

Coca-Cola Andina  
**75**  
AÑOS  
Coca-Cola Andina

MEMORIA ANUAL  
**2021**  
INTEGRADA



Coca-Cola ANDINA

# SOMOS COCA-COLA ANDINA

Acerca de Coca-Cola Andina	004
Reseña histórica	006
Mensaje del Presidente del Directorio	007
Mensaje del Vicepresidente Ejecutivo	009
Acerca de esta memoria integrada	011
Destacados del año	012
Directorio y Equipo Ejecutivo	013

# CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

# UNA COMPAÑÍA DE TOTAL BEBIDAS

Contexto global	017	Amplitud de portafolio	028
Grupos de interés	018	Amplitud de canales	033
Materialidad 2021	019		
Marco estratégico	023		
Valor económico generado y distribuido 2021	024		
Compromisos futuros	025		

# NUESTRA CADENA DE VALOR

Creación de valor sostenible	038
Gestión del agua	039
Empaque sustentable	045
Gestión de la energía y protección del clima	052
Compromiso con nuestros proveedores	058

# FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

# GOBIERNO CORPORATIVO

Talento y diversidad	061	Modelo de Gobierno Corporativo	077
Vinculación con la comunidad	072	Gestión de riesgos, activa, flexible y dinámica	092

# INFORMACIÓN PARA EL MERCADO

Marco regulatorio	100
Información legal	101
Comunicación con los inversionistas	102
Información bursátil	103
Propiedad y control	105

# NUESTRA COMPAÑÍA

# PRINCIPALES MÉTRICAS

Estructura societaria	110	Amplitud de portafolio, canales y geografías	134
Filiales, coligadas y asociadas	111	Liderazgo del mercado	134
Propiedades e instalaciones	117	Eficiencia y productividad de la cadena de valor	138
Principales productos comercializados por operación	122	Agilidad, flexibilidad y compromiso	148
Contratos de embotellador	125	Tabla SASB: Bebidas sin alcohol	155
Contratos de distribución	126		
Capacidad de producción	127		
Distribución	128		
Principales clientes y proveedores por país	128		
Otras operaciones	130		
Política de inversión y financiamiento	132		
Seguros	132		

# ANEXOS DE INFORMACIÓN

Factores de riesgo	160
Información financiera	176
Índice de contenido GRI	303
Grupos de interés	323
Casos destacados	326
Glosario de términos	341
Carta de verificación	342
Declaración de responsabilidad	343
Agradecimientos	344



**1**  
SOMOS  
COCA-COLA  
ANDINA

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Coca-Cola Andina  
**75**  
AÑOS  
Coca-Cola Andina



**1**

Somos Coca-Cola Andina



# ACERCA DE COCA-COLA ANDINA



## IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

GRI:102-1, 102-3, 102-4, 102-5

Embotelladora Andina S.A.  
Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Abierta  
Rut: 91.144.000-8  
Domicilio legal: Av. Miraflores 9153,  
Renca, Santiago  
Código postal: 8660010  
Número de inscripción en el Registro  
de Valores de la CMF: 00124



## DATOS DE CONTACTO OFICINA CORPORATIVA

GRI:102-3

Av. Miraflores 9153, Piso 7, Renca, Santiago  
Teléfono: (56 2) 2338 0520  
Web: www.koandina.com



## RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

GRI: 102-53

Paula Vicuña, Gerente de Relación  
con Inversionistas  
andina.ir@koandina.com  
Av. Miraflores 9153, Piso 7, Renca, Santiago  
Teléfono: (56 2) 2338 0520



## SUSTENTABILIDAD

GRI: 102-53

Mara Agustina Rey Caro  
andina.ir@koandina.com  
Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba  
Teléfono: (54 351) 496 8888



## DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

GRI:102-2, 102-6, 102-7

Embotelladora Andina S.A. (en adelante “Coca-Cola Andina”, la “Compañía” o la “Sociedad”) es uno de los tres mayores franquiciados de The Coca-Cola Company en América Latina, atendiendo territorios franquiciados con aproximadamente 55,3 millones de habitantes, en los que entregó 4.703 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos, aguas embotelladas, cervezas y otros alcoholes en el año 2021.



## DIRECCIONES

GRI:102-4



**Argentina:** Ruta Nacional 19,  
Km 3,7, Córdoba.  
Tel: (54 351) 496 8888



**Brasil:** Rua André Rocha 2299,  
Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro.  
Tel: (55 21) 2429 1779



**Chile:** Av. Miraflores 9153,  
Renca, Santiago.  
Tel: (56 2) 2462 4286



**Paraguay:** Acceso Sur, Ruta  
Ñemby, Km 3,5 Barcequillo, San  
Lorenzo, Asunción.  
Tel: (595 21) 959 1000



1

SOMOS  
COCA-COLA  
ANDINA

2

3

4

5

6

7

8

9

10





**CLASIFICACIONES DE RIESGO**

**LOCAL**

Clasificador	Clasificación
ICR Sociedad Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA+
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada	AA+

**INTERNACIONAL**

Clasificador	Clasificación
Standard & Poor's	BBB
Fitch Ratings, Inc.	BBB+

**AUDITORES EXTERNOS**

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.  
Rut 77.802.430-6

**LA SOSTENIBILIDAD EN EL CENTRO DEL NEGOCIO**




**EN CADA UNA DE LAS DECISIONES QUE TOMAMOS NOS PREOCUPAMOS DE APORTAR VALOR A TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS Y DE REDUCIR EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.**

Nuestro compromiso con la sostenibilidad es un componente central de nuestra estrategia de crecimiento.


**ORGANIZACIONES QUE EVALÚAN NUESTRO DESEMPEÑO EN SOSTENIBILIDAD**

Por sexto año consecutivo hemos sido seleccionados para integrar el Dow Jones Sustainability Chile Index (DJSI Chile) y, por quinto año, el Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index. Desde enero de 2021 somos parte del índice S&P IPSA ESG Tilted Index (SPCLETCP). Asimismo, en 2021 fuimos ratificados en FTSE4Good.


MEMBER OF  
**Dow Jones Sustainability Indices**

In collaboration with  a Thomson Reuters brand


---

  
**FTSE4Good**


---

**MSCI** 

---

 **SUSTAINALYTICS**

---

 PART OF  
Moody's ESG Solutions



**1**  
SOMOS  
COCA-COLA  
ANDINA

2

3

4

5

6

7

8

9

10

# RESEÑA HISTÓRICA

GRI: 102-2, 102-10

**1946**  
**NACE EMBOTELLADORA ANDINA CON LICENCIA PARA PRODUCIR Y DISTRIBUIR LOS PRODUCTOS COCA-COLA EN CHILE. DE LA BOTELLA INDIVIDUAL SE PASA A LA VENTA DE CAJAS DE 24 BOTELLAS DE 8 OZ (HOY DENOMINADA “CAJA UNITARIA”).**

**1955**  
Andina empieza a cotizar en la Bolsa de Comercio de Santiago.

**1985**  
Los accionistas controladores, familias Garcés Silva, Said Handal, Said Somavía y Hurtado Berger, adquieren el control de la Compañía.

**1994**  
**ANDINA EMPIEZA A COTIZAR EN LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK (NYSE).**

Adquisición en Brasil de Rio de Janeiro Refrescos.

**1995**  
Adquisición en Argentina del embotellador de Coca-Cola en Rosario y Mendoza, y de empaque y negocio de envasado en Buenos Aires.

**1996**  
The Coca-Cola Company adquiere el 11% de la propiedad de Andina.

**2000**  
Adquisición en Brasil del embotellador Coca-Cola Niteroi, Vitoria y Governador Valadares (NVG).

**2007-08**  
Joint venture (50/50) con Sistema Coca-Cola para el negocio de aguas y jugos en Brasil.

**2008**  
Andina incorpora Benedictino a su portafolio de aguas.

**2011**  
**COMIENZA A OPERAR LA NUEVA PLANTA UBICADA EN LA COMUNA DE RENCA EN CHILE.**

**2012**  
Fusión con Coca-Cola Polar, lo que incorpora nuevos territorios en Argentina, Chile y Paraguay.

Adquisición del 40% de Sorocaba Refrescos en Brasil.

La familia Chadwick Claro se incorpora al Grupo Controlador de la Compañía, formado también por las familias Hurtado Berger, Said Handal, Said Somavía y Garcés Silva.

**2013**  
Andina adquiere Companhia de Bebidas Ipiranga, una embotelladora Coca-Cola en Brasil.

**2016**  
Se crea el joint venture Coca-Cola del Valle New Ventures S.A. junto con Coca-Cola de Chile S.A. y Coca-Cola Embonor S.A., para la producción y distribución de bebidas no carbonatadas.

**2018**  
Adquisición de Guallaraucó en conjunto con el Sistema Coca-Cola de Chile.

Nuevo acuerdo con Diageo para distribuir bebidas alcohólicas.

**COMIENZA A OPERAR LA NUEVA PLANTA DE DUQUE DE CAXIAS EN BRASIL.**

**2019**  
Nuevo acuerdo para distribuir Pisco Capel en Chile.

**2020**  
**NUEVO ACUERDO PARA VENDER, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR LAS PRINCIPALES MARCAS DE AB INBEV CHILE EN DETERMINADAS REGIONES DE CHILE.**

Emisión de un bono por US\$300 millones a 30 años, 144/A Reg S, en Estados Unidos.

La familia Hurtado Berger vende las acciones Serie A de la Compañía, dejando de ser parte del Grupo Controlador.

**2021**  
Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Viña Santa Rita en Chile.

Nuevo acuerdo para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil.



Embotelladora Andina





1  
SOMOS  
COCA-COLA  
ANDINA

# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

GRI: 102-14



**ESTE AÑO CELEBRAMOS 75 AÑOS Y LOS FESTEJAMOS CON ORGULLO POR TODO LO LOGRADO JUNTO A NUESTRO SOCIO THE COCA-COLA COMPANY, AL MISMO TIEMPO QUE TOMAMOS EL COMPROMISO DE HACERLO AÚN MEJOR EN LOS AÑOS VENIDEROS. NUESTRO ESPÍRITU REPRESENTA ESTE RECORRIDO CON SUEÑOS INICIALES INMENSOS Y OBJETIVOS FÉRREOS.**

Hemos enfrentado contextos de todo tipo y, en estos últimos años, los retos han sido continuos. Hemos respondido poniendo foco en la excelencia en todo lo que desarrollamos y anticipando, dentro de lo posible, escenarios adversos. La última década nos consolidamos como una de las embotelladoras más grandes de la región y actualmente nos encontramos persistiendo ante el claro objetivo de consolidarnos como una Compañía total de bebidas.



Evolucionamos con cercanía, priorizando a nuestros clientes y toda nuestra cadena de valor. Además, aprendimos que el antídoto contra la fragilidad es la capacidad de resiliencia y que la información de calidad ayuda a reducir los grados de incertidumbre, generando confianza y transparencia. La experiencia y satisfacción de nuestros clientes y consumidores son valores intransables e irrenunciables, por los cuales debemos abordar cada iniciativa poniendo al cliente y consumidor en el centro e incorporándolo en un modelo de co-creación, haciéndolos partícipes en las instancias que sean relevantes.

Puertas adentro, logramos un buen clima que posibilitó compensar los impactos de lo inesperado, contingencias imprevisibles, y agudizamos nuestro instinto y capacidad de comprensión de cada situación para liderarla. Para nuestros equipos, la turbulencia significó una oportunidad para innovar, tener presente los objetivos, pero, sobre todo, diseñar y trabajar los diferentes caminos que podíamos tomar para alcanzarlos, e incluso disfrutar el proceso. Logramos adaptarnos al escenario cambiante que hemos observado los últimos dos años, confirmando nuestra posición sólida en el mercado.

Para muchos pensar en el largo plazo era inútil, pues no sabíamos cómo saldríamos de la pandemia. Imaginarse el futuro era y es inquietante. En este 2021 se sentaron las bases de un nuevo entorno que da cuenta de un mundo frágil, no lineal e incomprensible. Los entornos irán y vendrán, pero quienes seguiremos aquí seremos nosotros, que nos mantendremos firmes y claros en nuestra misión, pero flexibles e innovadores para enfrentar los desafíos.



**Nuestros valores nos sostienen y nuestros resultados fueron robustos gracias a cada persona de nuestra Compañía:**



El volumen de ventas consolidado acumulado alcanzó 828,3 millones de cajas unitarias, lo que representa un aumento de 12,8% respecto del año anterior.



Las ventas netas consolidadas acumuladas alcanzaron Ch\$2.216.733 millones, lo que representa un aumento de 30,5% respecto del año anterior.



El EBITDA Ajustado consolidado acumulado fue Ch\$397.213 millones, lo que representa un incremento de 13,3% respecto del año anterior. El margen EBITDA Ajustado del período alcanzó 17,9%.



La ganancia atribuible a los propietarios de la controladora fue Ch\$154.698 millones, un aumento de 26,8% respecto del año anterior.

En Coca-Cola Andina, al mismo tiempo que tomábamos las buenas prácticas históricas, diseñamos creativamente la continuidad, dando prioridad al cuidado del ambiente, al vínculo con nuestra comunidad, manteniendo el suministro para nuestros clientes, custodiando la rentabilidad de nuestro negocio, y avanzando en nuestros objetivos estratégicos. Esto se debió en gran parte a los extraordinarios esfuerzos de cada persona. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos, pues hemos continuado trabajando a diario en nuestras plantas y con nuestros clientes.





2021 fue un año en el que redescubrimos el potencial de nuestra fuerza y resiliencia y, con ese impulso, continuamos con nuestro objetivo de ser una Compañía total de bebidas.

**Prueba de ello fueron algunos hitos que validan lo exitoso de este período, agregando nuevas categorías a nuestra plataforma de negocios:**



El nuevo acuerdo para expandir el negocio y realizar la distribución de las principales marcas de Viña Santa Rita en Chile, entre las que se encuentran Casa Real, Medalla Real, Carmen y 120, entre otras. En el año 2020 los volúmenes de estos productos en los territorios en que serán comercializados por Coca-Cola Andina alcanzaron aproximadamente 6,3 millones de cajas unitarias y las ventas alcanzaron aproximadamente los Ch\$39.000 millones.



El contrato de distribución con la cervecera Estrella Galicia, para la distribución de sus productos en Brasil. Este acuerdo es parte de nuestra estrategia de largo plazo de complementar nuestro portafolio de cervezas premium en Brasil.



La adquisición de la marca brasileña de cerveza artesanal Therezópolis. Esta transacción también es parte de nuestra estrategia de largo plazo para complementar nuestro portafolio de cerveza en Brasil.



Este año, más que nunca, hemos visto los beneficios de la cultura de nuestra Compañía, que valora el cuidado que nos mostramos unos a otros mientras aceptamos la agilidad, el cambio y el desafío. Esta cultura, que he visto desarrollada y alimentada bajo el liderazgo de cada región, seguirá desempeñando un papel crucial en el aprovechamiento de las oportunidades del período de recuperación de una manera que cree valor para todas nuestras partes interesadas.

Como Compañía, nos interesa generar buenos resultados financieros y ser un aporte para la sociedad. El éxito a largo plazo está vinculado a nuestra capacidad para gestionar las principales oportunidades y desafíos de manera sostenible y rentable. Nuestro compromiso de adhesión al Pacto Global, y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), es parte del enfoque proactivo para sobrellevar los grandes retos a los que nos enfrentamos. Para asegurarnos de que nuestras prioridades están vigentes, durante el tercer trimestre de 2021 actualizamos nuestro estudio de materialidad, el que fue presentado y aprobado por el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad. El proceso de materialidad es un aspecto central en la definición de las prioridades y de nuestro enfoque de la integración de la sostenibilidad, y nos guía al momento de priorizar los recursos, determinar el foco en las operaciones y definir los aspectos que debemos gestionar con el objetivo de lograr el mayor impacto que nos permita avanzar y dar respuesta a todos nuestros públicos de interés.

Por sexto año consecutivo somos parte del Dow Jones Sustainability Index (DJSI), creciendo desde 2016 en puntaje, percentil y ranking en la industria, ubicándonos en 2021 en el quinto lugar a nivel mundial. Esto refleja el compromiso y la constancia de nuestra Compañía en la gestión de la sostenibilidad e impulsa a la organización para seguir trabajando en esta línea. Además, con el objetivo de aumentar la transparencia de nuestra información, este año hemos incorporado en nuestra Memoria Anual Integrada las recomendaciones de la Junta de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB) para las empresas de bebidas no alcohólicas, lo cual refleja un mayor compromiso no solo en materia de divulgación, sino también a nivel de gestión interna de la Compañía.

Este año hemos asumido importantes y desafiantes metas a 2030. Creemos firmemente que estamos en el camino correcto y que trabajando arduamente aseguraremos el éxito a largo plazo de nuestra Compañía entregando lo mejor a nuestros consumidores, clientes, trabajadores y accionistas. El progreso en nuestra estrategia en 2021 ha construido un negocio más sólido y mejor posicionado para lograr un crecimiento futuro.

Valoramos lo aprendido y es por eso mismo que continuaremos adaptándonos para capitalizar las oportunidades que veamos en 2022 y en los años que vendrán.



**SÓLO RESTA LO MÁS IMPORTANTE: DECIR ¡GRACIAS, A CADA PERSONA POR EL ESFUERZO, COMPROMISO Y LOS EXCELENTES LOGROS ALCANZADOS!**



**JUAN CLARO,**  
Presidente del Directorio



# MENSAJE DEL VICE PRESIDENTE EJECUTIVO

GRI: 102-14

Cerramos este 2021 con excelentes resultados, financieros y en aspectos comerciales, estratégicos y de sustentabilidad. Este año, más que nunca, hemos visto los beneficios de la cultura de nuestra Compañía, que valora el cuidado, la conexión y cercanía que nos manifestamos unos a otros mientras nos adaptamos con agilidad al cambio y al desafío.

Con un enfoque proactivo y flexible para enfrentar grandes retos, esta cultura seguirá desempeñando un papel crucial en el aprovechamiento de las oportunidades, de manera que cree valor para todas nuestras partes interesadas.

Contra todo contexto adverso y enfrentando las complejidades que se profundizaron, hemos avanzado en nuestro pensamiento integrado plasmado en nuestro Plan Estratégico 2025, en el que manifestamos nuestra cultura sostenible, orientada al mercado y de generación de eficiencia y productividad, presente en cada una de nuestras decisiones y operación diaria.

**¡ES MOMENTO DE RECONOCER Y CELEBRAR LOS LOGROS ALCANZADOS CON TANTO ESFUERZO!**

Cerramos un 2021 con resultados financieros muy positivos, en un entorno de incertidumbre y adversidad que todavía estuvo presente, aunque con un mercado en recuperación y menores restricciones a la movilidad. El volumen de ventas consolidado mostró un crecimiento de 12,8% al comparar con el año anterior y 11% en relación a 2019, el que sin considerar el nuevo negocio de cerveza en Chile, creció 8,6% al comparar con 2020 y 6,1% en relación a 2019. En cuanto a EBITDA Ajustado, respecto al año anterior, el 2021 mostramos un crecimiento de 13,3% y 11,6% proforma (sin cervezas de Chile), llegando de esta forma a un EBITDA Ajustado récord en la historia de Coca-Cola Andina de Ch\$397.213 millones. Esto estuvo explicado por los crecimientos en nuestras operaciones en Chile, Argentina y Paraguay. En relación a 2019 mostramos un crecimiento del EBITDA Ajustado consolidado de 13,9% y 11,8% proforma, y se superó el EBITDA Ajustado en Argentina, Chile y Paraguay. Destaca particularmente la operación de Chile, con crecimientos de EBITDA Ajustado de 22,6% y de 18,5% proforma en relación con el año anterior, y de 29,3% y de 24,1% proforma, con respecto al 2019. También destacamos un muy buen desempeño en las operaciones de Argentina y Paraguay, que mostraron crecimientos de EBITDA Ajustado al comparar con 2020 y crecimientos de doble dígito al comparar con 2019.



**¿CÓMO LO HICIMOS?  
ACTUANDO EN FORMA  
CONSISTENTE DÍA A DÍA,  
TRANSMITIENDO LA  
COHERENCIA CON NUESTRA  
CONVICCIÓN DE “ACTITUD Y  
MENTALIDAD DE CUIDADO”.**



El respaldo y convicción de nuestra estrategia de largo plazo, mientras navegamos por las preocupaciones del corto plazo, incluyeron continuar incorporando nuevas categorías a nuestra plataforma de negocios, dentro de un contexto estratégico de transformarnos en una empresa global de bebidas con el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros clientes y consumidores al tiempo que fortalecer nuestro negocio de bebidas. La sociedad con Viña Santa Rita es un claro ejemplo de ello, siendo un acuerdo que va a traer grandes beneficios a ambas compañías y a nuestros consumidores y clientes. Asimismo, la incorporación de marcas premium y globales como Estrella Galicia y 1906, y marcas de cervezas artesanales como Therezópolis, nos permitirá ir reemplazando el volumen de marcas de Heineken que dejamos de comercializar en octubre de 2021, y con la fortaleza y experiencia alcanzada, impulsaremos y robusteceremos el portafolio que comercializamos en Brasil. Estamos seguros de que, con la capilaridad de nuestra red logística y fuerza de ventas, lograremos aumentar en forma importante la presencia de estas marcas en nuestros territorios.

Al mismo tiempo, y como un pilar fundamental de nuestro portafolio en nuevas categorías, hemos continuado desarrollando nuestros canales digitales, donde logramos tener un modelo rentable y que provee un alto de grado de satisfacción; conectando nuestro portafolio con nuestros clientes y consumidores de una forma simple y directa.

En Chile, en 2021, un 1,5% de nuestra venta de Santiago llegó directamente a los consumidores a través MiCoca-Cola.cl, en Brasil lanzamos nuestra solución nasuacasa.coca-cola.com.br y en Argentina mantuvimos un crecimiento sostenido. Adicionalmente, nuestras soluciones B2B de KOBoss y miAndina ya cuentan con un modelo operacional y tecnológico robusto que asegura la satisfacción de nuestros clientes, lo que nos permitirá un crecimiento relevante en este canal durante los próximos años.



**COMPRENDIMOS QUE ESTAR EN LA AVANZADA DE TEMAS TAN IMPORTANTES Y VITALES, GENERA UNA NUEVA CULTURA QUE DESARROLLA, NUTRE Y PRESERVA LOS LUGARES DONDE ESTÁ.**

El éxito a largo plazo está vinculado a nuestra capacidad para gestionar y tomar las oportunidades de nuestros principales riesgos. Sabemos que nuestra visión de ser el socio líder en bebidas no se puede lograr sin integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en todo lo que hacemos.

2

3

4

5

6

7

8

9

10



**Los principales avances respecto a los temas materiales en temas medioambientales son:**

- 1**  
SOMOS COCA-COLA ANDINA
- 2**
- 3**
- 4**
- 5**
- 6**
- 7**
- 8**
- 9**
- 10**
- a) En Gestión del Agua, hemos logrado reducir el ratio de uso de agua (WUR) un 16,2% los últimos 5 años, alcanzando el doble desafío de reducir el uso de agua y aumentar el mix de retornables (que es más intensivo en uso de agua). Destaca la operación de Brasil con su planta Duque de Caxias, la cual es un modelo de eficiencia para la región, mostrando un ratio de agua de 1,24. En Chile hemos focalizado esfuerzos invirtiendo de forma acelerada en tecnología que nos permita reducir el ratio para llegar a un indicador de 1,5 a fines de 2022, lo que presenta un gran desafío. Este año nos fijamos como objetivo llegar a un ratio consolidado de 1,27 a 2030.
- b) En Gestión de la Energía, estamos trabajando en reducir nuestra huella de carbono, implementando proyectos que impacten positivamente en aquellos procesos más críticos, ampliando la implementación de energías limpias para todas nuestras operaciones donde sea posible y realizando inversiones en flotas de distribución y equipos de frío más eficientes en el uso de combustibles y energía, respectivamente. Nuestro ratio de energía mostró una variación de 6,9% en los últimos 5 años. Este año nos fijamos como objetivo llegar a un ratio consolidado de 0,255 a 2030.



- c) En Empaque Sustentable, hemos tomado el compromiso “Un Mundo sin Residuos” lanzado por The Coca-Cola Company, y con ello recolectar y reciclar el 100% de nuestros empaques y contar con el 50% de resina reciclada en nuestros empaques a 2030. En nuestras operaciones de Argentina y Brasil estamos utilizando resina reciclada en nuestras botellas, mientras que en Chile y Paraguay estamos desarrollando las capacidades para el reciclado y reutilización de las botellas recolectadas y recicladas. En julio de 2021, en Chile, en conjunto con Coca-Cola Embonor, constituimos la sociedad Reciclar, la cual ya está realizando las inversiones necesarias para poder producir resina reciclada a partir del 2024, lo cual nos permitirá comenzar a utilizar esta resina en nuestras botellas en este país. En esta misma línea, a principios de 2022 nuestra coligada en Paraguay, Circular Pet, comenzó la producción de resina reciclada para utilizar en nuestras botellas. Otra forma de fomentar el empaque sustentable es por medio del desarrollo de retornables, alcanzando el 31,6% del volumen de ventas en este empaque, sobre NARTD. Adicionalmente este año nos fijamos como meta alcanzar en 2030 el valor de 42,8% a nivel consolidado.

Ser una empresa con compromiso con la vida, con conciencia del impacto real, es un motor organizacional conectado con el ser y sentir de cada persona, por ello la responsabilidad es sustancial, traspasa nuestras puertas y se da desde los corazones y las voluntades de todos los que somos Coca-Cola Andina y la trasciende.



Para garantizarnos que entendíamos lo que necesitaban nuestros equipos, escuchamos rápidamente. Aprendimos y nos apresuramos a proporcionar nuevas herramientas y recursos cuando fue necesario. Los lineamientos de la Estrategia de

Diversidad e Inclusión se organizan en tres pilares específicos: Género, Discapacidad y Generaciones. A través de la gestión de estos pilares deseamos incorporar al interior de nuestra organización la riqueza de la pluralidad de cada territorio y comunidad que nos acoge. En los últimos cinco años pasamos de 10% de colaboradores mujeres a un 15% en nuestra organización, y en Brasil, en los últimos cinco años pasamos de 11% a 19% de mujeres. Este año nos pusimos como meta para 2030 duplicar el porcentaje femenino en relación con 2020.

Comenzando por quienes mayores responsabilidades tienen en la Compañía hemos vivenciado nuestros pilares haciendo que se implementen desde el ejemplo de nuestros líderes, para quienes el motor y guía del corto plazo es el horizonte del largo plazo.

Reportar a nuestros inversionistas las gestiones orientadas a utilizar energías limpias, disminuir nuestra huella de carbono, potenciar el servicio a nuestros clientes y mejorar la relación en las comunidades con las cuales nos relacionamos, ha impactado en todas nuestras decisiones de negocio y nos han convertido en una mejor versión de nosotros mismos.

Estoy orgulloso de la actitud positiva y la rapidez de nuestros equipos durante este tiempo de fragilidad y complejidad. Cada persona se mostró comprometida, flexible y ágil, adaptándose inmediatamente a los nuevos desafíos.

Demostramos la fuerza de nuestra cultura basada en valores, que permite que todos aprendan, actúen y se identifiquen continuamente, al mismo tiempo que servimos a nuestros clientes con pasión y excelencia.

Este 2021 demostró una vez más que somos una empresa cercana, resiliente, bien posicionada y exigente con una visión y misión claras, pero también nos ha obligado a cada uno de nosotros a preguntarnos qué necesitamos cambiar y mejorar para asegurarnos seguir siendo líderes referentes y exitosos.

Continuaremos adoptando un enfoque arduo para fortalecer nuestras capacidades prioritarias, incluida la innovación, a medida que consideramos oportunidades adicionales para mejorar la eficiencia y la productividad.

Mirando hacia el futuro, sabemos que la recuperación post pandemia no será simple ni inmediata. Es por ello que mi mayor fuente de confianza de que saldremos fortalecidos es la inteligencia, la adaptabilidad, la velocidad, el compromiso y la pasión de nuestros equipos.

**SEGUIREMOS ADAPTÁNDONOS PARA CAPTURAR LAS OPORTUNIDADES QUE VEAMOS EN 2022 Y MÁS ALLÁ.**

Finalmente quisiera felicitar a todos los integrantes de Coca-Cola Andina por estos logros e invitarlos a renovar los esfuerzos, actitudes y compromisos para ser cada día mejores.



**MIGUEL ÁNGEL PEIRANO**  
Vicepresidente ejecutivo



# ACERCA DE ESTA MEMORIA INTEGRADA



## ESTÁNDARES

GRI:102-54

La Memoria Integrada fue preparada en conformidad con:

- Los Estándares GRI versión Estándar en la opción Exhaustiva. La Tabla de Contenido GRI se encuentra en la [página 303](#).
- Directrices del Marco para Informes Integrados del International Integrated Reporting Council (IIRC).
- Requerimientos obligatorios de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Principios establecidos en el Estándar de Accountability AA1000-APS 2008 de inclusividad, relevancia y respuesta a los grupos de interés.
- Además, este Reporte constituye una comunicación acerca de la forma en que Coca-Cola Andina vincula su desempeño con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB); Sustainable Industry Classification System (SICS) FB-NB: sector de alimentos y bebidas; bebidas sin alcohol. La Tabla de contenido SASB está en la [página 155](#).



## CICLOS DE PRESENTACIÓN

GRI:102-52

Conforme con la legislación chilena, esta Memoria Integrada se presenta anualmente y queda a disposición de nuestro público de interés 15 días corridos antes de la Junta Ordinaria de Accionistas del año correspondiente.

Como parte de nuestro compromiso de reducir el consumo de papel, esta Memoria Integrada se presenta únicamente en versión digital y está disponible en nuestra [página web](#) y en la aplicación de relación con inversionistas disponible en App Store y Google Play.

## VERIFICACIÓN

GRI: 102-56

La información ambiental, social y de Gobierno Corporativo fue verificada por EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

## PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

GRI:102-49

Para la elaboración de esta Memoria Anual Integrada formamos un equipo compuesto por personas de múltiples áreas de nuestra Oficina Corporativa. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía.



## DISEÑO

El diseño de la botella contour Coca-Cola, elementos de las campañas de marketing de The Coca-Cola Company, los logotipos y toda aquella referencia a las marcas de The Coca-Cola Company contenidos en la presente Memoria Integrada son propiedad registrada por The Coca-Cola Company. Todas las composiciones artísticas y fotografías contenidas en este documento son propiedad de Embotelladora Andina S.A.



## LA INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO NEGOCIO TIENE SENTIDO E IMPACTO SI CONSIDERA Y SE CENTRA EN ABORDAR LOS TEMAS QUE SON MÁS RELEVANTES PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

La participación de todas las partes interesadas es un elemento esencial para definir nuestro enfoque de gestión sostenible. El proceso de actualización de la materialidad nos ayuda a priorizar las áreas y los recursos para lograr impacto y poder mantener nuestra licencia social para operar.

## ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

GRI:102-45, 102-46; 102-50

La información financiera considerada en este reporte incluye a Coca-Cola Andina y sus filiales, y la de sostenibilidad a Coca-Cola Andina y sus principales filiales (Coca-Cola Andina Argentina, Coca-Cola Andina Brasil y Paresa) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, tal como se detalla en la Nota 2.2 de los Estados Financieros [página 196](#).



1  
SOMOS  
COCA-COLA  
ANDINA

2

3

4

5

6

7

8

9

10

# DESTACADOS DEL AÑO

## NUESTRAS OPERACIONES

GRI: 102-4, 102-6, 102-7, 102-8

**828,3**  
Cajas unitarias vendidas (millones)

**282,2**  
Clientes (miles)

**55,3**  
Habitantes Consumidores en nuestro territorio (millones)

**10**  
Plantas de embotellado de Coca-Cola Andina

**4**  
Plantas de Filiales

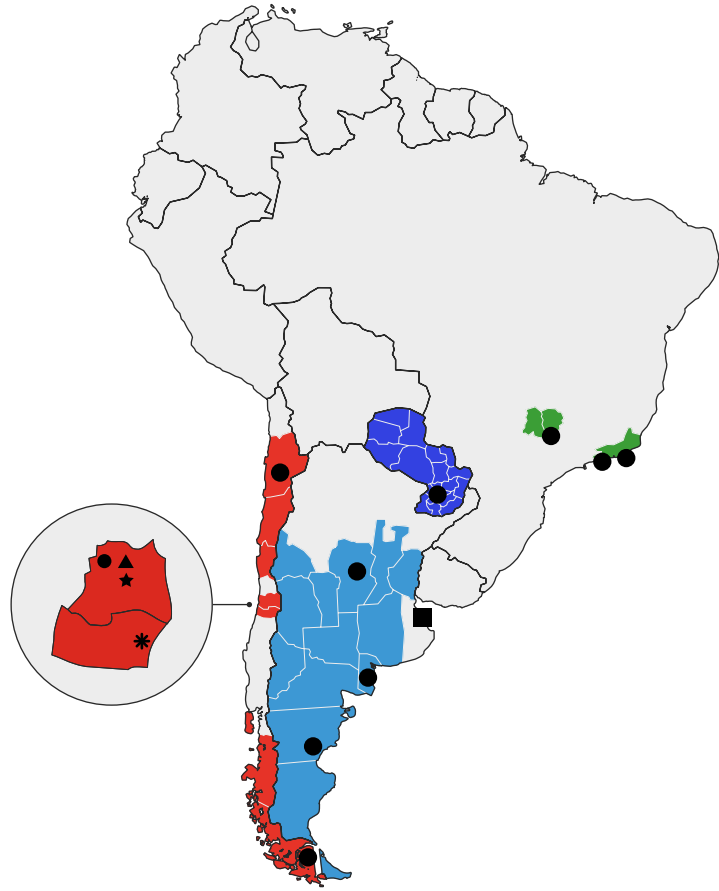
**92**  
Centros de distribución

**2,86**  
Km<sup>2</sup> de franquicia (millones)

**18.636**  
Colaboradores

## PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Gaseosas	59,6%	62,2%	64,1%	75,9%
Jugos y Otros	47,5%	53,3%	39,9%	63,0%
Aguas	15,9%	24,8%	48,3%	52,5%

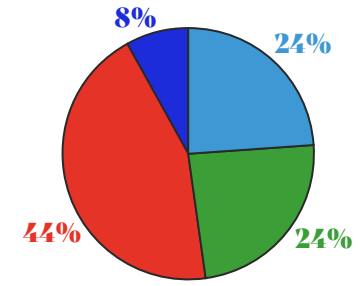


- Plantas Coca-Cola Andina
- Andina Empaques Argentina
- ▲ Planta Vital Jugos
- ★ Planta Envase Central
- \* Planta Vital Aguas

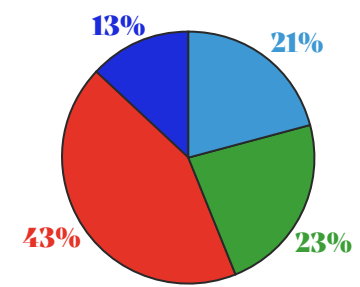
Territorio: ● Argentina ● Brasil ● Chile ● Paraguay

## NUESTROS RESULTADOS FINANCIEROS

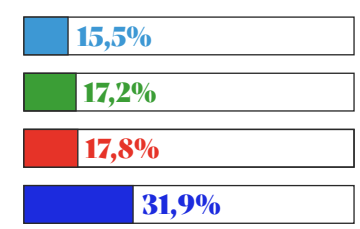
**VENTAS 2.847,6 (US\$ millones)**



**EBITDA 511,9 (US\$ millones)**



**MARGEN EBITDA 17,9%**



**201,2**  
Utilidad (US\$ millones)

**1.933,1**  
Capitalización de mercado (US\$ millones)

## NUESTRAS PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

GRI:102-47



### BIENESTAR DEL CONSUMIDOR

**37,6%**  
Porcentaje de bebestibles bajos o reducidos en azúcar (sobre NARTD)

**54,37**  
Kilocalorías cada 200 ml



### GESTIÓN DEL AGUA

**1,77**  
Consumo de agua: lt. de agua/lt. de bebida producida



### EMPAQUE SUSTENTABLE

**31,6%**  
Participación de envases retornables sobre el total NARTD

# DIRECTORIO Y EQUIPO EJECUTIVO

GRI:102-18,102-22, 102-23

La administración de Coca-Cola Andina se ejerce a través de un Directorio<sup>1</sup>, cuyos miembros son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas<sup>2</sup>, y que tiene como misión proteger y valorizar el patrimonio de la Compañía. A este Directorio reporta el Vicepresidente Ejecutivo, a quien reportan los Gerentes Generales de cada una de nuestras operaciones y los ejecutivos

principales de la Oficina Corporativa. El rol de esta última es liderar y controlar las operaciones, compartir las mejores prácticas entre ellas, definir e implementar la estrategia de financiamiento, y la preparación y entrega de la información de la Compañía a las partes interesadas, entre otras funciones.

1. Nuestro Directorio está compuesto por 14 miembros.  
2. La última elección de directores se realizó en la [Junta Ordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2021](#).

## COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

<p><b>Juan Claro González</b> Presidente del Directorio Empresario Chileno Año de ingreso: 2004 Rut 5.663.828-8</p>	<p><b>José Antonio Garcés Silva</b> Ingeniero Comercial Chileno Año de ingreso: 1992 Rut 8.745.864-4</p>	<p><b>Marco Antonio Araujo</b> Ingeniero Industrial Año de ingreso: 2020 Extranjero</p>	<p><b>Eduardo Chadwick Claro</b> Ingeniero Civil Industrial Chileno Año de ingreso: 2012 Rut 7.011.444-5</p>	<p><b>Roberto Mercadé</b> Ingeniero Año de ingreso: 2019 Extranjero</p>	<p><b>Gonzalo Parot Palma*</b> Ingeniero Civil Industrial Chileno Año de ingreso: 2009 Rut 6.703.799-5</p>	<p><b>Mariano Rossi</b> Licenciado en Administración de Empresas Año de ingreso: 2012 Extranjero</p>
<p><b>Salvador Said Somavía</b> Vicepresidente del Directorio Ingeniero Comercial Chileno Año de ingreso: 1992 Rut 6.379.626-3</p>	<p><b>Gonzalo Said Handal</b> Ingeniero Comercial Chileno Año de ingreso: 1993 Rut 6.555.478-K</p>	<p><b>Rodrigo Vergara Montes</b> Ingeniero Comercial Chileno Año de ingreso: 2018 Rut 7.980.977-2</p>	<p><b>Carmen Román Arancibia</b> Abogada Chilena Año de ingreso: 2021 Rut 10.335.491-9</p>	<p><b>Felipe Joannon Vergara</b> Economista Chileno Año de ingreso: 2018 Rut 6.558.360-7</p>	<p><b>Domingo Cruzat Amonátegui *</b> Ingeniero Civil Industrial Chileno Año de ingreso: 2021 Rut 6.989.304-K</p>	<p><b>Georges Antoine De Bourguignon Arndt</b> Economista Chileno Año de ingreso: 2016 Rut 7.269.147-4</p>

\* son directores independientes.

A continuación, se individualiza a aquellas personas que sin ser actualmente directores de la Sociedad lo fueron dentro de los últimos dos años:

**María del Pilar Lamana Gaete**  
Ingeniero Comercial / Chilena  
Última reelección: 16 de abril de 2020.  
Fecha de cesación en el cargo: 15 de abril de 2021  
Rut 8.538.550-K

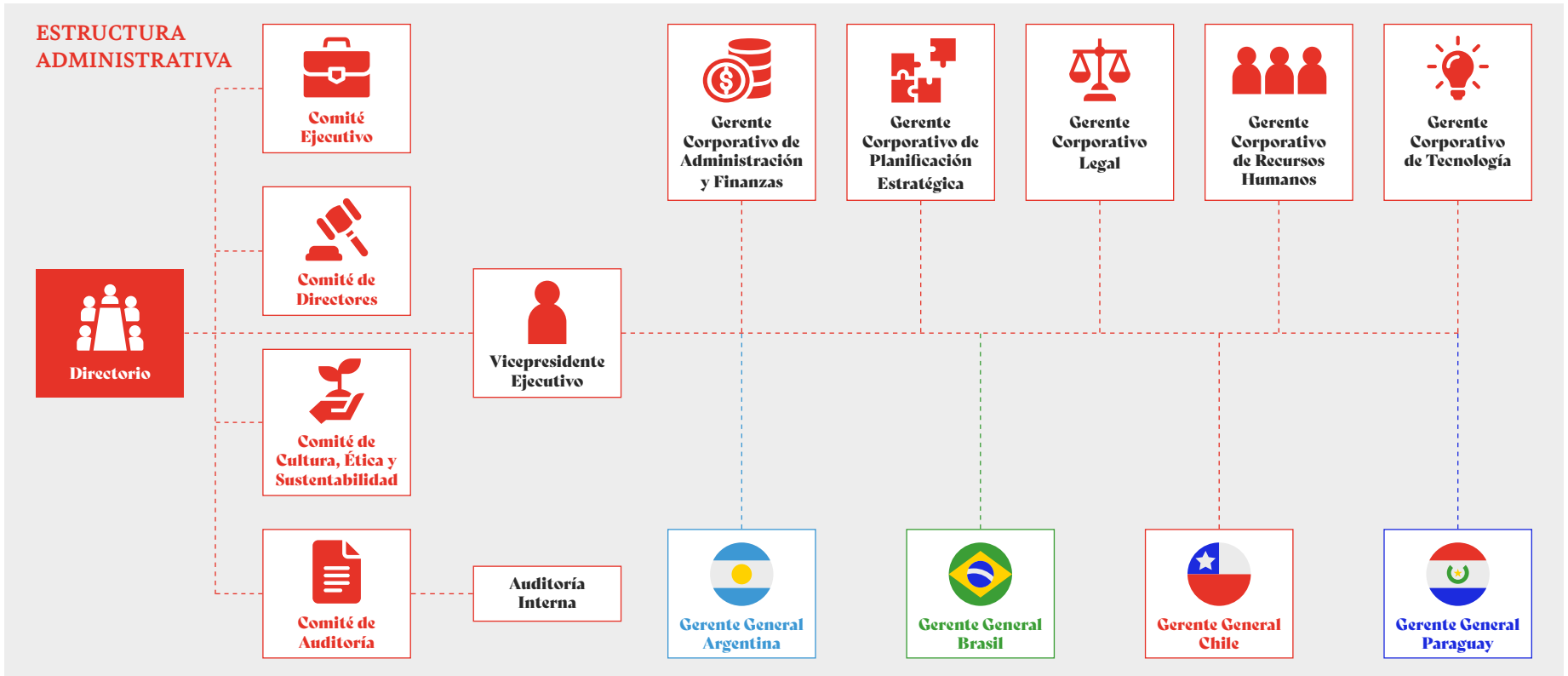
**Arturo Majlis Albala**  
Abogado / Chileno  
Última reelección: 16 de abril de 2020.  
Fecha de cesación en el cargo: 29 de septiembre de 2020  
Rut 6.998.727-3

**Enrique Rapetti**  
Contador / Extranjero  
Última reelección: 19 de abril de 2018.  
Fecha de cesación en el cargo: 16 de abril de 2020.

**Manuel Arroyo**  
Licenciado en Administración de Negocios y Derecho / Extranjero  
Elegido el 19 de abril de 2018.  
Fecha de cesación en el cargo: 24 de abril de 2019

Para mayor detalle de la experiencia de los directores, ver la [página 82](#). Al 31 de diciembre de 2021, los directores señores Eduardo Chadwick Claro, José Antonio Garcés Silva, Gonzalo Said Handal y Salvador Said Somavía tienen participación en la propiedad de la Compañía, cuyo detalle se presenta en la [página 106](#) de este documento. Ninguno de los demás directores de la Compañía posee acciones de la Sociedad.





## EJECUTIVOS PRINCIPALES

GRI: 102-4, 102-6, 102-18, 102-19

### Miguel Ángel Peirano

- Vicepresidente Ejecutivo
- Ingeniero Eléctrico
- En el cargo desde el 1 de enero de 2012
- Rut 23.836.584-8

### Andrés Wainer

- Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
- Economista
- En el cargo desde el 1 de noviembre de 2010
- Rut 10.031.788-5

### Fernando Jaña

- Gerente Corporativo de Planificación Estratégica
- Ingeniero Civil Industrial
- En el cargo desde el 1 de mayo de 2019
- Rut 12.167.257-K

### Jaime Cohen

- Gerente Corporativo Legal
- En el cargo desde el 1 de septiembre de 2008
- Abogado
- Rut 10.550.141-2

### Martín Idígoras

- Gerente Corporativo de Tecnología
- Ingeniero en Sistemas
- En el cargo desde el 5 de noviembre de 2018
- Rut 22.526.397-3

### Gonzalo Muñoz

- Gerente Corporativo de Recursos Humanos
- Contador Auditor
- En el cargo desde el 1 de enero de 2015
- Rut 7.691.376-5

### ARGENTINA

#### Fabián Castelli

- Gerente General
- Ingeniero Industrial
- En el cargo desde el 1 de abril de 2014
- DNI 17.744.981

### BRASIL

#### Renato Barbosa

- Gerente General
- Economista
- En el cargo desde el 1 de enero de 2012
- CPF 183.430.901-87

### CHILE

#### José Luis Solórzano

- Gerente General
- Ingeniero Comercial
- En el cargo desde el 1 de abril de 2014
- Rut 10.023.094-1

### PARAGUAY

#### Francisco Sanfurgo

- Gerente General
- Ingeniero Mecánico
- En el cargo desde el 1 de enero de 2005
- Rut 7.053.083-K



**EQUIPO EJECUTIVO DE NUESTRAS OPERACIONES**

GRI: 102-4, 102-6, 102-18, 102-19



**ARGENTINA**

**Fabián Castelli**  
Gerente General

**Fernando Ramos**  
Gerente de Administración y Finanzas

**Paola Rolando**  
Gerente de Recursos Humanos

**Pablo Bardin**  
Gerente de Operaciones

**Santiago López Novotny**  
Gerente de Supply Chain y Logística

**Diego Garavaglia**  
Gerente Comercial

**Ariel Molina**  
Gerente Legal

**Daniel Caridi**  
Gerente General Andina Empaques Argentina S.A.



**BRASIL**

**Renato Barbosa**  
Gerente General

**Rui Barreto**  
Gerente Comercial

**Marcio Baully**  
Gerente Ventas Rio de Janeiro

**Rodrigo Klec**  
Gerente de Operaciones

**David Parkes**  
Gerente de Administración y Finanzas

**Max Ciarlini**  
Gerente de Recursos Humanos

**Fernando Fragata**  
Gerente Legal y de Relaciones Institucionales



**CHILE**

**José Luis Solórzano**  
Gerente General

**Alejandro Zalaquett**  
Gerente de Administración y Finanzas

**Rodrigo Ormaechea**  
Gerente de Crecimiento, Estrategia y Transformación Digital

**Rodrigo Marticorena**  
Gerente de Personas

**Javier Urrutia**  
Gerente Legal

**Alejandro Vargas**  
Gerente de Operaciones

**Rodolfo Peña**  
Gerente de Mercado

**Sergio Venosa**  
Gerente de Tecnología de la Información



**PARAGUAY**

**Francisco Sanfurgo**  
Gerente General

**Eduardo Yulita**  
Gerente de Finanzas, Administración, Sistemas y Abastecimiento

**Melina Bogado**  
Gerente Comercial

**Leonardo Calvete**  
Gerente de Calidad

**María Teresa Llamosas**  
Gerente de Recursos Humanos

**Alejandro Varas**  
Gerente Producción

**Julio Fiandro**  
Gerente de Supply Chain y Logística

**Ángel Almada**  
Gerente PAC

**Rafael Ramos**  
Gerente Mantenimiento



1

SOMOS  
COCA-COLA  
ANDINA

2

3

4

5

6

7

8

9

10



1

2

ESTRATEGIA  
DE CREACIÓN  
DE VALOR  
SOSTENIBLE

3

4

5

6

7

8

9

10



2

Estrategia de creación de valor sostenible



# CONTEXTO GLOBAL



## LAS EXPECTATIVAS Y VALORES DE LOS CONSUMIDORES

**DE ESTA CRISIS SANITARIA Y CLIMÁTICA ESTÁ EMERGIENDO UN CONSUMIDOR MÁS INTERESADO EN CONOCER EL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS QUE COMPRA Y, EN CONSECUENCIA, ESTÁ DISPUESTO A CAMBIAR SUS PAUTAS DE CONSUMO.**

Para mitigar los impactos negativos de su consumo, se centran en la sostenibilidad, la capacidad de reutilizar y reciclar los productos, así como en los ingredientes y atributos de los mismos.



Los consumidores están optando por productos bajos en azúcares, grasas o calorías, así como libres de conservantes y que sean producidos de manera más ecológica. Valoran las marcas que hacen que el servicio pase de ser transaccional a ser personal. Asimismo, se observa una creciente preferencia de los consumidores a los canales de ventas online.



## TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**NUEVAS TECNOLOGÍAS ESTÁN MODIFICANDO LA FORMA EN QUE LAS EMPRESAS, CONSUMIDORES Y PERSONAS EN GENERAL NOS RELACIONAMOS, IMPACTANDO CANALES DE VENTA, DESAFÍOS LOGÍSTICOS Y OPERACIONALES Y DE EJECUCIÓN DE MERCADO. HERRAMIENTAS COMO B2B, B2C, INTELIGENCIA ARTIFICIAL O REALIDAD VIRTUAL NOS OBLIGAN A MANTENERNOS A LA VANGUARDIA DE LA INNOVACIÓN DIGITAL.**

La automatización y las soluciones digitales han tenido una gran importancia en la gestión de la eficiencia, especialmente en la gestión de las cadenas logísticas, donde existe una gran cantidad de tecnología oculta, que ha permitido optimizar, cada vez más, la gestión impactando en áreas transversales.

En el caso de la industria alimenticia latinoamericana, el incremento en el uso de dispositivos móviles, el alto porcentaje de acceso a internet, los avances en digitalización de mercados y el aumento de las alternativas de pago online, han implicado un alza significativa de las ventas por medios digitales.

Sin embargo, esta transformación está introduciendo riesgos relacionados con la privacidad de los datos.



## IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Los líderes empresariales deben considerar los riesgos medioambientales.

Los impactos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la inseguridad del agua -entre otros- amenazan más que las cadenas de suministro y la infraestructura física.

Otro de los desafíos que se está acelerando es aquel asociado a los efectos del cambio climático. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) ha estimado que la temperatura global de la superficie del planeta podría aumentar entre 1,1 °C y 6,4 °C en este siglo. Esto está incentivando una mayor concientización de las personas sobre la importancia de la protección del medioambiente y la responsabilidad e impacto que tienen las empresas sobre la biodiversidad.



A la vez, los países han comenzado a implementar diversas regulaciones y restricciones legales ambientales, provocando una transformación radical de los modelos comerciales seguidos hasta el momento.

La descarbonización de la economía mundial será una de las mayores transformaciones jamás emprendidas.

## UN CONSUMIDOR MÁS SOSTENIBLE, DIGITAL Y PREOCUPADO POR LA SALUD.

GRI: 102-11, 102-15, 102-29

Nos encontramos insertos en un entorno global que presenta grandes desafíos que relevamos, analizamos e incorporamos en nuestro proceso de materialidad y en la posterior definición de la Estrategia de Creación de Valor Sostenible de la Compañía.

La pandemia de COVID-19 ha acelerado el surgimiento de las megatendencias relacionadas con la sostenibilidad, escenario en el que la disrupción puede ser desencadenada por conflictos sociopolíticos, la alteración del clima o problemas sanitarios de gran alcance. En ese marco, la profundidad de la crisis desatada por el coronavirus hizo que el mundo entero estuviera más atento a los riesgos que comenzaron a surgir o que empezaron a acentuarse. Por ello no debe sorprender que las enfermedades infecciosas y los temas ambientales encabezen los cinco principales riesgos de mayor probabilidad de ocurrencia en los próximos diez años, según se consigna en la edición 2021 del Informe de Riesgos Globales del World Economic Forum.

## PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA INDUSTRIA

En relación con la industria de bebidas, las principales tendencias que se observan son:



1

2

ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

3

4

5

6

7

8

9

10



## MENOR USO DE PLÁSTICO

Según un estudio de Oceana, entre 21 mil millones y 34 mil millones de botellas de PET se convierten en contaminación marina todos los años. A la vez, se evidenció que el aumento de un 10% en el uso de botellas retornables en todos los países costeros en lugar de botellas de PET desechables de un solo uso, ayuda a reducir la contaminación plástica de las botellas de PET en los océanos en un 22%. Esto indica que las empresas de bebidas tienen la capacidad de aumentar la venta de botellas retornables y disminuir la contaminación plástica marina, evidenciándose como una iniciativa efectiva para reducir la polución de nuestros océanos.

Se fomentará la utilización de envases retornables, favoreciendo de este modo la economía circular o el uso de envases facilitados directamente por el consumidor.



## FINANZAS SOSTENIBLES

Un número cada vez mayor de inversionistas exige que los mercados de capitales pasen a un modelo de largo plazo, inclusivo y sostenible.



En las decisiones de inversión integran cada vez más los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que están creciendo en sofisticación a partir de enfoques iniciales indiferenciados y se espera que aumenten drásticamente en la próxima década.

La normalización, medición y agregación de datos no financieros es necesaria para ayudar al sector financiero a tomar decisiones de inversión más sostenibles.

En este contexto, el Consejo Europeo aprobó el “Pacto Verde Europeo”, una estrategia integral y de largo plazo para lograr la neutralidad climática en 2050. Como parte de este acuerdo, se establecen metas de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de, al menos, un 55% para 2030 -tomando a 1990 como referencia- y alcanzar las emisiones netas cero en 2050.

# GRUPOS DE INTERÉS

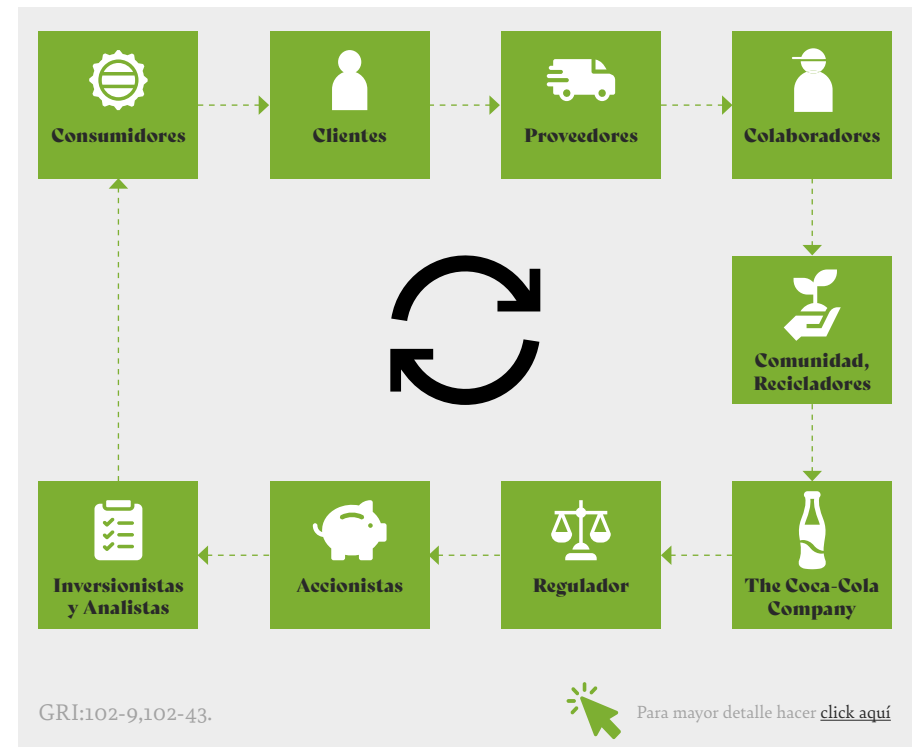
## NUESTRA CADENA DE VALOR Y VÍNCULO CON LAS PARTES INTERESADAS

GRI: 102-21, 102-29, 102-31, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-34, 102-9

El compromiso de Coca-Cola Andina con un futuro más sostenible es un camino que no podemos completar solos; contar con el apoyo y la colaboración de nuestros grupos de interés es un elemento central, que nos permite potenciar la integración a lo largo de toda nuestra cadena de valor y lograr un mayor impacto para la sociedad en su conjunto.

En la Compañía trabajamos y nos preocupamos de mantener e incrementar la confianza, seguridad y legitimidad que nos entregan nuestras partes interesadas. Entendemos que no podemos diseñar nuevas e innovadoras soluciones si no comprendemos primero los problemas que las afectan. En 2021 consultamos y actualizamos nuestra matriz de materialidad. Esto nos permitió tener una comprensión compartida del contexto y de los retos a los que nos enfrentamos como sociedad, comprender cómo nuestra estrategia integra estos aspectos, y realizar los ajustes necesarios para acelerar la transformación hacia un mundo más sostenible.

La siguiente tabla muestra nuestra cadena de valor y los grupos de interés con los cuales nos relacionamos, quienes tienen la capacidad de influir en nuestra estrategia. La forma en que gestionamos el negocio y trabajamos en red refleja nuestros valores y visión de Compañía, la que nos permite crear valor sostenible para todos ellos.



# MATRIZ DE MATERIALIDAD 2021

GRI: 102-11, 102-21, 102-29, 102-34, 102-43, 102-44, 102-46, 102-47, 103-1, 103-2, 103-3,

**EN COCA-COLA ANDINA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON IDENTIFICAR, GESTIONAR Y DIVULGAR NUESTROS TEMAS MATERIALES, ASÍ COMO LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES QUE RECONOCEMOS.**

El proceso de materialidad es un aspecto central en la definición de las prioridades y de nuestro enfoque de la integración de la sostenibilidad. Es lo que nos apoya en el momento de priorizar los recursos, determinar el foco de las operaciones y los aspectos que debemos gestionar con el objetivo de lograr el mayor impacto que nos permita avanzar.

En línea con las disposiciones de la norma AccountAbility AA1000APS (2018) y con los principios de inclusión, materialidad, capacidad de respuesta e impacto, la Compañía ha definido un proceso de análisis de materialidad que nos permite identificar y evaluar los temas prioritarios para los grupos de interés, ponderarlos en función de su relevancia y compararlos con las prioridades de la Sociedad y con nuestra estrategia de negocio.

Ello considera los efectos en la economía, el medioambiente y las personas, con el fin de verificar la alineación (o desalineación) e identificar cualquier área de mejora.

Este proceso también incorpora nuestra divulgación, que incluye el contenido de esta Memoria Anual Integrada, que está alineada con los principios y elementos del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC) y se prepara de acuerdo con las normas de la Global Reporting Initiative.

En este período, para mejorar la transparencia de nuestra información para los inversionistas y otras partes interesadas, hemos añadido las recomendaciones de la Junta de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB) para las empresas de bebidas no alcohólicas.

El resultado de este análisis se presenta en la tabla “Matriz de Materialidad 2021 y Enfoque de Gestión”, con el listado de temas relevantes y vinculado además con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lograr un crecimiento y desarrollo a largo plazo.

La misma ha sido aprobada por el Comité de Cultura, Ética y de Sostenibilidad, órgano que se ocupa de aprobar y dar seguimiento a los objetivos y métricas para medir el progreso.

A continuación, se detallan nuestros principales temas materiales y el enfoque de gestión:












## MATRIZ DE MATERIALIDAD 2021 Y ENFOQUE DE GESTIÓN

GOBIERNO CORPORATIVO					
Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
 <p><b>Excelencia de Gobierno</b></p> <p>GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3</p>	 <p><b>Gobierno Corporativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de riesgos.</li> <li>Seguridad de la información.</li> <li>Transparencia en la gestión empresarial.</li> </ul>		<p>Un modelo de Gobierno Corporativo de excelencia y la integración de los riesgos del negocio en el mismo son elementos esenciales y transversales a todas las compañías.</p>	<p>Nuestro sistema y gestión del Gobierno Corporativo se convierten en una pieza esencial para crear valor no solo para los accionistas, sino para todos nuestros grupos de interés. Este tema es la base sobre la cual se construye la cultura organizacional que permite el buen accionar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia del Directorio a las sesiones.</li> <li>Aprobación de las auditorías.</li> <li>Métricas de relación con inversionistas.</li> </ul>






## AMBIENTAL

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
	 <p><b>Gestión del agua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del balance hídrico.</li> <li>• Consumo de agua.</li> <li>• Consumo de agua en zonas de estrés hídrico.</li> <li>• Gestión de riesgos del recurso hídrico.</li> </ul>	 	<p>El agua es un recurso esencial, para la vida y nuestro negocio; el acceso a este recurso es un derecho humano.</p>	<p>En Coca-Cola Andina estamos conscientes y somos cuidadosos en el uso de este recurso. Procuramos reducir nuestro consumo de agua de forma continua y permanente y proteger las fuentes de agua locales para las generaciones futuras. Trabajamos en cuatro ejes estratégicos: reducir, reutilizar, reciclar y reponer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia en el consumo de agua.</li> <li>• Acceso al agua.</li> <li>• Reposición de agua.</li> </ul>
 <p><b>Eficiencia y productividad de la cadena de valor</b></p> <p>GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3</p>	 <p><b>Empaque sustentable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del ciclo de vida de los empaques.</li> <li>• Gestión de residuos (excluye embalaje primario).</li> <li>• Reciclaje Inclusivo.</li> </ul>	  	<p>La gestión de los residuos y cómo estos afectan al medioambiente es una preocupación creciente de las personas que habitan el planeta. El impacto generado por el descarte de los productos de consumo afecta directamente la calidad de vida de los seres vivos.</p>	<p>Estamos comprometidos en gestionar iniciativas y proyectos que nos permitan continuar reduciendo el impacto del empaque en el medioambiente. Nuestro pilar de reutilizar a través del envase retornable es la solución más responsable con el cuidado del medioambiente y es el núcleo de nuestra estrategia de empaque, junto con los pilares de recolectar, reciclar y reducir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de empaques retornables sobre total venta NARTD.</li> <li>• Uso de resina reciclada.</li> <li>• Recolección de botellas.</li> <li>• Lightweighting de botellas.</li> <li>• Generación de residuos sólidos.</li> <li>• Reciclado de residuos sólidos.</li> </ul>
	 <p><b>Gestión de la energía y protección del clima</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de energía.</li> <li>• Porcentaje de energía consumida de fuente renovable.</li> <li>• Gestión de las emisiones de GEI.</li> </ul>	 	<p>El uso eficiente de la energía no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. Nuestros grupos de interés nos han transmitido su preocupación respecto del uso responsable de este recurso y en la protección activa del cambio climático, para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C en línea con el Acuerdo de París y proteger el futuro de nuestro planeta.</p>	<p>Trabajamos activamente para reducir nuestro consumo de energía, incrementar el porcentaje de energía de fuente renovable y realizar acciones para disminuir las emisiones de GEI en toda la cadena de valor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia en el consumo de energía.</li> <li>• Emisiones huella de carbono.</li> <li>• Análisis ciclo de vida de empaques.</li> </ul>

**AMBIENTAL**

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
 <p><b>Eficiencia y productividad de la cadena de valor</b></p> <p>GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3</p>	 <p><b>Gestión de la cadena de abastecimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de los impactos ambientales y sociales de la cadena de abastecimiento.</li> <li>Gestión de proveedores críticos.</li> <li>Respeto de los derechos humanos.</li> </ul>		<p>La gestión de toda nuestra cadena de abastecimiento tiene impacto en nuestra operación y en la integración de la gestión social y ambiental de los proveedores.</p>	<p>Junto con TCCC, trabajamos en colaboración con nuestros proveedores para respetar y proteger los derechos humanos de todos quienes trabajan en nuestra cadena de suministro. Contamos con un código de conducta de proveedores y procuramos garantizar que nuestros proveedores lo respeten y tengan un impacto positivo en los países donde operamos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de proveedores nacionales.</li> <li>Porcentaje de proveedores evaluados.</li> </ul>

**SOCIAL**

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
 <p><b>Liderazgo del mercado</b></p>  <p><b>Amplitud del portafolio, canales y geografías</b></p> <p>GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3</p>	 <p><b>Bienestar de consumidores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Bienestar de los productos, con menor cantidad de azúcar y más saludables.</li> <li>Calidad, seguridad y excelencia de los productos.</li> <li>Gestión del marketing responsable y etiquetado.</li> <li>Amplitud del portafolio, satisfacción de las preferencias de los consumidores.</li> </ul>		<p>Una de las preocupaciones de las personas y los gobiernos es la alimentación sana de las comunidades; en este sentido, la disminución del azúcar en nuestro portafolio es un tema relevante a gestionar, así como la calidad e inocuidad de los productos.</p>	<p>Trabajamos para ampliar nuestro portafolio y ofrecer a los consumidores una variedad más amplia de bebidas de excelente sabor, incluidas más opciones de bajo contenido de azúcar o sin azúcar y realizando reformulaciones de nuestros productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Kilocalorías vendidas sobre total de litros vendidos.</li> <li>Porcentaje de ventas de categorías reducidas y sin azúcar.</li> </ul>



1

2

ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

3

4

5

6

7















8

9

10



## SOCIAL

Pilar de crecimiento del negocio	Tema material	ODS	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestionamos?	¿Cómo lo medimos?
<p>1</p> <p>2</p> <p><b>ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE</b></p>  <p><b>Liderazgo del mercado</b></p>  <p><b>Amplitud del portafolio, canales y geografías</b></p> <p>GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3</p>	 <p><b>Satisfacción de clientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción de clientes.</li> <li>Innovación y digitalización.</li> </ul>	  	<p>Nuestros clientes son un eslabón fundamental para el crecimiento sostenible del negocio y nuestro vínculo con los consumidores. Por lo tanto, estar atentos a sus requerimientos y necesidades es un elemento central de la estrategia.</p>	<p>La cercanía con nuestros clientes nos permite lograr su desarrollo constante y alcanzar los más altos niveles de servicio. Medimos y gestionamos las variables que impactan en su satisfacción, atendemos sus preocupaciones y requerimientos y realizamos innovaciones especialmente en materia de digitalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción de clientes.</li> <li>Reclamos de clientes.</li> </ul>
<p>3</p> <p>4</p>  <p><b>Agilidad, flexibilidad y compromiso</b></p> <p>GRI:102-44,102-46,102-47,103-1, 103-2, 103-3</p>	 <p><b>Talento &amp; diversidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del clima interno.</li> <li>Diversidad e inclusión.</li> <li>Compensación equitativa.</li> <li>Desarrollo y atracción del talento.</li> </ul>	 	<p>Es relevante en las compañías actuales generar un espacio donde las personas se sientan valoradas y se fomente la diversidad de pensamientos, con un compromiso real en la construcción de una fuerza laboral diversa e inclusiva en todas sus dimensiones (género, generaciones, discapacidad, entre otras) y el desarrollo del talento humano.</p>	<p>En Coca-Cola Andina buscamos aportar a nuestros colaboradores el mejor lugar para trabajar, convencidos de que la felicidad laboral es fundamental para el desarrollo de nuestras actividades, el bienestar de nuestra gente, el crecimiento económico y el éxito de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clima laboral interno.</li> <li>Rotación de trabajadores.</li> <li>Diversidad e inclusión. (% Mujeres, % Discapacitados)</li> <li>Capacitación y formación por empleado, género y categoría.</li> <li>Porcentaje de colaboradores con evaluación de desempeño.</li> <li>Seguridad y salud laboral. (LTIR).</li> </ul>
<p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>10</p>  <p><b>Vinculación con la comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo económico y social de las comunidades locales.</li> <li>Respeto de los derechos humanos.</li> </ul>	 <p><b>Vinculación con la comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo económico y social de las comunidades locales.</li> <li>Respeto de los derechos humanos.</li> </ul>	 	<p>Las compañías tienen un rol fundamental de impulsores en el desarrollo social y económico de las comunidades locales donde operan, contribuyendo con iniciativas de valor compartido y relaciones éticas y transparentes hacia todos los grupos de interés.</p>	<p>En Coca-Cola Andina asumimos esa responsabilidad, desarrollando programas de relacionamiento con nuestras comunidades cercanas que nos permiten generar un impacto real en la calidad de vida de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas beneficiadas con programas sociales.</li> <li>Inversión en programas hacia la comunidad.</li> </ul>



# MARCO ESTRATÉGICO

GRI: 102-1, 102-16, 102-40, 102-42, 102-44

Para lograr cumplir con nuestra misión, en Coca-Cola Andina desarrollamos una estrategia que permita entregar a nuestros grupos de interés una oportunidad de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo, basada en la integración de pilares de crecimiento y de sostenibilidad del negocio, alineados con nuestra visión y valores organizacionales.



## VISIÓN

Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora.



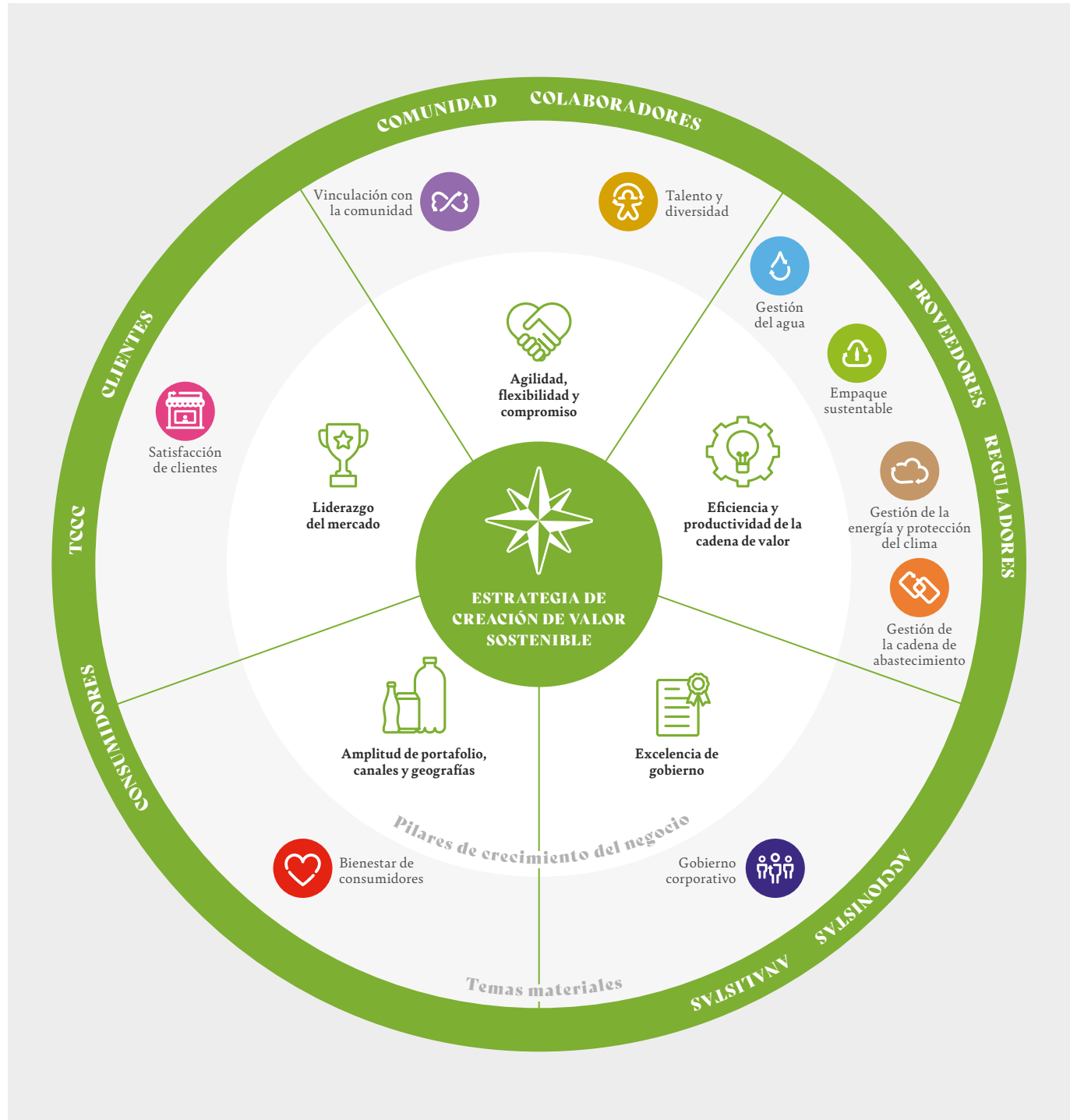
## MISIÓN

Agregar valor creciendo en forma sustentable, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes.



## VALORES

Integridad, trabajo en equipo, actitud, austeridad, orientación a resultados y foco en el cliente.



## PILARES DE CRECIMIENTO DEL NEGOCIO

GRI: 102-44, 103-1, 103-2, 103-3

### LIDERAZGO DEL MERCADO

Trabajamos para liderar el mercado en el que operamos, manteniendo el crecimiento de nuestro negocio principal y acelerando el desarrollo de nuevas categorías, en el marco de una relación estratégica y sólida con nuestro principal socio, The Coca-Cola Company.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 3 “Una Compañía total de bebidas”.

### AMPLITUD DE PORTAFOLIO, GEOGRAFÍAS Y CANALES

Nos preocupamos por gestionar un amplio portafolio y desarrollar diversos canales que nos permiten llegar a nuestros clientes y consumidores a lo largo y ancho de los territorios en que operamos.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 3 “Una Compañía total de bebidas”.

### EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN LA CADENA DE VALOR

Trabajamos para optimizar la red de venta, distribución y manufactura, enfocados en el manejo sostenible de nuestros costos, así como en la búsqueda constante de mayor eficiencia y productividad.

Continuamente mejoramos la cadena de suministro mediante inversiones productivas en la red de operaciones, rediseñando los procesos y realizando acuerdos de distribución para la integración de nuevas categorías de bebidas, logrando mejoras en los indicadores relevantes de nuestra cadena de valor.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 4 “Nuestra cadena de valor”.

### AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

La resiliencia de la Compañía y de nuestro negocio, junto con la capacidad y flexibilidad de un gran equipo de trabajo, quedaron demostradas más que nunca este año ante la continuidad de la pandemia de COVID-19.

Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 5 “Flexibilidad y compromiso”.

### EXCELENCIA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía es liderada por un equipo directivo de excelencia y con vasta trayectoria en la industria, que opera bajo estrictos y robustos estándares de Gobierno Corporativo. Nuestro sistema de gestión y Gobierno Corporativo nos permite crear valor para todos nuestros grupos de interés, asegurando que actuamos en forma ética y responsable en todas nuestras operaciones. Profundizaremos este pilar de crecimiento en el Capítulo 6 “Gobierno Corporativo”.

#### Objetivos Estratégicos 2025:

- 1) Crecer en portafolio central de TCCC e ingresar en nuevas categorías.
- 2) Generar eficiencia y productividad, conteniendo costos.
- 3) Implementar la transformación digital.
- 4) Desarrollar nuestro talento humano.
- 5) Explorar oportunidades de crecimiento inorgánico.
- 6) Avanzar en nuestros temas materiales de sostenibilidad.

## VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2021

GRI: 201-1, 207-1, 207-2, 207-3

En el año 2021 hemos generado valor para todas nuestras partes interesadas, distribuyendo los recursos de la siguiente manera:

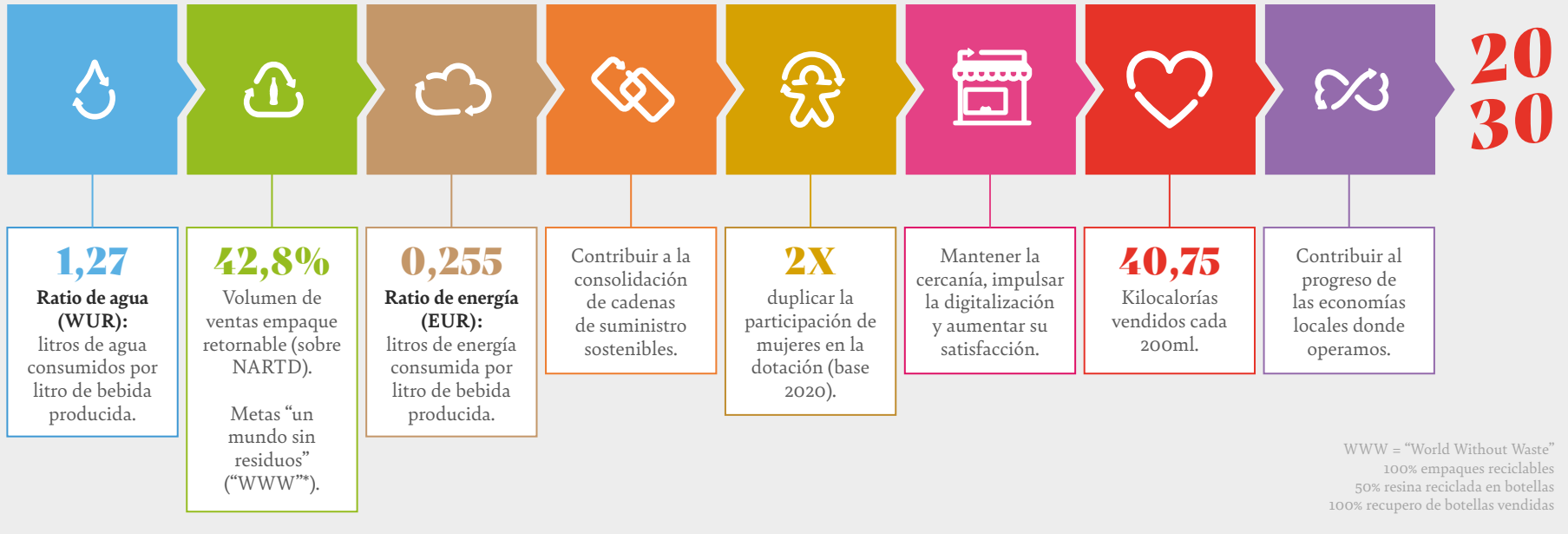
Todas las cifras se muestran en miles de pesos chilenos.



Para mayor detalle ver la tabla GRI en [página 303](#).

# COMPROMISOS FUTUROS

GRI: 103-1; 103-2; 103-3



## GESTIÓN DEL AGUA

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3

Nos enfocamos en la administración consciente del agua, con un legado de ambición, innovación y asociaciones para “reducir, reutilizar, reciclar y reponer” el recurso que usamos en la gestión dentro y fuera de nuestras operaciones. Durante 2021 implementamos una estrategia audaz para incrementar la eficiencia hídrica y continuaremos invirtiendo fuertemente en tecnologías para elaborar nuestros productos con menos agua en el proceso. Se trata de inversiones que tienen en cuenta el desafío simultáneo de aumentar nuestros empaques retornables, los cuales deben ser lavados para poder ser reutilizados.



## EMPAQUE SUSTENTABLE

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 301-1, 301-2, 301-3

Reconocemos nuestra responsabilidad en ayudar a resolver la crisis mundial de residuos plásticos. “Un mundo sin residuos”, nuestra ambiciosa iniciativa de envases sostenibles junto a The Coca-Cola Company, tiene como objetivo crear un cambio sistémico a través de una economía circular para nuestros empaques. Esta estrategia ha marcado un enfoque renovado en todo nuestro ciclo, desde cómo se diseñan y producen las botellas y latas, hasta cómo se reciclan y reutilizan, a través de un enfoque en tres áreas fundamentales: diseño, recolección y asociación. Nuestros focos de acción para alcanzar nuestras metas 2030 son reutilizar, recuperar y reciclar, y reducir.



## BIENESTAR DE CONSUMIDORES

GRI: 416-2

El futuro se centra en el bienestar de las personas y es por ello que las metas que nos proponemos implican ampliar posibilidades y aportar a la salud. Las formas de avanzar en este pensamiento nos impulsan a continuar nuestras acciones para responder a los deseos de los consumidores: tener más opciones en todas las categorías, reducir el azúcar agregada en los productos, brindar más bebidas con beneficios nutricionales, proporcionar información nutricional clara y garantizar la disponibilidad de productos de calidad y altos estándares de servicio. Para 2030 los desafíos en este sentido están claros y trabajaremos en ellos.



## GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA

GRI: 201-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 302-6

El cambio climático afecta nuestras operaciones y las comunidades donde participamos. Estamos trabajando en reducir nuestra huella de carbono, implementando proyectos que impacten positivamente en aquellos procesos más críticos, ampliando la implementación de energías limpias para todas nuestras operaciones donde sea posible y realizando inversiones en flotas de distribución y equipos de frío más eficientes en el uso de combustibles y energía, respectivamente. Adicionalmente, en 2021 establecimos metas a largo plazo para cada una de las operaciones, con las inversiones necesarias asociadas para la disminución de la energía que consumimos en la producción de nuestras bebidas.



1

2

ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

3

4

5

6

7

8

9

10





## SATISFACCIÓN DE CLIENTES

GRI: 416-1, 416-2

En Coca-Cola Andina, nos enfocamos cada día en ser una Compañía centrada en nuestros clientes que son parte importante del corazón de nuestro negocio. Por esta razón, hemos venido (y continuaremos) trabajando en tener un portafolio cada vez más relevante en el punto de venta, convirtiéndonos en el socio comercial favorito de nuestros clientes a través de una oferta de valor potente derivada de nuestra estrategia: Compañía Total de Bebidas. Adicionalmente, estamos trabajando en apoyar nuestra relación con herramientas digitales que permiten que nuestra interacción mutua sea cada vez más fluida, ágil y genere mayor valor para nuestros clientes. Finalmente, hemos implementado un indicador único en todas nuestras operaciones que nos permita medir, identificar y gestionar oportunidades mejor para incrementar el grado de satisfacción de nuestros clientes en las variables relevantes para su negocio.



## GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

GRI:204-1, 414-1,414-2

En nuestra cadena de distribución, los retos son enormes: distribución omnicanal, con cadenas de suministro sostenibles, acelerando la digitalización con incorporación de más soluciones tecnológicas, de inteligencia artificial y machine learning. Todo ello refuerza nuestro enfoque de compromiso, agilidad y flexibilidad hacia el futuro.



## TALENTO Y DIVERSIDAD

GRI:405-1

### LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN SE UBICAN ENTRE NUESTRAS MAYORES PRIORIDADES Y ESTÁN EN EL CENTRO DE NUESTRA VISIÓN, VALORES Y ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO.

Aspiramos a ser una Compañía cada vez más conectada con nuestros consumidores y con la sociedad en su conjunto, para lo cual debemos ser un reflejo de ella apuntando a un ambiente de trabajo diverso, con miradas y sensibilidades diferentes. Por ello es que seguiremos impulsando programas de inclusión en cada una de nuestras operaciones, así como estableciendo metas que nos desafíen cada año. También queremos mantener el balance adecuado entre la vida profesional y personal de nuestros colaboradores, por lo que continuaremos desarrollando programas de trabajo flexible y a distancia que la pandemia COVID-19 nos impulsó a acelerar. Finalmente, los desafíos que enfrentan las mujeres en todo el mundo siguen siendo enormes y la acción colectiva y deliberada a lo largo del tiempo entre el sector privado, el gobierno y la sociedad civil, será esencial para un cambio transformador.



## GOBIERNO CORPORATIVO

GRI:102-18,102-17

Somos una Compañía caracterizada por un Gobierno Corporativo robusto y de excelencia. Nuestro compromiso es sostener esto en línea con las mejores prácticas que identifiquemos en el mercado. Nuestros sólidos principios y prácticas comerciales fomentan una cultura innovadora y colaborativa, que está comprometida con el comportamiento ético, la responsabilidad y la transparencia. Continuaremos desarrollando políticas y procedimientos para entregar información oportuna y de calidad a nuestros grupos de interés, respecto de la evolución de nuestros negocios, así como de la mirada actual y futura de la Compañía.



Evaluaremos nuevos canales de comunicación con el mercado para responder a las necesidades de información de dicho público, siguiendo los principios de calidad, igualdad, transparencia y fluidez. Participaremos activamente con los organismos reguladores en los debates para desarrollar indicadores y reportes de gestión ASG, que permitan un benchmarking y la divulgación de buenas prácticas en el mercado financiero. Creemos que las empresas debemos desempeñar un papel en la creación del cambio sistémico necesario para lograr una sociedad más justa y equitativa, una economía más sostenible y un planeta más saludable.



## VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

GRI: 413-1, 413-2

Las personas están en el centro de todo lo que hacemos, desde nuestros colaboradores hasta aquellos que se vinculan con nuestro negocio y las comunidades en las cuales estamos presentes. Estamos convencidos de que somos un actor clave en la sociedad en que operamos, no solo al gestionar nuestro negocio de forma responsable y transparente, sino también generando beneficios concretos a las empresas que nos proveen productos y servicios, siendo socios estratégicos de los miles de clientes que ofrecen nuestros productos a los consumidores. Continuaremos con la misma responsabilidad y transparencia, aportando un servicio de valor y contribuyendo al progreso de las economías locales.





1

2

3

UNA  
COMPAÑÍA  
TOTAL DE  
BEBIDAS

4

5

6

7

8

9

10

Coca-Cola Andina  
**75**  
AÑOS  
Coca-Cola Andina



3

Una compañía total de bebidas

**Pilar del negocio**

**LIDERAZGO DEL MERCADO**



**AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS**



**Temas materiales**



**BIENESTAR DE CONSUMIDORES**



Satisfacción de clientes

**REVISAS EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ**



**“En Coca-Cola Andina nuestro objetivo es transformarnos en una empresa global de bebidas, brindando el mejor servicio a nuestros clientes, satisfaciendo a los consumidores y respondiendo a todos nuestros stakeholders, para un crecimiento sostenible”.**

Miguel Ángel Peirano, Vicepresidente Ejecutivo de Coca-Cola Andina.

**AMPLITUD DE PORTAFOLIO**



**LIDERANDO EL MERCADO Y SATISFACIENDO A NUESTROS CONSUMIDORES**

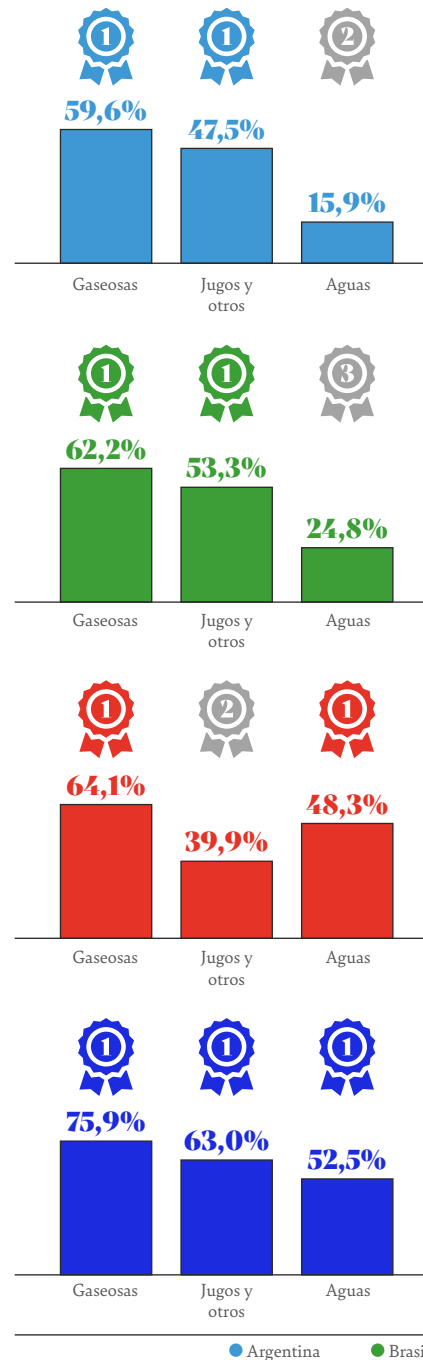
GRI: 416-1, 416-2

Nuestra principal fuente de negocio son las bebidas no alcohólicas, que representan el 92,6% del volumen de ventas de Coca-Cola Andina. Seguiremos enfocados en expandir volúmenes e ingresos y liderar el mercado en el que operamos, en el marco de una relación estratégica con The Coca-Cola Company, líder mundial de la industria de bebidas y nuestro principal socio estratégico desde hace 75 años.



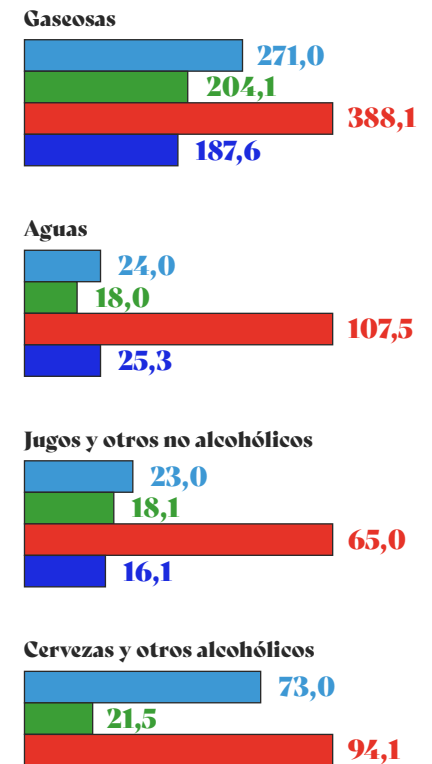
Juntos trabajamos para crear un futuro sostenible que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas, las comunidades y nuestro planeta. Colaboramos en temas de marketing, desarrollo de productos, tecnologías y proyectos de valor compartido en las comunidades donde operamos, logrando sinergias significativas. Además, la Compañía nos proporciona una visión global de las tendencias y preferencias de los consumidores. De esta manera, en 2021 logramos una sólida posición de liderazgo en los mercados en los que operamos en la mayoría de las categorías en las que participamos:

**PARTICIPACIÓN DE MERCADO Y POSICIÓN EN LA INDUSTRIA 2021**



En cuanto a la amplitud de geografía, Coca-Cola Andina tiene una vasta presencia en América Latina. Somos el mayor embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Chile y Argentina y el tercero más grande de Brasil, en cada caso en términos de volumen de venta. También somos el único embotellador de bebidas de la marca Coca-Cola en Paraguay. Esto nos permite diversificar nuestras fuentes de volumen, ingresos y EBITDA, como se observa en el **Capítulo 1**. Nuestras franquicias tienen un fuerte potencial de expansión, especialmente en Brasil, Argentina y Paraguay, países que cuentan con tasas de consumo per cápita de bebidas con importantes oportunidades de crecimiento.

**CONSUMO ANUAL PER CÁPITA TOTAL 2021 (eq. botellas 237 cc)**



● Argentina ● Brasil ● Chile ● Paraguay





GRI:102-2



1

	DESAYUNO NUTRITIVO	COMIDAS EN EL HOGAR	SNACKS DELICIOSOS	RELAJÁNDOSE EN EL HOGAR	RECUPERACIÓN FÍSICA	MOMENTOS PARA COMPARTIR
--	--------------------	---------------------	-------------------	-------------------------	---------------------	-------------------------

2

Coca-Cola Trade Mark

--	--	--	--	--	--	--

3

UNA  
COMPañÍA  
TOTAL DE  
BEBIDAS

Sabores Gaseosas

--	--	--	--	--	--	--

Nutrición

--	--	--	--	--	--	--

4

Energía e hidratación

--	--	--	--	--	--	--

5

Cervezas

--	--	--	--	--	--	--

7

8

9

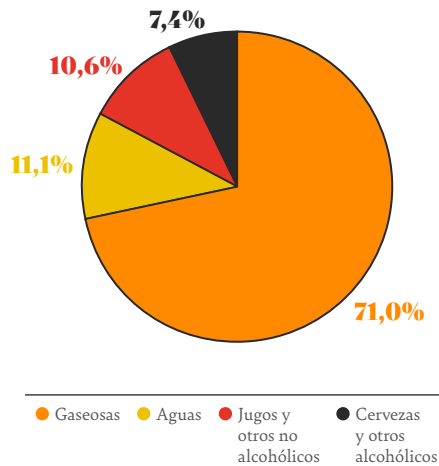
10

Licores y Vinos

--	--	--	--	--	--	--

Nos preocupamos de gestionar un amplio portafolio que nos permite conectarnos con los consumidores en diferentes momentos del día y adaptarnos a sus preferencias, manteniendo la diversificación del negocio: el 71% del volumen proviene de gaseosas, mientras que el 29 % restante de una combinación de jugos, aguas, bebidas energéticas, bebidas deportivas, cerveza, licores y otros alcohólicos.

### Volumen de Ventas total 2021



**“CONTINUAREMOS CRECIENDO A TRAVÉS DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS DE LA MARCA COCA-COLA Y ACELERANDO EL INGRESO DE NUEVAS CATEGORÍAS DE BEBIDAS, APALANCANDO NUESTROS ACTIVOS Y CAPACIDAD DE DISTRIBUCIÓN”.**

Fernando Jaña, Gerente de Planificación Estratégica de Coca-Cola Andina.

### PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL PILAR

GR1:103-1, 103-2; 103-3; 417-1

**BIENESTAR DE LOS PRODUCTOS CON MENOR CANTIDAD DE AZÚCAR**

**ACCELERAR EL INGRESO A NUEVAS CATEGORÍAS**

**CALIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA**

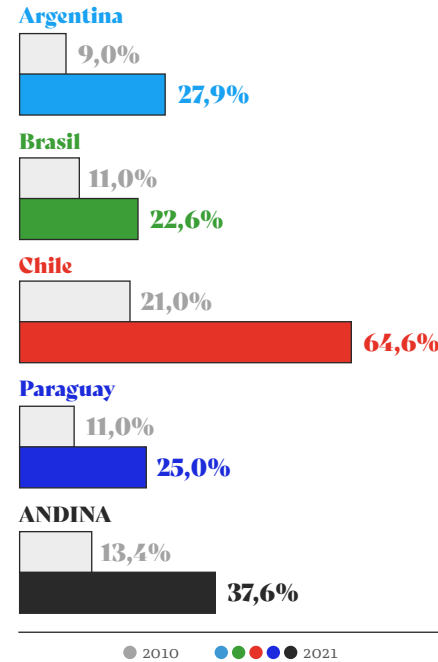


**BIENESTAR DE LOS PRODUCTOS, CON MENOR CANTIDAD DE AZÚCAR**

**Crecimiento del negocio de bebidas no alcohólicas, con foco en segmento bajo en calorías**

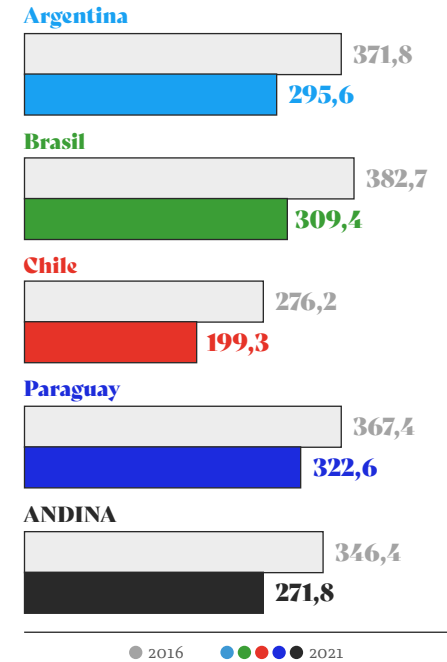
Una de las preocupaciones de la Compañía es la cantidad de calorías y azúcar que contienen nuestras bebidas. En respuesta a ello, desarrollamos continuamente versiones light, zero, sin azúcar y sin azúcar añadida de nuestras marcas, ampliando el portafolio de empaques en que están disponibles. Además, mediante reformulaciones hemos reducido la cantidad de azúcar en distintas marcas de gaseosas y jugos. Estos esfuerzos se reflejan en el alza del porcentaje de consumo de nuestras bebidas sin azúcar y reducido en azúcar a nivel total del portafolio desde el año 2010 en adelante.

### Porcentaje de bebestibles de bajo contenido de azúcar



Nota: bajos + mid cal (menos de 5 gr de azúcar/100 ml) sobre NARTD

### Kcal/Litro vendido 2021



### Aumentar la participación de stills en nuestro negocio

Otra tendencia que impulsamos exitosamente es la creciente preferencia en el consumo de categorías de stills, como aguas, jugos, energizantes e isotónicos. El constante lanzamiento de nuevos productos junto con una sólida estrategia de ejecución en el mercado, permitieron un importante crecimiento de esta categoría respecto del portafolio total desde 2010.

### Porcentaje de volumen de stills respecto del total NARTD\*

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay		Coca-Cola Andina	
	2010	2021	2010	2021	2010	2021	2010	2021	2010	2021
Volumen NARTD (MM UC)	125,2	184,6	202,5	244,9	152,6	235,5	55,1	70,3	531,5	735,2
% de mix de gaseosas sobre NARTD	96%	85%	96%	83%	87%	69%	95%	82%	93%	79%
% de mix de stills sobre NARTD	4%	15%	4%	17%	13%	31%	5%	18%	7%	21%

Nota: Para el dato de Paraguay 2010 se utilizó como fuente de información el análisis razonado de Embotelladoras Coca-Cola Polar. \*Bebidas no alcohólicas listas para tomar.

## DESTACADOS DEL AÑO

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 417-1



### Nueva Coca-Cola sin azúcar

Está pensada y dirigida a todos aquellas personas que les gusta Coca-Cola y que quieren disfrutar buscando balancear la ingesta de azúcar. Tiene nueva imagen y nueva receta con un sabor más suave, refrescante, delicioso y mucho más similar a la de la Coca-Cola original.



### Coca-Cola sabor original, menos azúcar

En respuesta a las preferencias de los consumidores de reducción del azúcar en nuestras bebidas, TCCC ha creado una variación de la receta de la Coca-Cola clásica, con 30% menos azúcar. Su comercialización comenzó en México en 2018 y desde entonces se ha expandido en países de todo el mundo, incluido nuestros territorios de franquicia.



### Aquarius en envase retornable

Coca-Cola Andina lanzó su primera botella retornable en stills de la mano de Aquarius, en sabores Pomelo y Pera. Gracias al proyecto de “Botella única” hoy ofrecemos a los consumidores una opción accesible en saborizadas en el envase ideal para el cuidado del planeta.



### Guallarauco 1,0l y 1,75l en envase tetrapack

Guallarauco se inició con el cultivo de especies subtropicales y luego comenzó el proceso agroindustrial de sus frutas en origen, lo que permite seleccionarlas y cosecharlas en el punto óptimo de madurez, con todo su aroma, sabor y frescura. Enfocándose en productos naturales y sin azúcar añadida, sorprende a los consumidores con nuevos productos con beneficios nutricionales. A partir de julio, elaboramos los jugos de 1,0L y 1,75L en envases Tetrapack bajo un proceso ultra clean, estamos orgullosas de validar este nuevo producto.



## ACELERAR EL INGRESO DE NUEVAS CATEGORÍAS DE BEBIDAS

Somos una Compañía total de bebidas cuyo objetivo es brindar a sus consumidores una oferta completa para todas las ocasiones de consumo. Para ello estamos ampliando nuestra cartera, a fin de entregar una combinación de productos más variada a través de alianzas estratégicas con otras compañías de bebidas. Con este propósito, en el año 2018 comenzamos la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas en la operación de Chile, incorporando a nuestro portafolio toda la línea de productos Diageo y en 2019 la de Capel. En 2020, reforzamos nuestro portafolio con la suscripción de un contrato por cinco años con la cervecera AB InBev (ex Cervecería Chile S.A.) para distribuir sus marcas Corona, Stella Artois, Budweiser, Becker, Báltica, Cusqueña, Kilómetro 24.7 y Quilmes, entre otras. Este año 2021, también en Chile, celebramos un acuerdo para expandir el negocio y realizar la distribución de las principales marcas de Viña Santa Rita, entre las que se encuentran Casa Real, Medalla Real, Carmen y 120. En Brasil, el acuerdo de distribución con la cervecera Estrella Galicia y la adquisición de la marca brasileña de cervezas artesanales “Therezópolis” formó parte de la estrategia de largo plazo para complementar el portafolio.

### Cervezas



### Otros alcoholes





## CALIDAD, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA

GRI: 417-1, 417-2, 416-1, 416-2, 417-3

### Ofrecer productos de máxima calidad, asegurando su inocuidad

Con nuestro portafolio buscamos ofrecer opciones para una vida saludable, y para lograrlo trabajamos tanto en la diversidad como en la calidad e inocuidad de los productos. La buena salud de la población está directamente relacionada con la alimentación; en ese sentido, queremos ofrecer productos de excelencia. Para ello nos apoyamos principalmente en tres ejes: Programa de análisis sensorial, certificaciones y seguimiento del indicador de reclamos de consumidores.

#### Programa de análisis sensorial

Es un método utilizado para medir, analizar e interpretar las respuestas sobre cómo son percibidos los alimentos a través de los sentidos. Consiste en evaluar las propiedades organolépticas de los productos -es decir, todo lo que se puede percibir por los sentidos- y determinar así su aceptación por el consumidor. Es un método que colabora con la medición de la calidad como parte del proceso de validación previo a la comercialización. Este programa promueve la participación voluntaria de un eslabón clave, los propios colaboradores, quienes son entrenados permanentemente para que sus sentidos puedan detectar los desvíos.



**422**  
PANELISTAS  
CAPACITADOS



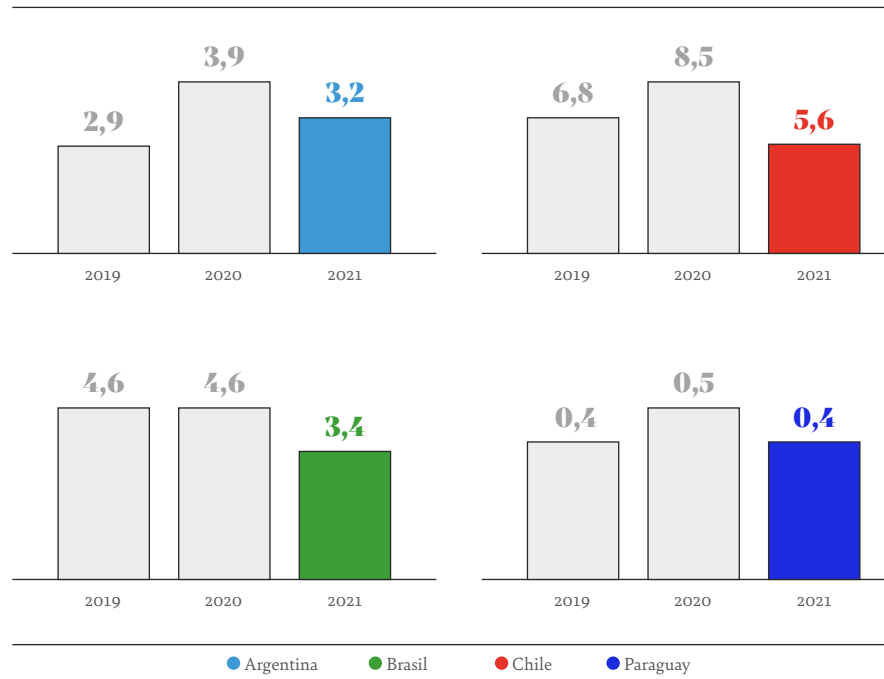
**100%**  
PRODUCTOS  
TESTEADOS

### Certificaciones

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Calidad ISO 9001	✓	✓	✓	✓
Medioambiente ISO 14001	✓	✓	✓	✓
Salud y seguridad OSHAS 18001 o ISO 45001	✓	✓	✓	✓
Inocuidad de los alimentos FSSC22	✓	✓	✓	✓
GAO, requerimientos corporativos The Coca-Cola Company	✓	✓	✓	✓
Seguridad basada en el comportamiento	✓		✓	✓

Nota: Auditoría GAO en Pareja realizada en 2020.

### Indicador de reclamos



Nota: Definición de KPI de reclamos (Reclamos operacionales=N° reclamos operacionales\*1.000.000/Botellas vendidas).  
Nota: Las metas para 2021 fueron: Argentina 3,2; Brasil 5,2; Chile 7,5; Paraguay 0,5.

## Marketing responsable y etiquetado

### Marketing responsable

GRI: 417-1, 417-2, 417-3

Contamos con una política de marketing que estipula que no se dirige publicidad a niños menores de 12 años para ninguno de los productos de la Compañía, no se contrata publicidad en medios cuya audiencia de niños menores de 12 años sea mayor a un 35%, y no se muestra a niños menores de 12 años bebiendo ninguno de los productos sin la presencia de un adulto responsable.



### Brindar a las personas la información que necesitan

Utilizamos las Guías Diarias de Alimentación (GDA), que son una herramienta de información nutricional presentada en formato de tabletas en el etiquetado de los productos. De acuerdo con la política global de The Coca-Cola Company, todas las etiquetas (excepto vidrio y de aguas) deben contener las GDA. Presentamos la cantidad de calorías, junto con el porcentaje del Valor Diario (%VD), en el frente de los empaques, siendo coherentes con el compromiso de ofrecer a los consumidores información nutricional transparente en los productos. Además, un panel de información nutricional provee datos adicionales sobre proteínas, carbohidratos, fibra y, cuando el producto los contiene, minerales y vitaminas. Los endulzantes no calóricos utilizados en las bebidas gaseosas sin azúcar (light/zero) de la Compañía son seguros para toda la población, incluyendo niños mayores de dos años, mujeres embarazadas y en período de lactancia.

## Pilar del negocio

### LIDERAZGO DEL MERCADO



### AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS



#### Temas materiales



Bienestar de consumidores



SATISFACCION DE CLIENTES

REVISAS EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ



“En Coca-Cola Andina nuestro objetivo es transformarnos en una empresa global de bebidas, brindando el mejor servicio a nuestros clientes, satisfaciendo a los consumidores y respondiendo a todos nuestros stakeholders, para un crecimiento sostenible”.

Miguel Ángel Peirano, Vicepresidente Ejecutivo de Coca-Cola Andina.

# AMPLITUD DE CANALES

## SATISFACIENDO A NUESTROS CLIENTES

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 416-1, 416-2

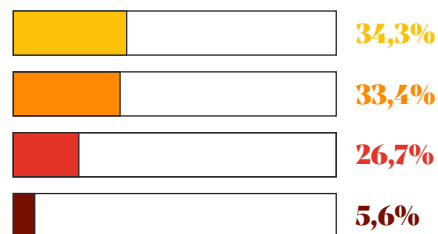
Captar las oportunidades de crecimiento requiere no solo de un amplio y robusto portafolio, sino también de ser accesibles para los consumidores en toda ocasión de consumo. Para ello, contamos con más de 282.000 clientes, distribuidos en diferentes canales de venta y atendidos de manera eficiente por nuestra cadena de distribución.



## Porcentaje de Volumen de Ventas por Canal

GRI: 203-1;

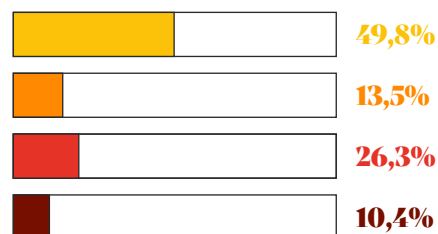
### Argentina



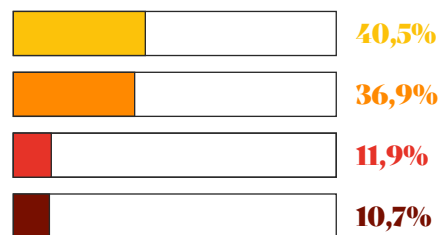
### Brasil



### Chile

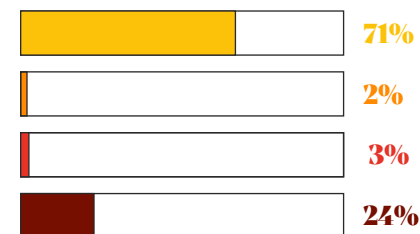


### Paraguay

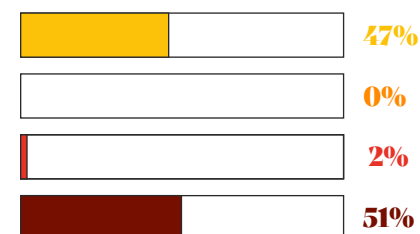


## Porcentaje de Clientes por Canal

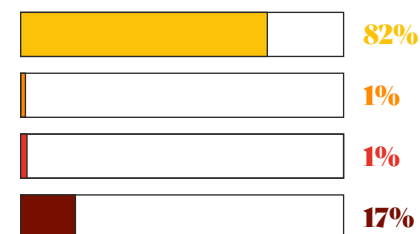
### Argentina



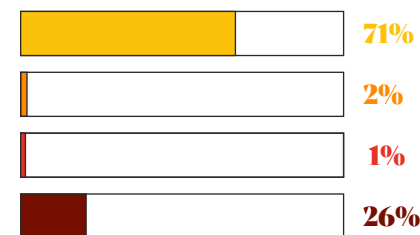
### Brasil



### Chile



### Paraguay



● Tradicional ● Mayoristas ● Supermercados ● On-Premise

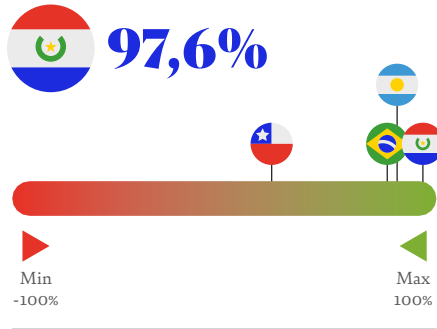
## SATISFACCIÓN DE CLIENTES

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 416-1, 416-2

Somos una Compañía centrada en nuestros clientes, hemos venido trabajando y continuaremos desarrollando un portafolio cada vez más relevante en los puntos de venta gestionados por nuestros socios comerciales. La medición de satisfacción de clientes es una variable clave de nuestra gestión, por lo cual este año nos desafiamos a construir un indicador con una misma metodología y criterios de medición para las cuatro operaciones, más moderno y de acuerdo con los estándares que nuestros clientes exigen en la actualidad. Nuestro objetivo es poder determinar cuál es la percepción de nuestros clientes sobre la empresa y sus procesos, para así continuar mejorando la experiencia de servicio y ser un socio cada vez más relevante para el desarrollo y crecimiento de nuestros clientes. La medición sigue los siguientes criterios:



Las operaciones de Argentina y Chile cuentan con medición del indicador el año completo, permitiéndonos tener una base comparable en el año 2022 para identificar oportunidades de mejora y generar planes concretos para gestionar la satisfacción de Clientes. En Brasil y Paraguay comenzamos la medición el último trimestre del 2021 ambos con excelentes resultados de 81,3% y 97,6% respectivamente.



Los clientes son el pilar fundamental de nuestra cadena de valor; además de ser nuestros socios estratégicos en la búsqueda de la permanente satisfacción de los consumidores, generan un gran impacto social y crecimiento de las economías locales donde se encuentran.

En Coca-Cola Andina estamos cerca de ellos y los acompañamos con diversos programas:

• “Siempre juntos”



• “Mi barrio mi almacén”



• “Estemos abiertos”



[Para ver los programas haz click aquí](#)



## INNOVACIÓN: TRANSFORMACIÓN DIGITAL, UNA COMPAÑÍA CENTRADA EN EL CLIENTE

En Coca-Cola Andina tenemos una ambiciosa agenda de transformación digital, proceso que aceleramos en forma relevante a inicios de 2020. Si bien veníamos trabajando en materia de innovación desde hace muchos años, la mirada estuvo puesta principalmente hacia adentro, buscando mayor productividad y eficiencia. Sin descuidar lo anterior, la nueva etapa busca mejorar la experiencia de nuestros clientes y consumidores, resolviendo sus necesidades y haciéndolos partícipes de nuestro proceso de negocios, apoyados por diferentes productos y servicios digitales.

**“NUESTRA VISIÓN ES TRANSFORMAR A COCA-COLA ANDINA EN UNA ORGANIZACIÓN DISEÑADA A PARTIR DEL CLIENTE, CON ÉL Y PARA ÉL, GENERANDO VALOR Y RESULTADOS SUSTENTABLES, APROVECHANDO INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA DIGITAL, ADAPTÁNDONOS A LOS NUEVOS Y FUTUROS ESCENARIOS CAMBIANTES Y DINÁMICOS”.**

Fernando Jaña, Gerente Corporativo de Planificación Estratégica.



1

2

3

UNA  
COMPAÑÍA  
TOTAL DE  
BEBIDAS

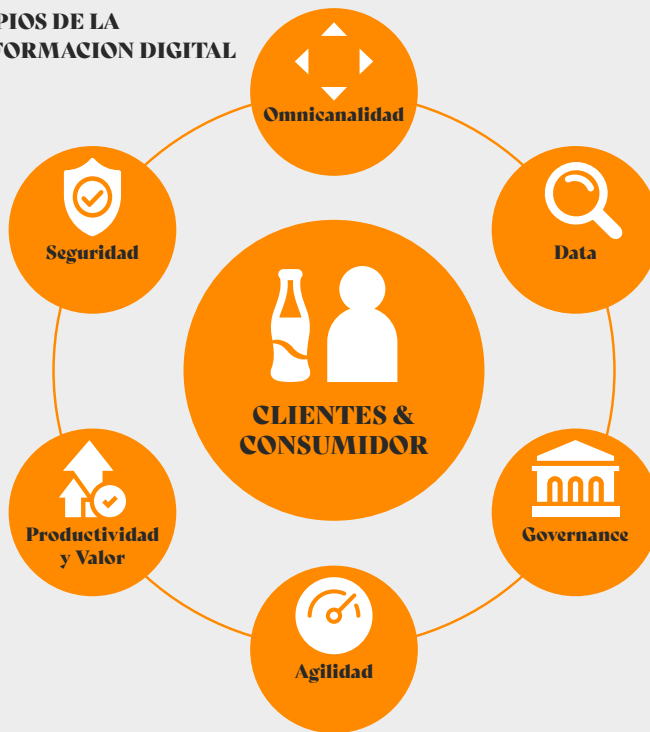
4

5



EN COCA-COLA ANDINA  
HEMOS DEFINIDO  
SIETE PRINCIPIOS DE  
TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL QUE RIGEN  
TODAS NUESTRAS  
INICIATIVAS DIGITALES:

### PRINCIPIOS DE LA TRANSFORMACION DIGITAL



- **Customer & Consumer Centric**, modelo de co-creación, generando valor junto al cliente y el consumidor.
- **Omnicanalidad**, asegurando que todos nuestros clientes tengan la misma experiencia en nuestras distintas plataformas de relacionamiento.
- **Data**, capturando información de calidad y retroalimentando nuestros procesos y plataformas, lo que nos permite entregar una mejor propuesta de valor.
- **Gobierno**, e integración de Coca-Cola Andina en los procesos clave.
- **Agilidad**, en análisis, actuando con rapidez y claridad.
- **Productividad y valor**, haciendo simple lo complejo.
- **Seguridad**, para continuidad operacional y protección de información para todos los clientes.

6

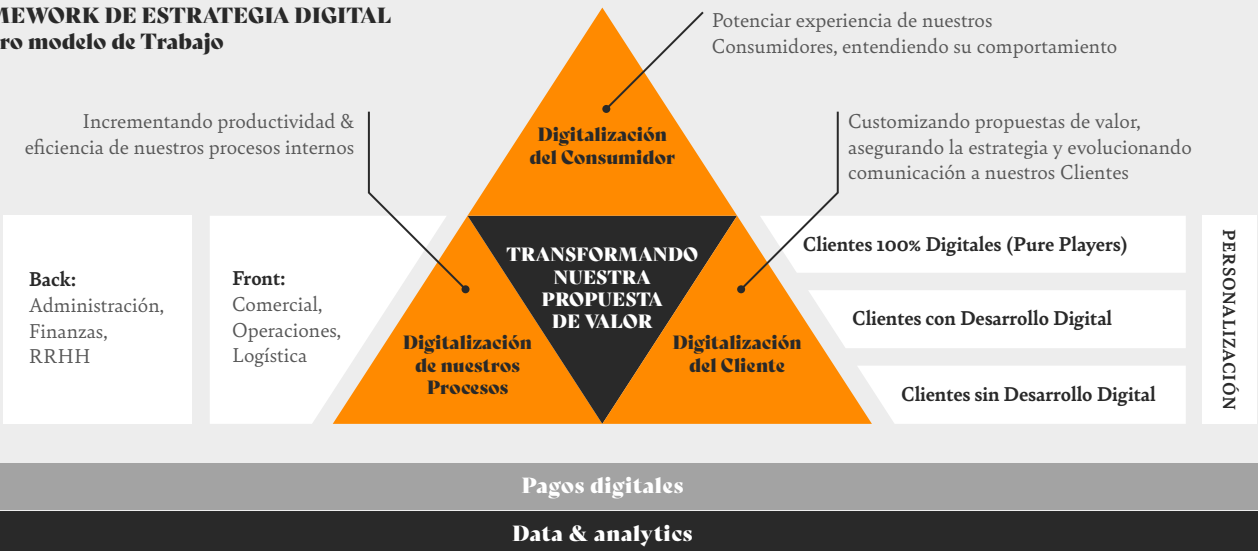
7

8

9

10

### FRAMEWORK DE ESTRATEGIA DIGITAL Nuestro modelo de Trabajo



NUESTRO MODELO DE NEGOCIO SE BASA EN DIGITALIZAR LOS PROCESOS OPERACIONALES DE RELACIONAMIENTO CON CLIENTES, CONSUMIDORES Y PROCESOS INTERNOS.



GRI: 102-44

Somos una Compañía diseñada a partir del cliente, con él y para él, por lo cual lo hacemos parte en las diferentes iniciativas que implementamos con el objetivo de satisfacer sus necesidades. Las iniciativas que desarrollamos se enmarcan en cinco verticales de desarrollo:



**Cómo nos relacionamos con nuestros clientes**  
soluciones que ofrecen experiencia personalizada, valorada y conectada con nuestros clientes, facilitando la autogestión de cada uno de ellos;



**Relación con los consumidores**  
nos vinculamos de manera directa, capturando y entregando valor a partir de esa conexión;



**Procesos internos**  
conjunto de soluciones y plataformas digitales que nos ayudan a aumentar el flujo de información entre nuestras operaciones, logrando mayor productividad y eficiencia;



**Data analítica**  
buscamos transformarnos en una compañía data driven decision, donde el 100% de las decisiones se basan en datos;



**Pagos digitales**  
solución sustentable de pagos, ofreciendo herramientas simples, rápidas y seguras, permitiéndonos fidelizar a nuestros clientes y consumidores.



**RELACIONARNOS CON NUESTROS CLIENTES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS**

- Mi Coca-Cola Clientes
- KO Boss
- Coke.net

**RELACIONARNOS CON NUESTROS CONSUMIDORES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS**

- Micoca-cola.cl
- Tienda Coca-Cola
- Promos digitales

**PAGOS DIGITALES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS**

- Pagos digitales



**Para ver las iniciativas haz click aquí**



1

2

3

UNA  
COMPAÑÍA  
TOTAL DE  
BEBIDAS

4

5

6

7

8

9

10



- 1
- 2
- 3
- 4**
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Coca-Cola Andina  
**75**  
 AÑOS  
 Coca-Cola Andina



**4**  
 Nuestra cadena de valor



# CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE

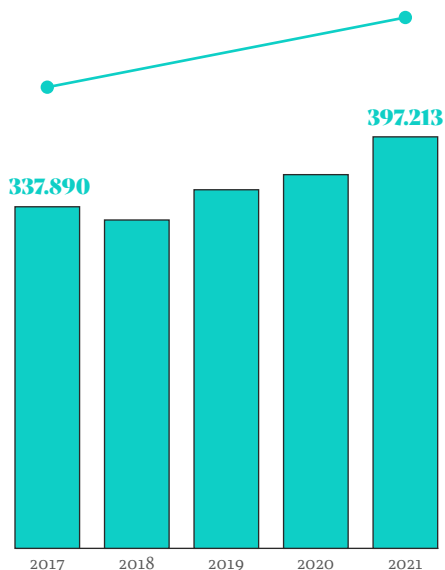
GRI: 201-2

En Coca-Cola Andina contamos con una extensa red de venta y logística, compuesta por 92 centros de distribución ubicados estratégicamente. Una flota de 2.789 camiones, entre propios y de terceros, nos permite hacer posible la entrega de múltiples tipos de bebestibles en una amplia área geográfica, cubriendo más de 2,8 millones de kilómetros cuadrados y más de 282.000 clientes.



Estos factores representan una fortaleza que nos facilita capturar las oportunidades a medida que integramos nuevas categorías de bebidas, mejorando la productividad y eficiencia, y aumentando nuestra rentabilidad a través de economías de escala. Además, estamos mejorando continuamente la cadena de suministro con inversiones en la optimización de la red logística y de producción, lo cual se ve reflejado en la evolución de nuestros resultados.

## EBITDA (MM CHS/AÑO)



## COMPROMISO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

La pandemia de COVID-19 y sus consecuencias en la sociedad han revelado la urgencia de los temas ambientales y sociales. En Coca-Cola Andina creemos que la mejor manera de recuperarnos es apoyar el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, de nuestras economías y de nuestro planeta.

Nuestro modelo de negocio y su estrategia consideran compromisos respecto de los desafíos que nos impone el cambio climático: reducción de emisiones de GEI, aumento del uso de envases retornables y un menor consumo de agua.

Para llevar a cabo estos compromisos, la innovación se ubica en el centro de nuestra estrategia y es lo que nos permite avanzar en la ejecución de proyectos de automatización, productividad y eficiencia a lo largo de nuestra cadena de valor. Todo ello se ve reflejado en la mejora de nuestros indicadores medioambientales, métricas que detallaremos a lo largo de este capítulo.

**“NUESTRO COMPROMISO CON EL CUIDADO DEL AGUA ES TOTAL, ESTÁ SOSTENIDO EN NUESTROS VALORES Y COMPORTAMIENTOS Y ES PERMANENTE; CONTINUAREMOS INNOVANDO NUESTROS PROCESOS PARA SEGUIR REDUCIENDO NUESTRO USO DE AGUA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.”**

Miguel Ángel Peirano, Vicepresidente Ejecutivo de Coca-Cola Andina.



Pilar del negocio

**EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR**

Temas materiales



GESTIÓN DEL AGUA



Empaque sustentable



Gestión de la energía y protección del clima



Gestión de la cadena de abastecimiento

[REVISAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ](#)

Aspiramos a ser líderes en la generación de eficiencias y aumentos de productividad en todas nuestras operaciones, de manera sostenible y consistente, cubriendo en forma integral toda nuestra cadena de valor. Hemos avanzado con múltiples iniciativas, principalmente a través de inversiones en infraestructura y mejoramiento de procesos, con foco en digitalización y automatizaciones”.

Andrés Wainer, Gerente de Finanzas Corporativo de Coca-Cola Andina.

# GESTIÓN DEL AGUA

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 201-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

CONTEXTO

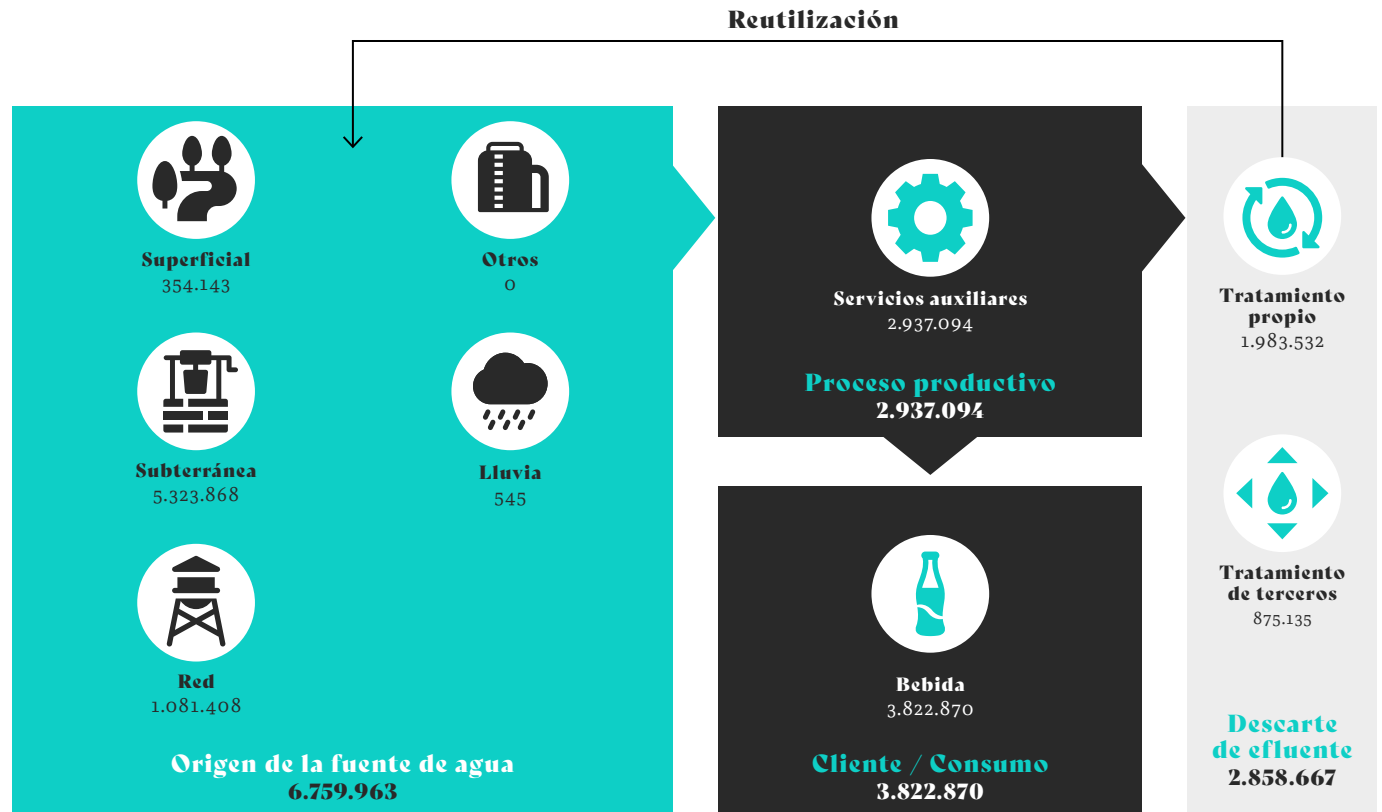
El agua es un elemento fundamental para las personas y el planeta; es un insumo importante para nuestras Operaciones y un recurso compartido con las comunidades. El agua es un tema material para Coca-Cola Andina y lo abordamos de forma integral y con una cobertura total, abarcando a cada una de nuestras Operaciones y comunidades.

La gestión eficiente y sostenible del agua es uno de nuestros mayores desafíos, es una práctica decisiva para abordar los crecientes riesgos hídricos y mejorar la resiliencia a los impactos del cambio climático. Nuestro compromiso es reducir el uso del agua, aumentando la eficiencia de nuestras Operaciones.

CICLO DEL USO DEL AGUA

El origen del agua es diverso y varía según la configuración de cada instalación productiva en cada Operación. En términos generales, la mayor proporción corresponde a fuentes de aguas subterráneas. El recurso extraído se emplea en los procesos productivos y se consume de forma directa en las bebidas o de manera indirecta para los servicios auxiliares. Durante la fase productiva reutilizamos agua y el remanente lo tratamos como efluente para devolverlo en condiciones adecuadas con el ciclo hidrológico. Esto lo hacemos aplicando los más altos estándares, superiores o iguales a la regulación local.

CICLO DEL USO DEL AGUA 2021 [m³/año]





## EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA GESTIÓN DEL AGUA

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5



**REDUCIR**



**REUTILIZAR**



**RECICLAR**



**REPONER / REPLENISH**

Priorizamos la gestión del agua en todos los niveles organizacionales, desde nuestro Directorio, Vicepresidente Ejecutivo, gerentes generales, gerentes funcionales y cada colaborador en la Operación. Los factores clave del éxito son el permanente esfuerzo a través de inversiones en tecnología, innovación y planes de mejoramiento de instalaciones y procesos productivos con el objetivo de disminuir las pérdidas; una mirada de ciclo circular que nos permita avanzar en reutilizar y hacer más eficiente el consumo del recurso hídrico; y un trabajo colaborativo y de concientización a nuestros colaboradores y de toda la cadena de valor acerca de la importancia del cuidado de este recurso.



## REDUCIR

### ACCIONES

- Mejorar la calidad del agua a través de tecnología e innovación.
- Disminuir las pérdidas en los procesos de producción y lavado.
- Capacitar y crear conciencia en toda la cadena de valor acerca del cuidado del recurso.
- Monitorear nuestro desempeño a través del ratio de uso de agua (la cantidad necesaria para producir un litro de bebida).

### AVANCES 2021

Cumplimos nuestra meta al reducir nuestros consumos. Asimismo, continuamos con el crecimiento de productos retornables y stills, los cuales tienen asociados procesos de manufactura de mayor consumo de agua que las bebidas carbonatadas.

El ratio de uso de agua consolidado de Coca-Cola Andina fue de 1,77, cumpliendo y mejorando nuestro objetivo de 1,81. Esto representa una mejora de 5,1% respecto del año 2020.



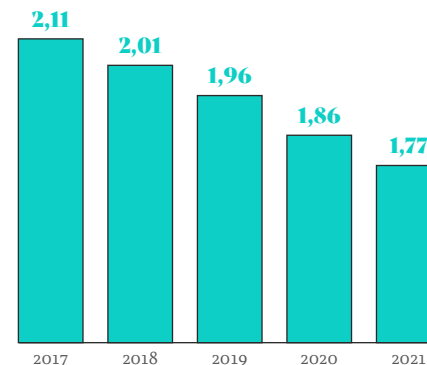
**-16,2%**  
**RATIO AGUA**

WUR Coca-Cola Andina  
en últimos 5 años

(WUR = Water Use Ratio)



### DESEMPEÑO RATIO DE AGUA WUR Coca-Cola Andina



**[ RESULTADO 2021 ]**  
**WUR: 1,77**

**OBJETIVO 2021**  
**WUR: 1,81**

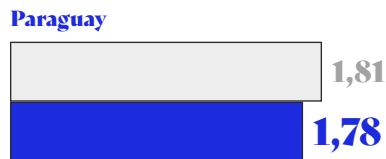


**OBJETIVO 2030**  
**WUR: 1,27**



Además de los datos consolidados, se destacan importantes disminuciones en las operaciones de cada país según sus distintas configuraciones productivas:  
GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3

### RATIO DE AGUA POR PAÍS



● 2020 ● ● ● 2021



Nuestra evaluación integral sobre los riesgos del agua, junto a los estudios periódicos que realizamos con The Coca-Cola Company sobre vulnerabilidad de fuentes de agua en nuestras instalaciones, nos permiten priorizar las ubicaciones de mayor estrés hídrico, en las que aceleramos nuestros esfuerzos y las inversiones.

### PRIORIDAD HÍDRICA

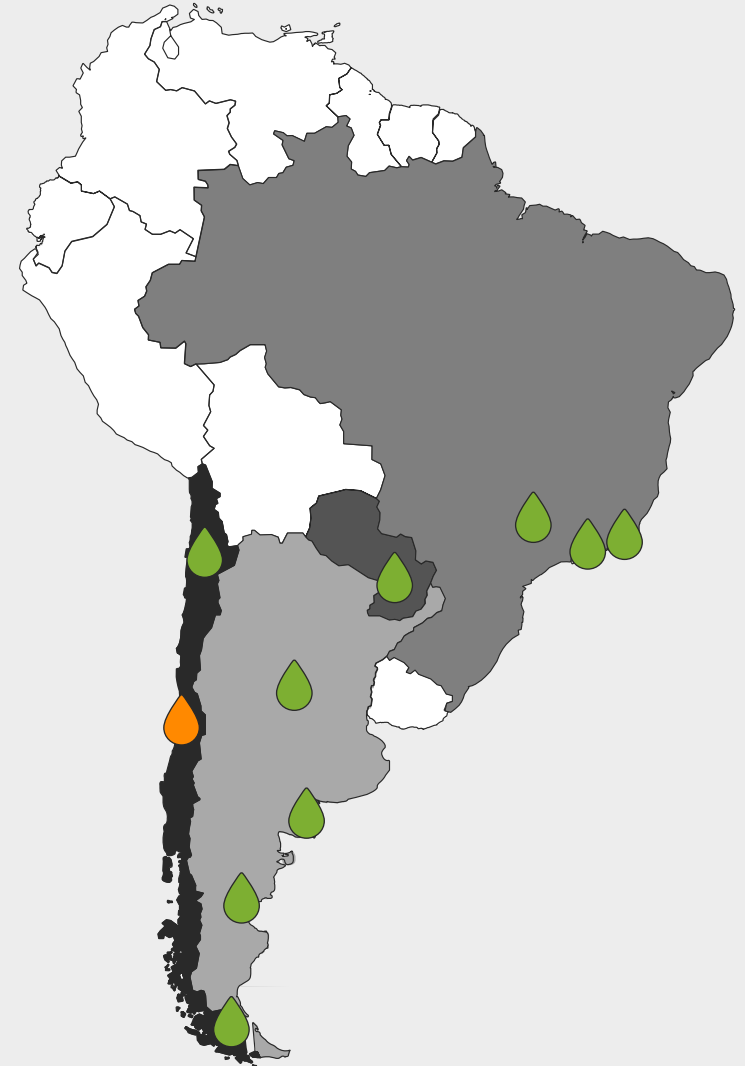


**-7,9%**  
RATIO AGUA  
WUR COCA-COLA ANDINA  
RENCA VS 2020

**“EN MATERIA DE USO DEL AGUA, DESDE 2015 HEMOS VENIDO BAJANDO SOSTENIDAMENTE NUESTROS CONSUMOS. MEDIANTE UN POTENTE PLAN DE INVERSIONES Y UNA MEJORA EN LA GESTIÓN DEL AGUA. EN CHILE SE SEGUIRÁ TRABAJANDO PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA UN 23%; PASANDO DE UN RATIO DE AGUA DE 1,95 PARA UN RATIO DE 1,50 A FINES DEL PRÓXIMO AÑO 2022”**

Alejandro Vargas, Gerente de Operaciones de Coca-Cola Andina Chile.

### PRIORIDAD HÍDRICA EN OPERACIONES



Fuente: Aqueeduct Water Risk Atlas 2021.

● Prioridad hídrica (estrés hídrico >80%) ● Otros (estrés hídrico <80%)



## REUTILIZAR

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

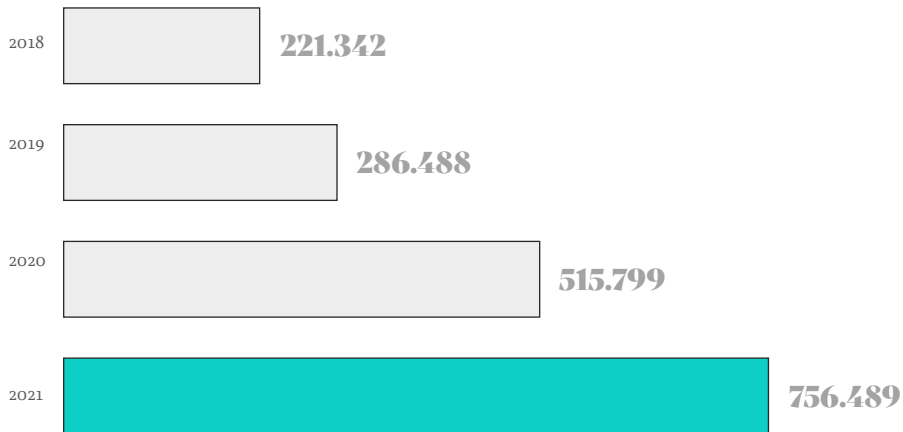
### ACCIONES

- Mejorar la tecnología del proceso productivo para reutilizar el agua de manera segura siempre que sea posible.
- El objetivo es reutilizar el agua la mayor cantidad de veces posible para reducir su uso.

### AVANCES 2021

Cumplimos nuestra meta al aumentar el reuso de agua aumentando su participación un 46,7% respecto el año pasado. Asimismo, continuamos desarrollando y validando procesos para aumentar nuestra capacidad de reuso futura.

### Reutilización de agua [m<sup>3</sup>/año]



## RECICLAR

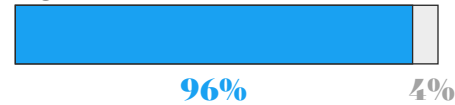
### ACCIONES

- Tratar los efluentes para devolver a la naturaleza agua apta y segura para la vida animal y vegetal.
- El objetivo es devolver agua en óptimas condiciones para el ecosistema.

### Tratamiento de efluentes 2021 [% Sobre el total]

GRI 303-4

#### Argentina



#### Brasil



#### Chile



#### Paraguay



● Planta de terceros ● ● ● Planta propia



## REPONER

### ACCIONES

- Devolver el recurso utilizado en nuestras bebidas a la comunidad y el medioambiente.
- Iniciativas orientadas a la conservación del agua en la naturaleza, cuidado de acuíferos subterráneos y acceso a agua segura por parte de las personas.





## AVANCES 2021

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5



### Argentina

- **Limpieza de río en Godoy Cruz en Mendoza:** Acción conjunta público-privada de limpieza del canal del río en Mendoza y plantación de árboles.



- **Limpieza del río en ciudad de Córdoba:** Acción de limpieza, eco trekking, capacitación y concientización sobre residuos en la reserva natural San Martín de la ciudad.



### Brasil

- **Agua+ Acceso:** Proyecto en alianza con Instituto Coca-Cola para ampliar el acceso al agua potable y sostenible en comunidades rurales de Brasil. Se basa en tres pilares: infraestructura para el acceso, modelo de gestión comunitaria e integración y fortalecimiento del ecosistema. Inversión 300.000 reales y alcance 996 personas.

- **Monitoreo de la calidad del agua del río Taquara**
- **Live Dia da Árvore:** Jornada de concientización sobre conservación de vegetación y agua junto a representantes de organizaciones ambientales.
- **Proyecto de reposición forestal:** En las áreas de preservación permanente del río Taquara en las cercanías de nuestra planta de Duque de Caxias, Brasil. La ejecución del proyecto se desarrolló a lo largo de los últimos años donde inicialmente se plantaron 4.570 árboles y durante 2021 se realizaron las últimas tareas de monitoreo y mantenimiento imprescindibles para el éxito de la restauración ecológica.



### Chile

- **Proyecto Fondo Innova Agua:** Iniciativa impulsada en conjunto con Coca-Cola Chile para implementar soluciones innovadoras que disponibilizan nuevas fuentes de agua, en virtud del cual se seleccionaron 4 comunidades. Uno de los proyectos se encuentra en territorio de nuestra franquicia, en particular en la comuna de Colina.



- **Proyecto Alto Tarapacá y Jardín Botánico de Viña del Mar:** Iniciativa impulsada en conjunto con Coca-Cola Chile. En el caso del altiplano tarapaqueño se recuperaron más de 100 hectáreas de bofedales de comunidades locales y en el Jardín Botánico se trabajó en el mantenimiento de 17.830 plantas y la prevención de incendios en 136 hectáreas.



### Paraguay

- **Acceso al agua potable en comunidades vulnerables:** Es un proyecto implementado junto con la Fundación Moisés Bertoni y el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental que busca proveer el acceso al agua a comunidades alejadas. 49.890 personas beneficiadas durante 2021 en 90 comunidades rurales y 5 pequeñas ciudades. Se han construido 35 sistemas comunitarios de agua potable.
- **Proyecto con Orquesta H2O Sonidos de Ñemby:** Cuidado del cauce hídrico en la cercanía de la planta y el arroyo Pa'i Ñu junto a jóvenes participantes y colegios vecinos. Participaron 700 jóvenes en talleres y tareas de limpieza del arroyo.
- **Proyecto de conservación de agua en la reserva Mbaracayú:** Proyecto de reabastecimiento de agua a partir de agricultura sustentable en la biosfera del bosque Mbaracayú, favoreciendo la infiltración de agua de lluvia en el acuífero de manera natural. Se capacitaron 90 nuevos productores durante el año 2021, llegando a un total acumulado de 252 productores desde el inicio del proyecto. Se intervinieron 360 hectáreas contruyendo 98 canteros y 5 sistemas de colecta de agua de lluvia.



## DESTACADOS 2021

GRI:103-1; 103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5

En Coca-Cola Andina tenemos programas para monitorear y reducir el consumo de agua en todas nuestras Operaciones; de forma permanente e integral utilizamos la mejor tecnología y los mejores procesos disponibles para conservar el recurso hídrico. Es nuestro compromiso y uno de nuestros mayores desafíos.



### PRINCIPALES INICIATIVAS, ACCIONES E INVERSIONES GENERALES REALIZADAS EN TODAS LAS OPERACIONES:

- Capacitación, concientización e incentivos a equipos clave.
- Mejora y aumento de eficiencia en instalaciones de filtrado de agua.
- Adopción de nuevas tecnologías que reemplazan consumos auxiliares de agua.
- Optimización de eficiencia hídrica en procesos CIP (*cleaning in place*) de líneas y equipos de elaboración.
- Optimización de eficiencia hídrica en procesos de limpieza de botellas y cajones retornables.
- Implementación de planes exhaustivos de mantenimiento productivo total para reducir desvíos y pérdidas.
- Implementación de seguimientos de consumos con sistemas de alerta temprana.
- Inversiones y desarrollos para aumentar la automatización del accionamiento y control de equipos.
- Aumento de retornos de condensados.
- Implementación de puntos de recuperación de agua en rechazos de procesos auxiliares (nanofiltración, ósmosis inversa, sello de bombas, enjuagues, etc.).
- Implementación de ciclos de reutilización y reciclado siempre que sea posible.



### PRÓXIMOS PROYECTOS:

- Migración a lubricación seca en mantas transportadoras de botellas.
- Inversiones de equipos para rinser seco de botellas.
- Captación de agua de lluvia de techos.
- Aumento del retorno de condensados.
- Extensión de recupero de aguas de rechazo.
- Extensión de la reutilización de agua en sanitarios, limpieza, riego y tareas generales.
- Extensión de la reutilización de agua en procesos auxiliares.
- Planta propia de tratamiento de efluentes Coca-Cola Andina Chile, con tecnología que permitirá reuso de agua para descarga en superficie interna o de comunidades.



### CASOS DESTACADOS

- Benchmarking uso de agua en planta Duque de Caxias.
- Reutilización segura de agua.
- Programa acelerador de inversiones hídricas.
- Digitalización de la gestión del agua.
- Excelencia en el tratamiento de efluentes.

 [Para ver los casos haz click aquí](#)



Pilar del negocio

**EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR**

Temas materiales



Gestión del agua



**EMPAQUE SUSTENTABLE**



Gestión de la energía



Gestión de la cadena de abastecimiento

REVISAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ



**En Coca-Cola Andina somos referentes en temas de envases sostenibles y estamos orgullosos de liderar el mercado de envases retornables<sup>1</sup>.**

Pablo Bardin, Gerente de Operaciones de Coca-Cola Andina Argentina.

**EMPAQUE SUSTENTABLE**

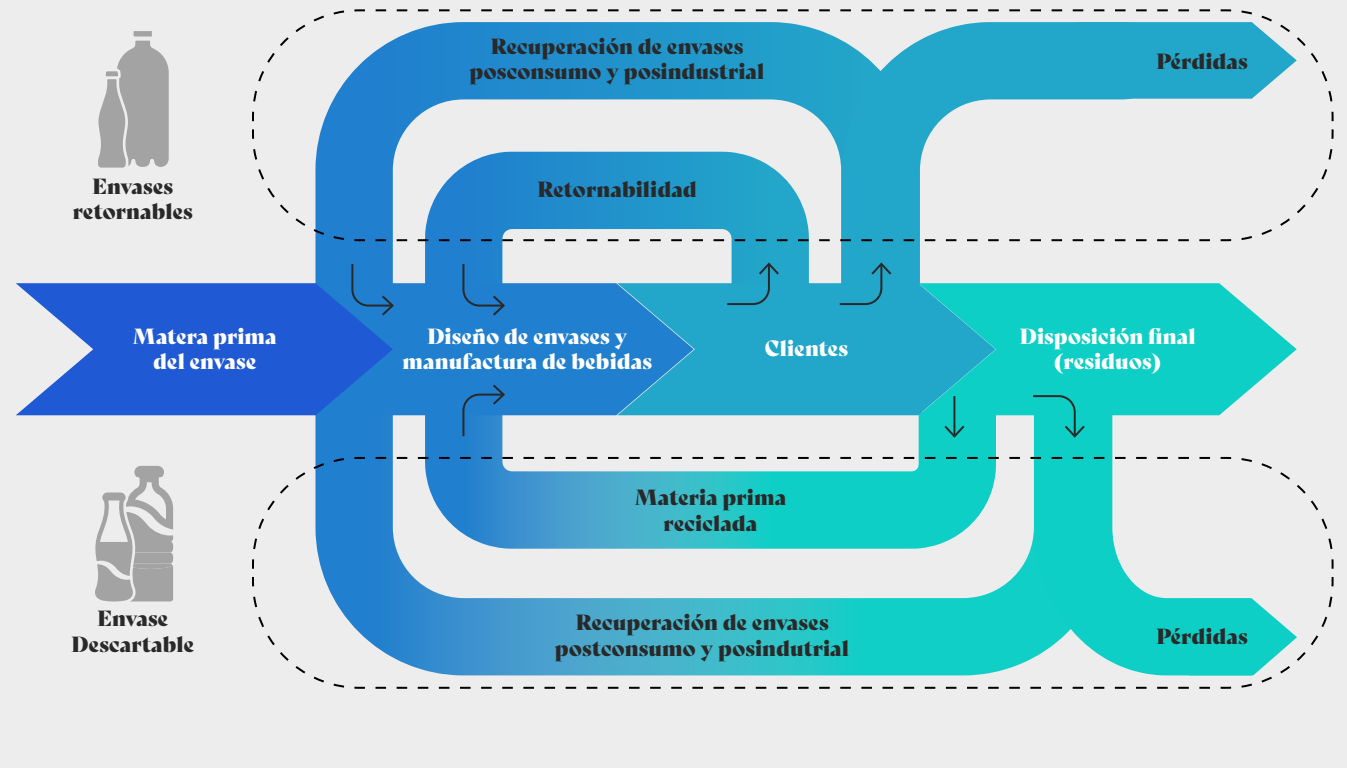
GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

CONTEXTO

Como empresa de bebidas somos conscientes de la alta responsabilidad que tenemos sobre los envases que utilizamos, por lo cual hemos acelerado iniciativas como la reducción del peso de nuestras botellas, el desarrollo de botellas retornables y programas de reciclaje inclusivo. Somos un actor proactivo y estamos comprometidos con identificar y aplicar soluciones para revertir el impacto del empaque en el medioambiente.

También es importante considerar que durante el año 2020, Oceana señaló en su informe Just One Word: Refillables que un aumento del 10% en el uso de botellas retornables en todo el mundo podría evitar que hasta 7.000 millones de botellas de plástico PET contaminaran los océanos. El incentivar el uso de botellas retornables es esencial para disminuir significativamente la contaminación de los océanos.

CICLO DEL USO DEL EMPAQUE



En Coca-Cola Andina implementamos programas de recuperación de envases posindustrial<sup>1</sup> y posconsumo<sup>2</sup> en todas las operaciones, lo anterior sumado a nuestro liderazgo en envases retornables nos permite un alto grado de circularidad. Además, para los envases descartables la estrategia es innovar en diseño y manufactura, aligerando envases e incorporando material reciclado.

1: Incluye pérdidas del proceso industrial de las plantas y envases retornables que agotaron su vida útil.  
2: Incluye la recuperación en el mercado a través de la recolección de forma directa o indirecta.



NUESTRA CADENA DE VALOR

Como parte del Sistema The Coca-Cola Company, compartimos el compromiso y adherimos a los objetivos de la iniciativa Un Mundo sin Residuos (World Without Waste) y los integramos a nuestros ejes estratégicos de gestión.

## EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA GESTIÓN DE EMPAQUES



### REUTILIZAR

Mantener nuestra sólida posición en mix de venta de empaques retornables



### RECICLAR

Desarrollar envases 100% reciclables para el año 2025 y usar al menos el 50% de material reciclado en los embalajes para el año 2030



### RECUPERAR

Recolectar y reciclar el 100% de nuestros envases para el año 2030



### REDUCIR

Continuar aligerando nuestras botellas siempre que sea posible



### REUTILIZAR

GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

La conciencia sobre el cuidado del medioambiente crece día a día. Por eso, cada vez son más los ciudadanos que exigen que los empaques sean reutilizables. El empaque retornable es más amigable con el medioambiente y tiene asociado un menor consumo de recursos respecto del vidrio y el plástico descartable.

Hemos realizado estudios que comparan los principales empaques para identificar sus impactos en el medioambiente en cada etapa de su ciclo de vida, considerando desde la materia prima, la distribución y el recupero, hasta su destino final como residuo (sea o no reciclado). Las botellas retornables plásticas PET son una excelente solución, porque sus múltiples usos (más de 12) y su material liviano, garantizan una logística con bajo impacto, donde el final de su vida útil es dentro de nuestras plantas logrando la mayor circularidad posible.

Los envases retornables son un elemento central de la estrategia de Coca-Cola Andina, siendo referentes mundiales en mix de venta de este empaque sobre la venta total; nuestro desafío es mantener esta posición con proyectos, iniciativas e inversiones.

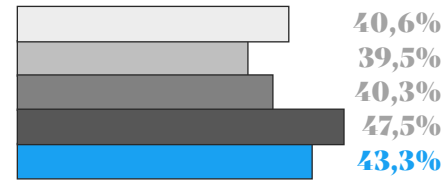
### Inversión en envases y cajas (US\$ millones)

	2019	2020	2021
Argentina	6,7	9,2	11,9
Brasil	8,6	7,1	7,3
Chile	16,1	12,5	13,8
Paraguay	2,9	4,0	5,1
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>34,2</b>	<b>32,8</b>	<b>38,0</b>

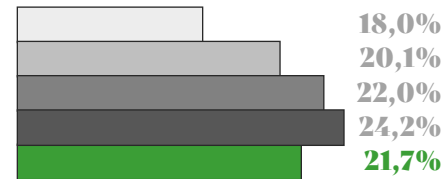
### RETORNABILIDAD

Porcentaje de volumen de ventas en empaques retornables sobre volumen NARTD.

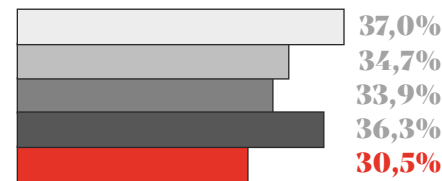
#### Argentina



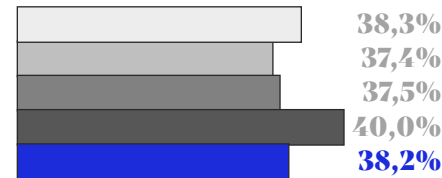
#### Brasil



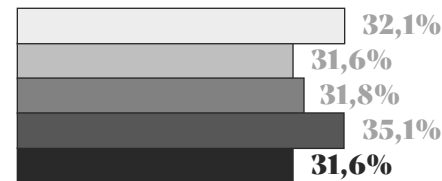
#### Chile



#### Paraguay



#### Total Coca-Cola Andina



● 2017 ● 2018 ● 2019 ● 2020 ● 2021



### REUTILIZAR

#### ACCIONES



Lanzamientos de botella única retornable con etiquetado individual en materiales PET y vidrio.



Lanzamiento de productos stills en envases retornables.

Creación de ciclos combinados de recupero posindustrial y posconsumo, directos o indirectos, de envases PET retornables.

#### AVANCES 2021

Cumplimos nuestra meta al ser líderes en empaques retornables. Asimismo, continuamos con el lanzamiento de nuevos productos en envases retornables (stills).

Esto impulsa la eficiencia del proceso de recolección, limpieza y llenado, ofreciendo varias marcas en la misma botella retornable con un solo color, forma y tamaño.

El porcentaje consolidado de retornable Coca-Cola Andina fue de 31,6% sobre NARTD con inversiones asociadas en envases y cajas por 38 millones de dólares.

## CASO DE ÉXITO: INNOVACIÓN Y DISEÑO ECOLÓGICO DE LA BOTELLA ÚNICA RETORNABLE

GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

Los envases retornables son un elemento clave para nuestra estrategia de empaque sostenible; están asociados a la accesibilidad de compra, a crear lealtad en el consumidor, reducir costos, adaptarse a necesidades y en atraer consumidores con conciencia ambiental superadora. Además, se vinculan con nuestros objetivos de reducción de desechos a través de un impacto ambiental reducido, trabajo colaborativo con grupos de interés y la promoción de la economía circular.

El concepto de botella universal nace de un diseño de packaging optimizado con foco en la sostenibilidad circular. Inicialmente se lanzó en botellas retornables PET y actualmente lo extendemos a botellas retornables de vidrio, y nos permite que la misma botella, con distinta etiqueta, pueda ser llenada con distintos productos.



### ECO DISEÑO DE ENVASES RETORNABLES

- Foco en el cliente
- Facilidad de uso
- Múltiples usos
- Intercambiabilidad permanente entre productos
- Apto aligeramiento de envases
- Apto uso de material reciclado en el envase



### VENTAJAS DE LOS ENVASES RETORNABLES

- Contribuyen al cuidado del medio ambiente
- Reducen la huella ambiental del packaging
- Fomentan ciclos de consumo circulares
- Dan flexibilidad al consumidor
- Permiten eficiencias de almacenamiento, distribución y logística inversa

### AVANCES COCA-COLA ANDINA

### PRÓXIMOS PASOS



Botella única retornable plástica REF PET



Botella única retornable vidrio RGB



Aligeramiento de envases



Carbonatados REF PET

No Carbonatados REF PET



Carbonatados VIDRIO RGB

No Carbonatados VIDRIO RGB



Aumento del contenido de material reciclado







## RECICLAR Y RECUPERAR

GRI: 201-2, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 308-2

Nuestro objetivo es crear sistemas para aprovechar el máximo valor de los materiales y productos y evitar que se conviertan en residuos, a través de su reutilización, reciclado y recuperación.

Reemplazar resina virgen por resina reciclada implica el desarrollo de la cadena de recicladores, proveedores y acuerdos por precios competitivos; por ello desarrollamos soluciones a escala con alianzas que permitan la acción colectiva progresiva.

Como integrantes del Sistema Coca-Cola, incentivamos que nuestros envases se reciclen, aumentando el porcentaje de resina reciclada en nuestros envases plásticos, lo que potencia posteriormente el recupero de ellos para su correcta transformación en resina reciclada de grado alimenticio.

Como resultado de nuestros esfuerzos aumentamos la cantidad de material reciclado en los envases. En Argentina y Brasil ya tenemos incorporada resina PET PCR reciclada y tenemos proyectos para incorporar resina reciclada en las operaciones restantes.

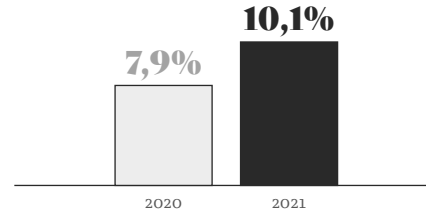
Se destacan las siguientes acciones:

**Paresa:** Creó una sociedad en conjunto con Coresa e Inpet, la que producirá resina reciclada a partir de 2022, la cual será incorporada en nuestros envases durante el año 2022.

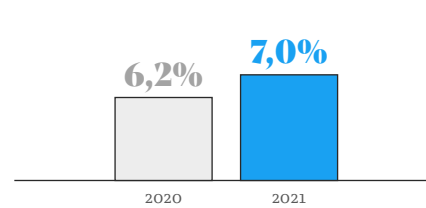
**Coca-Cola Andina Chile:** Se asoció con Embonor S.A. para construir una planta PET PCR que permitirá disponer de resina reciclada a partir del año 2024.

### Resina reciclada (%)

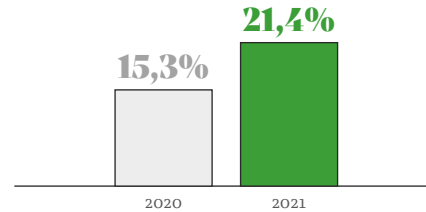
#### Total Coca-Cola Andina



#### Argentina



#### Brasil



#### Chile

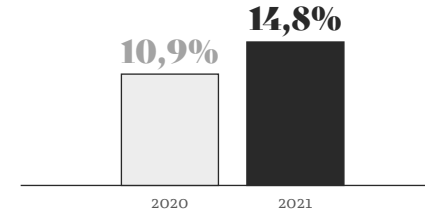
 **ACUERDO CMF PARA DISPONIBILIZAR RESINA PET PCR A FUTURO**

#### Paraguay

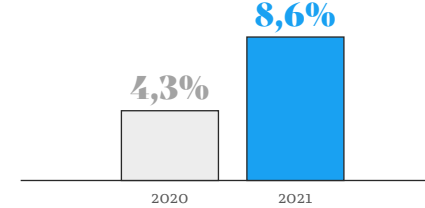
 **JOINT VENTURE CON CORESA + INPET PARA DISPONIBILIZAR RESINA 2022**

### Recupero de posconsumo (%)

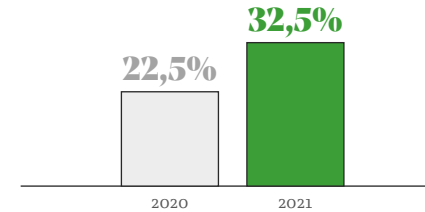
#### Total Coca-Cola Andina



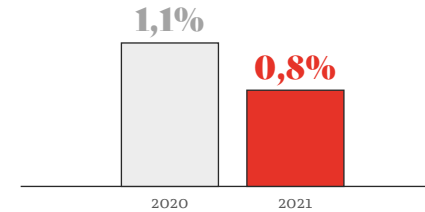
#### Argentina



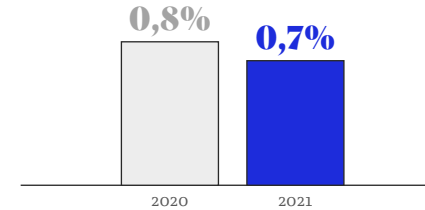
#### Brasil



#### Chile



#### Paraguay





**“ESTAMOS AUMENTANDO EL USO DE RESINA PET RECICLADA A GRAN VELOCIDAD. EN 2021, APROBAMOS JUNTO A COCA-COLA COMPANY EL USO DE PET VERDE 100% RECICLADO EN BOTELLAS VERDES PARA TODO EL PORTAFOLIO FABRICADO EN RÍO DE JANEIRO.”**

**Guilherme Magalhães**, Ingeniero  
Coca-Cola Andina Brasil.



**RECICLAR**

**ACCIONES**

Aumentar participación de resina PET reciclada en envases en operaciones de Argentina y Brasil.

Desarrollar alianzas para disponibilidad de resina reciclada en operaciones de Chile y Paraguay.

Lanzamiento de envases con 20%, 50% y 100% PET reciclado.

**AVANCES 2021**

Cumplimos con nuestra meta al aumentar el uso de resina PET reciclada respecto del año pasado, logrando un valor total Andina 2021 de 10,1%.

Asimismo, continuamos desarrollando y validando procesos para aumentar nuestra capacidad de reciclado y recuperación futura.

**Brasil**



Cristal 0,50L 100% PET RECICLADO

Coca-Cola 2,00L 50% PET RECICLADO

Envases verdes 100% PET RECICLADO<sup>1</sup>

**Argentina**



Bebidas carbonatadas 20% PET RECICLADO<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Proyecto de ecodiseño: Modificando etiqueta para sabores, aumentando contenido de reciclado y modificando el tono del color verde para aumentar su reciclabilidad con otros productos del mercado.  
<sup>2</sup> Impacto parcial durante el año 2021 por falta de disponibilidad de PET RECICLADO en Argentina.



**RECUPERAR**

**ACCIONES**

Desarrollar alianzas estratégicas para recuperar PET posconsumo del mercado y transformarlo nuevamente en botellas.

Creación de ciclos de recupero PET posindustrial.

Implementación de programas de reciclado inclusivo.

Desarrollar alianzas clave en la cadena de valor para recolección y reciclado.

**AVANCES 2021**

Nuestros esfuerzos están orientados en alentar a nuestros consumidores a reciclar los envases y aumentar nuestras tasas de recupero en cooperación con socios autorizados.

Cumplimos con nuestra meta al aumentar el recupero de posconsumo respecto del año pasado, logrando un valor total Andina 2021 de 14,8%.

**Para ver los casos haz click aquí**



## REDUCIR

Como parte de la estrategia para hacer el envase más sostenible, contamos con acciones para minimizar el uso de materiales. La innovación e incorporación de nuevas tecnologías permiten avanzar con empaques más livianos que se someten a pruebas de funcionalidad en todo su ciclo de vida para garantizar el mismo desempeño a uso reducido de material. Reducir es especialmente importante para materiales descartables.

**“ESTAMOS MUY CONTENTOS DE TENER TODAS LAS PREFORMAS DE AGUA MINERAL DE LA PLANTA DE DUQUE DE CAXIAS COMO REFERENCIA DE PESO LIGERO EN BRASIL, EN PARTICULAR LA NUEVA PREFORMA DE 10,5G CON RESINA 100% RECICLADA EN 500 ML.”**

Rodrigo Tavares, Coordinador Industrial planta DQX Coca-Cola Andina Brasil.

### Ahorro de PET

	2018	2019	2020	2021
Total toneladas ahorradas	1.345	445	413	482
Total US\$ ahorradas	1.737.476	712.037	488.535	732.838

## PRINCIPALES AVANCES 2021 PACKAGING PRIMARIO

GRI: 301-1, 301-2, 301-3

### Argentina



Coca-Cola sin azúcar 1,00L  
**-12,9% peso PET**



Coca-Cola 1,50L  
Coca-Cola sin azúcar 1,50L  
Sprite 1,50L  
**-11,3% peso PET**



Coca-Cola sin azúcar 2,25L  
**-15,5% peso PET**



Aquarius 2,25L sabores  
**-9,4% peso PET**

### Brasil



Cristal 0,50L  
**-12,5% peso PET**  
Cristal 0,50L con gas  
**-24,3% peso PET**  
Cristal 1,50L  
**-17,7% peso PET**  
Cristal 1,50L con gas  
**-10,7% peso PET**



Cepita Del Valle 1,00L  
**-17,7% peso PET**



Powerade 0,50L  
**-24,3% peso PET**

### Chile



Benedictino sabores 1,50L  
**-16,5% peso PET**



Aquarius 1,60L sabores  
**-4,9% peso PET**

A nivel consolidado, durante 2021 los esfuerzos por alivianar los envases permitieron un ahorro de resina PET de 482 toneladas anuales, lo que significó reducir emisiones y un ahorro de US\$ 732.838.

Extendemos los estudios de mejora de packaging al embalaje secundario y terciario, principalmente enfocados en disminuir el uso de polietileno en termocontraíbles y film stretch.

### PRINCIPALES AVANCES 2021 PACKAGING SECUNDARIO

En el año 2021 expandimos nuestros esfuerzos al packaging secundario logrando importantes avances.

#### Argentina



**Reducción espesores termocontraíbles en bebidas carbonatadas hasta -17,0% peso PE.**

#### Argentina + Chile



**Reducción espesores film stretch.**

A nivel consolidado, durante 2021 los esfuerzos por alivianar packaging secundario y terciario permitieron un ahorro de plástico polietileno de 142 toneladas anuales.

### Ahorro de Polietileno

	2021
Total toneladas ahorradas	142

**“APLICAR ALIGERAMIENTO DE EMPAQUES REQUIERE REALIZAR ENSAYOS Y VALIDAR PROTOCOLOS PARA DAR CON LOS MEJORES RESULTADOS Y UN ENVASE ÓPTIMO, SIN DUDAS UN GRAN DESAFÍO QUE TOMAMOS CON EL MAYOR COMPROMISO”.**

Ada de los Ángeles González Monasterio,  
Ingeniera de Embalajes de  
Coca-Cola Andina Chile.

### CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA

Coca-Cola Andina Chile logró la certificación de los Acuerdos de Producción Limpia, la cual es entregada por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile.

Estos certificados se lograron luego de un proceso de postulación, planificación, ejecución, auditorías e implementación de prácticas de economía circular que validan nuestra gestión y resultados en materia de reducción, segregación y reciclaje de residuos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>: En nuestras operaciones de centro, incluye la planta de Renca y los centros de distribución de Renca, Carlos Valdovino, Puente Alto y Maipú.

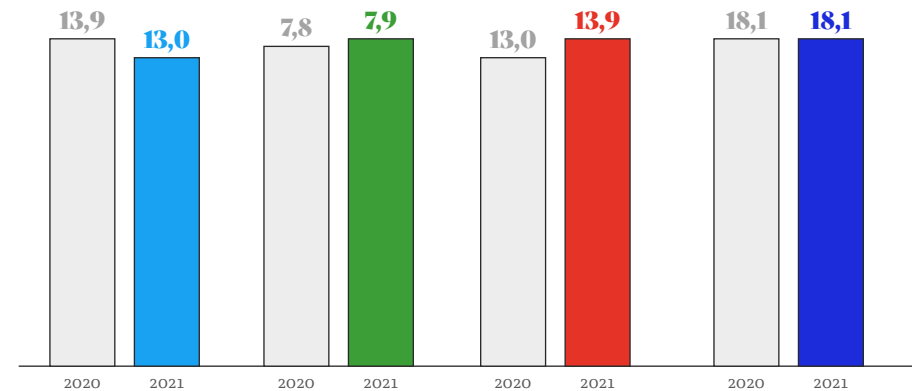


### GENERACIÓN DE RESIDUOS

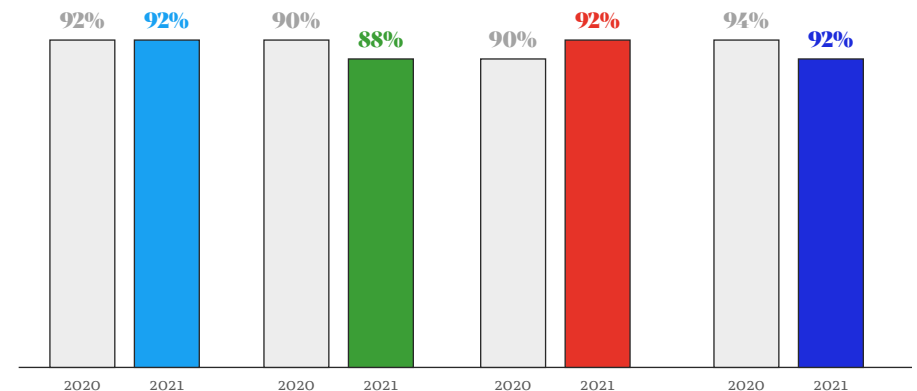
GR: 306-1, 306-3, 306-5

Nuestros procesos productivos generan residuos que son gestionados dentro de las plantas y se monitorean a través de los indicadores de generación de residuos sólidos por litro de bebida producida y el porcentaje de reciclado de residuos sólidos. El foco está en reducir la generación y reciclar lo generado.

#### Generación de residuos sólidos (gr de residuo sólido / litro de bebida producida)



#### Reciclado de residuos sólidos (% sobre total)



● 2020 ● 2021



**Pilar del negocio**

**EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR**

**Temas materiales**

- Gestión del agua
- Empaque sustentable
- GESTIÓN DE LA ENERGÍA**
- Gestión de la cadena de abastecimiento

**REVISAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ**

**“La energía es una de las claves para el desarrollo sostenible de nuestras operaciones, la transición energética hacia fuentes renovables presenta nuevas oportunidades y trabajamos activamente para capturar e integrar estos beneficios a nuestra cadena de valor”.**

Rodrigo Klee, Gerente de Operaciones de Coca-Cola Andina Brasil.

**GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA**

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4; 302-5, 303-3

El uso eficiente de la energía es nuestra responsabilidad; no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. Todos nuestros grupos de interés nos han transmitido su preocupación respecto del uso responsable de este recurso y en la protección activa frente al cambio climático.

En Coca-Cola Andina nos comprometemos a crecer en nuestras actividades en armonía con el medioambiente, siendo proactivos e innovadores. En la medida en que ampliamos la oferta de nuevas categorías de productos y aumentamos las ventas en envases retornables, los procesos requieren de mayor consumo de energía. El desafío radica en aumentar la participación de la energía renovable, y reducir las tasas de consumo de energía y a la vez que implementamos la estrategia de “Una Compañía total de bebidas”.

**LA ENERGÍA EN NUESTRA CADENA DE VALOR**

	ALCANCE 3	ALCANCE 1 + ALCANCE 2	ALCANCE 1 + ALCANCE 3	ALCANCE 3
<b>Medición GEI</b>	 <b>Ingredientes, insumos y packaging</b>	 <b>Manufactura y plantas productivas</b>	 <b>Logística y distribución</b>	 <b>Equipos de frío</b>
	Energía eléctrica de red <sup>1</sup>	Energía eléctrica de red <sup>1</sup>	Combustibles fósiles <sup>1</sup>	Energía eléctrica de red <sup>1</sup>
	Combustibles fósiles <sup>1</sup>	Combustibles fósiles <sup>1</sup>		
		Energía eléctrica renovable <sup>2</sup>		
		Biogas <sup>3</sup>		
		Biomasa		
<b>Principales ejes de acción</b>	<b>Ratio azúcar/litro vendido</b> <b>Retornabilidad de envases</b> <b>Uso de resina PET virgen y reciclada</b> <b>Aligeramiento del packaging</b>	<b>Ratio de energía (EUR)</b> <b>% renovable energía</b> <b>Consumo directo de energía</b>	<b>% flota combustible optimizado</b>	<b>Eficiencia equipos frío</b>

1: % renovable según matriz de cada país.  
 2: Contrato entre privados.  
 3: Autogenerado.

Para gestionar este tema material trabajamos realizando mejoras en los procesos productivos, en los equipos de frío de nuestros clientes y en la distribución de productos, introduciendo innovaciones a través de la tecnología y la digitalización de procesos.

**Consumo directo (alcance 1 y 2)**

El consumo directo de energía incluye: las plantas productivas, el proceso de almacenamiento y la distribución de la flota propia.

**Consumo indirecto (alcance 3)**

Nuestro consumo indirecto está en los procesos de distribución de flota de terceros, que consumen mayoritariamente combustibles líquidos; en los equipos de frío que son propiedad de la Compañía, pero consumen energía eléctrica en nuestros clientes; y en las materias primas e insumos contenidos en nuestros productos.

La comprensión del consumo de energía a lo largo de toda nuestra cadena de valor nos permite determinar los principales ejes de acción a gestionar.

En el año 2020, el sistema Coca-Cola, consciente de la problemática mundial del cambio climático, propuso reducir la huella de carbono de toda la cadena de valor (desde los ingredientes hasta el consumidor final), estableciendo la meta de reducir las emisiones absolutas de GEI de alcances 1, 2 y 3 en un 25% para 2030 respecto del año base 2015. En Coca-Cola Andina, estamos convencidos de que podremos alcanzar dichos desafíos a través de los múltiples objetivos que nos hemos planteado para el año 2030: reducción del ratio de energía en nuestras plantas, disminución del azúcar en nuestros productos, incremento de la participación del empaque retornable en el volumen de ventas, incremento de la resina reciclada y aligeramiento de envases, renovación de flota de camiones y equipos de frío hacia otros de mayor eficiencia.



**PARTICIPACIÓN DE LAS EMISIONES: GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL SISTEMA COCA-COLA**



**INGREDIENTES**  
**20% - 25%**



**PACKAGING**  
**25% - 30%**



**MANUFACTURA**  
**10% - 15%**



**DISTRIBUCIÓN**  
**5% - 15%**



**EQUIPOS DE FRÍO**  
**30% - 35%**

**EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA GESTIÓN DE LA ENERGÍA**

Nuestro enfoque de gestión considera tres ejes estratégicos: al interior de nuestros procesos productivos, continuar mejorando la eficiencia de forma simultánea a transformar la matriz energética hacia fuentes renovables donde ello sea posible; y consolidar las buenas prácticas en todas las operaciones, desafiando los límites en busca de nuevas oportunidades con el objetivo de lograr disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Al exterior de nuestras plantas productivas, gestionando también la emisión de gases de efecto invernadero (alcance 3), monitoreando el impacto de cada componente, priorizando y gestionando los más importantes.



**Incrementar la eficiencia energética**



**Crecimiento de fuentes renovables de energía**



**Disminución de emisiones**

Nota 1: Fuente: The Coca-Cola Company  
Nota 2: Valores estimados 2020.



**4**  
NUESTRA  
CADENA  
DE VALOR



### Incrementar la eficiencia energética

Monitoreamos nuestro desempeño a través del ratio de energía, que es la cantidad de energía necesaria (incluyendo todas las fuentes) para producir y almacenar un litro de bebida; en el año 2021, el ratio consolidado de energía de Coca-Cola Andina fue de 0,301 MJ/litro de bebida, cumpliendo así con nuestro objetivo de 0,309. Esto representa una mejora de -2,6% respecto del año 2020.

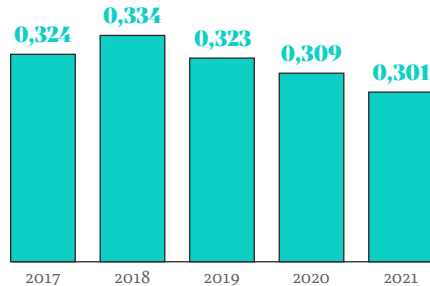


# -6,9%

### RATIO ENERGÍA

(EUR [MJ]/litro de bebida)  
Coca-Cola Andina en últimos 5 años)

### Desempeño ratio de energía EUR Coca-Cola Andina



**RESULTADO 2021**  
EUR: 0,301

**OBJETIVO 2021**  
EUR: 0,309



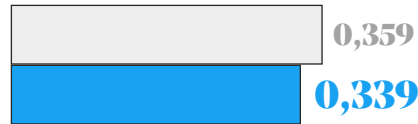
**OBJETIVO 2030**  
EUR: 0,255

Además de los datos consolidados se destacan importantes disminuciones en las operaciones de cada país según sus distintas configuraciones productivas:

### Ratio de energía por país

GRI:103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 303-3, 302-4, 302-5

#### Argentina



↓ -5,3%

#### Brasil



↑ +1,5%

#### Chile



↓ -8,7%

#### Paraguay



↑ +1,8%

● 2020 ● ● ● 2021



### Crecimiento de fuentes renovables de energía

El compromiso de Coca-Cola Andina con el medioambiente se expresa en el uso racional de los recursos naturales. También somos conscientes de que el origen de la energía es importante para la protección del clima; en aquellos países donde hay posibilidades de obtener energía de fuentes renovables, hacemos el esfuerzo para adquirir una proporción cada vez mayor de ella.

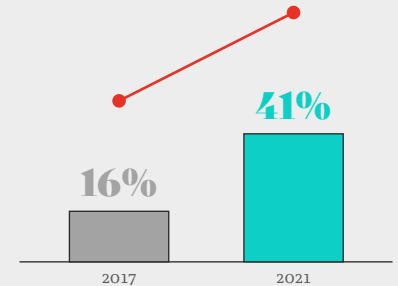
# 41%

**ENERGÍA RENOVABLE**

(Participación de energía renovable Coca-Cola Andina en EUR).

### Aumento de participación de energías renovables

[Energía renovable consumida / total energía consumida EUR]



Las dos principales plantas embotelladoras de Chile tienen contrato de energía limpia certificada; en Brasil, en nuestras plantas de Duque de Caxias y Ribeirao Preto tenemos contratos de energía limpia certificada; en la Operación de Paraguay consumimos energía eléctrica de origen renovable (centrales hidroeléctricas) y energía de calderas que utilizan biomasa (materia orgánica que valorizamos a partir del descarte de otra industria); en Argentina, las calderas tienen la posibilidad de consumir biogás generado en nuestra planta de tratamiento de efluentes.





### Disminución de emisiones

GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

En el año 2021 continuamos el trabajo comenzado en el año 2020 en conjunto con la empresa Circular Carbón; determinamos de forma integrada el impacto ambiental de nuestras operaciones, cuantificando la huella de carbono organizacional para las sedes de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, empleando la normativa ISO 14.064-1 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (GHG) publicado por el World Resources Institute y el World Business Council for Sustainable Development. La huella consolidada de Coca-Cola Andina fue de 995.166 TnCO<sub>2</sub>eq para el año 2021.



**-17%**

#### RATIO DE EMISIONES

(Emisiones CO<sub>2</sub>eq/litro de bebida producida en Coca-Cola Andina en último año alcance 1+2).



**-25%**

#### EMISIONES TOTALES

(Emisiones CO<sub>2</sub>eq totales en Coca-Cola Andina en último año).



#### Definición de los alcances

- **Alcance 1:** Emisiones directas de gases de efecto invernadero originadas por fuentes que son propiedad de la Compañía o están controladas por la misma (combustión fija, combustión móvil y emisiones fugitivas).
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad.
- **Alcance 3:** Son definidas como los productos y servicios adquiridos por la organización, que a su vez habrán previamente generado emisiones para ser producidos; están asociados a materiales, ingredientes, insumos y servicios tercerizados.

Emisiones huella carbono [TnCO <sub>2</sub> eq/año]	2020	2021	Diferencia
Alcance 1	63.140	57.393	-9%
Alcance 2	61.249	52.224	-15%
Alcance 3	1.209.799	885.550	-27%
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>1.334.188</b>	<b>995.166</b>	<b>-25%</b>

Ratio emisiones huella carbono [grCO <sub>2</sub> eq/litro de bebida producida]	2020	2021	Diferencia
Alcance 1+2	34,47	28,67	-17%
Alcance 1+2+3	369,69	260,32	-30%

Partner:



1

2

3

4

NUESTRA CADENA DE VALOR

5

6

7

8

9

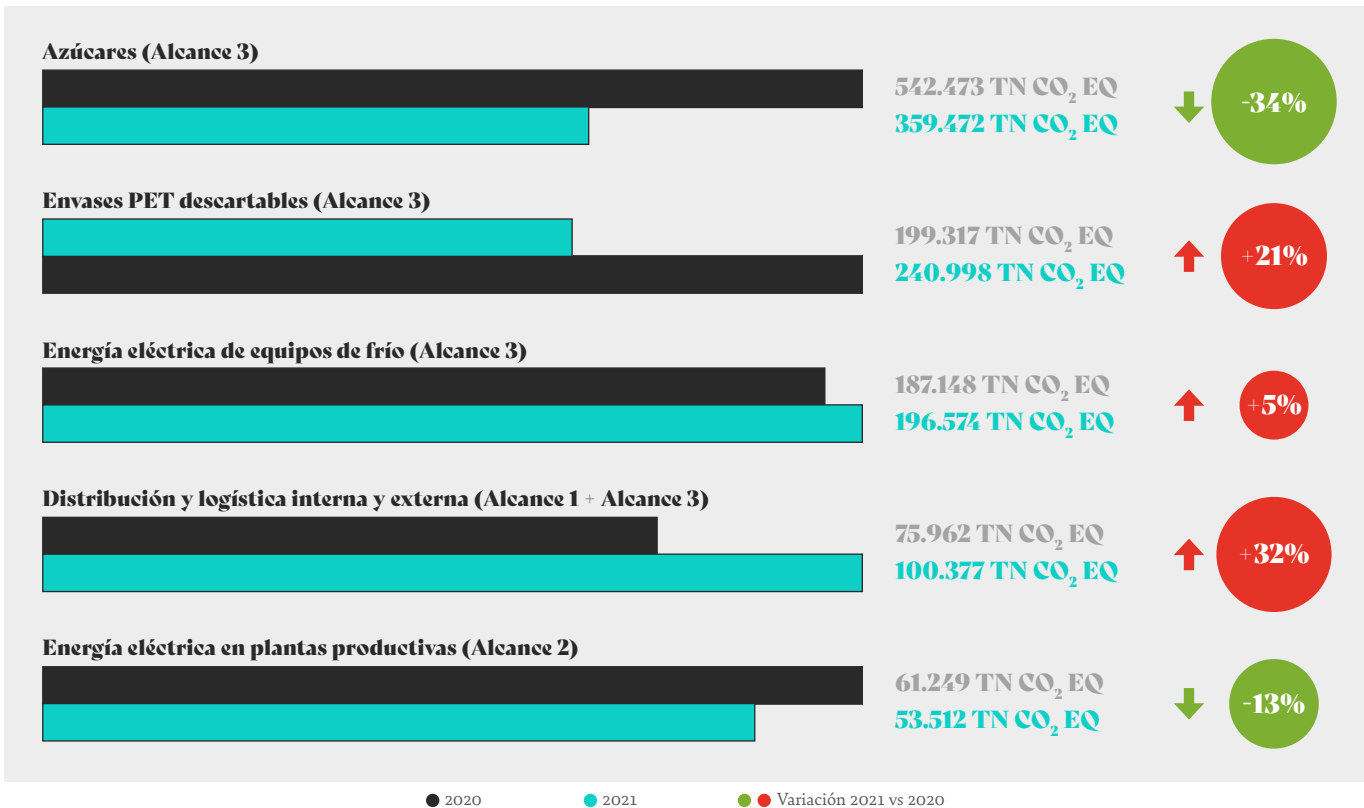
10



## PRIORIZACIÓN POR IMPACTO

GRI:103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 303-3, 302-4, 302-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

La huella de carbono es una herramienta clave para la toma de decisiones. En este sentido, realizamos un análisis de los principales contribuyentes para establecer planes de mejora en la perspectiva de medir, reducir y compensar. Entre las principales conclusiones destacamos que actualmente la mayor parte de las emisiones corresponden al Alcance 3 con el siguiente ranking de emisiones:

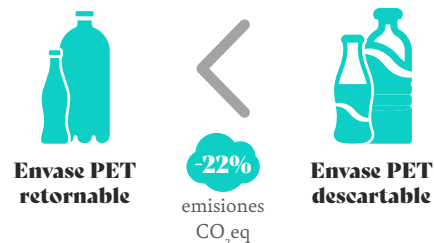


### Planes de acción

**Emisiones provenientes de azúcares:** El principal foco es continuar con nuestra estrategia de reducción de azúcares mencionada en el Capítulo 3 y representada por los indicadores de porcentaje de bebestibles bajos o reducidos en azúcar y kcal/litro vendido. [Link](#).

**Emisiones provenientes de envases de PET descartables:** Para disminuir este impacto, nuestros principales ejes de acción en los próximos años se centrarán en continuar aumentando y liderando la participación de envases retornables en nuestras ventas, incrementar el porcentaje de PET posconsumo reciclado en los envases descartables y continuar realizando aligeramiento de botellas donde sea posible. [Link](#).

**Análisis de ciclo de vida:** Durante el año 2021, junto a la empresa Circular Carbón, realizamos un análisis del ciclo de vida (ACV) de nuestros empaques más representativos, PET retornables y descartables, para nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay; como resultado reafirmamos que el envase retornable PET tiene mejor perfil ambiental que el descartable.



El ACV, es una herramienta metodológica (basada en las normas ISO 14.040-44:2012) que sirve para medir el impacto ambiental de un producto, proceso o sistema a lo largo de todo su ciclo de vida (desde que se obtienen las materias primas hasta su fin de vida). Se basa en la recopilación y análisis de todas las entradas y salidas de cada uno de los procesos productivos del sistema y la evaluación cuantitativa de los impactos ambientales potenciales en diversas categorías de impacto, con el objetivo de establecer estrategias de reducción de impacto y mejora en la sostenibilidad.

Nota: Evaluación con base 2020.

**“LOS ENVASES RETORNABLES PET SON LOS MÁS CIRCULARES QUE EXISTEN HOY EN EL MERCADO; NUESTROS DESARROLLOS DE BOTELLA ÚNICA Y ETIQUETADO INDIVIDUAL, COMBINADOS CON EL LIDERAZGO DE RETORNABILIDAD, NOS PERMITEN DISMINUIR NUESTRO USO DE PLÁSTICOS A GRAN ESCALA”.**

**Pablo Bardin**, Gerente Industrial de Coca-Cola Andina Argentina.



### Emisiones provenientes de energía eléctrica de los equipos de frío:

GRI:103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-2, 302-3, 303-3, 302-4, 302-5

El principal foco es aumentar la eficiencia de los equipos de frío, disminuyendo su consumo eléctrico, migrando a equipos más eficientes, e investigar nuevas opciones para suministro de energía alternativa. En este sentido, la mayor parte de nuestro parque de equipos es de la más alta tecnología disponible debido a permanentes inversiones en renovación de equipos más eficientes con controlador electrónico, gases refrigerantes de mejor desempeño, cámara de frío de alta tecnología e iluminación LED.

Equipos de frío 2021	Cantidad [unidades]	%	Eficiencia energética
Equipos controlador electrónico + LED*	298.396	77%	
Equipos solo controlador electrónico*	12.166	3%	
Equipos solo LED*	41.036	11%	
Otros	34.005	9%	
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>385.603</b>	<b>100%</b>	

\* Equipos con ahorro energético

Equipos de frío	2018	2019	2020	2021
Equipos de frío con ahorro de energía	61%	79%	91%	91%

**Emisiones provenientes de distribución y logística de flota:** Tenemos un control de la ruta al mercado (RTM) con el cual buscamos una distribución eficiente, donde cada camión aproveche al máximo su viaje para llegar con todos nuestros productos al cliente.

La renovación de las flotas de vehículos propios y de terceros es también un desafío permanente, migrando a tecnología de motorización Euro V. Hoy la Compañía cuenta con el 58% de la flota con tecnología Euro V o superior.

Tipos de camiones [unidades]	2019	2020	2021
Norma emisiones Euro V o superior	1.227	1.233	1.616
Otros	1.602	1.591	1.173
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>2.829</b>	<b>2.824</b>	<b>2.789</b>

**Emisiones provenientes de consumo de energía eléctrica de plantas:** El foco es reducir el consumo (medido por indicador EUR) y en simultáneo aumentar la proporción de energía renovable dentro de la energía consumida.



### COMPENSACIÓN: ÁRBOLES NATIVOS

GRI: 304-3

Se destaca nuestro proyecto de reposición forestal de las áreas de preservación permanente del río Taquara en las cercanías de nuestra planta de Duque de Caxias, en Brasil. La ejecución del proyecto ocurrió a lo largo de los últimos años; inicialmente se plantaron 4.570 árboles y durante 2021 se realizaron las últimas tareas de monitoreo y mantenimiento imprescindibles para el éxito de la restauración ecológica (los especialistas recomiendan un seguimiento de cuatro años hasta el pleno establecimiento de las especies).



### DESTACADOS 2021

**Principales iniciativas, acciones e inversiones en 2021, generales a todas las operaciones, que buscan reducir el uso de energía:**

- Automatización de puntos de consumo para reducir uso del aire comprimido de servicio.
- Optimización de proceso de soplado para reducir consumo aire alta presión y modulación de compresores según demanda instantánea. Incluye inversión en fondos de moldería de ultra baja presión y sistemas recuperadores de aire.
- Programas para aumentar temperatura de llenado a mismo desempeño en carbonatación.

- Reducción de temperatura de contracción packaging secundario.
- Migración a iluminación LED.
- Implementación de planes exhaustivos de mantenimiento productivo total para reducir desvíos y pérdidas. Capacitación, concientización e incentivos a equipos clave. Implementación de sistemas de alerta temprana.

### Próximos proyectos:

- Automatización start-stop de líneas productivas.
- Nuevas inversiones en moldería de baja presión.
- Nuevos equipos y tecnología de eficiencia energética superior.
- Reemplazo de autoelevadores de GLP por eléctricos.



### CASOS DESTACADOS

- Movilidad sostenible, auto elevadores eléctricos.
- Caso de estudio: heladeras con energía solar.
- Uso energético de biomasa.



[Para ver los casos haz click aquí](#)

Pilar del negocio

# EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

Temas materiales

- Gestión del agua
- Empaque sustentable
- Gestión de la energía
- GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO**

**REVISAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ**



# COMPRO MISO CON NUESTROS PROVEEDORES

GRI: 412-1, 412-2, 412-3, 414-1, 414-2, 308-1, 308-2, 407-1, 408-1

## MARCO DE TRABAJO

En Coca-Cola Andina buscamos modalidades de consumo y producción sostenibles mejorando nuestra cadena de valor en un marco de trabajo que cuenta con los siguientes pilares:

## PILARES DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO



## NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La gestión de proveedores comienza con una estrategia de categorización donde se tiene en cuenta su impacto financiero dentro de la cadena de suministro, sus fortalezas y riesgos de negocio. Se analizan los proveedores con los siguientes criterios:

- Análisis de gastos de la cadena de suministro.
- Criticidad de la cadena de suministro.
- Evaluación del riesgo de la cadena de suministro y medidas correctivas.
- Integración de temas ambientales, sociales y de gobernanza.

Fomentamos las relaciones éticas y transparentes basándonos en los lineamientos elaborados por The Coca-Cola Company: Principios rectores para proveedores. El cumplimiento de los derechos humanos es la base para iniciar una relación con nuestros proveedores, además deben cumplir con las leyes y reglamentaciones que le apliquen.

Coca-Cola Andina aplica el Código de Ética para Proveedores y Terceros donde enmarca los principios de conducta que estos deben cumplir, así como también la Política Corporativa de Derechos Humanos manifestando la responsabilidad que la Compañía tiene en la prevención de conflictos asociados. Además, contamos con un sitio de denuncias anónimas que posibilita a cualquier persona contactarse para exponer un incumplimiento a nuestras políticas corporativas.



1

2

3

4

NUESTRA CADENA DE VALOR

5

6

7

8

9

10





## EVALUACIÓN DE RIESGOS

Coca-Cola Andina lleva a cabo una evaluación de riesgos en la cadena de abastecimiento a través de una serie de controles sistemáticos para los proveedores que resguardan los “Principios Rectores para Proveedores”, exigidos por The Coca-Cola Company. Estos se intensifican a medida que aumenta el nivel de criticidad. Existen cuatro controles o procesos principales en cuanto a la gestión e identificación de riesgos:

**Control General:** Es un control automático del cumplimiento de las obligaciones laborales.

**Control Digital Específico:** Corresponde a revisiones aleatorias y específicas de las empresas definidas como críticas, en estas revisiones se solicita información adicional que debe ser remitida digitalmente por cada contratista.

**Auditoría in situ:** Para las empresas con las calificaciones de criticidad más altas, se realizan auditorías in situ en las oficinas del proveedor para verificar físicamente el cumplimiento de los principios rectores.

**Auditoría externa:** Cada dos años, se contrata una empresa externa para revisar el cumplimiento de los Principios Rectores, utilizando muestras aleatorias para toda la población de empresas críticas.

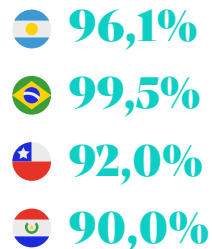
## PRINCIPALES MÉTRICAS

GRI: 102-9, 414-1, 414-2, 308-1, 308-2, 407-1, 408-1

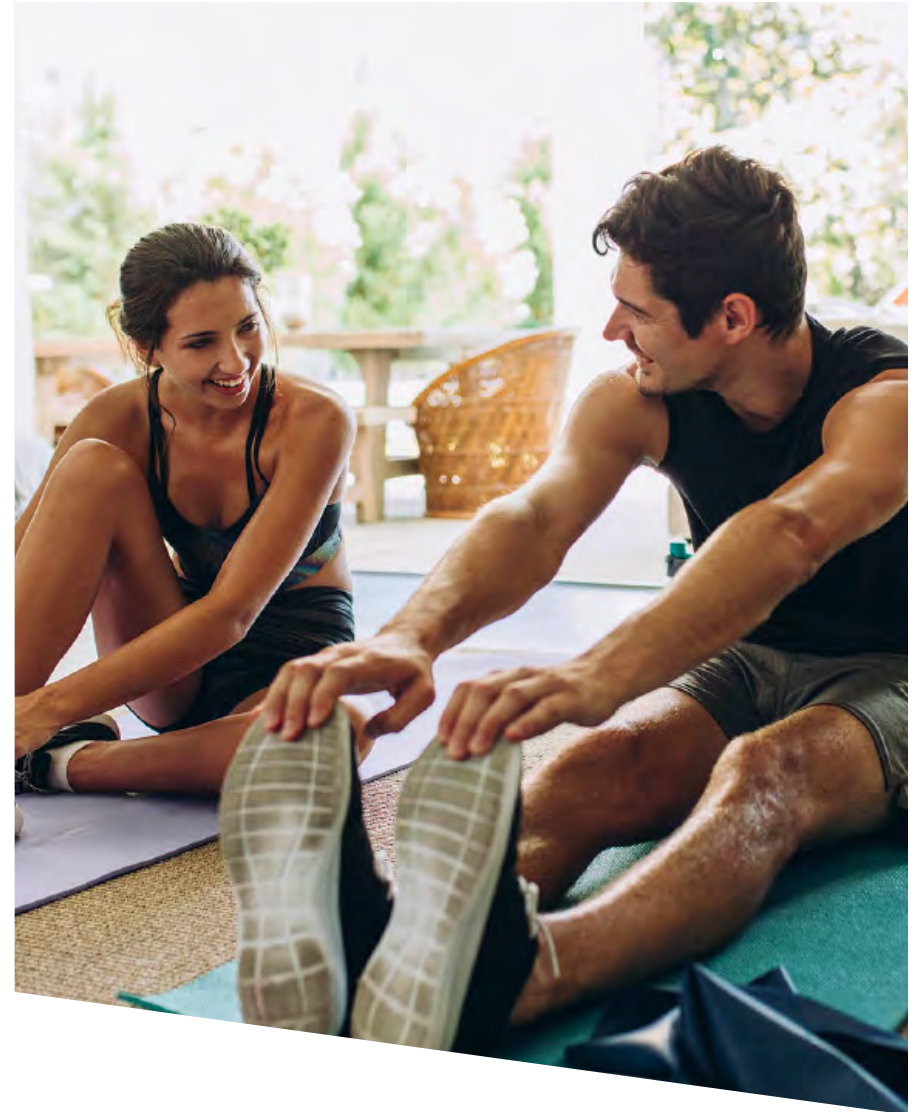
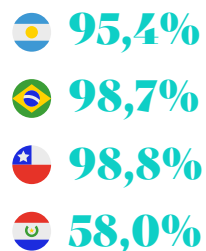
El seguimiento y monitoreo de la gestión se apoya en los siguientes indicadores.



### % de proveedores nacionales



### % del gasto en proveedores nacionales



**PROCURAMOS REALIZAR COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES PARA PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL, GENERAR UNA INTEGRACIÓN CON LA CADENA DE SUMINISTRO, REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA Y LOS RIESGOS ASOCIADOS.**

[Para ver el caso destacado, Proyecto KOARIBA haz click aquí](#)





- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



**5**  
FLEXIBILIDAD  
Y COMPROMISO



**5**  
Flexibilidad y compromiso

Pilar del negocio

**AGILIDAD,  
FLEXIBILIDAD  
Y COMPROMISO**



Temas materiales



**TALENTO Y DIVERSIDAD**



Vinculación con la comunidad

**REVISAR EL ENFOQUE DE  
GESTIÓN COMPLETO AQUÍ**



**“Aspiramos a construir una compañía ágil, potenciando la flexibilidad y el compromiso de nuestros colaboradores, fomentando la diversidad e inclusión e impulsando el desarrollo del talento; convencidos de que el bienestar laboral es fundamental para el éxito de la Compañía y de la sociedad”.**

Gonzalo Muñoz, Gerente de Recursos Humanos de Coca-Cola Andina

# TALENTO Y DIVERSIDAD

En Coca-Cola Andina somos un equipo compuesto por más de 18.636 colaboradores. Los elementos clave de nuestra estrategia que nos permiten alcanzar los objetivos son:



**PROPÓSITO**



**LIDERAZGO**



**CAPACIDADES**



**DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**



**SALUD Y SEGURIDAD**



**PROPÓSITO COMÚN Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS**

GRI: 407-1

Conectamos en todos los niveles organizacionales a través de una visión común y el respeto por los derechos humanos:

- **Propósito:** El compromiso con el crecimiento sostenible, donde los clientes y consumidores están en el centro de nuestras decisiones, adaptándonos para mantener el liderazgo, superando las expectativas de clientes, consumidores y de la sociedad.

- **Visión de Derechos Humanos de Coca-Cola Andina:** La Política de Derechos Humanos de Coca-Cola Andina se guía por los principios internacionales de derechos humanos que se incluyen en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, el Pacto Global de las Naciones Unidas y los Principios rectores sobre los derechos humanos y negocios de las Naciones Unidas. Asimismo, en este marco se encuadra nuestra Política Corporativa de no Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad e Inclusión.

Esta conexión se sustenta en una estrategia de comunicación que posibilita a los colaboradores utilizar canales de participación para desplegar su potencial y expresar sus ideas e inquietudes y en el permanente seguimiento del clima laboral:



## GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

En 2021 desarrollamos un conjunto de iniciativas en torno a los siguientes temas estratégicos.

**Nueva herramienta de comunicación**  
“Microsoft Kaizala”, en 2021 alcanzó una Adhesión del 51,3%.



**“Campaña 75 años el Valor de nuestra Historia”:** En el marco de conmemorar los 75 años de Coca-Cola Andina, realizamos una campaña con el fin de dar a conocer historias de nuestros colaboradores a lo largo de los años, mostrar la historia de nuestros líderes y unir a Andina en un solo evento.

**Diversidad e Inclusión:** Diseñamos un plan de comunicación interna poniendo foco en promover la inclusión y los equipos diversos a través de mensajes, videos, charlas, programas.

**Difusión del Código de Ética:** Comprometidos con la Integridad como valor, en todas las operaciones realizamos campañas a través de mailing, gráficas y la aplicación Kaizala para hablar sobre el Código de Ética, su importancia, nuestro compromiso como institución y los canales de denuncia.

**Campañas relacionadas al trabajo en Home Office y regreso seguro a las oficinas.**



## CLIMA ORGANIZACIONAL

En Coca-Cola Andina medimos el compromiso de los colaboradores a través de una encuesta de Efectividad Laboral, reportando sus resultados y planes periódicamente en los comités de Directorio. Conscientes del dinamismo de Coca-Cola Andina, y la necesidad de seguir garantizando a nuestros talentos un clima organizacional alineado a sus expectativas, este 2021 dejamos atrás nuestra encuesta bianual de Clima. Sellamos una nueva alianza con Gallup Consulting e implementamos un nuevo modelo de gestión del clima basado en encuestas más frecuentes y cuestionarios más ligeros, que agilice el acceso al clima de nuestros equipos, la comunicación y la toma de decisiones. De esta forma, en el primer cuatrimestre de 2022 realizaremos la encuesta al 100% de nuestros colaboradores de Andina. Asimismo, durante 2021 continuamos realizando las “Encuesta Pulso”, dirigidas principalmente a quienes desarrollan sus tareas en modalidad “Home office”, con el propósito de mantener la cercanía y conocer su percepción sobre el escenario de trabajo remoto y su experiencia de cara al regreso a las oficinas, lo que nos permitió mapear las oportunidades de perfeccionamiento y delinear planes de acción dirigidos a la mejora del clima laboral y la satisfacción de los colaboradores.

Algunos resultados de esta encuesta e iniciativas implementadas:



Más del 80% de los colaboradores valora la modalidad híbrida y asevera que favorece el clima laboral.



El 73% de los encuestados dijo que su productividad había aumentado y el 94% afirmó estar totalmente adaptado a home office. Iniciativas para mejorar el bienestar de los colaboradores:

- **Programa amor de mae:** Seguimiento durante el embarazo.
- **Programa sempre bem:** Seguimiento de colaboradores con enfermedades crónicas.
- **Programa viva leve:** Seguimiento nutricional.
- **Programa acolher:** Orientado a colaboradores con trastornos emocionales.



Alcanzamos un 96% de preferencia por el trabajo híbrido entre nuestros talentos. Reformulamos nuestro programa de formación de líderes para hacer frente de mejor forma a los desafíos de las nuevas formas de trabajar.



Se efectuó la primera Encuesta de Pulsos con el sector Comercial y de Recursos Humanos. La principal iniciativa implementada para la mejora del clima laboral fue la inauguración de un nuevo comedor, espacio pensado para los colaboradores para compartir momentos y reencontrarnos.



## LIDERAZGO, GESTIÓN DEL TALENTO Y SUCESIÓN

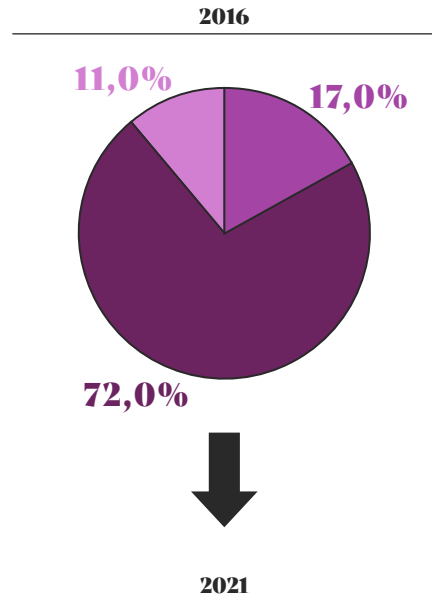
Para Coca-Cola Andina, las personas constituyen uno de nuestros pilares básicos y son un factor de éxito futuro. Necesitamos de líderes con mentalidad de crecimiento y agilidad, empoderados e inclusivos. El Programa de Gestión de Talento y Sucesión busca establecer un proceso sistémico y sostenido para identificar y desarrollar los sucesores asegurando el desarrollo continuo de la estrategia de la Compañía y la continuidad operacional del negocio. Este esfuerzo pasa también por atraer, retener y desarrollar talentos, entregándoles el conocimiento e impulsando el capital intelectual.

Las principales herramientas de atracción fueron participación en ferias de empleos de las principales universidades, publicación de vacantes en las plataformas relevantes de cada operación, potenciar nuestra página de LinkedIn, mejorar la dinámica de inducción de los nuevos empleados, entre otras.



En lo referente a la Estrategia de Gestión de Talento y Sucesión, desde su implementación en 2016, muestra una positiva evolución de las capacidades de liderazgo en Coca-Cola Andina para gestionar el negocio en el corto y largo plazo, así como un desarrollo saludable que garantiza la continuidad del negocio a futuro.

## PLAN DE SUCESIÓN



● Posiciones cubiertas ● Medianamente cubiertas ● Con riesgo de continuidad



## CAPACIDADES Y DESEMPEÑO

GRI: 404-2

### ENTRENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO

En Coca-Cola Andina nos enfocamos en desarrollar las capacidades organizacionales que permitan a nuestros colaboradores ampliar sus conocimientos y dominar múltiples procesos, de esta manera aumentamos las oportunidades compartidas para la participación en distintas áreas de la Compañía y fomentamos la movilidad interna.

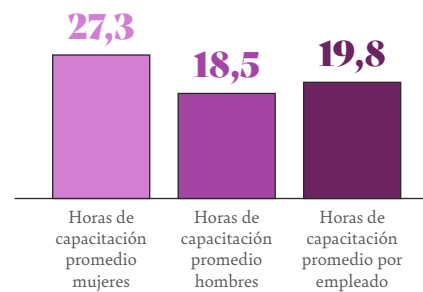
# 43,41%

**Cantidad de vacantes cubiertas con personal propio en el 2021**

En este proceso, se destacan las capacidades para transformarnos en una organización digital en un mundo donde la tecnología, los datos y la inteligencia artificial están redefiniendo los paradigmas de productividad y las conexiones con clientes. En línea, desarrollamos e incrementamos nuestra oferta de formación digital propia para el entrenamiento de colaboradores.

# US\$ 59

**Gasto de capacitación promedio por colaborador**



Nota: cálculos sobre la dotación propia.







**Argentina**

- Escuela comercial, logística, técnica de manufactura y de recursos humanos
- Programa formación ejecutiva
- Academia Excel y PowerBI
- Capacitaciones plataforma e-learning



**Brasil**

- Capacitación técnica en mantenimiento industrial
- Capacitación técnica SAP FIORI
- Capacitación técnica PowerBI
- Capacitación en liderazgo ágil
- Capacitaciones plataforma e-learning



**Chile**

- Programa protagonistas
- Programa growth behaviors
- Programa Academia Andina



**Paraguay**

- Programa juntos para algo mejor
- Escuela de líderes
- Programa destape



**Caso de éxito (Coca-Cola Andina Brasil)**

Capacitación técnica de POWER BI: entrenamos más de 200 colaboradores en uso de la plataforma POWER BI con el objetivo de entregar herramientas para el trabajo diario en sus distintas funciones.

**Iniciativas Destacadas**

El programa “Escuela de Manufactura” aumenta nuestras capacidades operativas al mejorar la matriz de conocimientos y habilidades de nuestros colaboradores. Está basando en pilares como:

- Consolidación de capacitaciones reales en el puesto de trabajo (*On The Job Training*).
- Formalización de instructores expertos internos.
- Generación de soluciones efectivas para problemas operacionales.
- Incrementar estándares de eficiencia.

**GESTIÓN DEL DESEMPEÑO**

Con nuestro programa de gestión del desempeño alineamos el esfuerzo de las personas a las metas de la organización. Instalamos una cultura de retroalimentación entre el líder y cada miembro de su equipo sobre su performance actual y desarrollo futuro. Esta gestión alcanza a casi la totalidad de los colaboradores de la Compañía que cumplen roles en la operación y soporte, aplicando distintas modalidades en atención a las características específicas de la función, su relación con el rol de contribución al negocio (operativo, táctico y estratégico) y el nivel de liderazgo que desempeña el colaborador.

**Porcentaje de colaboradores con evaluación del desempeño**

**Argentina**



**Brasil**



**Chile**



**Paraguay**



Nota: sobre dotación propia.



**COMPENSACIONES Y BENEFICIOS**

Coca-Cola Andina está comprometida con ofrecer una compensación total para atraer y retener colaboradores talentosos y capacitados para todas sus posiciones laborales. Un paquete de compensaciones competitivo incluye un programa efectivo de administración salarial y un programa comprensivo de beneficios, enfocados ambos a:

- Promover la igualdad de oportunidades acorde con grupo laboral de referencia de mercado, para posiciones que requieren iguales competencias y responsabilidades.
- Mantener consistencia entre clasificaciones laborales y empleabilidad que garantice un trato coherente entre los distintos cargos y posiciones de la organización.
- Reconocer la contribución individual de forma que los trabajadores con mejor desempeño obtengan, dentro de la política, una mayor compensación.
- Proveer administración de compensaciones a través del planeamiento y el control de los costos salariales.

Las compensaciones y beneficios que ofrece Coca-Cola Andina contemplan lo exigido por la legislación laboral en cada uno de los países en los cuales tenemos operaciones, pero año a año las áreas se esfuerzan por ir más allá.

**BENEFICIOS ADICIONALES**

GRI: 401-2



1

2

3

4

5

**FLEXIBILIDAD  
Y COMPROMISO**

6

7

8

9

10



**Salud**

**100%**

de las operaciones

- Asistencia o seguro médico
- Seguro de vida adicional al obligatorio de ley
- Conferencias, talleres y charlas de Interés

**75%**

de las operaciones

- Programas de deporte y recreación para trabajadores
- Programas preventivos de vacunación
- Convenios de descuentos con instituciones de salud, alimentos o farmacias

**50%**

de las operaciones

- Licencia por maternidad y paternidad por encima de la ley
- Plan dental

**25%**

de las operaciones

- Programas de reeducación alimentaria
- Nutricionista en planta



**Educación**

- Descuentos en programas educativos para empleados

- Licencias por exámenes de estudios por encima de la ley

- Becas de excelencia académica a hijos de los trabajadores



**Sociales**

- Licencias por encima de la ley
- Home office y horario flexible para cargos que permitan este esquema de trabajo
- Agasajos especiales

- Licencia de vacaciones pagas con plus vacacional
- Entradas para participar en eventos

- Acompañamiento jubilados
- Goce de feriado en periodo de vacaciones
- Sala de lactancia
- Guardería - sala de cuna

- Regalo de navidad para hijos de trabajadores



**Económicos**

- Beneficio de bebidas en fechas específicas
- Gratificación por jubilación
- Caja navideña

- Descuento en compra de productos de la empresa
- Kit de escuela o bonificación para hijos menores de 18 años
- Servicio de comedor (bonificado en algún %)
- Club de descuentos
- Regalos/agasajos celebraciones específicas

- Servicio de transporte para todo el personal
- Actividades recreativas (ej. encuentro matrimonial, día del niño, etc.)
- Subsidios habitacionales
- Seguro optativo auto/hogar con convenio de seguros de la compañía

- Regalo de nacimiento
- Financiamiento de preuniversitario para hijos
- Programa de apoyo psicológico gratuito



## DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

GRI 102-8, 202-1, 406-1, 405-1

En Coca-Cola Andina nos sentimos llamados a incorporar al interior de nuestra organización la riqueza de la pluralidad de cada país y comunidad que nos acoge, razón por la cual nos hemos comprometido a promover lugares de trabajo inclusivos, en los cuales se valore la diversidad, permitiendo así el máximo desarrollo personal y laboral de todos nuestros colaboradores. Nos comprometemos a:

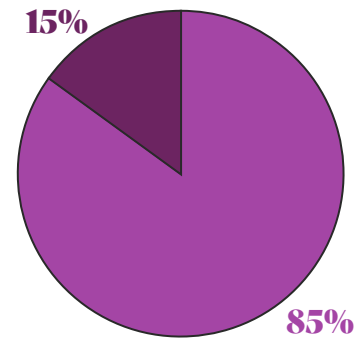
- Remover barreras en la contratación, promoción y compensaciones de los colaboradores dentro de la Compañía.
- Asegurar la igualdad de oportunidades, erradicando cualquier tipo de discriminación.
- Promover la diversidad en todas nuestras Operaciones, implementando acciones que favorezcan la contratación de personas con necesidades especiales y de minorías vulnerables, permitiendo el completo desarrollo de sus potencialidades.
- Garantizar lugares de trabajo en los que prime el respeto, sin tolerancia al acoso de ningún tipo.

- Sancionar cualquier situación de discriminación, acoso u otro tipo de comportamiento no respetuoso o excesivo; garantizando que no existan represalias de ningún tipo a consecuencia de haber informado o participado en cualquier investigación en relación con los puntos antes indicados.

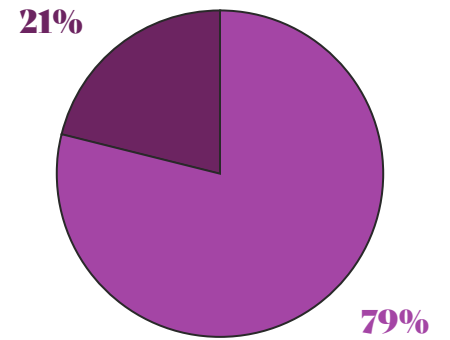
Finalmente, declaramos que el compromiso de cada uno de los colaboradores de Coca-Cola Andina con la inclusión, diversidad y la no discriminación e intolerancia al acoso, es una exigencia necesaria para mantener un ambiente laboral que maximice la productividad y crecimiento, en un entorno de confianza y respeto mutuo.



## Equidad de género - Total Compañía



## Equidad de género - Nivel Directivo

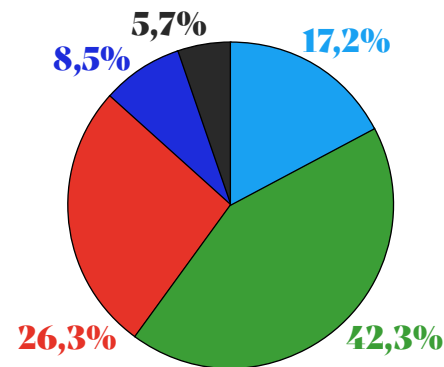


● Hombres ● Mujeres

Nota: el gráfico de Equidad de género - Nivel Directivo considera a las mujeres en todos los puestos gerenciales, incluidas las gerencias junior, media y superior, como porcentaje de la fuerza laboral gerencial total. Específicamente en el área comercial, la participación de mujeres en los puestos de gerentes y subgerentes es de 24%.

## Nacionalidad, 2021

GRI 202-2



● Argentinos ● Brasileros ● Chilenos  
● Paraguayos ● Otras nacionalidades

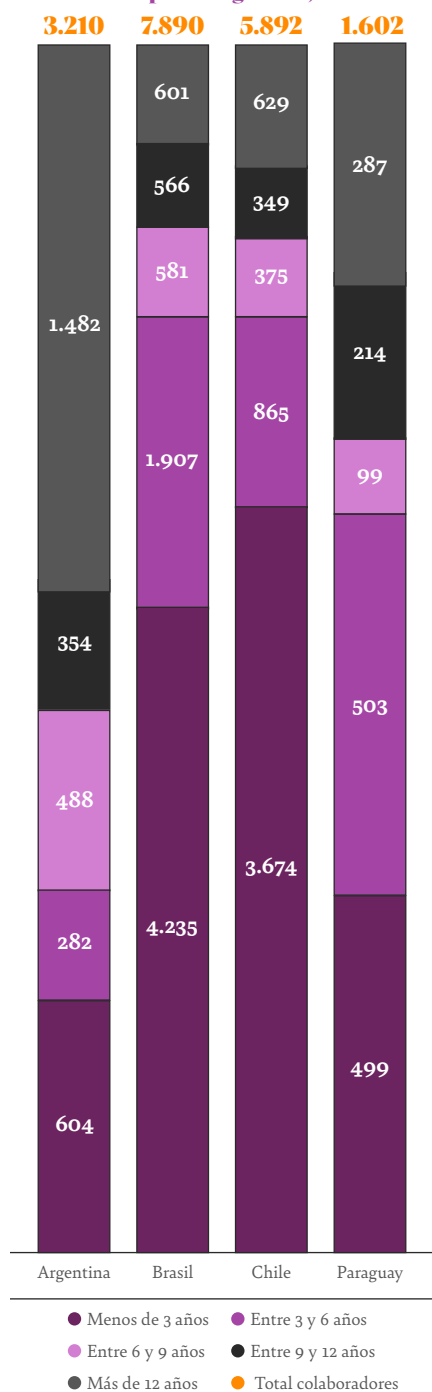
## Personas con discapacidad y minorías sociales



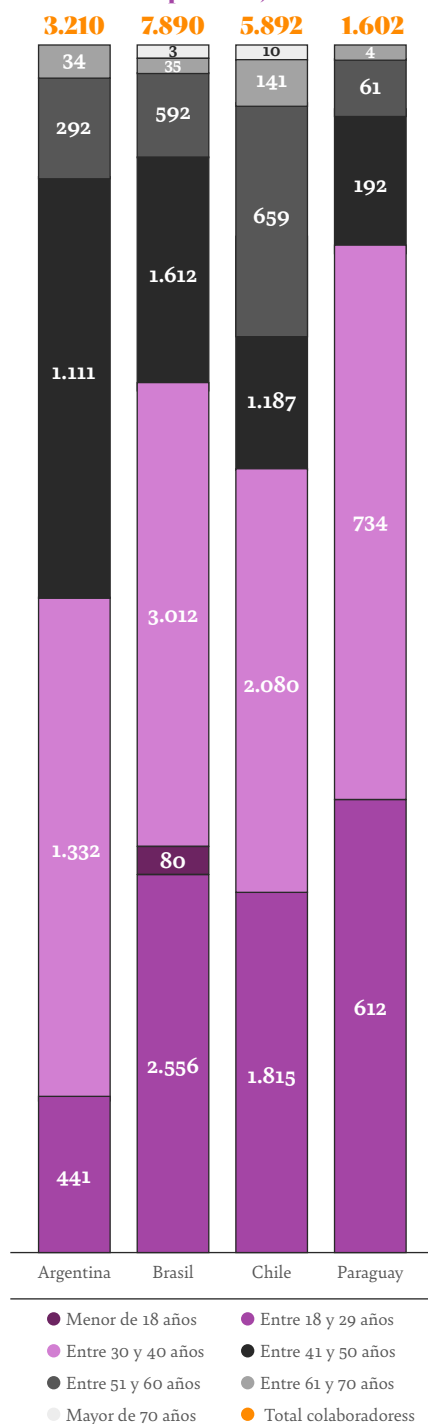
2021

● Argentina ● Brasil ● Chile ● Paraguay

### Distribución por antigüedad, 2021



### Colaboradores por edad, 2021



En línea con nuestro propósito de ayudar a construir una sociedad más diversa e inclusiva, y basados en nuestra “Política de respeto por la persona, diversidad e inclusión”, llevamos a cabo una serie de acciones en todos los países donde operamos, que persiguen el logro de este objetivo.



• **Programa “Mujeres que Transforman” para acompañar y guiar a las mujeres de la compañía.** Uno de los objetivos fue contribuir con la evolución desde el autoconocimiento y promover al género femenino como eje clave de transformación dentro de la organización. El mismo se realizó a través de 4 ciclos que incluían una charla mensual y actividades semanales durante 4 meses.

• Encuentros y talleres sobre diversidad e inclusión, junto a la consultora Bridge the Gap y la ONG La Usina.



• **Programa “Viva a Diferença”, que está estructurado en cinco pilares:**

**1. Generaciones:** A través del programa “Jóvenes Aprendices”, y por más de una década, nos hemos unido a una causa social con la oportunidad de desarrollar a jóvenes en situación de vulnerabilidad; a lo largo de los años, alrededor del 40% han sido contratados. A través de esta oportunidad pueden mantener a sus familias, aumentando sus ingresos familiares hasta en un 50%, según datos del Instituto Coca-Cola Brasil.

**2. Personas con Discapacidad:** El gran hito que generó la expansión del programa de empleabilidad para personas con discapacidad en Coca-Cola Andina Brasil se dio cuando decidimos sensibilizar a nuestros colaboradores. Actualmente evaluamos cada vacante para que las actividades se adapten a las particularidades de cada profesional con discapacidad, sus potencialidades y limitaciones; de esta forma, aumentamos rápidamente el número de profesionales con discapacidad que se contratan, manteniendo el nivel de servicio e incluso mejorando los resultados. Desde principios del 2021, nuestros eventos online están traducidos al lenguaje de señas.

**3. Género:** En Andina Brasil contamos con la única área de equipos de frío en todo el sistema Coca-Cola en Latinoamérica que, además de tener una gran presencia femenina en el equipo y en puestos de liderazgo, también cuenta con mujeres trabajando como técnicas. Además, nuestra área de ventas tiene el 54% de sus puestos de liderazgo ocupados por mujeres.

**4. LGBTQIA +:** Los prejuicios se combaten con información, por eso tenemos la agenda LGBTQIA+ fijada en nuestro plan de comunicación. En junio, mes en el que se celebra el orgullo de esta causa, realizamos una serie de contenidos explicando las siglas y reforzando que aquí hay un lugar de respeto, donde todos son libres de ser quienes son.

**5. Étnico-racial:** Coca-Cola Company Brasil asumió públicamente el compromiso con **MOVER**, un movimiento por la equidad racial cuyo objetivo es ser una herramienta eficaz para combatir la desigualdad racial en Brasil a través de la sensibilización, la formación y la creación de oportunidades de empleo. A partir de este compromiso, en conjunto con todo el Sistema Coca-Cola Brasil, implementamos el Censo de Diversidad, con una adherencia del 95%, cuyo objetivo es ayudar a promover un entorno laboral en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades profesionales, independientemente de su género, raza o apariencia física.



1

2

3

4

5

FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

6

7

8

9

10





• **Expo inclusión:** En 2021, por cuarto año consecutivo participamos activamente en esta feria como socio. En nuestro stand publicamos cargos inclusivos y se realizaron entrevistas online acompañados por traductores de lenguaje de señas en los casos en que fue necesario; también participamos en conversatorios donde se habló de la importancia de generar espacios accesibles además de los planes de inserción y buenas prácticas de la Compañía en Santiago y regiones.

Más de

**600 VISITAS**

Más de

**200 CURRÍCULUMS RECIBIDOS**

• **Intégrate Andina:** Junto a Fundación TACAL, trabajamos capacitando a un grupo de jóvenes en situación de discapacidad, donde conocieron nuestra empresa y los principales procesos de la Gerencia de Operaciones. Durante el 2021 realizamos dos “Intégrate Andina”; uno en Renca y el otro en nuestra planta de Punta Arenas. Adicionalmente capacitamos a toda la fuerza de ventas sobre atención inclusiva. También capacitamos a los comités paritarios y sindicatos sobre la discapacidad mediante cuatro talleres llamados “El valor de la integración de personas con discapacidad en Andina”.

• **Andina Conecta:** Son eventos en vivo con expertos sobre diferentes materias, y liderados por mujeres. En 2021 una de las temáticas abordadas fueron los avances y desafíos en materia de inclusión, especialmente en la Gerencia de Operaciones.

• **Programa Talento Mujer:** En el mes de la mujer, se realizaron dos eventos en vivo para toda la organización, con dos mujeres referentes en su rubro abordando dos problemáticas: liderazgo femenino y el contexto de la mujer de hoy en Chile; y la corresponsabilidad y los sesgos inconscientes.

• **KOnersemos con todas:** Espacio creado para reunirnos, conversar y conocer a talentosas mujeres de nuestra organización sobre diferentes temáticas relacionadas con su rol de mujer y líder.



• **Inclusión como cultura y taller de sensibilización para mandos medios.**

• **Taller de Inclusión efectiva al equipo de Recursos Humanos** e incorporación de una persona con discapacidad al equipo.

• **Adecuación de instalaciones de acceso a la planta y al área administrativa.**

• **Implementación de carteleras anunciando el programa “Diferentemente Iguales”** con comunicación a líderes de los sectores.



## SALUD Y SEGURIDAD

GRI: 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

### 1. POR UN ENTORNO LABORAL SEGURO Y SOSTENIBLE

En 2021, en todas las operaciones de Coca-Cola Andina trabajamos para que la seguridad se mantuviera dentro y también fuera de nuestras instalaciones, buscando cumplir un objetivo que nace del compromiso de la alta dirección y que cuenta con la participación responsable de colaboradores, terceros y prestadores de servicios.

Si algo distingue a Coca-Cola Andina es la búsqueda de la mejora continua en la gestión de prevención de riesgos que puedan afectar la salud y seguridad laboral de todos nuestros colaboradores, impulsados fuertemente a través de la generación de cambios conductuales que nos lleven a la disminución de accidentes mediante la prevención y el cumplimiento normativo legal permanente. Dicha estrategia es parte de la Política de Sustentabilidad Corporativa y se respalda en las normas internacionales: ISO 45001 y OHSAS 18001 que determinan las condiciones básicas para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud y el cual es auditado periódicamente por terceros. Así mismo, todo el trabajo y gestión del día a día en cada una de nuestras operaciones se basa en nuestros seis pilares de seguridad, que nos entregan directrices para cada uno de nuestros programas e iniciativas locales. El alcance de la gestión de seguridad es de 360 grados, es decir, comprende a toda la operación, desde el personal propio hasta el personal externo y los contratistas ocasionales.

## 2. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE SEGURIDAD Y SALUD



Las lesiones y enfermedades laborales son previsible, siendo el comportamiento seguro un eje fundamental de trabajo, porque nada de lo que hacemos vale la pena que cause una lesión o enfermedad.

Los líderes de la empresa tienen un compromiso de proveer instalaciones, herramientas y procesos seguros, y promover una cultura de seguridad, teniendo como base que nuestro desempeño en seguridad es esencial y básico para nuestro negocio.

Cada uno de los trabajadores es responsables de asegurar la seguridad de ellos mismos, y de las personas y comunidades con las que interactúan.

## 3. ALCANCE TOTAL: 360 GRADOS

El grupo de alcance para la gestión y los indicadores de seguridad es total. Comprende a toda persona que sea parte del negocio, que actúe en nuestro nombre, independiente de su condición contractual o función. Gestionamos completamente nuestras operaciones en las plantas productivas y los centros de distribución, ya sean centros propios o de terceros



#### 4. PILARES DE SEGURIDAD Y NUESTRAS PRINCIPALES INICIATIVAS

Reglas y Procesos	Cultura	Comunicación	Infraestructura y Tecnología	Socios Correctos	Salud Integral
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglas que salvan vidas</li> <li>Reglas de oro</li> <li>Marco legal</li> <li>SIG: Sistemas integrados de gestión.</li> <li>Certificaciones ISO</li> <li>Estándares KORE</li> <li>Auditorias Internas</li> <li>Código de conducta</li> <li>Evaluaciones e inspecciones de seguridad periódicas</li> <li>Matrices de riesgo (MIPER)</li> <li>Evaluación de rutas</li> <li>Reglamentos Internos</li> <li>Accidentes graves y fatalidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura QSE</li> <li>Programa deseguridad basado en el comportamiento (PSBC- LSR - BBS)</li> <li>Compromiso gerencial (Top to Bottom)</li> <li>Liderar con el ejemplo</li> <li>Influencia positiva</li> <li>Conversar abiertamente</li> <li>Reuniones periódicas con los gestores y gerentes</li> <li>Reuniones periódicas con participantes de seguridad y medicina en el trabajo</li> <li>Reconocer y comunicar los buenos comportamientos que tengan los trabajadores</li> <li>Desempeño humano y organizacional (HOP)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de metas por área y seguimiento periódico</li> <li>Creación de instancias de comunicación con los trabajadores</li> <li>Alertas de ocurrencias</li> <li>Comunicación de las condiciones de riesgos</li> <li>Reuniones periódicas con equipos de ventas y distribución</li> <li>Informes mensuales de presentación de resultados</li> <li>Encuestas de satisfacción</li> <li>Observadores de seguridad</li> <li>Boletines integrados y con envío masivo en comunicaciones internas</li> <li>Aviso temprano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de todas las instalaciones</li> <li>Seguridad desde el diseño</li> <li>Procesos y métodos seguros</li> <li>Infraestructura adecuada</li> <li>Actualización tecnológica</li> <li>Telemetría en vehículos</li> <li>Registros, reportes, estadísticas e información</li> <li>Métodos de trabajo para la detección y eliminación de errores en procesos (Poka Yoke)</li> <li>Servicios generales integrados</li> <li>APP seguridad (rutinas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que los contratistas y terceros cumplan los estándares de seguridad, reglas y procesos</li> <li>Contratistas y terceros</li> <li>Socios internos</li> <li>Fleteros y transportistas</li> <li>Contratos con terceros incluyendo metas de seguridad y reglamentos</li> <li>Comité de contratistas</li> <li>CIPA: Comisión Interna de Prevención de Accidentes</li> <li>Academia de técnicos de seguridad</li> <li>Foro de fleteros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de salud y calidad de vida</li> <li>Salud mental</li> <li>Vida saludable</li> <li>Monitoreo de condiciones del ambiente de trabajo</li> <li>Ergonomía</li> <li>Sustancias ilícitas</li> <li>Control de jornadas y horas extras</li> </ul>

Salud y Seguridad 360°

#### 5. INDICADORES

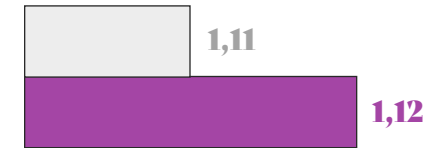
N° de colaboradores cubierto por PSBC\* (propios + terceros)

# 21.239

\* PSBC es programa de seguridad basado en el comportamiento.

#### Tasa de accidentes (LTIR)

GRI: 403-9



#### Tasa de días de baja por accidentes (LTSRI)



● 2020 ● 2021

Nota: la tasa de frecuencia de enfermedades profesionales del 2021 fue de 0,06.

**“LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS SON VALORES IRRENUNCIABLES EN COCA-COLA ANDINA QUE ORIENTAN NUESTRO ACCIONAR EN TODO MOMENTO, INCORPORADOS SIEMPRE EN LAS ETAPAS DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE LAS ACTIVIDADES”.**

Jose Luis Palacios, Gerente de Calidad, Inocuidad, Seguridad y Medio Ambiente de Coca-Cola Andina Chile

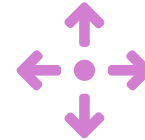
## 6. LOGROS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS



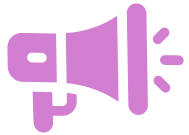
Descentralización del programa de seguridad basado en comportamiento (PSBC) a través de comités de gestión. Este plan ha logrado cambios positivos en la cultura de seguridad, por lo que se seguirá trabajando en la consolidación de su implementación y complementándolo con herramientas de las Reglas que Salvan Vidas (LSR).



Las herramientas de capacitación virtual han permitido seguir dando capacitaciones a los trabajadores durante la pandemia actual.



Migración del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional (de OHSAS 18001 a ISO 45001) en las plantas de producción.



Gestión de *Call to Action*, que permitió un espacio de difusión temprana, masiva y transversal de los accidentes y cuasi accidentes graves que han ocurrido, lo que nos permitió tomar acciones preventivas y gestionar proactivamente a partir de las lecciones aprendidas.



Estandarización de protocolos de requisitos mínimos asociados a seguridad que deben tener los vehículos y flota, y que deben ser considerados para la incorporación y contratación de nuevas unidades.



Desarrollo e inicio de implementación de estrategia *Route to Market*, que permita un trabajo estructurado y con metas claras de cara a reducir significativamente la accidentabilidad en las empresas transportistas y de reponedores, asegurando también cero fatalidades en operaciones off site.



Durante la pandemia se ha visto una disminución de los casos de asistencia médica y accidentes, esto debido a la reducción de la movilidad de las personas, las cuarentenas y a un fortalecimiento del auto cuidado de las personas.



**Gestión integral COVID-19:** Actualizando protocolos de acuerdo a la evolución de la pandemia y normativas de cada país, adecuando la infraestructura y las modalidades de trabajo, manteniendo esquemas de testeos rápidos, el uso permanente de mascarilla, control de aforos, control de temperatura en accesos y seguimiento e incentivo al plan nacional de vacunación.

## Gestión del Covid-19

Se han implementado diversas medidas sanitarias para la prevención de contagios, tales como controles de acceso, control de temperatura, entrega de mascarillas, realización de testes PCR o antígeno, etc. El objetivo es resguardar y proteger la salud de nuestros colaboradores, además de permitir la continuidad de nuestras operaciones. A lo largo de 2021 el foco fue incentivar la vacunación, para lo que desarrollamos una serie de comunicaciones con el objetivo de estimular la vacunación, además de hacer seguimiento y control del avance de dicho proceso en los cuatro países en que operamos. Existen reuniones semanales con el Comité de Recursos Humanos para evaluar semanalmente la evolución de la pandemia, cantidad de casos, avances en la vacunación y decisiones relacionadas a nuestros colaboradores. Además, semanalmente enviamos reportes a todo el Comité Regional, informando los avances en la vacunación y relatando el estado de la pandemia en cada país y operación.





- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

**Pilar del negocio**

**AGILIDAD,  
FLEXIBILIDAD  
Y COMPROMISO**



**Temas materiales**



Talento y diversidad



**VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

**REVISAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN COMPLETO AQUÍ**



**“Aspiramos a construir una compañía ágil, potenciando la flexibilidad y el compromiso de nuestros colaboradores, fomentando la diversidad e inclusión e impulsando el desarrollo del talento; convencidos de que el bienestar laboral es fundamental para el éxito de la Compañía y de la sociedad”.**

Gonzalo Muñoz, Gerente de Recursos Humanos de Coca-Cola Andina

# VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

GRI 102-13, GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413-1, GRI 413-2

En Coca-Cola Andina definimos lineamientos de relacionamiento con la comunidad para estar atentos a las necesidades de nuestros entornos. Nos enfocamos en establecer relaciones de confianza de largo plazo y aportar valor en los temas que son relevantes para cada una de ellas. Ponemos especial atención en desarrollar programas que apoyen a jóvenes y mujeres, generando habilidades y oportunidades para que puedan desarrollarse. Buscamos contribuir con el progreso de las comunidades donde operamos, a través de iniciativas que impulsen las economías locales y mejoren la calidad de vida de las personas

Este año mantuvimos la cercanía con nuestras comunidades, a través de iniciativas que contribuyeran a enfrentar la situación de crisis económica y social profundizada por la pandemia por COVID-19, apoyándolos para seguir adelante.



**INVERSIÓN EN COMUNIDAD\* (US\$)**

**967.507**



**HORAS DE VOLUNTARIADO**

**1.195**



**CANTIDAD DE BENEFICIADOS EN LA COMUNIDAD**

**669.906**



**PRODUCTO DONADO**

**903.990**

litros

**219.396**

US\$

## PRINCIPALES ENTIDADES QUE APOYAMOS



### Argentina:

Municipalidades  
(29 convenios. Principales:  
Córdoba, Godoy Cruz,  
Montecristo)

Fundación Junior  
Achievement

Fundación Fondo de Becas  
para Estudiantes

Banco de Alimentos  
(Córdoba, Rosario,  
Mendoza, Santa Fe,  
Neuquén, Bahía Blanca)

La Rañatela

Fundación OMAS

Fundación Empaté

Cooperativa Los Carreros

GEA Sustentable

AFAC - Asociación de  
Fabricantes Argentinos de  
Coca-Cola



### Brasil:

Instituto Coca-Cola Brasil

Coalizão Embalagens

Coletivo Jovem Online:  
• Grupo Espirita Consolador  
Prometido

• Centro Comunitário de  
Capacitação Profissional  
Paulo da Portela

• Centro Social e Cultural  
Tatiane Lima

• Associação da Igreja  
Metodista - 1ª Região  
Eclesiástica

• Centro Comunitário São  
Sebastião de Vila de Cava  
• Fraterno Auxílio Cristão da  
Cidade de Ribeirão Preto

AFBCC - Associação  
Fabricantes Brasileiros de  
Coca-Cola

ARBERISA - Associação  
Recreativa e Beneficente  
dos Empregados da Rio de  
Janeiro Refrescos Ltda.

ABIR - Associação  
Brasileira das Indústrias de  
Refrigerante



### Chile:

Red de Alimentos

Municipalidad de Renca  
(Corporación de Desarrollo  
Económico, Cultural y  
Deportes de Renca)

Municipalidad de Maipú

Corporación Cultiva

Fundación María Ayuda

SOFOFA

AB Chile

AGIP - Asociación Gremial  
de Industrias Proveedoras

Confederación Gremial  
de Comercio Detallista y  
Turismo de Chile



### Paraguay:

Fundación Paraguaya

Cruz Roja Paraguaya

Pastoral Social de  
Asunción

Fundación Moisés Bertoni

Asociación Tierranuestra

Banco de Alimentos

A Todo Pulmón

Cámara de Alimentos y  
Bebidas

PRO Desarrollo

ADEC: Asociación de  
Empresarios Cristianos



Nota: Durante el 2021 invertimos US\$ 967,507 en iniciativas para la comunidad y aportamos US\$ 1.242.473 a asociaciones y/o grupos exentos de impuestos.



## NUESTRAS INICIATIVAS:



### CHILE

#### Comunidad

En 2021 generamos un cambio en la forma de construir comunidad a través de proyectos que fortalezcan la vinculación, comenzando con el área cercana al centro de distribución de Puente Alto. Definimos el listado de stakeholders prioritarios, lo que nos permitió reunirnos con 26 organizaciones locales, como juntas de vecinos, representantes de escuelas, fundaciones, entre otras. Así, apoyamos a la olla común "La Bendición" a través de la entrega de más de 2.200 almuerzos y 370 litros de bebidas y convocando a 20 voluntarios del centro de distribución; También, mejoramos una multi cancha, contratamos a vecinos durante la temporada alta de venta de la empresa y apoyamos la realización de la fiesta navideña, entregando 200 bebidas para ser disfrutadas por niños y niñas del sector. Durante 2022 esperamos fortalecer la vinculación en Puente Alto y replicar la experiencia en el resto de los centros de distribución de la empresa a lo largo de Chile.



### ARGENTINA

#### Mujeres

Inspirados en el empoderamiento de la mujer y con el compromiso de contribuir con el desarrollo de las comunidades vecinas a nuestras oficinas de ventas, depósitos y Plantas productivas desarrollamos en el 2019 el Programa "Retazos de Tela" con la Ong OMAS de Barrio Chacras la Merced que se ubican frente a nuestra Planta de Montecristo. "Retazos de tela" consta en el corte, confección y empaquetado de "trapos" de tela para utilizarlos en la limpieza y el mantenimiento de las líneas de producción de nuestra Planta. El objetivo del proyecto, además, es incluir estos retazos de telas de descarte en el circuito de una economía circular, haciendo de un deshecho un recurso económico y una fuente de trabajo para personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Este 2021, incorporamos al proyecto a la asociación La Rañatela, una asociación mendocina que trabaja con la inclusión sociolaboral de más de 90 personas con discapacidad bajo el marco de Taller Protegido de Producción y con una amplia red de mujeres costureras independientes que trabajan desde sus propios hogares. Incluimos a ambas organizaciones a nuestra cartilla de proveedores, formalizando el trabajo y generando mensualmente los pedidos de abastecimiento.



#### Jóvenes

Creamos un futuro mejor fomentando una cultura diversa e inclusiva en nuestras propias operaciones y promoviéndola en los mercados a los que servimos a través de iniciativas en la comunidad. Por eso, desde el año 2020 llevamos a cabo "ProgramÓN", un programa de Capacitación en habilidades digitales y el mundo laboral para Jóvenes organizado en conjunto con Coca-Cola Company y Chicos.net. Egresaron 460 jóvenes de los cuales 110 pertenecen al territorio de Andina: Unquillo, Villa Allende, Río Cuarto, Río Ceballos, Godoy Cruz, Junín, Rosario, Santa Fe, y Córdoba. En 2021 continuamos capacitando a 398 jóvenes. Además, trabajamos junto a la Fundación Junior Achievement con el dictado de programas educativos para jóvenes y mujeres sobre distintos ámbitos: ambientales, económicos, emprendedurismo, cívicos y sociales. Este programa está activo desde el 2012 y más de 7.500 jóvenes han podido ser parte de los cursos. Y seguimos junto a FONBEC desde el 2015, año a año consolidado el apoyo por encima de los 90 padrinos y más de 70 becas anuales.



#### Comunidad

Realizamos la donación de nuestros productos a través de la Red de Bancos de Alimentos, para llegar a organizaciones sin fines de lucro, comedores y entidades sociales que las necesiten. Desde el 2018, creamos una alianza con Banco de Alimentos Córdoba y La Escuela Pimienta Negra para llevar adelante el programa "Talleres de Cocina Saludable". Se trata de talleres sobre cocina saludable y consciente, dirigidos a 80 personas que se encargan de brindar algún servicio de comida en comunidades vulnerables, por lo que su formación genera un alto impacto entre los beneficiarios directos". Las temáticas de los talleres buscan generar conciencia sobre la importancia de una alimentación saludable y brindar herramientas para el consumo de alimentos con un alto valor nutricional (frutas, verduras, legumbres y maní).

Este año, realizamos el primer Training de Pastelería en Casa Empate apadrinado por Coca-Cola Andina. Es un espacio que se abrió con el objetivo de brindar herramientas reales y necesarias para el futuro laboral de chicos con Síndrome de Down. Esta primera experiencia, les ayuda a desarrollar las capacidades de responsabilidad, cumplimiento de metas, constancia y trabajo en equipo, entre otras. Este training específico sirvió para definir el equipo del próximo proyecto que ya es un hecho, "Masamano", la marca propia que sirve de sustento laboral para los jóvenes pasteleros generando una fuente de trabajo inclusiva real, y por sobre todo, auto sustentable.





## BRASIL

### Jóvenes

Coca-Cola Andina Brasil invirtió más de R\$ 600 mil y capacitó a cerca de 3.000 jóvenes a través del “Coletivo Online”, un programa de capacitación e inserción para jóvenes de entre 16 y 25 años en el mercado laboral. La versión “on line” del proyecto, lanzada en 2021, amplió aún más el número de jóvenes afectados. Adicionalmente, el programa de voluntariado “Kolabora Mentoring” brindó a los empleados de Coca-Cola Andina Brasil la oportunidad de contribuir a la orientación de los jóvenes participantes del programa “Coletivo Online” en sus trayectorias profesionales y también a prepararlos para los principales desafíos del mercado laboral. Se dedicaron 192 horas y se impactaron 64 jóvenes. En “Kolabora Entrevista”, los empleados de Coca-Cola Andina Brasil actuaron como mentores para orientar y preparar a los jóvenes para una entrevista de trabajo, abordando sus principales miedos y brindándoles orientación para este momento tan importante. Se dedicaron 24 horas y se impactaron 24 jóvenes.

### COLETIVO JOVEM ONLINE

#### Más de

**RS600 MIL  
INVERTIDOS**

**CERCA DE 3.000  
jóvenes capacitados**

#### MENTORÍA KOLABORA

**192 HORAS  
dedicadas para 64 jóvenes.**

#### ENTREVISTA KOLABORA

**24 HORAS  
dedicadas para 24 jóvenes**

### Comunidad

“Por todas as mesas”: Con la donación de aproximadamente 150 mil litros de bebidas a la campaña “Brasil Sin Hambre”, Coca-Cola Andina Brasil ha impactado alrededor de 30 mil familias en situación de vulnerabilidad social, junto con otras acciones del Sistema Coca-Cola Brasil.

Acciones de emergencia para combatir el covid-19: Creación de un fondo para combatir los impactos de la pandemia y definición de estrategias de sensibilización, salud y seguridad alimentaria, con el apoyo de las comunidades, ONG y otros socios (593.000 personas impactadas).

**MOVER:** Movimiento formado por 45 empresas para promover la equidad racial. Andina llamó a sus empleados a ser multiplicadores del tema, a través del programa “Viva a Diferença”, cuya primera acción fue el Censo de la Diversidad.



## PARAGUAY

### Comunidad

Apoyar el **Plan Nacional de Vacunación** para permitir que la mayor parte de la población acceda a las dosis correspondientes, principalmente los que están dentro del grupo de riesgo, fue el objetivo de la campaña #VacunatePy impulsada con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el Pacto Global Paraguay, la Cruz Roja Paraguaya, con el apoyo de la Fundación Coca-Cola. El plan consistió en el fortalecimiento logístico para las brigadas de vacunación destinadas a recorrer el interior del país a través de 5 vehículos permanentes, con 121 tablets para registro con conexión a internet y más de 500.000 impresiones de carnets de vacunación y formularios de consentimiento.

Por otro lado, se trabajó en la amplificación de la campaña de comunicación #VacunatePy, con spots de TV y radio, a través de los principales medios de comunicación de todo el país y materiales para redes sociales con la participación de reconocidas figuras públicas. El principal mensaje que se busca transmitir con la campaña es que la vacuna es la mejor forma de protegerse y proteger a los seres queridos contra la enfermedad, ya que han demostrado ser efectivas reduciendo los casos positivos y cantidad de muertes en todo el mundo a causa del COVID-19.





- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



**6**  
GOBIERNO  
CORPORATIVO

**6**  
Gobierno corporativo



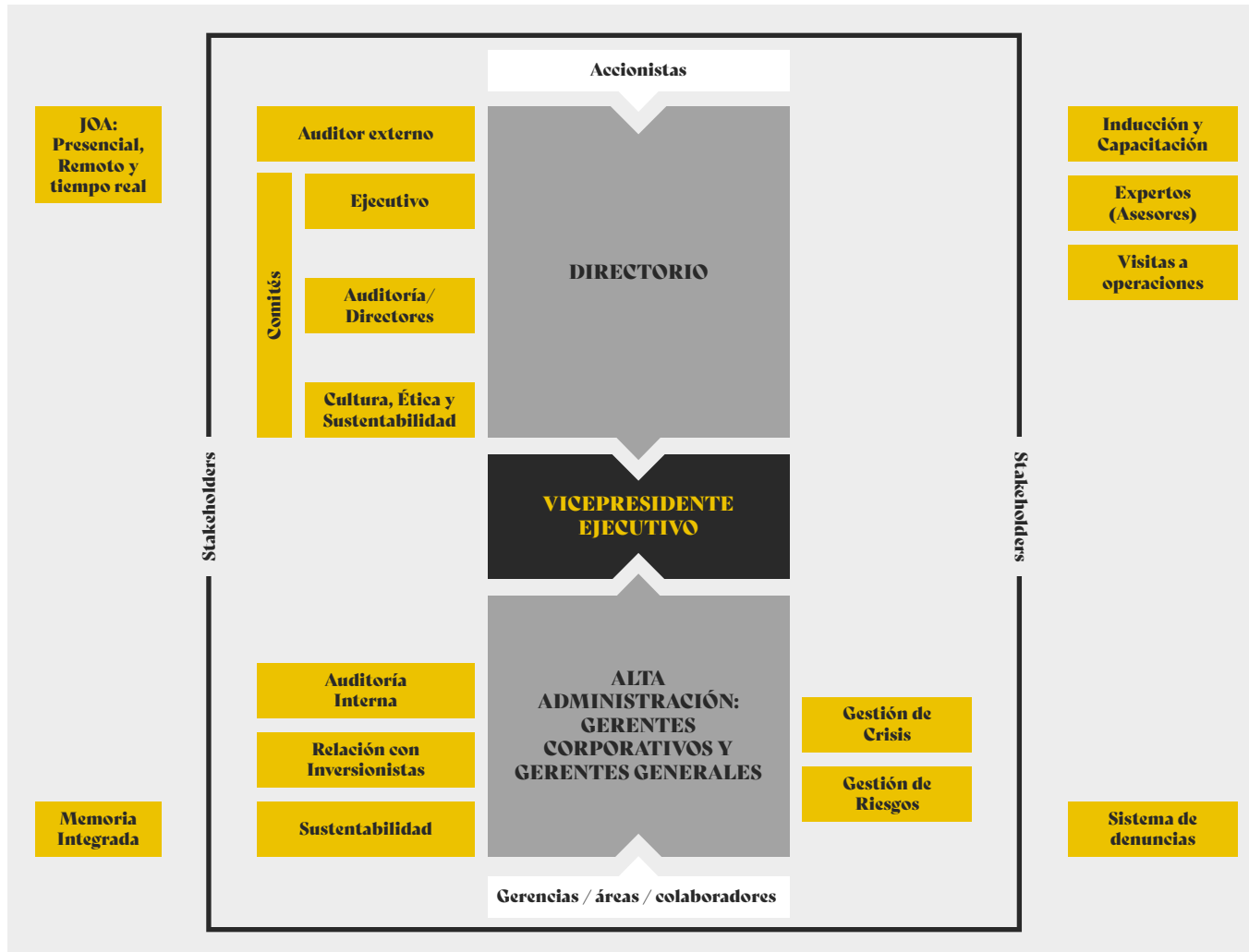
# MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro Modelo de Gobierno Corporativo busca que la gobernanza de la Compañía se realice de forma ética e íntegra, actuando siempre dentro del marco legal.

El Modelo se ha desarrollado sin perjuicio de lo señalado en la Ley sobre Sociedades Anónimas (Ley N°18.046) y sus modificaciones, en lo que fueren aplicables.

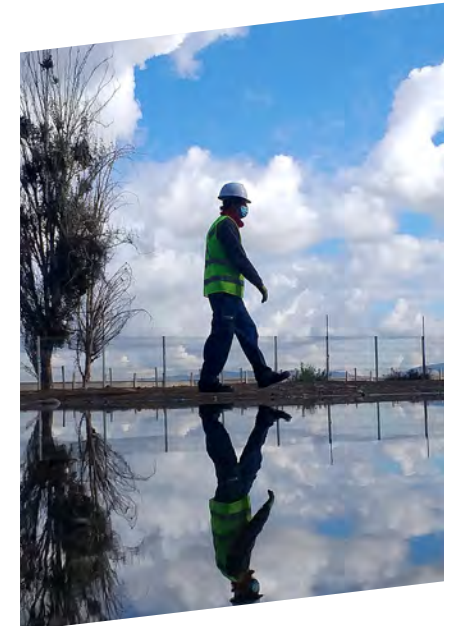


GRI: 102-16, 102-17, 102-18, 102-19, 102-23, 102-25, 107-17



## OBJETIVOS DEL MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

- **Garantizar la generación de valor sostenible** tomando en cuenta los intereses de nuestros principales públicos de interés: la comunidad donde operamos, nuestros colaboradores, proveedores, clientes e inversionistas.
- **Propiciar una cultura de ética empresarial** que mitigue potenciales irregularidades.
- **Proporcionar un marco eficaz de transparencia, control y gestión de la responsabilidad de la Compañía**, a través de políticas y normas que guíen las decisiones.
- **Cuidar la reputación corporativa** para contribuir a la creación de valor en el largo plazo.
- **Potenciar la transparencia y fiabilidad** de la información.
- **Controlar la eficiencia** en la gestión, la mejora de los procesos y su cumplimiento.



## PRINCIPALES POLÍTICAS CORPORATIVAS

GRI: 102-25, 102-26, 102-32, 102-35, 103-1, 103-2, 103-3, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1

Estamos permanentemente reforzando las prácticas de Gobierno Corporativo, que están formalizadas en políticas y normas de carácter obligatorio y que contienen orientaciones precisas.



**AMBIENTE**

- Política de Sustentabilidad ✨
- Política de Pérdida de Bebidas y Alimentos ✨



**SOCIAL**


**COLABORADORES:**

- Política de Derechos Humanos ✨
- Política Corporativa de No Discriminación y Acoso, Respeto por la Persona, la Diversidad e Inclusión ✨

**COMUNIDAD:**

- Política de Donaciones

<sup>1</sup>Ley 20.393, Foreign Corrupt Practices Act y otras leyes anticorrupción.



**GOBERNANZA**

- Política de Diversidad en el Directorio ✨
- Prácticas de Gobierno Corporativo ✨
- Política de Habitualidad ✨
- Código de Ética y Conducta Empresarial ✨
- Código de Ética de Proveedores y Terceros ✨
- Manejo de Información Privilegiada y de Información de Interés para el Mercado ✨
- Política de Prevención de Delitos y Prácticas Corruptas<sup>1</sup> ✨
- Procedimiento de Denuncias Anónimas ✨
- Política de Regalos y Atenciones
- Reglamento del Comité de Auditoría ✨
- Política Corporativa Tributaria ✨
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Administración de Conflictos de Intereses y Operaciones con Partes Relacionadas

## CULTURA ÉTICA

En Coca-Cola Andina todas nuestras decisiones se llevan a cabo considerando nuestra cultura ética corporativa, que refleja un compromiso que va mucho más allá del simple cumplimiento de la ley, considerando como marco los principios y valores de la Compañía.

**“NUESTROS VALORES CORPORATIVOS Y LA FORMA DE HACER LAS COSAS NOS PERMITEN ALINEAR LAS DECISIONES DEL GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA, ADEMÁS DE GENERAR UN VÍNCULO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS. ELLO GARANTIZA LA GENERACIÓN DE VALOR PARA TODOS LOS ACCIONISTAS Y STAKEHOLDERS”.**

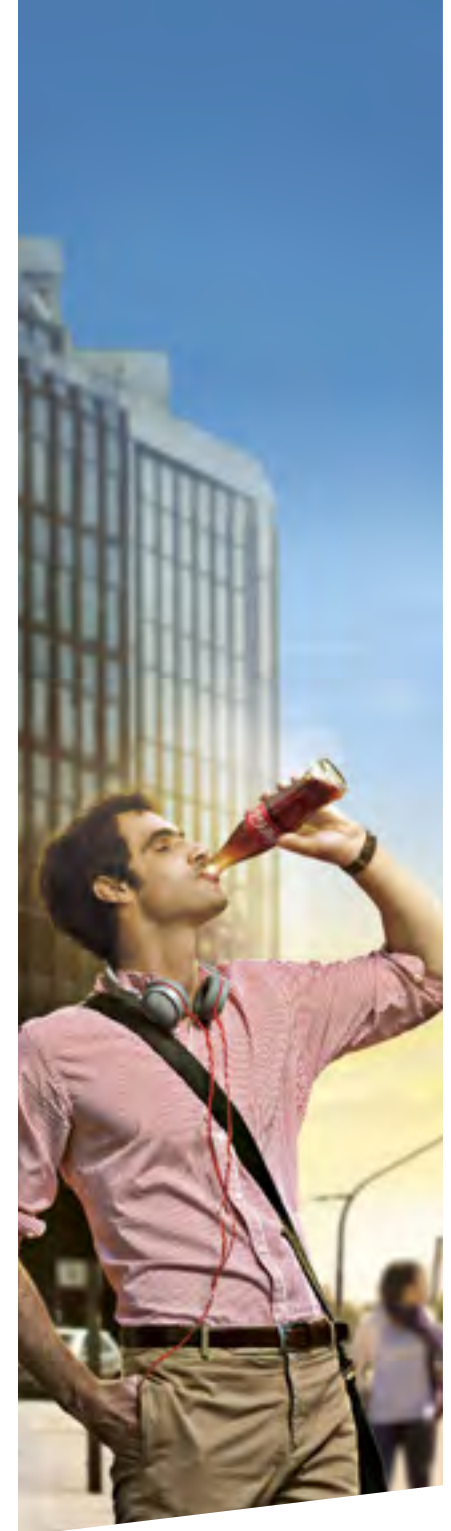
**Gonzalo Said**, miembro del Directorio.

### CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

Es una guía de principios de conducta mínimos para todos los empleados, contratistas, consultores, ejecutivos y miembros del Directorio de la Compañía, así como también para cualquier tercero que actúe en su representación. En él se expresa el compromiso de la Compañía de incorporar los intereses de la comunidad, de operar respetando el cumplimiento de las normas ambientales y de velar por el cuidado de los recursos naturales<sup>2</sup>.

Los incumplimientos a este Código pueden tener como resultado una acción disciplinaria la cual, de acuerdo con las circunstancias del asunto, puede incluir el despido o desvinculación e incluso sanciones civiles o penales contra los infractores.

<sup>2</sup>El Código de Ética y Conducta Empresarial fue actualizado en abril de 2021 y debidamente comunicado a toda la Compañía y filiales.



**PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL**

GRI: 102-25



**Respeto por las personas y el ambiente laboral:** todas las personas tienen derecho a trabajar en un ambiente donde se respete su dignidad. Rechazamos cualquier forma de discriminación arbitraria y promovemos un trato justo, responsable e igualitario.



**Normativa legal y reglamentaria:** en el desempeño de sus funciones, todas las personas deberán cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables, así como también con los reglamentos, políticas y procedimientos internos de la Compañía.



**Respeto y responsabilidad de la actividad sindical:** entendemos la actividad sindical como un ejercicio de libertad y derecho, que garantiza la representación de sus miembros, el diálogo constructivo y el bien común.



**Prohibición de prácticas corruptas:** rechazamos cualquier acto corrupto o que pudiere generar corrupción en terceros. Nos comprometemos a cumplir con la letra y el espíritu de todas las leyes y normas que sancionan la corrupción en todos los países donde operamos.



**Fraude:** consideramos que el fraude constituye una infracción grave a lo dispuesto en el Código y que debe ser severamente sancionado.



**Información contable:** los Estados Financieros de la Compañía representan de forma veraz y razonable su posición financiera y patrimonial. Contamos con políticas y prácticas para asegurar este cumplimiento.



**Conflictos de interés:** contamos con políticas y prácticas para prevenir las situaciones que puedan comprometer la confianza depositada en la Compañía, y evitar todo tipo de conflicto de interés.



**Tratos con funcionarios públicos, clientes y proveedores de la Compañía:** contamos con políticas y prácticas que prohíben contratar a un funcionario público, nacional o extranjero, para prestar servicios con un propósito ilegítimo, o que entre en conflicto de cualquier forma con sus deberes u obligaciones.



**Competencia y trato justo:** respetamos la libre competencia. Tenemos como política y objetivo superar a nuestros competidores de manera justa y honesta, buscando ventajas competitivas a través de un mejor rendimiento y nunca a través de prácticas comerciales no éticas o ilegales.



**Protección y uso adecuado de los activos de la Compañía y de la información:** los activos e instrumentos de la Compañía deben ser utilizados solo para fines comerciales legítimos y las personas deben tomar medidas para asegurar que no sean robados, dañados o mal utilizados.



**Préstamos internos:** contamos con políticas y prácticas que prohíben realizar préstamos a los directores y ejecutivos principales de la Compañía.



**Obligación de reportar cualquier comportamiento ilegal y antiético de la Compañía:** la Compañía cuenta con canales establecidos para denunciar infracciones a lo dispuesto en el Código.



**Comunidades y medioambiente:** la Compañía busca que su crecimiento vaya de la mano con una gestión socialmente responsable y cuidando el medioambiente y sus recursos.



**Responsabilidad de los líderes:** la Compañía se preocupa de promover altos estándares de comportamiento, divulgar los contenidos del Código de Ética y velar por su aplicación.

Adicionalmente, contamos con un **Código de Ética de Proveedores y Terceros** que resume los principios de conducta mínimos en los que deben enmarcarse las actuaciones de los proveedores, contratistas y subcontratistas que tengan relación con la Compañía y cada una de sus filiales, así como también de sus respectivos colaboradores e intermediarios.



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO CORPORATIVO

7

8

9

10





## MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)

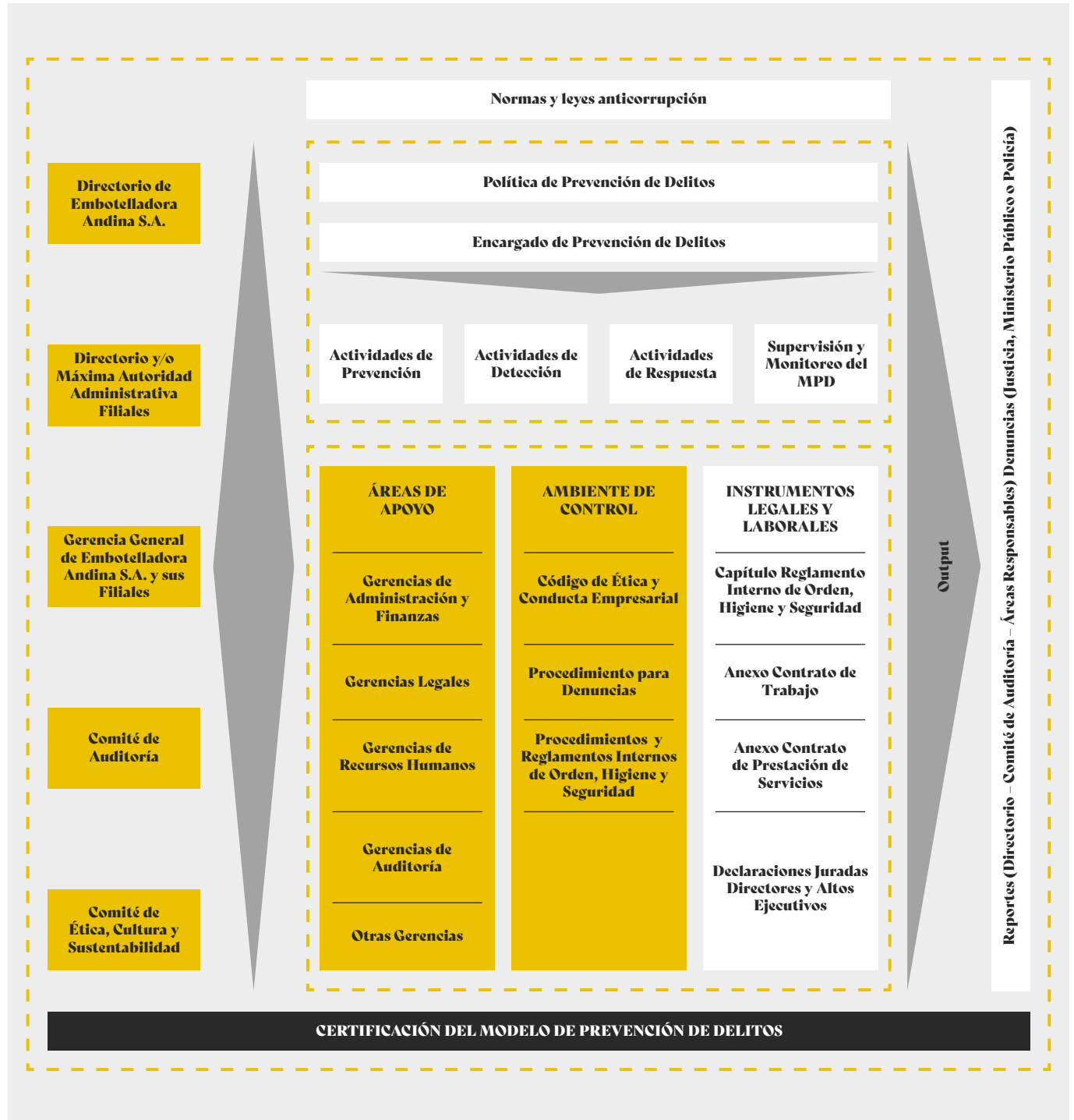
GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 204-1, 205-1, 205-2

Contamos con un modelo de organización, administración y supervisión, enfocado en la prevención de delitos y cuya finalidad es aplicar programas de cumplimiento normativo que fomenten conductas respetuosas con la ley, previniendo los delitos que pudieran ser cometidos en un futuro, y de los que pueda ser responsable jurídica y penalmente la entidad. El alcance de este modelo es de carácter corporativo e incluye a los controladores, directores, alta administración, representantes, ejecutivos, trabajadores y terceros contratistas de Embotelladora Andina S.A. y sus filiales.

Este modelo contempla distintas normativas vigentes anticorrupción, tales como la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas de Chile<sup>3</sup> (Ley N°20.393), la Foreign Corrupt Practices Act, de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA), y aquellas leyes similares que le sean aplicables, como por ejemplo la Ley de Responsabilidad Penal Aplicable a Personas Jurídicas de Argentina (Ley N°27.401).

Este modelo es actualizado de manera constante ante variaciones en las legislaciones y es auditado de manera continua.

<sup>3</sup>Certificado por una entidad externa autorizada por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), certificación obtenida el 25 de septiembre de 2020 y con una vigencia de dos años.



## SENSIBILIZACIÓN: NUESTRA CULTURA DE ÉTICA E INTEGRIDAD

GRI: 205-2

Tenemos un programa de capacitación que permite a todos los colaboradores conocer las políticas de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta Empresarial, Denuncias Anónimas, Prevención del Delito y Libre Competencia en los Mercados.

Como parte de nuestro compromiso con la ética, Coca-Cola Andina es socia de Fundación Generación Empresarial, entidad sin fines de lucro que, desde 1995, busca promover la integridad en las organizaciones. Apoya a las empresas e instituciones en la gestión de sus culturas de ética y cumplimiento, desarrollando e implementando herramientas concretas para ello.

- Se han comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción a los 14 miembros del Directorio. Durante el 2021 no se les realizó formación en este tema.
- Durante el 2021 se realizó una campaña de comunicación del código de ética y conducta, que incluye un apartado sobre la prohibición de prácticas corruptas, que alcanzó al 100% de los empleados de nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Adicionalmente, a julio 2021 fueron entrenados en políticas y procedimientos anticorrupción 12.979 empleados que corresponde al 100% de los empleados que en ese momento tenían contrato permanente en nuestras operaciones de los cuatro países.
- El Código de ética de proveedores y terceros se encuentra a su disposición en nuestra página web y se cuenta con evidencia de aceptación por parte del 100% de ellos. Adicionalmente se realizan evaluaciones en terreno o a través de documentación de respaldo en diversos temas, incluyendo el cumplimiento legal e integridad en los negocios, a 313 proveedores de Argentina (14,6% del total país); a 258 de Brasil (7,5% del total país); a 375 de Chile (21,8% del total país) y a 425 proveedores de Paraguay (42,3% del total país).

## CANAL DE DENUNCIAS ANÓNIMAS (WHISTLEBLOWING)

GRI: 205-1, 205-2, 205-3, 206-1

Nuestro Canal de Denuncias Anónimas (Whistleblowing) está disponible en la página web corporativa de la Compañía para recibir, evaluar e investigar denuncias de empleados y terceros en general, en distintas materias, incluyendo infracciones a las leyes y normas que prohíben y sancionan la corrupción y los pagos indebidos, tales como las contenidas en la Ley N°20.393, la Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos de Norteamérica (FCPA) y todas aquellas leyes similares que sean aplicables en los países donde opera la Compañía.

Este Canal de Denuncias Anónimas garantiza el anonimato de los denunciantes que lo utilicen y que así lo deseen. Adicional y consistentemente con las políticas internas de la Compañía, ningún miembro de Embotelladora Andina S.A. podrá tomar represalias, ni permitir que cualquiera otra persona o grupo de personas tome represalias, directa o indirectamente, contra cualquier persona que formule una denuncia de buena fe.

Todos los integrantes del Directorio de Embotelladora Andina S.A. tienen acceso irrestricto, remoto, inmediato y permanente a todas las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias Anónimas. El Comité de Auditoría analiza todas las

denuncias que se reciben e instruye a la brevedad su investigación; el informe de sus conclusiones se presenta ante el Directorio tan pronto sea posible.

### Denuncias recibidas

Las 24 denuncias que se encontraban en revisión al cierre de 2020 fueron revisadas, tratadas y cerradas.

En 2021 recibimos 58 denuncias según el siguiente detalle:

	Violación de políticas	Conflictos de interés	Corrupción	Acoso laboral	Discriminación	Medio ambiente, seguridad y salud	Relación con pueblos indígenas	Acoso sexual	Otros	Total
Total	2	4	0	26	1	3	0	0	22	58

### DEL TOTAL DE DENUNCIAS RECIBIDAS EN 2021, 54 FUERON REVISADAS, TRATADAS Y CERRADAS Y 4 SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN AL CIERRE DEL AÑO.

La Administración de Coca-Cola Andina ha realizado, entre otras, las siguientes acciones como respuesta a las diferentes denuncias recibidas durante el 2021 a través del canal Ethicpoints:

- ✓ Investigaciones e informes de Auditoría Interna
- ✓ Visitas a terreno
- ✓ Análisis de ambiente laboral y comportamiento en la empresa
- ✓ Implementación de programas de *coaching*
- ✓ Revisión y validación de protocolos y/o creación de otros nuevos
- ✓ Refuerzos de comunicación y capacitaciones institucionales
- ✓ Reorganización de procesos y confección de nuevos flujos de trabajo
- ✓ Reasignaciones de cargos de colaboradores
- ✓ Análisis de *performance*
- ✓ Desvinculaciones
- ✓ Bloqueo de proveedores



## EFFECTIVIDAD DEL DIRECTORIO

GRI: 102-18, 102-20, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26, 102-30

### PROCESO DE NOMINACIÓN

La elección de los directores se hace de acuerdo con el proceso de votación establecido especialmente en la Ley sobre Sociedades Anónimas de Chile. Según esta legislación, se pueden recibir nuevas candidaturas hasta el momento mismo de la Junta Ordinaria (salvo en el caso de los candidatos a director independiente, quienes deben ser presentados al menos 10 días antes de la realización de la Junta). Cualquier accionista puede proponer el candidato que desee.

La elección de los miembros del Directorio se realiza generalmente mediante el sistema de papeletas, a través del cual los accionistas manifiestan su opción por el candidato de su preferencia entre aquellos que fueron propuestos a la Junta. Se votan las series A y B por separado y resultan elegidos aquellos candidatos que reciban un mayor número de votos, debiendo siempre existir entre ellos al menos un candidato que reúna las condiciones para ser considerado como independiente. El año 2021, en el cual la Junta Ordinaria de Accionistas se realizó de manera remota, la elección de los miembros del Directorio se efectuó utilizando medios electrónicos, para lo cual contratamos los servicios del Instituto de Directores de Chile.

Se considera que un director es independiente cuando respecto de él no concurre ninguna de las situaciones descritas en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas de Chile.

La elección del Presidente del Directorio se realiza en la primera sesión que se celebre con posterioridad a su renovación. Ni la ley chilena, ni los Estatutos de la Compañía, establecen un procedimiento según el cual deba efectuarse esta elección, ni tampoco establecen requisitos especiales para ejercer el cargo de Presidente del Directorio.

### ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

Nuestro Directorio está compuesto por 14 directores, que son propuestos y elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas, por votaciones separadas de los accionistas de las Serie A y Serie B. Los titulares de las acciones Serie A eligen 12 directores y los titulares de las acciones Serie B eligen dos directores. Ellos podrán ser o no accionistas, duran tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos por un número indefinido de períodos. La última elección se realizó en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2021.

Los derechos de las series A y B se encuentran detallados en el artículo 5° de los Estatutos Societarios de la Compañía.

## EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO

GRI 102-23; 102-27

### JUAN CLARO GONZÁLEZ Presidente del Directorio No Ejecutivo

**Nombramiento:** Desde 2004 integra el Directorio de la Compañía, fecha desde la cual es el Presidente del mismo.

**Experiencia:** Tiene estudios de Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha desarrollado una destacada actividad de representación empresarial, al presidir la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) entre 2001 y 2005, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), entre 2002 y 2005, y el Consejo Bilateral de Negocios Chile-China entre 2005 y 2007.

Cuenta con una sólida trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo, con más de 17 años de experiencia. Actualmente integra el Comité de Riesgos en Agrosuper S.A. y el Comité de Sustentabilidad y Grupos de Interés en Antofagasta PLC.

Ha integrado los siguientes directorios: Gasco S.A. (1991-2000), CMPC S.A. (2005-2011) y Entel S.A. (2005-2011). Fue Presidente de Metrogas (1994-2000) y de Emel S.A. (2001-2007).

**Otros cargos:** Actualmente también es director en Antofagasta PLC, Cementos Melón y Agrosuper. Además, es socio honorario del Centro de Estudios Públicos (CEP).

### SALVADOR SAID SOMAVÍA Vicepresidente del Directorio Pertenece al Grupo Controlador No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde 1992.

**Experiencia:** Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Gestión Empresarial. Fue director en Envases del Pacífico S.A. y Envases CMF S.A. Además, participa en fundaciones sin fines de lucro orientadas al emprendimiento, como Endeavor Chile, entidad que presidió durante seis años y cuyo Directorio sigue integrando. Es Consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP). Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgo, debido a su calidad de director de bancos desde 2011 y miembro de comités relacionados con esa materia.

**Otros cargos:** Es Presidente de Scotiabank Chile S.A., Presidente de Parque Arauco S.A., Director Inversiones Caburga SpA, Inversiones Cabildo SpA, SM-Salud S.A., Idelpa Energía S.A., Inversiones Sevillana S.A., Inmobiliaria Atlantis S.A., Inversiones del Pacífico S.A., y Administradora Costanera S.A.



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO  
CORPORATIVO

7

8

9

10

**EDUARDO CHADWICK CLARO**  
Pertenece al Grupo Controlador  
No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde junio de 2012.

**Experiencia:** Es Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y elegido Ingeniero del Año UC en 2017. Es un reconocido empresario del sector agropecuario, principalmente de la industria vitivinícola, bebidas y consumo masivo, con más de 30 años de experiencia, tanto en Chile como en el extranjero, donde es considerado como uno de los principales modernizadores de la industria vitivinícola de nuestro país. También participó exitosamente en la Universidad de Oxford en el programa The Oxford Strategic Leadership Programme en el año 2013. Fue Presidente de Coca-Cola Polar hasta el año 2012 y actualmente integra el Comité de Ética, Cultura y Sustentabilidad de Coca-Cola Andina. También fue Presidente de Cervecería Austral hasta el año 2007 y Director de la SOFOFA hasta el 2015.

**Otros Cargos:** Es Presidente del Holding Chadwick Group, Fundador y Director de Hatch Mansfield Co. en Inglaterra y Maltexco S.A. Es representante ABAC/APEC desde el año 2018 y fue seleccionado este año 2021, como una de las 25 personas escogidas desde Imagen de Chile, para ser parte de la Red "Chilen@s Creando Futuro" que ayuda a representar a los distintos sectores con que se construye la imagen de nuestro país en el extranjero.

**JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA**  
Pertenece al Grupo Controlador  
No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde 1992.

**Experiencia:** Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral con especialización en Finanzas; a nivel de posgrado cuenta con un Executive MBA y PADE del ESE de la Universidad de los Andes. Magister en Filosofía y Ética de la Universidad Adolfo Ibáñez. Presidente del Directorio de Banvida S.A., es Past President de USEC y director de Fundación Paternitas, además de Gerente General de Inversiones San Andrés (holding familiar) y Consejero de la Sofofa. Tiene 25 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo y una vasta experiencia en riesgo y ciberseguridad en el sector financiero. Actualmente es miembro del Comité de Riesgos de Banco Consorcio.

**Otros cargos:** Actualmente también es director de Banco Consorcio, CN Life Compañía de Seguros, Consorcio Nacional de Seguros, Banvida S.A., Andes Iron SpA y Viña Montes.

**GONZALO SAID HANDAL**  
Pertenece al Grupo Controlador  
No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 1993.

**Experiencia:** Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral, con especialización en Finanzas, Buenas Prácticas y Gobierno Corporativo. Es Consejero de Sofofa y Presidente del Directorio de Fundación Generación Empresarial, desde donde promueve su visión sobre Gobierno Corporativo y buenas prácticas empresariales. Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgo como Ingeniero Comercial y miembro del Comité de Riesgos de Scotiabank Chile, así como conocimiento y experiencia en sostenibilidad como integrante del Comité de Ética y Sostenibilidad de Coca-Cola Andina y a través de la Fundación Generación Empresarial.

**Otros cargos:** Es director en Scotiabank Chile S.A. y en el Holding de Empresas Said Handal.

**MARCO ANTONIO ARAUJO**  
No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2020.

**Experiencia:** Ingeniero de Sistemas e Ingeniero Industrial, ambos títulos de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil; Máster en Finanzas, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil; posgrado Accounting FGV, Rio de Janeiro, Brasil. Es CFO Latin America Operating Unit en The Coca-Cola Company. Tiene 29 años de trayectoria en la industria de bebidas y consumo masivo, experiencia en fusiones y adquisiciones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

**Otros cargos:** En The Coca-Cola Company se ha desempeñado como Finance VP & CFO Japan Business Unit; Finance VP & CFO Brazil Business Unit; Finance VP & CFO México Business Unit; M&A Manager para América Latina, Atlanta-USA; Finance Director, Madrid, España; Finance Manager SE Region, Brazil Division; y Financial Planning Analyst/Manager, Brazil Division.







## DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI

Independiente  
No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde 2021.

**Experiencia:** Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile y posee un MBA de The Wharton School de la Universidad de Pensilvania. Anteriormente, se desempeñó como Gerente Comercial en Pesquera Coloso-San José; CEO de Watt's Alimentos; CEO de Loncoleche, CEO de Bellsouth Chile y Sub Gerente General de Compañía Sudamericana de Vapores. Tiene 12 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Es profesor universitario en las áreas de marketing y ventas en el ESE de la Universidad de los Andes. También ha integrado los directorios de Conpax, Construmart, Copefrut, Essal, Principal Financial Group, Compañía Sudamericana de Vapores y Viña San Pedro Tarapacá. Además, fue Presidente del Directorio de Correos de Chile y presidente del SEP (Sistema de Empresas Públicas).

**Otros cargos:** Actualmente, integra el Directorio de Enel Américas, IP Chile, SEP y Stars (family office). Además, es socio fundador de la Fundación Esperanza, dedicada a rehabilitar a jóvenes drogadictos.

## GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT

No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2016.

**Experiencia:** Es economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con especialización en Finanzas y posee un MBA de la Universidad de Harvard. En el ámbito académico fue profesor de Economía de la Universidad Católica de Chile. Como empresario, es co-fundador y actualmente Presidente de Asset Chile S.A., empresa de asesorías en finanzas corporativas, y de Asset AGF, empresa de Administración de Fondos de inversión. Se desempeña también como director independiente en diversas sociedades, incluyendo Sociedad Química y Minera de Chile S.A., donde es miembro del Comité de Directores y del Comité de Sustentabilidad. Con anterioridad, fue director de Latam Airlines Group (2012-2019) y de Empresas La Polar S.A. (2011-2015), donde presidió tanto el Comité de Directores como el Comité de Riesgo de dichas Sociedades, y fue director de Sal Lobos S.A (2006-2018). En estas tres empresas acumuló más de diez años de experiencia en temas de consumo masivo.

**Otros cargos:** En la actualidad se desempeña como director en Tánica S.A. (desde el año 2019).

## FELIPE JOANNON VERGARA

No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2018.

**Experiencia:** Ingeniero Comercial mención Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de The Wharton School. Previamente fue director de empresas del Grupo Luksic; Gerente de Desarrollo de Quiñenco S.A., Gerente General de Viña Santa Rita y Subgerente General de Cristalerías de Chile S.A. En el ámbito académico, es profesor de la Facultad de Administración y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del ESE de la Universidad de los Andes.

**Otros cargos:** Actualmente, también participa en los directorios de Forestal O'Higgins (matriz del Grupo Matte), Quimetal Industrial S.A., Icom Gestión Inmobiliaria SpA, Altis S.A. AGF, Maquinarias y Construcciones Río Loa S.A., Almendral S.A. y Constructora e Inmobiliaria EBCO S.A.

## ROBERTO MERCADÉ

No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2019.

**Experiencia:** Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Atlanta (Estados Unidos). En forma previa integró los directorios de ARCA-Lindley en Perú, Escuela Campo Alegre en Venezuela y American International School of Johannesburg en Sudáfrica. Tiene 29 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo. Fue responsable de administrar la gestión de riesgos en la unidad Latin Center de The Coca-Cola Company. En sostenibilidad, fue responsable de cocrear y administrar la estrategia de Mundo sin Residuos para la misma unidad. Ha desarrollado su experiencia en las regiones de Latinoamérica, África y Asia.

**Otros cargos:** En la actualidad es Presidente de Coca-Cola México en The Coca-Cola Company.



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO  
CORPORATIVO

7

8

9

10



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

GOBIERNO  
CORPORATIVO**GONZALO PAROT PALMA**Independiente  
No Ejecutivo**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde 2009.**Experiencia:** Ingeniero Civil Industrial y Economista de la Universidad de Chile; Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile; Máster en Economía University of Chicago; sus áreas de especialización son la Economía de Empresas y Finanzas. Con anterioridad, se desempeñó como Jefe de Estudios en CCU S.A., Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo en Empresas CMPC S.A., Presidente Ejecutivo Filiales Envases y Productos de Papel CMPC S.A.; Gerente General y director Celulosa del Pacífico; Gerente General Corporativo CMPC Tissue S.A.; y director y Gerente General Corporativo Copesa S.A. En su trayectoria se ha destacado como director, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero de la Corporación Municipal y Teatro Municipal de Santiago; director de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Cámara Chileno-Argentina de Negocios, profesor y director de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; profesor y Decano de Economía y Administración UGM. Tiene 16 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.**Otros cargos:** En la actualidad se desempeña como director en AES Gener S.A.**CARMEN ROMÁN ARANCIBIA**

No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde febrero de 2021.**Experiencia:** Es Abogada de la Universidad Gabriela Mistral. Ex Directora Jurídica y Jefa de Asuntos Corporativos de Walmart Chile. Ha desarrollado una sólida experiencia en la industria minorista, trabajando durante 11 años en Walmart, cuatro años en Santa Isabel, y durante siete años en Cencosud. Posee conocimientos y experiencia en gestión de riesgos, debido a su rol como Directora de Compliance y Ética en Walmart. Debido a sus conocimientos y experiencia en Sostenibilidad, fue nombrada Co Presidenta del Comité de Sustentabilidad y Gobierno Corporativo de Sofofa. En el área de diversidad e inclusión tiene conocimientos y experiencia como mentora y formadora de programas de liderazgo femenino.**Otros cargos:** Actualmente es miembro de la Junta Directiva del Consejo de Sustentabilidad Legal de la Universidad Católica y del Club de Golf Valle Escondido. Además, es consejera en Comunidad Mujer y en la ONG Laboratorio y pertenece al Círculo Legal de Icare.**MARIANO ROSSI**

No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde junio de 2012.**Experiencia:** Licenciado en Administración, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, especializado en Finanzas. En The Coca-Cola Company fue Director Financiero en España, Latin America CFO y General Manager en Argentina; director en distintos embotelladores del Sistema Coca-Cola en Chile (Embonor y Polar), Perú (JRL Lindley) y Uruguay (Monresa) entre 1999 y 2008. Ha participado en Programas Ejecutivos en la Universidad de Michigan e IESE (Suiza), así como en Programas de Desarrollo Ejecutivo de The Coca-Cola Company de Emory & Wharton Universities (EEUU). Tiene 30 años de experiencia en la industria de bebidas y consumo masivo.**RODRIGO VERGARA MONTES**

No Ejecutivo

**Nombramiento:** Integra el Directorio de la Compañía desde abril de 2018.**Experiencia:** Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Economía de la Universidad de Harvard. Fue Presidente del Banco Central de Chile (2011-2016) y Consejero de la misma entidad monetaria (2009-2011). Fue director en Moneda S.A., Moneda AGF, Entel S.A. y Banco Internacional. Tiene conocimiento y experiencia en Gestión de Riesgos y Materias Financieras, debido a las funciones que desarrolló en el Banco Central. Exhibe conocimientos y experiencia en Sostenibilidad a partir de su trabajo en la entidad monetaria y en las empresas en que ha sido director. En materia de Ciberseguridad, tiene conocimiento y experiencia dado que se trata de un tema de la mayor relevancia para el Banco Central, al igual que para los bancos en que ha sido director. En el ámbito académico, es profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.**Otros cargos:** Es director de Banco Santander Chile y de Besalco S.A. Ocupa el cargo de Economista Senior del Centro de Estudios Públicos e Investigador Asociado del Centro Mossavar-Rahmani de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard.

## DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

GRI: 102-22, 405-1

La Compañía entiende que la diversidad en los equipos permite una complementariedad para comprender los fenómenos, identificar las oportunidades y mitigar los riesgos, enriqueciendo a su vez el proceso de toma de decisiones. La diversidad alienta distintas perspectivas y una mayor capacidad para evaluar en forma crítica cómo operamos nuestra Compañía e interactuamos con nuestros diversos públicos de interés: los beneficios de la diversidad son componentes clave de nuestro éxito a largo plazo.

Desde abril de 2021 Coca-Cola Andina cuenta con una Política de Diversidad en el Directorio.

El objetivo de esta política es establecer en términos generales las condiciones y cualidades que deberían considerar los accionistas de la Compañía en las propuestas que ellos hagan para ocupar el cargo de director de Coca-Cola Andina, busca mitigar posibles barreras de género, sociales o culturales, que pudieran inhibir de algún modo la natural diversidad de capacidades, experiencias, visiones, características y condiciones que deben primar en el Directorio de la Empresa, las que permiten velar de mejor forma por la sustentabilidad del negocio y agregar valor en el largo plazo.

<b>Género</b>	Mujeres	1
	Hombres	13
<b>Nacionalidad</b>	Chilenos	11
	Extranjeros*	3
<b>Rango de edad</b>	Menor a 30	0
	Entre 30 y 40	0
	Entre 41 y 50	0
	Entre 51 y 60	9
	Entre 61 y 70	4
Superior a 70	1	
<b>Antigüedad</b>	Menos de 3 años	4
	Entre 3 y 6 años	3
	Entre 7 y 9 años	2
	Entre 10 y 12 años	1
	Más de 12 años	4

\* Países: Argentina (1), Brasil (1), Puerto Rico (1)

## SEPARACIÓN DE FUNCIONES

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, el cargo de gerente en las sociedades anónimas abiertas es incompatible con el de director. Esto se recoge en el artículo 17 de nuestros Estatutos.

## SESIONES Y ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

### Sesiones de Directorio

El Directorio de la Sociedad se reúne mensualmente, de acuerdo con una agenda previamente establecida. Los temas a tratar en cada sesión se determinan conforme a los intereses y necesidades de la Compañía, y con el fin de abarcar todos aquellos asuntos que son relevantes para el desarrollo del negocio. El quórum para una sesión de Directorio queda establecido por la presencia de la mayoría absoluta de los directores. Las resoluciones se aprueban con el voto afirmativo de la mayoría absoluta de aquellos directores presentes en la sesión, salvo en los casos en que la ley o los Estatutos exijan un quórum mayor, dirimiendo el Presidente el resultado ante cualquier empate.

Durante el año 2021 las sesiones de Directorio se celebraron a través de medios tecnológicos mediante la plataforma Microsoft Teams. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en la Norma de Carácter General N°450 emitida por la CMF.



### Agenda 2021

El Directorio de la Compañía aprobó su agenda anual en enero de 2021. En dicha agenda se incluyeron diversas materias, tales como la seguridad de los colaboradores, entrevistas con los auditores externos e internos, temas financieros, de tecnología, sustentabilidad y riesgos, marcha de las principales operaciones de la compañía, entre otros. Asimismo, en la mencionada sesión de Directorio se aprobaron las fechas de las reuniones en las que cada una de esas materias serían tratadas. Finalmente, se destacó que la agenda no excluye la posibilidad de incluir materias adicionales en caso de ser necesario o aconsejable.

En las sesiones de marzo y junio de 2021 el Directorio se reunió con el área de Sustentabilidad y Riesgos. En marzo se presentó la Memoria Anual Integrada, destacando la mayor integración de la estrategia del negocio y la estrategia de sostenibilidad; mientras que en la sesión de junio se presentó el avance en la gestión de los temas ambientales, sociales y de gobernanza, además de la gestión de los principales riesgos, tales como los de seguridad de la información y los asociados al cambio climático (recurso hídrico).

En las sesiones de marzo y agosto de 2021 el Directorio se reunió con Auditoría Interna.

### Reuniones con la empresa de auditoría externa

Nuestro Directorio se reunió en los meses de febrero, abril y julio de 2021 con la empresa de auditoría externa. Para esto, se les invitó a participar de las sesiones de Directorio en los meses antes señalados para tratar e informar, entre otros, el plan de auditoría; eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna; eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y todas aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; resultados y posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas filiales o coligadas, como por otras situaciones. Durante el período se revisaron informes de auditoría en cuatro sesiones de Directorio.

La presencia de los ejecutivos principales de la Compañía en dichas sesiones se analiza caso a caso, dependiendo de la materia a ser tratada.

## Inducción y formación

Contamos con un procedimiento de inducción para los nuevos directores. Este procedimiento consiste en que, dentro de los 15 días siguientes a la asunción en el cargo, el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía entrega a cada nuevo director una Carpeta de Inducción que contiene documentos e información sobre diversas materias. Asimismo, incluye una explicación de los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que, conforme a la legislación vigente, recaen en cada integrante del Directorio, y define lo que es para este Directorio un conflicto de interés conforme a la Política de Conflicto de Interés de la Compañía. Además, la inducción de los nuevos directores contempla entrevistas con los principales ejecutivos de la compañía.

Adicionalmente, contamos con un mecanismo de capacitación de los integrantes del Directorio, que incluye charlas, exposiciones y la publicación de materiales en la biblioteca virtual de la plataforma Diligent Boards.

El Directorio es periódicamente informado sobre materias de su interés, tanto por parte de la Administración como por parte de terceros expertos. Durante 2021, el Directorio recibió información en relación con responsabilidad de los directores, las nuevas normas relativas a la transparencia de los mercados, la Foreign Corrupt Practices Act de los Estados Unidos de Norteamérica (FCPA) y el nuevo proyecto de ley de delitos económicos.



## Gastos

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Directorio incurrió en gastos por Ch\$412.403.920 millones, los que se relacionaron con auditorías y asesorías legales, entre otros ítems. El Directorio no ha incurrido en gastos por asesorías que por su monto sean relevantes respecto de su presupuesto anual.



## Remuneración del Directorio

GRI: 102-35; 102-36, 102-37

	Dieta Directorio		Comité Ejecutivo		Comité de Directores y Auditoría (SOX)		Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad		Total	
	Ch\$ millones		Ch\$ millones		Ch\$ millones		Ch\$ millones		Ch\$ millones	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Juan Claro González <sup>1</sup>	144	144							144	144
Salvador Said Somavia	72	72	72	85	24	24			168	181
Arturo Majlis Albala <sup>2</sup>	54		54						108	
Carmen Roman <sup>3</sup>		60						8		68
Domingo Cruzat <sup>4</sup>		51				17				68
Eduardo Chadwick Claro	72	72	72	85				9	144	165
Enrique Rapetti <sup>5</sup>	24								24	
Felipe Joannon Vergara	72	72							72	72
Georges De Bourguignon Arnt	72	72							72	72
Gonzalo Parot Palma <sup>6</sup>	72	72			24	24			96	96
Gonzalo Said Handal	72	72	72	85				9	144	165
Jose Antonio Garces Silva	72	72	72	85				9	144	165
Marco Antonio Fernandes De Araujo	51	72							51	72
María Del Pilar Lamana Gaete <sup>7</sup>	72	21			24	7			96	28
Mariano Rossi	72	72							72	72
Roberto Mercadé Rovira	72	72							72	72
Rodrigo Vergara Montes	72	72							72	72
<b>Totales Brutos</b>	<b>1.065</b>	<b>1.068</b>	<b>342</b>	<b>339</b>	<b>72</b>	<b>72</b>		<b>34</b>	<b>1.479</b>	<b>1.513</b>

1. Incluye \$72 millones adicionales como Presidente del Directorio

2. Dejó el Directorio en septiembre de 2020

3. Entró al Directorio en marzo 2021

4. Entró al Directorio en abril 2021

5. Dejó el Directorio en abril de 2020

6. Es director independiente de la Sociedad, de acuerdo a la normativa vigente.

7. Dejó el Directorio en abril de 2021



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO  
CORPORATIVO

7

8

9

10





1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## COMITÉS

GRI: 102-20,102-22, 102-24, 102-26; 102-29; 102-32; 102-33

### COMITÉ EJECUTIVO

#### Fecha de creación

Fue creado en sesión de Directorio de fecha 22 de abril de 1986.

#### Objetivos

Su función es supervisar la marcha general de los negocios sociales y ejercer el control de las operaciones en forma permanente y mediante sesiones periódicas, además de proponer pautas relativas a la administración de los negocios sociales.

#### Integrantes

Actualmente está integrado por:

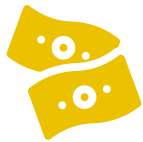
- Sr. Eduardo Chadwick Claro
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Salvador Said Somavía
- Sr. Juan Claro González
- Sr. Miguel Ángel Peirano

#### Sesiones

Este Comité sesiona mensualmente durante todo el año. En el año 2021 se realizaron 12 sesiones, todas de manera virtual.

#### Gastos

Durante el año 2021 este Comité no incurrió en gastos.



## COMITÉ DE CULTURA, ÉTICA Y SUSTENTABILIDAD

#### Fecha de creación

Fue creado por el Directorio el 28 de enero de 2014.

#### Objetivos

Dentro de sus deberes y responsabilidades se encuentran el monitorear, identificar y adoptar las medidas necesarias para que las actividades de todos los trabajadores y ejecutivos de Andina se apeguen a los valores y principios definidos por el Directorio de la Compañía.

Asimismo, el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Embotelladora Andina S.A. tiene entre sus funciones las siguientes:

- Establecer y desarrollar procedimientos tendientes a fomentar la conducta ética de las personas, según éstas se definen en el Código de Ética y Conducta Empresarial de la Compañía.
- Establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y Conducta Empresarial, y de materias generales de carácter ético.
- Recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades que le sean encargados por el Directorio, y recomendar acciones a seguir en cada uno de los casos. Este Comité está además facultado para proponer reformas o modificaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.

Durante el año 2021, y dada la importancia que la Compañía le asigna a las materias de sostenibilidad, el Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad monitoreó también el avance del cumplimiento de las metas relacionadas con los distintos temas materiales de sostenibilidad, los cuales se detallan en nuestra matriz de materialidad en la **página 19**.

## Integrantes

Actualmente está integrado por:

- Sra. Carmen Román Arancibia, Presidenta del Comité.
- Sr. José Antonio Garcés Silva
- Sr. Gonzalo Said Handal
- Sr. Eduardo Chadwick Claro

El Presidente del Directorio lo integra por derecho propio.

#### Sesiones

El Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad de Embotelladora Andina S.A. sesiona mensualmente. Durante el año 2021 estas sesiones se realizaron través de medios tecnológicos, mediante la plataforma Microsoft Teams. Se estableció una agenda anual con el objetivo de abordar cada uno de los temas materiales de la Compañía. En cada encuentro participaron invitados de las distintas operaciones, quienes expusieron lo realizado en la materia en los últimos cinco años y se establecieron objetivos de los principales KPI para el año 2030 con sus respectivos planes e inversiones asociadas.

Adicionalmente, se presentó y aprobó la actualización de la materialidad en el mes de septiembre de 2021.



#### Gastos

Durante el año 2021 este Comité no incurrió en gastos.

Los temas materiales tratados fueron:

### Mayo



### Junio



### Julio



### Agosto



### Septiembre



### Octubre



## COMITÉ DE DIRECTORES

### Fecha de la última elección

Según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, el actual Comité de Directores fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2021.

### Integrantes

- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (director independiente)
- Sr. Gonzalo Parot Palma (director independiente)
- Sr. Salvador Said Somavía.

El Presidente del Comité de Directores de la Compañía es Gonzalo Parot Palma.

Entre el 26 de abril de 2018 y el 27 de abril de 2021, el Comité de Directores lo integraron Gonzalo Parot Palma (en calidad de Presidente y de director independiente), Pilar Lamana Gaete y Salvador Said Somavía.

### Actividades

Según lo prescrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se da cuenta de las tareas implementadas por el Comité de Directores de Embotelladora Andina S.A. Durante el año 2021, el Comité desarrolló, entre otras, las siguientes actividades:

- Examen de informes de los auditores externos, del balance y de los demás estados financieros presentados por los administradores de la Sociedad, pronunciándose respecto de estos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- Análisis y preparación de propuesta al Directorio de nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que fueron sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva.
- Examen de antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 e informe respecto de esas operaciones.

- Examen de sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- Revisión de denuncias anónimas.
- Revisión y aprobación de Informe 20-F y cumplimiento de la regla 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.
- Preparación de propuesta de presupuesto de funcionamiento del Comité.
- Revisión de informes de Auditoría Interna.
- Entrevistas periódicas con representantes de los Auditores Externos de la Sociedad.
- Entrevista con Gerente Corporativo de Recursos Humanos.
- Revisión del presupuesto de Operaciones entre Entidades Relacionadas (Joint Ventures de producción).
- Revisión de Seguros Corporativos.
- Revisión y aprobación de cada *press release* asociado a comunicaciones de la Compañía.
- Revisión de estándares de Control Interno en las cuatro operaciones de la Sociedad, incluyendo Riesgos Críticos en los Procesos Contables, Cumplimiento de Políticas Corporativas, Contingencias Tributarias, y situación de Observaciones de Auditoría Interna y Externa.
- Análisis Modelo de Gestión de Riesgos.
- Revisión Modelo de Prevención de Delitos Ley N°20.393.
- Revisión avances en Ciberseguridad y Tecnologías de la Información.
- Revisión procesos judiciales y análisis de contingencias.
- Revisión situación tributaria.
- Análisis eventuales mejoras en Gobierno Corporativo.
- Preparación Informe de Gestión Anual.

### Gastos

Finalmente, se informa que durante el año 2021 el Comité de Directores incurrió en gastos por Ch\$312.800.108. Dichos gastos dicen relación con asesorías prestadas en materias de libre competencia y legales, entre otros gastos.

## COMITÉ DE AUDITORÍA SARBANES-OXLEY

### Fecha de creación

Según requerimientos del NYSE y la SEC de Estados Unidos con respecto al cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley, el Directorio constituyó el Comité de Auditoría el 26 de julio de 2005. El actual Comité de Auditoría fue elegido en sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2021.

### Objetivos

El Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley tiene la responsabilidad de analizar los estados financieros; apoyar la supervisión financiera y la rendición de cuentas; asegurar que la administración desarrolle controles internos confiables; asegurar que el Departamento de Auditoría y auditores independientes cumplan respectivamente sus roles; y revisar las prácticas de auditoría de la Compañía. Su composición y atribuciones se encuentran en el [Reglamento del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley](#), el cual está disponible en nuestro [sitio web](#).

### Integrantes:

- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui
- Sr. Gonzalo Parot Palma, Presidente del Comité
- Sr. Salvador Said Somavía

Domingo Cruzat Amunátegui y Gonzalo Parot cumplen con los estándares de independencia establecidos en la Ley Sarbanes-Oxley, las normas de la SEC y del NYSE. Asimismo, Gonzalo Parot fue designado por el Directorio como experto financiero según lo definido en los estándares del NYSE y la Ley Sarbanes-Oxley.



### Sesiones

Las resoluciones, acuerdos y organización del Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley son regulados por las normas relacionadas a las sesiones de Directorio y Comité de Directores de la Sociedad. Desde su creación, el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley sesionó conjuntamente con el Comité de Directores, ya que sus funciones son muy similares y los integrantes de ambos comités son los mismos.

### Gastos

Finalmente, se informa que durante el año 2021 el Comité de Auditoría Sarbanes-Oxley no incurrió en gastos.

## AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la Compañía a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En Coca-Cola Andina, Auditoría Interna reporta al Directorio y al Comité de Auditoría. Los principales pilares del Departamento son:

- Auditoría de Procesos.
- Auditoría TI (Ciberseguridad, Etical Hacking, Business and Risk Impact Analysis).
- Programa Prevención del Fraude.
- Matriz de Riesgos Corporativos (Testing).
- Auditoría de Políticas Corporativas.
- SOX (Testing).
- Diseño Modelos Anticorrupción para Leyes (FCPA, Ley N°20.393 de Chile y Ley N°27.401 de Argentina).
- Seguimiento continuo Variables Estratégicas.
- Auditorías Operativas (cobertura territorial: inventarios, arqueos, etc.).
- Denuncias Anónimas e Investigaciones (EthicsPoint).
- Follow Up (Modelo estandarizado de Seguimiento de Implementaciones).



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO  
CORPORATIVO

7

8

9

10

## EJECUTIVOS PRINCIPALES: EXPERIENCIA Y REMUNERACIÓN

EXPERIENCIA GRI: 102-20

### MIGUEL ÁNGEL PEIRANO

#### Vicepresidente Ejecutivo

Ingeniero Electrónico del Instituto Tecnológico de Buenos Aires; tiene estudios de posgrado en Harvard Business School y Stanford University. Ingresó a la Compañía y al cargo de Vicepresidente Ejecutivo en 2011. Previamente se desempeñó como Senior Engagement Manager en McKinsey & Company y fue Presidente de Coca-Cola Femsa Mercosur.

### JAIME COHEN

#### Gerente Corporativo Legal

Abogado de la Universidad de Chile y de la Universidad de Virginia, Estados Unidos; a lo largo de su trayectoria se especializó en Derecho Corporativo y Financiero. Ingresó a la Compañía en 2008. Previamente fue Gerente de Asuntos Legales en Socovesa S.A. (2004-2008); Abogado de Banca Corporativa en Citibank N.A., Santiago de Chile (2000-2004); International Associate en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, New York (2001-2002); Abogado Asociado en Cruzat, Ortúzar & Mackenna, Baker & McKenzie (1996-1999) y Abogado del área Asesoría Financiera e Inmobiliaria en el Banco Edwards (1993-1996).

### FERNANDO JAÑA

#### Gerente Corporativo de Planificación Estratégica

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Adolfo Ibáñez, se especializó en las áreas de Consumo Masivo y Retail. Cuenta con un Máster en Logistics and Supply Chain Management en The University of Sydney, Australia. Ingresó a la Compañía en 2014 y desde 2019 ocupa su cargo actual. Fue Gerente General de Coca-Cola del Valle, Gerente de Innovación y Proyectos en Coca-Cola Andina Chile, Gerente de e-Commerce en Cencosud Supermercados y Gerente de Logística y Distribución en CCU. También se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Adolfo Ibáñez.

### MARTÍN IDÍGORAS

#### Gerente Corporativo de Tecnologías de la Información

Licenciado en Sistemas de la Universidad John F. Kennedy en Argentina, con especialización en Tecnologías de la Información. Ingresó a la Compañía en 2018. Antes trabajó por 18 años en Cencosud. Durante ese tiempo se desempeñó como CIO para la División Home Improvement (2015-2018), Gerente Regional Center of Expertise SAP (2014-2015) y CTO Regional (2010-2014). También trabajó en distintas posiciones de Tecnología en las empresas Correo Argentino y Arcor.

### GONZALO MUÑOZ

#### Gerente Corporativo de Recursos Humanos

Contador Auditor de la Universidad de Chile; a lo largo de su carrera profesional se especializó en las áreas de Recursos Humanos, Finanzas, General Management y Trade Marketing. Ingresó a la Compañía en 2015. Antes fue Director de Finanzas, Gerente General y Director de Recursos Humanos en diversos países de Latinoamérica en British American Tobacco. También se ha desempeñado como profesor titular de Marketing en la Universidad de Chile.

### ANDRÉS WAINER

#### Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; cuenta con un Máster en Finanzas de The London Business School. Ingresó a la Compañía en 1996 y desde 2010 es Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Antes se desempeñó como Gerente de Desarrollo en Coca-Cola Andina Argentina, Gerente de Administración y Finanzas en Coca-Cola Andina Chile y como Gerente Corporativo de Estudios y Desarrollo, en la Oficina Corporativa.

### RENATO BARBOSA

#### Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil

Economista de la Universidade do Distrito Federal, Brasil, con especialización en Negocios. Pos Graduação em Negocios-FGV São Paulo, Brasil / MBA Marketing FGV Rio de Janeiro, Brasil. Ingresó a la Compañía en 2012 como Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil. Antes ocupó el cargo de Gerente General de Brasil Refrigerantes (embotellador de Coca-Cola de la zona centro-este de Brasil).

### FABIÁN CASTELLI

#### Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en el Programa de Desarrollo Directivo en IAE, Argentina, y en Donald R. Keough System Leadership Academy. Ingresó a la Compañía en 1994 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina. Previamente ocupó los cargos de Jefe del Departamento de Ventas de Mendoza, Gerente de Desarrollo Comercial y Planificación, Gerente de Marketing y Gerente Comercial. También es Director de AdeS en Argentina, Vicepresidente de la Asociación de Fabricantes Argentinos de Coca-Cola (AFAC) y Miembro de la Cámara Argentina de Industria de Bebidas sin Alcohol.

### FRANCISCO SANFURGO

#### Gerente General de Coca-Cola Paresa

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Concepción, con especialización en Administración de Proyectos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Ingresó a la Compañía en 1988 y desde 2005 es Gerente General de Coca-Cola Paresa. Con anterioridad se desempeñó como Gerente de Dimetral Comercial en Punta Arenas, Gerente de Sucursal Punta Arenas de Citicorp y Gerente General de Cervecería Austral en Punta Arenas.

### JOSÉ LUIS SOLÓRZANO

#### Gerente General de Coca-Cola Andina Chile

Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, con especialización en las áreas de Marketing y Finanzas. Ingresó a la Compañía en 2003 y desde 2014 es Gerente General de Coca-Cola Andina Chile. Antes ocupó los cargos de Gerente General de Coca-Cola Andina Argentina y Gerente Comercial de Coca-Cola Andina Chile. Previo a ello fue Gerente Comercial de Coca-Cola Polar.



## DIVERSIDAD EN EJECUTIVOS PRINCIPALES

<b>Género</b>	Mujeres	0
	Hombres	10
	<b>Total</b>	<b>10</b>
<b>Nacionalidad</b>	Chilenos	6
	Extranjeros*	4
	<b>Total</b>	<b>10</b>
<b>Rango de edad</b>	Menor a 30	0
	Entre 30 y 40	0
	Entre 41 y 50	2
	Entre 51 y 60	5
	Entre 61 y 70	3
	Superior a 70	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	
<b>Antigüedad</b>	Menos de 3 años	1
	Entre 3 y 6 años	1
	Entre 7 y 9 años	3
	Entre 10 y 12 años	3
	Más de 12 años	2
<b>Total</b>	<b>10</b>	

\* Países: Argentina (3), Brasil (1)

## REMUNERACIÓN GRI 405-2.

El grupo de Ejecutivos Principales de la Compañía está formado por el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y sus nueve reportes directos, que son los Gerentes Corporativos y los Gerentes Generales de las operaciones.

En el caso de los Ejecutivos Principales, los planes de remuneraciones están compuestos por una remuneración fija y un bono por desempeño, adaptados a la realidad y condiciones competitivas de cada mercado, y cuyos montos varían de acuerdo con el cargo y/o responsabilidad ejercida. Tales bonos por desempeño son pagaderos solo en la medida en que se cumplan las metas personales de cada Ejecutivo Principal y de la Compañía, previamente definidas.

En el caso del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, la principal variable que incide en su bono por desempeño es el EBITDA Consolidado.

En el caso de los Gerentes Generales de las operaciones, las principales variables que inciden en su bono son: el EBITDA generado por su operación en moneda local; el EBITDA Consolidado en pesos chilenos; participación de mercado NARTD; indicadores de sustentabilidad (WUR; % Retornabilidad sobre volumen NARTD y % Resina reciclada en botellas en las operaciones que aplica); Seguridad de las personas; Talento y sucesión y ciertas metas personales en el caso de que el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía así lo determine. Los Gerentes Generales repiten a sus reportes directos los indicadores que correspondan, considerando la naturaleza de la función de cada gerente de línea.

Finalmente, en el caso de los Gerentes Corporativos, las principales variables que inciden en los bonos son el EBITDA Consolidado en pesos chilenos y ciertas metas personales en el caso de que el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía así lo determine.

En el caso particular de aquellos Ejecutivos Principales que por la naturaleza de su cargo se relacionan directamente con inversionistas de la Compañía, existe un esquema de pago de su bono por desempeño que está en parte diferido en cuatro años e indexado al precio de la acción de la Compañía.

Finalmente, dentro de la estructura de compensación para determinados Ejecutivos Principales existen bonos de permanencia, que se pagan de forma cierta una vez cumplidos los plazos acordados de prestación de servicios.

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el monto de las remuneraciones pagadas a los Ejecutivos Principales de Coca-Cola Andina ascendió a Ch\$4.401 millones (Ch\$4.858 millones en 2020).

Por otro lado, el monto de las remuneraciones pagadas por concepto de bono de desempeño ascendió a Ch\$3.107 millones (Ch\$2.817 millones en 2020).



Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, no se pagaron indemnizaciones por años de servicios a los Ejecutivos Principales de la Compañía.

A nivel consolidado, la proporción que representa el sueldo base promedio de las ejecutivas respecto de los ejecutivos es de 79,9%, mientras que, para el resto de los empleados, la proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las trabajadoras respecto de los trabajadores es de 98,0%<sup>1</sup>. Para este cálculo de la proporción salarial, hemos trabajado con una agrupación de cargos en base a la metodología de Grados Hay. Esta metodología considera la responsabilidad equivalente de cada cargo, de tal modo que a mayor Grado Hay, la compensación es mayor. Adicionalmente, para cada grado existen bandas salariales, por lo cual en un mismo cargo los salarios son equivalentes.

Dado que en el grupo de ejecutivas y ejecutivos en general la participación de hombres en los cargos directivos superiores es mayor, esta situación explica la brecha salarial en ese grupo.

1. Para este cálculo se consideró como "ejecutivo" a todo el personal con Grado Hay 19 o superior"



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO CORPORATIVO

7

8

9

10



# GESTIÓN DE RIESGOS ACTIVA, FLEXIBLEY DINÁMICA

Contamos con un Modelo de Gestión de Riesgos que alcanza a todas las operaciones y colaboradores de la Compañía. Promovemos una cultura donde todos somos responsables de esta gestión.

## MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestro proceso integral de gestión de riesgos está permanentemente evolucionando. Este modelo nos permite establecer la gobernanza y un cuerpo normativo aplicable a toda la Compañía. Las etapas son:

GRI: 102-11, 102-29, 102-30, 102-31, 102-15



## GOBERNANZA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Directorio tiene la responsabilidad general por la gestión de los riesgos, pero son las áreas de Auditoría Interna Corporativa y el Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos los que evalúan la eficacia de los sistemas y definen el apetito por riesgo respectivamente, de tal forma que este se encuentre alineado con los objetivos de la Compañía. La Gerente de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad Corporativa, quien reporta al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, es la responsable de la coordinación general y seguimiento del proceso de gestión de riesgos. La estructura que permite dar gobernabilidad al proceso de gestión de riesgos es:



\*El Comité Corporativo de Sustentabilidad y Riesgos está integrado por: Vicepresidente Ejecutivo, Gerente Corporativo Legal, Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, Gerente Corporativo de Recursos Humanos, Gerente Corporativo de Planificación Estratégica y Gerente de Control de Gestión, Riesgo y Sustentabilidad Corporativa, como Secretaria Ejecutiva.

**PRINCIPALES RIESGOS**


GRI: 102-11, 102-29, 102-30, 102-31












**MATRIZ DE PRINCIPALES RIESGOS DE NUESTRO NEGOCIO**

A continuación, se presentan los principales riesgos que afectan a nuestro negocio y su relación con nuestros pilares estratégicos y temas materiales.

Entendemos que un riesgo es “emergente” cuando es un riesgo nuevo, emergente o creciente en importancia; adicionalmente se trata de un riesgo externo cuyo impacto potencial es a largo plazo, puede afectar a gran parte de la Compañía y es específico para ella.



Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico relacionado	Tema material relacionado	Acciones de mitigación
<b>Falla en la recolección/ reciclaje de envases</b>	No ser eficaces en la recolección para reciclaje de envases.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y resultados financieros.  Impacto en el negocio: • Sanciones, multas. • Daño a la imagen corporativa. • Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales. • Impacto en las ventas.	 <b>Eficiencia y productividad de la cadena de valor</b>	 <b>Empaque sustentable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar consumo de retornables.</li> <li>• Difusión de buenas prácticas de gestión interna de residuos y apoyo a iniciativas con stakeholders.</li> <li>• Comunicación de las acciones realizadas en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Journey.</li> </ul>
<b>Dependencia de la relación con The Coca-Cola Company</b>	Andina compra el concentrado a The Coca-Cola Company en virtud de un contrato de embotellado y distribución.	La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros.  Impacto en el negocio: • Imposibilidad de acceder a las marcas de The Coca-Cola Company.	 <b>Liderazgo del mercado</b>	 <b>Satisfacción de clientes</b>	Proceso de planificación conjunta con The Coca-Cola Company, coordinación de campañas y lanzamientos, ejecución conjunta de proyectos.

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico relacionado	Tema material relacionado	Acciones de mitigación
<p><b>Contaminación por residuos</b></p>	<p>Contaminación derivada de fallas o incumplimientos en el tratamiento de residuos.</p>	<p>La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y resultados financieros.</p> <p>Impacto en el negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sanciones, multas.</li> <li>• Daño a la imagen corporativa.</li> <li>• Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales.</li> <li>• Impacto en las ventas.</li> </ul>	<p></p> <p><b>Eficiencia y productividad de la cadena de valor</b></p>	<p></p> <p><b>Empaque sustentable</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Gestión Integral de Residuos, que asegura el correcto acondicionamiento y disposición final de los residuos generados en las plantas.</li> <li>• Auditorías periódicas externas de cumplimiento legal de procesos industriales y auditorías internas de cumplimiento legal.</li> <li>• Reglamento de Contratistas incluye políticas medioambientales, auditorías a proveedores y multas por incumplimiento.</li> </ul>
<p><b>Diversidad de portafolio</b></p>	<p>Dependemos de mantener una adecuada diversidad de productos para satisfacer los gustos y exigencias de los clientes y consumidores.</p>	<p>La materialización de este riesgo afectaría nuestra relación con la comunidad y resultados financieros.</p> <p>Impacto en el negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto en las ventas.</li> </ul>	<p></p> <p><b>Liderazgo del mercado</b></p> <p></p> <p><b>Amplitud del portafolio, canales y geografías</b></p>	<p></p> <p><b>Satisfacción de clientes</b></p> <p></p> <p><b>Bienestar de consumidores</b></p>	<p>Desarrollo constante de productos en línea con los cambios en los hábitos de consumo de la población.</p>
<p><b>Cambios en la imagen de marca y calidad de los productos</b></p> <p><b>EMERGENTE</b></p> <p></p>	<p>Percepción de que los productos no tienen una buena calidad o son dañinos para la salud, afectando la imagen de la marca.</p>	<p>La materialización de este riesgo afectaría nuestra relación con la comunidad y resultados financieros.</p> <p>Impacto en el negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño a la imagen corporativa.</li> <li>• Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales.</li> <li>• Impacto en las ventas.</li> </ul>	<p></p> <p><b>Liderazgo del mercado</b></p> <p></p> <p><b>Amplitud del portafolio, canales y geografías</b></p>	<p></p> <p><b>Satisfacción de clientes</b></p> <p></p> <p><b>Bienestar de consumidores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de portafolio: fortalecer propuestas saludables, bajas o sin azúcar.</li> <li>• Entrega de la información nutricional de nuestros productos.</li> <li>• Evaluaciones de la percepción de reputación de marca, programas medioambientales y de comunidad.</li> <li>• Comunicación en redes sociales propias, de terceros y Coca-Cola Journey acerca de las acciones realizadas.</li> </ul>



1

2

3

4

5

6









GOBIERNO CORPORATIVO

7

8

9

10

Principales riesgos	Descripción	Impacto	Pilar estratégico relacionado	Tema material relacionado	Acciones de mitigación
<p><b>Inestabilidad en el suministro y precio de ciertas materias primas</b></p>	<p>El precio de ciertas materias primas, como la resina PET y el azúcar, presentan cierta volatilidad y además el suministro de ellos podría eventualmente interrumpirse</p>	<p>La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros.</p> <p>Impacto en el negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en los costos de materias primas.</li> <li>• Interrupción en la producción de algunos SKUs.</li> </ul>	<p> <b>Eficiencia y productividad de la cadena de valor</b></p> <p> <b>Liderazgo del mercado</b></p>	<p> <b>Gestión de la cadena de abastecimiento</b></p> <p> <b>Satisfacción de clientes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso al uso de botellas con resina rPET (recicladas).</li> <li>• Desarrollo de más proveedores</li> <li>• Cobertura de precios de azúcar</li> </ul>
<p><b>Fallas en la producción y/o distribución de los productos</b></p>	<p>Nuestros productos no están disponibles para los clientes y consumidores.</p>	<p>La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional y resultados financieros.</p> <p>Impacto en el negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño a la imagen corporativa.</li> <li>• Exposición negativa en medios de comunicación, publicitarios y redes sociales.</li> <li>• Impacto en las ventas.</li> </ul>	<p> <b>Liderazgo del mercado</b></p>	<p> <b>Satisfacción de clientes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de mantenimiento preventivo de equipos y políticas de repuestos críticos.</li> <li>• Política de stock de producto terminado.</li> <li>• Modelo Gestión de Terceros: evaluación integral de los proveedores de transporte.</li> </ul>
<p><b>Escasez, contaminación y mala calidad del agua</b></p> <p><b>EMERGENTE</b></p> <p></p>	<p>El agua es uno de los principales insumos para nuestros productos.</p>	<p>La materialización de este riesgo afectaría nuestra continuidad operacional, nuestra relación con la comunidad y el medio ambiente y nuestros resultados financieros.</p> <p>Impacto en el negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de los costos de producción para asegurar la calidad de los productos ofrecidos.</li> </ul>	<p> <b>Eficiencia y productividad de la cadena de valor</b></p>	<p> <b>Gestión del agua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar fuentes estables de abastecimiento.</li> <li>• Aumentar la eficiencia/reducir el uso de agua en la producción.</li> </ul>



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO CORPORATIVO

7

8

9

10



**RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO (TCFD)**

GRI: 201-2

Durante el año 2021 nuestras áreas de Sustentabilidad y de Gestión de Riesgos, junto con nuestro partner Corporate Citizenship, iniciaron un proceso de estudio bajo los estándares del TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures o "grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima").

Durante la evaluación identificamos los riesgos y oportunidades físicas y de transición que podríamos enfrentar como resultado del cambio climático, bajo dos escenarios en nuestras operaciones de los cuatro países.

Creemos que las recomendaciones de TCFD son un paso importante para establecer un marco voluntario de divulgación y para presentar informes de riesgos relacionados con el clima; en el año 2021, como primer paso, iniciamos el estudio y nuestro compromiso es continuar durante el año 2022 implementando los elementos centrales de los cuatro pilares de TCFD, centrándonos en las brechas existentes para avanzar en el cumplimiento pleno del estándar de divulgación.



**Escenarios seleccionados para evaluar potenciales resultados del cambio climático**



**Un escenario con una transición gradual hacia una economía baja en carbono**

**Objetivo:** comprender los posibles riesgos y oportunidades de transición

**IEA<sup>1</sup> Sustainable Development Scenario**

- > Describe una hoja de ruta para alcanzar un objetivo de un aumento de temperatura entre 1.5°C y 1.65°C - alineado con el Acuerdo de París.
- > Proyecta una gran transformación en el sistema global energético, incluyendo tecnología, política y cambios en el mercado.
- > Alcanza el cero neto global para 2070 .



**Un escenario sin acción para mitigar las emisiones globales de GEI**

**Objetivo:** comprender los posibles riesgos y oportunidades físicos

**UN IPCC<sup>2</sup> RCP8.5<sup>3</sup>**

- > Describe el peor de los casos con emisiones de GEI elevadas a lo largo del siglo XXI.
- > El escenario representa cambios en las concentraciones de emisiones atmosféricas de GEI.
- > Los efectos de esto se proyectan en Modelos Climáticos Globales desarrollados por institutos de investigación científica y se utilizan para informar la formulación de políticas internacionales (ej: los "COP").



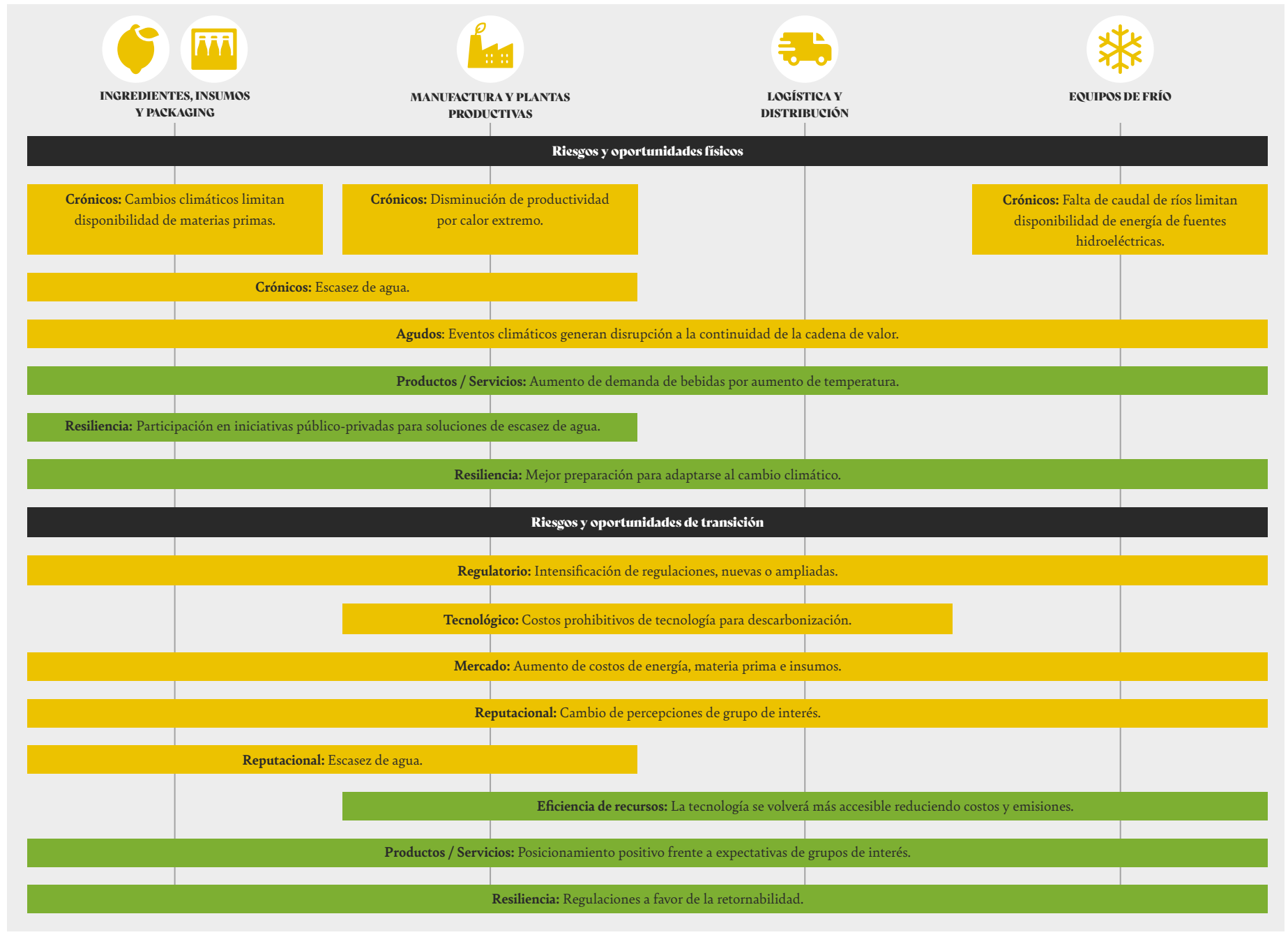
1. IEA- International Energy Agency  
 2. IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change  
 3. RCP - Representative Concentration Pathway

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

GOBIERNO CORPORATIVO

El análisis de los escenarios permitió identificar riesgos y oportunidades físicos del cambio climático y de transición hacia una economía baja en carbono.

**RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO** GRI 201-2



● Riesgos ● Oportunidades



1

2

3

4

5

6

GOBIERNO CORPORATIVO

7

8

9

10

## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN & CIBERSEGURIDAD

El desarrollo tecnológico ha incrementado la frecuencia y la intensidad de los ciberataques, así como su tendencia a centrarse en sectores industriales estratégicos, lo que implica un riesgo potencial de interrupción de las actividades normales. Además, la pandemia de COVID-19 ha provocado un aumento de estos eventos en todo el mundo. Este contexto ha obligado a las empresas a aplicar medidas preventivas para proteger sus activos, mejorando y reforzando sus protocolos de ciberseguridad.

En Coca-Cola Andina, el Comité de Auditoría es el responsable de establecer la estrategia, las políticas y las directrices de acuerdo con las normas nacionales e internacionales, respecto a riesgos relacionados con la seguridad de la información. Además, debe evaluar el alcance y la eficacia de los sistemas de seguridad de la información y ciberseguridad, establecidos por la administración.



### Experiencia en el Directorio y Comité de Auditoría:

en el Comité de Auditoría participa el Sr. Salvador Said<sup>1</sup>, y en el Directorio el Sr. Rodrigo Vergara<sup>2</sup>, ambos cuentan con conocimiento y experiencia en materias de riesgos y ciberseguridad.

1. El Sr. Said posee conocimiento y experiencia en gestión de riesgos y ciberseguridad debido a su calidad de director de bancos desde 2011 y miembro de comités relacionados con esa materia.
2. El Sr. Vergara tiene conocimientos y experiencia en gestión de riesgos y ciberseguridad debido a sus funciones en el Banco Central y por su trayectoria en otros bancos.



### Responsabilidad a nivel ejecutivo:

radica en el Chief Information Security Officer (CISO), gerencia responsable de garantizar la gestión y el control de las materias de seguridad de la información y ciberseguridad, además de supervisar la postura de riesgo mediante controles basados en procesos y tecnología.



### Políticas y procedimientos de gestión:

en la Compañía somos conscientes de que el riesgo cibernético puede ser una amenaza para el negocio, es por esto que contamos con una estrategia de ciberseguridad, una Política de Ciberseguridad, un Manual de Uso de Activos de Información y múltiples normas orientadas a aumentar el nivel de ciberresiliencia de la compañía.

## ACCIONES DE MITIGACIÓN

### Cultura de ciberseguridad

Para fortalecer la cultura de seguridad de la información, en 2021 se desarrolló el programa “Responsa.digi\_talidad”, que consistió en la realización de eventos en vivo en cada una de nuestras operaciones, generación de múltiples contenidos de sensibilización y capacitaciones sobre ciberseguridad para nuestros colaboradores. Adicionalmente, de manera permanente se envían comunicaciones y correos electrónicos cuyo propósito es capacitar e informar sobre conceptos y amenazas de seguridad de la información / ciberseguridad.

En las áreas especializadas de TI y Fiscalía se realizan capacitaciones específicas que van dirigidas a la gestión de las características de seguridad de la información de los diferentes *softwares* y servicios utilizados, considerando el proceso de transformación digital que está emprendiendo la Compañía. El año 2020 y 2021 se realizaron más de 400 horas de entrenamientos sobre tecnología Azure y AWS.

### Proceso de alerta y reporte de amenazas

Cada miembro de la Compañía es considerado responsable de salvaguardar los activos tecnológicos de múltiples amenazas. Como se indica en el manual -y los reportes-, las incidencias o consultas asociadas a temas de ciberseguridad deben realizarse al buzón [cybersecurity@koandina.com](mailto:cybersecurity@koandina.com). En todo el material de comunicación y formación en ciberseguridad se refuerza el proceso de escalada y el canal de correo electrónico de alerta de ciberseguridad.

### Procesos disciplinarios y responsabilidades

La seguridad de la información y la ciberseguridad no es parte de la evaluación del desempeño de los colaboradores de Coca-Cola Andina, no obstante, las sanciones por el uso indebido de activos tecnológicos se señalan en la Norma Interna de Orden, Higiene y Seguridad, donde también se describen detalladamente los deberes y responsabilidades.

### Infraestructura de Ciberseguridad

La Compañía cuenta con planes de contingencia de continuidad, los cuales se testean periódicamente. Asimismo, se llevan a cabo análisis de vulnerabilidades (*pentesting*) por cuenta de un tercero independiente, que incluye simulaciones de *hackeo*. Adicionalmente se cuenta con un sistema de telemetría y un equipo experto de detección y respuesta capaz de tomar medidas específicas para neutralizar las amenazas externas e internas que podrían afectar a la compañía.

### Seguridad de la Información MSA

(*Measurements Systems Analysis*) Los servicios de infraestructura y de seguridad de la Información de Coca-Cola Andina se encuentran externalizados como parte del *Service Organization Control (SOC)* y están auditados y certificados bajo los reportes de las normas de atestiguación ISAE 3402, establecidas por el *International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB)*, que son equivalentes a las normas SSAE-18 y AT-320. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un *framework* de seguridad auditado y un master plan de ciberseguridad que cada año va introduciendo nuevos controles y sistemas para aumentar la capacidad de ciberresiliencia de la compañía bajo el concepto de un modelo de “Zero Trust”. Anualmente, Coca-Cola Andina revisa e integra en los procesos las medidas de mitigación relativas a las vulnerabilidades detectadas en las evaluaciones de *Ethical Hacking* realizadas cada año.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7**
- 8
- 9
- 10

Coca-Cola Andina  
**75**  
**AÑOS**  
 Coca-Cola Andina



**7**  
 INFORMACIÓN  
 PARA EL  
 MERCADO

**7**  
 Información para el mercado



# MARCO REGULADORIO

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta, constituida y vigente de acuerdo con la legislación chilena. Como tal, Embotelladora Andina S.A. se encuentra sujeta a las normas de la Ley sobre Mercado de Valores, Ley N°18.045, y la Ley sobre Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, y su Reglamento, así como también a las normas dictadas al efecto por la autoridad reguladora chilena, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Al ser emisora de Depositary Receipts de la New York Stock Exchange, Embotelladora Andina S.A. se encuentra sujeta, además, a las normas de la Securities Exchange Act de 1934, la Foreign Corrupt Practices Act, Sarbanes-Oxley Act, de 2002, y a las normas dictadas al efecto por la Securities and Exchange Commission y de la New York Stock Exchange.

Por otra parte, nuestras operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay están sujetas y deben observar las normas aplicables de manera específica a las actividades y negocios que realizan, dentro de las cuales se encuentran las que se indican a continuación:



## ARGENTINA

(i) Ley Nacional N°18.284, Código Alimentario argentino que regula todo lo relacionado con la elaboración, importación, y comercialización de alimentos y bebidas; (ii) Ley Nacional N°24.788 y sus decretos reglamentarios, los cuales regulan la venta y consumo de bebidas alcohólicas y su publicidad; y (iii) Decreto Reglamentario N°149/2009 y su modificación por Decreto N°688/2009, que regula todo lo relacionado con la publicidad de bebidas con alcohol.



## BRASIL

(i) Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que dispone la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas, autorizando la creación de la Comisión Intersectorial de Bebidas y otras medidas; (ii) Decreto Federal N°6.871, de 4 de junio de 2009, que reglamentó la Ley Federal N°8.918, de 14 de julio de 1994, que establece la normalización, clasificación, registro, producción e inspección de bebidas; (iii) Decreto Ley N°986, de 21 de octubre de 1969, que instituye las normas alimentarias básicas; (iv) Decreto Ley N°7.841, de 8 de agosto de 1945, que instituyó el Código de Aguas Minerales; (v) Ley Federal N°6.437, de 20 de agosto de 1977, que define las violaciones a la legislación federal de salud y establece las sanciones respectivas y toma otras medidas; (vi) Resolución N°23 del Ministerio de Salud, de 15 de marzo de 2000, que establece el Manual de Procedimientos Básicos para el Registro y Exención del Requisito de Registro de Productos Relevantes para el Área Alimentaria; (vii) Resolución MAPA RDC N°27, de 6 de agosto de 2010, y Resolución MAPA RDC N°240, de 26 de julio de 2018, que establecen categorías de alimentos y empaques exentos y con registro sanitario obligatorio; (viii) Resolución MAPA RDC N°204, de 6 de julio de 2005, que regula el procedimiento para las peticiones sometidas a análisis por los sectores técnicos de ANVISA y deroga la Resolución MAPA RDC N°349, de 3 de diciembre de 2003; (ix) Instrucción Normativa MAPA N°72, de 16 de noviembre de 2018, que aprueba los requisitos y procedimientos administrativos para el registro de establecimientos y productos; y (x) Instrucción Normativa MAPA N°34, de fecha 21 de octubre de 2015, que establece, en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento-MAPA, el Sistema Electrónico Integrado de Productos y Establecimientos Agropecuarios-SIPEAGRO.



## CHILE

(i) Normas del Reglamento Sanitario de los Alimentos contenido en el Decreto N°977 del Ministerio de Salud de 1997, y en el Código Sanitario; (ii) Normas del Reglamento de Aguas Minerales contenidas en el Decreto N°106 del Ministerio de Salud de 1997, Reglamento de Aguas Minerales; (iii) Ley sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su publicidad, Ley N°20.606; Decreto N°13 del Ministerio de Salud, de 26 de junio de 2015, y Ley sobre Publicidad de Alimentos, Ley N°20.869; (iv) Leyes que regulan la producción, elaboración, comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, Ley N°18.455 y Ley N°19.925; y (v) Ley que establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, Ley N°20.920.



## PARAGUAY

(i) Ley N°836/80, Código Sanitario; (ii) Ley N°1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario; (iii) Ley N°1.333/98 sobre Publicidad y Promoción de Tabaco y Bebidas Alcohólicas; (iv) Ley N°1.642/00 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y prohíbe su consumo en la vía pública; y (v) Decreto del Poder Ejecutivo N°1.635/99 y Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N°643/12, que regulan aspectos relativos al registro de productos alimenticios y sus modificaciones, entre otros.



1

2

3

4

5

6

7

[INFORMACIÓN  
PARA EL  
MERCADO](#)

8

9

10

# INFORMACIÓN LEGAL

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Embotelladora Andina S.A. es una sociedad anónima abierta que fue constituida por escritura pública de fecha 7 de febrero de 1946, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Luciano Hiriart Corvalán. Un extracto de esta escritura se registró a fojas 768, N°581, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946 y fue publicado en el Diario Oficial N°20.413 el 25 de marzo de 1946. Sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N°1.364 el 13 de marzo de 1946, el cual se encuentra registrado a fojas 770 N°582 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1946.

La última reforma de los estatutos fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2012, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 12 de julio de 2012, ante la Notaría de San Miguel de doña Patricia Donoso Gomien. Un extracto de dicha escritura se encuentra inscrito a fojas 49.151 N°34.479 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2012, y fue publicado en el Diario Oficial el 1 de agosto de 2012.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 14 de octubre de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se dejó constancia de una disminución de pleno derecho en el capital social conforme lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046. Un extracto de dicha escritura se anotó al margen de la inscripción social en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 16 de octubre del mismo año. Conforme con lo señalado, el capital social disminuyó en la suma de \$21.724.544 y quedó dividido en 473.289.301 acciones de la Serie A y 473.281.303 acciones de la Serie B.



## JUNTA DE ACCIONISTAS

En Coca-Cola Andina nos preocupamos por promover la participación activa de todos nuestros accionistas, especialmente en la Junta Ordinaria de Accionistas, donde anualmente damos cuenta de nuestra gestión.

Producto de la crisis del COVID-19 y conforme con lo que fue informado a los accionistas y a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio de la Compañía aprobó que la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2021 se realizara en forma remota.

Buscamos garantizar la participación a distancia de todos los accionistas, utilizando al efecto mecanismos de votación que aseguren debidamente la identidad de los accionistas, y cautelen los principios de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectuaron.

ALCANZAMOS UN QUÓRUM DE ASISTENCIA DEL

# 85,27%

**788.306.447**  
ACCIONES REPRESENTADAS.

## SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Según lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de la CMF y en el artículo 74 de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley N°18.046, se informa que ni el Comité de Directores, ni accionistas o grupos de accionistas que representen o posean el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, formularon comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2021 recogió las observaciones realizadas por todos los accionistas que manifestaron su opinión durante el transcurso de dicha reunión.



# COMUNICACIÓN CON LOS INVERSIONISTAS

GRI: 102-27; 102-33; 102-40; 102-41; 102-42; 102-43; 102-44

Promovemos la participación informada de todos nuestros accionistas asegurando un trato igualitario, protegiendo y facilitando el ejercicio de sus derechos y garantizando igualdad de trato y no discriminación. Protegemos y facilitamos el ejercicio de sus derechos, junto con garantizar el trato equitativo a todos ellos, incluidos los accionistas minoritarios.

Contamos con un área de Relación con Inversionistas, de dedicación exclusiva, que busca construir vínculos de confianza y de largo plazo con inversionistas y potenciales inversionistas de la Compañía. Su misión es entregar información transparente, relevante, oportuna y de calidad a todos los inversionistas, sin importar su tamaño, sobre los principales temas estratégicos, financieros, operacionales, y nuestra gestión en materias ASG (ambiental, social y de gobierno) para así mantenerlos debidamente actualizados respecto de la marcha del negocio.

Estamos comprometidos con la transparencia en la comunicación dirigida a los inversionistas, el mercado y todas las partes interesadas. Para ello entregamos información conforme a sus requerimientos, asegurándonos de que se comunique de conformidad con la normativa establecida por la Comisión para el Mercado Financiero en Chile y la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos.

En relación con la comunicación con los medios de prensa, la Compañía cuenta con una Política de Comunicaciones Externas que establece el procedimiento a seguir en caso de ser contactados por los medios de comunicación; adicionalmente, contamos con la asesoría de una agencia de comunicaciones externa.

Como parte de nuestro proceso de mejoramiento continuo, trimestralmente recibimos un informe, preparado por un asesor externo, que incluye una evaluación de la gestión del equipo de Relación con Inversionistas, incluyendo sugerencias respecto de mejoras a implementar.



## PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN

### PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA

En nuestra [página web](#) se encuentran disponibles:

- ✓ Información financiera trimestral de la Compañía
  - Reporte de Resultados.
  - FECU: Estados Financieros.
  - Audio del *conference call* de resultados en español y su transcripción al inglés.
- ✓ Presentaciones corporativas de resultados trimestrales y otras.
- ✓ Memoria Integrada.
- ✓ 20-F.
- ✓ Las principales noticias, comunicados y hechos esenciales.
- ✓ Datos de contacto del equipo de Relación con Inversionistas.

### INFORMACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA

Buscamos proveer información oportuna a todos nuestros inversionistas con el objetivo de mantenerlos debidamente actualizados respecto a:

- ✓ La operación y marcha de la Compañía.
- ✓ Nuestros planes futuros.
- ✓ Otros hechos relevantes.

### PRINCIPIO DE DEBER DE CUIDADO Y DILIGENCIA

Este principio se refiere a las labores de cuidado y control que realiza la Compañía para resguardar que la información entregada al mercado sea la correcta.

### PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL MERCADO

- ✓ Nuestro sitio web.
- ✓ La aplicación de Investor Relations, disponible en la App Store y Google Play.
- ✓ Participación en conferencias locales e internacionales.
- ✓ Conferencias telefónicas solicitadas.
- ✓ Reuniones uno a uno: con todos los inversionistas y analistas que lo requieran.
- ✓ Consultas vía correo electrónico y teléfono.
- ✓ Con ocasión de la publicación trimestral de los resultados financieros, el área de Relación con Inversionistas organiza una conferencia telefónica de resultados, en la cual participan el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y se aceptan preguntas de los inversionistas y analistas de mercado.
- ✓ Adicionalmente, hemos fortalecido la comunicación con inversionistas y analistas del sector a través de visitas a nuestras plantas de producción, centros de distribución y mercado.

### MÉTRICAS DE NUESTRA GESTIÓN

- ✓ Tuvimos más de 250 contactos con analistas e inversionistas en 2021, con un promedio de 4,7 contactos semanales. En más del 30% de los contactos participaron CEO o CFO de la Compañía. En 2021, considerando la situación de la pandemia por COVID-19, el total de los contactos fueron reuniones virtuales.
- ✓ Visitas a la Compañía. Si bien con frecuencia recibimos a aquellos analistas e inversionistas que nos piden para mantener reuniones grupales, reuniones individuales o bien visitas a nuestras plantas productivas, el 2021 producto de la pandemia por COVID-19 no fue posible realizar visitas de ningún tipo en ninguna de nuestras dependencias. Adicionalmente, producto de la misma razón, la Junta Ordinaria de Accionistas que generalmente tiene lugar en las oficinas corporativas de la compañía en Chile, el 2021 se realizó de manera virtual.
- ✓ Teleconferencias trimestrales de análisis de los resultados de la Compañía, donde se conectan aproximadamente 60 analistas e inversionistas institucionales de todo el mundo.
- ✓ Asistencia a conferencias organizadas por los principales bancos de inversión locales y extranjeros, en las que se contactan principalmente inversionistas institucionales, administradores de carteras y analistas de mercado. En 2021, considerando la situación de la pandemia por COVID-19, el total de las conferencias fueron organizadas de manera virtual.
- ✓ La compañía recurrentemente organiza *non-deal roadshows* para visitar inversionistas actuales o potenciales en diferentes centros financieros del mundo, así como a nuestros principales analistas de estudios basados en Estados Unidos. En 2021, considerando la situación de la pandemia por COVID-19, no se realizaron *non-deal roadshows*.

Nuestra Gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la Compañía, ya sea en español o en inglés, a través del correo [andina.ir@koandina.com](mailto:andina.ir@koandina.com).



1

2

3

4

5

6

7

[INFORMACIÓN PARA EL MERCADO](#)

8

9

10



# INFORMACIÓN BURSÁTIL

## MERCADOS EN LOS QUE SE TRANSAN NUESTRAS ACCIONES

El capital social de Embotelladora Andina S.A. al 31 de diciembre de 2021 asciende a MM Ch\$270.737, dividido en 473.289.301 acciones Serie A y 473.281.303 acciones Serie B, las que se cotizan en bolsas de valores en Chile y Estados Unidos (Nueva York) en forma de American Depositary Receipts (ADR).



Las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago desde el año 1955. El número de inscripción en el Registro de Valores es 00124. En 1997, Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en series A y B.

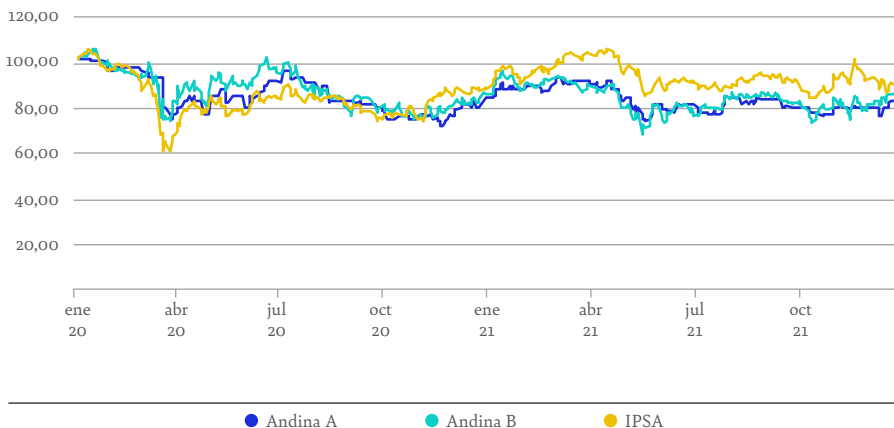
Los códigos nemotécnicos para la Bolsa de Santiago son Andina-A y Andina-B. El departamento de acciones en Chile es SerCor.

Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. En 1997 Coca-Cola Andina realizó una división de acciones en series A y B. Los códigos nemotécnicos para el NYSE son AKO/A y AKO/B. El banco depositario de los ADR es The Bank of New York Mellon.



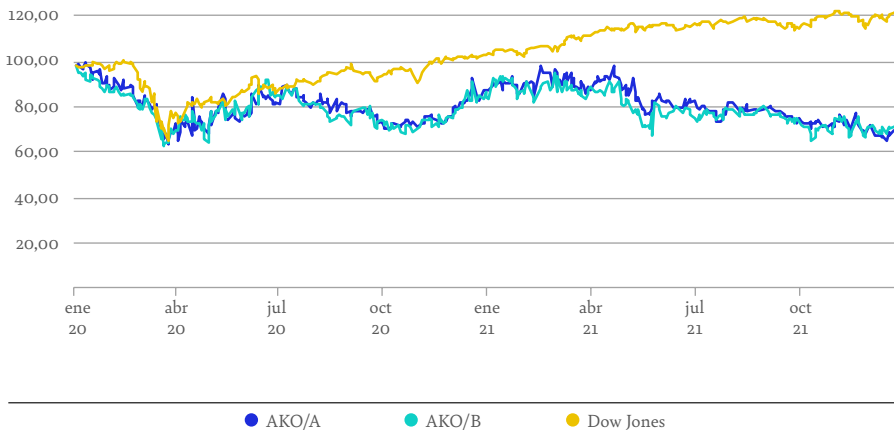
### PRECIO ACCIONES TRANSADAS EN CHILE

El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de las acciones series A y B de la Compañía y del IPSA, para un período de dos años terminado el 31 de diciembre de 2021 (en base 100).



### PRECIO ACCIONES TRANSADAS EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de los ADR series A y B y el Índice Dow Jones, para un período de dos años terminado el 31 de diciembre de 2021 (en base 100).







1

2

3

4

5

6

7

[INFORMACIÓN  
PARA EL  
MERCADO](#)

8

9

10



## PRECIO PROMEDIO Y CANTIDAD TRANSADA



2021		ANDINA - A			ANDINA - B		
		Acciones transadas (millones)	Total transado (millones de Ch\$)	Precio promedio (Ch\$)	Acciones transadas (millones)	Total transado (millones de Ch\$)	Precio promedio (Ch\$)
<b>Bolsa de Comercio de Santiago</b>	<b>1er. Trimestre</b>	12,40	20.482	1.664	134,10	259.514	1.936
	<b>2do. Trimestre</b>	3,30	5.186	1.542	275,60	467.972	1.713
	<b>3er. Trimestre</b>	7,00	10.836	1.515	78,10	107.753	1.760
	<b>4to. Trimestre</b>	2,30	3.462	1.487	78,20	134.369	1.721
<b>Bolsa Electrónica de Chile</b>	<b>1er. Trimestre</b>	0,18	305	1.713	3,30	6.437	1.923
	<b>2do. Trimestre</b>	0,03	52	1.601	4,20	7.121	1.710
	<b>3er. Trimestre</b>	0,43	635	1.487	2,70	4.689	1.738
	<b>4to. Trimestre</b>	0,01	19	1.494	3,90	6.717	1.713

Fuente: Certificado de las respectivas Bolsas.



2021		AKO/A			AKO/B		
		ADRs transados (millones)	Total transado <sup>1</sup> (millones de US\$)	Precio promedio (US\$)	ADRs transados (millones)	Total transado <sup>1</sup> (millones de US\$)	Precio promedio (US\$)
<b>Bolsa de Valores de Nueva York</b>	<b>1er. Trimestre</b>	0,1	1,3	13,9	0,4	6,6	16,0
	<b>2do. Trimestre</b>	0,1	1,7	13,0	2,0	29,4	14,4
	<b>3er. Trimestre</b>	0,1	0,8	11,7	0,7	9,8	13,7
	<b>4to. Trimestre</b>	0,1	1,0	10,6	1,1	13,9	12,5

1. Total transado está calculado como precio promedio multiplicado por el volumen de ADRs transados. Fuente: Bloomberg



### POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DIVIDENDOS PAGADOS

Nuestra política de distribución de dividendos vigente considera repartir al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. Históricamente, la Compañía efectuó las retribuciones a través de dividendos provisorios y un dividendo definitivo, luego de su aprobación en abril por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas siguiente al cierre del ejercicio. Desde el año 2000, Coca-Cola Andina paga anualmente dividendos adicionales, de acuerdo con lo aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Año/mes	Tipo dividendo	Serie A <sup>1</sup>	Serie B <sup>1</sup>	Total pagado <sup>2</sup>
Enero 2021	Provisorio	26,00	28,60	25.841
Mayo 2021	Definitivo	26,00	28,60	25.841
Agosto 2021	Adicional	26,00	28,60	25.841
Octubre 2021	Provisorio	29,00	31,90	28.823
<b>Total 2021</b>	-	107,00	117,70	106.347
<b>Total 2020</b>	-	100,60	110,66	99.986
<b>Total 2019</b>	-	86,00	94,60	85.476
<b>Total 2018</b>	-	86,00	94,60	85.476
<b>Total 2017</b>	-	76,00	83,60	75.536
<b>Total 2016</b>	-	68,00	74,80	67.584
<b>Total 2015</b>	-	54,00	59,40	53.671
<b>Total 2014</b>	-	52,40	57,64	52.080

<sup>1</sup> Pesos por acción

<sup>2</sup> Millones de pesos nominales

# PROPIEDAD Y CONTROL

GRI: 102-18

## TOTAL DE ACCIONES

SERIE A

# 473.289.301

SERIE A

# 473.281.303



## SERIES DE ACCIONES

La Serie A y la Serie B se diferencian principalmente por sus derechos políticos de voto y económicos. Mientras las acciones Serie A tienen derecho a elegir 12 de los 14 directores, las acciones de la Serie B tienen derecho a elegir dos de los 14 directores y a recibir todos y cualquiera de los dividendos que por acción distribuya la Compañía, sean provisorios, definitivos, mínimos obligatorios, adicionales o eventuales, aumentados en un 10%. Las preferencias de las acciones Serie A y Serie B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre de 2130. Vencido este plazo, quedarán eliminadas las series A y B, y las acciones que las forman automáticamente quedarán transformadas en acciones ordinarias sin preferencia alguna, eliminándose la división en series de acciones.

## NÚMERO TOTAL DE ACCIONISTAS

# 2.414

SERIE A

# 772

SERIE B

# 1.642



1

2

3

4

5

6

7

[INFORMACIÓN  
PARA EL  
MERCADO](#)

8

9

10

## PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

	Serie A	% Propiedad	Serie B	% Propiedad	Total	% Propiedad
<b>Grupo Controlador<sup>1</sup></b>	262.148.781	55,4%	98.161.933	20,7%	360.310.714	38,1%
<b>Otros</b>	112.373.737	23,7%	314.898.352	66,5%	427.272.089	45,1%
<b>Coca-Cola<sup>2</sup></b>	69.348.241	14,7%	-	0,0%	69.348.241	7,3%
<b>AFPs</b>	26.732.426	5,6%	40.810.868	8,6%	67.543.294	7,1%
<b>ADRs</b>	2.686.116	0,6%	19.410.150	4,1%	22.096.266	2,3%
<b>Total</b>	<b>473.289.301</b>	<b>100,0%</b>	<b>473.281.303</b>	<b>100,0%</b>	<b>946.570.604</b>	<b>100,0%</b>

1. Ver descripción del Grupo Controlador en la siguiente sección.

2. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.

Ninguno de los ejecutivos principales tiene participación en la propiedad de la Compañía.

## DOCE MAYORES ACCIONISTAS

	RUT	Serie A	Serie B	Total Acciones	Participación (%)
<b>INVERSIONES CABILDO SPA*</b>	76062133-1	65.487.786	36.950.863	102.438.649	10,82%
<b>INVERSIONES SH SEIS LIMITADA*</b>	76273760-4	65.489.786	25.164.863	90.654.649	9,58%
<b>COCA-COLA DE CHILE S.A.</b>	96714870-9	67.938.179	-	67.938.179	7,18%
<b>BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.</b>	96571220-8	1.151.824	67.673.772	68.825.596	7,27%
<b>INVERSIONES NUEVA DELTA S.A.*</b>	76309233-k	58.927.056	-	58.927.056	6,23%
<b>BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET</b>	33338812-k	-	43.916.983	43.916.983	4,64%
<b>BANCO SANTANDER - JP MORGAN</b>	33338330-6	6.781.568	30.683.789	37.465.357	3,96%
<b>BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA</b>	33338248-2	7.436.526	25.750.082	33.186.608	3,51%
<b>INVERSIONES PLAYA AMARILLA SPA*</b>	76273887-2	16.689.895	8.513.594	25.203.489	2,66%
<b>BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA</b>	84177300-4	18.642.905	10.474.414	29.117.319	3,08%
<b>THE BANK OF NEW YORK MELLON</b>	33338454-k	2.686.116	19.410.150	22.096.266	2,33%
<b>LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA</b>	80537000-9	2.016.636	19.607.882	21.624.518	2,28%

\*Sociedad relacionada con Grupo Controlador.



## GRUPO CONTROLADOR

Embotelladora Andina S.A. (“Andina”) es controlada por el siguiente grupo de personas naturales y jurídicas:

### GRUPO CONTROLADOR

Inversiones SH Seis Limitada (“SH6”), Inversiones Cabildo SpA (“Cabildo”), Inversiones Nueva Delta S.A. (“Nueva Delta”), Inversiones Nueva Delta Dos S.A. (“Nueva Delta Dos”), Inversiones Playa Amarilla SpA (“Playa Amarilla”), Inversiones Don Alfonso Limitada (“Don Alfonso”), Inversiones El Campanario Limitada (“Campanario”), Inversiones Los Robles Limitada (“Los Robles”) e Inversiones Las Niñas Dos SpA (“Las Niñas Dos”).

Bajo el Pacto, SH6 es titular de 65.489.786 acciones serie A de Andina, Cabildo es titular de 65.487.786 acciones serie A de Andina, Nueva Delta es titular de 58.927.056 acciones serie A de Andina y Nueva Delta Dos es titular de 3.574.999 acciones serie A de Andina, Playa Amarilla es titular de 16.689.895 acciones serie A de Andina por sí, y de 637.205 acciones serie A de Andina que mantiene bajo custodia de Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, y cada una de Don Alfonso, Campanario, Los Robles y Las Niñas Dos es titular de 12.089.074 acciones serie A de Andina.

Los controladores finales de las sociedades antes mencionadas son las personas y representantes para la administración que se indican más adelante.





**ACCIONISTAS O SOCIOS DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO CONTROLADOR**

**1. SH6: Inversiones SH Seis Limitada, Rut 76.273.760-4. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:**

- (a) Inmobiliaria e Inversiones Punta Larga Limitada, Rut 96.580.490-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99,92% de propiedad directa de Jaime Said Handal, C.N.I. 4.047.015-8;
- (b) Inversiones Bullish Limitada, Rut 76.167.252-5, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 97,2873% de propiedad indirecta de Gonzalo Said Handal, C.N.I. 6.555.478-K;
- (c) Inversiones Berklee Limitada, Rut 77.077.030-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 99% de propiedad directa de Javier Said Handal, C.N.I. 6.384.873-5;
- (d) Inversiones Harvest Limitada, Rut 77.077.250-8, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 69,66% de propiedad directa de Bárbara Said Handal, C.N.I. 4.708.824-0;
- (e) Inversiones Oberon Limitada, Rut 76.126.745-0, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 90,0885% de propiedad indirecta de Marisol Said Handal, C.N.I. 6.384.872-7;
- (f) Inversiones Rinascente Limitada, Rut 77.077.070-K, titular del 14,2069% del capital social. Esta sociedad es 94,0580% de propiedad directa de Cristina Said Handal; C.N.I. 5.522.896-5;
- (g) Cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal, titular del 0,00006175% del capital social; y
- (h) Inmobiliaria Pro Seis Limitada, R.U.T. 76.268.900-6, titular del 14,7581% del capital social. Esta sociedad es de propiedad indirecta en partes iguales de cada uno de Jaime, Gonzalo, Javier, Bárbara, Marisol y Cristina Said Handal.

**2. Cabildo: Inversiones Cabildo SpA, Rut 76.062.133-1. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:**

- (a) Inversiones Delfín Uno S.A., Rut 76.005.604-9, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de doña Isabel Margarita Somavía Dittborn, C.N.I. 3.221.015-5;
- (b) Inversiones Delfín Dos S.A., Rut 76.005.591-3, titular del 2,13% del capital social. Esta sociedad es 99,99959% de propiedad de la sucesión de don José Said Saffie, C.N.I. 2.305.902-9;
- (c) Inversiones Delfín Tres SpA., Rut 76.005.585-9, titular del 38,30% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de don Salvador Said Somavía, C.N.I. 6.379.626-3;
- (d) Inversiones Delfín Cuatro SpA., Rut 76.005.582-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Isabel Said Somavía, C.N.I. 6.379.627-1;
- (e) Inversiones Delfín Cinco SpA., Rut 76.005.503-4, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Constanza Said Somavía, C.N.I. 6.379.628-K; y,
- (f) Inversiones Delfín Seis SpA., Rut 76.005.502-6, titular del 19,15% del capital social. Esta sociedad es 100% de propiedad de doña Loreto Said Somavía, C.N.I. 6.379.629-8.

**3. Nueva Delta: Inversiones Nueva Delta S.A., RUT 76.309.233-K, 77,05% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada, RUT 76.366.690-5. La propiedad directa e indirecta de esta sociedad es de:**

- (a) 7,01% de don José Antonio Garcés Silva (padre), C.N.I. 3.984.154-1, quien además mantiene los derechos políticos a través de una serie especial de acciones en la matriz;
- (b) 1,34% de doña María Teresa Silva Silva, C.N.I. 3.717.514-5;
- (c) 18,33% de doña María Teresa Garcés Silva, C.N.I. 7.032.690-6;
- (d) 18,33% de doña María Paz Garcés Silva, C.N.I. 7.032.689-2;
- (e) 18,33% de don José Antonio Garcés Silva (hijo), C.N.I. 8.745.864-4;

- (f) 18,33% de don Matías Alberto Garcés Silva, C.N.I. 10.825.983-3; y
- (g) 18,33% de don Andrés Sergio Garcés Silva, C.N.I. 10.828.517-6.

**4. Nueva Delta Dos:** Inversiones Nueva Delta Dos S.A., RUT 76.309.244-5, 99,95% de propiedad de Inversiones Nueva Sofía Limitada (la propiedad directa e indirecta de esta sociedad es la misma que se detalla en el párrafo anterior para Nueva Delta).

**5. Playa Amarilla:** Inversiones Playa Amarilla SpA, Rut 76.273.887-2, 100% de propiedad de Las Gaviotas SpA, cuyo controlador final (como representante para la administración) es don Andrés Herrera Ramírez, C.N.I. 3.245.544-1.

**6. Don Alfonso:** Inversiones Don Alfonso Limitada, Rut 76.273.918-6, 73,40437% de propiedad de María de la Luz Chadwick Hurtado, C.N.I. 5.669.689-K; 0,05062% de propiedad de Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, C.N.I. 4.334.605-9; y 26,54501% de propiedad de Inversiones FLC Limitada (controlada en un 99,5% por Francisco José Lavín Chadwick, C.N.I. 10.673.048-2), cuyo controlador final es doña María de la Luz Chadwick Hurtado (como representante para la administración).



**7. Campanario:** Inversiones El Campanario Limitada, Rut 76.273.959-3, 86,225418% de propiedad de María Soledad Chadwick Claro, C.N.I. 7.011.445-3; 6,888107% de propiedad de Inversiones Melitta Limitada (controlada en un 99,99% por Josefina Dittborn Chadwick, C.N.I. 13.831.761-7) y 6,886475% de propiedad de Inversiones DV Limitada (controlada en un 99,99% por Julio Dittborn Chadwick, C.N.I. 15.382.118-6), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Soledad Chadwick Claro.

**8. Los Robles:** Inversiones Los Robles Limitada, Rut 76.273.886-4, 0,107735% de propiedad de Felipe Tomás Cruzat Chadwick, C.N.I. 13.689.123-5; 0,107735% de propiedad de Carolina María Errázuriz Chadwick, C.N.I. 16.369.519-7; 0,107735% de propiedad de Jacinta María Errázuriz Chadwick, C.N.I. 17.408.873-k; 33,22559833% de propiedad de Inversiones Bocaleón Limitada (controlada en un 99,9902% por Felipe Tomás Cruzat Chadwick); 33,22559833% de propiedad de Inversiones Las Dalías Limitada (controlada en un 99,993% por Carolina María Errázuriz Chadwick); y 33,22559833% de propiedad de Inversiones Las Hortensias Limitada (controlada en un 99,9903% por Jacinta María Errázuriz Chadwick), cuyo controlador final (como administradora) es doña María Carolina Chadwick Claro, C.N.I. 7.011.443-7.

**9. Las Niñas Dos:** Inversiones Las Niñas Dos SpA, Rut 76.273.943-7, 100% de propiedad de Inversiones Las Niñas Limitada (controlada en un 96% por María Eugenia Chadwick Braun, C.N.I. 17.403.673-K, Magdalena María Chadwick Braun, C.N.I. 17.701.220-3, María José Chadwick Braun, C.N.I. 18.023.409-8 y Alejandra María Chadwick Braun, C.N.I. 19.245.122-1, cuyo controlador final (como representante para la administración) es Eduardo Chadwick Claro, C.N.I. 7.011.444-5.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

[INFORMACIÓN PARA EL MERCADO](#)





### PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA QUE LOS MIEMBROS DEL GRUPO CONTROLADOR O SUS PERSONAS RELACIONADAS TIENEN EN ANDINA (INCLUYENDO ACCIONES SERIE A Y SERIE B):<sup>1</sup>

	Serie A	Serie B
Inversiones SH Seis Limitada	65.489.786	25.164.863
Sucesión de Jaime Said Demaría	-	49.600
<b>Participación por Serie:</b>	<b>13,8371%</b>	<b>5,3275%</b>
Inversiones Cabildo SpA	65.487.786	36.950.863
Sucesión de José Said Saffie	-	49.600
<b>Participación por Serie:</b>	<b>13,8367%</b>	<b>7,8178%</b>
Inversiones Nueva Delta S.A.	58.927.056	-
Inversiones Nueva Delta Dos S.A.	3.574.999	-
Inversiones Nueva Sofía Limitada	2.985.731	12.978.583
José Antonio Garcés Silva	-	49.600
<b>Participación por Serie:</b>	<b>13,8367%</b>	<b>2,7527%</b>
Inversiones Playa Amarilla SpA	16.689.895	8.513.594
Inversiones Playa Amarilla SpA bajo custodia de Larraín Vial	637.205	315.939
Inversiones El Campanario Limitada	12.089.074	-
Inversiones Los Robles Limitada	12.089.074	6.638.363
Inversiones Las Niñas Dos SpA	12.089.074	-
Inversiones Don Alfonso Limitada	12.089.074	7.450.928
Eduardo Chadwick Claro	63.327	63.327
<b>Participación por Serie:</b>	<b>13,8914%</b>	<b>4,8559%</b>

1. Se excluye la participación nominal de Inversiones Freire S.A. de 23 acciones Serie A de Andina y de Inversiones Freire Dos S.A. de 4 acciones Serie A de Andina.

### ÚNICO ACCIONISTA, DISTINTO AL GRUPO CONTROLADOR, QUE EXCEDE EL 10% DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPIEDAD DE ANDINA

	Serie A	Serie B
<b>Total de acciones de Coca-Cola Chile S.A.</b>	69.348.241	-
<b>Porcentaje de participación por serie</b>	14,65%	-

1. Se considera la participación directa e indirecta que Coca-Cola de Chile S.A. tiene en Embotelladora Andina S.A.



### PACTO DE ACUERDO DE ACTUACIÓN CONJUNTA

El Grupo Controlador actúa en conformidad a un acuerdo de actuación conjunta suscrito entre las partes (el "Pacto").

Según el Pacto, el Grupo Controlador ejercerá conjuntamente el control de la Compañía para asegurar la mayoría de votos en las juntas de accionistas y en las sesiones de Directorio. Las resoluciones del Grupo Controlador son aprobadas por al menos tres de las cuatro partes, salvo ciertas materias que requieren unanimidad.

Por otra parte, y sujeto al cumplimiento de las normas de la Ley de Mercado de Valores, en el Pacto se establecen opciones de venta de cada parte respecto de las otras a un precio de mercado más un premio de 9,9% y 25%, con ventanas de ejercicio de 30 días en junio de cada año, y en junio de 2017 y 2027, respectivamente; y en el caso de que todas, menos una de las partes, decidan vender, se regula un derecho de primera opción de compra por un plazo de un año.

El Pacto se encuentra formalizado mediante instrumento privado suscrito entre sus partes y tiene duración indefinida.

En relación con la inversión de The Coca-Cola Company en Andina, The Coca-Cola Company y el Grupo Controlador celebraron un pacto de accionistas el 5 de septiembre de 1996, señalando ciertas restricciones en la transferencia de capital accionario de Andina por el Grupo Controlador. Específicamente, se restringe al Grupo Controlador el traspaso de sus acciones Serie A sin la previa autorización de The Coca-Cola Company. Este pacto de accionistas también estipula ciertas materias de Gobierno Corporativo, incluyendo el derecho de The Coca-Cola Company a elegir a dos de nuestros directores, en tanto The Coca-Cola Company y sus subsidiarias posean colectivamente un porcentaje determinado de acciones Serie A.

Además, en acuerdos relacionados, el Grupo Controlador otorgó a The Coca-Cola Company una opción, que se podrá ejercer al tener lugar ciertos cambios en la propiedad beneficiaria del Grupo Controlador, para adquirir 100% de las acciones Serie A de su propiedad a un precio y de conformidad con los procedimientos establecidos en aquellos acuerdos.



### CAMBIOS RELEVANTES EN LA PROPIEDAD ACCIONARIA EN 2021

Durante el año 2021, no hubo cambios relevantes en la propiedad accionaria de la Compañía.



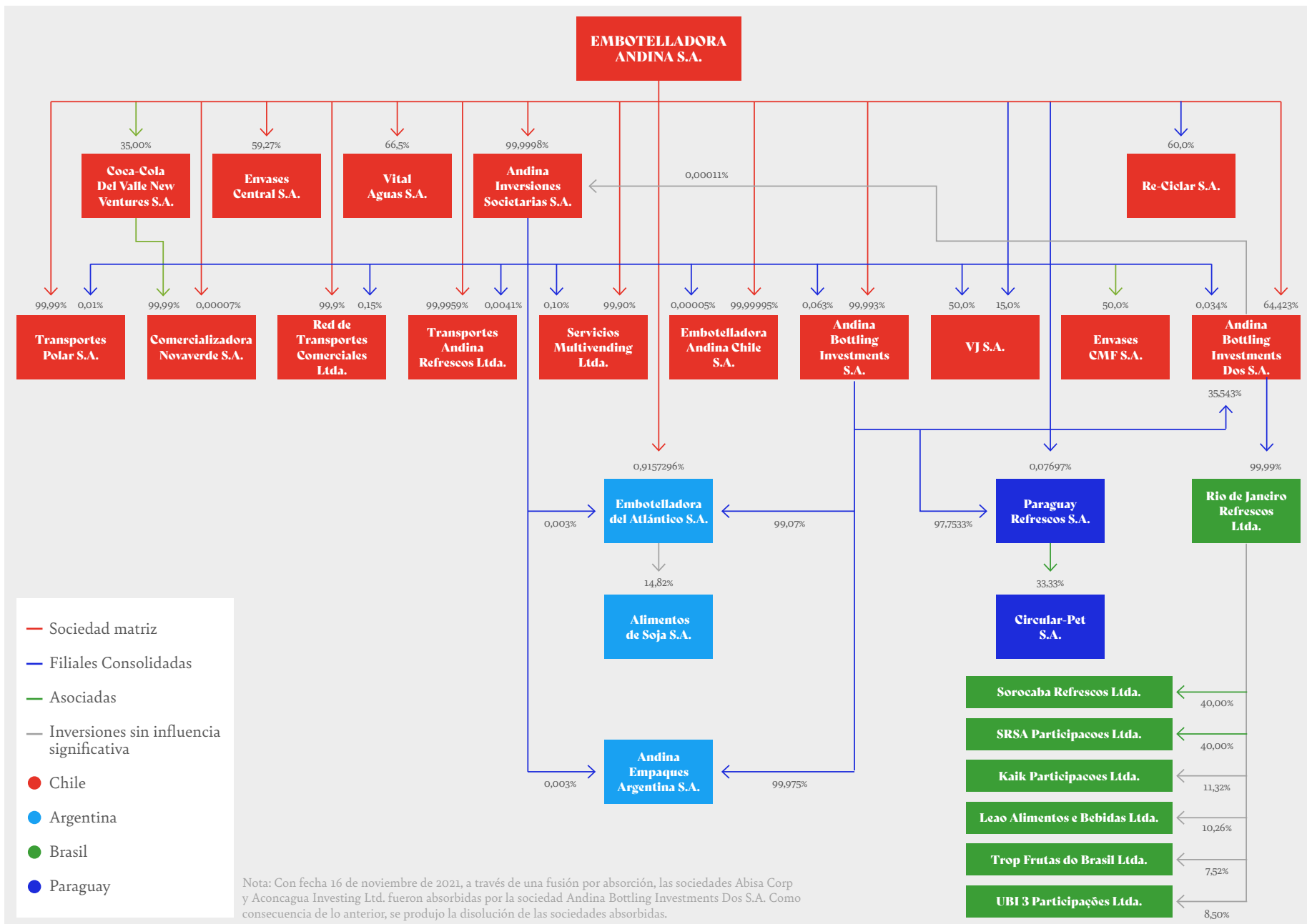
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



8

Nuestra compañía

# ESTRUCTURA SOCIETARIA



# FILIALES, COLIGADAS Y ASOCIADAS



## EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.°

### Dirección

Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba  
CUIT  
30-52913594/3

### Teléfono

(54-351) 496 8888

### Capital Suscrito y Pagado

(al 31/12/2021)  
CLP\$ 3.782.900 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

7,1%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 0,92  
Indirectamente: 99,07

### Objeto Social

Fabricar, embotellar y comercializar bebidas no alcohólicas. Elaborar, fabricar, embotellar y vender cualesquiera otra bebida y derivados.

### Relación Comercial

Embotellador de Coca-Cola en Argentina.

### Directorio / Consejo de Administración

Gonzalo Manuel Soto <sup>3</sup>  
Fabián Castelli <sup>2</sup>  
Fernando Ramos <sup>2</sup>  
Laurence Paul Wiener <sup>(S)</sup>

### Gerente General

Fabián Castelli <sup>2</sup>

## ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.°

### Dirección

Av. Roque Sáenz Peña 637 – Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### CUIT

30-71213488-3

### Teléfono

(54-11) 4715 8000

### Capital Suscrito y Pagado

(al 31/12/2021)  
CLP\$ 2.472.553 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,6%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -  
Indirectamente: 99,98

### Objeto Social

Diseñar, fabricar y comercializar productos plásticos, principalmente envases.

### Relación Comercial

Proveedor de botellas plásticas y preformas.

### Directorio / Consejo de Administración

Gonzalo Manuel Soto <sup>3</sup>  
Fabián Castelli <sup>2</sup>  
Jaime Cohen <sup>1</sup>  
Laurence Paul Wiener <sup>(S)</sup>

### Gerente General

Daniel Caridi

## ALIMENTOS DE SOJA S.A.°

### Dirección

Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### CUIT

33-71523028-9

### Teléfono

(54-11) 5196 8300

### Capital Suscrito y Pagado

(al 31/12/2021)  
CLP\$ 11.791.620 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,5%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada\*

Directamente: -  
Indirectamente: 14,827

### Objeto Social

Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades la elaboración, comercialización, importación, exportación, transformación, fraccionamiento, envase, distribución de productos alimenticios para consumo humano y bebidas en general y sus materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos, en sus distintas etapas y procesos.

### Relación Comercial

Produce productos en base a soja para los embotelladores de Coca-Cola en Argentina.

### Directorio / Consejo de Administración

Abelardo Gudino  
Alfredo Mahana  
Daniel Alejandro Rodriguez  
Iliana Reza Gonzalez  
Sergio Bernabé Giménez  
Jorge Luis López  
Fabián Castelli <sup>2</sup>  
Nicolás Bertelloni  
David Lee  
Flavio Mattos dos Santos <sup>(S)</sup>  
Alexandre Fernandes Delgado <sup>(S)</sup>  
Andrés Bartoluchi <sup>(S)</sup>  
María Fernanda Causarano <sup>(S)</sup>  
Ruben Sergio Coronel <sup>(S)</sup>  
Fernando Ramos Meneghetti <sup>(S) 2</sup>  
Marcela Menutti <sup>(S)</sup>  
Esteban Eduardo Mele <sup>(S)</sup>  
Graciela Paula Cuña <sup>(S)</sup>

### Gerente General

José Marquina



°Sociedad Anónima

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación

1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.

2 Ejecutivo de Embotelladora del Atlántico S.A.

3 Abogado externo

(S) Suplente





## RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

### Dirección

Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro

### CNPJ

00.074.569/0001-00

### Teléfono

(55-21) 2429 1779

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 119.168.159 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

9,2%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -

Indirectamente: 99,99

### Objeto Social

Fabricar y comercializar bebestibles en general, refrescos en polvo y otros productos semielaborados relacionados.

### Relación Comercial

Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

### Directorio / Consejo de Administración

Renato Barbosa <sup>2</sup>  
Fernando Fragata <sup>2</sup>  
Rodrigo Klee <sup>2</sup>  
David Parkes <sup>2</sup>  
Antonio Rui de Lima Barreto Coelho <sup>2</sup>  
Max Fernandes Ciarlini

### Gerente General

Renato Barbosa <sup>2</sup>

## KAIK PARTICIPAÇÕES LTDA.

### Dirección

Av. Maria Coelho de Aguiar 215, bloco A, 1º Andar, Jardim São Luis, São Paulo

### CNPJ

40.441.792/0001-54

### Teléfono

(55-11) 2102 5563

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 151 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,0%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -

Indirectamente: 11,32

### Objeto Social

Invertir en otras sociedades con recursos propios.

### Relación Comercial

-

### Directorio / Consejo de Administración

Luiz Eduardo Tarquinio  
Carlos Eduardo Correa  
Ricardo Vontobel  
Francisco Miguel Alarcón  
Renato Barbosa <sup>2</sup>

## LEÃO ALIMENTOS E BEBIDAS LTDA

### Dirección

Rua Paes Leme, n° 524 - 10º andar, São Paulo, São Paulo

### CNPJ

76.490.184/0001-87

### Teléfono

(55-11) 3809 5000

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 165.382.539 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,4%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -

Indirectamente: 10,26

### Objeto Social

Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

### Relación Comercial

Produce productos sensibles para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

### Directorio / Consejo de Administración

Pedro Rios  
Alexandre Fernandes Delgado  
Marcelo Gil  
Renato Barbosa <sup>2</sup>  
Neuri Pereira  
Ian Craig  
Emerson Vontobel  
Mario Veronezi  
Henrique Braun  
Bruno Aronne Sekeff

### Gerente General

Dirk Schneider

## SOROCABA REFRESCOS LTDA.

### Dirección

Rod.Raposo Tavares, Km 104, Jardim Jaraguá, Sorocaba, São Paulo

### CNPJ

45.913.696/0001-85

### Teléfono

(55-15) 3229 9930

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 8.858.676 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,9%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -

Indirectamente: 40

### Objeto Social

Fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades.

### Relación Comercial

Embotellador de Coca-Cola en Brasil.

### Directorio / Consejo de Administración

Renato Barbosa <sup>2</sup>  
Cristiano Biagi  
Giordano Biagi  
Miguel Ángel Peirano <sup>1</sup>  
Cláudio Sergio Rodrigues  
Luiz Lacerda Biagi

### Gerente General

Cristiano Biagi

## TROP FRUTAS DO BRASIL LTDA.

### Dirección

Avenida PRF Samuel Batista Cruz, 9853, 115.591.0060 M2, CEP 29909-900. Linhares, Espírito Santo

### CNPJ

07.757.005/0001-02

### Teléfono

(55-27) 21038300

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 59.503.818 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,1%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -

Indirectamente: 7,52

### Objeto Social

Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco y fabricación de lácteos.

### Relación Comercial

Producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil

### Directorio / Consejo de Administración

Dirk Schneider  
Bruno Aronne Sekeff

### Gerente General

Dirk Schneider

### Director de lechería

Luiz Henrique Lissoni

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación

1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.  
2 Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.



## SRSA PARTICIPAÇÕES LTDA.

### Dirección

Rua Antonio Aparecido Ferraz, 795, Sala 01, Jardim Itanguá, Sorocaba, São Paulo

### CNPJ

10.359.485/0001-68

### Teléfono

(55-15) 3229 9906

### Capital Suscrito y Pagado

(al 31/12/2021)

CLP\$ 3.027 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,0%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -

Indirectamente: 40

### Objeto Social

Compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad.

### Relación Comercial

Sociedad de apoyo al giro.

### Directorio / Consejo de Administración

Renato Barbosa<sup>2</sup>

Luiz Lacerda Biagi

### Gerente General

Cristiano Biagi

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación  
1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.  
2 Ejecutivo de Rio de Janeiro Refrescos Ltda.



## EMBOTELLADORA ANDINA CHILE S.A.°

### Dirección

Av. Miraflores 9153, Renca, Santiago

### RUT

76.070.406-7

### Teléfono

(56-2) 2611 5838

### Capital Suscrito y Pagado

(al 31/12/2021)

CLP\$ 27.278.206 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

1,7%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada\*

Directamente: 99,99995

Indirectamente: 0,00005

### Objeto Social

Fabricar, embotellar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas.

### Relación Comercial

Arriendo de infraestructura productiva.

### Directorio / Consejo de Administración

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>

Andrés Wainer <sup>2</sup>

Jaime Cohen <sup>2</sup>

### Gerente General

José Luis Solórzano <sup>2</sup>

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación

~ Sociedad incorporada el 2021

° Sociedad Anónima Cerrada

°°° Son Sociedades de Responsabilidad

Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.

2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.

(S) Suplente

## VJ S.A.°

### Dirección

Av. Américo Vespucio 1651, Renca, Santiago

### RUT

93.899.000-K

### Teléfono

(56-2) 2620 4100

### Capital Suscrito y Pagado

(al 31/12/2021)

CLP\$ 20.675.167 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,8%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 15,00

Indirectamente: 49,9999

### Objeto Social

Fabricar, distribuir y comercializar todo tipo de productos alimenticios, jugos y bebestibles.

### Relación Comercial

Produce jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

### Directorio / Consejo de Administración

José Luis Solórzano <sup>2</sup>

Alejandro Zalaquett <sup>2</sup>

Cristián Hohlberg

Andrés Wainer <sup>2</sup>

Jaime Cohen <sup>2(5)</sup>

Fernando Jaña <sup>2(5)</sup>

Rodrigo Ormaechea <sup>2(5)</sup>

José Domingo Jaramillo <sup>(5)</sup>

### Gerente General

Alberto Moreno

## VITAL AGUAS S.A.°

### Dirección

Camino a la Vital 1001, Comuna de Renko

### RUT

76.389.720-6

### Teléfono

(56-2) 23464245

### Capital Suscrito y Pagado

(al 31/12/2021)

CLP\$ 4.331.154 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,2%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 66,5

Indirectamente: -

### Objeto Social

Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de aguas y bebestibles en general.

### Relación Comercial

Produce agua mineral para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

### Directorio / Consejo de Administración

José Luis Solórzano <sup>2</sup>

Alejandro Zalaquett <sup>2</sup>

Andrés Wainer <sup>2</sup>

José Domingo Jaramillo

Rodrigo Ormaechea <sup>2(5)</sup>

Jaime Cohen <sup>2(5)</sup>

Fernando Jaña <sup>2(5)</sup>

Juan Pablo Valdés <sup>(5)</sup>

### Gerente General

Alberto Moreno



## COCA-COLA DEL VALLE NEW VENTURES S.A.°

### Dirección

Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

### RUT

76.572.588-7

### Teléfono

N/A

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 84.442.238 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

1,1%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 35  
Indirectamente: -

### Objeto Social

Fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general.

### Relación Comercial

Producir agua y jugos para los embotelladores de Coca-Cola en Chile

### Directorio / Consejo de Administración

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>  
José Luis Solórzano <sup>2</sup>  
Rodrigo Ormaechea <sup>2</sup>  
Cristián Hohlberg  
José Domingo Jaramillo  
Roberta Cabral Valenca  
Iliana Rezas  
Santiago Avella  
Luis Felipe Avellar  
María Sol Jares Canivas  
Fernando Jaña <sup>2(S)</sup>  
Alejandro Zalaquett <sup>2(S)</sup>  
Rodolfo Peña <sup>2(S)</sup>  
Juan Paulo Valdés <sup>(S)</sup>  
Anton Szafronov <sup>(S)</sup>  
Alfredo Mahana Tumani <sup>(S)</sup>  
Flavio Mattos dos Santos <sup>(S)</sup>  
Jonathan Lamac <sup>(S)</sup>  
María Paz Luna <sup>(S)</sup>  
Natalia Otero <sup>(S)</sup>

### Gerente General

Alejandro Palma <sup>1</sup>

## TRANSPORTES ANDINA REFRESCOS LTDA.°°°

### Dirección

Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

### RUT

78.861.790-9

### Teléfono

(56-2) 2611 5838

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 12.620.629 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,6%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 99,9959  
Indirectamente: 0,0041

### Objeto Social

Prestar servicios de administración y manejo de transporte terrestre nacional e internacional.

### Relación Comercial

Presta servicios de transporte terrestre.

### Directorio / Consejo de Administración

No Aplica

## TRANSPORTES POLAR S.A.°

### Dirección

Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

### RUT

96.928.520-7

### Teléfono

(56-2) 2611 5838

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 1.619.315 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,2%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 99,99  
Indirectamente: 0,01

### Objeto Social

Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

### Relación Comercial

Presta servicios de transporte terrestre.

### Directorio / Consejo de Administración

José Luis Solórzano <sup>2</sup>  
Rodolfo Peña <sup>2</sup>  
Alejandro Zalaquett <sup>2</sup>

### Gerente General

Alejandro Vargas <sup>2</sup>

## SERVICIOS MULTIVENDING LTDA.°°°

### Dirección

Av. Miraflores 9153, piso 4, Renca, Santiago

### RUT

78.536.950-5

### Teléfono

(56-2) 2611 5838

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 862.248 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,0%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 99,90  
Indirectamente: 0,1

### Objeto Social

Comercializar productos por medio de utilización de equipos y maquinarias.

### Relación Comercial

Presta servicios de comercialización de productos a través de máquinas expendedoras.

### Directorio / Consejo de Administración

No Aplica

## ENVASES CMF S.A.°

### Dirección

La Martina 0390, Pudahuel, Santiago

### RUT

86.881.400-4

### Teléfono

(56-2) 2544 8222

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 32.981.986 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,8%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -  
Indirectamente: 49,9999

### Objeto Social

Fabricación y venta, de productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas.

### Relación Comercial

Proveedor de botellas plásticas, preformas y tapas.

### Directorio / Consejo de Administración

Andrés Vicuña  
Cristián Hohlberg  
Juan Paulo Valdés  
Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>  
Andrés Wainer <sup>2</sup>  
Fernando Jaña <sup>2</sup>

### Gerente General

Matías Mackenna

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación  
~ Sociedad incorporada el 2021  
° Sociedad Anónima Cerrada  
°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.  
1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.  
2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.  
(S) Suplente



1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10



## ENVASES CENTRAL S.A.°

### Dirección

Av. Miraflores 8755, Renca, Santiago

### RUT

96.705.990-0

### Teléfono

(56-2) 2599 9300

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 7.562.354 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,5%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 59,27

Indirectamente: -

### Objeto Social

Producir y envasar toda clase de bebidas y comercializar todo tipo de envases.

### Relación Comercial

Produce latas y algunos formatos pequeños para los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

### Directorio / Consejo de Administración

José Luis Solórzano <sup>2</sup>  
Alejandro Zalaquett <sup>1</sup>  
Andrés Wainer <sup>2</sup>  
José Domingo Jaramillo  
Cristián Hohlberg  
Roberta Cabral Valenca  
Rodrigo Ormaechea <sup>2 (S)</sup>  
Jaime Cohen <sup>2 (S)</sup>  
Fernando Jaña <sup>2 (S)</sup>  
Juan Paulo Valdés <sup>(S)</sup>  
Anton Szafronov <sup>(S)</sup>  
María Paz Luna <sup>(S)</sup>

### Gerente General

Alberto Moreno

## ANDINA BOTTLING INVESTMENTS S.A.°

### Dirección

Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

### RUT

96.842.970-1

### Teléfono

(56-2) 2338 0520

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 311.727.582 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

30,5%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 99,90

Indirectamente: 0,10

### Objeto Social

Fabricar, embotellar y comercializar bebidas y alimentos en general. Invertir en otras sociedades.

### Relación Comercial

Vehículo de inversión.

### Directorio / Consejo de Administración

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>  
Andrés Wainer <sup>2</sup>  
Jaime Cohen <sup>2</sup>  
Martín Idígoras <sup>2 (S)</sup>  
Fernando Jaña <sup>2 (S)</sup>  
Gonzalo Muñoz <sup>2 (S)</sup>

### Gerente General

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>

## ANDINA BOTTLING INVESTMENTS DOS S.A.°

### Dirección

Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

### RUT

96.972.760-9

### Teléfono

(56-2) 2338 0520

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 466.474.897 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

36,3%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 64,423

Indirectamente: 35,577

### Objeto Social

Efectuar exclusivamente en el extranjero inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes muebles.

### Relación Comercial

Vehículo de inversión.

### Directorio / Consejo de Administración

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>  
Andrés Wainer <sup>2</sup>  
Jaime Cohen <sup>2</sup>  
Martín Idígoras <sup>2 (S)</sup>  
Fernando Jaña <sup>2 (S)</sup>  
Gonzalo Muñoz <sup>2 (S)</sup>

### Gerente General

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>

## ANDINA INVERSIONES SOCIETARIAS S.A.°

### Dirección

Av. Miraflores 9153, piso 7, Renca, Santiago

### RUT

96.836.750-1

### Teléfono

(56-2) 2338 0520

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 30.082.325 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

1,3%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 99,9998

Indirectamente: 0,0001

### Objeto Social

Invertir en todo tipo de sociedades y comercializar alimentos en general.

### Relación Comercial

Vehículo de inversión.

### Directorio / Consejo de Administración

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>  
Andrés Wainer <sup>2</sup>  
Jaime Cohen <sup>2</sup>  
Martín Idígoras <sup>2 (S)</sup>  
Fernando Jaña <sup>2 (S)</sup>  
Gonzalo Muñoz <sup>2 (S)</sup>

### Gerente General

Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>

## RED DE TRANSPORTES COMERCIALES LTDA.°°°

### Dirección

Av. Del Valle Norte 937, of. 351, Ciudad Empresarial, Huechuraba

### RUT

76.276.604-3

### Teléfono

(56-2) 29939704

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 2.200.314 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,1%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 99,85

Indirectamente: 0,15

### Objeto Social

Transporte de carga en general en el rubro de bebidas y demás mercaderías elaboradas.

### Relación Comercial

Presta servicios de transporte terrestre y de comercialización de productos.

### Directorio / Consejo de Administración

No Aplica

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación

~ Sociedad incorporada el 2021

° Sociedad Anónima Cerrada

°°° Son Sociedades de Responsabilidad

Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.

2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.

(S) Suplente





## COMERCIALIZADORA NOVAVERDE S.A.°

### Dirección

Carretera General San Martín Km. 16,5 Calle Simón Bolívar, Sitio 19, Colina, Santiago

### RUT

77.526.480-2

### Teléfono

(562) 24110150

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 14.856.772 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,2%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 0,00007  
Indirectamente: 34,9965

### Objeto Social

Sociedad dedicada al procesamiento y comercialización de frutas, helados, hortalizas y alimentos en general, bajo la marca Guallaraucó

### Relación Comercial

Venta de jugos, aguas saborizadas, entre otros, a los embotelladores de Coca-Cola en Chile

### Directorio / Consejo de Administración

José Luis Solórzano <sup>1</sup>  
Rodrigo Ormaechea <sup>2</sup>  
José Domingo Jaramillo  
Roberta Cabral Valenca  
María Sol Jares Canovas  
Marcela Menutti  
Fernando Jaña <sup>2(5)</sup>  
Alejandro Zalaquett <sup>2(5)</sup>  
Flavio Mattos <sup>(5)</sup>  
Alfredo Mahana Tumani <sup>(5)</sup>  
Natalia Otero <sup>(5)</sup>  
Juan Paulo Valdés <sup>(5)</sup>

### Gerente General

Crescente Valle

## RE-CICLAR S.A. ~

### Dirección

La Martina 390, Pudahuel, Santiago

### RUT

77.427.659-9

### Teléfono

(56-2) 2544 8222

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 7.500.000 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,3%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 60  
Indirectamente: -

### Objeto Social

Producción, procesamiento y comercialización de material reciclable.

### Relación Comercial

Procesamiento y generación de resina PET reciclada para los embotelladores de Coca-Cola en Chile, entre otros.

### Directorio / Consejo de Administración

José Domingo Jaramillo  
Cristián Hohlberg  
Miguel Ángel Peirano <sup>2</sup>  
Andrés Wainer <sup>2</sup>  
Fernando Jaña <sup>2</sup>

### Gerente General

Matias Mackenna

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación

~ Sociedad incorporada el 2021

° Sociedad Anónima Cerrada

°°° Son Sociedades de Responsabilidad Limitada en la que la administración de la sociedad corresponde al socio Embotelladora Andina S.A. a través de sus apoderados o representantes especialmente designados.

1 Director y miembro del Grupo Controlador de Embotelladora Andina S.A.

2 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.

(S) Suplente



## PARAGUAY REFRESCOS S.A. °

### Dirección

Acceso Sur, Ruta Ñemby Km 3,5 - Barcequillo -San Lorenzo, Asunción

### RUT

80.003.400-7

### Teléfono

(595) 21 959 1000

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 9.904.604 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

10,4%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: 0,076  
Indirectamente: 97,6555

### Objeto Social

Elaborar, distribuir y comercializar bebidas no alcohólicas carbonatadas y no carbonatadas.

### Relación Comercial

Embotellador de Coca-Cola en Paraguay.

### Directorio / Consejo de Administración

Andrés Wainer <sup>1</sup>  
Francisco Sanfurgo <sup>2</sup>  
Jaime Cohen <sup>1</sup>  
Gonzalo Muñoz <sup>1</sup>

### Gerente General

Francisco Sanfurgo <sup>2</sup>

°Sociedad Anónima

~ Sociedad incorporada el 2021

\* En el último año no ha habido variaciones en la participación

1 Ejecutivo de Embotelladora Andina S.A.

2 Ejecutivo de Paraguay Refrescos S.A.

(S) Suplente

## CIRCULAR-PET S.A. ~

### Dirección

Avenida, Ruta Transchaco KM 15, casi Senador Vazquez

### RUT

80.116.031-6

### Teléfono

(595) 21 752 820

### Capital Suscrito y Pagado (al 31/12/2021)

CLP\$ 5.152.203 miles

### % que Representa la Inversión en el Activo de la Matriz

0,0%

### % de participación de la Matriz en el Capital de la subsidiaria o asociada \*

Directamente: -  
Indirectamente: 32,666

### Objeto Social

Fabricación y comercialización de resinas de PET post-consumo reciclado, proveniente de la transformación de hojuelas de PET.

### Relación Comercial

Produce resinas de PET post consumo que utilizará la embotelladora.

### Directorio / Consejo de Administración

Felipe Carlos Resck  
Francisco Sanfurgo <sup>2</sup>  
Carlos José Mangabeira  
Carlos Hernan Rodiño <sup>(5)</sup>  
Eduardo Yulita <sup>2(5)</sup>  
Juan Daniel Gill <sup>(5)</sup>

### Gerente General

Silvino Sforza



# PROPIEDAD DES INSTALACIONES

1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10



## ARGENTINA

### EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravámenes	Operación : Andina / Tercero
Azul	Centro de Distribución / Bodegas	600	Tercero	0	Andina ejecutada por Tercero
Bahía Blanca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	102.708	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Don Pedro)	6.000	Arrendada	0	Andina
Bahía Blanca	Oficina Comercial	903	Arrendada	0	Andina
Bahía Blanca	Terreno (Estacionamiento)	73.150	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Bahía Blanca	Bodegas (Palletizadora M&F - deposito EDF)	1.400	Arrendada	0	Tercero
Bariloche	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.870	Arrendada	0	Andina
Bialet Masse	Terreno	880	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Bragado	Oficina Comercial	38	Arrendada	0	Andina
Carlos Paz	Oficina Comercial	270	Arrendada	0	Andina
Carmen de Patagones	Oficina Comercial / Bodegas/ Crossdocking	1.600	Arrendada	0	Andina
Chacabuco	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	25.798	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Chivilcoy	Centro de Distribución / Bodegas	1.350	Tercero	0	Andina ejecutada por Tercero
Chivilcoy	Oficina Comercial	72	Arrendada	0	Andina
Comodoro Rivadavia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	7.500	Arrendada	0	Andina
Concepcion del Uruguay	Oficina Comercial	118	Arrendada	0	Andina
Concordia	Oficina Comercial / Centro de Distribución Tercerizado / Bodegas	1.214	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Oficinas / Producción de Gaseosas y Bebidas no Carbonatadas / Centro de Distribución / Bodegas / Terreno	959.585	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Córdoba (San Isidro)	Depósito y oficinas	8.808	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Córdoba	Depósito (Rigar)	8.800	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Córdoba	Depósito (Ricardo Balbín)	2.500	Arrendada	0	Andina
Córdoba	Oficina Comercial (Dinosaurio Mall Alto Verde)	357	Arrendada	0	Andina
Coronel Suarez	Oficinas / Centro de Distribución Tercerizado/ Bodegas/ Depósito	1.000	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
General Pico	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	15.525	Propia	Libre de Gravamen	Andina
General Roca	Centro de Distribución / Bodegas	2.800	Tercero	0	Andina ejecutada por tercero
Gualeguaychu	Oficina Comercial / Bodegas	2.392	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Junin (Buenos Aires)	Cross Docking	995	Tercero	0	Andina ejecutada por tercero
Junin (Buenos Aires)	Oficina Comercial	108	Arrendada	0	Andina
Mendoza	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	36.452	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Monte Hermoso	Terreno	300	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Neuquén	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	10.157	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Olavarria	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	3.065	Arrendada	0	Andina
Paraná	Oficina Comercial	318	Arrendada	0	Andina
Pehuajo	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.060	Arrendada	0	Andina
Pergamino	Oficinas / Cross Docking	15.700	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Puerto Madryn	Oficina Comercial	115	Arrendada	0	Andina



1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10



Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravámenes	Operación : Andina / Tercero
Río Gallegos	Centro de Distribución / Bodegas	2.491	Arrendada	0	Andina ejecutada por Tercero
Río Grande	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	2.460	Arrendada	0	Andina
Río IV	Cross Docking	7.482	Propia	Libre de Gravamen	Tercero
Río IV	Oficina Comercial	93	Arrendada	0	Andina
Rivadavia (Mendoza)	Depósito	800	Propia	Libre de Gravamen	Sin uso
Rosario	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas / Playa estacionamiento / Terreno	27.814	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Francisco	Oficina Comercial	63	Arrendada	0	Andina
San Juan	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	48.036	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Luis	Oficinas Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	5.205	Propia	Libre de Gravamen	Andina
San Nicolas	Oficina Comercial	50	Arrendada	0	Andina
San Rafael	Oficina Comercial	58	Arrendada	0	Andina
Santa Fe (Casilda)	Oficina Comercial	40	Arrendada		Andina
Santa Fe	Oficina Comercial	238	Arrendada	0	Andina
Santa Rosa	Centro de Distribución / Bodegas	1.200	Tercero	0	Andina ejecutada por tercero
Santo Tomé	Oficina Administrativa / Centro de Distribución / Bodegas	88.309	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Trelew	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	51.000	Propia	Libre de Gravamen	Andina
Trelew	Bodegas	1.500	Arrendada	0	Andina
Tres Arroyos	Oficinas/ Cross Docking / Bodegas	1.548	Arrendada	0	Andina
Ushuaia	Oficinas / Centro de Distribución / Bodegas	1.360	Arrendada	0	Andina
Ushuaia	Oficina Comercial	94	Arrendada	0	Andina
Venado Tuerto	Oficina Comercial / Centro de Distribución / Bodegas	2.449	Tercero	0	Andina ejecutada por Tercero
Villa Maria	Oficina Comercial	125	Arrendada	0	Andina
Villa Mercedes	Oficina Comercial	70	Arrendada	0	Andina

### ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Buenos Aires	Producción de botellas, preformas PET, tapas plásticas y cajones	27520	Propia	Libre de gravamen	Andina
Buenos Aires	Depósito lindante a la planta productora	1.041	Arrendada	0	Andina



## BRASIL

## RIO DE JANEIRO REFRESCOS LTDA.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravámenes	Operación : Andina / Tercero
Jacarepaguá	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	249.470	Propia	Penhora Judicial Processo Judicial Fiscal- ICMS/RJ	Andina
Duque de Caxias	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	2.243.953	Propia	Libre de gravamen	Andina
Nova Iguaçu	Centro de Distribución/Bodegas	82.618	Propia	Libre de gravamen	Andina
Bangu	Centro de Distribución	44.389	Propia	Libre de gravamen	Andina
Campos dos Goytacazes	Centro de Distribución	36.083	Propia	Libre de gravamen	Andina
Cabo Frio	Centro de Distribución-desactivado	1.985	Propia	Libre de gravamen	Andina
Sao Pedro da Aldeia 1	Centro de Distribución	10.139	Concessão	Libre de gravamen	Andina
Itaperuna	Cross Docking	2.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Caju 1	Centro de Distribución	4.866	Propia	Libre de gravamen	Andina
Caju 2	Centro de Distribución	8.058	Propia	Libre de gravamen	Andina
Caju 3	Estacionamiento	7.400	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Vitória (Cariacica)	Centro de Distribución	93.320	Propia	Libre de gravamen	Andina
Cachoeiro do Itapemirim	Cross Docking	8.000	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Linhares	Cross Docking	1.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Ribeirão Preto	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centro de Distribución / Bodegas	238.096	Propia	Penhora Judicial Processo Judicial Fiscal - IPI/ZFM	Andina
Ribeirão Preto	Terrenos Varios	279.557	Propia	Libre de gravamen	Andina
Franca	Centro de Distribución	32.500	Propia	Libre de gravamen	Andina
Mococa	Centro de Distribución	33.669	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Araraquara	Centro de Distribución	11.658	Propia	Libre de gravamen	Andina
São Paulo	Apartamento	69	Propia	Libre de gravamen	Andina
Sao Joao da Boa Vista	Cross Docking	20.773	Propia	Libre de gravamen	Andina
Sao Pedro da Aldeia 2	Estacionamiento	6.400	Concessão	Libre de gravamen	Andina
Nova Friburgo	Oficina de Ventas/Cross Docking	350	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Guarapari	Oficina de Ventas	218	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Colatina	Oficina de Ventas/Cross Docking	3.840	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
São Mateus	Oficina de Ventas/Cross Docking	2.007	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Rio das Ostras	Oficina de Ventas	527	Arrendada	Libre de gravamen	Andina
Passos	Centro de Distribución	8.500	Arrendada	Libre de gravamen	Andina



1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑIA

9

10





1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10



## CHILE

## EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravámenes	Operación : Andina / Tercero
Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	380.833	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	55.562	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	11.211	Propia	Libre de gravamen	Andina
Renca	Bodegas	46.965	Propia	Libre de gravamen	Andina
Carlos Valdovinos	Centros de Distribución / Bodegas	106.820	Propia	Libre de gravamen	Andina
Puente Alto	Centros de Distribución / Bodegas	68.682	Propia	Libre de gravamen	Andina
Maipú	Centros de Distribución / Bodegas	45.833	Propia	Libre de gravamen	Andina
Demetrop (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Trailerlogistic (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Monster (RM)	Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Rancagua	Centros de Distribución / Bodegas	25.920	Propia	Libre de gravamen	Andina
San Antonio	Centros de Distribución / Bodegas	19.809	Propia	Libre de gravamen	Andina
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	34.729	Propia	Libre de gravamen	Andina
Antofagasta	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	8.028	Propia	Libre de gravamen	Andina
Calama	Centros de Distribución / Bodegas	10.700	Propia	Libre de gravamen	Andina
Tocopilla	Centros de Distribución / Bodegas	562	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coquimbo	Oficinas / Centros de Distribución / Bodegas	31.383	Propia	Libre de gravamen	Andina
Copiapó	Centros de Distribución / Bodegas	26.800	Propia	Libre de gravamen	Andina
Ovalle	Centros de Distribución / Bodegas	6.223	Propia	Libre de gravamen	Andina
Vallenar	Centros de Distribución / Bodegas	5.000	Propia	Libre de gravamen	Andina
Illapel	Centros de Distribución / Bodegas	s/d	Arrendada		Andina
Punta Arenas	Oficinas / Producción de Gaseosas / Centros de Distribución / Bodegas	109.517	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coyhaique	Centros de Distribución / Bodegas	5.093	Propia	Libre de gravamen	Andina
Puerto Natales	Centros de Distribución / Bodegas	850	Arrendada		Andina





1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10



### VJ S.A

Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravámenes	Operación : Andina / Tercero
Renca	Oficinas / Producción de Jugos	40.000	Propia	Libre de gravamen	Andina

### VITAL AGUAS S.A

Rengo	Oficinas / Producción de Aguas	346.532	Propia	Libre de gravamen	Andina
-------	--------------------------------	---------	--------	-------------------	--------

### ENVASES CENTRAL S.A

Renca	Oficinas / Producción de Gaseosas	51.907	Propia	Libre de gravamen	Andina
-------	-----------------------------------	--------	--------	-------------------	--------



### PARAGUAY





#### PARAGUAY REFRESCOS S.A.





Operación	Uso principal	Mts 2	Propia / Arrendada	Gravámenes	Operación : Andina / Tercero
San Lorenzo	Oficinas / Producción de Gaseosas / Bodegas	275.292	Propia	Libre de gravamen	Andina
Coronel Oviedo	Oficinas/Bodegas	32.911	Propia	Libre de gravamen	Andina
Encarnación	Oficinas/Bodegas	12.744	Propia	Libre de gravamen	Andina
Ciudad del Este	Oficinas/Bodegas	14.620	Propia	Libre de gravamen	Andina



# PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR OPERACIÓN

GRI: 102-2

				
<b>Colas</b>				
Coca-Cola	✓	✓	✗	✓
Coca-Cola Zero/Sin azúcar	✓	✓	✗	✓
Coca-Cola Light	✓		✗	
Coca-Cola Plus Café	✓	✓	✗	
<b>Gaseosas Saborizadas</b>				
Cantarina			✗	
Crush Light/Zero/Sin azúcar	✓			✓
Fanta	✓	✓	✗	✓
Fanta Zero/Sin azúcar	✓	✓	✗	✓
Inca Kola			✗	
Inca Kola Zero			✗	
Kuat Zero		✓		
Nordic Mist			✗	
Nordic Mist Agua Tónica			✗	
Nordic Mist Zero			✗	
Quatro Light/Liviana /Zero/Sin azúcar			✗	
Royal Bliss			✗	
Schweppes	✓	✓		✓
Schweppes Light/Zero/Sin azúcar	✓	✓		
Schweppes Tónica	✓	✓		✓
Schweppes Tónica Light		✓		
Sprite	✓	✓	✗	✓
Sprite Zero/Sin azúcar	✓	✓	✗	✓
& NADA			✗	

				
<b>Jugos</b>				
Andina Del Valle			✗	
Andina Del Valle Light			✗	
Cepita	✓			
Cepita Light/Zero/Sin azúcar	✓			
Del Valle		✓		
Del Valle Light		✓		
Frugos				✓
Frugos Light/Sin azúcar/0%				✓
Guallarauco			✗	
Kapo			✗	
<b>Aguas</b>				
Aquarius	✓		✗	✓
Aquarius Zero Gasificada	✓			
Benedictino	✓		✗	
Benedictino Sabores			✗	
Bonaqua Con Gas	✓			
Bonaqua Sin gas	✓			
Crystal		✓		
Dasani				✓
Glaceau Smart Water	✓	✓	✗	
Glaceau Vitamin Water			✗	
Guallarauco Agua de Fruta			✗	
Kin Con Gas	✓			
Kin Sin Gas	✓			✓
Vital			✗	
<b>Otras bebidas no alcohólicas</b>				
AdeS	✓	✓	✗	✓
Blak			✗	
Burn		✓		
Fuze Ice Tea		✓		
Fuze Ice Tea Zero		✓		
Guaraná Power		✓		
I9		✓		
Leão Ice Tea Light/Zero/sin azúcar		✓		



1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10



### Otras bebidas no alcohólicas



Matte Leão		✓		
Matte Leão Zero		✓		
Monster	✓	✓	✗	✓
Monster Zero/Light/Sin azúcar	✓	✓	✗	✓
Powerade	✓	✓	✗	✓
Powerade Zero/Light/Sin azúcar		✓	✗	
Reign		✓		
Tropical				✓

### Cervezas

Amstel	✓			
Báltica			✗	
Bavaria		✓		
Becker			✗	
Becks			✗	
Blue Moon	✓			
Brahma			✗	
Bud light			✗	
Budweiser			✗	
Busch			✗	
Corona			✗	
Corona Light			✗	
Cusqueña			✗	
Eisenbahn		✓		
Estrella Galicia		✓		
Goose Island			✗	
Grolsch	✓			
Heineken	✓			
Hoegaarden			✗	
Iguana	✓			
Imperial	✓			
Isenbeck	✓			
Kaiser		✓		
Kilómetro 24.7			✗	
Kunstmann	✓			
Leffe			✗	
Malta del Sur			✗	



Michelob Ultra			✗	
Miller	✓			
Palermo	✓			
Pilsen del Sur			✗	
Quilmes			✗	
Salta Cautiva	✓			
Santa Fe	✓			
Schneider	✓			
Sol	✓	✓		
Stella Artois			✗	
Stella Artois Gluten Free			✗	
Therezópolis		✓		
Tiger		✓		
Warsteiner	✓			

### Licores y Vinos

120 3 Medallas			✗	
120 Gran Edición			✗	
120 Heroes			✗	
120 Reserva Especial			✗	
Alto del carmen Ice			✗	
Amaranta			✗	
Amaranta Spritz			✗	
Artesanos del Cochiguaz Sour			✗	
Baileys			✗	
Bodega Uno			✗	
Bourbon Bulleit			✗	
Cabernario			✗	
Capel Ice			✗	
Capel Mix			✗	
Capel Pisco Sour			✗	
Capel Pisco Sour Light			✗	
Carmen			✗	
Carmen Delanz			✗	
Carmen DO			✗	
Carmen Gran Reserva			✗	
Carmen Insigne			✗	

1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10





## Licores y Vinos



	Argentina	Brazil	Chile	Uruguay
Carmen Late Harvest			✓	
Carmen Premier 1850			✓	
Carmen Tradicional			✓	
Carmen Waves Series			✓	
Casa Real			✓	
Cavanza			✓	
Coctail Inca de Oro mango			✓	
Cremita			✓	
Doña Paula 1100			✓	
Doña Paula Estate			✓	
Espumante Francisco de Aguirre			✓	
Espumante Myla			✓	
Espumante Nola Zero			✓	
Espumante Sensus			✓	
Floresta			✓	
Gin Tanqueray			✓	
Gran 120			✓	
Hermanos Carrera			✓	
Heroes			✓	
Invictas			✓	
Los Cardos			✓	
Maddero Ice			✓	
Medalla Real			✓	
Medalla Real Gold			✓	
Pisco Alto del Carmen			✓	
Pisco Artesanos del Cochiguaz			✓	
Pisco Brujas de Salamanca			✓	
Pisco Capel			✓	
Pisco Hacienda La Torre			✓	
Pisco Monte Fraile			✓	
Rita			✓	
Ron Cacique			✓	
Ron Maddero			✓	
Ron Maddero Piña Colada			✓	
Ron Pampero			✓	
Ron Zacapa			✓	



	Argentina	Brazil	Chile	Uruguay
Sangria Guay			✓	
Santa Rita			✓	
Schweppes		✓		
Sheridan's			✓	
Sidra 1888	✓			
Sidra Pehuena	✓			
Sidra Real	✓			
Sour Inca de Oro			✓	
Stellar-Ice			✓	
Tequila Don Julio			✓	
Terra Andina			✓	
Terra Andina Free			✓	
Terra Andina Reserva			✓	
Topo Chico	✓	✓	✓	
Vino Carbonatado Pkador			✓	
Vino Colón	✓			
Vino Eugenio Bustos	✓			
Vino Graffigna	✓			
Vino Grosso			✓	
Vino La Celia	✓			
Vino Prologo Late Harvest			✓	
Vodka Ciroc			✓	
Vodka Smirnoff			✓	
Whisky Bell's			✓	
Whisky Buchanan's			✓	
Whisky J&B			✓	
Whisky Johnnie Walker			✓	
Whisky Old Parr			✓	
Whisky Sandy Mac			✓	
Whisky Singleton			✓	
Whisky Vat-69			✓	
Whisky White Horse			✓	

## Helados y productos congelados

	Argentina	Brazil	Chile	Uruguay
Guallarauco			✓	

1

2

3

4

5

6

7

8

NUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10

# CONTRATOS DE EMBOTELLADOR

Nuestra calidad de franquiciado de The Coca-Cola Company se basa en los Contratos de Embotellador que hemos firmado, por los cuales la Compañía adquiere la licencia para producir y distribuir productos de marcas de The Coca-Cola Company dentro de sus territorios de licencia en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Las operaciones de la Sociedad dependen significativamente de la mantención y renovación de estos Contratos de Embotellador.

Los Contratos de Embotellador son contratos internacionales estándar, y son renovables a solicitud de la embotelladora y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company. No podemos garantizar que los Contratos de Embotellador se renovarán al momento de su expiración, ni que se renueven en los mismos o mejores términos.



## ARGENTINA

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

La licencia para los territorios en Argentina vence en septiembre de 2022.



## BRASIL

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espírito Santo y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais.

La licencia para los territorios en Brasil vence en octubre de 2022.



## CHILE

El Contrato comprende, como territorio de licencia, la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, en la Región de Valparaíso; la provincia de Cachapoal, incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins; la Región de Antofagasta; Región de Atacama, Región de Coquimbo; Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La licencia para los territorios en Chile vence en enero de 2023.

En 2005 VJ S.A. y The Coca-Cola Company suscribieron un Contrato de Embotellador de Jugos mediante el cual The Coca-Cola Company autoriza a VJ S.A. a producir, procesar y embotellar, en envases previamente aprobados por The Coca-Cola Company, productos bajo ciertas marcas.

Andina y Embonor son titulares de los derechos de adquirir los productos de VJ S.A. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2019 y se encuentra actualmente en proceso de renovación. Adicionalmente, Andina, VJ S.A. y Embonor han acordado con The Coca-Cola Company producir, envasar y comercializar estos productos en sus respectivas plantas.

En 2005 se suscribió un Contrato de Producción y Envasado de Agua entre The Coca-Cola Company y Vital Aguas para preparar y envasar bebidas en conexión con las marcas Vital, Chanqueahue, Vital de Chanqueahue y Dasani, incorporándose a comienzos de 2008 la marca Benedictino al portafolio de productos elaborados por Vital Aguas bajo este contrato. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2019 y se encuentra actualmente en proceso de renovación.



## PARAGUAY

Este Contrato comprende, como territorio de licencia, todo Paraguay.

La licencia para el territorio de Paraguay se encuentra actualmente en proceso de renovación.



# CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN

GRI: 204-1

Los contratos de distribución que tenemos en las distintas operaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, nos permiten distribuir los productos pactados en dichos contratos dentro de los territorios de licencia de cada uno de los países.



## ARGENTINA

En Argentina los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Comercialización de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas, sidras y vinos) con Compañía Industrial Cervecera S.A., celebrado con fecha 2 de octubre de 2017. Dicho contrato se encuentra actualmente en proceso de renovación.
- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 13 de diciembre de 2017. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.



## BRASIL

En Brasil los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 2 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervejarias Kaiser Brasil S.A., celebrado con fecha 24 de febrero de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Estrella de Galicia Importação e Comercialização de Bebidas e Alimentos Ltda., celebrado con fecha 3 de septiembre de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de un año, renovable cumplidas sean determinadas condiciones por 10 años.



## CHILE

En Chile los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 1 de agosto de 2016. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente licores) con Diageo Chile Limitada, celebrado con fecha 26 de abril de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de tres años y actualmente está en proceso de renovación.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente destilados) con Cooperativa Agrícola y Písquera Elqui Limitada y Viña Francisco de Aguirre S.A., celebrado con fecha 21 de agosto de 2019. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente cervezas) con Cervecería Chile S.A., celebrado con fecha 17 de agosto de 2020. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, a partir del 1 de noviembre de 2020, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.
- Contrato de Distribución de bebidas alcohólicas (principalmente vinos) con la Sociedad Anónima Santa Rita, celebrado con fecha 19 de agosto de 2021. Dicho contrato tiene una vigencia de cinco años, a partir del 2 de noviembre de 2021, renovable cumplidas sean determinadas condiciones.



## PARAGUAY

En Paraguay los contratos de distribución son los siguientes:

- Contrato de Distribución de bebidas energéticas con Monster Energy Company, celebrado con fecha 11 de mayo de 2018. Dicho contrato tiene una vigencia de 10 años, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco años y cumplidas sean determinadas condiciones.



# CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

GRI 102-7; 203-1

A continuación, se entrega información respecto de la capacidad instalada y la utilización promedio aproximada de las instalaciones de producción, por línea de negocios.

En el período continuamos modernizando y renovando nuestras plantas de producción a fin de maximizar la eficiencia y la productividad. También realizamos mejoras significativas en los servicios auxiliares y en nuestros procesos complementarios, como plantas de tratamiento de aguas y estaciones de tratamiento de efluentes. Creemos que tenemos la capacidad suficiente en cada uno de los territorios de licencia para satisfacer la demanda de los consumidores de cada formato de producto. Debido a que la actividad de embotellado es estacional, con una demanda significativamente más elevada durante el verano y la primavera, y debido a que las gaseosas son perecibles, es necesario que las embotelladoras mantengan una capacidad excedente importante a fin de satisfacer la demanda estacional sustancialmente mayor. La calidad de nuestros productos está asegurada a través de prácticas y procedimientos de clase mundial; mantenemos laboratorios de control de calidad en cada planta de producción, donde se someten a prueba las materias primas y se analizan las muestras de gaseosas.

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, TENÍAMOS UNA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN TOTAL INSTALADA, INCLUYENDO GASEOSAS, JUGOS DE FRUTA Y AGUAS, DE 1.602 MILLONES DE CAJAS UNITARIAS.**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE

	2020			2021		
	Capacidad Anual Instalada Total (MM UC)	Capacidad de utilización Promedio (%)	Capacidad de utilización durante mes Peak (%)	Capacidad Anual Instalada Total (MM UC)	Capacidad de utilización Promedio (%)	Capacidad de utilización durante mes Peak (%)
<b>SSD (MM UC)</b>						
Andina Chile	317	50	64	328	53	67
Brasil Refrescos	421	53	63	404	58	66
Andina Argentina	378	39	58	368	43	59
Paraguay Refrescos	128	39	57	128	45	52
<b>Otros Bebestibles (MM UC)</b>						
Andina Chile	22	54	61	20	66	73
Brasil Refrescos	56	43	54	58	49	60
Andina Argentina	117	15	24	127	18	12
Paraguay Refrescos	33	29	36	34	33	44
Envases Central, Vital Aguas, Vital Jugos (Chile)	122	53	59	136	51	81
<b>Otros:</b>						
PET (millones de botellas)	46	38	66	46	38	48
Preformas (millones de preformas)	860	64	85	900	77	98
Tapas plásticas (millones de tapas)	1.000	41	97	1.000	48	74
Cajones	1	59	100	1	75	100
Capacidad Total beb.	1.594			1.602		



# DISTRIBUCIÓN

GRI: 102-6, 102-9



## ARGENTINA

La distribución de los productos se realiza a través de 102 empresas de transporte de terceros, con una flota de 624 camiones.



## BRASIL

La distribución de los productos se realiza a través de 5 empresas de transporte de terceros, con una flota de 42 camiones, y 919 camiones de flota propia.



## CHILE

La distribución de los productos se realiza a través de 125 empresas de transporte de terceros, con una flota de 567 camiones, y 299 camiones de flota propia.



## PARAGUAY

La distribución de los productos se realiza a través de 45 empresas de transporte de terceros, con una flota de 338 camiones.

# PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES POR PAÍS



## DOCE PRINCIPALES CLIENTES POR PAÍS



### Argentina:

S.A. Impy Exp.de la Patagonia, Cencosud S.A., Inc Sociedad Anónima, Dorinka S.R.L., Mistura S.A., G & A Distribuciones S.A.S, Switch Company S.A., Sita S.A., Dia Argentina S.A., Lopez Hnos S R L, Dinosaurio S.A. y J y H Distribuciones S R L.

**Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.**



### Brasil:

Sendas Distribuidora SA, Atacadao SA, Supermercados Mundial Ltda, Super Mercado Zona Sul SA, Savegnago Supermercados Ltda, Casas Guanabara Comestiveis Ltda, Costazul Alimentos Eireli, Cencosud Brasil Comercial SA, Wmb Supermercados Brasil Ltda, Realmar Distribuidora Ltda, Carrefour Com E Industria Ltda y Companhia Brasileira Distribuicao.

**Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.**



### Chile:

Walmart CHILE S.A., Cencosud Retail S.A., Rendic Hermanos S A, Hipermercados Tottus S.A., Alimentos Fruna LTDA, Alvi supermercados mayoristas, Super 10 S.A, Dis y Com Johany Alexis Marin Leiva, Comercializadora Golden Vendin, Comercial Liquidos Off SPA, Sodexo Chile SPA y Distrib. y Com. Tilicura S.A..

**Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.**



### Paraguay:

Cadena de Tiendas de Cercanía Biggie, Cadena de Supermercados Stock, Cadena de Supermercados Super 6, Mayorista Lekaja S.R.L, Cadena de Supermercados Luisito, Mayorista Fortis, Cadena de Supermercados Real, Mc Donald's, Mayorista Bodega Don Juan Srl, Mayorista Autoservice Sonia, Mayorista Grefran Y Cia S.A. y Box Mayorista.

**Ningún cliente por si solo representa más del 10% de las ventas efectuadas.**

## DOCE PRINCIPALES PROVEEDORES POR PAÍS

GRI: 102-9; 204-1



### ARGENTINA:

#### Concentrado

Serv. y Prod. para Bebidas Ref

#### Resina Envases

Dak Americas Argentina S.A.

#### Latas

Ball Beverage Can South Americ

#### Endulzante

Complejo Aliment. San Salvador  
Complejo Azucarero Concepción

#### Envases (Botellas plástica)-Cajones - Tapas Plásticas (Rosca Short finish) - Preformas

Andina Empaques Argentina S.A.

#### Termocontraible

Rio Chico S.A.

#### MP Tetra -Envases de cartón asépticos (incluido sorbetes y tapas)

Tetra Pak S.R.L.

#### Preformas

Vinisa Fuegoquina S.R.L.

#### Chapadur

Fiplasto S.A.

#### Pallet

Repallets S.A.

#### Gas Carbonico -CO2 -Nitrogeno

Praxair Argentina S.R.L.

#### Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:

Serv. y Prod. para Bebidas Ref



### BRASIL:

#### Concentrado

Recofarma Industria Do Amazonas Ltda

#### Endulzantes (Azúcar/Fructosa)

Usina Alta Mogiana S/A - Açúcar E Álcool

#### Envases Plásticos Preformas

Lorenpet Industria E Comercio De Plasticos  
Ltda

#### Envases Plásticos Retornables

Riopet Embalagens S.A.

#### Tapas

Bericap Do Brasil Ltda

#### Cartones

Tetra Pak Ltda

#### Energía Eléctrica/Gases

Ecogen Rio Solucoes Energeticas S.A.

#### Envases De Vidrio

Owens-Illinois Do Brasil Industria E  
Comercio Ltda

#### Etiquetas

Pp Print Embalagens S.A.

#### Latas

Ball Embalagens Ltda

#### Stretch Film Plástico

Valfilm Nordeste Industria E Comercio De  
Plasticos Ltda.

#### Jugos

Tecnovin Do Brasil S.A.

#### Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:

Recofarma Industria Do Amazonas Ltda



### CHILE:

#### Concentrado

Coca-Cola de Chile S.A.

#### Endulzantes (Azúcar/Fructosa)

Comercializadora de Productos Panor Ltda.  
Iansa Ingredientes S.A.  
Sucden Chile S.A.

#### Envases Plásticos Preformas

Envases CMF S.A.

#### Envases De Vidrio

Cristalerías de Chile S.A.  
Cristalerías Toro S.P.A.

#### Tapas

Sinea S.A.

#### Cartones

Corrupac S.A.  
Envases Impresos S.A.

#### Gas Carbónico

Linde Gas Chile S.A.

#### Termo Contraible

Plásticos Arpoli S.P.A.

#### Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:

Coca-Cola de Chile S.A.



### PARAGUAY:

#### Concentrado

Servicios y Productos Para Bebidas  
Recofarma Ind Amazonas Ltda

#### Tapas

Sinea S.A.

#### Gas Carbónico

Liquid Carbonic Del Paraguay S.A.

#### Preformas

Industrias Pet S.A.E.C.A.

#### Endulzantes

Azucarera Paraguaya S.A.  
Inpasa Del Paraguay S.A.  
Alcotec Sociedad Anónima

#### Tapas/Preformas

Andina Empaques Argentina S.A.

#### Bobinas

Tetra Pak Global Distribution S.A.

#### Etiquetas/Film

Bolsi Plast S.A.

#### Soda Cáustica

Grupo Bio S.A.C.I.

#### Proveedores que concentran más del 10% del gasto en proveedores:

Recofarma Ind Amazonas Ltda y Servicios y  
Productos Para Bebidas



1

2

3

4

5

6

7

8

NUUESTRA  
COMPAÑÍA

9

10

# OTRAS OPERACIONES

GRI 102-9

## ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

Andina Empaques Argentina S.A. (en adelante "AEA") es una sociedad que nace en 2011, a partir de la división de Embotelladora del Atlántico S.A., cuyo objeto es el diseño, fabricación y comercialización de productos plásticos, principalmente envases.

En el desarrollo de su actividad en la división empaques, y alineados con la estrategia de ser el proveedor de envases del grupo de empresas de Coca-Cola Andina, en el transcurso del año 2021 AEA abasteció la necesidad de preformas no retornables, tapas plásticas y botellas PET retornables de Coca-Cola Andina Argentina.

## PRODUCCIÓN Y VENTAS POR FORMATO

Andina Empaques Argentina S.A. opera una planta para la producción de preformas, botellas PET retornables, cajones y tapas plásticas ubicada en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La planta cuenta con trece líneas de inyección de preformas, dos líneas de soplado, una línea de cajones y dos líneas inyectoras de tapas.

Las líneas de producción operaron a un 76,5% de la capacidad instalada en inyección, en un 37,9% en soplado, en un 74,6% en cajones y en 48% en tapas plásticas.

Las ventas por formato (unidades vendidas) durante 2021 fueron de 24,3 millones de botellas Ref PET y 688,2 millones de preformas para botellas no retornables, 0,5 millones de cajones y 636,0 millones de tapas plásticas.

## PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Resina:** DAK Americas Argentina S.A., PBB Polisor S.A., Dow Chemical, GC Marketing Solution CL-Borealis.
- **Colorante:** Arcolor, Clariant, Concentrados y Compuestos S.A.
- **Etiquetas:** Multi-Color Corp.
- **Embalaje:** Argencraf S.A., Nem S.A., Afema S.A., Fadecco-Cartocor.
- **Energía Eléctrica:** Edenor S.A., Cammesa, Termoandes S.A.

## PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora del Atlántico S.A.<sup>1</sup>, Coca-Cola Femsa S.A., Paraguay Refrescos S.A.<sup>1</sup>, Reginald Lee S.A., Grupo Arca, Andina Chile, Montevideo Refrescos S.A., Envases CMF S.A., Embol S.A.

Embotelladora del Atlántico S.A.<sup>1</sup>, Paraguay Refrescos S.A.<sup>1</sup>, Reginald Lee S.A., Envases CMF S.A. y Grupo Arca concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

<sup>1</sup> Filial

## VJ S.A.

A través de un acuerdo con The Minute Maid Co. y Coca-Cola de Chile S.A., VJ S.A. principalmente produce néctares, jugos de frutas, bebidas de fantasía e isotónicas bajo las marcas Andina del Valle (jugos y néctares de fruta), Kapo (bebida de fantasía), Powerade (bebida isotónica) y Glaceau Vitamin Water (agua saborizada con adición de vitaminas y minerales), además de productos Guallarauco (jugos y néctares). Las marcas de jugos Andina del Valle se comercializan en envases Tetra Pak y botellas de vidrio retornables y no retornables. Kapo se vende en *sachettes*, Glaceau Vitamin Water en envases PET no retornables, Powerade en envases PET no retornables y Guallarauco en envases Tetra Pak y envases PET no retornables.

En enero de 2011 se procedió a reestructurar el negocio de producción de jugos, permitiendo la incorporación de los otros embotelladores de Coca-Cola en Chile a la propiedad de VJ S.A. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de VJ S.A. a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Andina Inversiones Societarias S.A. 50%, Embonor S.A. 35% y Embotelladora Andina S.A. 15%.

## PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

VJ S.A. opera una planta de producción ubicada en Renca (Santiago), en donde posee 12 líneas para la elaboración de Andina del Valle, Powerade, Glaceau Vitamin Water, KAPO, Aquarius y Guallarauco. La capacidad utilizada promedio durante 2021, fue de un 50,8%.

En Chile, los productos de VJ se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país, en cada una de sus respectivas franquicias.

## PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.<sup>1</sup>
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.<sup>3</sup>
- **Pulpas de Frutas:** Comercializadora Tradecos Chile Ltda., Nufri, SAT N°1596, Sucocitrico Cutrale Ltda – Brasil.
- **Envases y Botellas:** Tetra Pak de Chile Ltda., Envases CMF S.A.<sup>3</sup>, Cristalerías de Chile S.A.
- **Tapas:** Sinea S.A., Alucaps Mexica de Occidente S.A de C.V
- **Material Empaque:** International Paper Cartones Ltda., Plásticos Arpoli Ltda., Plastyberg Industrial Ltda.
- **Etiquetas:** Xu Yuan Packaging Technology Co., Morgan Impresores S.A., Codepack S.A.

Coca-Cola de Chile S.A.<sup>1</sup>, Envases CMF S.A.<sup>2</sup> y Tetra Pak de Chile Ltda. concentran por sí solos al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas

## PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.<sup>3</sup>, Novaverde S.A. y Coca-Cola Embonor S.A.<sup>1</sup> son los principales clientes y concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

- 1 Accionista
- 2 Asociada
- 3 Matriz



## VITAL AGUAS S.A.

Por un acuerdo con The Coca-Cola Company, Vital Aguas S.A. prepara y envasa las marcas Vital (agua mineral) y Glaceau SmartWater (agua purificada) en versiones con gas y sin gas. La marca Agua Mineral Vital se comercializa en envases de vidrio no retornable y PET no retornable y la marca Glaceau SmartWater en envases PET no retornable. Producto de la fusión materializada el 1 de octubre de 2012 por Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. y Embotelladora Andina S.A., fue modificada la estructura propietaria de Vital Aguas a contar de noviembre de 2012, quedando de la siguiente forma: Embotelladora Andina S.A. 66,5%, Embonor S.A. 33,5%.

### PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Vital Aguas opera dos líneas para la producción de agua mineral y agua purificada en la planta de Chanqueahue, ubicada en la comuna de Rengo en Chile. En Chile, los productos de Vital Aguas se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en cada una de sus respectivas franquicias.

### PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.<sup>1</sup>
- **Gas Carbónico:** Linde Gas Chile S.A.
- **Etiquetas:** Resinplast S.A., Adhesol Ltda., Empack Flexible S.A.
- **Material de Empaque:** Calalsa Industrial S.A., Plastyverg Industrial Ltda., Winpack S.A.
- **Tapas:** Envases CMF S.A.<sup>2</sup>, Aptar Do Brasil Embalagens Ltda.
- **Envases (preformas):** Envases CMF S.A.<sup>2</sup>, Cristalerías de Chile S.A.

Envases CMF S.A.<sup>2</sup> y Coca-Cola de Chile S.A.<sup>1</sup> concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

### PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.<sup>3</sup> y Coca-Cola Embonor S.A.<sup>1</sup> concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista  
2 Asociada  
3 Matriz

## ENVASES CENTRAL S.A.

Se dedica principalmente a la producción de bebidas gaseosas (Coca-Cola, Fanta y Sprite, entre otras), aguas saborizadas Aquarius, néctares Andina del Valle y bebida energética Monster. El envasado de estos productos es en latas de 350ml, 220ml en gaseosas, y 473ml en bebidas energéticas, en botellas plásticas PET de 250ml, 500ml y 1,5lt en gaseosas y aguas saborizadas, y en botellas plásticas PET de 300ml, 1,5lt, 1,75lt y 2lt en néctares Andina del Valle. La propiedad de Envases Central S.A. está integrada por los embotelladores de productos Coca-Cola en Chile junto a Coca-Cola de Chile. Andina posee el 59,27%, Embonor el 34,31% y Coca-Cola de Chile el 6,42%.

### PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Envases Central opera una planta de producción en Santiago. En Chile, los productos de Envases Central se distribuyen exclusivamente por las embotelladoras de Coca-Cola en el país en cada una de sus respectivas franquicias.

### PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Concentrado:** Coca-Cola de Chile S.A.<sup>1</sup>
- **Latas y Tapas de Aluminio:** Ball Chile S.A., Canpack Colombia S.A.S.
- **Pulpas de Frutas:** VJ S.A.<sup>2</sup>
- **Endulzante:** Embotelladora Andina S.A.<sup>3</sup>
- **Botellas y Tapas Plásticas:** Envases CMF S.A.<sup>2</sup>, Bericap S.A.
- **Etiquetas:** Adhesol Ltda., Multi-Color Chile S.A.
- **Material de Empaque:** Plásticos Arpoli Ltda., Corrupac S.A., International Paper Cartones Ltda.

Coca-Cola de Chile S.A.<sup>1</sup>, Ball Chile S.A. y VJ S.A.<sup>2</sup> concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas.

### PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.<sup>3</sup> y Coca-Cola Embonor S.A.<sup>1</sup> concentran cada uno por sí solo al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista  
2 Asociada  
3 Matriz



## ENVASES CMF S.A.

Se dedica principalmente a la producción de botellas retornables y no retornables, preformas en formatos retornables y no retornables y tapas. Desde 2012, Envases CMF es propiedad de Andina Inversiones Societarias S.A. (50%) y de Embonor Empaques S.A. (50%).

### PRODUCCIÓN Y VENTAS POR FORMATO

Envases CMF opera una planta en Santiago, para la producción de botellas, preformas, tapas, cajas y otros envases plásticos. La planta cuenta con 13 líneas de inyección de preformas, 9 líneas de soplado, 11 líneas de inyección convencional, 9 líneas de inyector-soplado, 5 líneas de extrusión soplado, 3 líneas de cajas y 2 líneas de tapas.

Las ventas por formato durante 2021 fueron de 113,5 millones de botellas PET no retornables, 26,3 millones de botellas PET retornables, 868,3 millones de preformas para botellas no retornables y 1.159,1 millones de productos en inyección convencional.

### PRINCIPALES PROVEEDORES

- **Resina:** Sanfame Group, China Resources Chemical, Far Eastern New Century, Dak Americas.
- **Embalajes:** Cartocor, Impresos y Cartonajes S.A., Pallets Patagonia, Winpack.
- **Tintas y Masterbachs:** Colormatrix, Top Color. Sanfame Group, China Resources Chemical y Far Eastern New Century concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de compras efectuadas de materias primas

### PRINCIPALES CLIENTES

Embotelladora Andina S.A.<sup>1</sup>, Coca-Cola Embonor S.A.<sup>1</sup>, VJ S.A.<sup>2</sup>, Vital Aguas S.A.<sup>2</sup>, Envases Central S.A.<sup>2</sup>, Nestlé Chile S.A., Unilever Chile S.A., Demaria S.A.

Embotelladora Andina S.A.<sup>1</sup> y Coca-Cola Embonor S.A.<sup>1</sup> concentran, por sí solos, al menos el 10% del total de ventas efectuadas.

1 Accionista  
2 Asociada



# POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

**DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS, EL DIRECTORIO DEFINE LAS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN.**

Nuestros estatutos no definen una estructura de financiamiento determinada ni las inversiones que puede realizar la Compañía. Por otro lado, en virtud de lo establecido en la actual estructura de poderes de la Sociedad, la realización de cierto tipo de inversiones y la contratación de determinados financiamientos requiere del acuerdo previo del Directorio de la Compañía.



## INVERSIONES

GRI: 203-1

	2020	2021
<b>Consolidado (Ch\$ millones)</b>	82.653	141.952
<b>Argentina</b>	16.508	31.723
Embotelladora del Atlántico S.A (*)	15.603	30.018
Andina Empaques Argentina S.A (*)	905	1.705
<b>Brasil</b>	19.138	30.882
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	19.138	30.882
<b>Chile</b>	26.488	57.245
Embotelladora Andina S.A	24.150	43.152
VJ S.A	414	4.238
Vital Aguas S.A	276	110
Envases Central S.A	1.648	6.185
Re-ciclar S.A.	-	3.560
<b>Paraguay</b>	20.519	22.102
Paraguay Refrescos S.A	20.519	22.102

\* Considera IFRS 16 a contar del 1 de enero de 2019, lo cual ha significado reconocer como activo fijo ciertos derechos de uso.



**HEMOS PRESUPUESTADO  
US\$190-US\$200  
millones para nuestras inversiones de capital en 2022, que se espera destinar principalmente a:**

- Ampliar nuestra capacidad productiva, principalmente a través de la realización de mejoras para ampliar la capacidad de producción de latas, alcoholes saborizados y productos sensibles en Brasil, maquinaria e infraestructura para poder producir un mayor portafolio en nuestras plantas en Argentina, y nuevas líneas de producción de gaseosas en Chile y de latas en Envases Central.

- Mejorar la infraestructura para una mayor flexibilidad y eficiencia (principalmente en Argentina y Chile).
- Botellas y envases retornables (optimizando el uso de botellas multipropósito).
- Equipos de frío (con ahorro de eficiencia energética y un mejor servicio al cliente).
- Renovación de la flota de camiones (Chile).
- Mejorar la eficiencia del uso de agua (Argentina y Chile).
- Potenciar el uso de resina PET reciclada (nueva línea de flakes de PET en Brasil).
- Cumplimiento de la normativa respecto al tratamiento de aguas industriales (planta de tratamiento de efluentes en Chile).
- Mejorar nuestras tecnologías de la información en nuestra relación con clientes, consumidores y procesos internos, acelerando la digitalización con incorporación de más soluciones tecnológicas, inteligencia artificial y machine learning.

# SEGUROS

Coca-Cola Andina y sus filiales mantienen pólizas de seguros con compañías globales de primer nivel. Corporativamente se administran los principales riesgos, contratando los seguros contra todo riesgo operacional y terrorismo (cuya póliza cubre incendios, terremotos y perjuicios por paralización, incluidas utilidades no percibidas como consecuencia de siniestros); responsabilidad civil y responsabilidad civil de producto. A nivel de las operaciones, se toman pólizas para la cobertura de riesgos más específicos, tales como transporte, vehículos motorizados, riesgo de crédito, construcción, y otros.



Para Coca-Cola Andina los principales equipos están compuestos por líneas de embotellado y equipos auxiliares, activos de mercado, embalajes y activos de distribución. Todos estos se encuentran en buen estado de conservación y son suficientes para sostener el normal funcionamiento de las operaciones.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



9

Principales métricas

Pilar del negocio

AMPLITUD DE PORTAFOLIO, CANALES Y GEOGRAFÍAS



LIDERAZGO DEL MERCADO



Temas materiales



BIENESTAR DE CONSUMIDORES



SATISFACCIÓN DE CLIENTES



CERTIFICACIONES POR PAÍS

GRI:416-1; 417-1, 103-1; 303-2; 103-3

	Calidad ISO 9001	Medio Ambiente ISO 14001	Salud y Seguridad OSHAS 18001 o ISO 45001	Inocuidad de los alimentos FSSC22	GAO, requerimientos corporativos The Coca-Cola Company	Seguridad basada en el comportamiento
Argentina	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓	✓	
Chile	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ANÁLISIS SENSORIAL: CANTIDAD DE PANELISTAS CAPACITADOS [# /año]

GRI:416-1; 417-1, 103-1; 303-2; 103-3

	2018	2019	2020	2021
Argentina	140	167	171	108
Brasil	179	83	105	108
Chile	138	80	133	136
Paraguay	74	60	70	70
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>531</b>	<b>390</b>	<b>479</b>	<b>422</b>

ANÁLISIS SENSORIAL: PORCENTAJE PRODUCTOS TESTEADOS [% /año]

GRI:416-1; 417-1, 103-1; 303-2; 103-3

	2018	2019	2020	2021
Argentina	85%	100%	100%	100%
Brasil	95%	100%	100%	100%
Chile	88%	100%	100%	100%
Paraguay	100%	100%	100%	100%
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>





### KILOCALORÍAS POR LITRO VENDIDO

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 417-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	354,7	345,1	327,4	315,4	295,6
Brasil	370,3	344,8	334,3	320,5	309,4
Chile	253,9	219,6	216,7	218,3	199,3
Paraguay	355,4	336,8	329,0	333,3	322,6
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>329,7</b>	<b>305,4</b>	<b>296,3</b>	<b>287,6</b>	<b>271,8</b>

### PRODUCTOS REFORMULADOS 2021

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 417-1

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
% Volumen de venta de productos reformulados que impliquen reducción de azúcar	1,7%	6,3%	8,7%	4,8%
% Volumen de venta de productos reformulados por otros motivos (sin incluir reducción de azúcar)	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%

Nota: Otros motivos, se refiere a agregados nutricionales, jugos de fruta, entre otros.

### CANTIDAD DE CLIENTES [MILES CLIENTES/AÑO]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	66	60	59	65	66
Brasil	89	86	85	87	87
Chile	65	67	64	64	67
Paraguay	57	55	58	58	62
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>277</b>	<b>268</b>	<b>267</b>	<b>274</b>	<b>282</b>

### TASA DE RECLAMOS DEL CONSUMIDOR [# reclamos x 1.000.000/botellas vendidas]

GRI: 417-2; 417-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	1,7	2,5	2,9	3,9	3,2
Brasil	4,9	4,7	4,6	4,6	3,4
Chile	9,7	7,5	6,8	8,5	5,6
Paraguay	0,5	0,3	0,4	0,5	0,4

Nota: Tasa de reclamos= N°reclamos operacionales\*1.000.000 / Botellas Vendidas.

### PORCENTAJE DE ATENCIÓN A CLIENTE VÍA CALL-CENTER

GRI: 417-2; 417-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Reclamos	9,9%	9,7%	9,1%	4,3%	6,2%
Pedidos (ventas)	32,7%	35,9%	35,4%	52,1%	37,3%
Solicitudes (servicios, visitas, etc.)	25,9%	20,8%	21,0%	17,4%	15,9%
Consultas	31,5%	33,6%	34,5%	26,2%	40,5%
<b>Total de llamadas [# /año]</b>	<b>987.149</b>	<b>993.561</b>	<b>1.061.212</b>	<b>1.152.034</b>	<b>1.057.438</b>





### VOLUMEN DE VENTAS TOTAL [MM UC/año]

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
<b>Total</b>	<b>178,2</b>	<b>259,3</b>	<b>239,6</b>	<b>69,3</b>	<b>166,7</b>	<b>265,1</b>	<b>236,3</b>	<b>66,4</b>	<b>184,7</b>	<b>266,4</b>	<b>307,0</b>	<b>70,3</b>
Gaseosas	149,5	206,8	158,2	56,2	145,2	205,5	153,8	55,1	157,4	204,3	168,6	57,6
Aguas	18,9	11,5	44,6	7,9	12,0	17,9	41,1	6,5	14,1	18,6	51,0	7,8
Jugos y otros no alcohólicos	9,9	22,3	36,1	5,2	9,5	18,8	33,9	4,8	13,1	22,0	47,9	4,9
Cervezas y otros alcohólicos	0,0	18,7	0,6	-	0,0	23,0	7,5	-	0,0	21,5	39,5	-

Notas: MM UC = Millones de unit cases (unidad de producto utilizada para medir volúmenes, equivale alrededor de 5,678 litros). Para Argentina no se consideran cervezas. Los volúmenes por categorías de Argentina fueron redistribuidos en años anteriores para mostrar valores comparables con 2020. Volúmenes totales no cambiaron.



### CONSUMO ANUAL PER CÁPITA

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Gaseosas	257,0	214,7	371,8	188,1	250,0	209,7	360,6	181,9	271,0	204,1	388,1	187,6
Aguas	29,0	11,7	95,3	26,1	19,0	18,1	88,0	21,3	24,0	18,0	107,5	25,3
Jugos y otros no alcohólicos	17,0	19,0	53,0	18,0	16,0	16,7	48,7	16,2	23,0	18,1	65,0	16,1
Cervezas y otros alcohólicos	70,0	19,4	1,6	-	71,0	23,4	18,1	-	73,0	21,5	94,1	-

Nota: Medido en cantidad de botellas de 237cc/año.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10

**VENTAS DE GASEOSAS POR FORMATO [UC SSD/TOTAL SSD]**

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
No retornable familiar	40,4%	57,8%	37,6%	41,2%	37,7%	58,2%	40,7%	42,8%	39,6%	60,4%	44,2%	41,4%
Retornable familiar	46,8%	23,0%	40,9%	43,0%	54,1%	26,8%	44,5%	46,4%	50,1%	23,9%	37,7%	44,7%
No retornable individual	10,2%	14,5%	13,6%	11,3%	7,1%	12,0%	10,6%	8,3%	8,9%	12,3%	13,7%	11,0%
Retornable individual	1,3%	2,2%	3,7%	3,3%	0,6%	1,5%	2,4%	1,9%	0,7%	1,6%	2,7%	2,0%
Post Mix de SSD	1,3%	2,6%	4,2%	1,2%	0,5%	1,5%	1,8%	0,7%	0,8%	1,7%	1,8%	1,0%

**VENTAS POR CANAL [UC/TOTAL UC]**

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Tradicional	37,2%	33,1%	46,5%	38,7%	36,5%	33,8%	54,0%	42,4%	34,3%	32,6%	49,8%	40,5%
Mayorista	32,0%	19,5%	12,9%	35,1%	36,3%	21,9%	11,5%	36,0%	33,4%	21,7%	13,5%	36,9%
Supermercados	23,2%	31,8%	27,2%	13,1%	23,1%	32,7%	24,5%	12,3%	26,7%	33,1%	26,3%	11,9%
On-premise	7,6%	15,7%	13,4%	13,1%	4,2%	11,7%	10,0%	9,3%	5,6%	12,6%	10,4%	10,7%

Nota: Modificación de las cifras de Chile 2020 por incorporación al volumen de las bebidas alcohólicas.

**VENTAS DE GASEOSAS POR SABOR [UC SSD/TOTAL SSD]**

	2019				2020				2021			
	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Coca-Cola	61,4%	70,5%	51,0%	54,5%	65,3%	72,7%	55,4%	55,4%	65,5%	72,5%	55,7%	55,7%
Otros azucarados	21,4%	15,7%	17,9%	27,4%	18,0%	14,2%	16,2%	26,7%	17,7%	13,9%	15,6%	26,3%
Coca-Cola Sin Azúcar/Light	11,3%	7,2%	24,8%	3,3%	11,4%	6,9%	23,6%	2,9%	11,7%	7,4%	24,0%	3,2%
Otros Light	5,9%	6,6%	6,3%	14,8%	5,3%	6,3%	4,8%	15,0%	5,2%	6,3%	4,7%	14,7%



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10

## Pilar del negocio

# EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR

## Temas materiales



GESTIÓN DEL AGUA

## CONSUMO TOTAL DE AGUA [m<sup>3</sup>/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1, 303-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2.831.418	2.661.129	2.327.439	2.168.179	2.154.593
Brasil	2.028.498	1.934.800	2.058.065	1.867.946	1.893.388
Chile	2.162.181	2.075.851	2.106.349	1.993.497	2.013.054
Paraguay	707.882	707.098	722.056	668.740	698.928
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>7.729.979</b>	<b>7.378.878</b>	<b>7.213.909</b>	<b>6.698.362</b>	<b>6.759.963</b>

## LITROS DE BEBIDA PRODUCIDOS [m<sup>3</sup>/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	1.189.129	1.141.747	1.003.119	931.243	1.031.567
Brasil	1.235.574	1.261.005	1.354.318	1.347.586	1.366.493
Chile	877.766	890.193	931.476	944.490	1.032.501
Paraguay	362.496	377.328	389.699	370.194	392.308
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>3.664.965</b>	<b>3.670.273</b>	<b>3.678.612</b>	<b>3.593.513</b>	<b>3.822.870</b>

## RATIO DE AGUA (WUR) [litro agua/litro bebida producida]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2,38	2,33	2,32	2,33	2,09
Brasil	1,64	1,53	1,52	1,39	1,39
Chile	2,46	2,33	2,26	2,11	1,95
Paraguay	1,95	1,87	1,85	1,81	1,78
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>2,11</b>	<b>2,01</b>	<b>1,96</b>	<b>1,86</b>	<b>1,77</b>



## RATIO DE AGUA (WUR) [litro agua/litro bebida producida]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2020	2021
Andina Chile Planta Renca	2,13	1,96



## ORÍGEN DEL AGUA [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Subterránea	6.164.458	5.815.873	5.545.021	5.249.830	5.323.868
Red	1.564.021	1.413.471	1.307.319	978.097	1.081.408
Superficial	0	147.865	360.527	386.842	354.143
Lluvia	1.499	1.668	999	396	545
Otros	0	0	44	83.197	0
<b>Total agua utilizada</b>	<b>7.729.978</b>	<b>7.378.877</b>	<b>7.213.910</b>	<b>6.698.362</b>	<b>6.759.963</b>



## ORÍGEN DEL AGUA POR OPERACIÓN 2021 [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Total Coca-Cola Andina
Subterránea	2.064.258	824.342	1.736.339	698.928	<b>5.323.868</b>
Red	90.335	714.358	276.715	0	<b>1.081.408</b>
Superficial	0	354.143	0	0	<b>354.143</b>
Lluvia	0	545	0	0	<b>545</b>
Otros	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>2.154.593</b>	<b>1.893.388</b>	<b>2.013.054</b>	<b>698.928</b>	<b>6.759.963</b>



## USO DE AGUA EN PROCESO PRODUCTIVO [m³/año]

GRI:103-1, 103-2; 103-3; 303-1, 303-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Bebida	3.664.965	3.670.273	3.678.612	3.593.513	3.822.870
Servicios auxiliares	4.065.013	3.708.604	3.535.297	3.104.848	2.937.094
<b>Total agua utilizada</b>	<b>7.729.978</b>	<b>7.378.877</b>	<b>7.213.910</b>	<b>6.698.362</b>	<b>6.759.963</b>





### DESCARTE DE EFLUENTES [m<sup>3</sup>/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Tratamiento propio	2.775.067	2.647.028	2.547.336	2.246.407	1.983.532
Tratamiento de terceros	1.150.113	1.021.272	1.016.768	939.393	875.135
<b>Total descarte de efluentes</b>	<b>3.925.181</b>	<b>3.668.300</b>	<b>3.564.104</b>	<b>3.185.800</b>	<b>2.858.667</b>



### VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO PROPIAS [m<sup>3</sup>/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	1.581.459	1.464.347	1.297.443	1.330.246	1.077.157
Brasil	655.179	655.503	716.166	496.159	510.280
Chile	195.132	197.409	201.370	121.456	89.475
Paraguay	343.298	329.770	332.357	298.546	306.620
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>2.775.067</b>	<b>2.647.028</b>	<b>2.547.336</b>	<b>2.246.407</b>	<b>1.983.532</b>

### VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE TERCEROS [m<sup>3</sup>/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	60.830	53.666	50.079	40.046	39.307
Brasil	0	0	0	0	0
Chile	1.089.283	967.606	966.689	899.347	835.828
Paraguay	0	0	0	0	0
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>1.150.113</b>	<b>1.021.272</b>	<b>1.016.768</b>	<b>939.393</b>	<b>875.135</b>

### REUTILIZACIÓN DE AGUAS (Efluente tratado internamente y/u otro) [m<sup>3</sup>/año]

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 303-4

	2018	2019	2020	2021
Argentina	0	0	133.357	184.118
Brasil	163.089	125.848	83.197	119.382
Chile	2.343	2.002	0	20.093
Paraguay	55.910	158.638	299.245	432.896
<b>Total aguas reutilizadas</b>	<b>221.342</b>	<b>286.488</b>	<b>515.799</b>	<b>756.489</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10



Pilar del negocio

**EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR**

Temas materiales



EMPAQUE SUSTENTABLE

**GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS [gr residuo/litro bebida producida]**

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	15,7	14,3	14,7	13,9	13,0
Brasil	6,3	6,8	7,4	7,8	7,9
Chile	18,8	17,5	20,2	13,0	13,9
Paraguay	22,4	19,6	19,2	18,1	18,1
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>14,5</b>	<b>13,0</b>	<b>13,9</b>	<b>11,8</b>	<b>11,9</b>

**RECICLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS [% sobre total]**

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1; 306-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	89,6%	90,8%	91,4%	91,8%	91,6%
Brasil	88,2%	83,1%	87,3%	90,4%	88,3%
Chile	80,6%	83,5%	89,1%	89,5%	92,1%
Paraguay	73,1%	74,3%	84,0%	93,7%	91,6%
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>83,8%</b>	<b>84,5%</b>	<b>88,7%</b>	<b>91,1%</b>	<b>91,0%</b>



**RESINA PET RECICLADA [Tn/año]**

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1, 306-4

	2018	2019	2020	2021
Argentina	1.023	1.129	746	1.025
Brasil	328	884	3.371	4.937
Chile	0	0	0	0
Paraguay	0	0	0	0
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>1.351</b>	<b>2.013</b>	<b>4.117</b>	<b>5.962</b>

**RESINA PET RECICLADA [%]**

GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 306-1

	2019	2020	2021
Argentina	7,7%	6,2%	7,0%
Brasil	4,0%	15,3%	21,4%
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>3,6%</b>	<b>7,9%</b>	<b>10,1%</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES MÉTRICAS

10

## AHORRO DE PET

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Total toneladas ahorradas [Tn/año]	236	1.345	445	413	482
Total US\$ ahorrados [US\$/año]	406.346	1.737.476	712.037	488.535	732.838

Nota: 2018 incluye el proyecto de línea aséptica APET.



## AHORRO DE POLIETILENO

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	2021
Total toneladas ahorradas [Tn/año]	142



## RETORNABILIDAD [%ventas/NARTD]

	2018	2019	2020	2021
Argentina	39,5%	40,3%	47,5%	43,3%
Brasil	20,1%	22,0%	24,2%	21,7%
Chile	34,7%	33,9%	36,3%	30,5%
Paraguay	37,4%	37,5%	40,0%	38,2%
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>31,6%</b>	<b>31,8%</b>	<b>35,1%</b>	<b>31,6%</b>



## RECUPERO DE POSCONSUMO [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	20	22	54	500	1.257
Brasil	3.070	5.511	6.106	7.734	7.463
Chile	29	45	51	145	133
Paraguay	12	9	23	41	42
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>3.131</b>	<b>5.587</b>	<b>6.234</b>	<b>8.420</b>	<b>8.896</b>

Nota: Brasil incluye latas hasta 2020.





### CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5, 306-5

	Argentina					Brasil					Chile					Paraguay					Total Coca-Cola Andina				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Plástico PET virgen	17.604	17.026	14.097	11.314	13.577	14.077	15.670	21.335	18.656	18.127	13.540	11.158	12.070	12.612	15.304	5.592	6.196	6.076	5.307	6.213	50.814	50.050	53.578	47.899	53.221
Plástico PET reciclado	1.240	1.023	1.129	746	1.025	5.426	1.837	884	3.371	4.937	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.667	2.860	2.013	4.117	5.962
Vidrio virgen	3.492	8.823	3.013	793	355	1.420	283	2.650	1.168	-	8.167	4.163	10.281	4.579	4.085	102.471	102.233	3.498	-	-	115.551	115.502	19.442	6.540	4.440
Vidrio reciclado	2.875	3.911	1.313	1.116	533	-	-	-	-	-	-	1.784	-	-	2.200	1.629	2.086	2.351	-	-	4.503	7.781	3.664	1.116	2.733
Aluminio	-	-	658	542	804	-	6.946	3.694	2.949	3.142	-	-	-	158	171	-	-	-	-	-	-	6.946	4.352	3.649	4.117
Tetrabrik	-	487	392	253	309	-	901	814	524	860	-	-	-	-	-	-	976	411	472	504	-	2.364	1.617	1.249	1.673
Plástico tapas virgen	2.009	1.309	1.525	1.553	1.820	2.200	1.995	2.749	2.142	2.245	1.529	1.755	1.819	1.473	1.648	810	717	813	720	779	6.547	5.777	6.906	5.888	6.492
Plástico tapas reciclado	-	28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28	-	-	-
Plástico cajas virgen	353	599	348	196	344	569	356	774	860	1082	313	-	-	566	130	19.606	304	185	237	233	20.842	1.259	1.307	1.859	1.789
Plástico cajas reciclado	824	986	296	458	802	-	-	-	-	-	-	-	-	141	521	6.535	101	61	79	78	7.360	1.087	357	678	1.401
Plástico stretch film + termocontraíble	1.907	2.313	1.791	1.396	1.607	2.696	2.777	2.882	2.735	2.777	399	285	1.315	1.495	1.771	906	152	962	777	845	5.908	5.527	6.950	6.403	7.000
Pallets de madera	3.288	115.573	3.353	2.655	4.828	2.958	1.840	3.394	-	2.569	-	-	-	1.751	2.462	23.709	24.884	662	-	327	29.955	142.297	7.409	4.406	10.186
Pallet de madera cultivada	-	-	-	-	-	-	-	-	2.271	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	363	-	-	-	2.271	363
Azúcar	94.596	88.716	77.713	71.837	75.099	111.571	107.139	111.267	109.007	104.511	73.619	60.503	53.823	67.151	67.857	33.156	29.595	23.872	23.386	32.260	312.942	285.953	266.675	271.381	279.727
Fructosa	9.484	289	1.480	-	1.034	-	-	-	1.727	-	-	-	-	-	-	-	4.056	11.752	10.713	-	9.484	4.345	13.232	12.440	1.034
CO2 (insumo)	8.685	7.394	7.134	7.083	7.778	9.812	9.514	9.677	9.563	9.456	7.808	7.399	7.085	6.441	7.010	2.814	2.868	2.817	2.717	2.822	29.119	27.175	26.713	25.804	27.066
Chapadur (separador de cartón prensado)	3.939	1.215.328	3.087	-	3.851	-	-	3.746	3.379	3.843	-	-	68	-	-	-	411	830	-	435	3.939	1.215.739	7.731	3.379	8.129
Separador de cartón	-	-	-	-	344	-	-	-	-	303	-	-	-	-	1.935	-	-	-	-	252	-	-	-	-	2.833
Ref PET virgen	-	-	-	2.332	2.558	-	-	-	1.867	820	-	-	-	2.295	2.308	-	-	-	333	404	-	-	-	6.827	6.090
Ref PET reciclado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269
<b>Sub totales</b>	<b>150.297</b>	<b>1.463.806</b>	<b>117.329</b>	<b>102.274</b>	<b>116.668</b>	<b>150.729</b>	<b>149.258</b>	<b>163.866</b>	<b>160.219</b>	<b>154.940</b>	<b>105.375</b>	<b>87.047</b>	<b>86.462</b>	<b>98.662</b>	<b>107.402</b>	<b>197.229</b>	<b>174.578</b>	<b>54.290</b>	<b>44.741</b>	<b>45.515</b>	<b>603.630</b>	<b>1.874.689</b>	<b>421.947</b>	<b>405.896</b>	<b>424.525</b>



## GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5, 306-5

	Argentina					Brasil					Chile					Paraguay					Total Coca-Cola Andina				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Papel / Cartón	897	1.049	1.016	834	1.101	880	951	966	884	944	747	544	785	703	1.085	454	546	581	276	211	2.978	3.090	3.348	2.697	3.341
Vidrio	4.555	3.406	2.884	1.941	2.009	423	545	790	643	527	5.954	6.460	10.527	4.933	6.175	3.149	2.742	2.820	2.779	2.969	14.081	13.154	17.021	10.296	11.679
Tapas	278	264	316	315	318	213	229	263	303	262	395	410	403	425	345	29	47	82	86	62	914	950	1.065	1.129	988
Metales (todos excepto aluminio)	140	278	292	184	150	448	379	390	434	510	55	62	112	290	40	259	452	572	267	550	902	1.171	1.366	1.175	1.251
Aluminio	8	18	53	45	40	72	57	40	30	44	10	6	13	12	26	-	-	1	-	-	89	81	107	87	111
PET	2.828	2.774	2.811	2.874	2.357	1.114	1.288	1.421	1.550	1.273	1.837	1.374	1.582	1.777	1.850	327	294	450	443	348	6.106	5.731	6.263	6.644	5.829
Plástico (todos excepto PET y tapas)	1.415	1.493	1.532	1.484	1.652	631	666	774	691	794	816	707	831	726	1.160	400	444	490	434	333	3.262	3.311	3.627	3.335	3.940
Madera	950	2.263	2.395	2.605	2.360	2.889	2.716	3.371	3.930	3.783	3.096	3.189	2.182	1.935	2.093	893	950	987	1.034	506	7.828	9.117	8.935	9.504	8.743
Orgánicos	-	-	-	-	-	-	7	587	924	1.076	364	255	-	150	206	-	-	-	-	-	364	262	587	1.074	1.282
Otros reciclables	4.287	3.151	2.446	1.431	1.491	154	253	68	119	192	-	-	354	51	283	-	13	311	953	1.509	4.442	3.417	3.180	2.554	3.475
Otros no reciclables	2.247	2.539	149	289	1.136	920	1.455	1.274	980	1.193	2.988	2.357	1.850	1.075	962	2.181	1.905	971	419	593	8.336	8.257	4.243	2.763	3.884
<b>Sub totales</b>	<b>17.605</b>	<b>17.235</b>	<b>13.894</b>	<b>12.002</b>	<b>12.616</b>	<b>7.743</b>	<b>8.548</b>	<b>9.944</b>	<b>10.488</b>	<b>10.598</b>	<b>16.262</b>	<b>15.365</b>	<b>18.640</b>	<b>12.077</b>	<b>14.227</b>	<b>7.692</b>	<b>7.393</b>	<b>7.265</b>	<b>6.691</b>	<b>7.082</b>	<b>49.302</b>	<b>48.541</b>	<b>49.744</b>	<b>41.258</b>	<b>44.523</b>

## RESIDUOS PELIGROSOS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

	Argentina					Brasil					Chile					Paraguay					Total Coca-Cola Andina				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Tratados por terceros locales	1.039	795	878	980	833	46	46	89	123	161	216	218	207	217	153	12	3	24	4	1	1.313	1.062	1.199	1.324	1.148

Nota: El 100% de los residuos peligrosos se tratan nacionalmente en cada operación.

## ENVASES PLÁSTICOS COCA-COLA ANDINA

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Peso de todos los envases plásticos [Tn/año]	76.325	72.976	77.035	73.661	82.224
Porcentaje de envases plásticos reciclables [%/total]	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico [%]	17,2%	14,0%	20,6%	23,6%	27,5%

Nota: Todos los indicadores incluyen film, termocontraíble, cajas, tapas y resina PET de botellas retornables y descartables. No incluye etiqueta.

## PÉRDIDA DE ALIMENTOS [Tn/año]

GRI 103-1; 103-2, 103-3; 306-4; 306-3; 304-5

	2017	2018	2019	2020	2021
Pérdida y el desperdicio de alimentos	28.274	37.087	32.593	35.814	29.846
Utilizados para fines alternativos	575	1.666	1.049	2.128	904
<b>Total Coca-Cola Andina [Tn/año]</b>	<b>27.700</b>	<b>35.421</b>	<b>31.543</b>	<b>33.686</b>	<b>28.942</b>



Pilar del negocio

**EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR**

Temas materiales



GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA

**CONSUMO ENERGÉTICO [MJ/año]**

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	417.306.969	409.235.774	361.853.002	333.985.664	350.182.948
Brasil	344.041.575	351.777.338	384.559.873	364.996.908	375.850.814
Chile	231.575.870	271.475.113	246.493.622	238.674.407	238.318.360
Paraguay	193.164.293	192.404.299	193.682.342	174.128.314	187.846.333
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>1.186.088.706</b>	<b>1.224.892.525</b>	<b>1.186.588.839</b>	<b>1.111.785.293</b>	<b>1.152.198.455</b>

**RATIO DE USO DE ENERGÍA (EUR) [MJ/litro de bebida producida]**

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	0,350	0,360	0,361	0,359	0,339
Brasil	0,280	0,280	0,284	0,271	0,275
Chile	0,280	0,300	0,265	0,253	0,231
Paraguay	0,530	0,510	0,497	0,470	0,479
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>0,324</b>	<b>0,334</b>	<b>0,323</b>	<b>0,309</b>	<b>0,301</b>

**CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES NO RENOVABLES (EUR) [MJ/año]**

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	-	-	495.190.627	462.150.180	333.149.539
Otros	-	-	358.900.370	335.197.584	350.697.346
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>998.703.895</b>	<b>994.036.622</b>	<b>854.090.997</b>	<b>797.347.764</b>	<b>683.846.884</b>



**CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES (EUR) [MJ/año]**

GRI: 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5;

	2017	2018	2019	2020	2021
Biomasa	64.704.645	64.156.777	62.670.042	58.072.592	63.641.780
Hidroeléctrica	111.280.320	149.584.111	224.277.140	99.745.025	106.773.375
Solar	605	202	0	0	23.963
Eólica	0	0	32.491.559	138.335.286	0
Biogas	11.399.241	17.114.813	13.059.101	18.284.626	8.229.543
Otros	0	0	0	0	289.682.910
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>187.384.811</b>	<b>230.855.903</b>	<b>332.497.842</b>	<b>314.437.529</b>	<b>468.351.571</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES MÉTRICAS

10

## EMISIONES [kg CO<sub>2</sub> equivalentes/año]

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Total Alcance 1	53.155.332	74.307.183	45.977.832	63.139.775	57.393.008
Total Alcance 2	61.189.906	37.073.614	55.413.868	61.249.312	52.223.594
Total Alcance 3	107.159.092	203.339.429	210.013.782	1.209.799.099	885.549.836
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>221.504.331</b>	<b>314.720.226</b>	<b>311.405.482</b>	<b>1.334.188.186</b>	<b>995.166.439</b>

Nota: En el 2020 se actualizó la metodología y se amplió la cobertura del alcance 3, incluyendo equipos de frío, materias primas, logística y disposición de residuos.

Nota: En el 2021 se actualizó metodología, incluyendo ciclo reciclaje residuos.

## RATIO EMISIONES TOTAL COCA-COLA ANDINA

[gr CO<sub>2</sub> equivalentes/litro de bebida producida]

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2017	2018	2019	2020	2021
Alcances 1 + 2 + 3	60,52	47,41	40,86	369,69	260,32
Alcances 1 + 2	31,20	30,35	27,56	34,47	28,67

## EQUIPOS DE FRÍO

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2018	2019	2020	2021
Equipos de frío con ahorro de energía [%]	61%	79%	91%	91%
Total emisiones de equipos de frío [kg CO <sub>2</sub> equivalentes/año]	140.716.949	223.592.450	187.148.209	196.574.200

## CAMIONES

GRI: 305-1; 305-2; 305-3; 305-4

	2018	2019	2020	2021
Camiones propios [Cantidad/año]	999	1.123	1.133	1.218
Camiones de terceros [Cantidad/año]	1.735	1.706	1.691	1.571
Total emisiones por transporte (propio + terceros) [kg CO <sub>2</sub> equivalentes/año]	-	-	75.962.136	100.377.135



## DISTANCIA RECORRIDA POR CAMIONES [Km/año]

	2018	2019	2020	2021
Camiones propios	12.863.964	13.592.446	17.260.419	20.839.551
Camiones de terceros	69.728.243	70.550.198	70.153.983	81.197.579
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>82.592.207</b>	<b>84.142.644</b>	<b>87.414.402</b>	<b>102.037.129</b>

## TIPO DE CAMIONES [Cantidad/año]

	2019	2020	2021
Normativa EURO V o superior	1.227	1.233	1.616
Otros	1.602	1.591	1.173
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>2.829</b>	<b>2.824</b>	<b>2.789</b>

Nota: Incluye camiones propios y de terceros.



**Pilar del negocio**

**EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA CADENA DE VALOR**



**Temas materiales**



**GESTIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO**

**CANTIDAD DE PROVEEDORES [Cantidad/año]**

GRI 102-9; 204-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2.369	2.409	2.325	2.227	2.140
Brasil	4.130	4.011	4.160	3.491	3.459
Chile	2.249	1.764	1.850	1.744	1.719
Paraguay	1.192	1.197	1.186	1.042	1.005
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>9.940</b>	<b>9.381</b>	<b>9.521</b>	<b>8.504</b>	<b>8.323</b>

**PROVEEDORES NACIONALES [% sobre total]**

GRI: 204-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	97,0%	96,8%	96,3%	96,3%	96,1%
Brasil	99,7%	99,8%	99,7%	99,7%	99,5%
Chile	95,4%	95,5%	96,8%	94,9%	92,0%
Paraguay	87,8%	90,2%	89,0%	94,0%	90,0%

**GASTO EN PROVEEDORES NACIONALES [% sobre total]**

GRI: 204-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	98,6%	95,9%	94,9%	95,1%	95,4%
Brasil	99,3%	98,5%	98,4%	99,2%	98,7%
Chile	98,9%	97,0%	98,9%	98,0%	98,8%
Paraguay	64,5%	60,4%	62,0%	49,1%	58,0%



**PROVEEDORES CRÍTICOS EVALUADOS [Cantidad/año]**

	2018	2019	2020	2021
Argentina	238	278	59	68
Brasil	40	36	46	52
Chile	19	146	176	219
Paraguay	68	48	52	68
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>365</b>	<b>508</b>	<b>333</b>	<b>407</b>

**PROVEEDORES EVALUADOS [Cantidad/año]**

GRI 308-1; 414-1

	2018	2019	2020	2021
Argentina	471	511	303	313
Brasil	238	236	253	258
Chile	66	280	312	375
Paraguay	542	460	496	425
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>1.317</b>	<b>1.487</b>	<b>1.364</b>	<b>1.371</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES MÉTRICAS

10



**Pilar del negocio**

**Temas materiales**

**AGILIDAD,  
FLEXIBILIDAD Y  
COMPROMISO**



**TALENTO Y  
DIVERSIDAD**



**COLABORADORES POR OPERACIÓN Y GÉNERO**

GRI: 102-8; 405-1

	2017			2018			2019			2020			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Argentina	279	2.967	3.246	272	2.904	3.176	264	2.795	3.059	276	2.827	3.103	298	2.912	3.210
Brasil	826	6.954	7.780	1.000	6.895	7.895	1.083	6.949	8.032	1.181	6.636	7.817	1.505	6.385	7.890
Chile	413	3.006	3.419	436	2.919	3.355	575	4.233	4.808	752	4.153	4.905	812	5.080	5.892
Paraguay	151	1.430	1.581	167	1.433	1.600	181	1.465	1.646	181	1.307	1.488	175	1.428	1.602
Holding	17	22	39	17	22	39	19	22	41	17	24	41	18	24	42
<b>Total colaboradores</b>	<b>1.686</b>	<b>14.379</b>	<b>16.065</b>	<b>1.892</b>	<b>14.173</b>	<b>16.065</b>	<b>2.122</b>	<b>15.464</b>	<b>17.586</b>	<b>2.407</b>	<b>14.947</b>	<b>17.354</b>	<b>2.808</b>	<b>15.829</b>	<b>18.636</b>

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

**COLABORADORES POR GÉNERO Y CATEGORÍA, 2021**

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes y ejecutivos principales (N; N-1; N-2)	13	82	14	34	14	51	17	23
Profesionales y técnicos con gente a cargo (N-3)	50	425	130	293	75	275	31	130
Profesionales y técnicos sin gente a cargo (N-3)	108	148	318	367	206	350	68	96
Otros colaboradores	60	1.815	1.043	5.691	392	3.412	59	1.063
Estacionales	67	443	0	0	124	992	0	116
<b>Total colaboradores</b>	<b>298</b>	<b>2.912</b>	<b>1.505</b>	<b>6.385</b>	<b>812</b>	<b>5.080</b>	<b>175</b>	<b>1.428</b>

Nota: Sin holding.

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).



1

2

3

4

5

6

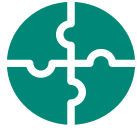
7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10



## COLABORADORES POR GÉNERO Y EDAD, 2021

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor de 18 años	0	0	39	41	0	0	0	0
Entre 18 y 29 años	49	392	688	1.868	274	1.541	73	539
Entre 30 y 40 años	152	1.180	533	2.479	325	1.755	73	661
Entre 41 y 50 años	75	1.037	188	1.424	137	1.051	26	166
Entre 51 y 60 años	22	270	50	542	72	587	3	58
Entre 61 y 70 años	1	33	7	28	4	137	0	4
Mayor a 70 años	0	0	0	3	0	10	0	0
<b>Total colaboradores</b>	<b>298</b>	<b>2.912</b>	<b>1.505</b>	<b>6.385</b>	<b>812</b>	<b>5.080</b>	<b>175</b>	<b>1.428</b>

Nota: Sin holding.

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).



## NUEVAS CONTRATACIONES POR EDAD Y GÉNERO, 2021

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Menor a 30 años	19	31	327	732	60	73	7	21
Entre 30 y 50 años	6	19	278	751	34	108	6	15
Más de 50 años	0	0	9	54	1	17	0	1
<b>Total colaboradores</b>	<b>25</b>	<b>50</b>	<b>614</b>	<b>1.537</b>	<b>95</b>	<b>198</b>	<b>13</b>	<b>37</b>

Nota: Sin holding.





### DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD, 2021

GRI: 102-8; 405-1

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay
Menos de 3 años	604	4.235	3.674	499
Entre 3 y 6 años	282	1.907	865	503
Entre 6 y 9 años	488	581	375	99
Entre 9 y 12 años	354	566	349	214
Más de 12 años	1.482	601	629	287
<b>Total colaboradores</b>	<b>3.210</b>	<b>7.890</b>	<b>5.892</b>	<b>1.602</b>

Nota: Sin holding.

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

## DESARROLLO DE PERSONAS

### CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	2017	2018	2019	2020	2021
Horas de capacitación a mujeres	35.466	34.828	48.229	40.045	63.715
Horas de capacitación a hombres	194.769	294.563	240.668	156.232	253.455
<b>Horas de capacitación totales</b>	<b>230.235</b>	<b>329.391</b>	<b>288.897</b>	<b>196.277</b>	<b>317.170</b>

Nota: A partir de 2020 se considera horas de capacitación sólo dotación propia.



### CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROMEDIO

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	2017	2018	2019	2020	2021
Horas de capacitación promedio mujeres	20,8	18,4	22,7	19,4	27,3
Horas de capacitación promedio hombres	13,5	19,0	15,6	11,6	18,5
<b>Horas de capacitación promedio por empleado</b>	<b>14,3</b>	<b>19,0</b>	<b>16,4</b>	<b>12,6</b>	<b>19,8</b>

Nota: A partir de 2020 se considera horas de capacitación sólo dotación propia.



### DISTRIBUCIÓN DE FORMACIÓN POR TEMÁTICAS

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	2017	2018	2019	2020	2021
Desarrollo de habilidades para el trabajo	48,0%	44,0%	41,6%	40,5%	45,9%
Desarrollo de competencias y empleabilidad	28,0%	25,0%	19,7%	20,4%	16%
Seguridad laboral	17,0%	23,0%	26,7%	27,2%	16,8%
Sustentabilidad y medio ambiente	4,0%	3,0%	5,9%	6,5%	18,1%
Ética y código de conducta	3,0%	5,0%	6,2%	5,4%	3,2%

Nota: dotación propia.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10

## HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO Y CATEGORÍA, 2021

GRI: 404-1; 410-1; 412-2

	Argentina		Brasil		Chile		Paraguay	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes y ejecutivos principales (N; N-1; N-2)	1.345	7.873	172	263	1.204	3.524	190	212
Profesionales y técnicos con gente a cargo (N-3)	1.123	9.599	2.299	4.440	6.805	22.353	669	2.777
Profesionales y técnicos sin gente a cargo (N-3)	5.957	7.673	5.835	7.759	16.392	23.933	931	1.080
Otros colaboradores	758	30.420	11.501	75.561	6.628	39.942	82	3.614
Estacionales	822	9.645	0	0	400	810	0	1.874
<b>Total horas de formación</b>	<b>10.005</b>	<b>65.209</b>	<b>19.807</b>	<b>88.023</b>	<b>31.429</b>	<b>90.562</b>	<b>1.872</b>	<b>9.557</b>

Nota: Sin holding. Dotación propia.

## PORCENTAJE DE COLABORADORES CON EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

GRI: 404-3

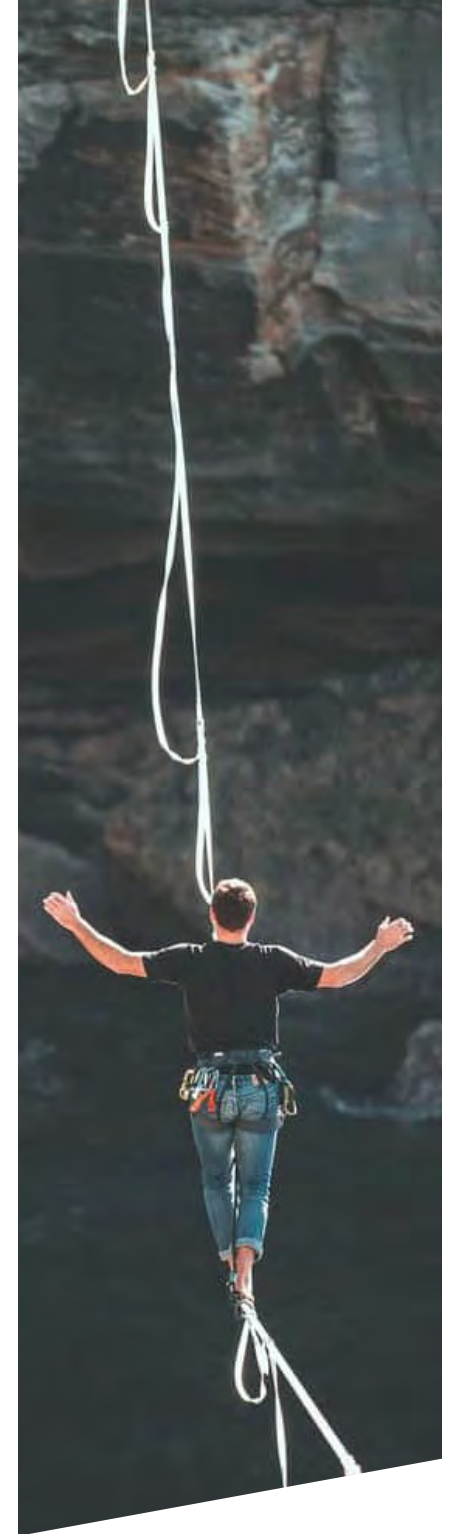
	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	65,7%	88,5%	87,0%	55,4%	96,5%
Brasil	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Chile	96,0%	100,0%	97,3%	97,1%	98,2%
Paraguay	61,0%	57,9%	58,0%	74,9%	88,8%

Nota: Sobre dotación propia.

## TASA DE SINDICALIZACIÓN

GRI:102-41

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	67,4%	66,0%	66,0%	66,6%	67,4%
Brasil	9,7%	12,2%	9,6%	8,3%	11,4%
Chile	52,5%	50,9%	49,6%	52,2%	40,1%
Paraguay	35,0%	35,5%	24,9%	27,6%	29,5%
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>33,0%</b>	<b>33,3%</b>	<b>31,8%</b>	<b>32,8%</b>	<b>31,6%</b>





## RATIO SUELDO BASE INICIAL / SALARIO MÍNIMO LEGAL

GRI:102-39

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	361,0%	372,0%	329,2%	330,6%	316,5%
Brasil	106,0%	106,0%	106,4%	115,4%	107,6%
Chile	100,0%	120,0%	173,3%	143,4%	182,9%
Paraguay	116,0%	118,0%	124,1%	114,0%	126,1%

Nota: Sueldo base mínimo inicial sin adicionales.

## TASA DE ROTACIÓN PROMEDIO MENSUAL

GRI 401-1

	2018	2019	2020	2021
Argentina	0,4%	0,4%	0,2%	0,4%
Brasil	2,3%	1,9%	2,7%	2,4%
Chile	1,2%	1,3%	1,1%	1,2%
Paraguay	0,4%	0,3%	0,3%	0,4%

Nota: No se incluye coligadas.

Tasa de rotación voluntaria Coca-Cola Andina 2021: 0,5%



## EVALUACIÓN DE CLIMA INTERNO [% de favorabilidad]

	2017	2018	2019	2020
Argentina	64%	64%	69%	69%
Brasil	72%	72%	76%	76%
Chile	66%	66%	67%	67%
Paraguay	64%	64%	70%	70%

Nota: No se incluye coligadas.

En 2021 no se realizó evaluación de clima interno.



## DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### NACIONALIDAD

GRI: 102-8; 405-1

	2018	2019	2020	2021
Argentina	3.148	3.024	3.093	3.203
Brasil	7.529	8.012	7.803	7.878
Chile	3.072	4.246	4.228	4.909
Paraguay	1.592	1.627	1.474	1.588
Otras	724	677	756	1.058

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).

### PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MINORÍAS SOCIALES

GRI: 102-8; 405-1

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	-	-	-	-	1
Brasil	220	356	348	394	365
Chile	-	14	31	42	47
Paraguay	-	-	-	-	1
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>220</b>	<b>370</b>	<b>379</b>	<b>436</b>	<b>414</b>

Nota: No se incluye coligadas.

Nota: Números en unidad FTE (colaboradores equivalente a tiempo completo).



### NÚMERO DE COLABORADORES QUE TOMARON LICENCIA (maternidad y paternidad)

GRI: 401-3

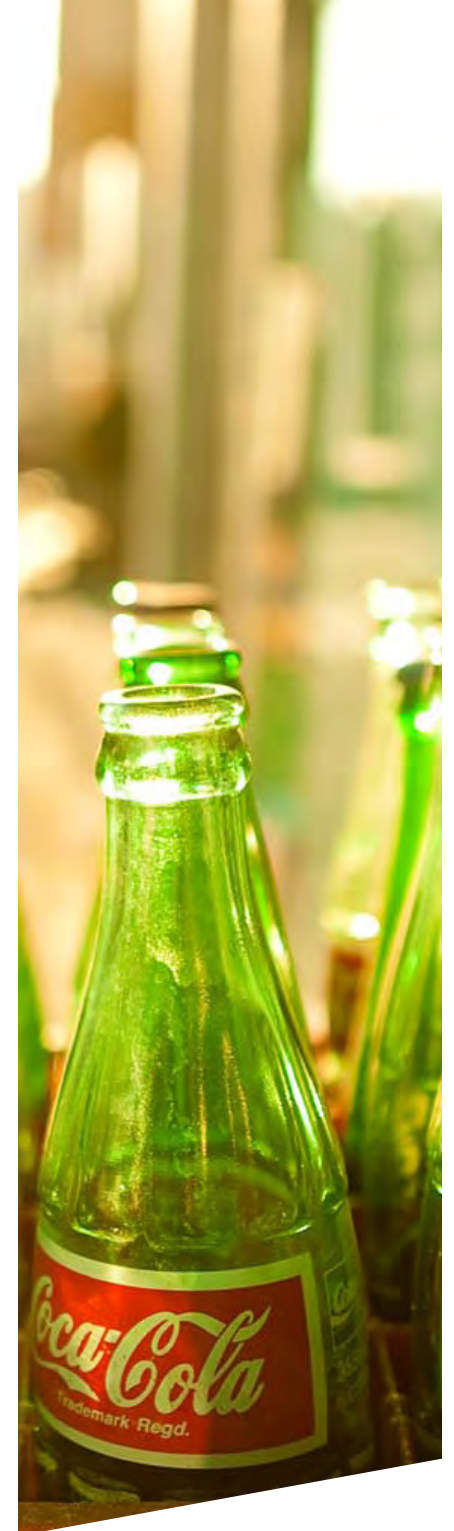
	2018		2019		2020		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	22	118	22	104	14	100	17	66
Brasil	38	192	33	220	56	168	50	198
Chile	30	90	25	109	43	96	33	72
Paraguay	10	56	17	65	15	60	8	46
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>100</b>	<b>456</b>	<b>97</b>	<b>498</b>	<b>128</b>	<b>424</b>	<b>108</b>	<b>382</b>



### NÚMERO DE COLABORADORES QUE CONTINÚAN TRABAJANDO LUEGO DE LICENCIA (maternidad y paternidad)

GRI: 401-3

	2018		2019		2020		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Argentina	22	118	21	101	14	97	16	65
Brasil	30	173	30	198	41	149	41	167
Chile	28	s/d	18	s/d	40	82	29	70
Paraguay	10	54	17	61	14	58	7	45
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>90</b>	<b>345</b>	<b>86</b>	<b>360</b>	<b>109</b>	<b>386</b>	<b>93</b>	<b>347</b>



## SALUD Y SEGURIDAD

GRI: 403-2; 403-3; 403-4



### TASA DE AUSENTISMO [%/año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	2,85%	2,46%	2,37%	1,97%	2,95%
Brasil	1,50%	1,35%	1,56%	2,10%	2,28%
Chile	4,00%	4,03%	3,35%	5,35%	7,05%
Paraguay	1,30%	1,76%	1,69%	1,60%	1,03%



### TASA DE ACCIDENTES [LTIR]

GRI: 403-9

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	4,0	2,6	3,1	2,1	2,0
Brasil	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4
Chile	2,4	1,6	0,8	2,0	1,8
Paraguay	0,6	0,4	0,5	0,1	0,4

Nota: No se incluye coligadas.



### TASA DE DÍAS DE BAJA POR ACCIDENTES [LTISR]

GRI: 403-9

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	117,9	75,5	87,4	80,7	57,5
Brasil	6,6	5,5	4,8	3,9	4,6
Chile	53,3	27,4	20,6	37,3	30,8
Paraguay	6,9	1,7	3,5	0,3	3,6

Nota: No se incluye coligadas.

## Pilar del negocio

## Temas materiales

### AGILIDAD, FLEXIBILIDAD Y COMPROMISO

GRI:413-1



VINCULACIÓN CON  
LA COMUNIDAD

### CANTIDAD DE BENEFICIARIOS EN LA COMUNIDAD [# /año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	422.245	224.991	228.283	352.597	387.644
Brasil	7.000	4.956	8.364	310.385	39.075
Chile	480.425	1.325.795	353.038	1.036.180	159.671
Paraguay	824	28.638	11.864	46.520	83.513
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>910.494</b>	<b>1.584.380</b>	<b>601.549</b>	<b>1.745.682</b>	<b>669.906</b>

### HORAS DE VOLUNTARIADO [hs/año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	324	2.496	1.111	907	870
Brasil	-	-	322	252	312
Chile	974	1.525	180	849	13
Paraguay	12	12	124	-	-
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>1.310</b>	<b>4.033</b>	<b>1.737</b>	<b>2.008</b>	<b>1.195</b>

### LITROS DE BEBIDA DONADOS [litros/año]

	2017	2018	2019	2020	2021
Argentina	210.376	663.304	407.851	945.117	377.737
Brasil	-	4.713	3.279	122.787	196.604
Chile	360.221	985.433	610.710	549.124	280.783
Paraguay	4.178	12.189	27.510	511.141	48.866
<b>Total Coca-Cola Andina</b>	<b>574.775</b>	<b>1.665.639</b>	<b>1.049.350</b>	<b>2.128.169</b>	<b>903.990</b>

# TABLA SASB BEBIDAS SIN ALCOHOL

En año 2021 es nuestro primer reporte SASB y continuaremos trabajando en el mismo. Para mejorar el análisis agregamos nuestros resultados del año 2020.

## TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD SECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS: BEBIDAS SIN ALCOHOL TABLA 1.

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
Gestión del combustible de la flota	Combustible de la flota consumido	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	FB-NB-110a.1	461.080	524.737
	Porcentaje renovable		Porcentaje (%)		5,2%	6,9%
Gestión de la energía	Energía operativa consumida	Cuantitativo	Gigajulios (GJ)	FB-NB-130a.1	7.453.457	7.750.879
	Porcentaje de electricidad de la red		Porcentaje (%)		95,4%	75,8%
	Porcentaje de renovables		Porcentaje (%)		58,6%	54,1%
Gestión del agua	Total de agua extraída	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> )	FB-NB-140a.1	6.698	6.760
	Total de agua consumida		Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> )		3.594	3.823
	Porcentaje de agua extraída en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.		Porcentaje (%)		25,2%	26,0%
	Porcentaje de agua consumida en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.		Porcentaje (%)		22,0%	23,5%
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos		Debate y análisis		n/a	FB-NB-140a.2



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10



Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
Salud y nutrición	Ingresos por bebidas sin calorías y bajas en calorías	Cuantitativo	MUS\$	FB-NB-260a.1	628,7 (Solo portafolio NARTD)	805,5 (Solo portafolio NARTD)
	Ingresos por bebidas sin azúcar añadida		MUS\$		93,1 (Solo portafolio NARTD)	122,1 (Solo portafolio NARTD)
	Ingresos por bebidas endulzadas artificialmente		MUS\$		328,6 (Solo portafolio NARTD)	407,2 (Solo portafolio NARTD)
	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	Debate y análisis	n/a	FB-NB-260a.2	Capítulo 3 del reporte integrado.	Capítulo 3 de reporte integrado.
Etiquetado y marketing de productos	Porcentaje de anuncios publicitarios (1) realizados para niños y (2) realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	Cuantitativo	Porcentaje (%)	FB-NB-270a.1	Como miembro del Sistema Coca-Cola cumplimos con las respectivas pautas de marketing responsable. (ver capítulo 3 del reporte integrado)	Como miembro del Sistema Coca-Cola cumplimos con las respectivas pautas de marketing responsable. (ver capítulo 3 del reporte integrado)
	Ingresos de los productos etiquetados como (1) que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) y (2) que no contienen OMG		Divisa para comunicar	FB-NB-270a.2	Ninguno: no producimos ni vendemos OMG.	Ninguno: no producimos ni vendemos OMG.
	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing		Número	FB-NB-270a.3	Cero incidentes de incumplimiento en 2020. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).	Cero incidentes de incumplimiento en 2021. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las prácticas de etiquetado o de marketing		Divisa para comunicar	FB-NB-270a.4	Cero incidentes de incumplimiento en 2020. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).	Cero incidentes de incumplimiento en 2021. Consulte el Índice de contenido GRI (417-2 y 417-3).



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10

Tema	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
1 2 3 Gestión del ciclo de vida de los envases	(1) Peso total de envases	Cuantitativo	Toneladas (Tn)	FB-NB-410a.1	96.271	116.698
	(2) Porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables		Porcentaje (%)		6.1%	8,9%
	(3) Porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable		Porcentaje (%)		100%	100%
	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	Debate y análisis	n/a	FB-NB-410a.2	Capítulo 4 de reporte integrado.	Capítulo 4 de reporte integrado.
4 5 6 Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: (1) tasa de no conformidad	Cuantitativo	Ratio	FB-NB-430a.1	-	-
	(2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves		Ratio		-	-
7 8 9 Suministro de ingredientes	Porcentaje de los ingredientes de las bebidas que proceden de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%) por costo	FB-NB-440a.1	-	-
	Lista de ingredientes prioritarios de las bebidas y descripción de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	Debate y análisis	n/a	FB-NB-440a.2	Índice de contenido GRI (205-2, 308-1, 407-1, 408-1, 409-1, 414-1).	Índice de contenido GRI (205-2, 308-1, 407-1, 408-1, 409-1, 414-1).



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES MÉTRICAS

10



**TABLA 2 PARÁMETROS DE ACTIVIDAD**

Parámetro de actividad	Categoría	Unidad de medida	Código	Respuesta 2020	Respuesta 2021
Volumen de productos vendidos	Cuantitativo	Millones de hectolitros (Mhl)	FB-NB-000.A	41,7	47,0
Número de instalaciones de producción	Cuantitativo	Número	FB-NB-000.B	10	10
Total de millas recorridas por carretera por la flota	Cuantitativo	Millas	FB-NB-000.C	54.316.791	63.402.932



1

2

3

4

5

6

7

8

9

PRINCIPALES  
MÉTRICAS

10

Coca-Cola Andina  
**75**  
AÑOS  
Coca-Cola Andina

# ANEXO DE INFORMACIÓN



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9



# FACTORES DE RIESGO

**LA SOCIEDAD ESTÁ EXPUESTA A CIERTAS CONDICIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES Y COMPETITIVAS. SI CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES RIESGOS SE MATERIALIZA, PODRÍA AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE Y DE MANERA ADVERSA A NUESTRO NEGOCIO, RESULTADOS OPERACIONALES, PERSPECTIVAS Y CONDICIÓN FINANCIERA.**

## RIESGOS RELATIVOS CON NUESTRA SOCIEDAD

*Dependemos significativamente de nuestra relación con The Coca-Cola Company, la cual influye substancialmente sobre nuestro negocio y nuestras operaciones; y cambios en esta relación pueden afectar nuestros negocios de manera adversa.*

The Coca-Cola Company influye de manera substancial en el comportamiento de nuestro negocio. Los intereses de The Coca-Cola Company pueden ser diferentes de nuestros otros accionistas. El 65% y 61% de las ventas netas para el 2020 y 2021, respectivamente, derivaron de la distribución de gaseosas bajo las marcas de The Coca-Cola Company, mientras que el 18% y 22% de nuestras ventas netas del 2020 y 2021, respectivamente, derivaron de la distribución de otros bebestibles también con marcas de propiedad de The Coca-Cola Company. Adicionalmente, The Coca-Cola Company actualmente mantiene una propiedad, directa o a través de sus filiales, de un 14,65% de nuestras acciones Serie A (el que representa un 7,33% del total de nuestras acciones) y se beneficia de ciertos derechos según el pacto de accionistas. Producimos, comercializamos y distribuimos productos Coca-Cola a través de acuerdos de embotellado estándar entre nuestras subsidiarias de embotellado y, The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company tiene la capacidad de ejercer una influencia importante sobre el negocio de la Sociedad a través de sus derechos en virtud de los contratos de embotellador. De acuerdo a los contratos de embotellador, The Coca-Cola Company unilateralmente establece los precios para los concentrados de Coca-Cola que nos venden. The Coca-Cola Company podría en el futuro aumentar el precio que pagamos por el concentrado, aumentando nuestros costos. The Coca-Cola Company también monitorea nuestros precios y tiene derecho a revisar y aprobar nuestros planes de comercialización, operación y publicidad. Estos factores pueden tener un impacto

sobre nuestros márgenes de rentabilidad, que pueden afectar negativamente nuestro ingreso neto y resultado operacional.

Nuestras campañas de comercialización para todos los productos Coca-Cola son diseñadas y controladas por The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company también aporta significativamente con nuestros gastos de publicidad, aun cuando no es requisito que aporte una cantidad específica. Por lo tanto, The Coca-Cola Company puede discontinuar o reducir dicho aporte en cualquier momento. De conformidad con los contratos de embotellador, anualmente debemos presentar un plan comercial a The Coca-Cola Company para su aprobación previa. Conforme a los contratos de embotellador, The Coca-Cola Company podrá, entre otras cosas, exigir que demostremos capacidad financiera de cumplir con nuestros planes comerciales y si no somos capaces de demostrar capacidad financiera, The Coca-Cola Company podrá poner término a nuestros derechos de producir, comercializar y distribuir gaseosas Coca-Cola u otros bebestibles Coca-Cola en los territorios de distribución. De acuerdo con los contratos de embotellador, se nos prohíbe producir, embotellar, distribuir o vender cualquier producto que pudiera ser sustituto de, confundido con, o ser considerado una imitación de gaseosas u otros bebestibles y productos de marca The Coca-Cola Company.

Dependemos de The Coca-Cola Company para renovar los contratos de embotellador que están sujetos a término por The Coca-Cola Company en el caso de incumplimiento por parte nuestra o con ocasión del vencimiento de sus respectivos plazos. Actualmente formamos parte de cuatro contratos: un contrato en Chile que vence en enero de 2023, un contrato en Brasil que vence en octubre de 2022, un contrato en Argentina que vence en septiembre de 2022, y un contrato en Paraguay que actualmente está en proceso de renovación. No podemos

garantizar que los contratos de embotellador se mantengan o sean renovados en su fecha de vencimiento. Incluso, de renovarse, no podemos garantizar que la renovación sea otorgada en los mismos términos que aquéllos actualmente vigentes. El término, la no extensión o no renovación de cualquiera de nuestros contratos de embotellador, nos impedirían vender bebestibles de la marca Coca-Cola en el territorio afectado, lo que tendría un efecto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Además, cualquier adquisición por parte nuestra de embotelladoras de productos Coca-Cola en otros territorios puede requerir, entre otras cosas, el consentimiento de The Coca-Cola Company según los contratos de embotellador celebrados con tales otras embotelladoras. No podemos garantizar que The Coca-Cola Company aceptará cualquier expansión geográfica futura del negocio de bebestibles Coca-Cola de la Sociedad.

No podemos asegurar que nuestra relación con The Coca-Cola Company no se deteriorará o de otra forma no sufrirá cambios importantes en el futuro. De ocurrir tales cambios, nuestras operaciones y resultados y condición financiera podrían verse afectados en forma importante.

*El entorno de los negocios de bebidas está cambiando rápidamente, incluso como resultado de enfermedades epidémicas como la pandemia de COVID-19, y del aumento de las preocupaciones de salud y medio ambiente, y si no abordamos la evolución de las preferencias de producto y compra de los consumidores, nuestro negocio podría verse afectado.*

El entorno del negocio de bebidas en nuestros territorios es dinámico y evoluciona rápidamente como resultado, entre otras cosas, de los cambios en las preferencias de los consumidores, incluyendo los cambios basados en consideraciones de salud y nutrición y problemas de obesidad,



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



cambiando las preferencias y necesidades de los consumidores; cambios en los estilos de vida de los consumidores, especialmente afectados por la pandemia COVID-19; preocupación por la ubicación de origen o la fuente de ingredientes y materias primas, y el impacto ambiental y sostenible del proceso de fabricación del producto; patrones de compras de consumidores que están cambiando con la revolución digital; el énfasis del consumidor en la transparencia relacionada con nuestros productos y embalajes; y presiones competitivas sobre productos y precios. Si bien hemos estado ofreciendo nuestros productos a través de plataformas online y sitios web, si no adaptamos nuestra oferta de productos a las necesidades de nuestros consumidores y a los cambios de estilos de vida, nuestro negocio podría verse afectado. También, aunque hemos reducido la cantidad de azúcar en múltiples bebidas en todo nuestro portafolio y hemos aumentado la disponibilidad de bebidas gaseosas bajas o sin calorías, si no somos capaces de adaptarnos con éxito en este entorno, nuestra participación en las ventas de bebidas y los resultados financieros en general se verían negativamente afectados.

***Una mayor preocupación por los efectos del azúcar y otros edulcorantes en las bebidas sobre la salud podrían dar lugar a cambios en el negocio de las bebidas.***

Los consumidores, funcionarios de salud pública y agencias gubernamentales, en la mayoría de nuestros mercados, están cada vez más preocupados de las consecuencias de salud pública asociadas con la obesidad, especialmente entre los jóvenes. Además, algunos investigadores, defensores de la salud y pautas dietéticas están animando a los consumidores a reducir el consumo de bebidas endulzadas con azúcar y bebidas endulzadas con edulcorantes nutritivos o alternativos. La creciente preocupación pública sobre estos temas, posibles nuevos impuestos sobre las bebidas endulzadas

con azúcar u otros edulcorantes, regulaciones gubernamentales adicionales relativas a la comercialización, etiquetado, embalaje o venta de nuestras bebidas, y cualquier publicidad negativa resultante de acciones legales vigentes o amenazas contra empresas de bebidas relacionadas con la comercialización, etiquetado o la venta de bebidas, puede reducir la demanda o aumentar el costo de nuestros productos, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad.

***Nuestro negocio es muy competitivo, sujeto a competencia de precios, lo que puede afectar nuestra rentabilidad neta y márgenes.***

El negocio de bebidas es altamente competitivo en cada territorio donde operamos. Competimos con embotelladoras de marcas locales y regionales, incluyendo las bebidas de bajo costo, así como productos Pepsi. Es probable que esta competencia continúe en cada una de las regiones donde operamos y no podemos asegurar que no se intensificará en el futuro, lo cual podría afectar significativamente y de manera adversa nuestra condición financiera y resultados operacionales. Si no fortalecemos continuamente nuestras capacidades en marketing e innovación para mantener nuestra lealtad hacia la marca y la participación de mercado, nuestro negocio y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente.

***Si los costos de nuestras materias primas aumentan, incluyendo como consecuencia del riesgo de moneda de la paridad US Dólar/ moneda local y la volatilidad de precios, nuestra rentabilidad puede verse afectada.***

Además del agua, las materias primas más importantes son (1) concentrado, que adquirimos de filiales de The Coca-Cola Company, (2) edulcorantes y (3) materiales de empaque. Nuestros costos de materia prima de empaques más significativos surgen de la compra de resina y preformas de plástico para botellas plásticas y de la

compra de botellas de plástico terminadas, cuyos precios están relacionados con los precios del petróleo crudo y la oferta de resina global. Los precios del concentrado están determinados por The Coca-Cola Company y en el pasado The Coca-Cola Company ha aumentado unilateralmente el precio del concentrado y puede volver a hacerlo en el futuro. No podemos asegurar que The Coca-Cola Company no incrementará el precio del concentrado para bebidas de marca Coca-Cola o cambiará la manera en que dicho precio se calculará en el futuro. Los precios de nuestras materias primas restantes están impulsados por los precios de mercado y la disponibilidad local, la imposición de derechos de importación y las restricciones y fluctuaciones en los tipos de cambio. Es posible que no tengamos éxito en la negociación o aplicación de medidas para mitigar el efecto negativo que el aumento de los costos de las materias primas pueda tener en la fijación de precios de nuestros productos o sobre nuestros resultados.

Compramos materias primas a proveedores nacionales e internacionales, algunos de los cuales deben ser aprobados por The Coca-Cola Company, lo cual puede limitar el número de proveedores disponibles para nosotros. Debido a que los precios de nuestras principales materias primas, salvo el concentrado, se fijan en dólares de EE.UU., la Sociedad está sujeta al riesgo del cambio de moneda local en cada una de sus operaciones. Si el peso chileno, el real brasileño, el peso argentino o el guaraní paraguayo se devaluaran de manera significativa frente al dólar de EE.UU., el costo de ciertas materias primas en nuestros respectivos territorios podría elevarse significativamente, lo que podría tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y resultados operacionales. No podemos asegurar que estas monedas no perderán valor con respecto al dólar de EE.UU. en el futuro. Adicionalmente, los precios de algunas materias primas están sujetos a gran volatilidad, lo que

también podría afectar en forma negativa nuestra rentabilidad. El suministro o el costo de materias primas específicas podría verse afectado de manera adversa por cambios de precios locales o globales, huelgas, condiciones climáticas, impuestos, controles gubernamentales, la pandemia del COVID-19 u otros factores. Cualquier interrupción sostenida en el suministro de estas materias primas o cualquier aumento significativo en sus precios podría tener un efecto adverso significativo en nuestro desempeño financiero.

***Inestabilidad en el suministro de servicios básicos y los precios del petróleo podrían afectar de manera adversa el resultado de nuestras operaciones.***

En los países en los que operamos, nuestras operaciones dependen de un suministro estable de servicios básicos y combustible. Los cortes de energía eléctrica podrían llevar a aumentos de precios de energía y posibles interrupciones de servicio. No podemos asegurar que en el futuro no vayamos a tener interrupciones de energía que podrían afectar nuestro negocio de manera significativa y adversa. Además, un aumento significativo en los precios de energía podría aumentar nuestros costos, lo cual podría impactar materialmente en nuestros resultados operacionales. La fluctuación en los precios del petróleo ha afectado de manera adversa los costos de energía y transporte en las regiones donde operamos y esperamos que continúe así hacia el futuro. Recientemente, los precios globales de los combustibles han aumentado considerablemente debido a la invasión a Ucrania por parte de Rusia. No podemos asegurar que los precios del petróleo no vayan a aumentar en el futuro, y que un alza de este tipo no tenga un impacto significativo sobre nuestro desempeño financiero.

***La escasez del agua, mala calidad del agua y la escasez de energía podrían afectar negativamente nuestros costos y capacidad de producción.***



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



El agua es el principal ingrediente de casi todos nuestros productos. Es también un recurso limitado en muchas partes del mundo, que está enfrentando desafío sin precedentes debido a la sobre explotación, aumento en la contaminación y al mal manejo. Si la demanda por el agua continúa aumentando en el mundo, y la calidad del agua disponible continúa deteriorándose, podríamos incurrir en un aumento en los costos de producción o vernos enfrentados a restricciones en términos de capacidad, lo que podría afectar de manera adversa nuestra rentabilidad. En nuestros territorios obtenemos agua de diversas fuentes, como manantiales, pozos, ríos y empresas de agua municipales y estatales, según las concesiones otorgadas por los gobiernos de los distintos territorios. La escasez de agua o los cambios en las regulaciones gubernamentales destinadas a racionar el agua en las regiones donde operamos podrían afectar nuestro suministro de agua y, por lo tanto, nuestro negocio. Algunos de los países en los que operamos han experimentado períodos prolongados de sequía. Por ejemplo, en Brasil hemos tenido periodos de sequía y problemas de calidad del agua, todo lo cual puede afectar directamente al nivel de nuestros productos y a los costos de producción, especialmente si se requiere realizar tratamiento de agua. En caso de que estos períodos de sequía continúen y se prolonguen en el tiempo, los costos de nuestras operaciones podrían verse significativamente afectados debido a la escasez de agua y la consiguiente escasez de energía. Asimismo, en caso de que la situación de sequía se agrave, las autoridades podrían verse obligadas a dictar nuevas leyes y reglamentos que podrían limitar o restringir la venta de nuestros productos, lo que podría afectar nuestros resultados financieros de manera adversa.

También prevemos futuros debates sobre nuevas regulaciones en Chile y otros países donde operamos en relación con la futura propiedad de los recursos hídricos,

incluyendo una posible nacionalización, y controles más estrictos sobre el uso del agua. En particular, en Chile, se está empezando a debatir el marco de la propiedad de los recursos hídricos. Si estos debates conducen a cambios relevantes en las regulaciones relativas a la propiedad o el uso de los recursos hídricos, los costos de nuestra operación podrían verse significativamente afectados.

No podemos garantizar que tendremos suficiente cantidad de agua disponible y/o la calidad del agua para satisfacer nuestras necesidades de producción ni que será suficiente para satisfacer nuestras necesidades actuales de abastecimiento de agua.

***El cambio climático puede crear riesgos de transición, riesgos físicos y otros riesgos que podrían afectarnos negativamente.***

Cada vez es mayor la preocupación por los riesgos del cambio climático y los asuntos relacionados con la sostenibilidad medioambiental. El cambio climático puede implicar diferentes impulsores de riesgos operativos y financieros que podrían afectarnos negativamente:

- Riesgos de transición relacionados con el cambio a una economía con bajas emisiones de carbono, como por ejemplo a través de cambios políticos, normativos y tecnológicos, que podrían aumentar nuestras exposiciones y afectar nuestras estrategias.
- Riesgos físicos relacionados con acontecimientos puntuales, como inundaciones e incendios forestales, e impactos meteorológicos extremos y cambios a largo plazo en los patrones climáticos, como una sequía más frecuente y prolongada, calor extremo y aumento del nivel del mar. Además, y como ya se ha mencionado, la escasez y la mala calidad del agua son una de las principales consecuencias del cambio climático y pueden afectar directamente a nuestro negocio, teniendo en cuenta que el agua es

uno de nuestros productos más importantes. Tales acontecimientos podrían perturbar nuestras operaciones o las de terceros de los que dependemos y con los que hacemos negocios, incluso a través de daños directos a los activos e impactos indirectos por la interrupción de la cadena de suministro y la volatilidad del mercado.

Estos factores principales podrían materializarse, entre otros, en los siguientes riesgos:

- Riesgos de crédito: El cambio climático físico podría conducir a una mayor exposición de las empresas con modelos de negocio que no están alineados con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono y se enfrentan a un mayor riesgo de reducción de las ganancias corporativas y la interrupción del negocio debido a nuevas regulaciones o cambios en el mercado.
- Riesgos de mercado: Los cambios del mercado en los sectores de mayor emisión de carbono podrían afectar a los precios de la energía y de las materias primas, a los bonos corporativos, a las acciones y a determinados contratos de derivados. El aumento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos graves podría afectar a las condiciones macroeconómicas, debilitando factores fundamentales como el crecimiento económico, el empleo y la inflación.
- Riesgos operativos: Los fenómenos meteorológicos graves podrían afectar directamente a la continuidad del negocio y a las operaciones tanto de los clientes como las nuestras.
- Riesgo de reputación: Nuestra reputación puede verse dañada como consecuencia de nuestras prácticas y decisiones relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente, o con las prácticas o la participación en determinadas industrias o proyectos asociados a la causa o el agravamiento del cambio climático.

- Riesgo de aumento de costos: para proteger el medio ambiente, las autoridades pueden gravar algunos recursos naturales o actividades relacionadas con los productos básicos, como el uso del agua y la electricidad, aumentando nuestros costos de producción.

Dado que el riesgo climático está interconectado con todos los tipos de riesgo clave, hemos desarrollado y seguimos mejorando los procesos para integrar las consideraciones de riesgo climático en nuestras estrategias de gestión de riesgos; sin embargo, dado que no se pueden predecir ni el momento ni la gravedad del cambio climático, puede que nuestras estrategias de gestión de riesgos no sean eficaces para mitigar la exposición al riesgo climático.

Cualquiera de las condiciones descritas anteriormente podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

***Requisitos significativos de etiquetado o advertencias adicionales pueden inhibir las ventas de nuestros productos.***

Los países en los que operamos pueden adoptar restricciones publicitarias significativas, así como requisitos adicionales de etiquetado o advertencia de productos relacionados con el contenido químico o las consecuencias que puedan considerarse como dañinas para la salud de algunos de nuestros productos Coca-Cola u otros productos. El Congreso chileno aprobó la Ley No 20.606 con respecto al etiquetado de ciertos productos de consumo, incluyendo bebidas gaseosas y jugos embotellados y aguas como los nuestros. La ley entró en vigencia en junio de 2016 y su implementación se ha llevado a cabo por etapas, con requisitos de etiquetado cada vez más estrictos en junio de 2018 y junio de 2019. Más aún, en Argentina, el 12 de noviembre de 2021 se publicó la "Ley de Nutrición Saludable" (Ley N° 27642), conocida como "Ley de



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



Etiquetado de Alimentos", que entró en vigor el 21 de noviembre de 2021. Esta ley obliga a colocar etiquetas de advertencia en los alimentos y bebidas que contengan un exceso de ingredientes críticos deberán llevar las siguientes etiquetas de advertencia: "exceso de azúcar", "exceso de sodio", "exceso de grasas saturadas" y "exceso de grasas totales". Las advertencias de precaución en los alimentos y bebidas que contengan edulcorantes artificiales y cafeína deberán indicar lo siguiente: "Contiene edulcorantes artificiales. No recomendable para niños" y "Contiene cafeína. Evite el consumo por parte de los niños". No podemos predecir en este momento si es que estos requisitos tendrán un impacto sobre nuestras ventas en Argentina. Dada la incertidumbre que rodea a la interpretación de la ley, ocasionalmente podemos estar sujetos a costos y sanciones asociados al incumplimiento, que son difíciles de predecir. Además, estos requisitos pueden afectar negativamente a las ventas de nuestros productos y a los resultados de nuestras operaciones.

***Nuestro negocio puede verse negativamente afectado si no somos capaces de mantener la imagen de marca y calidad de producto.***

Nuestro negocio de bebestibles depende fuertemente de la mantención de reputación de nuestros productos en los países donde operamos. Si no somos capaces de mantener altos estándares de calidad del producto, nuestra reputación y la capacidad de continuar siendo un distribuidor de bebestibles de The Coca-Cola Company en los países donde operamos podrían ponerse en peligro. Una mala publicidad o incidentes relacionados con nuestros productos pueden reducir la demanda por los mismos y podría afectar nuestro desempeño financiero de manera adversa y significativa. Si alguno de nuestros productos es defectuoso, contiene sustancias contaminantes o causa una lesión o enfermedad, estaríamos sujetos a demandas legales presentadas por consumidores, al retiro del producto,

interrupción del negocio y/u otras responsabilidades.

Tomamos precauciones significativas para minimizar cualquier riesgo de defectos o contaminación en nuestros productos. Estas precauciones incluyen programas de control de calidad para materias primas, procesos de producción y nuestros productos finales. También hemos establecido procedimientos para corregir cualquier problema que se detecte tan pronto como sea posible. Sin embargo, las precauciones y procedimientos que implementamos pueden no ser suficientes para protegernos de posibles incidentes.

***Infracción de marcas podría impactar negativamente nuestro negocio de bebestibles.***

Una porción significativa de nuestras ventas se deriva de las ventas de bebestibles que llevan las marcas de The Coca-Cola Company, así como otras marcas. Si otros intentan malversar las marcas que utilizamos, puede que seamos incapaces de proteger estas marcas registradas. El mantenimiento de la reputación de estas marcas es esencial para el éxito futuro de nuestro negocio de bebestibles. Una apropiación indebida de las marcas que utilizamos, o desafíos relacionados, podrían tener un efecto adverso material en nuestro desempeño financiero.

***Es posible que no podamos implementar de manera exitosa nuestras estrategias de expansión o lograr las eficiencias operativas esperadas o las sinergias de posibles adquisiciones.***

Hemos adquirido, y podemos seguir adquiriendo negocios y persiguiendo otras transacciones estratégicas como parte de nuestras estrategias de expansión. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar oportunidades y realizar adquisiciones y otras transacciones estratégicas en condiciones favorables o en absoluto. Estos tipos de transacciones pueden implicar riesgos adicionales para

nuestra Compañía, incluyendo operar en regiones geográficas o con categorías de bebidas en las que tenemos menos o ningún historial operativo. Dependiendo del tamaño y el momento de una adquisición o transacción, es posible que debamos recaudar financiamiento futuro para efectuar la adquisición o transacción. Además, incluso si somos capaces de efectuar una transacción, las adquisiciones y otras oportunidades estratégicas pueden implicar riesgos e incertidumbres significativas.

Los elementos clave para lograr los beneficios y las sinergias esperadas de nuestras adquisiciones son la integración de las operaciones de las empresas adquiridas en las nuestras de manera oportuna y efectiva y la retención de personal clave calificado y experimentado. Podemos incurrir en pasivos imprevistos en relación con la adquisición, toma de control o gestión de operaciones de bebidas y otras empresas y podemos enfrentar dificultades y costos imprevistos o adicionales en la reestructuración e integración en nuestra estructura operativa. Estas dificultades incluyen la distracción de la gestión de las operaciones actuales, las dificultades de integración con nuestro negocio y tecnología existentes, los pasivos y gastos mayores que los esperados, el rendimiento inadecuado del capital y problemas no identificados en investigaciones previas a la adquisición y evaluaciones de esas estrategias y adquisiciones. No podemos asegurarle que estos esfuerzos serán exitosos o completados como esperábamos, y nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados negativamente si no podemos hacerlo.

***Las condiciones climáticas o desastres naturales pueden afectar negativamente nuestro negocio.***

Temperaturas más bajas y mayores precipitaciones pueden afectar negativamente los patrones de consumo, que pueden resultar en un menor consumo

per cápita de nuestros bebestibles. Además, las condiciones climáticas adversas o los desastres naturales pueden afectar la infraestructura vial en los países en que operamos y limitar nuestra capacidad de vender y distribuir nuestros productos. Por ejemplo, en febrero de 2010 nuestro negocio experimentó una interrupción temporal en nuestra producción como consecuencia del terremoto de magnitud 8,8 en Chile central, y en marzo de 2015, inundaciones en el norte de Chile interrumpieron nuestra producción y distribución en dicho territorio.

***Nuestro negocio está sujeto a riesgos derivados de la pandemia COVID-19 en curso.***

El brote de Coronavirus 2019 (COVID-19), que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una "emergencia de salud pública de importancia internacional", se ha extendido por la mayor parte del mundo. Los países de todo el mundo han adoptado medidas extraordinarias para contener la propagación de COVID-19, incluyendo la imposición de restricciones y prohibiciones de viaje, el cierre de las fronteras, el establecimiento de restricciones a las reuniones públicas, la instrucción a los residentes para que practiquen el distanciamiento social, requiriendo el cierre de empresas no esenciales, la emisión de avisos y órdenes de permanecer en casa, la aplicación de cuarentenas y acciones similares. El impacto hasta la fecha de la pandemia COVID-19 en las condiciones económicas mundiales ha aumentado significativamente la incertidumbre económica y es probable que haya provocado una recesión mundial. No podemos predecir cuánto tiempo continuará la pandemia COVID-19 o cuánto tiempo permanecerán vigentes las restricciones actuales o futuras de los gobiernos. Además, incluso si los brotes de COVID-19 disminuyen, no podemos predecir que no vayan a ocurrir brotes futuros, incluyendo brotes de nuevas variantes del virus o si los gobiernos implementarán medidas a más largo plazo que sigan afectando a las industrias.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN





Dadas las incertidumbres sobre el impacto de la pandemia COVID-19, no podemos predecir con precisión hasta qué punto el brote de COVID-19 podría afectar a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones. COVID-19 representa el riesgo de que nosotros o nuestros empleados, contratistas, proveedores y otros socios puedan estar limitados o impedidos de llevar a cabo actividades comerciales por un período de tiempo indefinido, incluso debido a cierres que pueden ser requeridos u ordenados por las autoridades gubernamentales. Adicionalmente, podemos experimentar interrupciones en el suministro de materias primas debido a las restricciones de COVID-19. Si bien nuestras operaciones no se han visto interrumpidas materialmente hasta la fecha, la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales adoptadas para contener la propagación del virus podrían alterar nuestra cadena de suministro y la producción o distribución de nuestros productos, y afectar negativamente nuestro negocio o resultados de las operaciones.

Además, la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales han interrumpido algunos de nuestros canales de venta, en particular como consecuencia del cierre obligatorio temporal de restaurantes y bares y la prohibición de eventos de reunión social, que afecta negativamente a nuestros volúmenes de ventas en estos canales. No podemos predecir cuál será la magnitud del impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales en última instancia en estos canales de venta, incluyendo si muchos canales podrán reanudar sus operaciones después de que el virus esté contenido. Tampoco podemos predecir cuánto o durante cuánto tiempo pueden cambiar los patrones de gasto de los consumidores como consecuencia de estos acontecimientos.

La pandemia COVID-19 y las medidas gubernamentales podrían afectar negativamente a nuestro negocio y a los resultados de las operaciones, potencialmente de manera material.

Además, un brote de otras epidemias en el futuro, como la gripe aviar, la influenza, el SARS, el virus del Ébola y el virus del Zika o cualquier otra enfermedad desconocida, también podría tener un impacto similar.

***Nuestra cobertura de seguros puede no cubrir adecuadamente las pérdidas resultantes de los riesgos para los cuales estamos asegurados.***

Mantenemos seguros para nuestras principales instalaciones y otros activos. Nuestra cobertura de seguros nos protege en caso de que suframos ciertas pérdidas resultantes de incendios, terrorismo y desastres naturales, como terremotos e inundaciones o interrupciones del negocio a raíz de dichos eventos. Además, mantenemos otras pólizas de seguro de responsabilidad civil y contaminación del producto. No podemos asegurar que nuestra cobertura de seguros será suficiente o proporcionará una compensación adecuada por las pérdidas en las que podamos incurrir.

***Si no podemos proteger nuestros sistemas de información contra la corrupción de datos, ataques cibernéticos o fallas en la seguridad de nuestras redes, nuestras operaciones podrían verse alteradas.***

Dependemos cada vez más de las redes y sistemas de tecnologías de la información, incluyendo internet, para procesar, transmitir y almacenar la información electrónica. Particularmente, dependemos de nuestra infraestructura de tecnologías de la información para las actividades de comercialización digitales y comunicaciones electrónicas entre nuestros clientes, proveedores y también entre nuestras subsidiarias e instalaciones. La violación a la seguridad o fallas en infraestructura pueden crear interrupciones y caídas en los sistemas o accesos no autorizados a información confidencial. Si no podemos prevenir tales violaciones o fallas, se podrían interrumpir nuestras operaciones, o podríamos sufrir daños financieros o pérdidas debido a pérdida o mal uso de la información.

Las amenazas cibernéticas están evolucionando rápidamente y los medios para obtener acceso a información digital o a partir de otros medios de almacenamiento son cada vez más sofisticados. Las amenazas cibernéticas y los ciber-atacantes pueden ser patrocinados por países u organizaciones criminales sofisticadas o puede ser el trabajo de un solo "hacker" o pequeños grupos de "hackers".

Estamos en el proceso de analizar la adecuación de nuestros sistemas de tecnología de la información, instalando nuevos sistemas y actualizando los sistemas de tecnología de la información existentes con el fin de alcanzar los niveles estándar de protección de la industria para los datos y procesos de negocio de la Compañía contra el riesgo de violación de la seguridad de los datos y el ciberataque. Estamos trabajando para fortalecer la integridad de nuestra red de datos y esperamos que este proceso continúe en los próximos años. Las amenazas cibernéticas y de seguridad de las personas con acceso a información privilegiada o de los empleados son una preocupación cada vez mayor para todas las empresas, incluida la nuestra. Sin embargo, a medida que las amenazas cibernéticas evolucionan, cambian y se vuelven más difíciles de detectar y defender con éxito, uno o más ataques cibernéticos podrían derrotar nuestras medidas de seguridad o de un proveedor de servicios de terceros en el futuro y obtener la información personal de clientes o empleados. Un error por parte de los empleados u otras irregularidades también pueden derrotar las medidas de seguridad y dar lugar a una violación de los sistemas de información. Además, las nuevas normas o regulaciones sobre la seguridad de los datos o el tratamiento de la información personal, en los países en los que operamos, pueden aumentar nuestros costos para cumplir con esas posibles regulaciones. Además, los hardware, los softwares o las aplicaciones que utilizamos pueden tener defectos inherentes al diseño, fabricación o funcionamiento y pueden ser

implementados o utilizados inadvertida o intencionalmente de manera que puedan comprometer la seguridad de la información. Puede que una violación a la seguridad y pérdida de información no sea descubierta por un significativo período de tiempo después de su ocurrencia. Aunque a la fecha desconocemos de alguna violación a la seguridad, cualquier peligro en la seguridad de la información podría derivar en una violación de leyes o normas de privacidad vigentes, en la pérdida de datos de negocios valiosos o en una interrupción de nuestros negocios. Una violación de seguridad que involucre la apropiación indebida, pérdida o divulgación no autorizada de información sensible o confidencial puede producir una atención no deseada de los medios de comunicación, dañar de manera significativa la relación con nuestros clientes y nuestra reputación, y resultar en multas u obligaciones que pueden no estar cubiertas por nuestras pólizas de seguro.

***La percepción de riesgo en economías emergentes puede impedir nuestro acceso a los mercados de capitales internacionales, obstaculizar nuestra capacidad de financiar nuestras operaciones y afectar de manera adversa nuestro desempeño financiero.***

Como regla general, los inversionistas internacionales consideran a los países en los que operamos como economías de mercados emergentes. Por lo tanto, las condiciones económicas y el mercado de valores de los países de los mercados emergentes influyen sobre las percepciones de los inversionistas de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay y en su evaluación respecto de los valores de sociedades ubicadas en estos países.

Durante períodos de gran preocupación por parte del inversionista con respecto a la economía de los mercados emergentes, particularmente en Argentina en los últimos años, los países donde operamos pueden experimentar salidas significativas de dólares de EE.UU.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



Además, durante estos períodos, las sociedades establecidas en los países donde operamos han debido enfrentar mayores costos para la obtención de fondos, tanto nacionales como internacionales, así como un acceso limitado a los mercados de capitales internacionales, los cuales han afectado de manera negativa los precios de los valores de estos países. Aunque las condiciones económicas son diferentes en cada uno de los países emergentes, las reacciones de los inversionistas a la evolución de uno de estos países pueden afectar a los valores de emisores en los demás. Por ejemplo, los acontecimientos adversos en países de mercados emergentes pueden llevar a la disminución del interés por parte del inversionista en los títulos de empresas chilenas.

***Nuestro negocio puede verse afectado negativamente si no somos capaces de renovar los contratos de trabajo colectivos en condiciones satisfactorias o si sufrimos huelgas u otros conflictos laborales.***

Una parte importante de nuestros empleados está cubierta por convenios colectivos de trabajo. Estos acuerdos generalmente expiran cada año. Nuestra incapacidad para renegociar estos acuerdos en términos satisfactorios podría provocar paros e interrupciones, que pueden afectar negativamente nuestras operaciones. Cambios a los términos y condiciones de los acuerdos existentes podrían también aumentar nuestros costos o de otro modo tener un efecto adverso sobre nuestra eficiencia operacional. Experimentamos huelgas periódicas y otras formas de conflictos laborales a través del curso normal del negocio. No podemos asegurar que las interrupciones u otros disturbios laborales no ocurrirán en el futuro. Si experimentamos huelgas, paros u otras formas de conflictos laborales en cualquiera de nuestras instalaciones de producción, nuestra capacidad para suministrar bebestibles a los clientes podría reducirse, lo cual reduciría nuestros ingresos operacionales netos y nos podría exponer a reclamos por parte de clientes.

***Nuestro negocio está sujeto a una extensa regulación, la cual es compleja y está sujeta a cambios.***

Estamos sujetos a regulaciones locales en cada uno de los territorios en los que operamos. Las principales áreas de regulación son agua, medio ambiente, laboral, impuestos, salud, protección del consumidor, publicidad y competencia. Nuestra capacidad para fijar los precios de nuestros productos podría estar afectada por reglamentaciones. La adopción de nuevas leyes o reglamentos, o una interpretación más estricta o la aplicación de éstas en los países en que operamos, puede aumentar nuestros costos operativos o imponer restricciones a nuestras operaciones que, a su vez, podrían afectar adversamente nuestra condición financiera, negocio y resultados. Otros cambios en la normativa vigente pueden resultar en mayores costos de cumplimiento, que pueden tener un efecto adverso sobre los resultados o condición financiera.

En el pasado se han impuesto restricciones voluntarias de precio o controles legales en varios de los países en que operamos. Actualmente no existen restricciones o controles de precios aplicables a nuestros productos en ninguno de los territorios donde operamos, excepto con respecto a un número limitado de productos en Argentina. Sin embargo, no se puede garantizar que las autoridades gubernamentales en alguno de los países en que operamos no impondrán controles de precios legales, o que no se nos solicitará imponer restricciones voluntarias de precio en el futuro. La potencial imposición de restricciones o controles de precios en el futuro pueden tener un efecto adverso sobre nuestros resultados y condición financiera.

***Nuestro negocio está sujeto a una creciente regulación ambiental, lo que puede dar lugar a aumentos en nuestros costos operacionales o cambios adversos en la demanda de los consumidores.***

Estamos sujetos a diversas leyes y regulaciones ambientales en los países en los que operamos, los que se aplican a nuestros productos, envases y actividades. Si estas leyes y regulaciones ambientales se refuerzan o se establecen nuevas regulaciones en las jurisdicciones en que conducimos nuestros negocios, podría requerir para nosotros incurrir en gastos considerables para cumplir con dichas leyes y regulaciones. También estamos sujetos a incertidumbre en cuanto a la interpretación de las leyes y regulaciones ambientales de los países en los que operamos, y cualquier ambigüedad o incertidumbre con respecto a la interpretación o aplicación de regulaciones puede resultar en un aumento de nuestros costos de producción o multas por incumplimiento, que son difíciles de predecir. Dichos aumentos en gastos pueden tener un efecto adverso material en los resultados de nuestras operaciones y situación financiera. En la medida que nosotros determinemos que no es financieramente rentable continuar cumpliendo con dichas leyes y regulaciones, tal vez tengamos que reducir o suspender nuestras actividades en las áreas de negocio afectadas.

Además, la preocupación por el impacto del plástico en el medio ambiente puede reducir el consumo de nuestros productos vendidos en botellas de plástico o generar impuestos adicionales que podrían afectar negativamente a la demanda de los consumidores. En Chile, en agosto de 2021 se promulgó la Ley N° 21.368 que establece límites a la generación de productos desechables y regula el uso de plásticos. Entre los requisitos que impone esta nueva ley está la obligación de incluir un porcentaje de plástico recolectado y reciclado en el país, en las botellas de plástico desechables. Este porcentaje no podrá ser inferior al 15% en 2025, llegando al 70% en 2060. Adicionalmente, se obliga a los vendedores de bebidas a ofrecerlas en botellas retornables y a recibir estos envases de los consumidores. Adicionalmente, la Ley N° 20.920 aprobada en 2016, establece el marco para la gestión de residuos, la

responsabilidad ampliada del productor y el fomento del reciclaje, que tiene como objetivo reducir la generación de residuos y fomentar la reutilización, el reciclaje y otros tipos de valorización, con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente.

***Si se nos somete a juicios o determinaciones adversas en los procedimientos judiciales en los que somos, o podríamos ser parte, nuestra rentabilidad futura podría sufrir una reducción, mediante pasivos significativos, una disminución en las ventas, un aumento de costos o daño a nuestra reputación.***

En el curso ordinario del negocio nos involucramos en varios reclamos, demandas, investigaciones y procedimientos administrativos y gubernamentales, algunos de los cuales son o pueden ser significativos. Actualmente formamos parte de algunos procedimientos legales. Juicios o determinaciones adversas en uno o más de estos procedimientos podrían requerir que cambiemos nuestra forma de hacer negocios o utilizar recursos sustanciales para adherirnos a las decisiones judiciales. Lo anterior podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, incluyendo, entre otras consecuencias, un aumento significativo de los costos requeridos para operar nuestro negocio. Comunicaciones ineficaces, durante o después de estos procedimientos, podrían incrementar los efectos negativos, si alguno de estos procedimientos repercute en nuestra reputación y podría resultar en un impacto negativo de mercado sobre el precio de nuestros instrumentos financieros. Evaluamos estas demandas y procedimientos judiciales para determinar la probabilidad de resultados desfavorables y estimar, si es posible, el monto de potenciales pérdidas. Basándonos en estas evaluaciones y estimaciones, establecemos reservas y/o revelamos las demandas o procedimientos judiciales, según proceda. Estas evaluaciones y estimaciones se basan en la información disponible para la administración en



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



el momento e implican una cantidad significativa de juicio por parte de la administración. Los resultados o pérdidas reales pueden diferir sustancialmente de nuestras evaluaciones y estimaciones actuales.

Además, durante los últimos años, la Compañía ha sido objeto de procedimientos judiciales e investigaciones administrativas asociadas con supuestas prácticas monopólicas. Aunque estos procedimientos e investigaciones no han dado lugar a ninguna condena o penalización para la Compañía, no podemos asegurar que esto no ocurra en el futuro. Las demandas antimonopolio pueden presentarse en Chile sin ninguna prueba de admisibilidad previa y, como resultado, no podemos predecir si se presentarán demandas sin fundamento en contra nuestra. Las posibles sanciones en materias de libre competencia podrían tener un efecto adverso sobre nuestro negocio.

**Los países en que operamos pueden adoptar nuevas leyes tributarias o modificar las leyes existentes para aumentar los impuestos aplicables a nuestro negocio o reducir los incentivos tributarios existentes.**

No podemos asegurar que alguna autoridad gubernamental en cualquiera de los países en que operamos no vaya a imponer nuevos impuestos o aumentar impuestos sobre nuestros productos en el futuro. La imposición de nuevos impuestos, el aumento de impuestos o la disminución de incentivos tributarios pueden tener un impacto adverso material sobre nuestro negocio, situación financiera, y resultados.

Por ejemplo, en Chile en el año 2014, se promulgó la Ley 20.780 que posteriormente fue modificada por la Ley 20.899, en el año 2016 (la "Reforma Tributaria"). La Reforma Tributaria introdujo un nuevo régimen tributario para las empresas, el Régimen Semi Integrado establecido en el artículo 14(B) de la Ley de Renta, aumentando la carga tributaria, entre otros cambios. Para

empresas como Andina, la última reforma introducida en Chile (por la Ley 21.210 de febrero de 2020) mantiene las tasas de impuesto corporativo y de retención sobre dividendos. Además, el recién electo gobierno del Sr. Gabriel Boric ha hecho de la reforma fiscal una de sus prioridades con el fin de disponer de recursos para financiar los cambios prometidos durante la campaña electoral, con el objetivo de aumentar los ingresos fiscales en un 5,0% del PIB de Chile en 4 años y hasta un 8,0% en un periodo de 8 años. La reforma puede incluir un cambio a un sistema tributario no integrado, lo que significaría que los impuestos pagados a nivel corporativo no pueden ser utilizados como crédito para los impuestos a pagar a nivel personal, afectando potencialmente los retornos efectivos para nuestros accionistas.

En Argentina, en junio de 2021 se promulgó una nueva reforma tributaria (Ley 27.630). En virtud de esta nueva reforma tributaria, que comenzó a regir para el período fiscal 2021, la tasa del impuesto a la renta es la siguiente (i) para las empresas con ganancias netas acumuladas hasta AR\$5.000.000 (la mayoría de las pequeñas y medianas empresas) la tasa de impuesto a la renta será del 25%; (ii) para las empresas con ganancias netas acumuladas entre AR\$5.000.000 y AR\$50.000.000, un impuesto fijo de AR\$1.250.000 más una tasa del 30% sobre el exceso de AR\$5.000.000; y (iii) para las empresas con ganancias netas acumuladas superiores a AR\$50.000.000 (que es el caso de la Sociedad), un impuesto fijo de AR\$14.750.000 más una tasa del 35% sobre el exceso a partir de AR\$50.000.000.

La consecuencia más importante para la Sociedad es el aumento del impuesto a la renta aplicable, que pasa del 30% al 35%. Además, la Sociedad tiene que pagar el impuesto a la renta sobre los dividendos, que se ha mantenido en el 7%. En relación con el impuesto a la renta bruta (el llamado "impuesto sobre los ingresos brutos"), en 2019 se produjo una reducción media del

0,5% en la tasa del impuesto a la renta bruta para la actividad industrial en las provincias de Argentina en las que Andina no tiene plantas productivas, mientras que la reducción del 0,5% prevista para 2020 se suspendió y ha permanecido suspendida durante 2021. Las tasas municipales en 2021 y hasta la fecha de este informe anual, se mantienen sin cambios, con pocas e insignificantes excepciones.

Andina Argentina goza del beneficio de la tasa de impuestos cero sobre el ingreso bruto en la provincia de Córdoba hasta el año 2030, bajo una nueva promoción industrial otorgada el 31 de agosto de 2020. Para más información, también vea "Riesgos relacionados con Brasil- Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar nuestra carga impositiva y reducir los incentivos tributarios, y consecuentemente, afectar negativamente nuestra rentabilidad".

**Los procedimientos fiscales brasileños pueden dar lugar a un importante pasivo tributario.**

Nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda. es parte en varios procedimientos fiscales en los que las autoridades fiscales federales brasileñas argumentan la supuesta existencia de pasivos asociados al impuesto sobre el valor añadido de los productos industrializados por un importe total aproximado de 2.775 millones de reales (equivalente a aproximadamente 493,78 millones de dólares estadounidenses). Estos procedimientos se encuentran en diferentes etapas procesales, tanto administrativas como judiciales. No estamos de acuerdo con la posición de las autoridades fiscales brasileñas y creemos que Rio de Janeiro Refrescos Ltda. tiene derecho a reclamar créditos fiscales del Imposto sobre Produtos Industrializados (IPI) en relación con sus compras de determinadas materias primas exentas a proveedores situados en la Zona Franca de Manaus. Creemos que las reclamaciones de las autoridades fiscales brasileñas carecen de fundamento. Nuestro asesor brasileño externo nos ha informado

de que considera que la probabilidad de pérdida de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. en la mayoría de estos procedimientos se clasifica entre posible y remota (es decir, aproximadamente un 30%). A pesar de lo anterior, el resultado de estas reclamaciones es incierto, y es difícil predecir su resolución final o cualquier otra repercusión negativa de esta disputa con las autoridades fiscales brasileñas para The Coca-Cola Company o sus empresas embotelladoras en Brasil, incluidas nuestras filiales brasileñas.

**La rescisión del acuerdo de distribución de las cervezas Heineken y Amstel, y su sustitución por el nuevo acuerdo de distribución de las cervezas Eisenbahn, Tiger, Sol Premium, Kaiser y Bavaria, podría afectar negativamente nuestros resultados operacionales.**

El 1 de septiembre de 2021 se rescindió el contrato de distribución por el que nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda. comercializaba y distribuía cervezas de las marcas Heineken y Amstel, entre otras en el territorio de franquicia en Brasil. En la misma fecha, nuestra filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda y Heineken acordaron un nuevo acuerdo de distribución, según el cual Rio de Janeiro Refrescos Ltda comercializa y distribuye cervezas de las marcas Eisenbahn y Tiger, y continúa comercializando y distribuyendo cervezas de las marcas Sol Premium, Kaiser y Bavaria, en el territorio de franquicia en Brasil.

No podemos asegurar que los resultados de este nuevo acuerdo de distribución sean iguales a los del anterior acuerdo de distribución de cervezas de las marcas Heineken y Amstel. De no ser así, los resultados financieros de Andina Brasil podrían verse significativamente afectados.

**Si no cumplimos exitosamente las leyes y reglamentos destinados a combatir la corrupción en los países donde vendemos nuestros productos, podríamos estar sujetos a multas, sanciones u otras sanciones regulatorias, y nuestras ventas y rentabilidad podrían verse afectadas.**



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



Aunque nos comprometemos a realizar negocios de manera legal y ética en el cumplimiento de requisitos legales locales e internacionales y normas aplicables a nuestro negocio, hay un riesgo de que nuestros empleados o representantes puedan tomar acciones que violen las leyes y reglamentos que generalmente prohíben la realización de pagos inapropiados a funcionarios extranjeros con el fin de obtener o mantener negocios, incluyendo las leyes relativas al Convenio de OCDE de 1997 de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales o la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de los Estados Unidos.

***Podemos no ser capaces de contratar o retener a personal clave.***

La implementación de nuestros planes de negocio estratégicos podría verse afectada por la falta de contratación o retención de personal clave o por la pérdida inesperada de altos ejecutivos, incluyendo las empresas adquiridas. Nos enfrentamos a varios desafíos inherentes en el manejo de un gran número de empleados en diversas regiones geográficas. Los empleados clave pueden optar por dejar su empleo por varias razones, algunas de ellas fuera de nuestro control. No se puede determinar el impacto de la salida de empleados clave y puede depender, entre otras cosas, de nuestra capacidad para reclutar a otros individuos de similar experiencia y habilidad. No hay certeza que seamos capaces de atraer o retener a empleados clave ni administrarlos de manera exitosa, lo que podría afectar nuestro negocio y tener un efecto material desfavorable sobre nuestra posición financiera, los ingresos de nuestras operaciones y nuestra posición competitiva.

***Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, con respecto al peso chileno, puede afectar negativamente los resultados reportados por la Sociedad en pesos chilenos.***

La Sociedad reporta sus resultados en pesos chilenos, mientras que una gran parte de sus ingresos proviene de países que utilizan otras monedas. Durante 2020 y 2021, se generaron 34% y 24% de las ventas netas de la Compañía en Brasil, 19% y 24% en Argentina, y 9% y 8% en Paraguay. Si las monedas de estos países se deprecian frente al peso chileno, esto tendría un efecto negativo en los resultados y la condición financiera de la Sociedad, los cuales se reportan en pesos chilenos.

***La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos desde los países en que operamos, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad financiera.***

La imposición de controles cambiarios en los países en que operamos podría afectar nuestra capacidad para repatriar utilidades, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Además, podría limitar la capacidad de nuestras subsidiarias en el exterior para financiar los pagos de obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que requieran realizar a acreedores extranjeros.

***Los desafíos e incertidumbres de carácter geopolítico y de otro tipo a nivel mundial podrían tener un efecto material adverso en la economía global y en nuestro negocio***

Además de los importantes desafíos macroeconómicos planteados por la pandemia de COVID-19, que provocó una caída del PIB en 2020 en todos los países en los que operamos, podríamos estar expuestos a experimentar impactos negativos en nuestros negocios, situación financiera y resultados de las operaciones como consecuencia de los desafíos e incertidumbres de carácter geopolítico y de otro tipo a nivel mundial. Actualmente, la economía mundial se enfrenta a varios desafíos de carácter extraordinario. La intensificación de las tensiones entre Rusia y Ucrania y las acciones militares masivas entre Rusia y Ucrania podrían

afectar negativamente a las condiciones macroeconómicas, provocando importantes trastornos, inestabilidad y volatilidad en los mercados mundiales, así como un aumento de la inflación (incluso contribuyendo a nuevos aumentos de los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas y alterando aún más las cadenas de suministro) y un crecimiento menor o negativo. La UE, el Reino Unido, Estados Unidos y otros gobiernos han impuesto importantes sanciones y controles a la exportación contra Rusia y los intereses rusos y han amenazado con nuevas sanciones y controles. El impacto de estas medidas, así como las posibles respuestas a las mismas por parte de Rusia, se desconocen actualmente y, aunque no tenemos exposición directa a Ucrania y Rusia, podrían afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Los riesgos geopolíticos y económicos también han aumentado en los últimos años como consecuencia de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit y el aumento del populismo y las tensiones en Sudamérica y Medio Oriente. Las crecientes tensiones pueden provocar, entre otras cosas, una desglobalización de la economía mundial, un aumento del proteccionismo o de las barreras a la inmigración, una reducción general del comercio internacional de bienes y servicios y una reducción de la integración de los mercados financieros, cualquiera de las cuales podría afectar material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

***Información negativa en las redes sociales y plataformas similares podría afectar negativamente nuestra reputación.***

Información negativa o inexacta sobre nosotros o sobre las marcas comerciales de Coca-Cola pueden publicarse en cualquier momento en las redes sociales y en plataformas similares de comunicaciones

basadas en internet. Esta información puede afectar nuestra reputación y repercutir negativamente en nuestro negocio y los resultados de las operaciones.



## RIESGOS RELACIONADOS CON ARGENTINA

***Nuestras operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Argentina.***

Nuestras operaciones en Argentina representaron el 8,8% y el 11,3% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, y el 18,8% y 24,2% de nuestras ventas netas para 2020 y 2021, respectivamente. Los avances en las condiciones económicas, políticas, regulatorias y sociales en Argentina, y las medidas tomadas por el gobierno argentino, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera. Históricamente, la economía argentina ha experimentado períodos de altos niveles de inestabilidad y volatilidad, crecimiento económico bajo o negativo y altos y variables niveles de inflación y devaluación. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el PIB argentino en términos reales, se contrajo un 2,0% en 2019 y un 9,9% en 2020 comparado al año anterior según el INDEC. Se estima que el PIB en 2021 creció en un 10,8% según el INDEC (considerando la variación de los tres primeros trimestres 2021 vs 2020, información disponible a la fecha de este reporte anual). Las condiciones económicas argentinas dependen de una serie de factores, entre ellos los siguientes:



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE INFORMACIÓN





- producción nacional, demanda internacional y precios para las principales exportaciones de productos básicos de Argentina;
- la competitividad y eficiencia de las industrias y servicios nacionales;
- la estabilidad y competitividad del peso argentino frente a las monedas extranjeras;
- la tasa de inflación;
- los déficits fiscales del gobierno;
- los niveles de deuda pública del gobierno;
- restricciones gubernamentales en respuesta a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inversión y financiación extranjeras y nacionales; y
- políticas gubernamentales y el entorno legal y reglamentario.

Las políticas y la regulación del gobierno—que a veces se han aplicado a través de medidas informales y han sido objeto de cambios radicales—que han tenido un impacto significativo en la economía argentina en el pasado han incluido, entre otros: política monetaria, incluyendo controles cambiarios, controles de capital, altas tasas de interés y una serie de medidas para frenar la inflación, restricciones a las exportaciones e importaciones, controles de precios, aumentos salariales obligatorios, impuestos e intervención gubernamental en el sector privado. No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía argentina no menoscabará nuestra capacidad para llevar a cabo con éxito nuestro plan de negocios o afectará negativamente nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

***Inestabilidad política y económica en Argentina puede volver a repetirse, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones argentinas y en nuestra condición financiera y resultados operacionales.***

Argentina tiene un historial de inestabilidad política y económica que a menudo resulta en cambios abruptos en las políticas

gubernamentales. Los gobiernos argentinos han aplicado políticas diferentes, y a menudo contradictorias, a las de las administraciones anteriores. En las últimas décadas, las administraciones han implementado políticas intervencionistas, que incluían la nacionalización, la renegociación de la deuda, los controles de precios y las restricciones cambiarias, así como políticas favorables al mercado, como las reducciones del impuesto a la exportación, eliminación de los controles monetarios, desregulación de los precios de los servicios públicos, negociación de acuerdos de libre comercio y aplicación de iniciativas pro-inversionistas. En octubre de 2019 se celebraron elecciones de gobiernos presidenciales, legislativos y algunos gobiernos provinciales y municipales argentinos, y Alberto Fernández fue elegido presidente.

Algunos miembros de la actual coalición gubernamental, entre ellos el presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, formaban parte de administraciones que en el pasado se caracterizaba por altos niveles de intervención gubernamental y políticas a veces desventajosas para los inversionistas y el sector privado.

No podemos asegurar que el gobierno argentino no adopte políticas, sobre las cuales no tenemos control, que afecten negativamente a la economía argentina y menoscaben nuestras operaciones argentinas y nuestro negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

***La inflación en Argentina puede afectar negativamente nuestras operaciones, lo cual podría afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.***

Argentina ha experimentado altos niveles de inflación en las últimas décadas. Las tasas de inflación históricamente altas de Argentina resultaron principalmente de su falta de control sobre la política fiscal y la oferta monetaria. Argentina sigue enfrentando altas presiones inflacionarias. En 2018, el

INDEC registró una variación en el IPC del 47,6% y un aumento del IPIM del 73,5%. En 2019, el INDEC registró un aumento del IPC del 53,8%, mientras que el IPIM aumentó un 58,5%. En 2020, el INDEC registró un aumento del índice de precios al consumidor (IPC) del 36,1%, mientras que el índice de precios internos al por mayor (IPIM) aumentó un 35,4%. El INDEC, en 2021, registró un aumento del IPC de 50,9% mientras que el IPIM aumentó 51,3%.

Durante 2019, 2020 y 2021, Argentina cumplió con los criterios para ser considerada una economía hiperinflacionaria según lo dispuesto en las directrices de la NIC 29, que incluyen, entre otras características, una tasa de inflación acumulada a lo largo de tres años que se acerca o supera el 100%. En consecuencia, la NIC 29 debe aplicarse a los estados financieros de los ejercicios que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La NIC 29 exige que los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio de los accionistas y los resultados integrales se corrijan en términos de una unidad de medida corriente al final del período. La NIC 29 también requiere el uso de un índice general de precios para reflejar los cambios en el poder adquisitivo. Como resultado, desde julio de 2018, comenzamos a aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros e informar los resultados de nuestras operaciones en Argentina como si esta economía fuera hiperinflacionaria a partir del 1 de enero de 2018. Además, mediante la aplicación de la NIC 29, tuvimos que traducir las cifras en pesos argentinos a pesos chilenos utilizando el tipo de cambio de cierre del período (y no el tipo de cambio promedio), reduciendo así nuestros resultados operacionales y ganancias netas. No podemos predecir durante cuánto tiempo Argentina se considerará una economía hiperinflacionaria y tendremos que aplicar la NIC 29 en la preparación de nuestros estados financieros.

En el pasado, la inflación ha debilitado sustancialmente la economía argentina y la capacidad del gobierno para generar las condiciones que fomenten el crecimiento económico. Una inflación elevada o un alto nivel de inestabilidad de precios pueden afectar material y adversamente el volumen de transacciones del sistema financiero. Este resultado, a su vez, podría afectar negativamente el nivel de actividad económica y empleo en el país.

Una alta inflación también socavaría la competitividad exterior de Argentina y afectaría negativamente a la actividad económica, empleo, los salarios reales, el consumo y las tasas de interés, afectando por tanto de manera material y negativa la actividad económica, los ingresos de los consumidores y su poder adquisitivo, todo lo cual podría tener un efecto adverso material en nuestra condición financiera y resultados operacionales.

Entre 2007 y 2015, el INDEC, que es la única institución en Argentina con autoridad legal en elaborar estadísticas nacionales oficiales, experimentó cambios institucionales y metodológicos significativos que dieron lugar a controversias respecto a la confiabilidad de la información que produce, incluyendo los datos de inflación, PIB y desempleo, lo que resulta en alegaciones de que la tasa de inflación en Argentina y las otras tasas calculadas por el INDEC podrían ser sustancialmente diferentes de las indicadas en los informes. Si bien la administración anterior llevó a cabo reformas y la credibilidad de los sistemas nacionales de estadísticas se ha restaurado desde entonces, no podemos asegurar que las administraciones nuevas o futuras no implementarán políticas que puedan afectar el sistema nacional de estadísticas socavando la confianza de los consumidores e inversionistas, que en última instancia podría afectar nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## **El peso argentino está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.**

Las fluctuaciones en el valor del peso siguen afectando a la economía argentina. Desde enero de 2002, el peso ha fluctuado su valor significativamente, a menudo después de períodos de alta inflación y controles monetarios que apreciaron artificialmente el valor de la moneda. Las frecuentes devaluaciones han tenido un efecto adverso en la capacidad del gobierno argentino y de las empresas argentinas para hacer pagos oportunos en sus obligaciones denominadas en moneda extranjera, han reducido significativamente los salarios en términos reales y han impactado de manera adversa la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno.

En un esfuerzo por reducir la presión a la baja sobre el valor del peso argentino, el gobierno argentino a veces ha implementado políticas orientadas a mantener el nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina ("BCRA") que limitan la compra de divisas por parte de empresas privadas y particulares. Actualmente, el acceso al mercado de divisas está sujeto a varias restricciones y autorizaciones gubernamentales.

En 2019, 2020 y 2021, el peso argentino se depreció 59%, 41% y 22%, respectivamente, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense. Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la compañía en Argentina están en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa.

La depreciación del peso argentino puede tener un impacto negativo en la capacidad de ciertas empresas argentinas para cumplir su deuda denominada en moneda extranjera,

reducir significativamente los salarios reales y poner en peligro la estabilidad de las empresas cuyo éxito depende de la demanda del mercado interno. También puede afectar negativamente la capacidad del gobierno argentino para hacer frente a sus obligaciones de deuda externa. Una apreciación significativa del peso argentino frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina, incluyendo la posibilidad de una reducción de las exportaciones como consecuencia de la pérdida de competitividad externa. Cualquier apreciación de este tipo también podría tener un efecto negativo en el crecimiento económico y el empleo, y reducir los ingresos fiscales.

Dadas las condiciones económicas y políticas en Argentina, no podemos predecir si, y en qué medida, el valor del peso argentino puede depreciarse o apreciarse frente al dólar estadounidense, el euro u otras monedas extranjeras. No podemos predecir cómo afectarán estas condiciones al consumo de nuestros productos. Además, no podemos predecir si el actual gobierno argentino continuará con su política monetaria, fiscal y cambiaria y, de continuar, qué impacto podría tener alguno de estos cambios en el valor del peso argentino y, en consecuencia, en nuestra situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo, y sobre nuestra capacidad de transferir fondos al extranjero con el fin de cumplir con las obligaciones comerciales o financieras.

**El gobierno argentino podría imponer ciertas restricciones a las conversiones de divisas y remesas al extranjero, lo que podría afectar la planificación y el monto de cualquier dividendo u otro pago que recibamos de nuestra subsidiaria argentina.**

A partir de diciembre de 2015, el gobierno argentino aflojó gradualmente las restricciones que limitaron significativamente el acceso al mercado de divisas por parte de particulares y entidades del sector privado, y afectó nuestra

capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestra subsidiaria argentina. Estas medidas incluían restricciones informales, que consistían en medidas de facto que restringían a los residentes y empresas locales la compra de divisas a través del mercado de divisas para efectuar pagos en el extranjero, tales como dividendos y el pago de la importación de bienes y servicios.

En septiembre de 2019, en respuesta al debilitamiento del peso argentino tras los resultados de las elecciones primarias, el gobierno argentino restableció temporalmente ciertas restricciones cambiarias. Los nuevos controles se aplican al acceso al mercado de divisas por parte de residentes (tanto empresas como personas físicas) con fines de ahorro e inversión en el extranjero, el pago de deudas financieras externas en el extranjero, el pago de dividendos en moneda extranjera en el extranjero, el pago de las importaciones de bienes y servicios, y la obligación de repatriar y liquidar a pesos argentinos los ingresos procedentes de exportaciones de bienes y servicios, entre otros. Bajo la legislación argentina actual, estamos restringidos de acceder al mercado oficial de divisas para recibir pagos de dividendos de nuestras subsidiarias argentinas sin la aprobación previa del Banco Central Argentino.

El gobierno argentino podría mantener o imponer nuevas regulaciones de control de cambio, restricciones y tomar otras medidas para evitar la fuga de capitales o una depreciación significativa del peso, que podría limitar el acceso a los mercados internacionales de capitales, afectando negativamente a la economía argentina, y perjudicando aún más nuestra capacidad de declarar y distribuir dividendos de nuestras subsidiarias argentinas.

**La capacidad del gobierno argentino para obtener financiamiento de los mercados internacionales de capitales puede ser limitada o costosa, lo que puede afectar su capacidad para implementar reformas y fomentar el crecimiento económico.**

A fines de 2001, el gobierno argentino incumplió parte de su deuda soberana. En 2005 y 2010, Argentina realizó ofertas cambiarias para reestructurar parte de su deuda soberana que había estado en default desde finales de 2001. A través de estas ofertas de cambio, Argentina reestructuró más del 92% de su deuda en incumplimiento elegible. En abril de 2016, después de una serie de acciones judiciales de los tenedores de bonos de Argentina, el gobierno argentino resolvió sustancialmente la totalidad de la deuda en incumplimiento de pago restante. Además, como resultado parcialmente de las medidas de emergencia emprendidas por el gobierno en respuesta a la crisis de 2001 y 2002, los accionistas extranjeros de varias empresas argentinas presentaron reclamaciones ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones ("CIADI"), alegando que esas medidas divergieron de las normas de trato justo e igualitario establecidas en los tratados bilaterales de inversión de los que Argentina es parte. El CIADI falló en contra del gobierno argentino en varios de estos procedimientos, y el gobierno argentino ha resuelto algunas de estas reclamaciones, pero no todas.

Entre diciembre 2019 y septiembre 2020 el gobierno argentino acordó restricciones a su deuda soberana con los tenedores de bonos internacionales y locales. En agosto y septiembre 2020 el gobierno argentino reestructuró la deuda de sus bonos soberanos bajo ley extranjera por USD 67.000 millones y bajo ley local por USD 45.000 millones en ambos casos con un nivel de aceptación sobre el 99%. Actualmente el Ministerio de Economía se encuentra renegociando el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional luego de prorrogar parte de un programa de rescate de USD 57.000 millones acordado con la administración anterior. Argentina adeuda USD 44.000 millones al FMI ya que el gobierno argentino no aceptó USD 13.000 millones. Como resultado, la agencia de calificación Fitch evalúa el riesgo crediticio de Argentina en grado "CCC" y



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



Standard & Poor's en "CCC+".

Si bien Argentina ha recuperado el acceso a los mercados internacionales de capitales, las acciones del gobierno argentino o de las percepciones de los inversionistas sobre la solvencia del país, podrían reducir el acceso en el futuro o podrían aumentar significativamente los costos de endeudamiento, limitando la capacidad del gobierno para fomentar el crecimiento económico. El acceso limitado o costoso a financiamiento internacional para el sector privado también podría afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

***El gobierno puede ordenar que se paguen aumentos salariales a los empleados del sector privado, lo que podría aumentar nuestros costos de operación y afectar nuestros resultados de operaciones.***

En el pasado, el gobierno argentino ha aprobado leyes, reglamentos y decretos que obligan a las empresas del sector privado a aumentar los salarios y proporcionar beneficios específicos a los empleados. El 23 de diciembre de 2019, el gobierno argentino aprobó una ley que otorga poderes de emergencia al poder ejecutivo que, entre otros, incluyen la capacidad de exigir aumentos a los salarios del sector privado. Debido a los altos niveles persistentes de inflación, las organizaciones laborales exigen regularmente aumentos salariales significativos. En 2019, 2020 y 2021 el aumento del salario mínimo impuesto por el gobierno federal fue del 48%, 22% y 55%, respectivamente, y para estos mismos años el aumento salarial promedio de mercado para los trabajadores fue del 48%, 38% y 48%, respectivamente. Además, el gobierno argentino ha dispuesto diversas medidas para mitigar el impacto de la inflación y la fluctuación del tipo de cambio en los salarios. Debido a los altos niveles de inflación, tanto los empleadores del sector público como el privado siguen experimentando una presión significativa para aumentar aún más los salarios.

Las relaciones laborales en Argentina se rigen por leyes específicas, como la Ley Laboral No. 20.744 y la Ley No. 14.250 de Negociación Colectiva, que, entre otras cosas, dictan cómo se llevarán a cabo las negociaciones salariales y otras negociaciones laborales. En el futuro, el gobierno podría tomar nuevas medidas que requieran aumentos salariales o beneficios adicionales para los trabajadores, y la fuerza laboral y los sindicatos pueden ejercer presión en apoyo de esas medidas. Cualquier aumento salarial o beneficio de los trabajadores podría resultar en costos adicionales y en una reducción de los resultados operacionales para empresas argentinas, incluyéndonos a nosotros.

***Las medidas del gobierno para prevenir o responder a disturbios sociales podrían afectar adversamente la economía argentina y nuestro negocio.***

En las últimas décadas, Argentina ha experimentado importantes desórdenes sociales y políticos, incluyendo revueltas civiles, disturbios, saqueos, protestas a nivel nacional, huelgas y manifestaciones callejeras. Continúan las tensiones sociales y políticas y los altos niveles de pobreza y desempleo. Con frecuencia, los sindicatos organizan huelgas y protestas a nivel nacional, y disturbios y saqueos de tiendas y supermercados en ciudades de todo el país se han llevado a cabo en momentos de agitación social.

Las políticas gubernamentales futuras para prevenir o responder a los disturbios sociales pueden incluir expropiación, nacionalización, renegociación forzada o modificación de los contratos vigentes, suspensión de la aplicación de derechos de los acreedores, nuevas políticas tributarias y cambios en las leyes y políticas que afectan el comercio exterior e inversión. Tales políticas podrían desestabilizar al país y afectar negativa y materialmente a la economía argentina, y así nuestro negocio, resultados operacionales y condición financiera.

***Las políticas de control de precios en Argentina pueden acentuarse, lo cual puede tener un efecto material y adverso en los resultados de nuestras operaciones argentinas.***

De vez en cuando, el gobierno argentino ha establecido controles de precios sobre los productos de consumo. En la medida en que el precio de nuestros productos en Argentina esté restringido por los controles de precios impuestos por el gobierno, los resultados de nuestras operaciones argentinas pueden verse afectados materialmente. A partir de 2020, con el cambio de administración, el gobierno argentino reestableció su programa Precios Cuidados con nuevos productos incluyendo 93 nuevos artículos de diferentes categorías de la canasta de consumo masivo con revisiones de precios trimestralmente o cada cuatro meses. En marzo de 2020, con la implementación de las medidas sanitarias a raíz de pandemia COVID-19, a través de una resolución emitida por la Secretaría de Comercio por decreto presidencial y en paralelo al actual programa de Precios Cuidados, se creó el programa Precios Máximos de Referencia, congelando los precios de 2.300 productos de 50 categorías básicas de consumo (vigentes para hipermercados, supermercados, almacenes, autoservicio, minimercados y supermercados mayoristas y sus respectivos proveedores de productos en todo el país). Posteriormente se autorizaron aumentos de precios para los productos involucrados en el nuevo programa en julio y octubre. En consonancia con las políticas de control de precios, en marzo de 2021 la Secretaría de Comercio creó un nuevo régimen de información conocido como el "Sistema para la implementación de políticas de reactivación económica" ("SIPRE") para evitar aumentos arbitrarios de precios y escasez de productos. El SIPRE requiere que las grandes empresas comerciales e industriales, incluidos los fabricantes de bebidas, informen mensualmente sobre el precio, la producción y las ventas, y las existencias de inventario de sus productos. La obligación de informar al SIPRE se mantendrá vigente

mientras dure la emergencia declarada por la Ley N°27.541 (al menos hasta el 31 de diciembre de 2022). Asimismo, la Secretaría de Comercio anunció, durante abril de 2021, la creación del Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios, con el objeto de monitorear, relevar y sistematizar los precios y la disponibilidad de todos los insumos, bienes y servicios que son producidos, comercializados y prestados en Argentina. La extensión y validez de este programa dependerá de la política del gobierno argentino basada en la evolución de la crisis sanitaria y la inflación. A partir de la fecha de este informe anual, está previsto que el programa de Precios Cuidados se extienda durante el año 2022 con una revisión trimestral de los precios, ya que la Secretaría de Comercio decidió ampliar, una vez más, la validez y vigencia de este programa para proteger a los consumidores, ampliando la lista a más de 1.300 productos comprendidos.

Hacia finales de 2020 y comienzos del 2021, el gobierno argentino comenzó a reducir la cantidad de categorías del programa de Precios Máximos de Referencia con la finalidad y el compromiso de ampliar la oferta de artículos en el programa de Precios Cuidados vigente. A partir de 2021 el programa de Precios Cuidados alcanza a 800 productos referenciales abarcando las principales categorías de consumo masivo y de otras industrias relevantes. Durante el año 2022 el programa de Precios Cuidados alcanzara a más de 1.300 productos referenciales.

La participación de productos Coca-Cola en el programa de Precios Cuidados como productos referenciales, involucró a un producto de la categoría gaseosas, la que se extendió temporalmente a tres variantes sin azúcar durante el 2021, donde se incorporaron algunas nuevas categorías al programa. Durante el año 2022 ya se ha anunciado que se incrementará la cantidad de productos de Coca-Cola en el programa incluyéndose más empaques, sabores, y jugos como Cepita y AdeS, como productos referenciales.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



No podemos asegurar que los controles de precios en Argentina no continúen ni que vayan a incluir productos de consumo adicionales. Tampoco podemos asegurarles como el efecto de los controles de precios impuesto por el gobierno afectará la rentabilidad de nuestras operaciones en Argentina.



## RIESGOS RELACIONADOS CON BRASIL

*Nuestro negocio en la operación de Brasil depende de las condiciones económicas de Brasil.*

Nuestras operaciones en Brasil representaron el 32,4% y el 30,7% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2021, respectivamente, y el 34,2% y el 24,3% de nuestras ventas netas para el 2020 y 2021, respectivamente. Debido a que la demanda de gaseosas y bebidas suele estar correlacionada con las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local pertinente, la evolución de las condiciones económicas en Brasil y las medidas adoptadas por el gobierno brasileño, han tenido y se espera que continúen teniendo un impacto en nuestro negocio, los resultados operacionales y la condición financiera.

La economía brasileña se ha caracterizado históricamente por ciclos económicos inestables e intervenciones del gobierno brasileño. El PIB brasileño creció un 1,4% en 2019, se contrajo un 4,1% en 2020 y creció un 4,57% en 2021 según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística).

El gobierno brasileño a menudo ha cambiado las políticas monetarias, fiscales y de otro tipo para influir en el curso de la economía brasileña.

Nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera pueden verse afectados negativamente por los siguientes factores, entre otros:

- expansión o contracción de la economía brasileña;
- fluctuaciones del tipo de cambio;
- altas tasas de inflación;
- cambios en las políticas fiscales o tributarias;
- cambios en la política monetaria, incluyendo un aumento de las tasas de interés;
- políticas de control de cambio y restricciones a las remesas en el extranjero;
- niveles de inversión;
- liquidez de los mercados nacionales de capital y crédito;
- niveles de empleo y las reglamentaciones laborales y de seguridad social;
- escasez de energía o agua o racionalización;
- cambios en la regulación ambiental;
- restricciones gubernamentales debidas a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;
- inestabilidad social y política;
- incertidumbre relacionada con las elecciones presidenciales brasileñas de 2022, y
- otros acontecimientos en Brasil o que afecten a Brasil.

La economía brasileña también se ve afectada por las condiciones económicas y de mercado internacionales en general, especialmente las condiciones económicas y de mercado en los Estados Unidos, la Unión Europea y China.

*Las condiciones políticas, sociales y económicas históricamente volátiles en Brasil podrían afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de las operaciones.*

El entorno político de Brasil ha influido históricamente y sigue influyendo en el desempeño de la economía del país. Las crisis políticas han afectado y siguen afectando a la

confianza de los inversionistas y del público en general, que históricamente han dado lugar a una desaceleración económica. Jair Bolsonaro fue elegido presidente de Brasil en octubre de 2018. Un fracaso del gobierno brasileño para implementar las reformas necesarias puede resultar en una disminución de la confianza en la condición fiscal y el presupuesto del gobierno brasileño, lo que podría resultar en rebajas de la calificación crediticia extranjera soberana de Brasil por parte de las agencias de calificación crediticia, afectando negativamente a la economía brasileña, conduciendo a una mayor depreciación del real y a un aumento de las tasas de inflación y de interés, afectando negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de las operaciones. También se espera que, durante 2022, Brasil experimente una mayor volatilidad económica a consecuencia de las elecciones presidenciales que se celebrarán en la segunda mitad del año.

*La inflación y las medidas del gobierno brasileño para frenar la inflación, incluyendo un aumento de las tasas de interés, pueden contribuir a incertidumbre económica en Brasil.*

Brasil ha experimentado históricamente altas tasas de inflación, incluyendo períodos de hiperinflación antes de 1995. El gobierno brasileño ha implementado varias medidas en un esfuerzo por frenar el aumento de la inflación, pero no podemos predecir si estas políticas serán efectivas. Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (Índice Nacional de Preços ao Consumidor Amplo, o "IPCA"), publicado por el Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, o "IBGE"), las tasas anuales brasileñas de inflación de precios al consumidor fueron del 4,3% en 2019, 4,5% en 2020 y 10,1% en 2021.

Las presiones inflacionarias pueden dar lugar a intervenciones gubernamentales en la economía, incluyendo políticas que podrían afectar negativamente el desempeño general de la economía brasileña, lo que, a su

vez, podría afectar negativamente nuestras operaciones comerciales en Brasil. La inflación también puede aumentar nuestros costos y gastos, y es posible que no podamos transferir dichos costos a nuestros clientes, reduciendo nuestros márgenes de beneficio y utilidad neta. Además, la inflación también podría afectarnos indirectamente, ya que nuestros clientes también pueden verse afectados y reducir su capacidad financiera. Cualquier disminución en nuestras ventas o utilidad neta, así como cualquier reducción en nuestro desempeño financiero, también puede resultar en una reducción en nuestro margen operacional neto. Nuestros clientes y proveedores pueden verse afectados por altas tasas de inflación y tales efectos en nuestros clientes y proveedores pueden afectarnos negativamente.

*El real brasileño está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.*

La moneda brasileña ha estado sujeta a fluctuaciones significativas en las últimas tres décadas. A lo largo de este período, el gobierno brasileño ha implementado varios planes económicos y políticas cambiarias, incluyendo devaluaciones repentinas, minidevaluaciones periódicas (durante las cuales la frecuencia de los ajustes ha oscilado de diario a mensual), controles cambiarios, mercado de cambio dual y sistemas de tipo de cambio flotante. Aunque la devaluación a largo plazo del real está generalmente relacionada con la tasa de inflación en Brasil, la devaluación del real en períodos más cortos ha dado lugar a fluctuaciones significativas en el tipo de cambio entre la moneda brasileña, el dólar estadounidense y otras monedas. El real brasileño se depreció 4%, 29% y 7% durante 2019, 2020 y 2021, respectivamente, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense en términos nominales.

Una parte significativa de las materias primas que utilizamos en Brasil tienen un



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN





precio en dólares estadounidenses, por lo que una depreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense tiene un efecto adverso significativo en nuestros costos y márgenes.

Cualquier depreciación del real frente al dólar estadounidense podría crear una presión inflacionaria adicional, lo que podría dar lugar a que el gobierno brasileño adoptara políticas restrictivas para combatir la inflación. Esto podría conducir a aumentos en las tasas de interés, que podrían afectar negativamente a la economía brasileña en su conjunto, así como a nuestros resultados de operaciones, además de restringir nuestro acceso a los mercados financieros internacionales. También reduce el valor en dólares de nuestros ingresos. Por otro lado, la apreciación futura del real frente al dólar estadounidense podría dar lugar al deterioro de las cuentas corrientes y de capital de Brasil, así como a un debilitamiento del crecimiento del PIB brasileño derivado de las exportaciones. No podemos asegurarle que el real no volverá a fluctuar significativamente frente al dólar estadounidense en el futuro y, como resultado, tener un efecto adverso en nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.

**Los cambios en las leyes tributarias podrían aumentar nuestra carga impositiva y reducir los incentivos tributarios, y como resultado, afectar negativamente nuestra rentabilidad.**

Normalmente, el gobierno brasileño implementa cambios a los regímenes tributarios que podrían incrementar nuestras cargas tributarias y las de nuestros clientes. Estos cambios incluyen modificaciones en las tasas impositivas y, en ocasiones, una promulgación de impuestos temporales, cuyas ganancias son destinadas a propósitos designados por el gobierno. En el pasado, el gobierno brasileño ha presentado ciertas propuestas de reformas tributarias, que han sido diseñadas principalmente para simplificar el sistema tributario brasileño,

para evitar conflictos internos dentro y entre los municipios y estados brasileños y para redistribuir los ingresos fiscales. Las propuestas de reforma tributaria incorporan cambios en las normas que rigen los impuestos del Programa de Integración Social federal (Programa de Integração Social o "PIS") y Contribución de Seguro Social (Contribuição para Financiamento da Seguridade Social, o "COFINS"), el impuesto Estatal sobre circulación de Bienes y Servicios (Imposto Sobre un Circulação de Mercadorias e Serviços, o "ICMS") y otros impuestos, tales como aumentos en contribuciones. Puede que estas propuestas no sean aprobadas ni promulgadas. Los efectos de estas propuestas de medidas de reformas tributarias y cualquier otro cambio que resulte de la promulgación de reformas tributarias adicionales no han sido y no pueden ser cuantificadas. Sin embargo, algunas de estas medidas, si se aprueban, pueden resultar en un aumento en la carga tributaria general, que podría afectar negativamente nuestro desempeño financiero. Además, la industria brasileña de bebidas experimenta una competencia desleal derivada de la evasión fiscal, que se debe principalmente al alto nivel de impuestos sobre los productos de bebidas en Brasil. Un aumento de los impuestos puede dar lugar a un aumento de la evasión fiscal, lo que podría dar lugar a prácticas de precios desleales en la industria.

Desde 2018, el gobierno brasileño ha alterado gradualmente el impuesto sobre el valor agregado de los productos industrializados (Imposto sobre Produtos Industrializados o "IPI") aplicable al concentrado de gaseosas. Esta medida ha afectado negativamente a nuestras operaciones, ya que redujo significativamente el crédito fiscal derivado de las compras de concentrado en la Zona Franca de Manaus el que actualmente beneficia a Río de Janeiro Refrescos, y a la industria de los refrescos en su conjunto. Estas modificaciones se han implementado gradualmente, de la siguiente manera:

- (1) tasa IPI del 20% hasta agosto de 2018;
  - (2) tasa IPI del 4% de septiembre a diciembre de 2018;
  - (3) tasa IPI del 12% en el primer semestre de 2019;
  - (4) tasa IPI del 8% de julio a septiembre de 2019;
  - (5) tasa IPI del 10% de octubre a diciembre de 2019;
  - (6) tasa IPI del 4% de enero a mayo de 2020;
  - (7) tasa IPI del 8% de junio a noviembre de 2020;
  - (8) tasa IPI del 4% de diciembre de 2020 a enero de 2021;
  - (9) tasa IPI del 8% de febrero de 2021 a febrero de 2022; y
  - (10) tasa IPI del 6% de febrero 2022 en adelante.
- Cualquier reducción adicional del IPI puede afectar negativamente a nuestra condición financiera y a los resultados de las operaciones.



### RIESGOS RELACIONADOS CON CHILE

**Nuestro crecimiento y rentabilidad dependen significativamente de las condiciones económicas en Chile.**

Nuestras operaciones en Chile representaron el 47,8% y el 46,3% de nuestros activos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, y el 38,0% y el 44,0% de nuestras ventas netas para 2020 y 2021, respectivamente. En consecuencia, nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales dependen, en gran medida, de las condiciones económicas en Chile.

Las condiciones económicas mundiales o locales pueden afectar negativamente a la economía chilena, y condiciones económicas generales desfavorables podrían afectar negativamente la asequibilidad y la demanda

por algunos de nuestros productos en el país. En condiciones económicas difíciles, los consumidores pueden intentar reducir el gasto discrecional renunciando a las compras de nuestros productos o comprando marcas de bajo costo ofrecidas por los competidores. Cualquiera de estos eventos podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

Según datos publicados por el Banco Central, la economía chilena creció a una tasa del 1,1% en 2019, en 2020 se contrajo un 5,8% y en el año 2021 creció un 11,7% reflejo de un mayor gasto especialmente en el consumo privado e inversiones en maquinarias y equipos. Según el Banco Central para 2022 y 2023, se proyecta que la economía crecerá entre 1,5% y 2,5%, y entre 0,0% y 1,0%, respectivamente, mostrando una importante ralentización del crecimiento con respecto a los periodos anteriores principalmente por una disminución en los niveles de consumo impulsado por el término de programas masivos de transferencias fiscales a hogares. De esta forma se espera que el consumo privado caerá 0,2% en 2022 y 1,5% en 2023. Nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones también podrían verse afectados en forma adversa por los cambios sobre los cuales no tenemos control alguno, entre otros, sin limitación:

- la evolución política o económica en Chile o que afecte a Chile;
- las políticas económicas o de otra índole del gobierno de Chile que tienen una influencia considerable sobre muchos aspectos del sector privado;
- tasas y políticas tributarias;
- cambios en las normativas o procedimientos administrativos de las autoridades chilenas;
- la escasez de energía o de agua o su racionamiento;
- el proceso constitucional chileno, y el impacto de una nueva Constitución chilena, si se aprueba;
- restricciones gubernamentales en respuesta



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN





1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN

a la pandemia COVID-19 y la capacidad de las autoridades para mantener la pandemia bajo control;

- inflación y políticas gubernamentales para combatir la inflación;
- fluctuaciones en el tipo de cambio; y
- condiciones económicas globales y regionales.

No podemos asegurar que el desarrollo futuro de la economía chilena no afectará nuestra capacidad para realizar con éxito nuestro plan de negocios o que afecte de manera significativamente adversa a nuestro negocio, condición financiera o resultados operacionales.

**Los disturbios civiles en Chile, la aprobación por parte de la ciudadanía para redactar una nueva Constitución y las condiciones sanitarias producto del COVID-19 han tenido y podrían tener a futuro un efecto adverso importante en las condiciones económicas generales en Chile y nuestro negocio, los resultados de las operaciones y la condición financiera.**

Actualmente, Chile se encuentra en un período de incertidumbre generado por factores políticos, económicos y sanitarios. A partir de octubre de 2019, han habido protestas generalizadas en Chile. Esto comenzó con el anuncio del gobierno de un aumento en las tarifas del metro en Santiago y rápidamente se convirtió en un descontento más amplio sobre la desigualdad económica en el país. Las manifestaciones se extendieron por todo el país y dieron lugar a actos violentos y, en ocasiones, mortales, así como a importantes daños a la propiedad pública y privada. Aunque hasta la fecha los disturbios y protestas descritos han disminuido en intensidad y frecuencia, no han terminado del todo.

El Congreso de Chile, como medida para hacer frente a las protestas, acordó someter a la opinión pública la aprobación de una posible reforma de la Constitución. En octubre de 2020, Chile celebró un referéndum en el que casi el 80% de los

votantes optó por sustituir la Constitución y hacer que una convención constitucional especial formada por 155 ciudadanos fuera elegida en abril de 2021 exclusivamente para esa tarea. Una vez redactada y aprobada por dos tercios de los miembros de la convención constitucional, la redacción final de la nueva constitución se someterá a un nuevo referéndum público que se espera celebrar durante julio de 2022 para su aprobación o rechazo por mayoría absoluta. Esta convención se encargará de proponer un nuevo sistema político y económico, establecer los derechos sociales y definir los métodos políticos y de participación y gobierno del país, entre otras propuestas. No podemos predecir en qué medida la economía de Chile se verá afectada por la discusión política en torno a la nueva constitución, ni podemos predecir si las políticas del gobierno tendrán un impacto negativo en la economía chilena. Los cambios en las políticas gubernamentales pueden incluir tasas impositivas más altas y otros cambios en las leyes y políticas que podrían resultar en un ambiente menos favorable para los negocios privados. Por lo tanto, los efectos a largo plazo de la nueva constitución son difíciles de predecir, pero podrían incluir un crecimiento económico más lento y mayores impuestos, lo que podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

**La evolución política de Chile podría provocar inestabilidad.**

En diciembre de 2021, Chile eligió un nuevo Presidente, el Sr. Gabriel Boric, que tomó posesión de su cargo el 11 de marzo de 2022. Será la primera vez que un representante de la coalición Apruebo Dignidad (formada por varios partidos políticos de centro e izquierda chilenos) asuma el poder ejecutivo, mediante el nombramiento de los miembros de su gabinete, la coalición se ha ampliado para incluir al partido socialista, y al Partido por la Democracia, antiguos miembros de la coalición de la Concertación, que había

ganado 5 elecciones a la presidencia entre 1989 y 2014. Además, en noviembre de 2021 se eligió un nuevo Congreso, con lo que la Cámara de Diputados tiene una representación del 44% de candidatos de derecha, 5% de independientes, y el 51% restante de candidatos de centro e izquierda (el 24% del total de diputados pertenece a Apruebo Dignidad). En el caso del Senado, el 50% estará representado por políticos de derecha, y el 50% por partidos de izquierda (el 10% del Senado pertenecerá a la próxima coalición gobernante).

En este contexto, Chile tiene un Congreso más equilibrado en términos de representación política, y como resultado la probabilidad de tener reformas extremas parece más limitada. Sin embargo, no podemos asegurar que no se apliquen las medidas adoptadas por el nuevo gobierno que afectan a la inversión privada, como el aumento de los impuestos, y no podemos asegurar que el nuevo gobierno chileno siga aplicando políticas económicas favorables a las empresas y de mercado abierto que estimulen el crecimiento económico y la estabilidad. Además, no se puede asegurar que los futuros acontecimientos que afecten al panorama político chileno, incluida la inestabilidad económica, social o política en Chile, no afecten material y negativamente a nuestro negocio, situación financiera o resultados de las operaciones.

**El peso chileno está sujeto a depreciación y volatilidad, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio.**

El peso chileno ha sido objeto de grandes devaluaciones nominales en el pasado y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. Los principales motores de la volatilidad del tipo de cambio en los últimos años fueron las fluctuaciones significativas de los precios de las materias primas, así como la incertidumbre general y los desequilibrios comerciales en los mercados mundiales. El peso chileno se depreció un 8% durante 2019, se apreció

un 5% el año 2020 y en el año 2021 el peso chileno se depreció en un 19%, en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense en términos nominales.

Una parte significativa de las materias primas utilizadas por la Compañía están en dólares estadounidenses, por lo tanto, una devaluación del peso chileno frente al dólar estadounidense puede afectar nuestros costos y márgenes de una manera significativa. Además, al reportar nuestros resultados operacionales en pesos chilenos, las fluctuaciones en el valor del peso chileno frente al real brasileño, el peso argentino y el guaraní paraguayo también podrían afectar nuestro desempeño reportado en pesos chilenos.

**La inflación en Chile y las medidas del gobierno para paliar la inflación puede alterar nuestro negocio y tener un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras y resultados operacionales.**

Aun cuando la inflación chilena se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, Chile ha experimentado niveles significativos de inflación en el pasado. Las tasas de inflación en Chile, que, en 2019, 2020 y 2021 fueron, 3,0%, 3,0% y 7,2%, respectivamente. Como parte del paquete de ayuda económica y financiera COVID-19 promulgado por el Congreso chileno, desde el 30 de julio de 2020 se han aprobado tres leyes (Ley N° 21.248; Ley N° 21.295; y Ley N° 21.330) que permiten a los afiliados al sistema privado de pensiones regido por el Decreto Ley N° 3.500, retirar fondos (hasta un 10% cada vez, sujeto a ciertas limitaciones) de sus cuentas personales de fondos de pensiones. Estos retiros han tenido un efecto en el aumento del consumo y como consecuencia la inflación en el país aumentó 7,2% en 2021 y se proyecta que este índice se mantendría en niveles similares durante 2022. Como medida para controlar la inflación, el Banco Central realizó incrementos recurrentes en la Tasa de Política Monetaria que van

desde el 0,5% hasta el 4% durante el 2021, con el objetivo de lograr una disminución significativa del gasto y se espera que las inversiones, especialmente en áreas como la construcción de viviendas debido al aumento significativo de las tasas hipotecarias. Las medidas adoptadas por el Banco Central en el pasado para controlar la inflación a menudo han incluido mantener una política monetaria conservadora con altas tasas de interés, limitando así la disponibilidad de crédito y el crecimiento económico. La inflación, las medidas para combatir la inflación y la especulación pública sobre posibles acciones adicionales por parte del gobierno también han contribuido en el pasado a la incertidumbre económica en Chile y a una mayor volatilidad en los mercados de valores. Períodos de aumento de la inflación también pueden disminuir la tasa de crecimiento de la economía chilena, que podría conducir a la reducción de la demanda de nuestros productos y disminución de las ventas. También es probable que la inflación aumente algunos de nuestros costos y gastos, dado que la mayoría de nuestros contratos de suministro en Chile están denominados en UF o están indexados al índice de precios al consumidor chileno. No podemos asegurar que, bajo presiones competitivas, seremos capaces de realizar aumentos de precios, lo cual podría afectar negativamente nuestros márgenes e ingresos operacionales. Además, una parte importante de nuestra deuda financiera en Chile está denominada en UF, y por lo tanto el valor de la deuda refleja cualquier aumento de la inflación en Chile.

**Un terremoto o tsunami severo en Chile podría afectar adversamente la economía chilena y nuestra infraestructura de red.**

Chile se encuentra en la placa tectónica de Nazca, una de las regiones del mundo más sísmicamente activa. Chile ha sido adversamente afectado por poderosos terremotos en el pasado, incluyendo un terremoto de magnitud 8,0 que sacudió

Santiago en 1985 y un terremoto de magnitud 9,5 en 1960, que es el terremoto más grande jamás registrado.

En febrero de 2010, un terremoto de magnitud 8,8 golpeó las regiones central y sur-central de Chile. El epicentro del sismo se ubicó a 200 millas al suroeste de Santiago y a 70 millas al norte de Concepción, la segunda ciudad más grande de Chile. Las regiones de Biobío y Maule fueron las regiones más afectadas, especialmente en la zona costera, que, poco después del terremoto, fue golpeada por un tsunami que dañó considerablemente las ciudades y las instalaciones portuarias. Las regiones de Valparaíso y Metropolitana también fueron fuertemente afectadas. Por lo menos 1.500.000 viviendas fueron dañadas y murieron más de 500 personas. Como consecuencia de estos acontecimientos la actividad económica en Chile se vio afectada negativamente en marzo de 2010. Se aprobó una legislación para aumentar la tasa impositiva corporativa para pagar la reconstrucción tras el terremoto y tsunami, el cual tuvo un efecto adverso sobre los resultados.

Un severo terremoto y/o tsunami en Chile en el futuro podría tener un impacto adverso en la economía chilena y sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales, incluyendo nuestra red de producción y logística.



## RIESGOS RELACIONADOS CON PARAGUAY

**Nuestras operaciones de negocio dependen de las condiciones económicas de Paraguay.**

Nuestras operaciones en Paraguay representaron el 11,1% y el 11,7% de nuestros

activos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, y el 9,3% y el 7,6% de nuestras ventas netas para el 2020 y 2021, respectivamente. Debido a que la demanda de productos de bebestibles y gaseosas se correlaciona generalmente a las condiciones económicas prevalecientes en el mercado local, que a su vez depende de las condiciones macroeconómicas y políticas del país donde se encuentra el mercado, nuestra condición financiera y resultados operacionales podrían verse afectados de manera adversa por cambios en estos factores sobre los cuales no tenemos ningún control.

Paraguay tiene una historia de estabilidad económica y política, controles cambiarios, cambios frecuentes en las políticas regulatorias, corrupción y una débil seguridad judicial. El PIB paraguayo no creció en 2019, se contrajo 1% en 2020, y creció un estimado de 5% en 2021, según el Banco Central Paraguayo. El PIB paraguayo está estrechamente ligado al desempeño del sector agrícola de Paraguay, que puede ser volátil.

La situación de la economía paraguaya también se encuentra fuertemente influida por la situación económica existente en Argentina y Brasil. Un deterioro en la situación económica de dichos países podría afectar de manera adversa la economía paraguaya y a su vez nuestra condición financiera y resultados operacionales.

**La inflación en Paraguay puede tener un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras y resultados operacionales.**

Aunque la inflación en Paraguay se ha mantenido estable a niveles de 3,9% durante los últimos cinco años, no podemos asegurar que no vaya a aumentar de manera significativa. Un aumento en la inflación en Paraguay podría disminuir el poder adquisitivo de los consumidores en ese país, lo que podría afectar de manera adversa nuestros volúmenes y tener un impacto sobre nuestros ingresos por ventas.

**El guaraní paraguayo está sujeto a depreciación y volatilidad, que podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados operacionales.**

La tasa de cambio de Paraguay es libre y flotante y el Banco Central de Paraguay participa activamente en el mercado cambiario con el fin de reducir la volatilidad. Debido a que una porción de nuestros costos totales (30%) en Paraguay de materias primas y suministros están denominados en dólares de EE.UU., una importante depreciación de la moneda local podría afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados.

El guaraní paraguayo se depreció un 8% y un 7% en 2019 y 2020, respectivamente, y se apreció un 0,2% en 2021, en cada caso en comparación con el tipo de cambio de cierre del año anterior del dólar estadounidense.

La moneda local sigue las tendencias regionales y mundiales. Cuando el dólar de EE.UU. aumenta su valor y las materias primas pierden su valor en Paraguay, hay un impacto directo en la generación de moneda extranjera lo que ocurre principalmente a través de la exportación de materias primas. Un deterioro en el crecimiento económico de Paraguay como resultado de una depreciación significativa del guaraní paraguayo podría tener un efecto sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.

## FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS ADRS Y ACCIONES

**Los tenedores de ADRs pueden no disponer de derechos preferentes.**

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas (colectivamente, la "Ley de Sociedades Chilenas"), cada vez que emitimos nuevas acciones por dinero en efectivo se nos exige otorgar derechos



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



preferentes a los tenedores de nuestras acciones (incluso acciones representadas por ADRs), dándoles el derecho a comprar una cantidad suficiente de acciones como para mantener su porcentaje existente en la propiedad. Sin embargo, es posible que no podamos ofrecer acciones a tenedores estadounidenses de ADRs conforme a derechos preferentes otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones a menos que tenga vigencia una declaración de registro en la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones con respecto a aquellos derechos y acciones, o una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones.

En virtud del procedimiento establecido por el Banco Central de Chile, el Contrato de Inversión Extranjera de una empresa chilena con un programa existente de ADR pasará a estar sujeto a una modificación (que también se estimará que incorpora todas las leyes y normas aplicables a ofertas internacionales vigentes en la fecha de la modificación) que extenderá los beneficios de aquel contrato a nuevas acciones emitidas de conformidad con una oferta de derechos preferentes a los poseedores actuales de ADRs y a las otras personas que residen y se encuentran domiciliadas fuera de Chile que ejercen derechos preferentes, solicitándolo al Banco Central de Chile. Es nuestra intención evaluar al momento de cualquier oferta de derechos los costos y potenciales responsabilidades asociadas con cualquier declaración de registro semejante, así como los beneficios indirectos para nosotros de permitir a los tenedores estadounidenses de ADRs que ejerzan derechos preferentes y cualesquiera otros factores que consideremos apropiados en su momento, y luego tomar una decisión en cuanto a si presentar aquella declaración de registro.

No podemos garantizar que se presentará una declaración de registro. En la medida en que los tenedores de ADRs no puedan ejercer tales

derechos debido a que no se ha presentado una declaración de registro, el depositario intentará vender los derechos preferentes de aquellos tenedores y distribuir el producto neto de los mismos si existe un mercado secundario para ellos, pudiéndose reconocer una prima por sobre el costo de cualquier venta semejante. Si no se pueden vender tales derechos, ellos caducarán y los tenedores de ADRs no obtendrán ningún valor a través del otorgamiento de tales derechos preferentes. En cualquiera de tales casos, la participación de aquel tenedor en el capital de la Sociedad se diluirá en forma proporcional.

***Los derechos de los accionistas no están tan bien definidos en Chile como en otras jurisdicciones, incluyendo EE.UU.***

Bajo las leyes federales de los mercados de valores de EE.UU., como emisor privado extranjero, estamos exentos de ciertas reglas que aplican a emisores locales de EE.UU. con valores de capital registrados bajo el Ley de Intercambio de Valores de EE.UU. de 1934, y sus modificaciones, incluyendo las reglas de solicitud de poderes, las reglas que requieren la revelación de la propiedad de acciones por parte de directores, ejecutivos y ciertos accionistas. También estamos exentos de ciertos requisitos del gobierno corporativo de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002 y de la Bolsa de Valores de Nueva York, incluyendo los requisitos con respecto a directores independientes.

Nuestros asuntos corporativos se rigen por las leyes de Chile y por nuestros estatutos. Según dichas leyes, los accionistas de la Sociedad pueden tener menos derechos o derechos menos definidos que los que podrían tener como accionistas de una sociedad anónima constituida en una jurisdicción estadounidense.

De conformidad con la Ley N° 19.705, promulgada en diciembre de 2000, los accionistas controladores de una sociedad anónima abierta sólo podrán vender sus acciones controladoras a través de una

oferta pública a todos los accionistas, en la que el oferente tendría que comprar todas las acciones ofrecidas hasta el porcentaje determinado por el mismo, donde el precio pagado sea sustancialmente mayor que el precio de mercado (es decir, cuando el precio pagado sea más elevado que el precio promedio de mercado por un período que comienza 90 días antes de la transacción propuesta y termina 30 días antes de aquella transacción propuesta, más 10%).

***El mercado de nuestras acciones puede ser volátil e ilíquido.***

Los mercados de valores chilenos son sustancialmente más pequeños, menos líquidos y más volátiles que la mayoría de los mercados de valores en EE.UU. La Bolsa de Comercio de Santiago, que es la principal bolsa de valores de Chile, tenía una capitalización de mercado de aproximadamente US\$ 152.102 millones al 31 de diciembre de 2021 y un volumen mensual promedio de operaciones de aproximadamente US\$ 3.728 millones para el año. La falta de liquidez, debido en parte al tamaño relativamente pequeño del mercado de valores de Chile, puede tener un efecto material adverso en el precio de transacción de nuestras acciones. Debido a que el mercado para nuestros ADRs depende en parte de la percepción de nuestros inversionistas respecto del valor de nuestras acciones locales, esta falta de liquidez para nuestras acciones en Chile puede afectar significativamente el precio de transacción de nuestros ADR.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN





## ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - FILIALES

### Embotelladora Andina Chile S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	2.647.976	21.633
Activos no corrientes	50.798.864	48.887.195
<b>Total activos</b>	<b>53.446.840</b>	<b>48.908.828</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	389.231	6.035.042
Pasivos no corrientes	6.191.508	840.892
<b>Total Pasivos</b>	<b>6.580.739</b>	<b>6.875.934</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	36.569.067	36.569.067
Reservas	0	0
Ganancias acumuladas	10.297.034	5.463.827
<b>Total Patrimonio</b>	<b>46.866.101</b>	<b>42.032.894</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	5.672.181	4.887.611
Resultado no operacional	-36.621	-82.967
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>5.635.560</b>	<b>4.804.644</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-802.353	-1.048.728
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>4.833.207</b>	<b>3.755.916</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	8.376.112	8.103.394
Flujo de inversión	-2.503.250	0
Flujo de financiamiento	-5.873.000	-8.115.741
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.901	14.248
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.763</b>	<b>1.901</b>

### VJ S.A.

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	25.441.585	21.175.722
Activos no corrientes	16.832.859	14.306.662
<b>Total activos</b>	<b>42.274.444</b>	<b>35.482.384</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	17.498.997	11.812.384
Pasivos no corrientes	1.756.730	307.146
<b>Total Pasivos</b>	<b>19.255.727</b>	<b>12.119.530</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	20.675.167	20.675.167
Reservas	544.594	586.841
Ganancias acumuladas	1.798.956	2.100.846
<b>Total Patrimonio</b>	<b>23.018.717</b>	<b>23.362.854</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	1.683.171	844.843
Resultado no operacional	-245.534	43.541
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>1.437.637</b>	<b>888.384</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-9.287	-73.331
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>1.428.350</b>	<b>815.053</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	2.674.624	1.811.111
Flujo de inversión	-2.020.683	-445.299
Flujo de financiamiento	-1.550.477	-470
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	68.859	65.709
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.813.036	4.381.985
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>4.985.359</b>	<b>5.813.036</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## Vital Aguas S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	5.575.990	3.798.228
Activos no corrientes	5.789.335	7.297.306
<b>Total activos</b>	<b>11.365.325</b>	<b>11.095.534</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	4.934.841	3.897.100
Pasivos no corrientes	335.449	1.490.904
<b>Total Pasivos</b>	<b>5.270.290</b>	<b>5.388.004</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	4.331.154	4.331.154
Reservas	30.463	13.402
Ganancias acumuladas	1.733.418	1.362.974
<b>Total Patrimonio</b>	<b>6.095.035</b>	<b>5.707.530</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	544.973	631.018
Resultado no operacional	-122.583	-248.419
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>422.390</b>	<b>382.599</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-32.771	-56.899
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>389.619</b>	<b>325.700</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	1.700.006	82.766
Flujo de inversión	-261.383	-133.349
Flujo de financiamiento	1.226	2.993
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	8.231	-11.019
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	666.969	725.578
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.115.049</b>	<b>666.969</b>

## Envases Central S.A.

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	17.976.169	15.600.566
Activos no corrientes	20.945.892	18.205.899
<b>Total activos</b>	<b>38.922.061</b>	<b>33.806.465</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	20.091.524	13.908.411
Pasivos no corrientes	4.742.707	7.064.568
<b>Total Pasivos</b>	<b>24.834.231</b>	<b>20.972.979</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	7.562.354	7.562.354
Reservas	562.678	597.641
Ganancias acumuladas	5.962.798	4.673.491
<b>Total Patrimonio</b>	<b>14.087.830</b>	<b>12.833.486</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	2.155.529	1.915.397
Resultado no operacional	-140.814	-2.313.218
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>2.014.715</b>	<b>-397.821</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-172.848	223.508
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>1.841.867</b>	<b>-174.313</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	2.824.769	2.108.904
Flujo de inversión	-3.681.135	-1.242.486
Flujo de financiamiento	-789.067	3.224.316
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	22.810	-121.731
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.246.680	1.277.677
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>3.624.057</b>	<b>5.246.680</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## Transportes Andina Refrescos Ltda.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	13.330.925	9.484.615
Activos no corrientes	27.122.523	20.698.083
<b>Total activos</b>	<b>40.453.448</b>	<b>30.182.698</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	14.611.578	11.972.106
Pasivos no corrientes	9.075.160	3.818.881
<b>Total Pasivos</b>	<b>23.686.738</b>	<b>15.790.987</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	12.639.173	12.620.628
Reservas	-892.646	-729.027
Ganancias acumuladas	5.020.183	2.500.110
<b>Total Patrimonio</b>	<b>16.766.710</b>	<b>14.391.711</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	6.972.054	5.573.011
Resultado no operacional	-96.193	-104.498
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>6.875.861</b>	<b>5.468.513</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-1.281.902	-1.339.347
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>5.593.959</b>	<b>4.129.166</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	15.871.543	8.738.377
Flujo de inversión	-12.236.325	-7.215.925
Flujo de financiamiento	-3.687.854	-1.594.728
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	55.381	127.657
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.745</b>	<b>55.381</b>

## Servicios Multivending Ltda.

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	1.550.430	1.613.188
Activos no corrientes	475.547	442.572
<b>Total activos</b>	<b>2.025.977</b>	<b>2.055.760</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	737.182	925.317
Pasivos no corrientes	27.361	17.803
<b>Total Pasivos</b>	<b>764.543</b>	<b>943.120</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	862.248	862.248
Reservas	5.019	2.401
Ganancias acumuladas	394.167	247.991
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.261.434</b>	<b>1.112.640</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	92.770	93.648
Resultado no operacional	87.910	-671
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>180.680</b>	<b>92.977</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-34.504	-18.449
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>146.176</b>	<b>74.528</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	825.178	-16.548
Flujo de inversión	-239.255	0
Flujo de financiamiento	-638.619	-3.650
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	7.545	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	176.960	197.158
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>131.809</b>	<b>176.960</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## Andina Bottling Investments S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	1.918	32.742
Activos no corrientes	858.180.089	711.740.237
<b>Total activos</b>	<b>858.182.007</b>	<b>711.772.979</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	103.097	285.237
Pasivos no corrientes	0	0
<b>Total Pasivos</b>	<b>103.097</b>	<b>285.237</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	311.727.582	311.727.582
Reservas	52.203.333	-3.538.664
Ganancias acumuladas	494.147.995	403.298.824
<b>Total Patrimonio</b>	<b>858.078.910</b>	<b>711.487.742</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	-416.093	-421.080
Resultado no operacional	73.125.715	49.065.434
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>72.709.622</b>	<b>48.644.354</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-3.673.569	-2.337.293
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>69.036.053</b>	<b>46.307.061</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	186.135	19.088.496
Flujo de inversión	0	217.785
Flujo de financiamiento	-289	-19.139.301
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-186.524	-208.159
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.596	43.775
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.918</b>	<b>2.596</b>

## Andina Bottling Investments Dos S.A.

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	413.440.080	356.342.350
Activos no corrientes	607.262.357	233.162.735
<b>Total activos</b>	<b>1.020.702.437</b>	<b>589.505.085</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	0	13.019.372
Pasivos no corrientes	0	-257.292
<b>Total Pasivos</b>	<b>0</b>	<b>12.762.080</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	466.474.897	453.356.984
Reservas	-167.976.870	-199.395.991
Ganancias acumuladas	722.204.410	322.782.012
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.020.702.437</b>	<b>576.743.005</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	-413.356	-364.715
Resultado no operacional	122.886.259	54.951.687
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>122.472.903</b>	<b>54.586.972</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	795.753	-4.649.849
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>123.268.656</b>	<b>49.937.123</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	-12.694.814	41.103.011
Flujo de inversión	3.774	-5.753
Flujo de financiamiento	4.418	-28.647.371
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	738.134	-722.659
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.954.411	227.183
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>5.923</b>	<b>11.954.411</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10  
ANEXO DE  
INFORMACIÓN





## Andina Inversiones Societarias S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	1.075.062	846.849
Activos no corrientes	34.324.942	32.899.356
<b>Total activos</b>	<b>35.400.004</b>	<b>33.746.205</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	8.603	3.657
Pasivos no corrientes	0	75
<b>Total Pasivos</b>	<b>8.603</b>	<b>3.732</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	30.082.325	30.082.325
Reservas	63.613	224.832
Ganancias acumuladas	5.245.463	3.435.316
<b>Total Patrimonio</b>	<b>35.391.401</b>	<b>33.742.473</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	-2.481	6.586
Resultado no operacional	3.387.724	2.884.111
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>3.385.243</b>	<b>2.890.697</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-6.620	-1.634
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>3.378.623</b>	<b>2.889.063</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	15.280	-13.426
Flujo de inversión	0	1.901
Flujo de financiamiento	-312	12.354
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.623	-946
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	16.771	16.888
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>34.362</b>	<b>16.771</b>

## Rio de Janeiro Refrescos Ltda.

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	183.268.173	149.709.603
Activos no corrientes	720.101.807	643.447.810
<b>Total activos</b>	<b>903.369.980</b>	<b>793.157.413</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	109.691.047	96.144.933
Pasivos no corrientes	534.386.761	465.225.176
<b>Total Pasivos</b>	<b>644.077.808</b>	<b>561.370.109</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	119.168.159	119.168.159
Reservas	-40.234.915	-84.787.811
Ganancias acumuladas	180.358.928	197.406.956
<b>Total Patrimonio</b>	<b>259.292.172</b>	<b>231.787.304</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	72.479.337	92.159.855
Resultado no operacional	-26.958.643	-18.991.896
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>45.520.694</b>	<b>73.167.959</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	82.395	-20.536.914
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>45.603.089</b>	<b>52.631.045</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	37.895.024	36.409.227
Flujo de inversión	-34.649.309	-17.075.672
Flujo de financiamiento	-2.455.073	-3.443.826
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.953.760	-12.551.282
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	49.528.425	46.189.979
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>56.272.827</b>	<b>49.528.426</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## Embotelladora del Atlántico S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	107.589.399	65.077.621
Activos no corrientes	209.051.488	140.891.069
<b>Total activos</b>	<b>316.640.887</b>	<b>205.968.690</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	98.942.717	56.982.545
Pasivos no corrientes	19.520.634	10.226.241
<b>Total Pasivos</b>	<b>118.463.351</b>	<b>67.208.786</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	3.782.900	3.782.900
Reservas	53.105.129	-4.846.495
Ganancias acumuladas	141.289.507	139.823.499
<b>Total Patrimonio</b>	<b>198.177.536</b>	<b>138.759.904</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	47.813.070	25.012.283
Resultado no operacional	-3.651.915	-4.669.186
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>44.161.155</b>	<b>20.343.097</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-23.853.446	-6.957.000
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>20.307.709</b>	<b>13.386.097</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	51.823.184	22.481.299
Flujo de inversión	-31.849.249	-15.225.051
Flujo de financiamiento	-940.318	-167.606
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-13.058.031	-5.313.505
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	13.408.331	11.633.194
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>19.383.917</b>	<b>13.408.331</b>

## Andina Empaques Argentina S.A.

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	13.197.912	6.212.726
Activos no corrientes	11.865.985	8.247.288
<b>Total activos</b>	<b>25.063.897</b>	<b>14.460.014</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	6.210.788	2.733.092
Pasivos no corrientes	868.253	491.364
<b>Total Pasivos</b>	<b>7.079.041</b>	<b>3.224.456</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	2.472.553	2.472.553
Reservas	-1.092.675	-6.283.498
Ganancias acumuladas	16.604.978	15.046.503
<b>Total Patrimonio</b>	<b>17.984.856</b>	<b>11.235.558</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	5.969.309	2.816.420
Resultado no operacional	-2.566.721	-936.854
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>3.402.588</b>	<b>1.879.566</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-1.844.112	-711.059
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>1.558.476</b>	<b>1.168.507</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	3.666.739	2.121.824
Flujo de inversión	-1.939.986	-785.899
Flujo de financiamiento	0	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-44.994	-88.242
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.531.309	283.626
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>3.213.068</b>	<b>1.531.309</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## Transportes Polar S.A.

Finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	4.425.632	1.645.659
Activos no corrientes	7.536.009	7.388.970
<b>Total activos</b>	<b>11.961.641</b>	<b>9.034.629</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	5.506.848	4.022.700
Pasivos no corrientes	1.735.304	1.765.670
<b>Total Pasivos</b>	<b>7.242.152</b>	<b>5.788.370</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	1.619.315	1.619.315
Reservas	4.068.596	4.386.487
Ganancias acumuladas	-968.422	-2.759.543
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.719.489</b>	<b>3.246.259</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	2.062.401	1.520.922
Resultado no operacional	-13.236	-188.600
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>2.049.165</b>	<b>1.332.322</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-542.589	-356.487
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>1.506.576</b>	<b>975.835</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	8.528	1.535.978
Flujo de inversión	-106.631	-327.741
Flujo de financiamiento	97.466	-1.243.517
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.193	36.473
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>556</b>	<b>1.193</b>

## Reciclar

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>MS</b>	<b>MS</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	4.135.678	0
Activos no corrientes	3.560.269	0
<b>Total activos</b>	<b>7.695.947</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	35.752	0
Pasivos no corrientes	0	0
<b>Total Pasivos</b>	<b>35.752</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	7.500.000	0
Reservas	0	0
Ganancias acumuladas	160.195	0
<b>Total Patrimonio</b>	<b>7.660.195</b>	<b>0</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	-4.200	0
Resultado no operacional	164.395	0
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>160.195</b>	<b>0</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	0	0
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>160.195</b>	<b>0</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	16.854	0
Flujo de inversión	-6.101.996	0
Flujo de financiamiento	7.500.000	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	0	0
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.414.858</b>	<b>0</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## Paraguay Refrescos S.A.

	2021	2020
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos</b>		
Activos corrientes	64.121.536	44.658.550
Activos no corrientes	279.148.198	226.241.150
<b>Total activos</b>	<b>343.269.734</b>	<b>270.899.700</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivos corrientes	34.207.817	24.337.015
Pasivos no corrientes	17.242.154	14.399.594
<b>Total Pasivos</b>	<b>51.449.971</b>	<b>38.736.609</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	9.904.604	9.904.604
Reservas	171.446.744	127.387.999
Ganancias acumuladas	110.468.415	94.870.488
<b>Total Patrimonio</b>	<b>291.819.763</b>	<b>232.163.091</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Resultado operacional	44.766.041	39.632.980
Resultado no operacional	828.296	492.823
<b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b>	<b>45.594.337</b>	<b>40.125.803</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	-4.805.536	-3.643.231
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>40.788.801</b>	<b>36.482.572</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo de operación	30.973.259	25.845.053
Flujo de inversión	-22.513.317	-11.882.036
Flujo de financiamiento	-390.735	-429.077
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.855.701	-3.742.282
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	22.907.058	13.115.400
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>36.831.966</b>	<b>22.907.058</b>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN







# **EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES**

**Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Embotelladora Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Embotelladora Andina S.A. y afiliadas, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Embotelladora Andina S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'WZWWO', with a long horizontal stroke extending to the right.

Tatiana Ramos S.  
EY Audit SpA

Santiago, 22 de febrero de 2022



## EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

### Estados Financieros Consolidados

I.	Estados financieros consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.....	1
II.	Estados financieros consolidados de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 .....	3
III.	Estados financieros consolidados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 .....	4
IV.	Estados financieros consolidados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 .....	5
V.	Estados financieros consolidados de flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020 .....	6
VI.	Notas a los estados financieros consolidados	
	1 – Actividad de la sociedad .....	7
	2 – Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados.....	8
	3 – Información financiera por segmentos .....	30
	4 – Efectivo y equivalentes al efectivo .....	33
	5 – Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.....	33
	6 – Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	34
	7 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	35
	8 – Inventarios.....	36
	9 – Activos y pasivos por impuestos .....	36
	10 – Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	37
	11 – Propiedad, planta y equipos.....	40
	12 – Partes relacionadas .....	43
	13 – Beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes .....	45
	14 – Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación .....	46
	15 – Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	49
	16 – Plusvalía.....	50
	17 – Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes.....	50
	18 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	62
	19 – Otras provisiones corrientes y no corrientes.....	62
	20 – Otros pasivos no financieros.....	63
	21 – Patrimonio .....	63
	22 – Activos y pasivos por instrumentos derivados .....	67
	23 – Litigios y contingencias .....	69
	24 – Administración del riesgo financiero.....	73
	25 – Gastos por naturaleza .....	78
	26 – Otros ingresos .....	78
	27 – Otros gastos por función.....	78
	28 – Ingresos y costos financieros.....	79
	29 – Otras (pérdidas) ganancias.....	79
	30 – Moneda nacional y extranjera .....	80
	31 – Medio ambiente.....	84
	32 – Hechos posteriores.....	84



Estados Financieros Consolidados

**EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES**

31 de diciembre de 2021 y 2020



## EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

### Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	NOTA	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	304.312.020	309.530.699
Otros activos financieros	5	195.470.749	140.304.853
Otros activos no financieros	6	14.719.104	13.374.381
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	265.490.626	194.021.253
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.1	9.419.050	11.875.408
Inventarios	8	191.350.206	127.972.650
Activos por impuestos	9	10.224.368	218.472
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>990.986.123</b>	<b>797.297.716</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Otros activos financieros	5	296.632.012	162.013.278
Otros activos no financieros	6	70.861.616	90.242.672
Cuentas por cobrar	7	126.464	73.862
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.1	98.941	138.346
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	91.489.194	87.956.354
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	659.631.543	604.514.165
Plusvalía	16	118.042.900	98.325.593
Propiedades, planta y equipo	11	716.379.127	605.576.545
Activos por impuestos diferidos	10.2	1.858.727	1.925.869
<b>Total Activos no Corrientes</b>		<b>1.955.120.524</b>	<b>1.650.766.684</b>
<b>Total Activos</b>		<b>2.946.106.647</b>	<b>2.448.064.400</b>

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

### Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	17	47.763.039	38.566.724
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	327.409.207	230.445.809
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12.2	56.103.461	39.541.968
Otras provisiones	19	1.528.879	1.335.337
Pasivos por impuestos	9	30.512.787	8.828.599
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	35.012.072	31.071.019
Otros pasivos no financieros	20	31.237.834	28.266.730
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>529.567.279</b>	<b>378.056.186</b>
Otros pasivos financieros	17	1.041.048.972	989.829.569
Cuentas por pagar	18	256.273	295.279
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12.2	11.557.723	10.790.089
Otras provisiones	19	55.883.527	48.734.936
Pasivos por impuestos diferidos	10.2	168.454.827	153.669.547
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	14.139.670	13.635.558
Otros pasivos no financieros	20	23.784.817	21.472.048
Pasivos por impuestos	9	-	20.597
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>		<b>1.315.125.809</b>	<b>1.238.447.623</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	21		
Capital emitido		270.737.574	270.737.574
Resultados retenidos		768.116.920	654.171.126
Otras reservas		37.289.310	(113.727.586)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>1.076.143.804</b>	<b>811.181.114</b>
Participaciones no controladoras		25.269.755	20.379.477
<b>Patrimonio Total</b>		<b>1.101.413.559</b>	<b>831.560.591</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>2.946.106.647</b>	<b>2.448.064.400</b>

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

### Estados Consolidados de Resultados por Función Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		01.01.2021	01.01.2020
		31.12.2021	31.12.2020
	NOTA	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		2.216.732.593	1.698.281.237
Costo de ventas	8	(1.375.392.773)	(1.022.498.659)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>841.339.820</b>	<b>675.782.578</b>
Otros ingresos	26	1.337.878	8.356.298
Costos de distribución	25	(199.952.373)	(152.532.018)
Gastos de administración	25	(348.949.863)	(283.638.935)
Otros gastos, por función	27	(15.211.790)	(17.430.256)
Otras (pérdidas) ganancias	29	-	287
Ingresos financieros	28	7.791.869	14.945.879
Costos financieros	28	(52.992.456)	(54.772.837)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilizan bajo el método de participación	14.3	3.093.102	2.228.763
Diferencias de cambio		(5.508.311)	(3.088.278)
Resultados por unidades de reajuste		(27.738.888)	(11.828.762)
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>203.208.988</b>	<b>178.022.719</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	10.1	(46.177.320)	(54.905.399)
<b>Ganancia</b>		<b>157.031.668</b>	<b>123.117.320</b>
<b>Ganancia Atribuible a</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		154.698.150	121.999.805
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		2.333.518	1.117.515
<b>Ganancia</b>		<b>157.031.668</b>	<b>123.117.320</b>
<b>Ganancias por acción básica y diluida en operaciones continuas</b>			
		\$	\$
Ganancias por acción Serie A	21.5	155,65	122,75
Ganancias por acción Serie B	21.5	171,21	135,02

Las Notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.





## EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

### Estados Consolidados de Resultados Integrales Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Ganancia</b>	<b>157.031.668</b>	<b>123.117.320</b>
<b>Otro Resultado Integral:</b>		
<b>Componentes de otro resultado integral, que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(357.840)	(3.146.362)
<b>Componentes de otro resultado integral, que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión	98.973.862	(264.119.093)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo	104.232.055	(12.203.755)
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	96.617	849.518
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>		
Impuestos a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión	(22.103.267)	84.571.922
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(28.944.992)	2.334.037
<b>Otro Resultado Integral, Total</b>	<b>151.896.435</b>	<b>(191.713.733)</b>
<b>Resultado integral, Total</b>	<b>308.928.103</b>	<b>(68.596.413)</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	305.715.046	(68.721.632)
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	3.213.057	125.219
<b>Resultado Integral, Total</b>	<b>308.928.103</b>	<b>(68.596.413)</b>

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.





**EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	NOTA	01.01.2021 31.12.2021	01.01.2020 31.12.2020
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (incluidos impuestos de retención)		2.953.813.799	2.321.999.131
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (incluidos impuestos de retención)		(2.048.185.735)	(1.517.256.079)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(216.192.088)	(189.758.823)
Otros pagos por actividades de operación (impuesto al valor agregado y otros similares)		(278.367.683)	(266.228.165)
Dividendos recibidos		1.441.355	1.176.079
Intereses pagados		(55.497.167)	(44.299.001)
Intereses recibidos		5.373.494	7.538.364
Impuestos a las ganancias pagados		(46.100.050)	(29.474.900)
Otras salidas de efectivo (Impuesto a los débitos bancarios Argentina y otros)		(11.230.942)	(4.927.608)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>305.054.983</b>	<b>278.768.998</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		39.919	3.570
Compras de propiedades, planta y equipo		(138.856.157)	(85.874.958)
Compra de activos intangibles		(5.171.139)	(207.889)
Pagos derivados de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(375.579)	(472.551)
Cobros procedentes de contratos a futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		678.274	2.122.954
Compras de otros activos financieros corrientes.		(54.567.998)	(139.449.884)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(198.252.680)</b>	<b>(223.878.758)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias		3.000.000	-
Importes procedentes de préstamos		-	27.633.156
Pagos de préstamos		(797.428)	(25.197.737)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(4.008.924)	(3.974.086)
Dividendos pagados		(106.347.165)	(99.985.500)
Emisiones y pago de cuotas de capital de Obligaciones con el público		(7.165.997)	214.565.128
<b>Flujos de efectivo netos utilizados procedentes de actividades de financiación</b>		<b>(115.319.514)</b>	<b>113.040.961</b>
<b>Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(8.517.211)</b>	<b>167.931.201</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		9.501.803	(13.574.854)
Efecto inflación en efectivo y equivalentes al efectivo en Argentina		(6.203.271)	(2.393.634)
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(5.218.679)</b>	<b>151.962.713</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	4	309.530.699	157.567.986
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>4</b>	<b>304.312.020</b>	<b>309.530.699</b>

Las Notas adjuntas números 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## EMBOTELLADORA ANDINA S.A. Y FILIALES

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Embotelladora Andina S.A., RUT N° 91.144.000-8. (en adelante “Andina”, y junto a sus filiales, la “Sociedad”) es una sociedad anónima abierta con domicilio social y oficinas principales en Avenida Miraflores 9153, comuna de Renca, en Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), bajo el número 00124 y, conforme a lo establecido en la Ley 18.046, está sujeta a la fiscalización de esta entidad. Además, está registrada en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante “SEC”) y sus acciones se transan en el New York Stock Exchange desde 1994.

La actividad principal de Embotelladora Andina S.A. es la de elaborar, embotellar, comercializar y distribuir los productos de las marcas registradas bajo el nombre de The Coca-Cola Company (TCCC), así como también comercializar y distribuir algunas marcas de otras compañías como Monster, Heineken, AB Inbev, Diageo y Capel, entre otras. La Sociedad mantiene operaciones y tiene licencias para producir, comercializar y distribuir dichos productos en ciertos territorios de Chile, Brasil, Argentina y Paraguay.

En Chile, los territorios en los cuales tiene dicha franquicia son la Región Metropolitana; la provincia de San Antonio, la V Región; la provincia de Cachapoal incluyendo la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua, la VI Región; la II Región de Antofagasta; la III Región de Atacama, la IV Región de Coquimbo; la XI Región de Aysén de General Carlos Ibáñez de Campo; la XII Región de Magallanes, y la Antártica Chilena. En Brasil, la mencionada franquicia contempla gran parte del estado de Rio de Janeiro, la totalidad del estado de Espíritu Santo, y parte de los estados de São Paulo y Minas Gerais. En Argentina comprende las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Entre Ríos, así como parte de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro, La Pampa, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Finalmente, en Paraguay el territorio comprende la totalidad del país. El contrato de embotellador para los territorios en Chile vence en enero de 2023; en Argentina vence en septiembre de 2022; en Brasil vence en octubre de 2022, y en Paraguay vence en marzo de 2022. Dichos contratos son renovables a solicitud de Embotelladora Andina S.A., y a exclusiva discreción de The Coca-Cola Company.

La Administración de la Compañía estima que los contratos de franquicia serán renovados por The Coca-Cola Company, como ha ocurrido en el pasado

En relación a los principales accionistas de Andina, el Grupo Controlador, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, posee el 55,25% de las acciones vigentes con derecho a voto correspondientes a la Serie A. El Grupo Controlador está conformado por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía, quienes controlan en partes iguales a la Sociedad.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales los cuales fueron aprobados por el Directorio el 22 de febrero de 2022.





## **2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

### **2.1 Principios contables y bases de preparación**

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros Consolidados, se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método del costo histórico, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

Estos Estados Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de las operaciones por los períodos comprendidos entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, junto con los estados de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte de la Sociedad y se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.5.

### **2.2 Sociedades filiales y consolidación**

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Embotelladora Andina, directa o indirectamente. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando se tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor. Éstos incluyen activos y pasivos, los resultados y flujos de efectivo por los períodos que se informan. Los resultados de las filiales adquiridas o enajenadas se incluyen en los estados consolidados de resultados por función desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

Para contabilizar la adquisición de filiales se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos adquiridos, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición más el interés no controlador sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Cuando es necesario, las políticas contables de las filiales se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo.

La participación de los accionistas no controladores se presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y en el estado consolidado de resultados por función, en las líneas de "Participaciones no controladoras" y "Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras", respectivamente.



Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Sociedad y sus filiales después de eliminar los saldos y transacciones entre entidades del Grupo, de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

Rut	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de Participación					
		31.12.2021			31.12.2020		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
59.144.140-K	Abisa Corp S.A. (1)	-	-	-	-	99,99	99,99
Extranjera	Aconcagua Investing Ltda. (1)	-	-	-	0,70	99,28	99,98
96.842.970-1	Andina Bottling Investments S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.972.760-9	Andina Bottling Investments Dos S.A.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
Extranjera	Andina Empaques Argentina S.A.	-	99,98	99,98	-	99,98	99,98
96.836.750-1	Andina Inversiones Societarias S.A.	99,98	0,01	99,99	99,98	0,01	99,99
76.070.406-7	Embotelladora Andina Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	0,92	99,07	99,99	0,92	99,07	99,99
96.705.990-0	Envases Central S.A.	59,27	-	59,27	59,27	-	59,27
Extranjera	Paraguay Refrescos S.A.	0,08	97,75	97,83	0,08	97,75	97,83
76.276.604-3	Red de Transportes Comerciales Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
77.427.659-9	Re-Ciclar S.A. (2)	60,00	-	60,00	-	-	-
Extranjera	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	-	99,99	99,99	-	99,99	99,99
78.536.950-5	Servicios Multivending Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
78.861.790-9	Transportes Andina Refrescos Ltda.	99,9	0,09	99,99	99,9	0,09	99,99
96.928.520-7	Transportes Polar S.A.	99,99	-	99,99	99,99	-	99,99
76.389.720-6	Vital Aguas S.A.	66,50	-	66,50	66,50	-	66,50
93.899.000-k	VJ S.A.	15,00	50,00	65,00	15,00	50,00	65,00

(1) Estas sociedades fueron fusionadas en Andina Bottling Investments Dos S.A.

(2) Re-Ciclar es una sociedad, la cual tiene como objeto producir resina reciclada para el sistema Coca-Cola y terceros

### 2.3 Inversiones en asociadas

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas se registran siguiendo el método de participación. Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".



Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo no tiene control y sí tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. Los resultados de estas Asociadas se contabilizan por el método de participación. Para ello, y cuando es necesario, las políticas contables de las Asociadas se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas contables del Grupo y se eliminan los resultados no realizados.

Para las asociadas ubicadas en Brasil, los estados financieros contables que contabilizamos por el método de participación tiene un mes de desfase producto de que sus fechas de cierre de reporte son diferentes al de Embotelladora Andina.

## 2.4 Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 “*Información financiera por segmentos operativos*” exige que las entidades adopten la revelación de información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración y el Directorio utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. De acuerdo con lo anterior, se han determinado los siguientes segmentos operativos de acuerdo a ubicación geográfica:

- Operación en Chile
- Operación en Brasil
- Operación en Argentina
- Operación en Paraguay

## 2.5 Moneda funcional y de presentación

### 2.5.1 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda funcional. La moneda funcional para cada una de las Operaciones es la siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Moneda funcional</u>
Embotelladora del Atlántico	Peso Argentino ARS\$
Embotelladora Andina	Peso Chileno CLP\$
Paraguay Refrescos	Guaraní Paraguayo PYG\$
Rio de Janeiro Refrescos	Real Brasileño BRL\$

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, a excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta del Grupo en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otro resultado integral hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados. Los ajustes tributarios atribuibles a las diferencias de cambio de estas partidas monetarias también se reconocen en otro resultado integral.



Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente (por ejemplo, las diferencias de cambio derivadas de partidas cuyas pérdidas o ganancias de valor razonable se reconocen en resultado integral).

#### Moneda funcional en economías hiperinflacionarias

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina es considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo a los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” (NIC 29). Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante tres años. De acuerdo a lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de las sociedades en que Embotelladora Andina S.A. participa en Argentina han sido re-expresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Los activos y pasivos no monetarios fueron re-expresados desde febrero de 2003, última fecha en que un ajuste por inflación fue aplicado para propósitos contables en Argentina. En este contexto, cabe mencionar que el Grupo efectuó su transición a NIIF el 1 de enero de 2004, aplicando la excepción de costo atribuido para las Propiedades, plantas y equipos.

Para propósitos de consolidación en Embotelladora Andina S.A. y como consecuencia de la aplicación de NIC 29, los resultados y la situación financiera de nuestras subsidiarias Argentina, fueron convertidos al tipo de cambio de cierre (\$ARS/CLP\$) al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”, cuando se trata de una economía hiperinflacionaria.

Los montos comparativos en los estados financieros consolidados son aquellos que se presentaron como montos del año actual en los estados financieros relevantes del año anterior (es decir, no ajustados por cambios posteriores en el nivel de precios o tipos de cambio). Esto da como resultado diferencias entre el patrimonio neto de cierre del año anterior y el patrimonio neto de apertura del año actual y, como una opción de política contable, estos cambios se presentan de la siguiente manera: (a) la nueva medición de los saldos iniciales según la NIC 29 como un ajuste a patrimonio y (b) los efectos posteriores, incluida la reexpresión según la NIC 21, como “Diferencias de cambio en la conversión de operaciones en el extranjero” en otro resultado integral.

La inflación por los períodos enero a diciembre de 2021 y 2020 ascendió a 50,21% y 36,01%, respectivamente.

#### **2.5.2 Moneda de presentación**

La moneda de presentación es el peso chileno que es la moneda funcional de la Sociedad matriz, para tales efectos los estados financieros de las subsidiarias son convertidos desde la moneda funcional a la moneda de presentación según se indica a continuación:

- a. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional no corresponda a economías hiperinflacionarias (Brasil y Paraguay).





Los estados financieros medidos tal cual se indicó se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre de la fecha de los estados financieros y el estado de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensual, las diferencias que resulten se reconocen en el patrimonio en otros resultados integrales.
  - Los importes del estado de flujo de efectivo se convierten también al tipo de cambio promedio de cada transacción.
  - En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.
- b. Conversión de estados financieros cuya moneda funcional corresponda a economías hiperinflacionarias (Argentina)

Los estados financieros de economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*, y posteriormente se convierten a pesos chilenos como sigue:

- El estado de situación financiera se convierte al tipo de cambio de cierre en la fecha de los estados financieros.
- El estado de resultados se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
- El estado de flujos de efectivo se convierte a al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros.
- En el caso de la enajenación de una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reclasifica al estado de resultados.

### 2.5.3 Paridades

Las paridades respecto al peso chileno, vigentes al cierre de cada período son los siguientes:

Fecha	US\$ dólar	R\$ real brasileño	A\$ peso argentino	Gs\$ guaraní paraguayo
31.12.2021	844,69	151,36	8,22	0,123
31.12.2020	710,95	136,80	8,44	0,103

### 2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos del Propiedades, planta y equipo, se valoran por su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada, y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo incluyen adicionalmente al precio pagado por la adquisición: i) los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de producción. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión; y ii) los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.



Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en gasto, en el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. Las depreciaciones de otros activos son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Rango de años</b>
Edificios	15-80
Plantas y equipos	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-50
Muebles y útiles	4-5
Vehículos	4-10
Otras propiedades, planta y equipo	3-10
Envases y cajas	2-5

El valor residual y la vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, si es necesario, en cada cierre de ejercicio.

La Compañía evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba de deterioro anual para un activo, el Grupo estima el monto recuperable del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, el diferencial es registrado en otros gastos por función u otros ingresos según corresponda, en el estado de resultados integrales.

## **2.7 Activos intangibles y Plusvalía**

### **2.7.1 Plusvalía**

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición y el interés no controlador sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la filial adquirida, a la fecha de adquisición. Dado que la plusvalía es un activo intangible de vida útil indefinida, anualmente se somete a pruebas por deterioro y se valora por su valor inicial menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas obtenidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

La plusvalía se asigna a cada unidad generadora de efectivo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo; de donde se espera beneficiarse de las sinergias surgidas de la combinación de negocios. Dichas UGEs o grupos de unidades generadoras de efectivo representan el nivel más bajo de la entidad, sobre el cual la Administración controla su gestión interna.



### **2.7.2 Derechos de distribución**

Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y/o distribuir productos de la marca Coca-Cola y otras marcas en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los derechos de distribución poseen vida útil indefinida y no se amortizan (dado que históricamente son renovados permanentemente por The Coca-Cola Company), por lo cual son sometidos anualmente a pruebas de deterioro.

### **2.7.3 Programas informáticos**

El valor libros de los programas informáticos corresponden a desarrollos internos y externos de software, los cuales son activados en la medida que cumplan con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 “*Activos Intangibles*”. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Los mencionados programas informáticos son amortizados en un plazo de cuatro años.

## **2.8 Deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, tales como los intangibles relacionados con derechos de distribución y la plusvalía, no están sujetos a amortización y se someten, anualmente o con mayor frecuencia si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen una pérdida potencial, a pruebas de deterioro por pérdidas del valor. Los activos sujetos a amortización y los terrenos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo - UGE).

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio. Estos indicios pueden incluir nuevas disposiciones legales, cambio en el entorno económico que afecta los negocios indicadores de desempeño operativo, movimientos de la competencia, o la enajenación de una parte importante de una UGE.

La administración revisa el desempeño del negocio basado en los segmentos geográficos. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo que incluye las distintas unidades generadoras de efectivo en las operaciones en Chile, Brasil, Argentina y Paraguay. El deterioro de los derechos de distribución es monitoreado geográficamente en la UGE o grupo de unidades generadoras de efectivo, que corresponden a territorios específicos para los que se han adquirido los derechos de distribución de Coca Cola. Estas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se compone de:

- Segmento operación Chile;
- Segmento operación Argentina;
- Segmento operación Brasil (Estado de Rio de Janeiro y Espirito Santo, territorios Ipiranga, inversión en la asociada Sorocaba e inversión en la asociada Leão Alimentos S.A.);
- Segmento operación Paraguay.

Para revisar si la plusvalía ha sufrido una pérdida por deterioro de valor, la sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable, y reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo, sobre su importe recuperable. Para determinar los valores recuperables de las UGE la administración considera el método de flujo descontado como el más adecuado.



Los principales supuestos utilizados en el test anual:

a) Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada en el test anual efectuado en el 2021, se estimó con la metodología de CAPM (Capital Asset Pricing Model) la que permite estimar una tasa de descuento de acuerdo al nivel de riesgo de la UGE en el país donde opera. Se utiliza una tasa de descuento nominal en moneda local antes de impuesto de acuerdo al siguiente cuadro:

	<b>Tasas de descuento 2021</b>	<b>Tasas de descuento 2020</b>
Argentina	27,2%	28,1%
Chile	7,1%	7,2%
Brasil	9,0%	9,9%
Paraguay	8,1%	9,3%

b) Otros supuestos

Las proyecciones financieras para determinar el valor presente neto de los flujos futuros de las UGE se modelan basado en las principales variables históricas y los respectivos presupuestos aprobados por UGE. En tal sentido, se utiliza una tasa de crecimiento conservadora, las que llegan a 4% para la categoría de bebidas carbonatadas y hasta un 5% para las categorías menos desarrolladas como jugos y aguas. Más allá del quinto año de proyección se establecen tasas de crecimiento de perpetuidad por operación que van desde un 0,4% a un 0,9% real dependiendo del grado de madurez del consumo de los productos en cada operación. En tal sentido, las variables de mayor sensibilidad en estas proyecciones las constituyen las tasas de descuento aplicadas en la determinación del valor presente neto de los flujos proyectados, las perpetuidades de crecimiento y los márgenes EBITDA considerados en cada UGE.

Para efectos de sensibilizar el test de deterioro, se realizaron variaciones a las principales variables utilizadas en el modelo. A continuación, los rangos utilizados para cada una de las variables modificadas:

- Tasa Descuento: Aumento/Disminución de hasta 200pbs como valor en la tasa con la cual se descuentan los flujos futuros para traerlos a valor presente.
- Perpetuidad: Aumento/Disminución de hasta 30pbs en la tasa para calcular el crecimiento perpetuo de los flujos futuros.
- Margen EBITDA: Aumento/Disminución de 150pbs el margen EBITDA de las operaciones, la cual se aplica por año para los periodos proyectados, es decir para los años 2022-2026.

En cada uno de los escenarios de las sensibilizaciones de las 3 variables antes mencionadas, no se observaron indicios de deterioro para las UGE's de la compañía.

La Compañía efectúa los análisis de deterioro en forma anual. Como resultado de la pruebas realizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se identificaron indicios de deterioros en ninguna de las UGE antes enumerada, asumiendo proyecciones de márgenes EBITDA conservadores y en línea con la historia de los mercados.

Pese al deterioro de las condiciones macroeconómicas experimentadas por las economías de los países en que se opera producto de la pandemia, el test de deterioro arrojó valores de recuperación superiores a los valores libros de los activos, inclusive para los cálculos de sensibilidad a los cuales fue estresado el modelo.





Cabe destacar que aun cuando no se identificaron indicios de deterioro para las UGE antes descritas, en la revisión anual de otras inversiones, se identificó que para la marca Verde Campo (productora de lácteos de la que Trop Frutas do Brasil Ltda. es dueña), en donde Andina Brasil tiene una participación minoritaria, el valor recuperable sería de R\$ 21,8 millones, monto por debajo del valor contable registrado en los estados financieros de R\$ 34,6 millones los cuales Andina Brasil recoge su participación proporcional. Dada la diferencia, las pérdidas de R\$ 12,8 millones fueron rebajadas de su valor contable a diciembre 2021, quedando con un valor recuperable de R\$ 21,8 millones. Los efectos del deterioro fueron recogidos en los resultados consolidados dentro de "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilizan bajo el método de participación". Las principales razones de la pérdida de valor de la inversión se deben a los menores flujos esperados para el segmento de productos lácteos para el mercado local brasileño.

## **2.9 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **2.9.1 Activos financieros**

Excepto por ciertas cuentas por cobrar comerciales, según la NIIF 9 "*Instrumentos Financieros*", el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción.

La clasificación es con base en dos criterios: (a) el modelo de negocios del Grupo tiene como objetivo administrar los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "únicamente pagos de capital e intereses" sobre el monto principal pendiente (el 'criterio SPPI'). De acuerdo a la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente a: i) valor razonable con cambios en resultados. (FVPL), ii) costo amortizado o iii) valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación y medición posterior de los activos financieros del Grupo son los siguientes:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que el Grupo tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que el Grupo ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros consolidados del Grupo) cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo,
- El Grupo ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y el Grupo (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

## **2.9.2 Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, y los instrumentos financieros derivados.

La clasificación y medición posterior de los pasivos financieros del Grupo son los siguientes:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.
- Los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.



Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

### **2.9.3 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y
- Se tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **2.10 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura**

La Sociedad y sus filiales mantienen instrumentos derivados con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio y precio de materias primas y obligaciones bancarias. Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se contrajo el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en cada fecha de cierre. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, la naturaleza de la partida que está cubriendo.

#### **2.10.1 Instrumentos derivados designado como cobertura**

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como los objetivos de administración de riesgos y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta la evaluación, tanto al inicio de la cobertura y de forma continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en otro resultado integral. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de "otras ganancias (pérdidas)".

Los importes acumulados en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en los que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando pasivos financieros en moneda extranjera se convierten a sus monedas funcionales). La ganancia o pérdida relativa a la parte efectiva de cross currency swaps de cobertura de los efectos de los cambios en los tipos de cambio se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "diferencias de cambio". Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada que aún permanece en el patrimonio neto a esa fecha se reconoce en los resultados consolidado.

#### **2.10.2 Instrumentos derivados no designados como cobertura**

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no califican para la contabilidad de cobertura de conformidad con las NIIF se reconoce inmediatamente en resultados en el ítem "Otras ganancias y pérdidas". El valor razonable de estos derivados se registra en "otros activos financieros corrientes" u "otros pasivos financieros corrientes" del estado de situación financiera".

La Sociedad no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.



La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros, conforme a lo establecido por NIIF 9 y los clasifica en función de sus terminos contractuales y el modelo de negocio del grupo. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no posee derivados implícitos

### **2.10.3 Jerarquías del valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

La Sociedad mantiene activos relacionados con contratos de derivados de moneda extranjera los cuales fueron clasificados dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes y Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, respectivamente y se contabilizan a su valor razonable dentro del estado de situación financiera. La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1 : Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 : Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Durante los períodos de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable. Todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

### **2.11 Inventarios**

Las existencias se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación destinados a dejar los bienes en condiciones de ser comercializados. No incluyen los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables. Los repuestos y otros suministros de la producción se valorizan a su costo o valor neto realizable, el menor.

El costo inicial de las existencias incluye el traspaso de las pérdidas y ganancias derivadas de las coberturas de flujos de efectivo, relacionadas con la compra de materias primas.

Adicionalmente, se registran estimaciones por obsolescencia de materias primas y productos terminados, en base a la rotación y antigüedad de las partidas involucradas.





## **2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar son medidas y reconocidas al precio de la transacción en el momento que son generada según la NIIF 15s, dado que no contienen un componente financiero significativo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas. Se establece la provisión por pérdidas crediticias esperadas aplicando un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. El Grupo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El importe en libros de los activos se reduce con la provisión por perdidas crediticias esperadas, y las pérdidas son reconocidas como gastos de administración dentro de los estados consolidados de resultados por función.

## **2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y de bajo riesgo de cambio de valor.

## **2.14 Otros pasivos financieros**

Los recursos obtenidos de instituciones financieras, así como por la emisión de títulos de deuda se reconocen, inicialmente, a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las obligaciones se valoran devengando los intereses que igualan el valor presente de las obligaciones con el valor futuro a cancelar, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos generales y específicos de intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el período en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta.

## **2.15 Impuesto a las ganancias**

La Sociedad y sus filiales en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, usando tasa de impuestos sustancialmente promulgadas por los años de reverso de la diferencia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que compensar las diferencias temporarias.

No se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si y solo si tiene reconocido legalmente un derecho para compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas; y tiene la intención de liquidar las deudas netas que resulten, o bien realizar los activos y liquide simultáneamente las deudas que ha compensado con ellos.



## **2.16 Beneficios a los empleados**

La Sociedad registra un pasivo por indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales y colectivos suscritos con sus trabajadores, la cual se registra a valor actuarial, según lo establecido en NIC 19 “Beneficios a empleados”.

Los resultados por actualización de las variables actuariales, se registran dentro de otros resultados integrales de acuerdo a lo establecido por la NIC 19.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene planes de retención para algunos ejecutivos los cuales se provisionan según las directrices de este plan. Estos planes otorgan el derecho a ciertos ejecutivos a recibir un pago fijo en dinero en una fecha predeterminada una vez que han cumplido con los años de servicio exigidos.

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. Este pasivo se registra dentro del rubro otros pasivos no financieros, corrientes.

## **2.17 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

## **2.18 Arrendamientos**

Conforme a NIIF 16 “Arrendamientos” Embelladora Andina analiza, al inicio de un contrato, el fondo económico del acuerdo, para determinar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Sociedad al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera (en el rubro Propiedades, plantas y equipos) un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros).

Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración. Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.



El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Sociedad no actúa como arrendador.

### **2.19 Depósitos sobre envases**

Corresponde al pasivo constituido por las garantías en dinero recibidas de clientes por los envases puestos a su disposición (botellas y cajas).

Esta obligación representa el valor del depósito que sería devuelto si el cliente o el distribuidor devuelve las botellas y cajas en buenas condiciones, junto con la factura original.

Este pasivo se presenta dentro de Otros pasivos financieros, corrientes, dado que la Sociedad no tiene la habilidad legal de diferir su pago por un período superior a 12 meses. Sin embargo, no se tiene previsto efectuar devoluciones significativas de estos depósitos dentro de ese plazo.

### **2.20 Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce ingresos cuando el control sobre un bien o servicio es transferido al cliente. Control se refiere a la habilidad que tiene el cliente para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios de los bienes y servicios intercambiados. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Administración ha definido los siguientes indicadores para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes": 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

Todas las condiciones anteriores se cumplen en el momento en que los productos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promociones, descuentos e impuestos.

Los criterios de reconocimiento de ingresos del bien prestado por Embotelladora Andina corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente el producto a ser recepcionado.

### **2.21 Aporte de The Coca Cola Company**

La Sociedad recibe ciertos aportes discrecionales de The Coca-Cola Company (TCCC) relacionados principalmente con el financiamiento de programas de publicidad y promoción de sus productos en los territorios donde la Sociedad posee licencias de distribución. Los recursos recibidos de TCCC se reconocen en los resultados netos una vez cumplidas las condiciones concordadas con TCCC para hacerse acreedor a dicho incentivo, éstos se registran como una reducción de los gastos de marketing incluidos en la cuenta Gastos de Administración. Dado su carácter discrecional, la proporción de aportes recibidos en un ejercicio no implica que se repetirán en el ejercicio siguiente.



## **2.22 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados de la Sociedad, considerando el mínimo del 30% obligatorio de la ganancia del período establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

## **2.23 Estimaciones y juicios contables críticos**

La Sociedad, en la preparación de los estados financieros consolidados ha utilizado determinados juicios y estimaciones realizados para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

### **2.23.1 Deterioro de la plusvalía adquirida (Goodwill) y los activos intangibles de vida útil indefinida**

El Grupo comprueba anualmente si la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido alguna pérdida por deterioro. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Las variables claves que calcula la Administración incluyen el volumen de ventas, precios, gasto en comercialización y otros factores económicos. La estimación de estas variables exige un juicio administrativo importante, pues dichas variables implican incertidumbres inherentes; sin embargo, los supuestos utilizados son consistentes con la planificación interna de la Sociedad. Por lo tanto, la administración evalúa y actualiza anualmente las estimaciones, basándose en las condiciones que afectan estas variables. Si se considera que se han deteriorado estos activos, se castigarán hasta su valor razonable estimado, o valor de recuperación futura de acuerdo a los flujos de caja descontados el menor. De manera anual y cercano a cada cierre del ejercicio, los flujos de caja libres descontados en la unidad generadora de efectivo de la matriz en Chile como las de las filiales en Brasil, Argentina y Paraguay generaron un valor mayor que los respectivos activos, incluyendo la plusvalía de las filiales brasileñas, argentinas y paraguayas.

### **2.23.2 Valor razonable de Activos y Pasivos**

En ciertos casos las IFRS requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En ausencia de mercados activos, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

En el caso de la valorización de los intangibles reconocidos como resultado de adquisiciones en combinaciones de negocios, la Sociedad estima el valor razonable basado en el "multiple period excess earning method", el cual involucra la estimación de flujos de caja futuros generados por los activos intangibles, ajustados por flujos de caja que no provienen de estas, sino de otros activos. Para ello, la Sociedad estimó el tiempo en el cual el intangible generará flujos de caja, los flujos de caja en sí, flujos de caja proveniente de otros activos y una tasa de descuento.

Otros activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocio se valoraron al valor razonable usando métodos de valorización que se consideraron adecuadas en las circunstancias, incluyendo el costo de reposición depreciado y valores de transacciones recientes de activos comparables, entre otros. Estas metodologías requieren que se estimen ciertos inputs, incluyendo la estimación de flujos de caja futuros.





### 2.23.3 Provisión para cuentas incobrables

El Grupo utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas a cobrar comerciales. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo de producto, tipo y calificación del cliente, y cobertura mediante cartas de crédito y otras formas de seguro de crédito).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para el Grupo. El Grupo calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interior bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en la industria, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas.

### 2.23.4 Vida útil, valor residual y deterioro de propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método lineal durante la vida útil estimada de dichos activos. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el modelo comercial o cambios en la estrategia de capital podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones. En aquellos casos en que se determino que la vida útil de los activos fijos debería disminuirse, depreciamos el exceso entre el valor libro neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los equipos de fabricación, máquinas dispensadoras, equipos de transporte o programas computacionales podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Se revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualesquiera de dichos activos no puede ser recuperado. La estimación de flujos de caja futuros se basa, entre otras cosas, en ciertos supuestos sobre el rendimiento operacional esperado para el futuro. Las estimaciones respecto de flujos de caja descontados podrían diferir de los flujos de caja reales, entre otras cosas, debido a cambios tecnológicos, condiciones económicas, cambios en el modelo comercial o cambios en el rendimiento operacional. Si la suma de los flujos de caja descontados proyectados (excluyendo los intereses) fuera inferior al valor libro del activo, el activo será castigado a su valor recuperable estimado.

Al cierre de diciembre de 2021, con base en la mejor estimación de acuerdo con la información confiable, razonable y disponible más reciente, la Administración realizó una revisión en sus estimaciones contables de vida útil, en las Operaciones en Argentina, Brasil y Paraguay.

La revisión de las estimaciones arroja leves cambios principalmente en los activos fijos relacionados con Muebles y Útiles:

Activos	Rango de años anterior	Nuevo rango de años
Edificios	15-80	15-80
Plantas y equipos	5-20	5-20
Instalaciones fijas y accesorias	10-50	10-50
Muebles y útiles	4-5	5
Vehículos	4-10	4-10
Otras propiedades, planta y equipo	3-10	5-10
Envases y cajas	2-5	1-8

El impacto producto del cambio de vida útil en las operaciones extranjeras de la compañía no es significativo en el año corriente y futuro.



### 2.23.5 Pasivos por contingencias

Las provisiones por litigios y otras contingencias se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como costo financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada periodo de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos.

#### 2.24.1 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en a partir del 1 de enero de 2021 se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas	Fecha de aplicación
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
NIIF16	Reducciones del alquiler relacionadas con Covid-19	1 de abril de 2021

#### NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de Andina.

## **NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19**

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma NIIF 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores. El 31 de marzo el IASB extendió esta enmienda por un año.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

La Administración de la Sociedad no ha aplicado esta enmienda debido a que no tiene ningún contrato con modificaciones a propósito del Covid-19.

### **2.24.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o posteriores al 1 de enero de 2021.**

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>NIIF 17</b>	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

## **NIIF 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

NIIF 17 será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en vigencia en el futuro próximo se encuentran detalladas a continuación.

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>NIC 1</b>	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
<b>NIC 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
<b>NIIF 3</b>	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
<b>NIC 16</b>	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
<b>NIC 37</b>	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
<b>NIIF 10 y NIC 28</b>	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
<b>NIC 12</b>	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
<b>NIC 8</b>	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023

### **NIC 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de NIIF N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

### **NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

### **NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.





Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

#### **NIC 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

#### **NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

#### **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos* (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.



## **NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

## **NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de las enmiendas anteriormente descritas una vez entre en vigencia.



### 3 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La sociedad revela información financiera por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, “*Segmentos operativos*”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos, servicios y áreas geográficas.

El Directorio y la Administración miden y evalúan el desempeño de los segmentos de acuerdo al resultado operacional de cada uno de los países donde se mantienen licencias.

Los segmentos operativos se informan de manera coherente con la presentación de informes internos al principal encargado de tomar decisiones estratégicas. Dicho encargado ha sido identificado como el Directorio de la Sociedad que toma decisiones estratégicas.

Los segmentos que ha definido el Directorio para la toma de decisiones estratégicas son de carácter geográfico, de acuerdo a ello los segmentos que reportan información corresponden a:

- Operación Chile
- Operación Brasil
- Operación Argentina
- Operación Paraguay

Los cuatro segmentos operativos identificados, desarrollan su negocio mediante la producción y venta de gaseosas, otros bebestibles y empaques.

Los gastos e ingresos asociados a la Gerencia Corporativa fueron asignados a la operación en Chile en el segmento bebidas en razón que Chile es el país que gestiona y paga los gastos corporativos, los cuales además se incurrirían en lo sustancial, con independencia de la existencia de las filiales en el extranjero.

Los ingresos totales por segmento incluyen ventas a clientes no relacionados e inter-segmentos, tal como lo indica el estado consolidado de resultados de la Sociedad.



Un resumen de las operaciones por segmento de la Sociedad de acuerdo a las NIIF es el siguiente:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaíses	Total consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	975.296.052	536.955.468	539.257.423	169.216.180	(3.992.530)	2.216.732.593
Costos de ventas	(630.862.197)	(296.090.157)	(361.323.450)	(91.109.499)	3.992.530	(1.375.392.773)
Costos de distribución	(78.995.679)	(78.019.531)	(33.458.924)	(9.478.239)	-	(199.952.373)
Gastos de administración	(142.762.661)	(110.329.089)	(71.995.712)	(23.862.401)	-	(348.949.863)
Ingresos financieros	(2.936.819)	5.011.888	5.327.527	389.273	-	7.791.869
Costos financieros	(27.669.541)	(577.941)	(24.744.974)	-	-	(52.992.456)
Costo financieros neto	(30.606.360)	4.433.947	(19.417.447)	389.273	-	(45.200.587)
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	2.799.437	-	293.665	-	-	3.093.102
Gasto por impuesto a la renta	(15.756.620)	(25.697.558)	82.395	(4.805.537)	-	(46.177.320)
Otros ingresos (gastos)	(29.072.689)	(10.652.582)	(7.834.863)	439.023	-	(47.121.111)
<b>Utilidad neta reportada por segmento</b>	<b>50.039.283</b>	<b>20.600.498</b>	<b>45.603.087</b>	<b>40.788.800</b>	-	<b>157.031.668</b>
Depreciación y amortización	38.189.190	32.863.821	23.647.789	10.074.503	-	104.775.303
Activos corrientes	626.277.188	117.319.226	183.268.173	64.121.536	-	990.986.123
Activos no corrientes	739.113.114	216.757.538	720.101.674	279.148.198	-	1.955.120.524
<b>Activos por segmentos totales</b>	<b>1.365.390.302</b>	<b>334.076.764</b>	<b>903.369.847</b>	<b>343.269.734</b>	-	<b>2.946.106.647</b>
Importe en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, total	52.519.831	-	38.969.363	-	-	91.489.194
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	53.513.835	33.789.235	30.171.387	21.381.700	-	138.856.157
Pasivos Corrientes	283.835.866	101.832.549	109.691.047	34.207.817	-	529.567.279
Pasivos no Corrientes	743.108.008	20.388.886	534.386.761	17.242.154	-	1.315.125.809
<b>Pasivos por segmentos totales</b>	<b>1.026.943.874</b>	<b>122.221.435</b>	<b>644.077.808</b>	<b>51.449.971</b>	-	<b>1.844.693.088</b>
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	181.679.320	55.490.096	36.121.074	31.764.493	-	305.054.983
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	(108.283.362)	(33.789.408)	(32.875.359)	(23.304.551)	-	(198.252.680)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	(111.533.388)	(940.318)	(2.455.073)	(390.735)	-	(115.319.514)





Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020	Operación Chile	Operación Argentina	Operación Brasil	Operación Paraguay	Eliminaciones interpaíses	Total consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	644.761.885	318.827.620	580.063.307	157.152.584	(2.524.159)	1.698.281.237
Costos de ventas	(392.720.439)	(172.065.726)	(373.444.835)	(86.791.818)	2.524.159	(1.022.498.659)
Costos de distribución	(59.897.972)	(49.112.014)	(34.784.528)	(8.737.504)	-	(152.532.018)
Gastos de administración	(112.306.460)	(69.668.104)	(79.674.089)	(21.990.282)	-	(283.638.935)
Ingresos financieros	6.437.945	1.169.193	7.068.396	270.345	-	14.945.879
Costos financieros	(23.938.992)	(729.164)	(30.104.681)	-	-	(54.772.837)
<b>Costo financieros neto (*)</b>	<b>(17.501.047)</b>	<b>440.029</b>	<b>(23.036.285)</b>	<b>270.345</b>	<b>-</b>	<b>(39.826.958)</b>
Participación de la entidad en el resultado de asociadas contabilizadas bajo el método de participación, total	1.248.478	-	980.285	-	-	2.228.763
Gasto por impuesto a la renta	(23.057.195)	(7.668.059)	(20.536.914)	(3.643.231)	-	(54.905.399)
Otros ingresos (gastos)	(21.231.223)	(6.046.069)	3.064.104	222.477	-	(23.990.711)
<b>Utilidad neta reportada por segmento</b>	<b>19.296.027</b>	<b>14.707.677</b>	<b>52.631.045</b>	<b>36.482.571</b>	<b>-</b>	<b>123.117.320</b>
Depreciación y amortización	50.271.626	22.895.329	27.339.714	10.413.848	-	110.920.517
Activos corrientes	532.713.969	70.215.594	149.709.603	44.658.550	-	797.297.716
Activos no corrientes	636.275.547	144.802.176	643.447.811	226.241.150	-	1.650.766.684
<b>Activos por segmentos totales</b>	<b>1.168.989.516</b>	<b>215.017.770</b>	<b>793.157.414</b>	<b>270.899.700</b>	<b>-</b>	<b>2.448.064.400</b>
Importe en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, total	50.628.307	-	37.328.047	-	-	87.956.354
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	41.114.189	15.803.061	17.075.672	11.882.036	-	85.874.958
Pasivos Corrientes	198.669.957	58.904.281	96.144.933	24.337.015	-	378.056.186
Pasivos no Corrientes	748.105.248	10.717.606	465.225.175	14.399.594	-	1.238.447.623
<b>Pasivos por segmentos totales</b>	<b>946.775.205</b>	<b>69.621.887</b>	<b>561.370.108</b>	<b>38.736.609</b>	<b>-</b>	<b>1.616.503.809</b>
Flujos de efectivo procedentes (utilizado) de actividades de la operación	191.911.595	24.603.123	36.409.227	25.845.053	-	278.768.998
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión	(178.910.100)	(16.010.950)	(17.075.672)	(11.882.036)	-	(223.878.758)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiamiento	117.081.470	(167.606)	(3.443.826)	(429.077)	-	113.040.961



#### 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Por concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Efectivo en caja	503.687	339.628
Saldos en bancos	94.472.637	82.997.449
Otros instrumentos de renta fija	209.335.696	226.193.622
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>304.312.020</b>	<b>309.530.699</b>

Los Otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a inversiones en instrumentos de corto plazo y de buena clasificación crediticia, como Depósitos a Plazo y Fondos Mutuos que son altamente líquidas, con riesgo insignificante de cambio de valor y convertidas fácilmente en cantidades conocidas de efectivo. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Por moneda	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Dólar	13.640.823	21.332.268
Euro	2.838.102	223.449
Peso argentino	22.425.407	14.821.502
Peso chileno	176.278.025	201.936.140
Guaraní	32.856.836	21.688.915
Real	56.272.827	49.528.425
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>304.312.020</b>	<b>309.530.699</b>

#### 5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos financieros es la siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Otros activos financieros</b>				
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	194.509.044	140.304.853	1.216.865	1.216.865
Activos financieros a valor razonable (2)	961.705	-	281.337.127	150.983.295
Otros activos financieros medidos a costo amortizado (3)	-	-	14.078.020	9.813.118
<b>Total</b>	<b>195.470.749</b>	<b>140.304.853</b>	<b>296.632.012</b>	<b>162.013.278</b>

(1) Instrumento financiero que no cumplen con la definición de equivalentes de efectivo tal como establecido en nota 2.13.

(2) Valores a Mercado de Instrumentos de Cobertura. Ver detalle en Nota 22.

(3) Corresponden a los derechos sobre la sociedad Argentina Alimentos de Soya S.A., sociedad productora de productos "Ades" y sus derechos de distribución, que están enmarcados en la compra de la marca "Ades" gestionada por The Coca-Cola Company a fines del año 2016.



## 6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros es la siguiente:

Otros activos no financieros	Corriente		Saldo	
	31.12.2021	31.12.2020	No corriente	
	M\$	M\$	31.12.2021	31.12.2020
Gastos anticipados	7.860.112	7.932.770	1.254.775	527.110
Remanentes crédito fiscal (1)	2.022.493	234.124	(a) 52.746.937	(a) 76.262.417
Depósitos en garantía	-	286	-	-
Depósitos Judiciales	-	-	15.259.876	11.492.642
Otros (2)	4.836.499	5.207.201	1.600.028	1.960.503
<b>Total</b>	<b>14.719.104</b>	<b>13.374.381</b>	<b>70.861.616</b>	<b>90.242.672</b>

- (1) (a) En noviembre de 2006, Río de Janeiro Refrescos Ltda. ("RJR") presentó una orden judicial no. 0021799-23.2006.4.02.5101 buscando el reconocimiento del derecho a excluir el ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS, así como el reconocimiento del derecho a obtener el reembolso de los montos cobrados indebidamente desde 14 de noviembre de 2001, debidamente actualizado utilizando la tasa de interés Selic. El 20 de mayo de 2019, la decisión favorable a RJR se convirtió en definitiva, lo que permitió recuperar las cantidades pagadas en exceso desde el 14 de noviembre de 2001 hasta agosto de 2017. Vale destacar que en septiembre de 2017, RJR ya había obtenido un Mandato de Seguridad, que le otorgó el derecho de excluir, a partir de esa fecha, el ICMS de la base de cálculo de PIS y COFINS.

La empresa realizó diligencias para evaluar el monto total del crédito en cuestión para el período en que se cobraron impuestos en forma indebida que va desde noviembre de 2001 hasta agosto de 2017, los que totalizaron \$92.783 millones aproximados (\$103.540 millones en 2020) (R\$ 613 millones, de los cuales R\$ 370 millones son capital y R\$ 243 millones interés y corrección monetaria). Estos valores fueron registrados al 31 de diciembre de 2019. Además, la empresa reconoció los costos indirectos (honorarios por abogados, consultoría, auditoría, impuestos indirectos y otras obligaciones) resultantes del reconocimiento del derecho adquirido en la corte, que totalizan R\$ 175 millones.

El pago del impuesto sobre la renta se da en el momento de la liquidación del crédito, con eso el impuesto diferido pasivo respectivo registrado fue de \$20.246 millones (R\$ 148 millones). Hasta el 2021 ya han sido compensados \$49.040 millones (R\$ 324 millones) \$16.142 millones en 2020 (R\$ 118 millones).

La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI") adquirida en septiembre de 2013, también presentó una orden judicial no. 0014022-71.2000.4.03.6102 con el objetivo de reconocer el mismo objeto de la acción descrita anteriormente del RJR. En septiembre de 2019, la decisión favorable a Compañía de Bebidas Ipiranga se hizo definitiva, permitiendo la recuperación de los montos pagados en exceso desde el 12 de septiembre de 1989 hasta el 1 de diciembre de 2013 (fecha en que CBI fue incorporado por RJR). El crédito de CBI se generará a nombre de RJR, sin embargo, mediante la determinación de la cláusula contractual ("Acuerdo de suscripción para acciones y anexos"), esto debe ser pagado inmediatamente a los antiguos accionistas de CBI (supervención activa a favor de los antiguos accionistas de CBI). Con base en los respaldos documentales encontrados, para el período de Agosto de 1993 hasta Noviembre de 2013, el monto de los créditos relacionados a este proceso han sido calculados y totalizaron \$24.823 millones (R\$ 164 millones, de los cuales R\$ 80 millones son capital y R\$ 84 millones interés y corrección monetaria), de este se debe deducir \$1.059 millones (R\$ 7 millones) de los impuestos indirectos, de esta manera se generó una cuenta por pagar a los antiguos accionistas por \$23.612 millones (\$21.204 millones en 2020) (R\$ 156 millones) y un cuenta por cobrar del gobierno relacionada con créditos por el mismo monto. Vale mencionar que para el período de Septiembre de 1989 hasta Julio de 1993 la Compañía no contabilizó el crédito debido la ausencia de respaldos documentales.

Además, RJR tiene una asociada llamada Sorocaba Refrescos SA ("Sorocaba"), la cual posee una participación accionaria del 40% en el capital, que también presentó una orden judicial que busca el reconocimiento del derecho al mismo objeto de la acción de RJR. El 13 de junio de 2019, Sorocaba obtuvo la decisión favorable de manera definitiva, permitiendo la recuperación de los montos pagados en exceso a partir del 5 de julio de 1992 y hasta la fecha en que la decisión se convirtió en definitiva. Al 31 de diciembre de 2021 los impactos fueron reconocidos en el resultado de RJR derivado de su participación en Sorocaba los que totalizaron \$6.703 millones (R\$ 49 millones, de los cuales R\$ 28 millones son capital y R\$ 21 millones interés y corrección monetaria). Además, la empresa reconoció los costos indirectos (honorarios por abogados, consultoría, auditoría, impuestos indirectos y otras obligaciones) resultantes del reconocimiento del derecho adquirido en la corte, que totalizan \$1.513 millones (\$1.368 millones en 2020) (R\$ 10 millones).

El pago del impuesto sobre la renta se da en el momento de la liquidación del crédito, con eso el impuesto diferido pasivo respectivo registrado fue de \$1.967 millones (\$1.778 millones en 2020) (R\$ 13 millones). En 2020 ya han sido compensados \$684 millones (R\$ 5 millones) del total del crédito obtenido por la empresa Sorocaba.

- (2) Los otros activos no financieros están compuestos principalmente por anticipos a proveedores.



## 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales	205.466.469	151.017.754	42.726	40.432
Deudores varios	55.281.501	41.688.151	83.738	32.219
Otras cuentas por cobrar	4.742.656	1.315.348	-	1.211
<b>Total</b>	<b>265.490.626</b>	<b>194.021.253</b>	<b>126.464</b>	<b>73.862</b>

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Bruto</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales	210.175.775	154.591.684	42.726	40.432
Deudores varios	55.281.501	44.691.925	83.738	32.219
Otras cuentas por cobrar	4.744.721	1.533.307	-	1.211
<b>Total</b>	<b>270.201.997</b>	<b>200.816.916</b>	<b>126.464</b>	<b>73.862</b>

La estratificación de la cartera es la siguiente:

	Saldo	
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Deudores comerciales vigentes sin impacto de deterioro</b>		
Con antigüedad menor a un mes	195.325.587	147.177.119
Con antigüedad entre uno y tres meses	6.843.836	2.230.594
Con antigüedad entre tres y seis meses	1.808.425	1.708.015
Con antigüedad entre seis y ocho meses	2.235.866	509.855
Con antigüedad mayor a ocho meses	4.004.787	3.006.533
<b>Total</b>	<b>210.218.501</b>	<b>154.632.116</b>

La Sociedad cuenta aproximadamente con 282.200 clientes, que pueden tener saldos en los distintos tramos de la estratificación. El número de clientes se distribuye geográficamente con 67.100 en Chile, 87.400 en Brasil, 65.800 en Argentina y 61.900 en Paraguay.





El movimiento de la provisión por pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.795.663</b>	<b>6.492.987</b>
Incremento (decremento)	1.697.887	2.321.958
Reverso de provisión	(3.832.220)	(1.595.521)
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera	50.041	(423.761)
Sub – total movimientos	<u>(2.084.292)</u>	<u>302.676</u>
<b>Saldo final</b>	<b>4.711.371</b>	<b>6.795.663</b>

## 8 – INVENTARIOS

La composición de los saldos de inventarios es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Materias primas (1)	134.153.673	80.902.721
Productos terminados	34.222.429	27.556.884
Repuestos y otros suministros de la producción	23.063.797	19.592.377
Productos en proceso	109.467	76.577
Otros Inventarios	3.358.474	3.101.016
Provisión de obsolescencia (2)	(3.557.634)	(3.256.925)
<b>Total</b>	<b>191.350.206</b>	<b>127.972.650</b>

El costo de existencias reconocido como costo de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a M\$ 1.375.392.773 y M\$ 1.022.498.659, respectivamente.

- (1) Aproximadamente el 80% está compuesto por concentrado y endulzantes utilizados en la elaboración de bebidas, así como tapas y suministros PET utilizados en el envasado del producto.
- (2) La provisión de obsolescencia se relaciona principalmente con la obsolescencia de repuestos clasificados como inventarios y en menor medida productos terminados y materias primas. La norma general es provisionar todos aquellos repuestos polifuncionales sin rotación en los últimos cuatro años previo al análisis técnico para ajustar la provisión. En el caso de materias primas y productos terminados la provisión de obsolescencia se determina de acuerdo a su vencimiento.

## 9 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, es la siguiente:

<b>Activos por impuestos</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Créditos al impuesto (1)	10.224.368	218.472
<b>Total</b>	<b>10.224.368</b>	<b>218.472</b>

- (1) Este ítem corresponde a créditos por excedentes tributarios en Chile y otros créditos fiscales reportados por la Operación en Brasil.



La composición de las cuentas por pagar por impuestos es la siguiente:

<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>Corrientes</b>		<b>No corrientes</b>	
	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto a las ganancias	30.512.787	8.828.599	-	20.957
<b>Total</b>	<b>30.512.787</b>	<b>8.828.599</b>	<b>-</b>	<b>20.957</b>

## 10 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### 10.1 Gasto por impuesto a las ganancias

El detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto por impuestos corrientes	45.614.890	55.522.189
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	(2.284.477)	(735.907)
Gasto por impuestos retención filiales extranjeras	2.877.817	6.987.142
Otros gastos (ingresos) por impuestos corrientes	(114.130)	(47.569)
<b>Gasto por impuestos corrientes</b>	<b>46.094.100</b>	<b>61.725.855</b>
Gastos (ingresos) por la creación y reversión de diferencias temporarias por impuesto diferido y otros	83.220	(6.820.456)
<b>Gastos (ingresos) por impuestos diferidos</b>	<b>83.220</b>	<b>(6.820.456)</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>46.177.320</b>	<b>54.905.399</b>

La distribución del gasto tributario nacional y extranjero es la siguiente:

<b>Impuestos a las ganancias</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Impuestos corrientes</b>		
Extranjero	(37.363.624)	(39.128.690)
Nacional	(8.730.476)	(22.597.165)
<b>Gasto por impuestos corrientes</b>	<b>(46.094.100)</b>	<b>(61.725.855)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Extranjero	6.942.925	7.280.487
Nacional	(7.026.145)	(460.031)
<b>Gasto por impuestos diferidos</b>	<b>(83.220)</b>	<b>6.820.456</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>(46.177.320)</b>	<b>(54.905.399)</b>



La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva es la siguiente:

Conciliación tasa efectiva	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>203.208.988</b>	<b>178.022.719</b>
<b>Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (27,0%)</b>	<b>(54.866.427)</b>	<b>(48.066.134)</b>
<b>Efecto tasa impositiva de otras jurisdicciones</b>	<b>860.745</b>	<b>1.032.950</b>
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Ingresos ordinarios no imponibles	(10.868.056)	(2.417.582)
Gastos no deducibles impositivamente	(2.935.310)	(6.007.898)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en períodos anteriores	13.250.594	113.747
Efecto corrección monetaria tributaria sociedades Chilenas	(15.794.098)	(5.936.464)
Gasto por impuesto de retención filiales extranjeras y otros cargos y abonos por impuestos legales	24.175.231	6.375.982
<b>Ajustes al gasto por impuesto</b>	<b>7.828.361</b>	<b>(7.872.215)</b>
<b>Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(46.177.321)</b>	<b>(54.905.399)</b>
<b>Tasa efectiva</b>	<b>22,7%</b>	<b>30,8%</b>

Las tasas de impuestos a las ganancias aplicables en cada una de las jurisdicciones donde opera la Sociedad son las siguientes:

País	Tasa	
	2021	2020
Chile	27,0%	27,0%
Brasil	34,0%	34,0%
Argentina	35,0%	30,0%
Paraguay	10,0%	10,0%

La entrada en vigencia de la Ley Argentina N ° 27.630 modificó la Ley del Impuesto sobre la Renta y estableció las tasas del impuesto sobre las Ganancias de las sociedades. La Ley reemplaza la tasa impositiva fija del 30% aplicable para 2021 y del 25% para 2022 en adelante con una escala impositiva progresiva según el siguiente esquema: utilidad hasta ARS 5.000.000 tributan al 25%, utilidad entre ARS 5.000.000 y ARS 50.000.000 tributan al 30% y utilidades superiores a los ARS 50.000.000 tributan al 35%.

El importe del gasto por impuestos diferidos relacionado con el cambio en la tasa fiscal en la Operación Argentina es de M\$4.195.619 (ARS M\$ 510.416).



## 10.2 Impuestos diferidos

Los saldos acumulados netos de las diferencias temporarias originaron activos y pasivos por impuestos diferidos, el detalle es el siguiente:

Diferencias temporales	31.12.2021		31.12.2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedad, planta y equipo	5.944.185	52.435.301	5.421.466	39.544.960
Provisión de obsolescencia	1.696.051	-	1.340.235	-
Credito Exclusión ICMS	-	4.925.230	-	17.679.221
Beneficios al personal	3.163.172	115.828	4.475.497	18.300
Provisión indemnización por años de servicio	271.789	271.367	150.027	101.339
Pérdidas tributarias (1)	4.292.863	698	6.423.820	-
Goodwill tributario Brasil	-	3.126.125	2.080.987	-
Provisión contingencias	30.216.275	-	24.103.234	-
Diferencia de cambio (2)	7.165.844	-	8.116.713	-
Provisión de incobrables	638.484	-	915.562	-
Activos y pasivos por generación de colocación de bonos	-	2.081.271	378.901	2.377.870
Obligaciones por leasing	1.781.922	-	1.528.990	-
Inventarios	652.669	-	469.416	-
Derechos de distribución	-	151.228.739	-	144.151.661
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Repuestos	-	3.374.376	-	-
Intangibles	130	5.440.229	-	-
Otros	5.906.158	5.326.478	3.785.655	7.060.830
<b>Subtotal</b>	<b>61.729.542</b>	<b>228.325.642</b>	<b>59.190.503</b>	<b>210.934.181</b>
<b>Total activos y pasivos netos</b>	<b>1.858.727</b>	<b>168.454.827</b>	<b>1.925.869</b>	<b>153.669.547</b>

(1) Pérdidas tributarias asociadas principalmente a la sociedad filial Embotelladora Andina Chile S.A. Las pérdidas tributarias en Chile no tienen fecha de expiración.

(2) Corresponde al impuesto diferido por las diferencias de cambio generadas en conversión de deudas expresadas en moneda extranjera en la filial Rio de Janeiro Refrescos Ltda, que tributariamente se reconocen en Brasil al momento de ser percibidas.

Los movimientos de las cuentas de impuestos diferidos son los siguientes:

Movimiento	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>151.743.678</b>	<b>168.085.407</b>
Incremento (decremento) por impuestos diferidos	4.507.688	4.411.619
Incremento (decremento) por cambios en la moneda extranjera (*)	10.344.734	(20.753.348)
<b>Total movimientos</b>	<b>14.852.422</b>	<b>(16.341.729)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>166.596.100</b>	<b>151.743.678</b>

(\*) Incluye efecto NIC 29 por inflación en Argentina.





## 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las Propiedad, planta y equipos al cierre de cada período es el siguiente:

<b>Propiedad, planta y equipos, bruto</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcción en curso	56.280.594	34.194.083
Terrenos	101.286.107	94.321.726
Edificios	306.300.748	266.921.167
Planta y equipo	613.537.377	515.395.328
Equipamiento de tecnologías de la información	29.470.242	24.323.557
Instalaciones fijas y accesorios	61.264.172	45.558.495
Vehículos	56.346.552	45.808.748
Mejoras de bienes arrendados	322.036	203.164
Derechos de uso (1)	69.616.828	56.726.206
Otras propiedades, planta y equipo (2)	383.403.363	314.602.940
<b>Total Propiedad, planta y equipos brutos</b>	<b>1.677.828.019</b>	<b>1.398.055.414</b>

<b>Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Edificios	(102.957.623)	(86.004.289)
Planta y equipo	(443.885.822)	(369.605.125)
Equipamiento de tecnologías de la información	(23.857.025)	(19.445.250)
Instalaciones fijas y accesorios	(38.165.051)	(27.910.603)
Vehículos	(37.161.952)	(29.397.964)
Mejoras de bienes arrendados	(208.747)	(144.022)
Derechos de uso (1)	(45.962.853)	(35.388.929)
Otras propiedades, planta y equipo (2)	(269.249.819)	(224.582.687)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(961.448.892)</b>	<b>(792.478.869)</b>

<b>Total Propiedad, planta y equipos netos</b>	<b>716.379.127</b>	<b>605.576.545</b>
--	--------------------	--------------------

(1) Por adopción de NIIF 16. Ver detalle de activos subyacentes en Nota 11.1

(2) El saldo neto de cada una de estas categorías se presenta a continuación:

<b>Otras propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Envases	36.546.377	30.275.255
Activos promocionales y de marketing (activos de mercado)	55.210.620	44.106.959
Otras propiedades, planta y equipo	22.396.547	15.638.039
<b>Total</b>	<b>114.153.544</b>	<b>90.020.253</b>

## 11.1 Movimientos

El detalle de los movimientos ocurridos en Propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto (1)	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>34.194.083</b>	<b>94.321.726</b>	<b>180.916.878</b>	<b>145.790.203</b>	<b>4.878.307</b>	<b>17.647.892</b>	<b>16.410.784</b>	<b>59.142</b>	<b>90.020.253</b>	<b>21.337.277</b>	<b>605.576.545</b>
Adiciones	61.100.226	-	3.708.881	19.025.057	1.428.080	12.068	171.420	8.738	47.426.736	-	132.881.206
Adiciones Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.070.997	9.070.997
Desapropiaciones	(74.476)	-	(276.312)	(277.845)	(3.896)	(11)	(9.573)	-	(3.156.795)	-	(3.798.908)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(39.845.790)	-	4.370.826	21.182.049	751.603	606.279	4.771.885	88.345	8.074.803	-	-
Transferencias Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(7.862.888)	(32.058.439)	(2.219.235)	(3.700.948)	(4.054.092)	(51.774)	(43.651.397)	-	(93.598.773)
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.386.063)	(8.386.063)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	6.513.216	6.964.382	21.941.520	23.364.406	658.167	3.080.061	2.264.353	8.840	16.399.966	1.759.346	82.954.257
Otros incrementos (decrementos) (2)	(5.606.665)	(1)	544.220	(7.373.876)	120.191	5.453.780	(370.177)	(2)	(960.022)	(127.582)	(8.320.134)
<b>Total movimientos</b>	<b>22.086.511</b>	<b>6.964.381</b>	<b>22.426.247</b>	<b>23.861.352</b>	<b>734.910</b>	<b>5.451.229</b>	<b>2.773.816</b>	<b>54.147</b>	<b>24.133.291</b>	<b>2.316.698</b>	<b>110.802.582</b>
<b>Saldo final al 31.12.2021</b>	<b>56.280.594</b>	<b>101.286.107</b>	<b>203.343.125</b>	<b>169.651.555</b>	<b>5.613.217</b>	<b>23.099.121</b>	<b>19.184.600</b>	<b>113.289</b>	<b>114.153.544</b>	<b>23.653.975</b>	<b>716.379.127</b>

(1) El activo por derechos de uso está compuesto de la siguiente forma:

Derechos de uso	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Construcciones y edificios	4.042.921	(2.140.590)	1.902.331
Planta y Equipo	43.450.544	(27.325.328)	16.125.216
Equipamiento de Tecnologías de la Información	997.458	(750.993)	246.465
Vehículos de Motor	12.171.762	(7.065.299)	5.106.463
Otros	8.954.143	(8.680.643)	273.500
<b>Total</b>	<b>69.616.828</b>	<b>(45.962.853)</b>	<b>23.653.975</b>

Los gastos por intereses por pasivos por arrendamiento al cierre del periodo asciende a M\$ 1.706.214

(2) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.



	Construcción en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de TI, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otros	Derechos de uso, neto (1)	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>27.290.581</b>	<b>104.196.754</b>	<b>211.973.775</b>	<b>185.353.224</b>	<b>5.001.845</b>	<b>19.843.281</b>	<b>21.961.147</b>	<b>70.021</b>	<b>114.784.403</b>	<b>32.243.832</b>	<b>722.718.863</b>
Adiciones	37.726.227	-	1.520.363	8.963.015	809.348	(1.313)	1.323.740	-	30.536.408	-	80.877.788
Adiciones Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.775.457	1.775.457
Desapropiaciones	-	-	(164.113)	(2.485.145)	(2.426)	-	(22.823)	-	(6.046.468)	(87.043)	(8.808.018)
Transferencias entre rubros de propiedad, planta y equipo	(23.336.382)	-	2.177.344	8.858.066	1.151.754	1.175.520	906.624	50.356	9.016.718	-	-
Transferencias Derechos de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(7.240.230)	(33.465.104)	(2.058.555)	(2.803.621)	(4.963.835)	(44.630)	(48.830.152)	-	(99.406.127)
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.851.901)	(7.851.901)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(3.086.288)	(9.936.257)	(29.231.570)	(19.859.576)	(829.268)	(628.317)	(3.124.155)	(16.605)	(11.400.730)	(4.728.542)	(82.841.308)
Otros incrementos (decrementos) (2)	(4.400.055)	61.229	1.881.309	(1.574.277)	805.609	62.342	330.086	-	1.960.074	(14.526)	(888.209)
<b>Total movimientos</b>	<b>6.903.502</b>	<b>(9.875.028)</b>	<b>(31.056.897)</b>	<b>(39.563.021)</b>	<b>(123.538)</b>	<b>(2.195.389)</b>	<b>(5.550.363)</b>	<b>(10.879)</b>	<b>(24.764.150)</b>	<b>(10.906.555)</b>	<b>(117.142.318)</b>
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>34.194.083</b>	<b>94.321.726</b>	<b>180.916.878</b>	<b>145.790.203</b>	<b>4.878.307</b>	<b>17.647.892</b>	<b>16.410.784</b>	<b>59.142</b>	<b>90.020.253</b>	<b>21.337.277</b>	<b>605.576.545</b>

(1) El activo por derechos de uso está compuesto de la siguiente forma:

Derechos de uso	Activo bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Construcciones y edificios	2.740.852	(1.326.250)	1.414.602
Planta y Equipo	37.671.980	(19.802.307)	17.869.673
Equipamiento de Tecnologías de la Información	451.313	(449.249)	2.064
Vehículos de Motor	7.298.422	(5.966.204)	1.332.218
Otros	8.563.639	(7.844.919)	718.720
<b>Total</b>	<b>56.726.206</b>	<b>(35.388.929)</b>	<b>21.337.277</b>

Los gastos por intereses por pasivos por arrendamiento al cierre del periodo asciende a M\$ 2.047.387

(2) Corresponde principalmente al efecto por la aplicación de la NIC 29 en Argentina.



## 12 – PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con partes relacionadas son los siguientes:

### 12.1 Cuentas por cobrar:

Rut	Sociedad	Relación	País	Moneda	31.12.2021		31.12.2020	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	3.870.800	-	3.643.603	-
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	62.756	98.941	16.024	138.346
Extranjera	Coca Cola de Argentina	Relacionada c/director	Argentina	ARS	2.490.194	-	4.558.753	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	166.813	-	308.882	-
96.517.210-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	155.264	-	292.801	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	1.266.871	-	773.732	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	934.350	-	837.837	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	371.907	-	1.401.898	-
76.140.057-6	Monster	Asociada	Chile	CLP	87.865	-	41.878	-
79.826.410-9	Guallaraucó	Asociada	Chile	CLP	12.230	-	-	-
<b>Total</b>					<b>9.419.050</b>	<b>98.941</b>	<b>11.875.408</b>	<b>138.346</b>

### 12.2 Cuentas por pagar:

Rut	Sociedad	Relación	País	Moneda	31.12.2021		31.12.2020	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionista	Chile	CLP	19.134.864	-	18.897.093	-
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	13.770.200	11.557.723	7.926.109	10.790.089
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	CLP	7.609.951	-	3.856.973	-
Extranjera	Ser. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Accionista	Argentina	ARS	9.893.495	-	4.848.196	-
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Asociada	Brasil	BRL	577.723	-	1.323.609	-
Extranjera	Monster Energy Brasil Com de Bebidas Ltda.	Relacionada c/accionistas	Brasil	BRL	2.173.901	-	1.156.786	-
76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Asociada	Chile	CLP	367.186	-	490.758	-
89.996.200-1	Envases del Pacífico S.A.	Relacionada c/director	Chile	CLP	-	-	3.414	-
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada c/accionistas	Chile	CLP	378.718	-	118.314	-
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada c/accionistas	Argentina	ARS	277.708	-	402.581	-
77.526.480-2	Comercializadora Nova Verde	Accionista común	Chile	CLP	1.858.682	-	518.135	-
Extranjera	Coca Cola Panamá	Relacionada c/accionistas	Panamá	USD	-	-	-	-
Extranjera	Monster Energy Argentina S.A.	Relacionada c/accionistas	Argentina	PYG	2.365	-	-	-
Extranjera	Monster Energy Company – EEUU	Relacionada c/accionistas	Argentina	PYG	58.668	-	-	-
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Asociada	Brasil	BRL	-	-	-	-
<b>Total</b>					<b>56.103.461</b>	<b>11.557.723</b>	<b>39.541.968</b>	<b>10.790.089</b>



### 12.3 Transacciones:

Rut	Sociedad	Relación	País	Descripción de la Transacción	Moneda	Acumulado	Acumulado
						31.12.2021	31.12.2020
						M\$	M\$
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra concentrado	CLP	174.892.744	139.193.479
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Compra servicios de publicidad	CLP	3.290.184	2.890.638
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Arriendo Fuente de Agua	CLP	4.727.676	3.847.817
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Venta de materias primas y otros	CLP	1.720.061	1.169.944
96.714.870-9	Coca-Cola de Chile S.A.	Accionistas	Chile	Dividendo Mínimo	CLP	35.474	-
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra envases	CLP	17.713.063	12.210.449
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de materias primas	CLP	24.883.194	16.055.991
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de tapas	CLP	153.142	91.778
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra servicios y otros	CLP	1.325.941	520.221
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Ventas de servicios y otros	CLP	1.430	1.578
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Compra de Embalajes	CLP	7.625.273	5.992.443
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Venta de productos terminados	CLP	-	2.380.574
86.881.400-4	Envases CMF S.A.	Asociada	Chile	Venta embalajes/materias primas	CLP	11.939.711	6.344.834
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta productos terminados	CLP	59.018.653	44.982.749
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	359.739	447.092
93.281.000-K	Coca Cola Embonor S.A.	Accionista común	Chile	Venta de materias primas y materiales	CLP	523.958	197.288
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Dividendo Mínimo	CLP	339.562	118.314
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta Activo Fijo	CLP	357.000	-
96.891.720-K	Embonor S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Distribución dividendo	CLP	541.188	-
96.517.310-2	Embotelladora Iquique S.A.	Relacionada con accionistas	Chile	Venta productos terminados	CLP	4.220.323	167.430
89.996.200-1	Envases del Pacífico S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra materias primas y materiales	CLP	265.503	427
94.627.000-8	Parque Arauco S.A	Relacionada con director	Chile	Arriendo de espacios	CLP	69.151	-
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Compra de concentrado	BRL	69.785.833	71.959.416
Extranjera	Recofarma do Industrias Amazonas Ltda.	Relacionada con accionistas	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	100.072	220.708
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de concentrado	ARS	129.275.444	81.198.463
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Derecho publicidad premios y otros	ARS	3.230.351	-
Extranjera	Serv. y Prod. para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Relacionada con accionistas	Argentina	Participación de publicidad	ARS	5.201.881	6.395.881
Extranjera	KAIK Participações	Asociada	Brasil	Reembolso y otras compras	BRL	21.180	14.162
Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Asociada	Brasil	Compra de productos	BRL	293.677	-
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Asociada	Brasil	Compra de Productos	BRL	2.667.326	3.671.472
89.862.200-2	Latam Airlines Group S.A.	Relacionada con director	Chile	Venta de Producto	CLP	269.688	-
89.862.200-2	Latam Airlines Group S.A.	Relacionada con director	Chile	Compra de Producto	CLP	18.695	85.140
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Venta de servicios y otros	CLP	442.566	397.659
76.572.588-7	Coca Cola Del Valle New Ventures SA	Asociada	Chile	Compra de servicios y otros	CLP	4.436.600	4.410.223
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Pago de comisiones y servicios	ARS	2.973.907	1.373.594
Extranjera	Alimentos de Soja S.A.U.	Relacionada con accionistas	Argentina	Compra de productos	ARS	11.658	80.761
Extranjera	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Asociada	Brasil	Compra de productos	BRL	2.736.529	-
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de materias primas	CLP	6.210	10.914
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta de productos terminados	CLP	8.937.506	2.050.156
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Venta Servicio y Otros	CLP	11.183	459.707
77526480-2	Comercializadora Novaverde S.A.	Accionista común	Chile	Compra de materias primas	CLP	4.519.948	1.009.547
96.633.550-5	Sinea S.A.	Relacionada con Director	Chile	Compra Materia Prima	CLP	2.294.594	-
97.036.000-K	BANCO SANTANDER CHILE.	Director/Gte/Ejecutivo	Chile	Compra de servicios - Gastos bancarios	CLP	1.852.076	-





#### 12.4 Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

Los beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, que corresponden a directores y gerentes, se componen de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Sueldos, salarios y beneficios ejecutivos	7.253.863	7.464.071
Dieta directores	1.512.500	1.479.420
Beneficios devengados en los últimos cinco años y pagos en el ejercicio	254.240	297.072
Beneficio por término de contratos	-	115.341
<b>Total</b>	<b>9.020.603</b>	<b>9.355.904</b>

#### 13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones	18.630.043	14.650.267
Provisión participaciones en utilidades y bonos	15.538.771	15.969.735
Indemnización por años de servicio	14.982.928	14.086.575
<b>Total</b>	<b>49.151.742</b>	<b>44.706.577</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Corriente	35.012.072	31.071.019
No Corriente	14.139.670	13.635.558
<b>Total</b>	<b>49.151.742</b>	<b>44.706.577</b>

#### 13.1 Indemnización por años de servicios

Los movimientos de los beneficios a los empleados y valorizados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2, son los siguientes:

<b>Movimientos</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>14.086.575</b>	<b>10.085.264</b>
Costos por servicios	(8.917)	1.675.492
Costos por intereses	1.672.491	369.332
Variaciones actuariales	1.216.808	3.127.398
Beneficios pagados	(1.984.029)	(1.170.911)
<b>Total</b>	<b>14.982.928</b>	<b>14.086.575</b>



### 13.1.1 Hipótesis

Las hipótesis actuariales utilizadas son las siguientes:

<b>Hipótesis</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
Tasa de descuento real	2,30%	-0,05%
Tasa esperada de incremento salarial	2,0%	2,0%
Tasa de rotación	7,68%	7,68%
Tasa de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Edad de jubilación mujeres	60 años	60 años
Edad de jubilación hombres	65 años	65 años

### 13.2 Gastos en empleados

El gasto en empleados incluido en el estado de resultados consolidados es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Sueldos y salarios	225.883.645	187.600.163
Beneficios a los empleados	53.340.673	48.504.899
Beneficios por terminación	4.163.608	3.238.966
Otros gastos del personal	18.134.494	12.993.234
<b>Total</b>	<b>301.522.420</b>	<b>252.337.262</b>

## 14 – INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

### 14.1 Detalle

Las inversiones en otras entidades son contabilizadas bajo el método de la participación. El detalle de las inversiones en otras entidades es el siguiente:

R.U.T.	Nombre	País	Moneda funcional	Valor de inversión		Porcentaje de participación	
				31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
86.881.400-4	Envases CMF S.A. (1)	Chile	CLP	21.863.790	20.185.148	50,00%	50,00%
Extranjera	Leão Alimentos e Bebidas Ltda. (2)	Brasil	BRL	11.359.597	10.628.035	10,26%	10,26%
Extranjera	Kaik Participacoes Ltda. (2)	Brasil	BRL	1.107.007	979.978	11,32%	11,32%
Extranjera	SRSA Participacoes Ltda.	Brasil	BRL	51.615	48.032	40,00%	40,00%
Extranjera	Sorocaba Refrescos S.A.	Brasil	BRL	24.258.224	20.976.662	40,00%	40,00%
Extranjera	Trop Frutas do Brasil Ltda. (2)	Brasil	BRL	2.192.920	4.695.228	7,52%	7,52%
76.572.588.7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.	Chile	CLP	30.656.041	30.443.271	35,00%	35,00%
<b>Total</b>				<b>91.489.194</b>	<b>87.956.354</b>		

- (1) Envases CMF S.A., independientemente del porcentaje de participación, se ha definido que no se tiene control y sólo influencia significativa, dado que no se cuenta con la mayoría de votos para tomar decisiones estratégicas del negocio.
- (2) En las mencionadas sociedades, independiente del porcentaje de participación, se ha definido que se tiene influencia significativa dado que se posee el derecho a designar directores.



Envases CMF S.A.

Entidad Chilena que tiene por objeto Social fabricar y vender productos de material plástico y servicios de embotellamiento y envase de bebidas. La relación comercial es proveer de botellas plásticas, preformas y tapas a los embotelladores de Coca-Cola en Chile.

Leão Alimentos e Bebidas Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas. Invertir en otras sociedades. La relación comercial es producir productos no carbonatados para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Kaik Participacoes Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social Invertir en otras sociedades con recursos propios.

SRSA Participacoes Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social la compra y venta de inversiones inmobiliarias y de gestión de la propiedad, dando apoyo al giro de Rio De Janeiro Refrescos Ltda. (Andina Brasil).

Sorocaba Refrescos S.A.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social fabricar y comercializar alimentos, bebestibles en general y concentrado de bebidas además Invertir en otras sociedades. Tiene relación comercial con Rio De Janeiro Refrescos Ltda. (Andina Brasil).

Trop Frutas do Brasil Ltda.

Entidad Brasileña que tiene por objetivo Social Fabricar, comercializar y exportar pulpa de fruta natural y agua de coco. La relación comercial es producir productos para los embotelladores de Coca-Cola en Brasil.

Coca Cola del Valle New Ventures S.A.

Entidad Chilena que tiene por objeto Social fabricar, distribuir y comercializar toda clase de jugos, aguas y bebestibles en general. La relación comercial es producir aguas y jugos para las embotelladores de Coca-Cola en Chile.

## 14.2 Movimientos

El movimiento en inversiones en otras entidades contabilizadas por el método de la participación es:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial</b>	<b>87.956.354</b>	<b>99.866.733</b>
Dividendos declarados	(3.236.541)	(1.215.126)
Participación en ganancia ordinaria	4.041.118	3.248.680
Amortización utilidades no realizadas asociadas	(435.884)	(566.422)
Otros Incremento (decremento) en inversiones en asociadas*	3.164.147	(13.377.511)
<b>Saldo final</b>	<b>91.489.194</b>	<b>87.956.354</b>

\*Principalmente por el cambio de moneda extranjera

Los principales movimientos se explican a continuación:

- Dividendos declarados en 2021 corresponden a Sorocaba Refrescos S.A., Envases CMF S.A. y Coca Cola del Valle New Ventures S.A..
- En 2021 se identificó que para la marca Verde Campo (Trop Frutas do Brasil Ltda.) el valor recuperable sería de R\$ 21,8 millones, monto por debajo del valor contable registrado, impactando proporcionalmente el resultado de Andina Brasil según su participación (mayor información ver Nota 2.8)
- En 2020 Leão Alimentos e Bebidas Ltda. reconoció el valor de una planta a su valor de uso menos los costos de venta, rebajando el valor reconocido anteriormente. Andina reconoció como resultados del periodo 2020 una pérdida proporcional por \$2.931 millones.
- En el periodo 2020 Sorocaba Refrescos S.A., reconoció un crédito fiscal por excluir el ICMS de la base de cálculo del PIS y COFINS. Andina reconoció como resultados del periodo 2020 un resultado proporcional por \$2.134 millones.



### 14.3 Conciliación del resultado por inversión en asociadas:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Valor patrimonial sobre resultado de asociadas	<b>4.041.118</b>	<b>3.248.680</b>
Utilidad no realizada por stock de productos adquiridos a asociadas y no vendidos al cierre del período, que se presenta rebajando la respectiva cuenta de activo (Envases y/o Inventarios)	(512.131)	(528.122)
Amortización mayor valor venta activos fijos Envases CMF S.A.	42.633	85.266
Amortización mayor valor acciones preferentes CCDV S.A.	(478.518)	(523.061)
<b>Saldo del estado de resultados</b>	<b>3.093.102</b>	<b>2.228.763</b>

### 14.4 Información resumida de asociadas:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos Corto Plazo	72.400.404	19.468.334	-	20.648	68.192.154	16.765.435	29.227.758
Activos Largo Plazo	42.875.230	92.639.217	9.779.486	294.662	50.034.496	33.021.014	75.706.352
<b>Total activos</b>	<b>115.275.634</b>	<b>112.107.551</b>	<b>9.779.486</b>	<b>315.310</b>	<b>118.226.650</b>	<b>49.786.449</b>	<b>104.934.110</b>
Pasivos Corto Plazo	57.080.891	21.255.566	-	186.266	12.991.480	10.009.915	10.181.664
Pasivos Largo Plazo	14.467.165	34.960.269	28	-	6.489.944	18.294.787	7.164.058
<b>Total pasivos</b>	<b>71.548.056</b>	<b>56.215.835</b>	<b>28</b>	<b>186.266</b>	<b>19.481.424</b>	<b>28.304.702</b>	<b>17.345.722</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>43.727.578</b>	<b>55.891.716</b>	<b>9.779.458</b>	<b>129.044</b>	<b>98.745.226</b>	<b>21.481.747</b>	<b>87.588.388</b>
Total Ingresos actividades ordinarias	77.805.312	(25.164.499)	204.624	126.016	94.169.579	35.224.230	46.509.329
Utilidades Antes de Impuesto	7.347.219	4.518.371	204.624	126.016	2.876.850	(31.042.731)	2.306.620
Utilidades despues de Impuesto	5.509.658	2.573.415	204.624	126.016	1.556.223	(37.324.877)	2.869.945
Otros Resultados integrales	-	2.363.061	-	-	49.784	30.547.925	-
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>-</b>	<b>4.936.476</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.606.007</b>	<b>(6.776.952)</b>	<b>-</b>
Fecha de información (Ver Nota 2.3)	31-12-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	30-11-2021	31-12-2021

Al 31 de diciembre de 2020:

	Envases CMF S.A.	Sorocaba Refrescos S.A.	Kaik Participacoes Ltda.	SRSA Participacoes Ltda.	Leão Alimentos e Bebidas Ltda.	Trop Frutas do Brasil Ltda.	Coca Cola del Valle New Ventures S.A.
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos Corto Plazo	31.354.324	17.959.344	-	20.314	70.192.521	12.293.489	37.284.398
Activos Largo Plazo	43.735.099	73.675.946	8.657.291	268.126	73.918.788	63.719.245	68.450.919
<b>Total activos</b>	<b>75.089.423</b>	<b>91.635.290</b>	<b>8.657.291</b>	<b>288.440</b>	<b>144.111.309</b>	<b>76.012.734</b>	<b>105.735.317</b>
Pasivos Corto Plazo	17.929.088	16.295.336	-	168.354	28.383.151	5.000.314	9.116.608
Pasivos Largo Plazo	16.704.773	28.180.230	26	-	9.251.314	16.235.813	10.883.589
<b>Total pasivos</b>	<b>34.633.861</b>	<b>44.475.566</b>	<b>26</b>	<b>168.354</b>	<b>37.634.465</b>	<b>21.236.127</b>	<b>20.000.197</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>40.455.562</b>	<b>47.159.724</b>	<b>8.657.265</b>	<b>120.086</b>	<b>106.476.844</b>	<b>54.776.607</b>	<b>85.735.120</b>
Total Ingresos actividades ordinarias	60.067.879	52.345.526	96.980	117.350	84.813.829	31.483.800	30.329.646
Utilidades Antes de Impuesto	5.587.691	4.028.010	96.980	117.350	(38.601.167)	(1.391.494)	(1.226.517)
Utilidades despues de Impuesto	4.717.515	3.004.352	96.980	117.350	(39.244.393)	(890.021)	(475.467)
Otros Resultados integrales	-	(1.899.548)	-	-	472.160	-	-
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>-</b>	<b>1.104.804</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(38.772.233)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Fecha de información	31-12-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	30-11-2020	31-12-2020



## 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de distribución (1)	650.411.156	(3.896.827)	646.514.329	598.371.081	(2.005.344)	596.365.737
Programas informáticos	44.084.900	(31.019.938)	13.064.962	35.030.003	(26.882.550)	8.147.453
Otros	509.957	(457.705)	52.252	417.957	(416.982)	975
<b>Total</b>	<b>695.006.013</b>	<b>(35.374.470)</b>	<b>659.631.543</b>	<b>633.819.041</b>	<b>(29.304.876)</b>	<b>604.514.165</b>

(1) Corresponden a los derechos contractuales que se tienen para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en determinados territorios de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Los derechos de distribución nacen del proceso de valorización al valor razonable de los activos y pasivos de las Sociedades adquiridas en combinaciones de negocios. Los contratos de producción y distribución son renovables por periodos de 5 años con Coca-Cola. La naturaleza del negocio y la renovación permanentemente que ha hecho Coca-Cola sobre estos derechos, permiten calificar a estos contratos como indefinidos.

Los Derechos de distribución en conjunto con los activos que forman parte de las unidades generadoras de efectivo, son sometidos anualmente a pruebas de deterioro. Dichos derechos de distribución son de vida útil indefinida no son sujetos a amortización, a excepción de los derechos de Monster que se amortizan en el plazo de duración del contrato, que es de 4 años.

### Derechos de distribución

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Chile (excluyendo Región Metropolitana, Rancagua y San Antonio)	303.973.971	303.702.092
Brasil (Rio de Janeiro, Espirito Santo, Riberão Preto y las inversiones en Sorocaba y Leão Alimentos y Bebidas Ltda.)*	158.175.979	138.176.054
Paraguay	181.675.993	152.595.420
Argentina (Norte y Sur)	2.688.386	1.892.171
<b>Total</b>	<b>646.514.329</b>	<b>596.365.737</b>

\* El 21 de Septiembre, Coca Cola Andina adquirió, junto con Coca-Cola Femsa, la marca brasileña de cerveza Therezópolis por R\$ 70 millones. Cada embotellador compró 50% de la marca. Esta transacción forma parte de la estrategia de largo plazo de la compañía para complementar su portafolio de cerveza en Brasil. La transacción fue completada y aprobada por la CADE (Consejo Administrativo de Defensa Económica). En septiembre, Andina registró un activo intangible bajo la marca Therezópolis por R\$ 35 millones con una vida útil indefinida.

El movimiento de los saldos de los activos intangibles es el siguiente:

Detalle	01 de enero al 31 de diciembre de 2021				01 de enero al 31 de diciembre de 2020			
	Derechos de Distribución	Otros	Programas informáticos	Total	Derechos de distribución	Otros	Programas informáticos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	596.365.737	977	8.147.451	604.514.165	666.755.196	456.763	7.863.416	675.075.375
Adiciones	5.773.560	-	6.998.593	12.772.153	94.661	-	2.575.125	2.669.786
Amortización	(152.644)	-	(2.637.823)	(2.790.467)	(1.573.878)	-	(2.088.612)	(3.662.490)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	44.527.676	51.275	556.741	45.135.692	(68.910.242)	(455.786)	(202.478)	(69.568.506)
<b>Saldo final</b>	<b>646.514.329</b>	<b>52.252</b>	<b>13.064.962</b>	<b>659.631.543</b>	<b>596.365.737</b>	<b>977</b>	<b>8.147.451</b>	<b>604.514.165</b>

(1) Corresponde principalmente a la actualización por efecto de conversión de los derechos de distribución de filiales extranjeras.





## 16 – PLUSVALÍA

El detalle del movimiento de la Plusvalía, es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	01.01.2021	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasileira	56.001.413	5.850.036	61.851.449
Operación Argentina	27.343.642	12.632.750	39.976.392
Operación Paraguaya	6.477.515	1.234.521	7.712.036
<b>Total</b>	<b>98.325.593</b>	<b>19.717.307</b>	<b>118.042.900</b>

Unidad generadora de efectivo	01.01.2020	Diferencia de conversión moneda funcional	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$
Operación Chilena	8.503.023	-	8.503.023
Operación Brasileira	75.674.072	(19.672.659)	56.001.413
Operación Argentina	29.750.238	(2.406.596)	27.343.642
Operación Paraguaya	7.294.328	(816.813)	6.477.515
<b>Total</b>	<b>121.221.661</b>	<b>(22.896.068)</b>	<b>98.325.593</b>

## 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose es el siguiente:

	Saldo			
	Corriente		No corriente	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos (Nota 17.1.1 - 2)	26.617	799.072	4.000.000	4.000.000
Obligaciones con el público, neto <sup>1</sup> (Nota 17.2)	25.383.339	18.705.015	1.020.661.942	918.921.342
Depósitos en garantía por envases	13.402.885	12.126.831	-	-
Obligaciones por contratos por derivados (Nota 17.3)	758.663	1.217.322	-	51.568.854
Pasivos por arrendamientos (Nota 17.4.1 - 2)	8.191.535	5.718.484	16.387.030	15.339.373
<b>Total</b>	<b>47.763.039</b>	<b>38.566.724</b>	<b>1.041.048.972</b>	<b>989.829.569</b>

<sup>1</sup> Valores netos de gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.



Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

<b>Corrientes</b>	<b>Valor libros</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor libros</b>	<b>Valor</b>
	<b>31.12.2021</b>	<b>razonable</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>razonable</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo (2)	304.312.020	304.312.020	309.530.699	309.530.699
Otros activos financieros (1)	961.705	961.705	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (2)	265.490.626	265.490.626	194.021.253	194.021.253
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	9.419.050	9.419.050	11.875.408	11.875.408
Obligaciones con bancos (2)	26.617	111.992	799.072	896.307
Obligaciones con el público (2)	25.383.339	26.774.799	18.705.015	22.471.852
Depósitos en garantía por envases (2)	13.402.885	13.402.885	12.126.831	12.126.831
Obligaciones por contratos a futuro (ver nota 22) (1)	758.663	758.663	1.217.322	1.217.322
Obligaciones con leasing (2)	8.191.535	8.191.535	5.542.356	5.542.356
Cuentas por pagar (2)	327.710.552	327.710.552	230.438.133	230.438.133
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (2)	56.103.461	56.103.461	39.541.968	39.541.968
<b>No corrientes</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros activos financieros (1)	281.337.127	281.337.127	150.983.295	150.983.295
Cuentas por cobrar no corrientes (2)	126.464	126.464	73.862	73.862
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (2)	98.940	98.940	138.346	138.346
Obligaciones con bancos (2)	4.000.000	4.056.753	4.000.000	4.056.753
Obligaciones con el público (2)	1.020.661.942	1.041.841.338	918.921.342	1.088.617.557
Obligaciones con leasing (2)	16.387.030	16.387.030	15.339.373	15.339.373
Cuentas por pagar no corrientes (2)	256.273	256.273	295.279	295.279
Obligaciones por contratos de derivados (ver nota 22) (1)	-	-	51.568.854	51.568.854

- (1) Los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados utilizando tasas de descuento del mercado al cierre del período y son de nivel 2 de las jerarquías de mediciones del valor razonable.
- (2) Los instrumentos financieros como: Efectivo y equivalentes al efectivo, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por cobrar entidades relacionadas, Depósitos en Garantía por envases y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar presentan un valor razonable que se aproxima a su valor en libros, considerando su naturaleza y la duración de las obligaciones. El modelo de negocio es mantener el instrumento financiero con el fin de cobrar/pagar los flujos de efectivo contractuales, conforme las condiciones del contrato, donde se reciben/cancelan flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Estos instrumentos son valorizados a costo amortizado.



### 17.1.1 Obligaciones con bancos, corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora			Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Vencimiento		Total	
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País				Hasta 90 días	90 días a 1 año	al 31.12.2021	Al 31.12.2020
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	Semestral	2,13%	-	-	-	760.667
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Semestral	2,00%	26.617	-	26.617	33.111
Extranjera	Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Galicia y Buenos Aires S.A.	Argentina	Pesos Argentinos	Mensual	22,00%	-	-	-	5.294
<b>Total</b>											<b>26.617</b>	<b>799.072</b>

### 17.1.2 Obligaciones con bancos, no corrientes

Entidad Deudora			Entidad Acreedora			Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Vencimiento					al 31.12.2021	
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País				1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años		
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Semestral	2,00%	M\$ -	M\$ -	M\$ 4.000.000	M\$ -	M\$ -	M\$ -	M\$ 4.000.000
<b>Total</b>											<b>4.000.000</b>				

### 17.1.3 Obligaciones con bancos, no corrientes año anterior

Entidad Deudora			Entidad Acreedora			Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Vencimiento					al 31.12.2020	
Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País				1 año a 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 años		
96.705.990-0	Envases Central S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	CLP	Semestral	2,00%	M\$ -	M\$ -	M\$ 4.000.000	M\$ -	M\$ -	M\$ -	M\$ 4.000.000
<b>Total</b>											<b>4.000.000</b>				



#### 17.1.4 Obligaciones con bancos, corrientes y no corrientes “Restricciones”

Las obligaciones con bancos no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.

#### 17.2 Obligaciones con el público

El 21 de enero 2020, la Compañía emitió bonos corporativos en el mercado internacional por \$300 millones de dólares estadounidenses. La operación consistió en la emisión a 30 años con estructura bullet y un cupón anual de 3,950%. En paralelo, se han contratado derivados (Cross Currency Swaps) que cubren el 100% de las obligaciones financieras del bono que están denominadas en dólares estadounidenses redenominando dicho pasivo a UF.

Composición obligaciones con el público	Corriente		No Corriente		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público a tasa de carátula <sup>1</sup>	26.103.215	19.347.033	1.027.864.462	925.968.913	1.053.967.677	945.315.946

#### 17.2.1 Saldos corrientes y no corrientes

Las obligaciones con el público corresponden a bonos en UF emitidos por la sociedad matriz en el mercado chileno y bonos en dólares emitidos en el mercado internacional por la Sociedad Matriz. A continuación, se presentan detalles de estos instrumentos:

Bonos	Serie	Monto Nominal vigente	Unidad de Reajuste	Tasa de Interés	Vencimiento final	Pago de Intereses	Corriente		No corriente	
							31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
							M\$	M\$	M\$	M\$
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	1.389.336	UF	6,5%	01-12-2026	Semestral	8.769.787	7.776.693	34.515.188	40.388.468
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	1.363.636	UF	4,0%	15-08-2031	Semestral	4.853.856	647.672	38.035.317	43.605.495
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	4.000.000	UF	3,8%	16-08-2034	Semestral	1.737.109	1.629.677	123.966.960	116.281.320
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	3.000.000	UF	3,75%	01-03-2035	Semestral	1.151.467	1.083.063	92.975.229	87.210.999
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	5.700.000	UF	2,83%	25-09-2039	Semestral	1.316.202	1.234.601	176.652.918	165.700.881
Bonos USA 2023 01.10.2013	-	365.000.000	US\$	5,0%	01-10-2023	Semestral	3.853.898	3.243.709	308.311.850	259.496.750
Bonos USA 2050 21.01.2020	-	300.000.000	US\$	3,95%	21-01-2050	Semestral	4.420.896	3.731.618	253.407.000	213.285.000
						<b>Total</b>	<b>26.103.215</b>	<b>19.347.033</b>	<b>1.027.864.462</b>	<b>925.968.913</b>

<sup>1</sup> Valores brutos, no consideran gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación.



### 17.2.2 Vencimientos no corrientes

Serie	Año del vencimiento				Total no corriente	
	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 5	31.12.2021	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Registro 254 CMF 13.06.2001	B	9.098.047	9.689.420	10.319.232	5.408.489	34.515.188
Registro 641 CMF 23.08.2010	C	4.226.146	4.226.147	4.226.146	25.356.878	38.035.317
Registro 760 CMF 20.08.2013	D	-	-	-	123.966.960	123.966.960
Registro 760 CMF 02.04.2014	E	-	-	-	92.975.229	92.975.229
Registro 912 CMF 10.10.2018	F	-	-	-	176.652.918	176.652.918
Bonos USA	-	-	308.311.850	-	-	308.311.850
Bonos USA 2	-	-	-	253.407.000	-	253.407.000
<b>Total</b>		<b>13.324.193</b>	<b>322.227.417</b>	<b>14.545.378</b>	<b>677.767.474</b>	<b>1.027.864.462</b>

### 17.2.3 Clasificación de mercado

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado chileno, es la siguiente:

- AA : Clasificación correspondiente a ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
- AA : Clasificación correspondiente a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.

La clasificación de los bonos emitidos en el mercado internacional, es la siguiente:

- BBB : Clasificación correspondiente a Standard&Poors Global Ratings.
- BBB+ : Clasificación correspondiente a Fitch Ratings Inc.

### 17.2.4 Restricciones

#### 17.2.4.1 Restricciones en relación bonos colocados en el extranjero.

Las obligaciones con bonos colocados en el extranjero no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados

#### 17.2.4.2 Restricciones en relación bonos colocados en el mercado nacional.

La información financiera utilizada para el cálculo de las restricciones es la siguiente:

	31.12.2021
	M\$
<b>Patrimonio Total</b>	<b>1.101.413.559</b>
<b>Deuda financiera Neta</b>	<b>307.692.116</b>
<b>Activos libres de gravámenes</b>	<b>2.638.120.437</b>
<b>Pasivo total no garantizado</b>	<b>1.562.394.258</b>
<b>Ebitda Últimos 12 meses</b>	<b>382.001.096</b>
<b>Gastos financieros netos Últimos 12 meses</b>	<b>48.510.695</b>





### **Restricciones a la emisión de bonos por monto fijo inscrita bajo número 254 serie B1 y B2.**

En octubre de 2020 se modificó el covenant de Pasivo Financiero Consolidado / Patrimonio Consolidado no superior a 1,20 veces, quedando de la siguiente manera:

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más (ii) "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos (iii) la suma de "Efectivo y Equivalente al Efectivo más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 0,28 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada "Región Metropolitana", como territorio franquiciado en Chile por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo.
- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que a la fecha esté franquiciado a la Sociedad por TCCC para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho licenciador; siempre y cuando cualquiera de dichos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor.
- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

Se entenderá como pasivos exigibles consolidados no garantizados al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

Se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituido en forma voluntaria y convencional por el Emisor menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor."

A la fecha de estos estados financieros, éste índice es de 1,69 veces.

### **Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 641 serie C.**

- Mantener en sus estados financieros trimestrales, un nivel de "endeudamiento financiero neto" no superior a 1,5 veces, medido sobre cifras de su estado de situación financiera consolidado. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento financiero neto estará definido como la razón entre la deuda financiera neta y el patrimonio total del emisor (patrimonio atribuible a los propietarios controladores más participaciones no controladoras). Por su parte, se entenderá por deuda financiera neta la diferencia entre la deuda financiera y la caja del emisor.



A la fecha de estos estados financieros, el nivel de endeudamiento financiero neto es de 0,28 veces.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

Activos libres de gravámenes, corresponde a los activos que: sean de propiedad del Emisor; que estuvieren clasificados bajo la cuenta Total Activos de los Estados Financieros del Emisor; y que estuvieran libres de toda prenda, hipoteca u otro tipo de gravámenes constituidos a favor de terceros, menos "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados Financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio tasa de interés de pasivos financieros).

Pasivo total no garantizado corresponde a: los pasivos de la cuenta total pasivos corrientes y total pasivos no corrientes de los estados financieros del emisor que no gocen de preferencias o privilegios, menos "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los estados financieros del Emisor (en la medida que correspondan a los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros).

A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,69 veces.

- Mantener en sus estados financieros trimestrales, un nivel de "Cobertura Financiera Neta" mayor a 3 veces. Se entenderá por cobertura financiera neta la razón entre el Ebitda del emisor de los últimos 12 meses y los Gastos Financieros Netos del emisor de los últimos 12 meses. Gastos Financieros Netos corresponderá a la diferencia entre el valor absoluto de los gastos por intereses asociados a la deuda financiera del emisor contabilizados en la cuenta "Costos Financieros"; y los ingresos por intereses asociados a la caja del emisor contabilizados en la cuenta Ingresos Financieros. Sin embargo, se entenderá que la presente restricción ha sido incumplida cuando el mencionado nivel de cobertura financiera neta sea inferior al nivel antes indicado por dos trimestres consecutivos.

A la fecha de estos estados financieros, el nivel de Cobertura Financiera Neta es de 7,87 veces.

#### **Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 760, series D y E.**

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más (ii) "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos (iii) la suma de "Efectivo y Equivalente al Efectivo más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

A la fecha de estos estados financieros, el Nivel de Endeudamiento es de 0,28 veces el patrimonio consolidado.

- Mantener activos consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor.

Se entenderá como "Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados" al total del pasivo, obligaciones y deudas del Emisor que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.



Para efectos de determinar los Activos Consolidados se considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas "Otros Activos Financieros, Corrientes" y "Otros Activos Financieros, No Corrientes" de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor.

A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,69 veces.

- Mantener y de ninguna manera perder, vender, ceder o enajenar a un tercero la zona geográfica hoy denominada "Región Metropolitana", como territorio franquiciado al Emisor en Chile por The Coca-Cola Company, en adelante también "TCCC" o el "Licenciador", para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador, conforme al respectivo contrato de embotellador o licencia, renovable de tiempo en tiempo. Se entiende por perder dicho territorio, la no renovación, resciliación, terminación anticipada o anulación de dicho contrato de licencia por parte de TCCC, para la zona geográfica hoy denominada "Región Metropolitana". Esta causal no será aplicable si, como consecuencia de la pérdida, venta, cesión o enajenación, dicho territorio es licenciado, comprado, o adquirido por una sociedad filial o que consolide contablemente con el Emisor.
- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los presentes instrumentos, estuviese franquiciado al Emisor por TCCC, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de dicho Licenciador; siempre y cuando dicho territorio represente más del cuarenta por ciento del Flujo Operacional Consolidado Ajustado del Emisor del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por "Flujo Operacional Consolidado Ajustado" como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) "Ganancia Bruta", que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) "Costos de Distribución"; menos (iii) "Gastos de Administración"; más (iv) "Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación"; más (v) "Depreciación"; más (vi) "Amortización de Intangibles".

#### **Restricciones a las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores bajo número 912, serie F**

- Mantener un nivel de endeudamiento en que el Pasivo Financiero Neto Consolidado no supere 1,20 veces el Patrimonio Consolidado. Para estos efectos se considerará como Pasivo Financiero Neto Consolidado el resultado de: (i) "Otros Pasivos Financieros, Corrientes", más (ii) "Otros Pasivos Financieros, No Corrientes", menos (iii) la suma de "Efectivo y Equivalente al Efectivo más "Otros Activos Financieros, Corrientes"; más "Otros Activos Financieros, No Corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros). Se considerará como Patrimonio Consolidado al total patrimonio incluyendo las participaciones no controladoras.

A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 0,28 veces.

- Mantener Activos Consolidados Libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen por un monto, al menos igual a 1,3 veces los pasivos exigibles consolidados no garantizados del emisor. Los “Pasivos Exigibles Consolidados No Garantizados” son el total del pasivo, obligaciones y deudas de la Sociedad que no se encuentren caucionadas con garantías reales sobre bienes y activos de propiedad de éste último, constituidos en forma voluntaria y convencional por la Sociedad, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad. Para efectos de determinar los Activos Consolidados estos considerarán los activos libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen, como también aquellos activos que tengan prendas, hipotecas o gravámenes reales que operen por el solo ministerio de la ley. Por consiguiente, se considerarán como Activos Consolidados libres de toda prenda, hipoteca u otro gravamen sólo aquellos activos respecto de los cuales no existieren prendas, hipotecas u otro gravamen real constituidos en forma voluntaria o convencional por el Emisor, menos los saldos activos de instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgos de tipo de cambio o tasa de interés de pasivos financieros y que se encuentren en las partidas “Otros Activos Financieros, Corrientes” y “Otros Activos Financieros, No Corrientes” de los Estados de Situación Financiera Consolidados de la Sociedad.

A la fecha de estos estados financieros, este índice es de 1,69 veces.

- No perder, vender, ceder o enajenar a un tercero cualquier otro territorio de Argentina o Brasil que, a la fecha emisión de los bonos locales Series C, D y E, estuviese franquiciado a la Sociedad por The Coca-Cola Company, para la elaboración, producción, venta y distribución de los productos y marcas de The Coca-Cola Company; siempre y cuando estos territorios representen más del 40% del Flujo Operacional Consolidado Ajustado de la Sociedad del ejercicio anual auditado inmediatamente anterior al momento de ocurrir dicha pérdida, venta, cesión o enajenación. Para estos efectos, se entenderá por “Flujo Operacional Consolidado Ajustado” como la suma de las siguientes cuentas contables de los Estados de Situación Financiera Consolidados del Emisor: (i) “Ganancia Bruta”, que incluye ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas; menos (ii) “Costos de Distribución”; menos (iii) “Gastos de Administración”; más (iv) “Participación en las Ganancias (Pérdidas) de Asociadas que se Contabilizan Utilizando el Método de la Participación”; más (v) “Depreciación”; más (vi) “Amortización de Intangibles”.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumple con todos los resguardos financieros.

Cabe destacar que el 11 de noviembre de 2021 se celebraron juntas de tenedores de bonos correspondiente a los bonos series C, D, E y F emitidos en el mercado local con cargo a las líneas inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo los N°641 (Serie C), N°760 (Series D y E) y N°912 (Serie F), y de los bonos serie B correspondientes a la emisión por monto fijo inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 254.

Como resultado de las juntas de tenedores de bonos antes señaladas, mediante escrituras públicas de fecha 19 de noviembre de 2021 otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo se modificaron los contratos de emisión de las referidas emisiones de bonos. Adicionalmente, mediante escrituras públicas otorgadas en la misma fecha y Notaría también se modificaron los contratos de emisión de las líneas de bonos inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo los N°911, N°971 y N°972 con cargo a las cuales no existían bonos en circulación a la fecha de dichas escrituras. Al respecto, se efectuaron modificaciones al resguardo de endeudamiento financiero que existía en los contratos de emisión antes señalados, para ser sustituido por una nueva obligación de nivel de endeudamiento definida como:

Nivel de Endeudamiento: Mantener un Nivel de Endeudamiento, medido y calculado trimestralmente sobre los Estados Financieros Consolidados del Emisor, presentados en la forma y los plazos determinados por la Comisión para el Mercado Financiero, no mayor a tres coma cinco veces.



Se entenderá por:

- “Nivel de Endeudamiento” la razón entre /a/ el promedio del Pasivo Financiero Neto Consolidado, calculado sobre los últimos cuatro “Estados Financieros Consolidados de Situación Financiera” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor que éste haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión para el Mercado Financiero; y /b/ el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados que el Emisor haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión para el Mercado Financiero.
- “Pasivo Financiero Neto Consolidado” el resultado de las siguientes operaciones sobre las cuentas contables de los “Estados Financieros Consolidados de Situación Financiera” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor que se indican a continuación: /i/ “Otros Pasivos Financieros, Corrientes”, los cuales incluyen obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo, obligaciones con el público a tasa de carátula, gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación y otras partidas menores que de acuerdo a normativa IFRS deban ser incluidas en este rubro; más /ii/ “Otros Pasivos Financieros, No Corrientes”, los cuales incluyen obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo, obligaciones con el público a tasa de carátula, gastos de emisión y descuentos asociados a la colocación y otras partidas menores que de acuerdo a normativa IFRS deban ser incluidas en este rubro; menos /iii/ la suma de “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”; más “Otros Activos Financieros, Corrientes”; más “Otros Activos Financieros, No Corrientes” /en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros/;
- “EBITDA” la suma de las siguientes cuentas de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor: “Ingresos de Actividades Ordinarias”, “Costo de Ventas”, “Costos de Distribución” “Gastos de Administración” y “Otros Gastos, por función”, descontando el valor de la “Depreciación” y “Amortización del Ejercicio” presente en las Notas a los Estados Financieros Consolidados del Emisor.

Cabe destacar que la modificación del resguardo financiero fue ratificada por la Comisión de Mercado Financiero (CMF) el 3 de febrero del 2022 para las líneas de los bonos N°254, N°641, el día 7 de febrero del 2022 para la línea de bonos N°760 y el 11 de febrero para la línea de bonos N°912.

El cálculo del índice al 31 de diciembre de 2021 fue de **0,89 veces**, cumpliendo el límite de no superar las 3,50 veces.

### **17.3 Obligaciones por contratos de derivados**

Ver detalle en Nota 22.



### 17.4.1 Obligaciones por contratos de arrendamiento, corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora				Tipo de	Tasa	Vencimiento		Total	
								Hasta	90 días a	Al	al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	90 días	1 año	31.12.2021	31.12.2020
								M\$	M\$	M\$	M\$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	208.428	664.893	873.321	698.526
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	46.545	133.591	180.136	208.738
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Imóveis	Brasil	Reales	Mensual	8,10%	86.365	181.387	267.752	183.694
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leão	Brasil	Reales	Mensual	3,50%	72.497	216.912	289.409	269.310
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	37.087	111.260	148.347	83.469
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	24.779	-	24.779	124.927
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	94.094	392.699	486.793	213.905
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	Extranjera	Sistemas	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	34.526	103.577	138.103	82.227
VJ S.A	Chile	93.899.000-k	De Lage Landen Chile S.A	Chile	Dólares	Lineal	12,16%	137.601	421.271	558.872	-
Vital Aguas S.A	Chile	76.389.720-6	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	7,50%	298.788	808.351	1.107.139	1.171.464
Envases Central S.A	Chile	96.705.990-0	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Lineal	5,56%	584.259	1.780.718	2.364.977	2.290.464
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	66.479	118.866	185.345	215.632
Transportes Polar S.A.	Chile	96.928.520-7	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	25.212	76.738	101.950	92.778
Embotelladora Andina S.A	Chile	91.144.000-8	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	13.997	-	13.997	83.350
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Arrendamiento De Maquinaria SPA	Chile	UF	Mensual	1,00%	68.732	205.331	274.063	-
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Comercializador Novaverde Limitada	Chile	UF	Mensual	0,08%	94.083	282.363	376.446	-
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Jungheinrich Rentalift SPA	Chile	UF	Mensual	0,24%	197.874	602.232	800.106	-
								<b>Total</b>		<b>8.191.535</b>	<b>5.718.484</b>

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento sobre grúas horquillas, vehículos, inmuebles y maquinaria. Estos contratos de arrendamiento tienen una vida promedio de entre uno y ocho años sin incluir una opción de renovación en los contratos.



### 17.4.2 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes

Entidad Deudora		Entidad Acreedora			Tipo de		Tasa	Vencimiento					al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	31.12.2021
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	986.852	1.115.143	1.260.112	1.423.926	3.917.596	8.703.629
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack]	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	64.906	69.872	75.217	80.971	256.055	547.021
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,10%	115.321	28.670	-	-	-	143.991
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	3,50%	276.248	269.864	249.693	29.102	27.331	852.238
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	86.276	-	-	-	86.276
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	296.693	-	234.882	-	531.575
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	86.139	-	-	-	86.139
VJ S.A	Chile	O-E	De Lage Landen Chile S.A	Chile	Dólares	Mensual	12,16%	1.343.457	-	-	-	-	1.343.457
Envases Central S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	5,56%	602.887	-	-	-	-	602.887
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	85.275.700-0	Arrendamiento De Maquinaria SPA	Chile	UF	Mensual	1,00%	-	541.264	-	44.696	-	585.960
Transportes Polar S.A.	Chile	76.413.243-2	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	212.945	-	64.460	-	277.405
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	77.526.480-2	Comercializador Novaverde Limitada	Chile	UF	Mensual	0,08%	-	156.942	-	-	-	156.942
Transporte Andina Refrescos Ltda	Chile	78.861.790-9	Jungheinrich Rentalift SPA	Chile	UF	Mensual	0,24%	-	1.670.939	-	798.571	-	2.469.510
<b>Total</b>												<b>16.387.030</b>	

### 17.4.3 Obligaciones por contratos de arrendamiento, no corrientes (año anterior)

Entidad Deudora		Entidad Acreedora			Tipo de		Tasa	Vencimiento					al
Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Amortización	Nominal	1 año a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	más de 5 años	31.12.2020
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Cogeração - Light ESCO	Brasil	Reales	Mensual	12,28%	789.334	891.946	1.007.901	1.138.928	4.827.833	8.655.942
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Tetra Pack]	Brasil	Reales	Mensual	7,39%	95.856	-	-	-	-	95.856
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Inmuebles	Brasil	Reales	Mensual	8,20%	72.906	32.980	23.547	-	-	129.433
Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Brasil	Extranjera	Leao Alimentos e Bebidas Ltda.	Brasil	Reales	Mensual	6,56%	261.577	249.681	243.911	225.680	51.007	1.031.856
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Banco Comafi	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	20.867	-	-	-	20.867
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Tetra Pak SRL	Argentina	Dólares	Mensual	12,00%	-	249.854	-	249.854	72.874	572.582
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	128.930	-	-	-	128.930
Embotelladora del Atlántico S.A.	Argentina	O-E	Inmuebles	Argentina	Pesos	Mensual	50,00%	-	95.931	-	-	-	95.931
Vital Aguas S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	8,20%	1.107.140	-	-	-	-	1.107.140
Envases Central S.A	Chile	76.572.588-7	Coca Cola del Valle New Ventures S.A	Chile	CLP	Mensual	9,00%	2.967.864	-	-	-	-	2.967.864
Paraguay Refrescos SA	Paraguay	80.003.400-7	Tetra Pack Ltda. Suc. Py	Paraguay	Guaraní	Mensual	1,00%	-	163.635	-	-	-	163.635
Transportes Polar S.A.	Chile	76.413.243-2	Cons. Inmob. e Inversiones Limitada	Chile	UF	Mensual	2,89%	-	193.789	-	161.551	-	355.340
Embotelladora Andina S.A	Chile	76.178.360-2	Central de Restaurante Aramark Ltda.	Chile	CLP	Mensual	1,30%	-	13.997	-	-	-	13.997
<b>Total</b>												<b>15.339.373</b>	

Las obligaciones por contratos de arrendamiento no están afectas a restricciones financieras para los períodos informados.



## 18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, es la siguiente:

<b>Clasificación</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Corriente	327.409.207	230.445.809
No corriente	256.273	295.279
<b>Total</b>	<b>327.665.480</b>	<b>230.741.088</b>

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acreeedores Comerciales	248.163.428	163.361.078
Retenciones	54.812.365	48.566.443
Otros	24.689.687	18.813.567
<b>Total</b>	<b>327.665.480</b>	<b>230.741.088</b>

## 19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### 19.1 Saldos

La composición de las provisiones, es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Litigios (1)	57.412.406	50.070.273
<b>Total</b>	<b>57.412.406</b>	<b>50.070.273</b>
Corriente	1.528.879	1.335.337
No corriente	55.883.527	48.734.936
<b>Total</b>	<b>57.412.406</b>	<b>50.070.273</b>

(1) Corresponden a la provisión efectuada por las pérdidas probables de contingencias de carácter fiscal, laboral y comercial, en base a la opinión de nuestros asesores legales, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Detalle (ver nota 23.1)</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Contingencias tributarias	28.673.105	25.543.101
Contingencias laborales	9.502.630	8.688.551
Contingencias civiles	19.236.671	15.838.621
<b>Total</b>	<b>57.412.406</b>	<b>50.070.273</b>



## 19.2 Movimientos

El movimiento de los principales conceptos incluidos como provisiones sobre litigios se detalla a continuación:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01 de enero</b>	<b>50.070.273</b>	<b>69.107.550</b>
Provisiones adicionales	948.632	172.801
Incremento (decremento) en provisiones existentes	5.903.714	4.624.789
Provisión utilizada (pagos efectuados con cargo a la provisión)	(3.717.687)	(5.799.209)
Reverso provisión no utilizada	(788.215)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	4.995.689	(18.035.658)
<b>Total</b>	<b>57.412.406</b>	<b>50.070.273</b>

## 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de otros pasivos corrientes y no corrientes al cierre de cada período es la siguiente:

Detalle	Corriente		No corriente	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendo por pagar	29.020.899	25.999.055	-	-
Otros (1)	2.216.935	2.267.675	23.784.817	21.472.048
<b>Total</b>	<b>31.237.834</b>	<b>28.266.730</b>	<b>23.784.817</b>	<b>21.472.048</b>

(1) Otros no corriente corresponde principalmente a la cuenta por pagar a los antiguos accionistas de La Compañía de Bebidas Ipiranga ("CBI"). Ver Nota 6 para mayor información.

## 21 – PATRIMONIO

### 21.1 Número de acciones:

Serie	Número de acciones Suscritas, pagadas y con derecho a voto	
	2021	2020
	A	473.289.301
B	473.281.303	473.281.303

### 21.1.1 Capital:

Serie	Capital suscrito y pagado	
	2021	2020
	M\$	M\$
A	135.379.504	135.379.504
B	135.358.070	135.358.070
<b>Total</b>	<b>270.737.574</b>	<b>270.737.574</b>



### 21.1.2 Derechos de cada serie:

- Serie A: Elegir a 12 de los 14 directores.
- Serie B: Recibe el 10% más de los dividendos recibidos por la Serie A y a elegir a 2 de los 14 directores.

### 21.2 Política de dividendos

De conformidad con la ley chilena, debemos distribuir dividendos en efectivo equivalentes al menos al 30% de nuestra utilidad neta anual, a menos que el voto unánime de accionistas lo decidiera de otra manera. Si en un año determinado no hubiera una utilidad neta, la Sociedad no estará legalmente obligada a distribuir dividendos de las ganancias acumuladas, excepto que la Junta Ordinaria de Accionistas así lo apruebe. En la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2021, los accionistas acordaron pagar con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 un dividendo definitivo y otro adicional al 30% exigido por la ley de sociedades anónimas, los cuales fueron pagados en mayo y agosto de 2020, respectivamente.

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, decidió mantener los ajustes iniciales de la adopción de las NIIF como ganancias acumuladas cuya distribución está condicionada a su realización futura.

Los dividendos declarados y pagados por acción son los siguientes:

Períodos aprobado - pagado		Característica del dividendo	Utilidades de imputación de dividendos	\$ Serie A	\$ Serie B
25-02-2020	29-05-2020	Definitivo	Resultados 2019	26,00	28,60
25-02-2020	28-08-2020	Adicional	Utilidades Acumuladas	26,60	28,60
27-10-2020	24-11-2020	Provisorio	Resultados 2020	26,60	28,60
22-12-2020	29-01-2021	Provisorio	Resultados 2020	26,60	28,60
15-04-2021	28-05-2021	Definitivo	Resultados 2020	26,00	28,60
15-04-2021	27-08-2021	Definitivo	Resultados 2020	26,00	28,60
28-09-2021	29-10-2021	Provisorio	Resultados 2021	29,00	31,90
21-12-2021	28-01-2022	Provisorio	Resultados 2021	29,00	31,90

### 21.3 Otras reservas

El saldo de otras reservas se compone de la siguiente manera:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Reserva por mayor valor de intercambio de acciones	421.701.520	421.701.520
Reservas por diferencias de conversión	(441.580.088)	(517.496.486)
Reservas de coberturas de flujo de efectivo	50.603.698	(24.719.533)
Reserva por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados	(4.885.926)	(4.663.193)
Reservas legales y estatutarias	5.435.538	5.435.538
Otros	6.014.568	6.014.568
<b>Total</b>	<b>37.289.310</b>	<b>(113.727.586)</b>

#### 21.3.1 Reserva por mayor valor intercambio de acciones

Corresponde a la diferencia entre la valorización al valor razonable de la emisión de acciones que Embotelladora Andina S.A. y el valor libros del capital pagado de Embotelladoras Coca Cola Polar S.A., que finalmente fue el valor del aumento de capital escriturado en términos legales.





### 21.3.2 Reserva de cobertura de flujo de efectivo

Se originan por la valorización a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas se ajustan reconociendo los resultados correspondientes (ver Nota 22).

### 21.3.3 Reservas por ganancias o pérdidas actuariales por beneficios a los empleados

Corresponde al efecto por actualización de beneficios al personal por pérdidas actuariales, que de acuerdo a las modificaciones de la NIC 19 deben llevarse a otros resultados integrales.

### 21.3.4 Reservas legales y estatutarias

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, la revalorización del capital pagado correspondiente al año 2009, se presenta formando parte de las otras reservas del patrimonio. El monto generado por este concepto al 31 de diciembre de 2009 asciende a M\$5.435.538.

### 21.3.5 Reservas por diferencias de cambio por conversión

Corresponde a la traducción de los estados financieros de subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación de los estados de situación financiera consolidados. Adicionalmente se presenta en esta cuenta las diferencias de cambio entre la cuenta por cobrar que mantienen Sociedades en Chile con filiales extranjeras, las cuales han sido tratadas como equivalentes de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. El detalle de reservas de conversión se presenta a continuación:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Brasil	(167.447.389)	(203.657.392)
Argentina	(294.696.228)	(291.332.402)
Paraguay	20.563.529	(22.506.692)
<b>Total</b>	<b>(441.580.088)</b>	<b>(517.496.486)</b>

El movimiento de esta reserva para los períodos terminados en las fechas abajo es el siguiente:

Detalle	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Brasil	36.210.003	(104.863.274)
Argentina	(3.363.826)	(44.916.480)
Paraguay	43.070.221	(28.640.392)
<b>Total</b>	<b>75.916.398</b>	<b>(178.420.146)</b>



## 21.4 Participaciones no controladoras

Corresponde al reconocimiento de la porción de patrimonio y resultados de las subsidiarias, que son de propiedad de terceros. El detalle es el siguiente:

Detalle	Participaciones no controladoras					
	Porcentaje %		Patrimonio		Resultados	
	2021	2020	diciembre	diciembre	diciembre	Diciembre
			2021	2020	2021	2020
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Embotelladora del Atlántico S.A.	0,0171	0,0171	33.794	23.662	3.463	2.312
Andina Empaques Argentina S.A.	0,0209	0,0209	3.761	2.349	326	244
Paraguay Refrescos S.A.	2,1697	2,1697	6.331.726	5.037.332	885.010	791.576
VJ S.A.	35,0000	35,0000	8.056.551	8.176.999	499.923	285.269
Vital Aguas S.A.	33,5000	33,5000	2.041.837	1.912.023	130.522	109.110
Envases Central S.A.	40,7300	40,7300	5.738.008	5.227.112	750.192	(70.996)
Re-Ciclar S.A (*)	40,0000	-	3.064.078	-	64.082	-
<b>Total</b>			<b>25.269.755</b>	<b>20.379.477</b>	<b>2.333.518</b>	<b>1.117.515</b>

(\*) Re-Ciclar es una sociedad incorporada en 2021, la cual tiene como objeto producir resina reciclada para el sistema Coca-Cola y terceros. Interés no controlador alcanza un 40,0%.

## 21.5 Ganancias por acción

La utilidad por acción básica presentada en el estado consolidado de resultados integrales, se calcula como el cociente entre los resultados del período y el número de acciones promedio vigentes en circulación durante el mismo período.

La utilidad por acción utilizada para el cálculo por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31.12.2021		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	73.666.409	81.031.741	154.698.150
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
<b>Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)</b>	<b>155,65</b>	<b>171,21</b>	<b>163,43</b>

Utilidad por acción	31.12.2020		
	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	58.095.636	63.904.169	121.999.805
Número promedio ponderado de acciones	473.289.301	473.281.303	946.570.604
<b>Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)</b>	<b>122,75</b>	<b>135,02</b>	<b>128,89</b>



## 22 – ACTIVOS Y PASIVOS POR INSTRUMENTOS DERIVADOS

Embotelladora Andina actualmente mantiene contratos “cross currency swap” y contratos “forwards de moneda” como instrumentos financieros derivados.

Los Cross Currency Swap (“CCS”), también llamados swaps de tasa de interés y moneda, son valorizados por el método de descuento de flujos futuros de efectivos a tasas de mercado correspondientes a las monedas y tasas de la operación.

Por otro lado, el valor razonable de los contratos forwards de moneda son calculados en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad mantiene los siguientes activos y pasivos por derivados:

### 22.1 Swap de moneda de partidas reconocidas contablemente

#### Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos Locales (Chile)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar parte de sus obligaciones con el público emitidas en unidades de fomento por un monto total de UF 9.752.973 en 2021 (UF 10.148.159 en 2020), para convertirlas dichas obligaciones a pesos chilenos.

La valorización de estos contratos fue realizada a sus valores justos, arrojando un activo neto a la fecha de cierre de los estados financieros de M\$ 34.239.224 (M\$6.299.116 en 2020), el cual se presenta dentro de otros activos financieros no corrientes. La fecha de vencimiento de los contratos de derivados se distribuye en los años 2026, 2031, 2034 y 2035.

#### Cross Currency Swaps, relacionada con Bonos internacionales (EEUU)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene contratos de derivados para asegurar obligaciones con el público emitidas en dólares norteamericanos por US\$ 360 millones, para convertir dichas obligaciones en Reales brasileños con vencimiento el año 2023. Adicionalmente, se tienen contratos de derivados por monto de US\$ 300 millones para convertir esta obligación en Pesos Chilenos reajustables por el Índice de Precios al Consumidor (UF) con vencimiento el año 2050. La valorización del primer contrato a sus valores justos, arroja un activo de \$192.844.908 a la fecha de estos estados financieros (M\$144.684.179 al 31 de diciembre del 2020), mientras que la valorización del segundo contrato a sus valores justos arroja un activo de \$54.252.995, a la fecha de cierre de los estados financieros (Pasivo M\$51.568.854 al 31 de diciembre del 2020).

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en resultados para los pasivos financieros en dólares norteamericanos son absorbidas por los importes reconocidos en el resultado integral.

### 22.2 Forward de moneda de transacciones esperadas altamente probables:

Durante los años 2021 y 2020, Embotelladora Andina celebró contratos forwards para asegurar el tipo de cambio en necesidades de compras futuras de materias primas para sus 4 operaciones, es decir, cerrando instrumentos Forwards USD/ARS, USD/BRL, USD/CLP y USD/GYP. Al 31 de diciembre de 2021, los contratos vigentes ascienden US\$ 70,2 millones (US\$ 54,0 millones al 31 de diciembre de 2020).

Los contratos de futuros que aseguran precios de materias primas futuras han sido designados como contratos de cobertura dado que cumplen con los requisitos de documentación exigidas por las NIIF, por lo cual sus efectos en las variaciones del valor razonable se llevan en otros resultados integrales.



### Jerarquías de valor razonable

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene activos por contratos de derivados por M\$ 282.298.832 (M\$150.983.295 al 31 de diciembre de 2020), y mantiene pasivos por contratos de derivados de M\$ 758.663 (M\$ 52.786.176 al 31 de diciembre de 2020). Aquellos contratos que cubren partidas existentes han sido clasificados en el mismo rubro de las partidas cubiertas, el monto neto de contratos de derivados por conceptos que cubren partidas esperadas han sido clasificadas dentro de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes. La totalidad de los contratos de cobertura se contabilizan a su valor razonable dentro del estado consolidado de situación financiera.

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1: Los precios cotizados en un mercado para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Supuestos para activos o pasivos que no están basados en información observable directamente en el mercado.

Durante el período de reporte no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable, todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2021			Total M\$
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M\$	VARIABLES significativas Observables (Nivel 2) M\$	VARIABLES significativas no observables (Nivel 3) M\$	
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Otros activos financieros corrientes	-	961.705	-	961.705
Otros activos financieros no corrientes	-	281.337.127	-	281.337.127
<b>Total activos</b>	-	<b>282.298.832</b>	-	<b>282.298.832</b>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	-	758.663	-	758.663
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	<b>758.663</b>	-	<b>758.663</b>

	Medición del valor razonable al 31 de diciembre de 2020			Total M\$
	Precios de mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) M\$	VARIABLES significativas Observables (Nivel 2) M\$	VARIABLES significativas no observables (Nivel 3) M\$	
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	150.983.295	-	150.983.295
<b>Total activos</b>	-	<b>150.983.295</b>	-	<b>150.983.295</b>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	-	1.217.322	-	1.217.322
Otros pasivos financieros no corrientes	-	51.568.854	-	51.568.854
<b>Total Pasivos</b>	-	<b>52.786.176</b>	-	<b>52.786.176</b>



## 23 – LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

### 23.1 Juicios u otras acciones legales:

La Sociedad Matriz y sus filiales no enfrentan contingencias judiciales o extrajudiciales que de acuerdo con la estimación de los asesores legales de la Sociedad pudieran derivar en pérdidas o ganancias de carácter material o importante para ellas, salvo lo que a continuación se indica:

- 1) Embotelladora del Atlántico S.A. y Andina Empaques Argentina S.A., enfrentan procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida por estos juicios ascienden a M\$1.917.657 (M\$778.065 al 31 de diciembre de 2020). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Adicionalmente, Embotelladora del Atlántico S.A., mantiene M\$276.971 en depósitos a plazo para garantizar obligaciones judiciales.
- 2) Rio de Janeiro Refrescos Ltda., enfrenta procedimientos judiciales de carácter laboral, tributario, civil y comercial. Las provisiones contables para cubrir las contingencias de una eventual pérdida en estos procesos ascienden a M\$53.965.870 (M\$47.945.921 en diciembre 2020). En base a la opinión de nuestros asesores legales, la Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas puedan afectar materialmente los resultados y el patrimonio de la Sociedad. Como es costumbre en Brasil, Rio de Janeiro Refrescos Ltda. mantiene depósitos judiciales y bienes dados en prenda para garantizar el cumplimiento de ciertos procesos, independientemente de si éstos han sido catalogados como de pérdida remota posible o probable. Los montos depositados o dados en prenda como garantía judicial asciende a M\$23.502.962 (M\$21.054.433 al 31 de diciembre de 2020).

Parte de los activos dados en garantía por Rio de Janeiro Refrescos Ltda. al 31 de diciembre de 2014, están en proceso de liberación y otras ya han sido liberados a cambio de seguros de garantía y carta de fianza tomadas por R\$ 1.530.835.558, con distintas Instituciones Financieras y Compañías de Seguro en Brasil, a través de la cuales mediante una comisión de 0,61% anual, dichas instituciones se hacen responsables de cumplir con las obligaciones con las autoridades fiscales brasileras en caso de resolverse un litigio en contra de Rio de Janeiro Refrescos Ltda. y en caso que esta última se viera imposibilitada de cumplir con la obligación mencionada. Adicionalmente, y en caso de darse la situación mencionada anteriormente, existe un contrato de contragarantía con las mismas instituciones financieras y Compañías de Seguro, en el cual Rio de Janeiro Refrescos Ltda. se compromete a pagar a ellas los montos desembolsados a las autoridades fiscales brasileras.

Las principales contingencias que enfrenta Rio de Janeiro Refrescos son las siguientes:

- a) Contingencias tributarias por créditos de Impuestos sobre Productos Industrializados-IPI.

Rio de Janeiro Refrescos es parte en una serie de procedimientos en curso, en los que las autoridades fiscales federales brasileras demandan el pago de impuestos al valor agregado sobre productos industrializados (Imposto sobre Productos Industrializados, o IPI) con un total de R\$2.774.605.147 a la fecha de estos estados financieros.

La Sociedad no comparte la posición de la autoridad tributaria brasileras en estos procedimientos, y considera que tenía derecho a reclamar los créditos fiscales del IPI en relación con sus compras de ciertos insumos exentos de proveedores localizados en la zona de Libre Comercio de Manaus.

En base a la opinión de sus asesores, y de los resultados judiciales obtenidos hasta la fecha, la Administración estima que estos procedimientos no representan pérdidas probables, y bajo los criterios contables no aplicaría efectuar provisiones sobre estas causas.





No obstante, lo señalado anteriormente, las normas contables de información financiera relacionadas con combinación de negocios en el aspecto de distribución del precio de compra, establecen que las contingencias deben ser valuadas una por una de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia y descontadas a valor razonable desde la fecha en que se estime se pueda generar la pérdida. En función de la compra de la compañía de Bebidas Ipiranga en 2013 y de este criterio y pese a que existen contingencias catalogadas solo como posibles por R\$708.345.690 (monto incluye reajustes de juicios vigentes) se ha generado una provisión de inicio en la contabilización de la combinación de negocios de R\$141.639.007.

b) Otras contingencias tributarias.

Se refieren a procesos administrativos tributarios del ICMS-SP quienes cuestionan los créditos derivados de la adquisición de productos exento del impuesto y adquirido por la Sociedad a un proveedor localizado en la Zona franca de Manaus. El monto total es de R\$415.170.501 siendo evaluado por abogados externos como pérdida remota, por lo que no tiene provisión contable.

La empresa fue cuestionada por la autoridad fiscal federal por deducibilidad fiscal de una parte del Goodwil em el período de 2014 a 2016 derivado de la adquisición de Compañía de bebidas Ipiranga. La autoridad tributaria entiende que quien adquirió la Compañía de Bebidas Ipiranga sería Embotelladora Andina y no Rio de Janeiro Refrescos Ltda. En opinión de abogados externos, tal afirmación es errónea, clasificándolo como una posible pérdida. El valor de este procesos es de R\$ 488.331.303, a la fecha de estos estados financieros.

- 3) Embotelladora Andina S.A., y sus filiales chilenas enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M\$1.487.509 (M\$1.300.587 al 31 de diciembre de 2020). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.
- 4) Paraguay Refrescos S.A. enfrentan juicios tributarios, comerciales, laborales y otros. Las provisiones contables para cubrir las otras contingencias por eventuales pérdidas derivadas de estos juicios ascienden a M\$41.370 (M\$34.747 al 31 de diciembre de 2020). La Administración considera improbable que las contingencias no provisionadas afecten los resultados y el patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la opinión de sus asesores legales.



## 23.2 Garantías directas y activos restringidos:

Las garantías directas y los activos restringidos son las siguientes:

### Garantías que comprometen activos reconocidos en de los estados financieros:

Acreedor de la garantía	Nombre Deudor	Relación	Activos comprometidos		Valor contable	
			Garantía	Tipo	31.12.2021	31.12.2020
					M\$	M\$
Transportes San Martin	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	-	2.907
Administradora Plaza Vespucio S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	86.416	-
Cooperativa Agricola Pisquera Elqui Limitada	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Otros activos financieros no corrientes	1.216.865	1.216.865
Mall Plaza	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	290.890	-
Serv.Nacional Aduanas	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	18.583	-
Metro S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	24.335	-
Parque Arauco S.A.	Embotelladora Andina S.A.	Matriz	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	126.136	-
Varios Retail	Vending	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	63.792	-
Varios Retail	Transportes Refrescos	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	628	-
Varios Retail	Transportes Polar	Subsidiaria	Efectivo	Deudores Comerciales y Otras Cuentas x Cobrar	69.745	15.751
Reclamaciones Trabajadores	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	6.057.282	5.329.947
Reclamaciones Civiles y Tributarias	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	6.562.747	5.882.379
Instituciones gubernamentales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Planta y Equipos	Propiedades, Planta y Equipo	10.882.933	9.842.108
Distribuidora Baraldo S.H.	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	164	169
Acuña Gomez	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	247	253
Nicanor López	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	176	181
Labarda	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	3	3
Municipalidad Bariloche	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.230	-
Municipalidad San Antonio Oeste	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	18.153	18.650
Municipalidad Carlos Casares	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	734	754
Municipalidad Chivilcoy	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	113.530	116.641
Otros	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	35	36
Granada Maximiliano	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.480	1.521
Cicsa	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	-	2.114
Locadores varios	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	-	13.140
Aduana de EZEIZA	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito efectivo	Otros activos no financieros corrientes	-	286
Municipalidad de Junin	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	237	243
Almada Jorge	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.009	2.064
Mirgoni Marano	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	50	51
Farias Matias Luis	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	922	947
Temas Industriales SA - Embargo General de Fondos	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	103.110	-
DBC SA C CERVECERIA ARGENTINA SA ISEMBECK	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	18.502	19.009
Coto Cicsa	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	3.289	3.379
Cencosud	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	2.056	2.112
Mariano Mirgoni	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	-	105.936
Jose Luis Kreitzer, Alexis Beade Y Cesar Bechetti	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	8.143	-
Causa Bariloche	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Depósito judicial	Otros activos no financieros no corrientes	1.902	-
Marcus A.Peña	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	5.692	4.011
Mauricio J Cordero C	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	987	814
José Ruoti Maltese	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	712	655
Alejandro Galeano	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	1.365	1.132
Ana Maria Mazó	Paraguay Refrescos	Subsidiaria	Inmueble	Propiedades, Planta y Equipo	1.300	1.077



**Garantías que no comprometen activos reconocidos en los Estados Financieros:**

Acreedor de la garantía	Nombre Deudor	Relación	Activos comprometidos		Montos involucrados	
			Garantía	Tipo	31.12.2021	31.12.2020
					M\$	M\$
Procesos laborales	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	1.593.498	1.527.347
Procesos administrativos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	4.717.824	8.860.598
Gobierno Federal	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	153.491.717	147.841.989
Gobierno Estadual	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	64.725.638	46.031.398
Sorocaba Refrescos	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Aval Solidario	3.027.291	2.736.159
Otros	Rio de Janeiro Refrescos Ltda.	Subsidiaria	Boleta Garantía	Acción judicial	3.390.177	1.715.099
Aduana de EZEIZA	Embotelladora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Seguro de Caución	Fiel cumplimiento de contrato	-	3.150
Aduana de EZEIZA	Andina Empaques Argentina S.A.	Subsidiaria	Seguro de Caución	Fiel cumplimiento de contrato	637.631	143.615



## 24 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos, incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos. A continuación, se describen las principales políticas establecidas por el grupo para administrar los riesgos financieros.

### Riesgo tasa interés

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene la totalidad de sus obligaciones de deuda denominada en tasa fija de manera de evitar las fluctuaciones en los gastos financieros producto de un alza en las tasas de interés.

El mayor endeudamiento de la Sociedad corresponde a seis contratos de Bonos Locales Chilenos de propia emisión emitidos a tasa fija, los cuales actualmente tienen un saldo insoluto de UF15,45 millones denominados en unidades de fomento (“UF”), deuda indexada a la inflación en Chile (las ventas de la Sociedad se correlacionan con la variación de la UF), de los cuales cinco de estos Bonos Locales se han redenominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a Pesos Chilenos (CLP).

Por otro lado, existe el endeudamiento de la Sociedad en el mercado internacional mediante dos Bonos 144A/RegS a tasa fija; uno por monto de US\$365 millones, denominado en dólares, el cuál ha sido redenominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a BRL prácticamente en un 100% y otro por un monto de US\$300 millones denominado en dólares, el cuál ha sido re-denominado mediante contratos financieros derivativos Cross Currency Swap a unidades de fomento (“UF”), deuda indexada a la inflación en Chile prácticamente en un 100%.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar comerciales mantenidas con clientes minoristas, distribuidores mayoristas y cadenas de supermercados de mercados domésticos; y las inversiones financieras mantenidas con bancos e instituciones financieras, tales como depósitos a plazo, fondos mutuos e instrumentos financieros derivados.

#### a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El riesgo de crédito relacionado a cuentas por cobrar comerciales es administrado y monitoreado por la Gerencia de Administración y Finanzas de cada unidad de negocio. La Sociedad posee una amplia base de más de 283 mil clientes lo que implica una alta atomización de las cuentas por cobrar, las cuales están sujetas a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad. De acuerdo con dicha política los créditos deben ser con base objetiva, no discrecional y otorgado de modo uniforme a todos los clientes de un mismo segmento y canal, siempre y cuando éstos permitan generar beneficios económicos a la Sociedad. El límite del crédito es revisado periódicamente considerando su comportamiento de pago. Las cuentas por cobrar comerciales pendientes de pago son monitoreadas mensualmente.

##### i. Suspensión de la venta

De acuerdo con la Política Corporativa de créditos, la suspensión de la venta se debe realizar en el siguiente marco: cuando un cliente tiene deudas vencidas por un monto mayor a US\$ 250.000, y una antigüedad de más de 60 días vencidos, se suspende la venta. Las excepciones a esta regla, son autorizadas por el Gerente General en conjunto con el Gerente de Administración y Finanzas; y si la deuda vencida llegara a un monto mayor que US\$ 1.000.000 y para seguir operando con dicho cliente, se requiere la autorización del Gerente Corporativo de Finanzas. No obstante a lo anterior, cada operación puede definir un monto menor a los US\$250.000 de acuerdo a la realidad local.



ii. Deterioro

La política de reconocimiento del deterioro establece el siguiente criterio de provisiones: para días impagos desde los 31 a 60 días se provisiona el 30%, entre los 60 y 91 días un 60%, entre 91 y 120 días impagos un 90% y más de 120 días se provisiona un 100%. Se podrán exceptuar del cálculo de deterioro global, créditos cuyos retrasos en el pago correspondan a partidas en disputa con el cliente cuya naturaleza es conocida y que se cuenta con toda la documentación necesaria para su cobro, por tanto, no hay incertidumbre sobre su recuperación. Sin embargo, para estas partidas igualmente se determinará el deterioro según el siguiente criterio: 91 a 120 días vencidos se provisiona un 40%, entre 120 y hasta 170 le corresponde un 80%, más de 170 días se provisiona un 100%.

iii. Anticipos a proveedores

La Política establece que los anticipos desde US\$25.000, sólo podrán ser entregados a un contratante si se cauciona debida e íntegramente su valor. Las garantías de proveedores que la Sociedad recibe por concepto de pagos anticipados deberán ser aprobadas por el Tesorero de cada filial antes de firmar el contrato de servicio respectivo. En el caso de proveedores nacionales, se deberá exigir boleta de garantía, seguro de caución (o el instrumento existente en el país), tomado a favor de Andina y ejecutable en el país respectivo, no endosables, pagadera a la vista y su vigencia dependerá del plazo del contrato. En el caso de proveedores extranjeros, se deberá exigir Carta de Crédito Stand By emitida por un banco de primera línea; en el evento que este documento no se emita en el país donde se realiza la transacción, se podrá solicitar una garantía bancaria directa. Las filiales para anticipos menores a US\$25.000, pueden definir la mejor manera de salvaguardar los activos de la Sociedad.

iv. Garantías

Para el caso de Chile, se dispone de un seguro con la Sociedad de Seguros de Crédito Continental S.A. (rating AA- según las clasificadoras de riesgo Fitch Chile y Humphreys) que cubre el riesgo de crédito respecto a los saldos de deudores comerciales de Chile.

El resto de las operaciones no cuentan con seguro de crédito, sino que por el volumen de operaciones de mayoristas y distribuidores en el caso de deudores comerciales se les exigen garantías hipotecarias. En el caso de otros deudores se exigen otro tipo de garantías acorde a la naturaleza del crédito otorgado.

En términos históricos, la incobrabilidad de los deudores comerciales es inferior al 0,5% del total de las ventas de la Sociedad.

**b) Inversiones financieras**

La Sociedad para cubrir el riesgo de crédito respecto de las inversiones financieras cuenta con una Política que aplica a todas las empresas del grupo, la cual restringe tanto los tipos de instrumentos, así como las instituciones y el grado de concentración. Las empresas del grupo pueden invertir en:

i. Depósitos a plazos: solamente en bancos o instituciones financieras que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1 (Fitch) o equivalente para depósitos de menos de 1 año y clasificación igual o superior a A (S&P) o equivalente para depósitos de más de 1 año.

ii. Fondos Mutuos: de Inversión con liquidez inmediata y sin riesgo de capital (fondos compuestos por inversiones a Plazo Fijo, Cuentas Corrientes, Tit BCRA tasa fija, Obligaciones Negociables, Over Night, etc.) en todas aquellas contrapartes que tengan una clasificación de riesgo mayor o igual a AA- (S&P) o equivalente, Pactos y Fondos Mutuos tipo 1, con clasificación de riesgo igual o superior AA+ (S&P) o equivalente.

iii. Otras alternativas de inversión deben ser evaluadas y autorizadas por la Gerencia corporativa de administración y finanzas.





## Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a tres tipos de riesgo originados por la volatilidad de los tipos de cambio:

### a) La exposición de las inversiones en el extranjero:

Dicho riesgo se origina en la conversión de las inversiones netas desde la moneda funcional de cada país (Real Brasileño, Peso Argentino, Guaraní Paraguayo) a la moneda de presentación de la matriz (Peso Chileno). La apreciación o devaluación del peso chileno respecto a cada una de las monedas funcionales de cada país origina disminuciones e incrementos patrimoniales, respectivamente. La Sociedad no efectúa coberturas respecto a este riesgo.

	US\$/CLP\$	R\$/CLP\$	A\$/CLP\$	Gs\$/CLP\$
<b>Variación moneda al cierre</b>	+18,8%	+9,4%	-2,7%	+19,1%
		<b>Brasil</b>	<b>Argentina</b>	<b>Paraguay</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos Totales		903.369.847	334.076.764	343.269.734
Pasivos Totales		644.077.808	122.221.435	51.449.972
Inversión Neta		259.292.039	211.855.329	291.819.762
Participación sobre los ingresos		24,3%	24,0%	7,6%
<b>Impacto variación -5% en conversión de moneda</b>				
Impacto en resultado del período		(2.171.576)	(980.976)	(1.942.324)
Impacto en patrimonio al cierre		(12.076.796)	(6.738.919)	(13.162.380)

### Exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina principalmente en la mantención de obligaciones en dólares, por lo cual la volatilidad del dólar estadounidense respecto a la moneda funcional de cada país genera una variación en la valorización de dichas obligaciones, con el consiguiente efecto en resultados.

Con el objeto de proteger a la Sociedad de los efectos en resultado producto de la volatilidad del real brasileño y el peso chileno respecto al dólar estadounidense, se han contratado derivados (cross currency swaps) que cubren casi el 100% de las obligaciones financieras denominadas en dólares.

Al designar dichos contratos como derivados de cobertura, los efectos en resultados por las variaciones en el peso chileno y el real brasilero respecto al dólar estadounidense, son mitigados anulando su exposición al tipo de cambio.

### b) Exposición de activos comprados o indexados a moneda extranjera:

Dicho riesgo se origina en las compras de materias primas e inversiones de propiedades, planta y equipos, cuyos valores están expresados en moneda distinta a la funcional de la filial. Dependiendo de la volatilidad del tipo de cambio se pueden generar variaciones de valor de los costos o inversiones a través del tiempo.

Para minimizar este tipo de riesgo, la Sociedad mantiene una política de cobertura de monedas la cuál estipula que es necesario tomar contratos de derivados de moneda extranjera para aminorar el efecto del tipo de cambio en los egresos de caja expresados en dólares norteamericanos correspondientes principalmente al pago de proveedores de materias primas en cada una de las operaciones. Esta política estipula un horizonte de gestión de 12 meses hacia adelante.



### Riesgo de commodities

La empresa enfrenta el riesgo de las fluctuaciones de precio en los mercados internacionales principalmente del azúcar resina de PET y aluminio, principales insumos utilizados para la elaboración de bebestibles y envases, los que en conjunto representan entre un 35% y 40% del costo de explotación. Para minimizar y/o estabilizar dicho riesgo, con frecuencia se toman contratos de abastecimiento y compras anticipadas cuando las condiciones de mercado lo aconsejan.

### Riesgo de liquidez

Los productos que vendemos son pagados principalmente en efectivo y a crédito de muy corto plazo, por lo tanto, nuestra principal fuente de financiamiento proviene de nuestros flujos operacionales. Este flujo de caja históricamente ha sido suficiente para cubrir las inversiones en el curso normal de nuestro negocio, así como la distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas. En caso de financiamiento adicional por expansiones geográficas u otras necesidades adicionales, las principales fuentes de financiamiento consideran: (i) ofertas de deuda en los mercados de capitales chilenos y extranjeros (ii) préstamos de bancos comerciales, tanto a nivel internacional y en los mercados locales donde tenemos operaciones y; (iii) ofertas de acciones públicas.

El siguiente cuadro presenta un análisis de los vencimientos comprometidos por la Sociedad por pagos de obligaciones a través del tiempo:

#### Pagos a los años de vencimiento

Rubro	1 año M\$	Más de 1 hasta 2 M\$	Más de 2 hasta 3 M\$	Más de 3 hasta 4 M\$	Más de 5 M\$
Obligaciones bancarias	26.617	-	-	4.000.000	-
Obligaciones con el público	25.383.339	321.636.043	13.915.567	14.545.378	670.564.954
Obligaciones por arrendamientos	8.191.535	4.949.066	2.975.353	2.641.096	5.821.515
Obligaciones contractuales (1)	85.354.594	31.678.743	9.036.380	8.992.060	4.950.895
<b>Total</b>	<b>118.956.085</b>	<b>358.263.852</b>	<b>25.927.300</b>	<b>30.178.534</b>	<b>681.337.364</b>

- (1) Acuerdos que tiene el Grupo Andina con las entidades colaboradoras para su operación las que se relacionan principalmente con contratos celebrados para abastecerse de productos y/o servicios de apoyo en servicios de tecnología de la información, compromisos de la compañía con su franquiciador para realizar inversiones o gastos relacionados con el desarrollo de la franquicia, servicios de apoyo al personal, servicios de seguridad, servicios de mantención de bienes de uso, compra de insumos para la producción, entre otros.



## Riesgo producto del Covid-19

Debido al impacto que ha tenido el COVID-19 en distintos países del mundo y su reciente llegada a la región donde operamos, Coca-Cola Andina está tomando las acciones necesarias para proteger a sus trabajadores, y asegurar la continuidad operacional de la Compañía.

Dentro de las medidas que se han adoptado para proteger a sus trabajadores, están:

- Campaña de educación a nuestros trabajadores sobre medidas que se deben tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Se regresa a su hogar a todo trabajador que esté en un entorno de potencial contagio.
- Nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones.
- Se modifican ciertas prácticas y actividades laborales, manteniendo el servicio a los clientes:
  - Se ha procedido a trabajar en la modalidad home office en todos los cargos en que sea posible.
  - Se han cancelado todos los viajes laborales nacionales e internacionales.
- Se dota de elementos de protección personal a todos nuestros trabajadores que deben continuar trabajando en las plantas y centros de distribución, así como a los choferes y ayudantes de camión, las que incluyen mascarillas y alcohol gel.
- Desarrollamos un plan para promocionar y facilitar la vacunación voluntaria de nuestros empleados propios y terceros directos, realizando un seguimiento semanal de la evolución del estado de vacunación a nivel regional.
- En nuestras plantas y centros de distribución, establecimos un protocolo preventivo de aplicación de test PCR y de antígenos COVID-19, para detectar y aislar contagiados e identificar contactos estrechos.

Desde mediados de marzo del 2020, los gobiernos de los países donde opera la Compañía han tomado una serie de medidas para reducir la tasa de infección del COVID-19. Entre estas medidas se encuentran el cierre de colegios, universidades, restaurants y bares, malls, la prohibición de eventos masivos, la imposición de aduanas sanitarias, y en algunos casos, cuarentenas totales o parciales para una parte de la población. Los gobiernos en los países donde operamos han anunciado además medidas de estímulo económico para familias y empresas, incluyendo restricciones a despidos de trabajadores en Argentina. A la fecha, ninguna de nuestras plantas ha debido suspender sus operaciones.

Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y de las restricciones que han impuesto las autoridades en los cuatro países donde operamos, hemos visto una gran volatilidad en nuestras ventas en los distintos canales. Durante el ejercicio, a nivel consolidado, hemos observamos una mejora en la participación relativa de nuestros canales de venta. Debido a que la pandemia y las medidas que adoptan los gobiernos están cambiando muy rápidamente, creemos que es muy pronto para sacar conclusiones respecto a cambios en el patrón de consumo de largo plazo, y cómo estos pueden afectar en el futuro nuestros resultados operativos y financieros.

Debido a la incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia del COVID-19 y a las medidas gubernamentales ya mencionadas, incluyendo el tiempo en que persistirán y el efecto que tendrán en nuestros volúmenes y negocio en general, no podemos predecir el efecto que estas tendencias tendrán en nuestra situación financiera. Sin embargo, estimamos que la Compañía no tendrá problemas de liquidez. A la fecha, tampoco anticipamos provisiones o castigos significativos.



## 25 – GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Costos directos de producción	1.192.363.804	862.383.664
Gastos por empleados	301.522.420	252.337.262
Gastos de Transporte y distribución	174.253.526	126.683.586
Publicidad	28.475.957	6.917.300
Depreciación y amortización	104.775.303	110.920.517
Reparación y mantención	38.631.914	25.971.485
Otros gastos	84.272.085	73.455.798
<b>Total (1)</b>	<b>1.924.295.009</b>	<b>1.458.669.612</b>

(1) Corresponde a la suma del costo de ventas, gastos de administración y costo de distribución

## 26 – OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Utilidad venta de activo fijo	480.401	16.005
Recuperación crédito PIS y COFINS (1)	-	6.744.341
Otros	857.477	1.595.952
<b>Total</b>	<b>1.337.878</b>	<b>8.356.298</b>

(1) Ver Nota 6 para más información sobre la recuperación.

## 27 – OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de los otros gastos por función, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Contingencias y honorarios no operativos asociados	7.950.093	1.081.812
Impuesto a los débitos y otros gastos bancarios	5.270.040	3.367.615
Castigo, bajas y pérdida de activo fijo	417.623	7.972.976
Otros	1.574.034	5.007.853
<b>Total</b>	<b>15.211.790</b>	<b>17.430.256</b>



## 28 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financiero, es el siguiente:

### a) Ingresos financieros

Detalle	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingresos por intereses	2.196.886	7.931.055
Actualización garantía compra Ipiranga	11.290	7.674
Recuperación crédito PIS y COFINS (1)	1.312.930	5.124.810
Otros ingresos financieros	4.270.763	1.882.340
<b>Total</b>	<b>7.791.869</b>	<b>14.945.879</b>

(1) Ver Nota 6 para mayor información sobre la recuperación.

### b) Costos financieros

Detalle	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Intereses bonos	48.624.062	45.927.500
Intereses por préstamos bancarios	267.012	1.186.731
Intereses por arrendamiento	1.816.506	1.873.571
Otros costos financieros	2.284.876	5.785.035
<b>Total</b>	<b>52.992.456</b>	<b>54.772.837</b>

## 29 – OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de otras (pérdidas) ganancias, es el siguiente:

Detalle	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros ingresos	-	287
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>287</b>





### 30 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Los saldos de moneda nacional y extranjera, son los siguientes:

ACTIVOS CORRIENTES	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>304.312.020</b>	<b>309.530.699</b>
US\$ Dólares	13.640.823	21.332.268
Euros	2.838.102	223.449
Pesos Chilenos	176.278.025	201.936.140
Reales Brasileños	56.272.827	49.528.425
Pesos Argentinos	22.425.407	14.821.502
Guaraníes Paraguayos	32.856.836	21.688.915
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>	<b>195.470.749</b>	<b>140.304.853</b>
Pesos Chilenos	194.834.125	139.449.882
Reales Brasileños	140.544	10.171
Pesos Argentinos	481.148	844.800
Guaraníes Paraguayos	14.932	-
<b>Otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>14.719.104</b>	<b>13.374.381</b>
US\$ Dólares	1.141.780	1.723.989
Euros	77.526	621.516
Unidad de Fomento	256.912	493.546
Pesos Chilenos	6.282.535	1.900.762
Reales Brasileños	1.183.076	1.300.995
Pesos Argentinos	3.831.513	6.052.294
Guaraníes Paraguayos	1.945.762	1.281.279
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>265.490.626</b>	<b>194.021.253</b>
US\$ Dólares	2.347.439	901.930
Unidad de Fomento	69.142	65.250
Pesos Chilenos	147.478.959	105.340.179
Reales Brasileños	76.173.944	67.423.832
Pesos Argentinos	32.330.010	14.928.954
Guaraníes Paraguayos	7.091.132	5.361.108
<b>Cuentas por cobrar entidades relacionadas</b>	<b>9.419.050</b>	<b>11.875.408</b>
Pesos Chilenos	6.674.178	6.965.894
Reales Brasileños	87.865	41.878
Pesos Argentinos	2.657.007	4.867.636
<b>Inventarios</b>	<b>191.350.206</b>	<b>127.972.650</b>
Pesos Chilenos	77.225.374	54.112.760
Reales Brasileños	44.848.239	31.446.180
Pesos Argentinos	54.376.217	32.214.119
Guaraníes Paraguayos	14.900.376	10.199.591
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>10.224.368</b>	<b>218.472</b>
Pesos Chilenos	5.574.826	218.472
Reales Brasileños	4.649.542	-
<b>Total activos corrientes</b>	<b>990.986.123</b>	<b>797.297.716</b>
US\$ Dólares	17.130.042	23.958.187
Euros	2.915.628	844.965
Unidad de Fomento	326.054	558.796
Pesos Chilenos	614.348.022	509.924.089
Reales Brasileños	183.356.037	149.751.481
Pesos Argentinos	116.101.302	73.729.305
Guaraníes Paraguayos	56.809.038	38.530.893



<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>	<b>296.632.012</b>	<b>162.013.278</b>
Unidad de Fomento	34.239.224	7.515.981
Pesos Chilenos	55.469.858	-
Reales Brasileños	192.844.909	144.684.180
Pesos Argentinos	14.078.021	9.813.117
<b>Otros activos no financieros, no corrientes</b>	<b>70.861.616</b>	<b>90.242.672</b>
US\$ Dólares	673.524	-
Unidad de Fomento	-	338.014
Pesos Chilenos	419.910	47.530
Reales Brasileños	66.621.741	88.001.852
Pesos Argentinos	1.836.280	1.825.631
Guaraníes Paraguayos	1.310.161	29.645
<b>Cuentas por cobrar, no corrientes</b>	<b>126.464</b>	<b>73.862</b>
Unidad de Fomento	7.089	32.219
Pesos Chilenos	76.649	-
Pesos Argentinos	-	1.211
Guaraníes Paraguayos	42.726	40.432
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes</b>	<b>98.941</b>	<b>138.346</b>
Pesos Chilenos	98.941	138.346
<b>Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación</b>	<b>91.489.194</b>	<b>87.956.354</b>
Pesos Chilenos	52.519.699	50.628.307
Reales Brasileños	38.969.495	37.328.047
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	<b>659.631.543</b>	<b>604.514.165</b>
US\$ Dólares	-	3.959.421
Pesos Chilenos	311.086.862	306.202.181
Reales Brasileños	159.307.806	139.166.117
Pesos Argentinos	7.560.882	2.591.026
Guaraníes Paraguayos	181.675.993	152.595.420
<b>Plusvalía</b>	<b>118.042.900</b>	<b>98.325.593</b>
Pesos Chilenos	9.523.767	9.523.767
Reales Brasileños	60.830.705	54.980.669
Pesos Argentinos	39.976.392	27.343.642
Guaraníes Paraguayos	7.712.036	6.477.515
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>716.379.127</b>	<b>605.576.545</b>
Euros	404.450	-
Pesos Chilenos	273.812.253	255.963.912
Reales Brasileños	201.527.151	179.286.945
Pesos Argentinos	152.227.991	103.227.548
Guaraníes Paraguayos	88.407.282	67.098.140
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>1.858.727</b>	<b>1.925.869</b>
Pesos Chilenos	1.858.727	1.925.869
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1.955.120.524</b>	<b>1.650.766.684</b>
US\$ Dólares	673.524	3.959.421
Euros	404.450	-
Unidad de Fomento	34.246.313	7.886.214
Pesos Chilenos	704.866.666	624.429.912
Reales Brasileños	720.101.807	643.447.810
Pesos Argentinos	215.679.566	144.802.175
Guaraníes Paraguayos	279.148.198	226.241.152



PASIVOS CORRIENTES	31.12.2021			31.12.2020		
	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Otros pasivos financieros, corrientes</b>	<b>10.887.752</b>	<b>36.875.287</b>	<b>47.763.039</b>	<b>9.270.838</b>	<b>29.295.886</b>	<b>38.566.724</b>
US\$ Dólares	233.993	8.329.598	8.563.591	72.655	6.704.245	6.776.900
Unidad de Fomento	9.155.688	10.086.725	19.242.413	7.799.637	5.272.547	13.072.184
Pesos Chilenos	923.663	13.491.768	14.415.431	908.790	13.489.310	14.398.100
Reales Brasileiros	413.835	1.381.397	1.795.232	362.854	1.245.940	1.608.794
Pesos Argentinos	94.094	2.272.643	2.366.737	70.950	1.578.082	1.649.032
Guaraníes Paraguayos	66.479	1.313.156	1.379.635	55.952	1.005.762	1.061.714
<b>Cuentas por pagar comercial y otras cuentas por pagar, corrientes</b>	<b>312.643.627</b>	<b>14.765.580</b>	<b>327.409.207</b>	<b>227.503.270</b>	<b>2.942.539</b>	<b>230.445.809</b>
US\$ Dólares	20.438.936	1.309.678	21.748.614	8.972.065	-	8.972.065
Euros	6.093.006	-	6.093.006	1.622.411	-	1.622.411
Unidad de Fomento	2.359.381	-	2.359.381	-	-	-
Pesos Chilenos	142.370.837	13.455.902	155.826.739	108.670.085	2.942.539	111.612.624
Reales Brasileiros	74.142.872	-	74.142.872	58.136.480	-	58.136.480
Pesos Argentinos	52.030.144	-	52.030.144	33.511.747	-	33.511.747
Guaraníes Paraguayos	15.208.451	-	15.208.451	15.878.527	-	15.878.527
Otras Monedas	-	-	-	711.955	-	711.955
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes</b>	<b>56.103.461</b>	<b>-</b>	<b>56.103.461</b>	<b>39.541.968</b>	<b>-</b>	<b>39.541.968</b>
Pesos Chilenos	29.349.401	-	29.349.401	23.884.687	-	23.884.687
Reales Brasileiros	16.799.532	-	16.799.532	10.809.085	-	10.809.085
Pesos Argentinos	9.893.495	-	9.893.495	4.848.196	-	4.848.196
Guaraníes Paraguayos	61.033	-	61.033	-	-	-
<b>Otras provisiones corrientes</b>	<b>1.082.929</b>	<b>445.950</b>	<b>1.528.879</b>	<b>805.842</b>	<b>529.495</b>	<b>1.335.337</b>
Pesos Chilenos	1.082.929	404.580	1.487.509	805.842	494.748	1.300.590
Guaraníes Paraguayos	-	41.370	41.370	-	34.747	34.747
<b>Pasivos por impuestos, corrientes</b>	<b>20.733.623</b>	<b>9.779.164</b>	<b>30.512.787</b>	<b>4.590.876</b>	<b>4.237.723</b>	<b>8.828.599</b>
Pesos Chilenos	20.038.643	8.452	20.047.095	173.771	3.414.859	3.588.630
Reales Brasileiros	-	-	-	4.249.909	-	4.249.909
Pesos Argentinos	694.980	8.524.083	9.219.063	167.196	439.641	606.837
Guaraníes Paraguayos	-	1.246.629	1.246.629	-	383.223	383.223
<b>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>13.434.697</b>	<b>21.577.375</b>	<b>35.012.072</b>	<b>17.027.427</b>	<b>14.043.592</b>	<b>31.071.019</b>
Pesos Chilenos	1.181.717	7.327.637	8.509.354	1.168.973	5.799.389	6.968.362
Reales Brasileiros	11.649.154	-	11.649.154	15.325.256	-	15.325.256
Pesos Argentinos	603.826	12.529.323	13.133.149	533.198	6.701.756	7.234.954
Guaraníes Paraguayos	-	1.720.415	1.720.415	-	1.542.447	1.542.447
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>612.391</b>	<b>30.625.443</b>	<b>31.237.834</b>	<b>620.609</b>	<b>27.646.121</b>	<b>28.266.730</b>
Pesos Chilenos	612.391	30.472.381	31.084.772	598.769	27.551.000	28.149.769
Pesos Argentinos	-	18.234	18.234	21.840	-	21.840
Guaraníes Paraguayos	-	134.828	134.828	-	95.121	95.121
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>415.498.480</b>	<b>114.068.799</b>	<b>529.567.279</b>	<b>299.360.830</b>	<b>78.695.356</b>	<b>378.056.186</b>
US\$ Dólares	20.672.929	9.639.276	30.312.205	9.044.720	6.704.245	15.748.965
Euros	6.093.006	-	6.093.006	1.622.411	-	1.622.411
Unidad de Fomento	11.515.069	10.086.725	21.601.794	7.799.637	5.272.547	13.072.184
Pesos Chilenos	195.559.581	65.160.720	260.720.301	136.210.917	53.691.845	189.902.762
Reales Brasileiros	103.005.393	1.381.397	104.386.790	88.883.584	1.245.940	90.129.524
Pesos Argentinos	63.316.539	23.344.283	86.660.822	39.153.127	8.719.479	47.872.606
Guaraníes Paraguayos	15.335.963	4.456.398	19.792.361	15.934.479	3.061.300	18.995.779
Otras Monedas	-	-	-	711.955	-	711.955



PASIVOS NO CORRIENTES	31.12.2021				31.12.2020			
	Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total	Mas de 1 año hasta 3	Más de 3 y hasta 5	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	<b>35.164.178</b>	<b>331.118.858</b>	<b>674.765.936</b>	<b>1.041.048.972</b>	<b>31.811.687</b>	<b>279.600.958</b>	<b>678.416.924</b>	<b>989.829.569</b>
US\$ Dólares	1.726.426	308.546.732	247.094.136	557.367.294	366.652	259.746.604	207.280.189	467.393.445
Unidad de Fomento	29.821.850	15.453.105	423.470.818	468.745.773	24.669.188	13.214.387	414.689.041	452.572.616
Pesos Chilenos	602.887	4.000.000	-	4.602.887	4.089.001	4.000.000	51.568.854	59.657.855
Reales Brasileiros	2.926.876	3.119.021	4.200.982	10.246.879	2.394.281	2.639.967	4.878.840	9.913.088
Pesos Argentinos	86.139	-	-	86.139	128.930	-	-	128.930
Guaraníes Paraguayos	-	-	-	-	163.635	-	-	163.635
Cuentas por pagar, no corrientes	<b>256.273</b>	-	-	<b>256.273</b>	<b>295.279</b>	-	-	<b>295.279</b>
Pesos Chilenos	256.273	-	-	256.273	293.176	-	-	293.176
Pesos Argentinos	-	-	-	-	2.103	-	-	2.103
Cuentas por pagar empresas relacionadas	<b>11.557.723</b>	-	-	<b>11.557.723</b>	<b>10.790.089</b>	-	-	<b>10.790.089</b>
Reales Brasileiros	11.557.723	-	-	11.557.723	10.790.089	-	-	10.790.089
Otras provisiones, no corrientes	<b>1.917.655</b>	<b>53.965.872</b>	-	<b>55.883.527</b>	<b>789.016</b>	<b>47.945.920</b>	-	<b>48.734.936</b>
Reales Brasileiros	-	53.965.872	-	53.965.872	-	47.945.920	-	47.945.920
Pesos Argentinos	1.917.655	-	-	1.917.655	789.016	-	-	789.016
Pasivos por impuestos diferidos	<b>21.365.277</b>	<b>35.470.702</b>	<b>111.618.848</b>	<b>168.454.827</b>	<b>10.677.151</b>	<b>38.508.424</b>	<b>104.483.972</b>	<b>153.669.547</b>
Pesos Chilenos	3.619.149	1.845.868	95.076.888	100.541.905	1.604.289	1.070.325	90.781.152	93.455.766
Reales Brasileiros	-	33.624.834	-	33.624.834	-	37.438.099	-	37.438.099
Pesos Argentinos	17.746.128	-	-	17.746.128	9.072.862	-	-	9.072.862
Guaraníes Paraguayos	-	-	16.541.960	16.541.960	-	-	13.702.820	13.702.820
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	<b>1.329.992</b>	<b>62.456</b>	<b>12.747.222</b>	<b>14.139.670</b>	<b>911.873</b>	<b>145.165</b>	<b>12.578.520</b>	<b>13.635.558</b>
Pesos Chilenos	629.798	62.456	12.747.222	13.439.476	378.733	145.165	12.578.520	13.102.418
Guaraníes Paraguayos	700.194	-	-	700.194	533.140	-	-	533.140
Otros pasivos no financieros	<b>21.113</b>	<b>23.763.704</b>	-	<b>23.784.817</b>	<b>35.315</b>	<b>21.436.733</b>	-	<b>21.472.048</b>
Reales Brasileiros	-	23.763.704	-	23.763.704	-	21.436.733	-	21.436.733
Pesos Argentinos	21.113	-	-	21.113	35.315	-	-	35.315
Otros pasivos no financieros	-	-	-	-	<b>20.597</b>	-	-	<b>20.597</b>
Pesos Chilenos	-	-	-	-	20.597	-	-	20.597
Total pasivos no corrientes	<b>71.612.211</b>	<b>444.381.592</b>	<b>799.132.006</b>	<b>1.315.125.809</b>	<b>55.331.007</b>	<b>387.637.200</b>	<b>795.479.416</b>	<b>1.238.447.623</b>
US\$ Dólares	1.726.426	308.546.732	247.094.136	557.367.294	366.652	259.746.604	207.280.189	467.393.445
Unidad de Fomento	29.821.850	15.453.105	423.470.818	468.745.773	24.669.188	13.214.387	414.689.041	452.572.616
Pesos Chilenos	5.108.107	5.908.324	107.824.110	118.840.541	6.385.796	5.215.490	154.928.526	166.529.812
Reales Brasileiros	14.484.599	114.473.431	4.200.982	133.159.012	13.184.370	109.460.719	4.878.840	127.523.929
Pesos Argentinos	19.771.035	-	-	19.771.035	10.028.226	-	-	10.028.226
Guaraníes Paraguayos	700.194	-	16.541.960	17.242.154	696.775	-	13.702.820	14.399.595



### 31 – MEDIO AMBIENTE (No auditado)

La Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de mejoramientos de procesos industriales, equipos de medición de flujos de residuos industriales, análisis de laboratorios, consultorías sobre impactos en el medio ambiente y otros estudios.

El detalle de estos desembolsos por país es el siguiente:

Países	Período 2021		Compromisos futuros	
	Imputado a Gastos	Imputado a activo fijo	A ser imputado a gastos	A ser imputado a activo fijo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	684.229	-	-	-
Argentina	229.735	22.088	123.814	-
Brasil	1.249.215	1.423.301	809.487	1.423.301
Paraguay	150.965	491.231	-	-
<b>Total</b>	<b>2.314.144</b>	<b>1.936.620</b>	<b>933.301</b>	<b>1.423.301</b>

### 32 – HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de febrero del 2022 la Comisión de Mercado Financiero (CMF) ratificó el resguardo financiero para las líneas de los bonos N°254, N°641, de bonos N°760 y de bonos N°912. Mayor información ver Nota 17.2

No existen otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que puedan afectar en forma significativa la situación financiera consolidada de la Sociedad.



# 4T21 REPORTE DE RESULTADOS

## INFORMACIÓN SOBRE TELECONFERENCIA

Miércoles 23 de febrero de 2022

11:00 am Chile – 9:00 am EST

## DIAL-IN PARTICIPANTES

EE.UU. 1 (800) 791-4813

Internacional (fuera de EE.UU.) 1 (785) 424-1102

Código de acceso: ANDINA

## WEBCAST

<https://services.choruscall.com/links/koandina220223QjRpeVoU.html>

## REPLAY

EE.UU. 1-800-654-1563

Internacional (fuera de EE.UU.) 1-862-902-0129

Código de acceso: 80864612

Replay disponible hasta el 10 de marzo de 2022

## AUDIO

Disponible en [www.koandina.com](http://www.koandina.com)

Jueves 24 de febrero de 2022

## 22 DE FEBRERO DE 2022

### CONTACTO EN SANTIAGO, CHILE

Andrés Wainer, Gerente Corporativo de Finanzas

Ignacio Morales, Gerente de Finanzas y Tesorería –

Oficina Corporativa

(56-2) 2338-0520 / [andina.ir@koandina.com](mailto:andina.ir@koandina.com)

## RESUMEN EJECUTIVO



El trimestre cerró con un Volumen de Ventas consolidado de 240,1 millones de cajas unitarias\*, aumentando 5,4% respecto del mismo trimestre del año anterior. El Volumen de Ventas consolidado acumulado alcanzó 828,3 millones de cajas unitarias, lo que representa un aumento de 12,8% respecto del año anterior. Sin considerar el volumen de cerveza en Chile, el volumen aumentó un 8,6% en el período.



Las cifras reportadas de la Compañía son las siguientes:

- Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron \$651.498 millones en el trimestre, un aumento de 24,2% respecto del mismo trimestre del año anterior. Las Ventas Netas consolidadas acumuladas alcanzaron \$2.216.733 millones, lo que representa un aumento de 30,5% respecto del año anterior.
- El Resultado Operacional\* consolidado alcanzó \$100.235 millones en el trimestre, lo que representa una disminución de 0,7% respecto del mismo trimestre del año anterior. El Resultado Operacional consolidado acumulado fue \$292.438 millones, un aumento de 22,0% respecto del año anterior.
- El EBITDA Ajustado\* consolidado disminuyó 3,7% respecto del mismo trimestre del año anterior, alcanzando \$127.751 millones en el trimestre. El Margen EBITDA Ajustado alcanzó 19,6%, una contracción de 568 puntos base respecto del mismo trimestre del año anterior. El EBITDA Ajustado consolidado acumulado fue \$397.213 millones, lo que representa un aumento de 13,3% respecto del año anterior. El Margen EBITDA Ajustado del período alcanzó 17,9%, una contracción de 272 puntos base respecto del año anterior.
- La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del trimestre alcanzó \$71.658 millones, lo que representa un aumento de 46,4% respecto del mismo trimestre del año anterior. La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora acumulada fue \$154.698 millones, lo que representa un aumento de 26,8% respecto del año anterior.

### RESUMEN RESULTADOS CUARTO TRIMESTRE 2021 Y ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE

(Cifras en millones de Ch\$)

	4T20	4T21	Var %	FY20	FY21	Var %
<b>Volumen de Ventas</b> (Millones de Cajas Unitarias)	227,8	240,1	5,4%	734,6	828,3	12,8%
<b>Ventas Netas</b>	524.363	651.498	24,2%	1.698.281	2.216.733	30,5%
<b>Resultado Operacional*</b>	100.904	100.235	-0,7%	239.612	292.438	22,0%
<b>EBITDA Ajustado*</b>	132.610	127.751	-3,7%	350.532	397.213	13,3%
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>	48.948	71.658	46,4%	122.000	154.698	26,8%

### Comentario del Vicepresidente Ejecutivo, Señor Miguel Ángel Peirano

“El 2021 fue un muy buen año para la compañía no solamente en la dimensión financiera, que terminó con un EBITDA récord de \$397.213 millones, sino que también en aspectos comerciales, estratégicos y de sustentabilidad. Todo esto en un ambiente aún muy cambiante, producto del efecto que el COVID-19 ha continuado teniendo en la movilidad de las personas, y en las restricciones que ha tenido el canal *on-premise*, donde la prioridad de la compañía siempre ha sido la seguridad de sus colaboradores.

El volumen de ventas consolidado mostró un crecimiento de 12,8%. Destaca el crecimiento de volumen de Chile de 29,9% (17,2% sin considerar cervezas), y de Argentina, que alcanzó a 10,8%.

También expandimos nuestro portafolio de productos, lo que nos permite dar más opciones a nuestros consumidores. En Chile firmamos un acuerdo de distribución con Viña Santa Rita, con lo cual completamos nuestro portafolio de bebestibles, donde ahora participamos en todas las principales categorías, no alcohólicas y alcohólicas. En Brasil, compramos una marca premium de cerveza, Therezópolis, y firmamos un acuerdo de comercialización con la cervecera española Estrella Galicia, lo que nos permitirá ir reemplazando la parte del volumen de las marcas de Heineken que perdimos en octubre del 2021.

El año 2021 también fue un año de gran crecimiento de nuestro canal de ventas online a consumidores en Chile, micocacola.cl, el que registró un aumento en su venta de 65,0% al comparar con año anterior. Actualmente estamos prontos a lanzar un canal de ventas online también en Río de Janeiro.

El desarrollo y transformación digital es un Objetivo Estratégico para Coca-Cola Andina, en el cual durante el 2021 mostramos importantes avances. En la dimensión clientes, implementamos KOBoss en nuestras operaciones, una solución simple y directa para clientes pequeños mediante Whatsapp; este año adicionalmente escalaremos miAndina, solución omnicanal de B2B que entrega misma experiencia de compra a clientes (Precio, Portafolio, etc) 24x7. En la dimensión consumidores, logramos crecer rentablemente con miCoca-Cola.cl (cerca del 1,5% de la venta de Santiago) basados en una gran experiencia de los consumidores, con un NPS >90% y lanzamos recientemente

\*Las definiciones utilizadas se encuentran en el Glosario, en la página 18 de este documento.



**Coca-Cola na sua casa** en Brasil. Finalmente, en respecto a nuestros procesos internos, nos encontramos en la fase final de nuestro proyecto de Front Office, donde ya estamos capturando beneficios de eficiencias y productividades mediante sistemas que permiten un mejor manejo del Supply Chain & Distribución, así como de Data Analytics para procesos de mercado destacando pricing, promociones y pedidos sugeridos.

Finalmente, destacar algunos avances en temas de sustentabilidad: en Paraguay estamos próximos a comenzar a utilizar resina reciclada en nuestras botellas, la que será producida por un Joint Venture ("Circular Pet") que tenemos con socios locales. En la misma línea, en Chile constituimos una sociedad con Embonor, "Re-Ciclar", la que tendrá el mismo objetivo y que estará operativa en 2024. Además, en Chile hemos reducido el agua utilizada desde 2,11 el 2020 a 1,95 el 2021, y en Brasil hemos continuado creciendo en el uso de resina reciclada, llegando a 21,4% el 2021."

## BASES DE PRESENTACIÓN

Las cifras del siguiente análisis están expresadas de acuerdo con las normas IFRS, en pesos chilenos nominales, tanto para los resultados consolidados, como para los resultados de cada una de nuestras operaciones. Todas las variaciones con respecto a 2020 son nominales.

Dado que Argentina ha sido clasificada como economía Hiperinflacionaria, de acuerdo con la NIC 29, la conversión de cifras desde la moneda local a la moneda de reporte se realizó utilizando el tipo de cambio de cierre para la conversión a pesos chilenos. Las cifras en moneda local, tanto de 2021 como de 2020 a las cuales hacemos referencia en las secciones referidas a Argentina, están todas en moneda de diciembre de 2021.

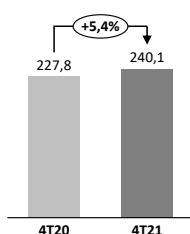
Finalmente, una devaluación de las monedas locales respecto del dólar tiene un impacto negativo sobre nuestros costos dolarizados y una devaluación de las monedas locales respecto del peso chileno tiene un impacto negativo en la consolidación de cifras.

Al referirnos a "Argentina" significa nuestras subsidiarias Embotelladora del Atlántico S.A. y Empaques Argentina S.A. Al referirnos a "Chile" significa nuestras subsidiarias Embotelladora Andina S.A., VJ S.A., Vital Aguas S.A. y Envases Central S.A.

## RESULTADOS CONSOLIDADOS: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

### Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)



(Cifras en millones de Ch\$)

	4T20	4T21	Var %
<b>Ventas Netas</b>	524.363	651.498	24,2%
<b>Resultado Operacional</b>	100.904	100.235	-0,7%
<b>EBITDA Ajustado</b>	132.610	127.751	-3,7%
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>	48.948	71.658	46,4%

Durante el trimestre, el Volumen de Ventas consolidado fue 240,1 millones de cajas unitarias, lo que representó un aumento de 5,4% respecto a igual período de 2020, explicado por el aumento del volumen en las operaciones de Chile, Argentina y Paraguay parcialmente contrarrestado por la disminución de volumen en la operación de Brasil. Las transacciones alcanzaron 1.296,9 millones en el trimestre, lo que representa un aumento de 11,3% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron \$651.498 millones, un aumento de 24,2%, explicado por el crecimiento de ingresos en Argentina, Chile y Paraguay, contrarrestado parcialmente por la disminución en las ventas netas en Brasil.

Los Costos de Ventas consolidados aumentaron un 25,8%, lo que está explicado principalmente por (i) el mayor volumen vendido, (ii) un mayor costo de resina PET en las cuatro operaciones, y (iii) un mayor costo de azúcar en Argentina, Brasil y Chile.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración consolidados aumentaron 42,7%, lo que está explicado principalmente por (i) mayores gastos de marketing, (ii) mayores gastos de mano de obra, (iii) un mayor gasto de distribución producto de los mayores volúmenes y mayores tarifas, y (iv) menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional consolidado de \$100.235 millones, una disminución de 0,7%. El Margen Operacional fue 15,4%.



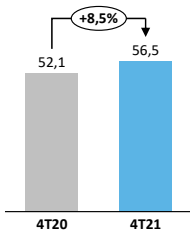
El EBITDA Ajustado consolidado llegó a \$127.751 millones, disminuyendo 3,7%. El Margen EBITDA Ajustado fue 19,6%, una contracción de 568 puntos base.

La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora del trimestre fue \$71.658 millones, un aumento de 46,4% y el Margen Neto alcanzó 11,0%, una expansión de 166 puntos base.

#### ARGENTINA: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

##### Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)



	4T20	4T21	Var %	4T20	4T21	Var %
	<i>(Cifras en millones de Ch\$)</i>			<i>(Cifras en millones de pesos argentinos de diciembre 2021)</i>		
Ventas Netas	100.970	166.200	64,6%	17.951	20.211	12,6%
Resultado Operacional	10.646	13.959	31,1%	1.893	1.698	-10,3%
EBITDA Ajustado	17.140	22.831	33,2%	3.047	2.776	-8,9%

El Volumen de Ventas en el trimestre aumentó 8,5%, llegando a 56,5 millones de cajas unitarias, explicado por un aumento del volumen en todas las categorías. Las transacciones alcanzaron 259,5 millones, lo que representa un aumento de 20,1%, producto de la recuperación de los empaques de consumo inmediato. Nuestra participación de mercado en el segmento gaseosas alcanzó 59,0 puntos, una contracción de 261 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, a partir de abril 2020 la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, las cuales algunos meses se realizaron con mayor grado de medición presencial/telefónica que otros meses, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas ascendieron a \$166.200 millones, aumentando 64,6%. En moneda local aumentaron un 12,6%, lo que estuvo explicado principalmente por el aumento de volumen ya mencionado, y en menor medida por el aumento del ingreso promedio por caja unitaria vendida, el que fue producto de los aumentos de precios realizados, y por la recuperación de las ventas de empaques de consumo inmediato.

El Costo de Ventas aumentó 72,8%, mientras que en moneda local aumentó 18,2%, lo que está explicado principalmente por (i) el aumento del volumen vendido, (ii) el efecto negativo de la devaluación del peso argentino sobre nuestros costos dolarizados, (iii) el aumento en el mix de empaques de consumo inmediato, y (iv) un mayor costo del azúcar, PET, aluminio y energía eléctrica.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 62,4% en la moneda de reporte, mientras que en moneda local aumentaron 11,1%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en mano de obra, (ii) mayores gastos de distribución, y (iii) menores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem.

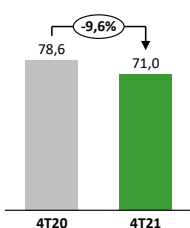
Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$13.959 millones, un aumento de 31,1% respecto al mismo período del año anterior. El Margen Operacional fue 8,4%. En moneda local el Resultado Operacional disminuyó 10,3%.

El EBITDA Ajustado ascendió a \$22.831 millones, un aumento de 33,2%. El Margen EBITDA Ajustado fue 13,7%, una contracción de 324 puntos base. Por su parte, el EBITDA Ajustado en moneda local disminuyó 8,9%.

#### BRASIL: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

##### Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)



	4T20	4T21	Var %	4T20	4T21	Var %
	<i>(Cifras en millones de Ch\$)</i>			<i>(Cifras en millones de reales)</i>		
Ventas Netas	160.725	130.601	-18,7%	1.139	881	-22,6%
Resultado Operacional	33.580	23.849	-29,0%	238	161	-32,4%
EBITDA Ajustado	39.609	30.141	-23,9%	280	203	-27,6%



El Volumen de Ventas del trimestre llegó a 71,0 millones de cajas unitarias, una disminución de 9,6%, explicado por la disminución del volumen de las categorías Gaseosas y Cervezas, parcialmente compensado por el aumento de las categorías Aguas y Jugos y otros no alcohólicos. Las transacciones alcanzaron 389,4 millones, lo que representa una disminución de 15,6%. La participación de mercado de gaseosas en nuestras franquicias en Brasil alcanzó 62,5 puntos, una expansión de 24 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior.

Las Ventas Netas ascendieron a \$130.601 millones, una disminución de 18,7%. En moneda local, las Ventas Netas disminuyeron un 22,6%, lo que estuvo explicado principalmente por un menor ingreso promedio por caja unitaria vendida, explicado principalmente por un menor precio y mix de Cervezas, y por la disminución del volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas disminuyó 23,7%, mientras que en moneda local disminuyó 27,3%, lo que se explica principalmente por (i) la disminución del volumen total, y (ii) una disminución en los volúmenes de cerveza, la cual tiene un alto costo unitario. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por un mayor costo de materias primas, como azúcar y resina.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 14,1% en la moneda de reporte. En moneda local, aumentaron 8,5%, lo que está explicado principalmente por (i) mayores gastos de marketing, el que vuelve a niveles prepandemia, y (ii) por menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem. El aumento de estos costos fue parcialmente compensado por un menor gasto en mano de obra, y por una menor depreciación.

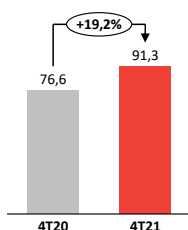
Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$23.849 millones, una disminución de 29,0%. El Margen Operacional fue 18,3%. En moneda local, el Resultado Operacional disminuyó 32,4%.

El EBITDA Ajustado alcanzó \$30.141 millones, una disminución de 23,9% respecto al año anterior. El Margen EBITDA Ajustado fue 23,1%, una contracción de 157 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado disminuyó 27,6%.

#### CHILE: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020

##### Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)



	4T20	4T21	Vor %
<i>(Cifras en millones de Ch\$)</i>			
Ventas Netas	217.378	299.429	37,7%
Resultado Operacional	44.141	48.035	8,8%
EBITDA Ajustado	60.782	57.651	-5,2%

En el trimestre, el Volumen de Ventas alcanzó 91,3 millones de cajas unitarias, lo que implicó un aumento de 19,2%, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías. Sin incluir el volumen de cerveza producto del acuerdo con AB InBev, el volumen hubiese aumentado un 12,7% en el trimestre, explicado por el crecimiento del volumen de ventas de las categorías Gaseosas, Aguas y Jugos y otros no alcohólicos. Las transacciones alcanzaron 525,7 millones, lo que representa un aumento de 38,0%. La participación de mercado en gaseosas alcanzó 64,6 puntos, una expansión de 49 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, a partir de abril 2020 la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, las cuales algunos meses se realizaron con mayor grado de medición presencial/telefónica que otros meses, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

Las Ventas Netas alcanzaron \$299.429 millones, un crecimiento de 37,7%, que se explica principalmente por el aumento de volúmenes ya mencionado, y por el aumento del ingreso promedio por caja unitaria vendida.

El Costo de Ventas aumentó 45,1%, lo que se explica principalmente por (i) el aumento en la venta de la categoría de Cervezas y licores, explicado por la comercialización de las cervezas de AB InBev, que tienen un alto costo por caja unitaria, (ii) el mayor volumen de venta en las demás categorías, y (iii) por el aumento en el costo de ciertas materias primas, especialmente resina y azúcar.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 45,3%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto de distribución y acarreo, como consecuencia del mayor volumen vendido y mayores tarifas, (ii) un mayor costo de mano de obra, y (iii) menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem.





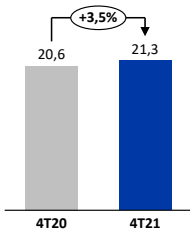
Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$48.035 millones, un 8,8% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional fue 16,0%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los \$57.651 millones, una disminución de 5,2%. El Margen EBITDA Ajustado fue 19,3%, una contracción de 871 puntos base.

**PARAGUAY: 4to Trimestre 2021 vs. 4to Trimestre 2020**

**Volumen de Ventas**

(Millones de Cajas Unitarias)



	4T20	4T21	Var %	4T20	4T21	Var %
	<i>(Cifras en millones de Ch\$)</i>			<i>(Cifras en millones de guaraníes)</i>		
Ventas Netas	45.982	56.474	22,8%	424.089	467.140	10,2%
Resultado Operacional	14.269	16.429	15,1%	131.869	135.293	2,6%
EBITDA Ajustado	16.810	19.165	14,0%	155.286	157.978	1,7%

En el trimestre, el Volumen de Ventas alcanzó 21,3 millones de cajas unitarias, un aumento de 3,5%, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías. Las transacciones alcanzaron 122,2 millones, lo que representa un aumento de 14,3%. Nuestra participación de mercado en gaseosas alcanzó 75,7 puntos en el trimestre, una contracción de 81 puntos base respecto al mismo trimestre del año anterior. Cabe mencionar que como consecuencia de restricciones relacionadas a COVID-19, a partir de abril 2020 la empresa que realiza la encuesta debió cambiar la metodología y la muestra, las cuales algunos meses se realizaron con mayor grado de medición presencial/telefónica que otros meses, por lo cual las cifras no son completamente comparables con las de períodos anteriores.

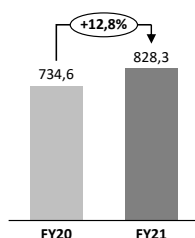
Las Ventas Netas ascendieron a \$56.474 millones, mostrando un aumento de 22,8%. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron 10,2%, lo que estuvo explicado principalmente por un mayor ingreso promedio por caja unitaria vendida, y por el aumento de volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas en la moneda de reporte aumentó 23,7%. En moneda local aumentó un 11,5%, lo que se explica principalmente por el mayor volumen de venta, así como por un mayor costo de la resina.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 35,2%, y en moneda local lo hicieron un 20,8%. Esto está explicado principalmente por (i) un mayor gasto de marketing, el que vuelve a niveles prepandemia, (ii) menores otros ingresos de la operación, que se clasifican bajo este ítem, y (iii) un mayor gasto de distribución, por el mayor volumen vendido y por mayores tarifas.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$16.429 millones, un 15,1% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional alcanzó 29,1%. En moneda local el Resultado Operacional aumentó 2,6%.

El EBITDA Ajustado alcanzó \$19.165 millones, un aumento de 14,0% y el Margen EBITDA Ajustado fue 33,9%, una contracción de 262 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 1,7%.

**RESULTADOS ACUMULADOS: al 4to Trimestre 2021 vs. Acumulados al 4to Trimestre 2020**
**Resultados Consolidados**
**Volumen de Ventas**
*(Millones de Cajas Unitarias)*

*(Cifras en millones de Ch\$)*

	FY20	FY21	Var %
<b>Ventas Netas</b>	1.698.281	2.216.733	30,5%
<b>Resultado Operacional</b>	239.612	292.438	22,0%
<b>EBITDA Ajustado</b>	350.532	397.213	13,3%
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>	122.000	154.698	26,8%

El Volumen de Ventas consolidado fue 828,3 millones de cajas unitarias, lo que representó un aumento de 12,8% respecto a igual período de 2020, explicado por el aumento del volumen en todos los países en donde operamos. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile producto del acuerdo con AB InBev, el volumen de ventas aumentó un 8,6% en el año. Por su parte, las transacciones alcanzaron 4.530,2 millones, lo que representa un aumento de 21,8%. Las Ventas Netas consolidadas alcanzaron \$2.216.733 millones, un aumento de 30,5%.

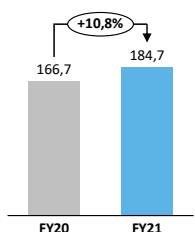
El Costo de Ventas consolidado aumentó un 34,5%, lo que está explicado principalmente por (i) el mayor volumen vendido, (ii) el cambio en el mix que se dio hacia productos de mayor costo unitario, como empaques de consumo inmediato, (iii) un mayor costo de azúcar y PET en Argentina, Brasil y Chile, (iv) la devaluación del peso argentino respecto del dólar, que impacta los costos dolarizados, y (v) el efecto conversión de cifras a pesos chilenos de nuestra operación en Argentina.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración consolidados aumentaron un 25,8%, lo que está explicado principalmente por (i) mayores gastos de marketing, (ii) mayores gastos de mano de obra en Argentina, Chile y Paraguay, (iii) un mayor gasto de distribución por el mayor volumen vendido, y (iv) el efecto conversión de cifras a pesos chilenos de nuestra operación en Argentina.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional consolidado de \$292.438 millones, un aumento de 22,0%. El Margen Operacional fue 13,2%.

El EBITDA Ajustado consolidado llegó a \$397.213 millones, aumentando 13,3%. El Margen EBITDA Ajustado fue 17,9%, una contracción de 272 puntos base. Sin incluir el efecto de la distribución de cerveza de Chile, producto del acuerdo con AB InBev, el Margen EBITDA Ajustado fue 19,2%, una contracción de 167 puntos base.

La Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora fue \$154.698 millones, un aumento de 26,8% y el margen neto alcanzó 7,0%.

**Argentina**
**Volumen de Ventas**
*(Millones de Cajas Unitarias)*


	FY20	FY21	Var %	FY20	FY21	Var %
	<i>(Cifras en millones de Ch\$)</i>			<i>(Cifras en millones de pesos argentinos de diciembre 2021)</i>		
<b>Ventas Netas</b>	318.828	536.955	68,4%	56.684	65.297	15,2%
<b>Resultado Operacional</b>	26.032	50.327	93,3%	4.628	6.120	32,2%
<b>EBITDA Ajustado</b>	48.928	83.191	70,0%	8.699	10.117	16,3%

El Volumen de Ventas aumentó 10,8%, llegando a 184,7 millones de cajas unitarias, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías. Por su parte, las transacciones alcanzaron 825,3 millones, lo que representa un aumento de 19,8%. Las Ventas Netas ascendieron a \$536.955 millones, un aumento de 68,4%, mientras que, en moneda local, las Ventas Netas aumentaron 15,2%, lo que estuvo explicado principalmente por el aumento de volumen ya mencionado, y en menor medida por el aumento del ingreso promedio por caja unitaria vendida.

El Costo de Ventas aumentó 72,1%. En moneda local aumentó 17,7%, lo que se explica principalmente por (i) el aumento del volumen vendido, (ii) el efecto negativo de la devaluación del peso argentino sobre nuestros costos dolarizados, y (iii) un mayor costo del azúcar y la resina PET.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 57,8% en la moneda de reporte. En moneda local, éstos aumentaron 7,9%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en mano de obra, (ii) un mayor gasto en fletes producto de los mayores volúmenes de venta, y (iii) menores otros ingresos de la operación que se clasifican bajo este ítem.

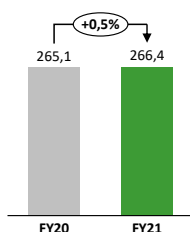
Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$50.327 millones, un aumento de 93,3%. El Margen Operacional fue 9,4%. En moneda local, el Resultado Operacional aumentó 32,2%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los \$83.191 millones, un aumento de 70,0%. El Margen EBITDA Ajustado fue 15,5%, una expansión de 15 puntos base. Por su parte, el EBITDA Ajustado en moneda local aumentó 16,3%.

## Brasil

### Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)



	FY20	FY21	Var %	FY20	FY21	Var %
	(Cifras en millones de Ch\$)			(Cifras en millones de reales)		
Ventas Netas	580.063	539.257	-7,0%	3.758	3.833	2,0%
Resultado Operacional	88.995	69.342	-22,1%	586	491	-16,2%
EBITDA Ajustado	116.335	92.990	-20,1%	763	659	-13,6%

El Volumen de Ventas aumentó 0,5%, llegando a 266,4 millones de cajas unitarias. El aumento de volumen se explica por un crecimiento de volumen en las categorías de Aguas y Jugos y otros no alcohólicos, lo cual fue parcialmente contrarrestado por la disminución en la categoría Gaseosas y Cervezas. Por su parte, las transacciones alcanzaron 1.584,3 millones, lo que representa un aumento de 0,3%. Las Ventas Netas alcanzaron \$539.257 millones, una disminución de 7,0%, afectado por el efecto negativo de conversión de cifras a pesos chilenos. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron 2,0%, debido al mayor precio promedio, así como por el aumento de volumen ya mencionado.

El Costo de Ventas disminuyó 3,2%, mientras que en moneda local aumentó 6,4%, lo que se explica principalmente por (i) un mayor costo de azúcar, (ii) un mayor uso y costo de resina, y (iii) el efecto negativo de la devaluación del real sobre nuestros costos dolarizados.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración disminuyeron 7,7% en la moneda de reporte, y en moneda local aumentaron 2,3%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en publicidad, y (ii) por un mayor gasto en distribución producto del aumento en volúmenes y un aumento en el costo del combustible. Este aumento fue parcialmente compensado por menores cargos por depreciación y un menor costo de mano de obra.

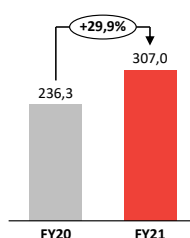
Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$69.342 millones, una disminución de 22,1%. El Margen Operacional fue 12,9%. En moneda local, el Resultado Operacional disminuyó 16,2%.

El EBITDA Ajustado alcanzó \$92.990 millones, una disminución de 20,1% respecto al año anterior. El Margen EBITDA Ajustado fue 17,2%, una contracción de 281 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado disminuyó 13,6%.

## Chile

### Volumen de Ventas

(Millones de Cajas Unitarias)



	FY20	FY21	Var %
	(Cifras en millones de Ch\$)		
Ventas Netas	644.762	975.296	51,3%
Resultado Operacional	91.166	135.232	48,3%
EBITDA Ajustado	141.437	173.422	22,6%

El Volumen de Ventas alcanzó 307,0 millones de cajas unitarias, lo que implicó un aumento de 29,9%, explicado por el aumento del volumen en todas las categorías, especialmente en la categoría Cervezas y licores. Sin incluir el volumen de cerveza de Chile producto del acuerdo con AB InBev, el volumen de ventas habría aumentado un 17,2% en el año explicado por un crecimiento de doble dígito en todas las categorías no alcohólicas. Por su parte, las transacciones alcanzaron 1.724,5 millones, lo que representa un aumento de 56,2%. Las Ventas Netas ascendieron a \$975.296 millones, un aumento de 51,3%, que se explica por el aumento del Volumen de Ventas ya mencionado, y en menor medida por un mayor precio promedio en el período. El mayor precio promedio del período se explica por un mayor mix de la categoría Cervezas y licores y por un mayor precio promedio de las categorías no alcohólicas.

El Costo de Ventas aumentó 60,6%, lo que se explica principalmente por el aumento en la venta de la categoría de Cervezas y licores, explicado por la comercialización de las cervezas de AB InBev, que tienen un alto costo por caja unitaria, por el mayor volumen de venta en las demás categorías, y por el aumento del costo de la resina PET.

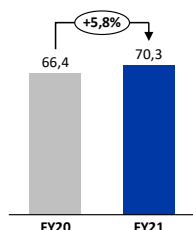
Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 30,0%, lo que está explicado principalmente por (i) un mayor gasto en fletes por el mayor volumen vendido, (ii) un mayor gasto en mano de obra, y (iii) un mayor gasto en publicidad.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$135.232 millones, un 48,3% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional fue 13,9%.

El EBITDA Ajustado alcanzó los \$173.422 millones, un aumento de 22,6%. El Margen EBITDA Ajustado fue 17,8%, una contracción de 415 puntos base. Sin incluir el efecto de la distribución de cerveza producto del acuerdo con AB InBev, el Margen EBITDA Ajustado fue 21,1%, una contracción de 156 puntos base al comparar con el mismo periodo del año anterior.

## Paraguay

### Volumen de Ventas (Millones de Cajas Unitarias)



	FY20	FY21	Var %	FY20	FY21	Var %
	<i>(Cifras en millones de Ch\$)</i>			<i>(Cifras en millones de guaraníes)</i>		
Ventas Netas	157.153	169.216	7,7%	1.351.909	1.497.924	10,8%
Resultado Operacional	38.845	43.929	13,1%	337.587	386.831	14,6%
EBITDA Ajustado	49.259	54.004	9,6%	426.706	476.646	11,7%

El Volumen de Ventas alcanzó 70,3 millones de cajas unitarias, lo que implicó un aumento de 5,8%, explicado principalmente por el aumento de las categorías Gaseosas y Aguas. Por su parte, las transacciones alcanzaron 396,1 millones, lo que representa un aumento de 14,6%. Las Ventas Netas ascendieron a \$169.216 millones, un aumento de 7,7%. En moneda local, las Ventas Netas aumentaron 10,8%, lo que está explicado por el aumento del Volumen de Ventas ya mencionado, así como por un mayor precio promedio.

El Costo de Ventas aumentó 5,0% y en moneda local aumentó 8,3%, lo que se explica principalmente por el mayor volumen vendido.

Los Costos de Distribución y Gastos de Administración aumentaron 8,4% en la moneda de reporte. En moneda local aumentó 13,1%, lo que se explica principalmente por (i) un mayor gasto en mano de obra, (ii) un mayor gasto en publicidad, (iii) mayores gastos por depreciación, y (iv) un mayor gasto en distribución, por el mayor volumen vendido.

Los efectos antes mencionados llevaron a un Resultado Operacional de \$43.929 millones, un 13,1% superior al comparar con el año anterior. El Margen Operacional alcanzó 26,0%. En moneda local el Resultado Operacional aumentó 14,6%.

El EBITDA Ajustado alcanzó \$54.004 millones, 9,6% superior al comparar con el año anterior y el Margen EBITDA Ajustado fue 31,9%, una expansión de 57 puntos base. En moneda local el EBITDA Ajustado aumentó 11,7%.

## RESULTADOS NO OPERACIONALES DEL TRIMESTRE

La cuenta de Ingresos y Gastos Financieros Netos mostró un gasto de \$7.418 millones, lo que se compara con los \$12.554 millones de gasto del mismo trimestre del año anterior, principalmente producto de actualizaciones de contingencias en Brasil el año pasado, no presentes este año.

La cuenta de Participación en las Ganancias o Pérdidas de las Inversiones Contabilizadas por el Método de la Participación pasó de una ganancia de \$894 millones, a una ganancia de \$1.568 millones, lo que está explicado principalmente por una mayor utilidad neta de la coligada Sorocaba.

La cuenta de Otros Ingresos y Gastos mostró una pérdida de \$4.424 millones, lo que se compara con una pérdida de \$4.897 millones en el mismo trimestre del año anterior.

La cuenta Resultado por Unidades de Reajuste y Diferencias de Cambio pasó de una pérdida de \$3.006 millones a una pérdida de \$10.899 millones. Esta pérdida se explica por la mayor inflación registrada este trimestre (3,00%) respecto del mismo trimestre del año anterior (1,26%), lo que tiene un impacto negativo al reajustar la deuda que la Compañía mantiene en UF.

El Impuesto a la Renta pasó de -\$31.932 millones a -\$7.129 millones, variación que se explica principalmente por el efecto tributario positivo de la diferencia de cambio en Chile, así como por el reverso de un pasivo de impuesto diferido en Brasil.

## SOSTENIBILIDAD

Para lograr nuestra misión desarrollamos una estrategia que permita entregar a nuestros grupos de interés una oportunidad de crecimiento rentable y sostenible en el largo plazo, basada en la integración de nuestros pilares de crecimiento y de sostenibilidad del negocio, los que se encuentran alineados con nuestra visión y valores organizacionales.

En nuestra Memoria Integrada, que publicamos en forma anual desde hace tres años, damos cuenta de nuestros avances en la triple dimensión ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) en conjunto con la gestión financiera de la Compañía. Para asegurarnos de que nuestras prioridades están vigentes, durante el tercer trimestre del año 2021 actualizamos nuestro **estudio de materialidad**. El proceso de materialidad es un aspecto central en la definición de las prioridades y de nuestro enfoque de la integración de la sostenibilidad, nos guía al momento de priorizar los recursos, determinar el foco en las operaciones y definir los aspectos que debemos gestionar con el objetivo de lograr el mayor impacto que nos permita avanzar y dar respuesta a todos nuestros públicos de interés.

En Coca-Cola Andina estamos comprometidos con identificar, gestionar y divulgar nuestros temas materiales, así como los riesgos y oportunidades que reconocemos. Un tema se considera material cuando su gestión y/o impactos son relevantes para el negocio y/o influyen la decisión de los grupos de interés. Se destacan 26 sub - temas materiales agrupados en 9 categorías y 3 dimensiones (ASG):



Queremos compartir con ustedes los temas materiales más relevantes para nuestros grupos de interés y la evolución de los indicadores específicos para la gestión de cada uno de ellos. Cabe aclarar que en los países en que operamos la definición de las métricas son las mismas para hacerlas comparables, las diferencias en los resultados se deben no solo a diferencias de los mercados sino también a diferencias estructurales de los negocios y países, entre otros.

Este trimestre les presentaremos el pilar de **Gestión de la Energía y Protección del Clima:**

El uso eficiente de la energía es nuestra responsabilidad, no solo genera beneficios económicos para la Compañía, sino también para la comunidad en general, ya que hace disponible un recurso escaso y de bien público. En Coca-Cola Andina nos comprometemos a crecer en nuestras actividades en armonía con el medioambiente, siendo proactivos e innovadores. En la medida en que ampliamos la oferta de nuevas categorías de productos y aumentamos las ventas en envases retornables, los procesos requieren de mayor consumo de energía. El desafío



radica en aumentar la participación de la energía renovable y reducir las tasas de consumo de energía, a la vez que implementamos la estrategia de “Una Compañía total de bebidas”.

Ejes estratégicos de nuestra gestión de la energía:



#### Incrementar la eficiencia energética

Nuestro principal indicador (KPI) es el ratio de energía (EUR: Energy use ratio) que es la cantidad de energía necesaria (incluyendo todas las fuentes) para producir y envasar un litro de bebida. De forma consolidada en Coca-Cola Andina logramos reducir el consumo de energía un 6,9% en los últimos 5 años, alcanzando el doble desafío de reducir el uso de energía y crecer en empaques retornables y bebidas stills, ambas categorías con procesos de manufactura intensivos en cuanto al consumo de energía.

Actualmente al cierre del 2021 los valores EUR son 0,34 Argentina, 0,28 Brasil, 0,23 Chile y 0,48 Paraguay, resultando un total Coca-Cola Andina 2021 de 0,30 y mejorando nuestro desempeño respecto al año anterior.

#### Crecimiento de fuentes renovables de energía

Además, queremos destacar el aumento de participación de energías renovables. Las dos principales plantas embotelladoras de Chile tienen contrato de energía limpia certificada; en Brasil, en nuestras plantas de Duque de Caxias y Ribeirão Preto tenemos contratos de energía limpia certificada; en la operación de Paraguay consumimos energía eléctrica de origen renovable (centrales hidroeléctricas) y energía de calderas que utilizan biomasa (materia orgánica que valorizamos a partir del descarte de otra industria); en Argentina, las calderas tienen la posibilidad de consumir biogás generado en nuestra planta de tratamiento de efluentes.

Actualmente al cierre del 2021 nuestra participación de energía renovable en EUR alcanza al 40,6%, logrando un crecimiento consolidado de 157% en los últimos 5 años.

#### Disminución de emisiones

Durante el año 2021 continuamos trabajando para determinar de forma integrada el impacto ambiental de nuestras operaciones. Medir nuestras emisiones y calcular nuestra huella de carbono nos permite enfocar esfuerzos y materializar planes de acción integrales.

Durante el 2021 logramos importantes avances en disminuir nuestras emisiones totales que principalmente provienen de: consumo de azúcares, emisión de plástico PET, energía eléctrica (equipos de frío y plantas productivas) y consumo de combustibles para el transporte de bebidas.

### BALANCE CONSOLIDADO

Los saldos de activos y pasivos a las fechas de cierre de los presentes estados financieros son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2021	Variación
	\$ Millones	\$ Millones	\$ Millones
<b>Activos</b>			
Activos corrientes	797.298	990.986	193.688
Activos no corrientes	1.650.767	1.955.121	304.354
<b>Total Activos</b>	<b>2.448.064</b>	<b>2.946.107</b>	<b>498.043</b>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos corrientes	378.056	529.567	151.511
Pasivos no corrientes	1.238.448	1.315.126	76.678
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.616.504</b>	<b>1.844.693</b>	<b>228.189</b>
<b>Patrimonio</b>			
Participaciones no controladoras	20.379	25.270	4.890
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	811.181	1.076.144	264.963
<b>Total Patrimonio</b>	<b>831.560</b>	<b>1.101.414</b>	<b>269.854</b>



Al cierre de diciembre 2021, respecto al cierre de 2020, el peso argentino se depreció con respecto al peso chileno un 2,7% lo cual generó una disminución en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, por efecto de conversión de cifras. Por otro lado, al cierre de diciembre 2021, respecto al cierre de 2020, el real y el guaraní paraguayo se apreciaron con respecto al peso chileno un 9,6% y un 16,0% respectivamente, lo que generó un aumento en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, por efecto de conversión de cifras.

#### **Activos**

Los activos totales aumentaron en \$498.043 millones, un 20,3% respecto a diciembre de 2020.

Los activos corrientes aumentaron en \$193.688 millones, un 24,3% respecto a diciembre de 2020, lo cual se explica principalmente por el aumento de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes (\$71.469 millones), debido al aumento de cuentas por cobrar con socios comerciales en nuestra filial en Chile (negocios de alcoholes), y por el aumento en Inventarios (\$63.378 millones) principalmente de materias primas y productos terminados de productos alcohólicos en Chile. A los aumentos anteriores se suma el aumento de Otros activos financieros corrientes (\$55.166 millones).

Por su parte, los activos no corrientes aumentaron en \$304.354 millones, un 18,4% respecto a diciembre de 2020, principalmente por el aumento de Otros activos financieros no corrientes (\$134.619 millones) explicado por el incremento de los mark to market de los *cross currency swaps* de distintos bonos que posee la compañía. Al aumento anterior se suma el aumento de Propiedades, planta y equipo (\$110.803 millones) que se explica por las inversiones realizadas (\$141.952 millones) principalmente productivas sumado a inversiones en equipos de frío y envases, sumado al efecto positivo de conversión de cifras, parcialmente contrarrestadas por la cuenta de Depreciación.

#### **Pasivos y Patrimonio**

En total los pasivos aumentaron en \$228.189 millones, un 14,1% respecto a diciembre de 2020.

Los pasivos corrientes aumentaron en \$151.511 millones, un 40,1% respecto a diciembre de 2020, principalmente por el aumento de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (\$96.963 millones), debido al aumento de estas cuentas en moneda local en nuestras filiales, por un año con un nivel de mayor actividad que 2020, sumado al efecto positivo de conversión de cifras de las cuentas en nuestra filial de Brasil. Al aumento anterior se suma el aumento de Pasivos por impuestos corrientes (\$21.684 millones) y el aumento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes (\$16.561 millones).

Por otro lado, los pasivos no corrientes aumentaron en \$76.678 millones, un 6,2% respecto a diciembre de 2020, debido principalmente al aumento de Otros pasivos financieros no corrientes (\$51.219 millones) explicado por el aumento de la deuda con el público por aumento de UF y dólar, parcialmente compensado por la disminución de pasivos del mark to market de los *cross currency swaps* del bono colocado en el mercado de Estados Unidos en enero de 2020. Al aumento anterior se suma el aumento de Pasivos por impuestos diferidos (\$14.786 millones) explicado por (i) el aumento de la tasa de impuestos sobre las ganancias en Argentina (30% a 35%), (ii) menores pérdidas tributarias en Chile, y (iii) aumento del pasivo diferido por derechos de distribución y activos fijos, por conversión de moneda.

En cuanto al patrimonio, éste aumentó en \$269.854 millones, un 32,5% respecto a diciembre de 2020, explicado por el aumento de Ganancias acumuladas por las utilidades obtenidas en el período (\$154.698 millones) y por la actualización de los saldos patrimoniales en nuestra filial en Argentina, de acuerdo con NIC 29 (\$68.577 millones), los cuales fueron parcialmente contrarrestados por el pago de dividendos (-\$109.329 millones). Al aumento de las Ganancias acumuladas se suma el aumento de Otras reservas (\$151.017 millones), las cuales aumentaron principalmente por reconocimiento de derivados de cobertura y por el efecto positivo de conversión de cifras de nuestras filiales extranjeras.

**ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

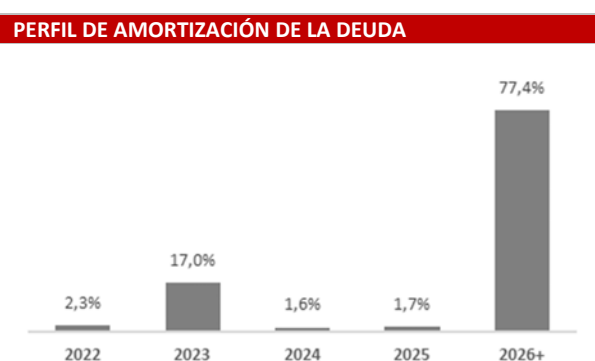
<b>DEUDA FINANCIERA NETA CONSOLIDADA (Millones US\$)</b>	
<b>Activos Financieros Totales</b>	<b>924</b>
Efectivos y Efectivos equivalentes <sup>(1)</sup>	360
Otros activos financieros corrientes <sup>(1)</sup>	230
Valorización de los Derivados de Cobertura	333
<b>Deuda Financiera</b>	<b>1.273</b>
Bonos en el mercado internacional	670
Bonos en el mercado local (Chile)	569
Deuda Bancaria y Otros	35
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>348</b>

<sup>(1)</sup> Los Activos Financieros correspondientes a Efectivos y Efectivos Equivalentes y Otros activos financieros corrientes se mantienen invertidos en instrumentos de bajo riesgo como depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija de corto plazo y otros.

<b>EXPOSICIÓN A MONEDAS (%)</b>		
	Activos Financieros Totales	Deuda Financiera <sup>(2)</sup>
Pesos (Chile)	33%	29%
Unidad de Fomento <i>(Pesos chilenos indexados a inflación)</i>	27%	41%
Real (Brasil)	32%	30%
Guaraníes (Paraguay)	5%	0%
Pesos (Argentina)	3%	0%
Dólares (Estados Unidos)	1%	1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

<sup>(2)</sup> Incluye el efecto de los Cross Currency Swaps.

<b>CLASIFICACIONES DE RIESGO</b>	
<b>Clasificadores Locales</b>	<b>Clasificación</b>
ICR	AA+
Fitch Chile	AA+
<b>Clasificadores Internacionales</b>	<b>Clasificación</b>
Standard & Poors	BBB
Fitch Ratings, Inc.	BBB+


**FLUJO DE EFECTIVO**

	31.12.2020	31.12.2021	Variación	
	\$ Millones	\$ Millones	\$ Millones	%
<b>Flujo de efectivo Operacionales</b>	278.769	305.055	26.286	9,4%
<b>Inversión</b>	-223.879	-198.253	25.626	-11,4%
<b>Financiamiento</b>	113.041	-115.320	-228.360	-202,0%
<b>Flujo neto del período</b>	<b>167.931</b>	<b>-8.517</b>	<b>-176.448</b>	<b>-105,1%</b>

La Sociedad generó durante el presente período, un flujo neto negativo de \$8.517 millones, el que se explica de la siguiente manera:

Las actividades de la Operación generaron un flujo neto positivo de \$305.055 millones, superior a los \$278.769 millones registrados en el mismo período de 2020, lo cual se debe principalmente a mayores recaudaciones por venta, contrarrestado parcialmente por mayores pagos a proveedores y empleados e impuestos a las ganancias.

Las actividades de Inversión generaron un flujo negativo de \$198.253 millones, con una variación positiva de \$25.626 millones con respecto al año anterior, que se explica principalmente por menores compras en instrumentos financieros que no son Equivalentes a efectivo, contrarrestado parcialmente con un incremento en Capex.

Las actividades de Financiamiento generaron un flujo negativo de \$115.320 millones, con una variación negativa de \$228.360 millones con respecto al año anterior, que se explica principalmente por la colocación del bono en dólares en Estados Unidos en 2020 no presente en 2021.

**PRINCIPALES INDICADORES**

INDICADOR	Definición	Unidad	Dic 21	Dic 20	Dic 21 vs Dic 20
<b>LIQUIDEZ</b>					
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Veces	1,9	2,1	-11,3%
Razón ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Veces	1,5	1,8	-14,7%
<b>ACTIVIDAD</b>					
Inversiones		Mill. Ch\$	141.952	82.653	71,7%
Rotación de inventarios	$\frac{\text{Costo de Venta}}{\text{Inventario Promedio}}$	Veces	8,6	7,4	16,1%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>					
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Deuda Financiera Neta}^*}{\text{Patrimonio Total}^*}$	Veces	0,3	0,5	-46,5%
Cobertura gastos financ.	$\frac{\text{EBITDA Ajustado (12M)}}{\text{Gastos Financ.}^* (12M) - \text{Ingresos Financ.}^* (12M)}$	Veces	8,2	8,8	-7,0%
Deuda financiera neta / EBITDA Ajust.	$\frac{\text{Deuda Financiera Neta}}{\text{EBITDA Ajustado (12M)}}$	Veces	0,7	1,2	-37,5%
<b>RENTABILIDAD</b>					
Sobre Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta Ejercicio (12M)}}{\text{Patrimonio Promedio}}$	%	16,4%	13,9%	2,5 pp
Sobre Activo total	$\frac{\text{Utilidad Neta Ejercicio (12M)}}{\text{Activo Promedio}}$	%	5,7%	5,0%	0,7 pp

**Liquidez**

La Liquidez corriente mostró una variación negativa de un 11,3% respecto a diciembre de 2020 explicado por el aumento de pasivos corrientes en un 40,1% explicado previamente, el cual mostró un aumento superior que el del activo corriente (24,3%).

La Razón ácida mostró una disminución de un 14,7% respecto a diciembre de 2020, por los motivos expuestos anteriormente sumado al aumento de inventarios (49,5%) en el período, por mayores stocks de materias primas y productos terminados. Los activos corrientes excluyendo inventarios mostraron un aumento de 19,5% comparando con diciembre 2020.

**Actividad**

Al cierre de diciembre 2021, las inversiones alcanzaron los \$141.952 millones, lo cual corresponde a un aumento de 71,7% comparado con el mismo período del 2020, explicado principalmente por mayores inversiones productivas sumado a inversiones en equipos de frío.

La Rotación de inventarios alcanzó el valor de 8,6 veces, mostrando un aumento de un 16,1% versus el mismo período de 2020, explicado principalmente por el aumento del costo de venta de un 34,5% versus mismo período 2020 mencionado previamente, el cual fue mayor al aumento de inventario promedio (15,9%).

**Endeudamiento**

La Razón de endeudamiento alcanzó el valor de 0,3 veces al cierre de diciembre 2021, lo que equivale a una disminución de un 46,5% respecto al cierre de diciembre de 2020. Esto se debe al aumento del patrimonio total en 32,5%, sumado a una disminución de la deuda neta de 29,2%.

El indicador de Cobertura de gastos financieros muestra una disminución de 7,0% al comparar con diciembre de 2020, alcanzando el valor de 8,2 veces. Esto se explica por el aumento de gastos financieros netos (12 meses móviles) de 21,8%, el cual fue mayor que el aumento del EBITDA Ajustado de 13,3% para el período.

La Deuda financiera neta/EBITDA Ajustado fue 0,7 veces, lo cual representa una disminución de un 37,5% versus diciembre de 2020. Lo anterior se debe a la disminución de Deuda financiera neta en 29,2% y al aumento del EBITDA Ajustado en 13,3% para el período.

**Rentabilidad**

La Rentabilidad sobre patrimonio llegó a 16,4%, 2,5 puntos porcentuales superior respecto al indicador medido en diciembre de 2020. El resultado se debe a que el aumento de la Utilidad Neta 12 meses móviles (26,8%) fue mayor al aumento del Patrimonio promedio (7,2%).

\*Las definiciones utilizadas se encuentran en el Glosario, en la página 18 de este documento.

Por su parte, la Rentabilidad sobre Activo total fue de 5,7%, 0,7 puntos porcentuales superior al indicador medido en diciembre de 2020, debido a que el aumento de la Utilidad Neta 12 meses móviles (26,8%) fue mayor al aumento del Patrimonio promedio (11,5%).

## INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

INFLACIÓN		
	Acumulada 12M21	U12M
Argentina*	50,78%	50,78%
Brasil	10,06%	10,06%
Chile	7,20%	7,20%
Paraguay	6,83%	6,83%

\*Inflación oficial publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC). Cabe mencionar que la inflación utilizada para reexpresar las cifras de Argentina de acuerdo con NIC29, corresponde a una inflación estimada por el Banco Central de la República Argentina (en su reporte de Relevamiento de Expectativas de Mercado), la cual además se ajusta por la diferencia entre lo estimado (por el Banco Central) y a inflación efectiva del mes anterior (INDEC).

TIPOS DE CAMBIO UTILIZADOS	Moneda local/dólar		Pesos chilenos/moneda local	
	(Tipo de cambio promedio)		(Tipo de cambio promedio*)	
	4T20	4T21	4T20	4T21
Argentina	80,1	100,5	8,4	8,2
Brasil	5,40	5,58	140,96	147,91
Chile	761	826	N.A	N.A
Paraguay	7.003	6.862	0,11	0,12

\*Salvo Argentina, donde se utiliza el tipo de cambio de cierre, de acuerdo con la NIC 29.

TIPOS DE CAMBIO UTILIZADOS	Moneda local/dólar		Pesos chilenos/moneda local	
	(Tipo de cambio promedio)		(Tipo de cambio promedio*)	
	FY20	FY21	FY20	FY21
Argentina	70,6	95,1	8,4	8,2
Brasil	5,16	5,40	153,61	140,80
Chile	792	760	N.A	N.A
Paraguay	6.773	6.778	0,12	0,11

\* Salvo Argentina, donde se utiliza el tipo de cambio de cierre, de acuerdo con la NIC 29.

## ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La gestión de riesgo de la Compañía es responsabilidad tanto de la Vicepresidencia Ejecutiva (a través de la Gerencia Corporativa de Control de Gestión, Sustentabilidad y Riesgos, que depende de la Gerencia Corporativa de Finanzas), como de cada una de las gerencias de Coca-Cola Andina. Los principales riesgos que la compañía ha identificado y que podrían eventualmente afectar el negocio son los siguientes:

### Relación con The Coca-Cola Company

Gran parte de las ventas de la Compañía se derivan de la venta de productos cuyas marcas son propiedad de The Coca-Cola Company, la cual tiene la capacidad de ejercer una influencia importante sobre el negocio a través de sus derechos en virtud de los Contratos de Licencia o Embotellador. Además, dependemos de The Coca-Cola Company para renovar dichos Contratos de Embotellador.

### Entorno del negocio de bebidas sin alcohol

Los consumidores, funcionarios de salud pública y funcionarios del gobierno en nuestros mercados están cada vez más preocupados de las consecuencias de salud pública asociadas con la obesidad, lo que puede afectar la demanda por nuestros productos, en especial los azucarados.

La Compañía ha desarrollado un amplio portafolio de productos sin azúcar, y además ha realizado reformulaciones a algunos de sus productos azucarados, disminuyendo en forma importante el azúcar en sus productos.

### Precios de materias primas y tipo de cambio

Se utilizan numerosas materias primas en la producción de bebidas y envases, incluyendo azúcar y resina PET, cuyos precios pueden presentar gran volatilidad. En el caso del azúcar, la compañía fija el precio de una parte del volumen que consume con cierta anticipación, para así evitar tener grandes fluctuaciones de costo que no puedan ser anticipadas.





Además, dichas materias primas se transan en dólares; la compañía tiene una política de ir cubriendo en el mercado de futuros una parte de los dólares que utiliza para comprar materias primas.

#### **Inestabilidad en el suministro de servicios básicos y de materias primas**

En los países en los que operamos, nuestras operaciones dependen de un suministro estable de servicios básicos, combustible y materias primas. Los cortes de energía eléctrica o de agua, así como la falta de materias primas, podrían producir interrupciones en nuestra producción. La compañía cuenta con planes de mitigación para reducir los efectos de eventuales interrupciones en el suministro de servicios básicos y de materias primas.

#### **Condiciones económicas de los países donde operamos**

La compañía mantiene operaciones en Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. La demanda por nuestros productos depende en gran parte de la situación económica de estos países. Además, la inestabilidad económica puede causar depreciaciones de las monedas de estos países, así como inflación, lo cual puede eventualmente incidir en la situación financiera de la Compañía.

#### **Nuevas leyes tributarias o modificaciones a incentivos tributarios**

No podemos asegurar que alguna autoridad gubernamental en cualquiera de los países en que operamos no vaya a imponer nuevos impuestos o aumentar los impuestos ya existentes sobre nuestros insumos, productos o envases. Igualmente, tampoco podemos asegurar que dichas autoridades vayan a mantener y/o renovar incentivos tributarios que actualmente benefician a algunas de nuestras operaciones.

#### **Una devaluación de las monedas de los países donde tenemos nuestras operaciones, respecto al peso chileno, puede afectar negativamente los resultados reportados por la compañía en pesos chilenos**

La compañía reporta sus resultados en pesos chilenos, mientras que la mayor parte de sus ingresos y EBITDA Ajustado proviene de países que utilizan otras monedas. Ante una eventual depreciación de estas monedas en relación al peso chileno, esto tendría un efecto negativo en los resultados, por el efecto de conversión a pesos chilenos.

#### **La imposición de controles cambiarios podría restringir la entrada y salida de fondos desde los países en que operamos, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad financiera**

La imposición de controles cambiarios en los países en que operamos podría afectar nuestra capacidad para repatriar utilidades, lo que podría limitar significativamente nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas. Además, podría limitar la capacidad de nuestras filiales en el exterior para financiar los pagos de obligaciones denominadas en dólares que requieran realizar a acreedores extranjeros.

#### **Las protestas y manifestaciones en Chile podrían potencialmente tener un efecto negativo en las condiciones económicas del país y en nuestro negocio y situación financiera**

A partir del 18 de octubre del 2019, en Chile ha habido protestas y manifestaciones, las que buscan que se reduzca la desigualdad, e incluyen reclamos de mejores pensiones, mejoría en los planes de salud y reducción de sus costos, reducción del costo del transporte público, mejores salarios, entre otros. En algunas ocasiones las manifestaciones han sido violentas, causando daños a infraestructura pública y privada.

No podemos predecir si estas manifestaciones van a afectar a la economía chilena en forma significativa, ni si las políticas públicas que el gobierno implemente como respuesta a estas manifestaciones van a tener un impacto negativo en la economía y en nuestro negocio. Tampoco podemos asegurar que las manifestaciones y vandalismo no causen daños a nuestra infraestructura logística y productiva. Hasta el momento, la compañía no ha visto su operación afectada en forma material.

#### **Nuestro negocio está sujeto a riesgos que se originan de la pandemia de COVID-19**

La pandemia de COVID-19 se ha traducido en que los países donde operamos adopten medidas extraordinarias para contener la propagación del COVID-19, las que incluyen restricciones a viajes, cierres de fronteras, restricciones o prohibiciones de eventos masivos, instrucciones a los ciudadanos a que practiquen distanciamiento social, el cierre de negocios no esenciales, implementación de cuarentenas, y otras acciones similares. El impacto de esta pandemia ha incrementado sustancialmente la incertidumbre respecto al desarrollo de las economías, y muy probablemente cause una recesión global. No podemos predecir cuánto tiempo va a durar esta pandemia, o cuánto van a durar las restricciones que impongan los países donde operamos.

Dado que el impacto del COVID-19 es muy incierto, no podemos predecir con exactitud el grado de impacto que esta pandemia tendrá en nuestro negocio y en nuestras operaciones. Existe el riesgo de que nuestros colaboradores, contratistas y proveedores puedan estar restringidos o impedidos de realizar sus actividades por un período de tiempo indeterminado, incluso como consecuencia de cierres ordenados por las autoridades. A pesar de que a la fecha nuestras operaciones no se han visto interrumpidas en forma material, eventualmente la pandemia y las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el virus, podrían afectar la continuidad de nuestras operaciones. Además, algunas medidas adoptadas por los gobiernos han afectado negativamente algunos de nuestros canales de ventas, especialmente el cierre de restaurants y bares, así como la prohibición de efectuar eventos masivos, los cuales afectan nuestros volúmenes de ventas a estos canales. No podemos predecir el efecto que la pandemia y estas medidas tendrán en nuestras ventas a estos canales, ni si



estos canales se recuperarán una vez finalizada la pandemia. Tampoco podemos predecir por cuánto tiempo nuestros consumidores cambiarán su patrón de consumo como consecuencia de la pandemia.

Adicionalmente, un eventual brote en el futuro de otras epidemias, como SARS, Zika o Ébola, podrían tener un impacto similar en nuestro negocio al del COVID-19.

Un análisis más detallado respecto a los riesgos del negocio está disponible en el 20-F y en la Memoria Anual de la Compañía, disponibles en nuestra página web.

## HECHOS RECIENTES

### Dividendos Provisorios 219 y 220

El día 29 de octubre de 2021 la Compañía pagó el Dividendo Provisorio 219: \$29,0 por cada acción de la Serie A; y, \$31,9 por cada acción de la Serie B. El Cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo fue el 23 de octubre de 2021. Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2021, la Compañía anunció el pago del Dividendo Provisorio 220: \$29,0 por cada acción de la Serie A; y, \$31,9 por cada acción de la Serie B.

Este dividendo fue pagado el día 28 de enero de 2022. Ambos dividendos fueron pagados con cargo a los resultados del Ejercicio 2021, conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 abril de 2021.

### Mejora en la clasificación de riesgo de la deuda local por parte de ICR Chile

El 1 de octubre, mediante un comunicado de prensa, ICR Chile informó que mejoró la clasificación de riesgo de la deuda local de la Compañía desde AA a AA+, con perspectivas estables. Basaron su informe en el fortalecimiento financiero de la Compañía, reflejado en una continua disminución de sus indicadores de endeudamiento financiero neto y de deuda financiera neta sobre EBITDA. Además, destacan el alto nivel de liquidez con que cuenta la Compañía, así como la resiliencia de sus resultados frente a la pandemia.

### Juntas de Tenedores de Bonos

El 11 de noviembre de 2021 se celebraron juntas de tenedores de bonos correspondiente a los bonos series C, D, E y F emitidos en el mercado local con cargo a las líneas inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo los N°641 (Serie C), N°760 (Series D y E) y N°912 (Serie F), y de los bonos serie B correspondientes a la emisión por monto fijo inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 254. Como resultado de las juntas de tenedores de bonos antes señaladas, se modificaron los contratos de emisión de las referidas emisiones de bonos. Al respecto, se efectuaron modificaciones al resguardo de endeudamiento financiero que existía en los contratos de emisión antes señalados, para ser sustituido por una nueva obligación de nivel de endeudamiento definida como:

Nivel de Endeudamiento: Mantener un Nivel de Endeudamiento, medido y calculado trimestralmente sobre los Estados Financieros Consolidados del Emisor, presentados en la forma y los plazos determinados por la Comisión para el Mercado Financiero, no mayor a tres coma cinco veces.

### Impacto del COVID-19 en nuestro negocio

Debido al impacto que ha tenido el COVID-19 en distintos países del mundo y su llegada a la región donde operamos, Coca-Cola Andina está tomando las acciones necesarias para proteger a sus colaboradores, y asegurar la continuidad operacional de la Compañía.

Dentro de las medidas que se han adoptado para proteger a sus colaboradores, están:

- Campaña de educación a nuestros colaboradores sobre medidas que se deben tomar para evitar la propagación del COVID-19.
- Se regresa a su hogar a todo colaborador que esté en un entorno de potencial contagio.
- Nuevos protocolos de aseo y limpieza en nuestras instalaciones.
- Se modifican ciertas prácticas y actividades laborales, manteniendo el servicio a los clientes:
  - Se ha procedido a trabajar en la modalidad home office en todos los cargos en que sea posible.
- Se dota de elementos de protección personal a todos nuestros colaboradores que deben continuar trabajando en las plantas y centros de distribución, así como a los choferes y ayudantes de camión, las que incluyen mascarillas y alcohol gel.
- Desarrollamos un plan para promocionar y facilitar la vacunación voluntaria de nuestros empleados propios y terceros directos, realizando un seguimiento semanal de la evolución del estado de vacunación a nivel regional.
- En nuestras plantas y centros de distribución, establecimos un protocolo preventivo de aplicación de test PCR y de antígenos COVID-19, para detectar y aislar contagiados e identificar contactos estrechos.

Desde mediados de marzo del año pasado, los gobiernos de los países donde opera la Compañía han tomado una serie de medidas para reducir la tasa de infección del COVID-19. Entre estas medidas se encuentran el cierre total o parcial de colegios, universidades, restaurants y bares, malls, la prohibición de eventos masivos, la imposición de aduanas sanitarias, y en algunos casos, cuarentenas totales o parciales para una parte de la población. Los gobiernos en los países donde operamos han anunciado además medidas de estímulo económico para familias y empresas, incluyendo restricciones a despidos de trabajadores en Argentina. A la fecha, ninguna de nuestras plantas ha debido suspender sus operaciones.



Como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y de las restricciones que han impuesto y eliminado las autoridades en los cuatro países donde operamos, continuamos observando cierta volatilidad en nuestras ventas en los distintos canales. Durante este trimestre, a nivel consolidado, no observamos cambios relevantes en la participación relativa de nuestros canales de ventas, respecto al trimestre anterior. Debido a que la pandemia y las medidas que adoptan los gobiernos están cambiando muy rápidamente, creemos que es muy pronto para sacar conclusiones respecto a cambios en el patrón de consumo de largo plazo, y cómo estos pueden afectar en el futuro nuestros resultados operativos y financieros.

Debido a la incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia del COVID-19 y a las medidas gubernamentales ya mencionadas, incluyendo el tiempo en que persistirán y el efecto que tendrán en nuestros volúmenes y negocio en general, no podemos predecir el efecto que estas tendencias tendrán en nuestra situación financiera. Sin embargo, estimamos que la compañía no tendrá problemas de liquidez. A la fecha, tampoco anticipamos provisiones o castigos significativos.

## GLOSARIO

**Currency neutral** de un trimestre  $t$  para un año  $T$  es calculado utilizando la misma relación de las monedas locales respecto al peso chileno que el trimestre  $t$  del año  $T-1$ . En el caso de Argentina, dado que es una economía hiperinflacionaria, además se deflacta el resultado del trimestre  $t$  por la inflación de los últimos 12 meses.

**Deuda Financiera Neta:** considera el pasivo financiero consolidado que devenga interés, esto es: (i) otros pasivos financieros corrientes, más (ii) otros pasivos financieros no corrientes, menos (iii) la suma de efectivo y efectivo equivalente; más otros activos financieros, corrientes; más otros activos financieros, no corrientes (en la medida que correspondan a los saldos de activos por instrumentos financieros derivados, tomados para cubrir riesgo de tipo de cambio y/o tasa de interés de pasivos financieros).

**EBITDA Ajustado:** comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

**Gastos Financieros:** corresponden a los intereses generados por la deuda financiera de la Compañía.

**Ingresos Financieros:** corresponden a los intereses generados por la caja de la Compañía.

**Patrimonio Total:** corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más las participaciones no controladoras.

**Resultado Operacional:** comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

**Transacciones:** se refiere a la cantidad de unidades vendidas, sin considerar el tamaño.

**Volumen:** se expresa en Cajas Unitarias (CUs), que es la unidad de medida convencional utilizada para medir volumen de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

<b>BOLSAS EN LAS QUE TRANSAMOS</b>			
 ANDINA-A ANDINA-B	 AKO/A AKO/B		
<b>ÍNDICES ASG EN QUE PARTICIPAMOS</b>			
 Dow Jones Sustainability Index Chile Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index.			
<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>			
TOTAL: 946.570.604	SERIE A: 473.289.301	SERIE B: 473.281.303	ACCIONES POR ADR: 6

**ACERCA DE COCA-COLA ANDINA**

Coca-Cola Andina está dentro de los tres mayores embotelladores de Coca-Cola en América Latina, atendiendo territorios franquiciados con casi 55,3 millones de habitantes, en los que entregó 828,3 millones de cajas unitarias o 4.703 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos, aguas embotelladas, cervezas y otros alcoholes en 2021. Coca-Cola Andina tiene la franquicia para producir y comercializar los productos Coca-Cola en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos) y Chile (a través de Embotelladora Andina) y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos). La Sociedad es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Said Handal y Said Somavía. La propuesta de generación de valor de la empresa es convertirse en una Compañía Total de Bebidas, utilizando en forma eficientemente sostenible los recursos existentes, desarrollando una relación de excelencia con los consumidores de sus productos, así como con sus colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad en que opera y con su socio estratégico The Coca-Cola Company, de forma de incrementar a largo plazo el ROIC para los accionistas. Para mayor información de la compañía visite el sitio [www.koandina.com](http://www.koandina.com).

*Este documento puede contener proyecciones que reflejan una expectativa de buena fe de Coca-Cola Andina y están basadas en información actualmente disponible. Sin embargo, los resultados que finalmente se obtengan están sujetos a diversas variables, muchas de las cuales están más allá del control de la Compañía y que podrían impactar en forma importante el desempeño actual. Dentro de los factores que pueden causar un cambio en el desempeño están: las condiciones políticas y económicas sobre el consumo masivo, las presiones de precio resultantes de descuentos competitivos de otros embotelladores, las condiciones climáticas en el Cono Sur y otros factores de riesgo que serían aplicables de tiempo en tiempo y que son periódicamente informados en los reportes a las autoridades regulatorias pertinentes, y se encuentran disponibles en nuestro sitio web.*

## Embotelladora Andina S.A.

Resultados cuarto trimestre octubre-diciembre de 2021 (tres meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.

(En millones de pesos nominales, excepto ganancia por acción)

	Octubre-Diciembre 2021					Octubre-Diciembre 2020					Variación %
	Operaciones chilenas	Operaciones brasileñas	Operaciones argentinas	Operaciones paraguayas	Total (1)	Operaciones chilenas	Operaciones brasileñas	Operaciones argentinas	Operaciones paraguayas	Total (1)	
Volumen total de bebestibles (Millones de CU)	91,3	71,0	56,5	21,3	240,1	76,6	78,6	52,1	20,6	227,8	5,4%
Transacciones (Millones)	525,7	389,4	259,5	122,2	1.296,9	381,0	461,5	216,1	106,9	1.165,5	11,3%
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>299.429</b>	<b>130.601</b>	<b>166.200</b>	<b>56.474</b>	<b>651.498</b>	<b>217.378</b>	<b>160.725</b>	<b>100.970</b>	<b>45.982</b>	<b>524.363</b>	<b>24,2%</b>
Costos de ventas	(194.884)	(77.413)	(92.638)	(30.588)	(394.318)	(134.352)	(101.444)	(53.624)	(24.720)	(313.449)	25,8%
<b>Ganancia bruta</b>	<b>104.546</b>	<b>53.187</b>	<b>73.562</b>	<b>25.886</b>	<b>257.180</b>	<b>83.026</b>	<b>59.281</b>	<b>47.346</b>	<b>21.262</b>	<b>210.915</b>	<b>21,9%</b>
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	34,9%	40,7%	44,3%	45,8%	39,5%	38,2%	36,9%	46,9%	46,2%	40,2%	
Costos de distribución y gastos de administración	(56.511)	(29.338)	(59.603)	(9.457)	(154.908)	(38.885)	(25.701)	(36.700)	(6.994)	(108.280)	43,1%
Gastos corporativos (2)					(2.038)					(1.731)	17,7%
<b>Resultado operacional (3)</b>	<b>48.035</b>	<b>23.849</b>	<b>13.959</b>	<b>16.429</b>	<b>100.235</b>	<b>44.141</b>	<b>33.580</b>	<b>10.646</b>	<b>14.269</b>	<b>100.904</b>	<b>-0,7%</b>
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	16,0%	18,3%	8,4%	29,1%	15,4%	20,3%	20,9%	10,5%	31,0%	19,2%	
<b>EBITDA Ajustado (4)</b>	<b>57.651</b>	<b>30.141</b>	<b>22.831</b>	<b>19.165</b>	<b>127.751</b>	<b>60.782</b>	<b>39.609</b>	<b>17.140</b>	<b>16.810</b>	<b>132.610</b>	<b>-3,7%</b>
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	19,3%	23,1%	13,7%	33,9%	19,6%	28,0%	24,6%	17,0%	36,6%	25,3%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(7.418)					(12.554)	-40,9%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					1.568					894	75,4%
Otros ingresos (gastos) (5)					(4.424)					(4.897)	-9,7%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(10.899)					(3.006)	262,6%
<b>Ganancia antes de impuesto</b>					<b>79.061</b>					<b>81.341</b>	<b>-2,8%</b>
Gasto por impuesto a las ganancias					(7.129)					(31.932)	-77,7%
<b>Ganancia</b>					<b>71.932</b>					<b>49.409</b>	<b>45,6%</b>
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(274)					(461)	-40,4%
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>					<b>71.658</b>					<b>48.948</b>	<b>46,4%</b>
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					11,0%					9,3%	
<b>PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN</b>					<b>946,6</b>					<b>946,6</b>	
<b>Ganancia por acción</b>					75,7					51,7	
<b>Ganancia por ADR</b>					454,2					310,3	46,4%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.

(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.

(3) Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.



## Embotelladora Andina S.A.

Resultados acumulados a diciembre de 2021 (doce meses). Cifras reportadas, GAAP IFRS.

(En millones de pesos nominales, excepto ganancia por acción)

	Enero-Diciembre 2021					Enero-Diciembre 2020					Variación %
	Operaciones chilenas	Operaciones brasileñas	Operaciones argentinas	Operaciones paraguayas	Total (1)	Operaciones chilenas	Operaciones brasileñas	Operaciones argentinas	Operaciones paraguayas	Total (1)	
<b>Volumen total de bebestibles (Millones de CU)</b>	<b>307,0</b>	<b>266,4</b>	<b>184,7</b>	<b>70,3</b>	<b>828,3</b>	<b>236,3</b>	<b>265,1</b>	<b>166,7</b>	<b>66,4</b>	<b>734,6</b>	<b>12,8%</b>
<b>Transacciones (Millones)</b>	<b>1.724,5</b>	<b>1.584,3</b>	<b>825,3</b>	<b>396,1</b>	<b>4.530,2</b>	<b>1.104,2</b>	<b>1.579,5</b>	<b>688,7</b>	<b>345,7</b>	<b>3.718,1</b>	<b>21,8%</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>975.296</b>	<b>539.257</b>	<b>536.955</b>	<b>169.216</b>	<b>2.216.733</b>	<b>644.762</b>	<b>580.063</b>	<b>318.828</b>	<b>157.153</b>	<b>1.698.281</b>	<b>30,5%</b>
Costos de ventas	(630.862)	(361.323)	(296.090)	(91.109)	(1.375.393)	(392.720)	(373.445)	(172.066)	(86.792)	(1.022.499)	34,5%
<b>Ganancia bruta</b>	<b>344.434</b>	<b>177.934</b>	<b>240.865</b>	<b>78.107</b>	<b>841.340</b>	<b>252.041</b>	<b>206.618</b>	<b>146.762</b>	<b>70.361</b>	<b>675.783</b>	<b>24,5%</b>
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	35,3%	33,0%	44,9%	46,2%	38,0%	39,1%	35,6%	46,0%	44,8%	39,8%	
Costos de distribución y gastos de administración	(209.202)	(108.592)	(190.538)	(34.177)	(542.509)	(160.876)	(117.623)	(120.729)	(31.516)	(430.744)	25,9%
Gastos corporativos (2)					(6.393)					(5.427)	17,8%
<b>Resultado operacional (3)</b>	<b>135.232</b>	<b>69.342</b>	<b>50.327</b>	<b>43.929</b>	<b>292.438</b>	<b>91.166</b>	<b>88.995</b>	<b>26.032</b>	<b>38.845</b>	<b>239.612</b>	<b>22,0%</b>
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	13,9%	12,9%	9,4%	26,0%	13,2%	14,1%	15,3%	8,2%	24,7%	14,1%	
<b>EBITDA Ajustado (4)</b>	<b>173.422</b>	<b>92.990</b>	<b>83.191</b>	<b>54.004</b>	<b>397.213</b>	<b>141.437</b>	<b>116.335</b>	<b>48.928</b>	<b>49.259</b>	<b>350.532</b>	<b>13,3%</b>
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	17,8%	17,2%	15,5%	31,9%	17,9%	21,9%	20,1%	15,3%	31,3%	20,6%	
Ingresos (gastos) financieros (netos)					(45.201)					(39.827)	13,5%
Participación en las ganancias (pérdidas) de las inversiones contabilizadas por el método de la participación					3.093					2.229	38,8%
Otros ingresos (gastos) (5)					(13.874)					(9.074)	52,9%
Resultados por unidad de reajuste y diferencia de cambio					(33.247)					(14.917)	122,9%
<b>Ganancia antes de impuesto</b>					<b>203.209</b>					<b>178.023</b>	<b>14,1%</b>
Gasto por impuesto a las ganancias					(46.177)					(54.905)	-15,9%
<b>Ganancia</b>					<b>157.032</b>					<b>123.117</b>	<b>27,5%</b>
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras					(2.334)					(1.118)	108,8%
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>					<b>154.698</b>					<b>122.000</b>	<b>26,8%</b>
Ganancia / Ingresos de actividades ordinarias					7,0%					7,2%	
<b>PROMEDIO PONDERADO ACCIONES EN CIRCULACIÓN</b>					<b>946,6</b>					<b>946,6</b>	
<b>Ganancia por acción</b>					163,4					128,9	
<b>Ganancia por ADR</b>					980,6					773,3	26,8%

(1) El total puede ser distinto a la suma de los cuatro países debido a que existen eliminaciones entre países.

(2) Gastos corporativos reclasificados parcialmente a las operaciones.

(3) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(4) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(5) Otros ingresos y egresos incluye las líneas "Otros ingresos", "Otros egresos por función" y "Otras ganancias y pérdidas" de los estados financieros publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Embotelladora Andina S.A.

Resultados cuarto trimestre octubre-diciembre de 2021 (tres meses).

(En moneda local nominal de cada periodo, excepto Argentina (3))

	Octubre-Diciembre 2021				Octubre-Diciembre 2020			
	Chile millones Ch\$	Brasil millones R\$	Argentina (3) millones AR\$	Paraguay millones G\$	Chile millones Ch\$	Brasil millones R\$	Argentina (3) millones AR\$	Paraguay millones G\$
	Nominal	Nominal	NIC 29	Nominal	Nominal	Nominal	NIC 29	Nominal
<b>Volumen total bebestibles (Millones de CU)</b>	<b>91,3</b>	<b>71,0</b>	<b>56,5</b>	<b>21,3</b>	<b>76,6</b>	<b>78,6</b>	<b>52,1</b>	<b>20,6</b>
Transacciones (Millones)	525,7	389,4	259,5	122,2	381,0	461,5	216,1	106,9
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>299.429</b>	<b>881,4</b>	<b>20.211,0</b>	<b>467.140</b>	<b>217.378</b>	<b>1.139,3</b>	<b>17.951,4</b>	<b>424.089</b>
Costos de ventas	(194.884)	(522,7)	(11.265,4)	(254.197)	(134.352)	(719,0)	(9.533,8)	(227.914)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>104.546</b>	<b>358,7</b>	<b>8.945,6</b>	<b>212.944</b>	<b>83.026</b>	<b>420,3</b>	<b>8.417,6</b>	<b>196.175</b>
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	34,9%	40,7%	44,3%	45,6%	38,2%	36,9%	46,9%	46,3%
Costos de Distribución y Gastos de Administración	(56.511)	(198,1)	(7.248,1)	(77.650)	(38.885)	(182,6)	(6.524,9)	(64.306)
<b>Resultado operacional (1)</b>	<b>48.035</b>	<b>160,6</b>	<b>1.697,5</b>	<b>135.293</b>	<b>44.141</b>	<b>237,7</b>	<b>1.892,7</b>	<b>131.869</b>
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	16,0%	18,2%	8,4%	29,0%	20,3%	20,9%	10,5%	31,1%
<b>EBITDA Ajustado (2)</b>	<b>57.651</b>	<b>203,2</b>	<b>2.776,5</b>	<b>157.978</b>	<b>60.782</b>	<b>280,5</b>	<b>3.047,3</b>	<b>155.286</b>
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	19,3%	23,1%	13,7%	33,8%	28,0%	24,6%	17,0%	36,6%

(1) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(2) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(3) Para el 2021 las cifras de Argentina se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021. Las cifras del 2020 también se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021.

Embotelladora Andina S.A.

Resultados acumulados a diciembre de 2021 (doce meses).

(En moneda local nominal de cada periodo, excepto Argentina (3))

	Enero-Diciembre 2021				Enero-Diciembre 2020			
	Chile millones Ch\$	Brasil millones R\$	Argentina (3) millones AR\$	Paraguay millones G\$	Chile millones Ch\$	Brasil millones R\$	Argentina (3) millones AR\$	Paraguay millones G\$
	Nominal	Nominal	NIC 29	Nominal	Nominal	Nominal	NIC 29	Nominal
Volumen total bebestibles (Millones de CU)	307,0	266,4	184,7	70,3	236,3	265,1	166,7	66,4
Transacciones (Millones)	1.724,5	1.584,3	825,3	396,1	1.104,2	1.579,5	688,7	345,7
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>975.296</b>	<b>3.833,5</b>	<b>65.297,4</b>	<b>1.497.924</b>	<b>644.762</b>	<b>3.757,6</b>	<b>56.684,0</b>	<b>1.351.909</b>
Costos de ventas	(630.862)	(2.571,3)	(36.006,6)	(807.404)	(392.720)	(2.417,8)	(30.591,4)	(745.803)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>344.434</b>	<b>1.262,2</b>	<b>29.290,8</b>	<b>690.520</b>	<b>252.041</b>	<b>1.339,8</b>	<b>26.092,7</b>	<b>606.106</b>
Ganancia bruta / Ingresos de actividades ordinarias	35,3%	32,9%	44,9%	46,1%	39,1%	35,7%	46,0%	44,8%
Costos de Distribución y Gastos de Administración	(209.202)	(770,8)	(23.170,7)	(303.689)	(160.876)	(753,4)	(21.464,4)	(268.519)
<b>Resultado operacional (1)</b>	<b>135.232</b>	<b>491,3</b>	<b>6.120,1</b>	<b>386.831</b>	<b>91.166</b>	<b>586,4</b>	<b>4.628,3</b>	<b>337.587</b>
Resultado operacional / Ingresos de actividades ordinarias	13,9%	12,8%	9,4%	25,8%	14,1%	15,6%	8,2%	25,0%
<b>EBITDA Ajustado (2)</b>	<b>173.422</b>	<b>659,0</b>	<b>10.116,6</b>	<b>476.646</b>	<b>141.437</b>	<b>763,2</b>	<b>8.698,8</b>	<b>426.706</b>
EBITDA Ajustado / Ingresos de actividades ordinarias	17,8%	17,2%	15,5%	31,8%	21,9%	20,3%	15,3%	31,6%

(1) El Resultado Operacional comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS.

(2) EBITDA Ajustado comprende los rubros Ingresos Ordinarios, Costos de Ventas, Costos de Distribución y Gastos de Administración, incluidos en los Estados Financieros presentados a la Comisión para el Mercado Financiero y que se determinan de acuerdo con IFRS, más Depreciación.

(3) Para el 2021 las cifras de Argentina se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021. Las cifras del 2020 también se presentan de acuerdo a NIC 29, en moneda de diciembre 2021.

## Embotelladora Andina S.A.

### Balance Consolidado (Millones de pesos chilenos)

ACTIVOS			Variación %
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2020
Disponible	499.783	449.836	11,1%
Documentos por cobrar (neto)	274.910	205.897	33,5%
Existencias	191.350	127.973	49,5%
Otros activos circulantes	24.943	13.593	83,5%
<b>Total Activos Circulantes</b>	<b>990.986</b>	<b>797.298</b>	<b>24,3%</b>
Activos Fijos	1.677.828	1.398.055	20,0%
Depreciación	(961.449)	(792.479)	21,3%
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>716.379</b>	<b>605.576</b>	<b>18,3%</b>
Inversiones en empresas relacionadas	91.489	87.956	4,0%
Menor valor de inversiones	118.043	98.326	20,1%
Otros activos largo plazo	1.029.209	858.908	19,8%
<b>Total Otros Activos</b>	<b>1.238.741</b>	<b>1.045.190</b>	<b>18,5%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.946.107</b>	<b>2.448.064</b>	<b>20,3%</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO			Variación %
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2020
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	27	799	-96,7%
Obligaciones con el público (bonos)	25.383	18.705	35,7%
Otras obligaciones financieras	22.353	19.063	17,3%
Cuentas y documentos por pagar	383.513	269.988	42,0%
Otros pasivos	98.292	69.502	41,4%
<b>Total pasivos circulantes</b>	<b>529.567</b>	<b>378.056</b>	<b>40,1%</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	4.000	4.000	0,0%
Obligaciones con el público (bonos)	1.020.662	918.921	11,1%
Otras obligaciones financieras	16.387	66.908	-75,5%
Otros pasivos largo plazo	274.077	248.618	10,2%
<b>Total pasivos largo plazo</b>	<b>1.315.126</b>	<b>1.238.448</b>	<b>6,2%</b>
<b>Interés Minoritario</b>	<b>25.270</b>	<b>20.379</b>	<b>24,0%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>1.076.144</b>	<b>811.181</b>	<b>32,7%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2.946.107</b>	<b>2.448.064</b>	<b>20,3%</b>

### Resumen Financiero (Millones de pesos chilenos)

Incorporación al Activo Fijo	Acumulado	
	31-12-2021	31-12-2020
Chile	57.245	26.488
Brasil	30.882	19.138
Argentina	31.723	16.508
Paraguay	22.102	20.519
<b>Total</b>	<b>141.952</b>	<b>82.653</b>



## HECHOS RELEVANTES

**Hechos esenciales para el período reportado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.**

**1.- Con fecha 24 de febrero de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 23 de febrero de 2021, se acordó entre otras cosas, designar a doña Carmen Román Arancibia en calidad de directora de la Sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas donde se procederá a la renovación total del directorio.

**2.- Con fecha 24 de febrero de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 23 de febrero de 2021, se acordó entre otras cosas, lo siguiente:

- I. La convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) para el día 15 de abril de 2021, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo de manera remota en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141.
- II. Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía serán las siguientes:
  - 1) La Memoria, el Estado de Situación y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2020; como asimismo, el Informe de los auditores externos respecto de los Estados Financieros indicados;
  - 2) La distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
  - 3) La exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
  - 4) La renovación total del Directorio;
  - 5) La determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos; como asimismo, su Informe de Gestión Anual y los gastos incurridos por ambos Comités;
  - 6) La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2021;
  - 7) La designación de las Clasificadoras de Riesgo para el Ejercicio 2021;
  - 8) La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última junta de accionistas;



- 9) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas; y
- 10) En general, para resolver todas las demás materias propias de su competencia y cualquier otra materia de interés social.

III. Proponer a la Junta, la distribución de un Dividendo Definitivo, con cargo al Ejercicio 2020, por los montos que para cada caso se indican a continuación:

- a) \$26,00 (veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,
- b) \$28,60 (veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría a partir del día 28 de mayo de 2021. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Proponer a la Junta, la distribución de un Dividendo Adicional, con cargo a las utilidades acumuladas, por los montos que se indican a continuación:

- a) \$26,00 (veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,
- b) \$28,60 (veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría a partir del día 27 de agosto de 2021. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

### **3.- Con fecha 8 de marzo de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

Con fecha 2 de noviembre de 2020, Andina informó a través de un hecho esencial la suscripción por parte de Envases CMF S.A. ("CMF"), sociedad anónima cerrada en la cual la Compañía mantiene un 50% de participación accionaria por una parte, y Fábrica de Envases Plásticos S.A. ("Plasco"), sociedad anónima cerrada filial de Compañía Cervecerías Unidas S.A. por la otra, de un Memorándum de Entendimiento (el "MdE") en el cual se establecieron los términos y condiciones preliminares relativos a la constitución de una nueva sociedad, cuya propiedad sería compartida entre CMF y Plasco, y cuyo objeto principal sería la producción y comercialización de resina PET reciclada, en Chile (la "Transacción").

Con fecha 8 de marzo, CMF y Plasco han acordado no perseverar con la Transacción, razón por la que han suscrito un documento mediante el cual, de común acuerdo, dejan sin efecto y ponen término inmediato al MdE, dándose a dicho efecto el más amplio y completo finiquito.

#### **4.- Con fecha 16 de abril de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

En Junta Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A., celebrada el día 15 de abril de 2021 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, los Estados de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2020, así como también el Informe de los Auditores Externos de la Compañía respecto de los Estados Financieros antes indicados;
2. Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
3. Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
4. Se aprueba la renovación total del Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

##### SERIE A:

Marco Antonio Araujo  
Eduardo Chadwick Claro  
Juan Claro González  
Domingo Cruzat Amunátegui (Independiente)  
José Antonio Garcés Silva  
Roberto Mercadé  
Gonzalo Parot Palma (Independiente)  
Carmen Román Arancibia  
Mariano Rossi  
Gonzalo Said Handal  
Salvador Said Somavía  
Rodrigo Vergara Montes

##### SERIE B:

Georges de Bourguignon Arndt  
Felipe Joannon Vergara

5. Aprobar la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Ética, del Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley Sarbanes & Oxley de los Estados Unidos, la determinación de su presupuesto de funcionamiento; como asimismo su informe de gestión anual y el informe de los gastos incurridos;
6. Designar a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como Auditores Externos para el Ejercicio 2021;
7. Designar como Clasificadoras de Riesgo de la Compañía para el año 2021 a las siguientes sociedades: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores locales; y Fitch Ratings, Inc. y S&P Global Ratings, como clasificadores internacionales de riesgo de la Compañía.
8. Aprobar la cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última junta de accionistas; y,
9. Designar al Diario Financiero, como el diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a Juntas.

Dentro del número 2 anterior, la Junta acordó la distribución de un Dividendo Definitivo con cargo al Ejercicio 2020 y un Dividendo Adicional, con cargo a utilidades acumuladas, por los montos que para cada caso se indican a continuación:

**Dividendo Definitivo:**

- a) \$26,00 (Veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,
- b) \$28,60 (Veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo definitivo se pagará a partir del día 28 de mayo de 2021. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

**Dividendo Adicional:**

- a) \$26,00 (Veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A; y,
- b) \$28,60 (Veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo adicional se pagará a partir del día 27 de agosto de 2021. El Cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

**5.- Con fecha 28 de abril de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 27 de abril de 2021 se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Designar a don Juan Claro González como presidente del Directorio y a don Salvador Said Somavía como vicepresidente del mismo.
2. El señor Gonzalo Parot Palma y el señor Domingo Cruzat Amunátegui en su calidad de directores independientes, y el señor Salvador Said Somavía, pasaron a integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

**6.- Con fecha 19 de agosto de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

Andina en conjunto con Coca-Cola Embonor S.A. (los “Distribuidores”) han suscrito un contrato de distribución con Sociedad Anónima Viña Santa Rita (en adelante, el “Contrato”), en virtud del cual los Distribuidores asumirán la venta, comercialización y distribución de ciertos productos de Sociedad Anónima Viña Santa Rita en determinadas regiones del país.

La suscripción del Contrato forma parte de la estrategia de crecimiento y diversificación del portafolio de productos de la Compañía iniciada en 2018, mediante la entrada a la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas.

Dentro de las marcas de los productos de Sociedad Anónima Viña Santa Rita a ser distribuidos por Andina en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena, así como también en las provincias de Cachapoal y San Antonio, se encuentran Casa Real, Medalla Real, Carmen y 120, entre otras.

Si bien por el momento no es posible anticipar el volumen incremental que generará esta transacción, se informa que en el año 2020 los volúmenes de venta de los productos incluidos en el Contrato, en el territorio en que serán comercializados por Andina, alcanzaron aproximadamente 6,3 millones de cajas unitarias, con ventas de aproximadamente \$39.000 millones de pesos.

El Contrato tendrá una duración de 5 años a partir del 2 de noviembre de 2021, fecha en la cual se deberá haber iniciado la prestación de los servicios. Dicho plazo será renovable en los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

**7.- Con fecha 29 de septiembre de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

**Dividendo Provisorio**

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

- a) \$29,00 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y,
- b) \$31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2021, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 29 de octubre de 2021, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.

**8.- Con fecha 11 de noviembre de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

Con esta fecha, se celebraron, a través de medios remotos, las siguientes juntas de tenedores de bonos emitidos por el Emisor (las "Juntas") según los contratos de emisión de bonos que se indican a continuación (los "Contratos de Emisión"):

- (a) Junta de tenedores de bonos de la Serie B, incluyendo sus respectivas sub-series B-1 y B-2, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 254;
- (b) Junta de tenedores de bonos de la Serie C, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 641;
- (c) Junta de tenedores de bonos de la Serie D, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 760;

(d) Junta de tenedores de bonos de la Serie E, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 760; y

(e) Junta de tenedores de bonos de la Serie F, según contrato de emisión de bonos inscrito en el Registro de Valores que lleva esta Comisión bajo el número de registro 912.

En las referidas Juntas se acordó, entre otras materias, modificar los Contratos de Emisión en lo relativo a la obligación del Emisor de mantener un cierto nivel de endeudamiento, sustituyéndola por una nueva obligación de nivel de endeudamiento no mayor a 3,5 veces definido como la razón entre: (a) el promedio del pasivo financiero neto consolidado, calculado sobre los últimos cuatro “Estados Financieros Consolidados de Situación Financiera” contenidos en los Estados Financieros Consolidados del Emisor que éste haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión; y (b) el EBITDA acumulado en el período de doce meses consecutivos que termina al cierre del último de los “Estados Financieros Consolidados de Resultados por Función” contenidos en los Estados Financieros Consolidados que el Emisor haya presentado a la fecha de cálculo a la Comisión.

**9.- Con fecha 22 de diciembre de 2021 se informa a la CMF lo siguiente:**

**Dividendo Provisorio**

Conforme a lo autorizado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril del presente año, el Directorio de la Compañía en su sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2021, acordó la distribución de las siguientes sumas como dividendo provisorio:

a) \$29,00 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A; y,

b) \$31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2021, y estará a disposición de los accionistas a partir del día 28 de enero de 2022, cerrándose el Registro de Accionistas para los efectos de su pago, el quinto día hábil anterior a esa fecha.



# ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

## CONTENIDOS GENERALES

### PERFIL ORGANIZACIONAL

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-1	Nombre de la organización	Capítulo 1 Capítulo 2	Razón Social: Embotelladora Andina S.A. Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Abierta. Domicilio Legal: Miraflores 9153, comuna de Renca, Santiago. Rol Único Tributario: 91.144.000-8	p.4, p.23	
GRI 102-2	a. Descripción de las actividades de la organización b. Las marcas, productos y servicios principales	Capítulo 1 Capítulo 3 Capítulo 8	Actividades: en la página 1 y en las Notas de los Estados Financieros. Marcas, productos y servicios: páginas 32, 108, 109, 113 y 114	p.4, p.6, p.29, p.122	
GRI 102-3	Ubicación de la sede	Capítulo 1	Oficina corporativa Av. Miraflores 9153, Piso 7, Renca, Santiago de Chile	p.4	
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones: Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria	Capítulo 1	Argentina: Ruta Nacional 19, Km 3,7, Córdoba. Brasil: Rua André Rocha 2299, Taquara, Jacarepaguá, Rio de Janeiro. Chile: Miraflores 9153, Renca, Santiago. Paraguay: Acceso Sur, Ruta Ñemby, Km 3,5 -Barcequillo-, San Lorenzo, Asunción	p.4 p.12 p.14 p.15	
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	Capítulo 1	Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Abierta. Además las acciones de la Compañía se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago. Adicionalmente, las acciones de la Compañía transan en la Bolsa Electrónica de Santiago. El número de inscripción en el Registro de Valores de la CMF es 00124. Los nemotécnicos, tanto para la Bolsa de Santiago como para la Bolsa Electrónica, son Andina-A y Andina-B, cada uno correspondiente a la respectiva serie de acciones. Los ADR de la Compañía se transan en la Bolsa de Valores de Nueva York desde el año 1994. Un ADR es equivalente a seis acciones comunes. Los códigos nemotécnicos para la NYSE son AKO/A y AKO/B	p.4	
GRI 102-6	Mercados servidos. Mercados servidos, e incluir: i. las ubicaciones geográficas en las que se ofrecen los productos y servicios; ii. los sectores servidos; iii. los tipos de clientes y beneficiarios.	Capítulo 1 Capítulo 8	-	p.4, p.12, p.14, p.15, p.128	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN

## CONTENIDOS GENERALES

### PERFIL ORGANIZACIONAL

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-7	Tamaño de la organización	Capítulo 1 Capítulo 8	-	p.4, p.12, p.127	
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Capítulo 1 Capítulo 5 Capítulo 9	-	p.12, p.66, p.148, p.149, p.150, p.152	
GRI 102-9	Cadena de suministro	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9	-	p.18, p.59, p.128, p.129, p.130, p.147	
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Capítulo 1	Nuevo acuerdo para distribuir los productos de Vía Santa Rita en Chile. Nuevo acuerdo para distribuir cervezas de Estrella Galicia en Brasil	p.6	
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	Capítulo 2 Capítulo 6	Andina cuenta con un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos que incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de los mismos tanto los riesgos directos e indirectos de la entidad; que tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales; y cuyos términos se han plasmado en la Política Corporativa de Gestión y Control de Riesgos, cuyo texto fue aprobado por el Directorio de la Compañía. Sin perjuicio de lo señalado, Andina cuenta también con una unidad de Auditoría Interna responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el Directorio, y que reporta directamente a éste. Asimismo, Andina cuenta con un Código de Ética, el cual define los principios y lineamientos que guían el actuar de todo su personal, independiente del vínculo contractual con ella, sirviendo de guía de conducta a los empleados, contratistas, consultores y miembros del Directorio. Este Código de Ética es entregado a todo el personal y Directorio de la Sociedad, y es revisado periódicamente, encontrándose disponible para todo público en el sitio web de la Compañía ( <a href="http://www.koandina.com">www.koandina.com</a> )	p.17, p.19, p.92, p.93	
GRI 102-12	Iniciativas externas		Participamos de diversas iniciativas externas de carácter económico, social y ambiental, todas voluntarias y con el fin de mejorar nuestros procesos y compartir nuestras experiencias. Coca-Cola Andina adhiere a los principios e iniciativas de las que participa The Coca-Cola Company y el Sistema Coca-Cola. Entre ellos, los principios de Pacto Global y la Declaración de DDHH de las Naciones Unidas. Embotelladora Andina S.A. firmó su adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas en Chile en 2015, el cual mantuvo durante 2021	-	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

**CONTENIDOS GENERALES****PERFIL ORGANIZACIONAL**

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	Capítulo 5		p.72	

**ESTRATEGIA**

GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Capítulo 1	Carta del Presidente del Directorio Entrevista al Vicepresidente Ejecutivo	p.7, p.9	
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Capítulo 2 Capítulo 6		p.17, p.92	

**ÉTICA E INTEGRIDAD**

GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Capítulo 2 Capítulo 6	Visión: Liderar el mercado de bebidas siendo reconocidos por nuestra gestión de excelencia, personas y cultura acogedora. Misión: Agregar valor creciendo en forma sustentable, refrescando a nuestros consumidores y compartiendo momentos de optimismo con nuestros clientes. Valores: integridad, trabajo en equipo, actitud, austeridad, orientación a resultados, foco en el cliente.	p.23, p.77	Política corporativa de prevención de delitos: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20de%20prevencion%20de%20delitos%20FINAL%20DEFINITIVA.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20de%20prevencion%20de%20delitos%20FINAL%20DEFINITIVA.pdf</a> Código de ética: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf</a>
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Capítulo 2 Capítulo 6	El Directorio de Andina cuenta con las facultades y los recursos suficientes para contratar las asesorías de expertos que estime conveniente para la adecuada conducción de la Empresa. Asimismo, la Compañía cuenta con un Comité de Directores, el cual también dispone de presupuesto propio para decidir la contratación de asesores en forma independiente. El compromiso con la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial es un objetivo estratégico de nuestro Gobierno Corporativo. Para mayor detalle revisar: La Política Corporativa de Prevención de Delitos y El Procedimiento de Denuncias Anónimas	p.26, p.77	

**GOBERNANZA**

GRI 102-18	Estructura de gobernanza	Capítulo 1 Capítulo 2 Capítulo 6 Capítulo 7		p.13, p.14, p.15, p.26, p.77, p.82, p.105	
GRI 102-19	Delegación de autoridad	Capítulo 1 Capítulo 6		p.14, p.15, p.77	Estatutos: <a href="http://www.koandina.com/uploads/Adjuntos/Estatutos%20Societarios%20Reforma%2025-06-12.pdf">http://www.koandina.com/uploads/Adjuntos/Estatutos%20Societarios%20Reforma%2025-06-12.pdf</a>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## CONTENIDOS GENERALES

### GOBERNANZA

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Capítulo 6	Comité de Cultura, Ética y Sustentabilidad: Dentro de sus deberes y responsabilidades se encuentran: recibir, conocer e investigar los reportes de irregularidades a los que hace referencia la Ley N°20.393 sobre Prevención de Delitos (y sus modificaciones posteriores) y recomendar acciones a seguir en cada uno de los casos; establecer y desarrollar procedimientos tendientes a fomentar la conducta ética de los colaboradores de la Compañía; supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Ética, resolver las consultas y conflictos que su aplicación pudiere generar; y establecer mecanismos de difusión del Código de Ética y de materias generales de carácter ético	p.82, p.88, p.90	
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Capítulo 2	En Coca-Cola Andina se realiza una actualización del estudio de materialidad cada tres años. La última se efectuó en 2021 y cada resultado se presenta al Comité de Ética y Sostenibilidad para su validación.	p.18, p.19	
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Capítulo 1 Capítulo 6	-	p.13, p.82, p.86, p.88	
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Capítulo 1 Capítulo 6	Juan Claro González (Presidente), Miembro del Directorio desde 2004	p.13, p.77, p.82	
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Capítulo 6		p.82, p.88	
GRI 102-25	Conflictos de intereses	Capítulo 6	Existe una política que señala cómo administrar los conflictos entre los intereses de particulares y/o de terceros que participan en la toma de decisiones, con los intereses de la Sociedad	p.77, p.78, p.79	Código de ética: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf</a>
GRI 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Capítulo 6		p.78, p.82, p.88	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

## CONTENIDOS GENERALES

### GOBERNANZA

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Capítulo 6 Capítulo 7	<p>Andina cuenta con un mecanismo de capacitación para sus miembros, el cual incluye tanto charlas y exposiciones, como la entrega de materiales. Para estos efectos, se fija en el mes de marzo de cada año, un calendario que determinará las materias respecto de las cuales es recomendable una actualización de conocimientos, y una agenda de capacitación en la que a lo menos, se tratarán los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejores prácticas de gobierno corporativo que se han ido adoptando en otras entidades, locales e internacionales.</li> <li>- Avances a nivel local e internacional, durante el último año, en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.</li> <li>- Herramientas de riesgos, incluidos sostenibilidad, que se hayan implementado durante el último año a nivel local e internacional.</li> <li>- Fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, ocurridos durante el último año, a nivel local o internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información.</li> <li>- La revisión de situaciones que configuran un conflicto de interés en el Directorio, y las formas en que éstos pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social</li> </ul>	p.82, p.102	
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Durante el 2021 no se realizó evaluación del Directorio.		
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Capítulo 2 Capítulo 6		p.17, p.18, p.19, p.88, p.92, p.93	
GRI 102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Capítulo 6	Andina cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos, la cual reporta a la Gerencia Corporativa de Finanzas y que ha demostrado funcionar adecuadamente. La Compañía estima que se le da mayor foco a este tema con esta estructura. De todas formas, esta Unidad realiza presentaciones trimestrales al Directorio de la Compañía	p.82, p.92, p.93	
GRI 102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Capítulo 2 Capítulo 6	Dado que la Sociedad entiende que la materia de sostenibilidad requiere un plan que se debe mantener en el largo plazo, se ha definido una reunión anual con el responsable de la unidad de Sustentabilidad, donde se revisan los efectos y avances logrados en los planes de trabajo, y en caso de ser necesario, se revisan y ajustan los lineamientos en pilares de desarrollo sustentable, así como la difusión realizada a los públicos de interés relevantes	p.18, p.92, p.93	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10



## CONTENIDOS GENERALES

### GOBERNANZA

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Capítulo 6	La Memoria Anual Integrada debe ser aprobada por el Directorio; es revisada y aprobada en la sesión anterior a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, la cual también se pronuncia y aprueba la Memoria	p.78, p.88	
GRI 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Capítulo 6 Capítulo 7	<p>Andina cuenta con una unidad dedicada a aclarar dudas que los accionistas e inversionistas, nacionales o extranjeros, pudieren tener respecto de la Sociedad, sus negocios, principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos, todo ello de conformidad con la normativa legal aplicable.</p> <p>Esta unidad está altamente capacitada para cumplir con esta labor, sus integrantes dominan el idioma inglés y, en conjunto con el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y su Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, es la única unidad autorizada por el Directorio para responder las consultas de los accionistas, inversionistas y medios de prensa</p>	p.88, p.102	
GRI 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Capítulo 2		p.18, p.19	
GRI 102-35	Políticas de remuneración	Capítulo 6		p.78, p.87	
GRI 102-36	Proceso para determinar la remuneración	Capítulo 6		p.87	
GRI 102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Capítulo 6		p.87	
GRI 102-38	Ratio de compensación total anual	-	Información confidencial para Embotelladora Andina		
GRI 102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Capítulo 9		p.152	
GRI 102-40	Lista de grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 7		p.18, p.23, p.102	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

## CONTENIDOS GENERALES

### PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Capítulo 7 Capítulo 9	En Coca-Cola Andina respetamos y apoyamos el derecho a la libertad de asociación en todos los países donde operamos. La Compañía respeta el derecho de sus empleados a formar un sindicato, y aliarse o no aliarse a este, sin temor a sufrir represalias ni a ser víctimas de intimidación o acoso. Cuando los empleados estén representados por un sindicato legalmente reconocido, asumimos el compromiso de establecer un diálogo constructivo con sus representantes elegidos libremente. La Compañía asume el compromiso de negociar de buena fe con dichos representantes	p.102, p.151	Política de Derecho Humanos: <a href="http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf">http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf</a>
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 7		p.18, p.23, p.102	
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 7		p.18, p.19, p.102	
GRI 102-44	Temas y preocupaciones que han sido señalados a través de la participación de los grupos de interés	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 7		p.18, p.19, p.20, p.21, p.22, p.23, p.24, p.36, p.102	

### PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Capítulo 1	La presente memoria anual consolida la información de las operaciones de los países: Argentina, Brasil, Chile y Paraguay	p.11	
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Capítulo 1 Capítulo 2	Para la elaboración de esta Memoria Integrada formamos un equipo diverso, compuesto por personas de múltiples áreas de nuestra Oficina Corporativa. Adicionalmente, fue revisada y aprobada por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo y el Directorio de la Compañía. La Memoria Integrada está preparada en conformidad con: Estándares GRI, International Integrate Reporting Council, Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, Accountability AA1000-APS 2008 y los ODS	p.11, p.19, p.20, p.21, p.22	
GRI 102-47	Lista de temas materiales	Capítulo 1 Capítulo 2		p.12, p.19, p.20, p.21, p.22	
GRI 102-48	Reexpresión de la información	-	No se realizó este año	-	
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes	Capítulo 1	No se realizó este año	p.11	
GRI 102-50	Período objeto del informe	Capítulo 1	Entre 1 de enero 2020 y el 31 de diciembre 2021	p.11	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## CONTENIDOS GENERALES

### PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 102-51	Fecha del último informe	-	2021	-	
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes	Capítulo 1	Anualmente	p.11	
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Capítulo 1	Datos de contacto de sostenibilidad informesanuales@koandina.com Ruta Nacional 19, Km. 3,7, Córdoba, Argentina	p.4	
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Capítulo 1	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI	p.11	
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	-	Tabla GRI	p.303 (Índice Tabla GRI).	
GRI 102-56	Verificación externa	Capítulo 1 Carta de Verificación	Revisar Informe de Verificación Limitada e Independiente de la Memoria Anual Integrada de Coca-Cola Andina S.A. 2021	p.11, p.342	

### ENFOQUE DE GESTIÓN PARA LOS TEMAS MATERIALES DEFINIDOS

GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9		p.19, p.20, p.21, p.22, p.24, p.25, p.30, p.31, p.33, p.34, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.78, p.80, p.134, p.135, p.138, p.139, p.140, p.141, p.142, p.143, p.144	
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9		p.19, p.20, p.21, p.22, p.24, p.25, p.30, p.31, p.33, p.34, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.78, p.80, p.135, p.138, p.139, p.140, p.141, p.142, p.143, p.144	
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 4 Capítulo 6 Capítulo 9		p.19, p.20, p.21, p.22, p.24, p.25, p.30, p.31, p.33, p.34, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.78, p.80, p.134, p.135, p.138, p.139, p.140, p.141, p.142, p.143, p.144	

## CONTENIDOS ECONÓMICOS

### DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 2		p.24	
-----------	--	------------	--	------	--



1

2

3

4

5

6

7

8

9

**CONTENIDOS ECONÓMICOS****DESEMPEÑO ECONÓMICO**

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 6	Los riesgos/oportunidades se detectan y tratan a través del proceso de Administración de Riesgos. Revisados anualmente y auditados para garantizar su adecuada mitigación	p.25, p.38, p.39, p.45, p.46, p.47, p.48, p.96, p.97	
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	La Compañía cumple con el sistema de obligaciones previsionales vigentes en todos los países donde tiene operación	-	
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	-	Andina no recibe asistencia financiera de parte del gobierno	-	

**PRESENCIA EN EL MERCADO**

GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Capítulo 5		p.66	
-----------	---	------------	--	------	--

**DESEMPEÑO ECONÓMICO**

GRI 202-2	Proporción de los altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Capítulo 5		p.66	
-----------	--	------------	--	------	--

**IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS**

GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Capítulo 2 Capítulo 5 Capítulo 8		p.33, p.72, p.127, p.132	
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 5		p.72	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## CONTENIDOS ECONÓMICOS

### PRACTICAS DE ADQUISICIÓN

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Capítulo 2 Capítulo 6 Capítulo 8 Capítulo 9		p.26, p.78, p.80, p.126, p.129, p.147	

### ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos contra la corrupción Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 6	Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales velarán por mantener un modelo de organización, administración y supervisión adecuado para la prevención de los delitos referidos en la Ley Chilena N° 20.393, denominado "Modelo de Prevención de Delitos de Embotelladora Andina S.A.", a través del cual se promoverá la prevención de la comisión de delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho, Receptación, y todos los delitos que se incorporen a esta ley en el futuro. The Coca-Cola Company realiza auditorias y revisiones de cumplimiento, ética y prevención de delitos aleatoriamente entre todas nuestras instalaciones. Por otro lado, todo nuestro personal conoce el código de ética y el modelo anticorrupción, estos elementos son contenidos obligatorios en las inducción a la compañía tanto para colaboradores como para directores.	p.80, p.81	Política corporativa de prevención de delitos: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20de%20prevencion%20de%20delitos%20FINAL%20DEFINITIVA.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20de%20prevencion%20de%20delitos%20FINAL%20DEFINITIVA.pdf</a>  Código de ética: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20VF%20PUBLICADA.pdf</a>
GRI 205-2		Capítulo 6 Capítulo 9	Embotelladora Andina S.A. y sus Filiales velarán por mantener un modelo de organización, administración y supervisión adecuado para la prevención de los delitos referidos en la Ley Chilena N° 20.393, denominado "Modelo de Prevención de Delitos de Embotelladora Andina S.A.", a través del cual se promoverá la prevención de la comisión de delitos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo, Cohecho, Receptación, y todos los delitos que se incorporen a esta ley en el futuro. Cada año The Coca-Cola Company realiza auditorias y revisiones anuales de cumplimiento, ética y prevención de delitos aleatoriamente entre todas nuestras instalaciones. Por otro lado, todo nuestro personal conoce el código de ética y el modelo anticorrupción, estos elementos son contenidos obligatorios en las inducción a la compañía tanto para colaboradores como para directores	p.78, p.80, p.81, p.157	
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 6	Las denuncias son recibidas a través del canal EthicsPoint. El status de las denuncias es el siguiente: - Las 24 denuncias que se encontraban en revisión al cierre de 2020 fueron revisadas, tratadas y cerradas durante el 2021. - Se recibieron 58 denuncias en 2021, de las cuales 54 fueron revisadas, tratadas y cerradas, quedando en revisión 4 al 31 de diciembre. No se recibieron denuncias de casos de corrupción.	p.78, p.81	



1

2

3

4

5

6

7

8

9



## CONTENIDOS ECONÓMICOS

### COMPETENCIA DESLEAL

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Capítulo 6	Embotelladora Andina no presenta o ha registrado acciones jurídicas en su contra relativas a competencia desleal, prácticas antimonopólicas y/o contra la libre competencia en 2021	p.78, p.81	

### IMPUESTOS

GRI 207-1	Enfoque fiscal	Capítulo 2	La estrategia fiscal de Coca-Cola Andina y sus filiales está alineada con la estrategia del negocio y define los objetivos estratégicos en materia impositiva, persiguiendo el firme compromiso de apoyar a la creación, construcción y protección de valor del accionista, dando estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, asegurando que todas las decisiones sean consideradas con la máxima diligencia y cuidado profesional, promoviendo un relacionamiento proactivo y transparente con las autoridades fiscales y asegurando que se da consideración a las responsabilidades corporativas y sociales, procurando el progreso no solo de la compañía, sino también de los empleados, clientes, accionistas y de la comunidad en su conjunto, de forma que el valor que crea en cada una de las jurisdicciones en las que opera se traduzca y corresponda en contribución para ellas, ganando la confianza y fidelidad de sus públicos de interés	p.24	<a href="http://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20Tributaria%20v2.0.pdf">http://www.koandina.com/uploads/Politica%20Corporativa%20Tributaria%20v2.0.pdf</a>
GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Capítulo 2	El Comité de Directores aprueba los criterios y principios tributarios, que rigen la estrategia fiscal de la compañía y que deberán aplicarse y seguirse en todos los países en los que operamos. Tanto la estrategia definida como el modelo de gobierno fiscal, que se basa en un cumplimiento tributario adecuado, eficiente y global, pone énfasis en la prevención de los riesgos inherentes, incluyendo aquellos que impacten negativamente la reputación de la compañía y de sus filiales	p. 24	
GRI 207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Capítulo 2	Se plantea cumplir el objetivo de crecimiento, actuando con responsabilidad y salvaguardando el interés a largo plazo de todas nuestras partes interesadas, incluidos empleados, clientes, proveedores, socios de marca, accionistas, gobiernos y comunidades en las que operamos	p. 24	
GRI 207-4	Presentación de informes país por país			Ver estados financieros consolidados (p. 188 a p.302)	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

## CONTENIDOS AMBIENTALES

### MATERIALES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p25 p 45 p46 p47 p48 p50 p142 p144	
GRI 301-2	Insumos reciclados	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p25 p 45 p46 p47 p48 p50 p142 p144	
GRI 301-3	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje que se regeneran al final de la vida útil, desglosado por categoría	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p25 p 45 p46 p47 p48 p50 p142 p144	

### ENERGÍA

GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-2	Consumo energético fuera de la organización	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-3	Intensidad energética	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-4	Reducción del consumo energético	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57, p.145	

### AGUA Y EFLUENTES

GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.39, p.41, p.42, p.43, p.44, p.138, p.139	
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.25, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.134	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## CONTENIDOS AMBIENTALES

### AGUA Y EFLUENTES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 303-3	Extracción de agua	Capítulo 2 Capítulo 4		p.25, p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.52, p.54, p.55, p.56, p.57	
GRI 303-4	Vertidos de agua	Capítulo 4 Capítulo 9		p.42, p.140	
GRI 303-5	Consumo de agua	Capítulo 4 Capítulo 9		p.39, p.40, p.41, p.42, p.43, p.44, p.138, p.139	

### BIODIVERSIDAD

GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de centros o junto a zonas protegidas o de gran valor para la biodiversidad fuera de las áreas protegidas	-	Al cierre del reporte no se registran operaciones en áreas protegidas	-	
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	-	Al cierre del reporte no se registran operaciones en áreas protegidas	-	
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Capítulo 4		p.57	
GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	Al cierre del reporte no se registran operaciones en áreas protegidas, por ende, no existe hábitats de especies protegidas afectados	-	

### EMISIONES

GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56, p.146	
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 4 Capítulo 9		p.55, p.56	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

## CONTENIDOS AMBIENTALES

### EMISIONES

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	-	Uso de gases refrigerantes para Total Coca-Cola Andina en 2021: R22: 559 kg R134: 1.079 kg 404A: 191 kg R407: 50 kg R410A: 34 kg R407C: 90 kg OTROS: 214 kg	-	
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	-	Embotelladora Andina en 2021 por cambio metodológico en la forma de estimar los gases de efecto invernadero no reportó NOX y SOX	-	

### RESIDUOS

GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 4 Capítulo 9		p.45, p.46, p.47, p.48, p.51, p.141	
GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 4		p.45, p.46, p.47, p.48	
GRI 306-3	Residuos generados	Capítulo 4 Capítulo 9	El 100% de los residuos son transportados por terceros para su posterior tratamiento. Todos los residuos son tratados en su país de origen.	p.45, p.46, p.47, p.48, p.51, p.143, p.144	
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	Capítulo 4 Capítulo 9		p.45, p.46, p.47, p.48, p.141, p.143, p.144	
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	Capítulo 4 Capítulo 9		p.45, p.46, p.47, p.48, p.51, p.143, p.144	

### CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	-	La organización no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente		
-----------	--	---	---	--	--



1

2

3

4

5

6

7

8

9

**CONTENIDOS AMBIENTALES****GESTIÓN DE PROVEEDORES**

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Capítulo 4 Capítulo 9		p.58, p.59, p.147, p.157	
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 4		p.45, p.46, p.47, p.48, p.58, p.59	

**CONTENIDOS SOCIALES****EMPLEO**

GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Capítulo 9		p.152	
GRI 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	Capítulo 5		p.65	
GRI 401-3	Permiso parental	Capítulo 9		p.153	

**RELACIÓN EMPRESA-TRABAJADOR**

GRI 402-1	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos	-	Como disposición general, el tiempo mínimo de preaviso es en función de las definiciones normativas locales en cada país	-	
-----------	---	---	--	---	--

**SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo de salud y seguridad	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 5 Capítulo 9	Todas las plantas trabajan bajo estándares de OHSAS 18001 o ISO 45001, como también implementa voluntariamente el Programa de seguridad basado en el comportamiento	p.68, p.154	
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 5 Capítulo 9		p.68, p.154	
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5 Capítulo 9		p.68, p.154	



1

2

3

4

5

6

7

8

9



## CONTENIDOS AMBIENTALES

### SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 5		p.68	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Capítulo 5 Capítulo 9	Tasa de frecuencia de enfermedades profesionales de 2021 fue de 0,06	p.68, p.70, p.154	
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Capítulo 5		p.68	

### FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

GRI 404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Capítulo 9		p.150, p.151	
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 5		p.63	
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Capítulo 9		p. 151	

### DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Capítulo 2 Capítulo 5 Capítulo 6 Capítulo 9		p.26, p.66, p.86, p.148, p.149, p.150, p.152	
GRI 405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Capítulo 6		p.91	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

**CONTENIDOS SOCIALES****NO DISCRIMINACIÓN**

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Capítulo 5	Embotelladora cuenta con un canal de denuncias para todos sus colaboradores: a. Canal de Denuncias Anónimas, a través de la página web de la Compañía, a cuyo contenido sólo tendrán acceso el Comité de Directores y Auditoría de la Compañía, y las personas que éstos designen al efecto. b. Canal de Denuncias Formales, conforme al cual se permitirá a cualquier Persona que tenga información o sospecha de la existencia de una infracción. En el 2021 hubo una denuncia de discriminación, recibida a través del canal de denuncias anónimas. Este caso fue revisado, tratado y cerrado al cierre del año.	p.66	Procedimiento de denuncias anónimas: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Proc.%20de%20Denuncias%20Anonimas%20VF%20PUBLICADO.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Proc.%20de%20Denuncias%20Anonimas%20VF%20PUBLICADO.pdf</a>  Código de ética de proveedores y terceros: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf</a>

**LIBERTAD DE ASOCIACIÓN**

GRI 407-1	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Capítulo 4 Capítulo 5 Capítulo 9	Todos los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del Sistema Coca-Cola y de los principios Rectores para Proveedores. Revisar el Código de ética de proveedores y terceros. La Compañía respeta el derecho de sus empleados a formar un sindicato, y aliarse o no aliarse a este, sin temor a sufrir represalias ni a ser víctimas de intimidación o acoso. Cuando los empleados estén representados por un sindicato legalmente reconocido, asumimos el compromiso de establecer un diálogo constructivo con sus representantes elegidos libremente. La Compañía asume el compromiso de negociar de buena fe con dichos representantes	p.58, p.59, p.61, p.157	Política de derechos humanos: <a href="http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf">http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf</a>  Código de ética de proveedores y terceros: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf</a>
-----------	--	--	---	-------------------------	---

**TRABAJO INFANTIL**

GRI 408-1	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	Capítulo 4 Capítulo 9	La prohibición de la contratación de menores de 18 años está incorporada en las normas del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como en el reglamento de los contratistas. Todos los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del Sistema Coca-Cola y de los Principios Rectores para Proveedores. Los casos presentes en Brasil y Chile responden a programas de pasantías para inserción laboral.	p.58, p.59, p.157	Código de ética de proveedores y terceros: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf</a>
-----------	---	--------------------------	--	-------------------	--



1

2

3

4

5

6

7

8

9

## CONTENIDOS SOCIALES

### TRABAJO FORZOSO

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 409-1	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	Capítulo 9	La Compañía prohíbe el uso de toda forma de trabajo forzado, incluso trabajo carcelario, trabajo bajo contrato de cumplimiento forzoso o servidumbre por deudas, militar, esclavo y cualquier otra forma de tráfico de personas. Todos los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del Sistema Coca-Cola y de los Principios Rectores para Proveedores. Se realizan verificaciones y auditorías aleatorias para detectar posibles episodios. Adicionalmente, se dispone del Canal de Denuncias Anónimas para recibir reclamaciones	pag.157	Política de derechos humanos: <a href="http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf">http://www.koandina.com/uploads/paginas/Politica%20de%20Derechos%20Humanos%20v1.0.pdf</a>  Código de ética de proveedores y terceros: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf</a>

### PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

GRI 410-1	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	Capítulo 9	El personal de seguridad de todas las instalaciones es tercerizado	p.150, p.151	
-----------	--	------------	--	--------------	--

### DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	-	No existen casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas al cierre del reporte ni en el período.	-	
-----------	---	---	--	---	--

### EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

GRI 412-1	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	Capítulo 4	La organización informante debe presentar la siguiente información: El 100% de las plantas embotelladoras son evaluadas en derechos humanos periódicamente por terceros que contrata The Coca-Cola Company	p.58	
GRI 412-2	Horas de formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Capítulo 4 Capítulo 9		p.58, p.150, p.151	
GRI 412-3	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Capítulo 4	El 100% de los proveedores deben cumplir con los estándares y requisitos del sistema Coca-Cola, y de los Principios Rectores para Proveedores.	p.58	Código de ética de proveedores y terceros: <a href="https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf">https://www.koandina.com/uploads/Codigo%20de%20Etica%20de%20Proveedores%20y%20Terceros%20v1.0%202021.pdf</a>



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN

**CONTENIDOS SOCIALES****COMUNIDADES LOCALES**

Cód. Gri	Contenido	Referencia Reporte integrado	Respuesta	Página de referencia	Principios
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Capítulo 2 Capítulo 5 Capítulo 9	La relación con la comunidad se gestiona desde los responsables de sustentabilidad y relaciones institucionales, siempre alineados a Coca-Cola Company y definiciones de sus áreas de Public Affairs	p.26, p.72, p.154	
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Capítulo 2 Capítulo 5	No se ha identificado que existan efectos negativos significativos en las comunidades locales donde tenemos operaciones	p.26, p.72	

**EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES**

GRI 414-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	Capítulo 2 Capítulo 4 Capítulo 9		p.26, p.58, p.59, p.147, p.157	
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 2 Capítulo 4		p.26, p.58, p.59	

**POLÍTICA PÚBLICA**

GRI 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	-	Embotelladora Andina no contribuye a partidos y/o representantes políticos	-	
-----------	--	---	--	---	--

**SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES**

GRI 416-1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	Capítulo 2 Capítulo 3 Capítulo 9	Se analizan el 100% de los productos y se adaptan sus ingredientes como contenido de azúcar en nuevas versiones o nuevas marcas	p.26, p.28, p.32, p.33, p.34, p.134	
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Capítulo 2 Capítulo 3	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios	p.25, p.26, p.28, p.32, p.33, p.34	



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

**CONTENIDOS SOCIALES****MARKETING RESPONSABLE**

<b>Cód. Gri</b>	<b>Contenido</b>	<b>Referencia Reporte integrado</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Página de referencia</b>	<b>Principios</b>
GRI 417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Capítulo 3 Capítulo 9		p.30, p.31, p.32, p.134, p.135	
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Capítulo 3 Capítulo 9	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios	p.32, p.135, p.156	
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Capítulo 3 Capítulo 9	La organización no ha identificado incumplimientos de las normativas o códigos voluntarios	p.32, p.135, p.156	

**PRIVACIDAD DEL CLIENTE**

GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	No se ha registrado en el período	-	
-----------	---	---	-----------------------------------	---	--

**CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO**

GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	-	La Organización no ha identificado incumplimientos de leyes o normativas	-	
-----------	--	---	--	---	--



1

2

3

4

5

6

7

8

9

**10**



# M GRUPOS DE INTERÉS



## CONSUMIDORES

Son todas las personas que consumen nuestros productos en los países donde operamos.

### Por qué nos comprometemos

Los consumidores están en el centro de nuestra estrategia. Aunque históricamente hemos operado con un modelo donde los clientes son quienes se relacionan con el consumidor final, nuestro nuevo modelo incluye cada vez más componentes del consumidor.

### ¿Cómo nos comprometemos?

En Coca-Cola Andina es fundamental comprometernos con los requerimientos de los consumidores, para ofrecer un amplio portafolio que pueda satisfacer esta variedad de requerimientos. Nuestro compromiso con productos que integran la gestión sostenible también nos ayuda a desarrollar productos que puedan satisfacer sus preferencias y necesidades y a mejorar nuestra oferta.

### ¿Cómo nos comunicamos?

A través de nuestras campañas publicitarias, así como a través de nuestros clientes y nuestros canales digitales.

### Temas clave

- Amplitud del portafolio;
- Calidad y seguridad de los productos;
- Alternativas de productos más bajos en azúcar;
- Alternativas de productos con beneficios para la salud.

### Canales

Canales digitales  
Página web corporativa  
Visitas a planta  
Eventos y campañas de marketing  
Memoria Anual Integrada  
Canal de denuncias anónimas



## CLIENTES

Son quienes venden nuestros productos a los consumidores. Pueden ser: "On premise" (consumo en el recinto, pubs, restaurantes, discotecas, entre otros); "Off premise" (almacenes, botillerías, kioscos, autoservicios, supermercados, mayoristas, entre otros).

### Por qué nos comprometemos

En Coca-Cola Andina contamos con más de 270 mil puntos de venta, de una amplia gama. Constituyen un socio clave en la cadena de valor.

### ¿Cómo nos comprometemos?

Nos preocupamos de medir la satisfacción de clientes y de gestionar las variables que la afectan.

### ¿Cómo nos comunicamos?

Disponemos de un contact center para atender las consultas y requerimientos de nuestros clientes. Por otra parte, tenemos encuestas de satisfacción focus groups, encuestas telefónicas, revisión de reclamos, nuestra App, vendedores y repartidores, entre otros.

### Temas clave

- Calidad de la relación;
- Eficiencia y resolución de los requerimientos;
- Amplitud y capacidad de los productos;
- Proactividad en la resolución de sus necesidades.

### Canales

Vías de comunicación regular  
Canales digitales  
Capacitaciones  
Encuestas de satisfacción  
Página web corporativa  
Centros de servicios y desarrollo de clientes, call centers  
Reuniones con los equipos comerciales y ventas  
Visitas a planta  
Memoria Anual Integrada  
Canal de denuncias anónimas



## PROVEEDORES

A este grupo corresponden todos aquellos contratistas, proveedores y socios comerciales que son parte del proceso de aprovisionamiento de materias primas y de servicios.

### Por qué nos comprometemos

Las personas que trabajan en nuestra cadena de suministro son una parte esencial de nuestro proceso. Colaborar con ellos, tanto aguas arriba como aguas abajo, nos ayuda a abordar los retos sociales y medioambientales.

### ¿Cómo nos comprometemos?

Integrando una gestión justa y ética con todos nuestros proveedores, actuando como un buen socio de grandes y pequeños proveedores que nos ayudan a alcanzar nuestras metas.

### ¿Cómo nos comunicamos?

Mantenemos una relación cercana con ellos. Para nosotros es importante compartir los conocimientos y la experiencia y encontrar formas de utilizar todos nuestros recursos de la manera más eficiente posible, reduciendo los costos. Pero también dando la oportunidad a proveedores que son parte de nuestra comunidad cercana.

### Temas clave

- Salud, seguridad y condiciones de trabajo justas;
- Gestión responsable de la cadena de suministro;
- Impacto ambiental y social;
- Prácticas de comercialización responsables.

### Canales

Vías de comunicación regular  
Canales digitales  
Reuniones periódicas  
Entrevistas  
Página web corporativa  
Licitaciones  
Capacitaciones  
Memoria Anual Integrada  
Canal de denuncias anónimas



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE INFORMACIÓN





## COLABORADORES

De los procesos de venta, producción y distribución, y de las áreas de backoffice/staff/apoyo

### Por qué nos comprometemos

Nuestros colaboradores son los impulsores del cambio y los embajadores de la Compañía. Su compromiso, lealtad y dedicación son esenciales para hacer realidad nuestra misión y visión.

### ¿Cómo nos comprometemos?

Conociendo los aspectos que son relevantes para ellos y manteniendo un buen clima laboral interno. El compromiso con nuestros colaboradores es permitir que puedan desarrollar una carrera que les posibilite potenciar sus habilidades y talentos, de tal forma que podamos identificar y resolver juntos los retos que enfrenta Coca-Cola Andina.

### ¿Cómo nos comunicamos?

Mantenemos una comunicación directa, continua y efectiva para resolver a tiempo los diversos desafíos que debemos enfrentar.

### Temas clave

- Estrategia y rendimiento de la empresa;
- Diversidad, equidad e inclusión;
- Formación y desarrollo;
- Salud, seguridad y bienestar;
- Remuneración y beneficios.

### Canales

Intranet corporativa  
 Emailing  
 Encuestas de análisis de clima y satisfacción laboral  
 Revista interna  
 Reuniones  
 Página web corporativa  
 Memoria Anual Integrada  
 Canal de denuncias anónimas



## COMUNIDAD, REICLADORES

Es la comunidad cercana a nuestras operaciones y aquella que nos rodea, en general, en los zonas de franquicia. Incluye a los recicladores, quienes permiten devolver a la cadena de producción los envases para alcanzar una economía circular.

### Por qué nos comprometemos

El vínculo cercano con las comunidades donde operamos y el relacionamiento con sus necesidades son claves para el crecimiento sostenible de Coca-Cola Andina.

### ¿Cómo nos comprometemos?

Aspiramos a mejorar la calidad de vida de las comunas donde operamos y trabajamos para ello. Los residuos son uno de los temas importantes a gestionar, tarea que realizamos junto a los recicladores de base en su destacable labor de recuperación del material.

### ¿Cómo nos comunicamos?

Mantenemos un vínculo cercano con las comunidades donde operamos a través de programas específicos, participación en organizaciones, reuniones con las autoridades, capacitaciones, donaciones y numerosos eventos que mantenemos a lo largo del año.

### Temas clave

- Reciclaje inclusivo;
- Condiciones de trabajo.

### Canales

Eventos y actividades de relacionamiento  
 Participación en organizaciones  
 Reuniones con las municipalidades  
 Capacitaciones  
 Canales digitales  
 Página web corporativa  
 Visitas a planta  
 Memoria Anual Integrada  
 Canal de denuncias anónimas



## THE COCA-COLA COMPANY

Es nuestro mayor socio estratégico, desde hace más de 75 años; nos otorga la licencia para producir y distribuir productos de sus marcas dentro de territorios en Argentina, Brasil, Chile y todo Paraguay.

### Por qué nos comprometemos

Es nuestro socio estratégico que desarrolla las marcas de bebidas que embotellamos y vendemos. Es nuestro proveedor y accionista.

### ¿Cómo nos comprometemos?

Trabajamos juntos para crear un futuro más sostenible, que nos permita marcar la diferencia en la vida de las personas, disminuyendo el impacto del cambio climático en el planeta.

### ¿Cómo nos comunicamos?

Contamos con una interacción permanente para desarrollar iniciativas conjuntas y planificación a corto, mediano y largo plazo.

### Temas clave

- Calidad y seguridad de los productos;
- Compromiso con una operación sostenible.

### Canales

Reuniones  
 Participación en iniciativas conjuntas  
 Construcción de planes conjuntos  
 Auditorías  
 Página web corporativa  
 Memoria Anual Integrada  
 Juntas anuales ordinarias de accionistas



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE INFORMACIÓN



 <b>REGULADOR</b>	 <b>ACCIONISTAS</b>	 <b>INVERSIONISTAS Y ANALISTAS</b>
<p>En Chile es la Comisión para el Mercado Financiero y en Estados Unidos es la Securities and Exchange Commission. Se incluyen influyentes en la política, responsables políticos, organizaciones intergubernamentales, organismos reguladores, organismos de normalización, autoridades gubernamentales (incluidos los legisladores) y organizaciones aduaneras.</p> <p><b>Por qué nos comprometemos</b></p> <p>El diálogo con las autoridades, gobierno y regulador nos permite entender sus prioridades y preocupaciones y, además, transmitir nuestras inquietudes, conocimientos y experiencias.</p> <p><b>¿Cómo nos comprometemos?</b></p> <p>Dialogando, asistiendo a eventos y seminarios. También participando en mesas de trabajo a través de las diversas asociaciones gremiales en cada uno de los países.</p> <p><b>¿Cómo nos comunicamos?</b></p> <p>A través de los canales formales de comunicación con los públicos de interés.</p> <p><b>Temas clave</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestión de la sostenibilidad;</li> <li>· Gobierno Corporativo;</li> <li>· Compliance;</li> <li>· Innovación;</li> <li>· Cumplimiento regulatorio.</li> </ul> <p><b>Canales</b></p> <p>Reuniones con distintos niveles gubernamentales                      Memoria Anual Integrada                      Canal de denuncias anónimas                      Documento 20F</p>	<p>Accionista es toda persona natural o jurídica que posea acciones de la Compañía.</p> <p><b>Por qué nos comprometemos</b></p> <p>En la Compañía tenemos la responsabilidad de generar valor para todos los accionistas por igual.</p> <p><b>¿Cómo nos comprometemos?</b></p> <p>A través de la gestión de un sólido Gobierno Corporativo que integra la gestión de riesgo, control interno, auditoría interna y auditoría externa.</p> <p><b>¿Cómo nos comunicamos?</b></p> <p>Para nosotros es fundamental facilitar la información sobre la evolución de nuestros negocios, así como nuestra mirada actual y futura de la Compañía. El área de Relación con Inversionistas tiene este rol y actúa con los principios de igualdad y transparencia.</p> <p><b>Temas clave</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Generación de valor;</li> <li>· Dividendos;</li> <li>· ROA (rentabilidad sobre activos);</li> <li>· ROE (rentabilidad sobre patrimonio).</li> </ul> <p><b>Canales</b></p> <p>Call de presentación de resultados trimestrales;                      Página web corporativa                      Memoria Anual Integrada                      Documento 20F                      Juntas anuales ordinarias de accionistas.                      Presentaciones corporativas.                      Canales digitales                      Canal de denuncias anónimas</p>	<p>Son los inversionistas de renta fija y renta variable, instituciones de crédito, compañías de seguros, analistas financieros, agencias de calificación riesgo financiero y ASG (ambiental, social y de gobierno).</p> <p><b>Por qué nos comprometemos</b></p> <p>Contar con la confianza y compromiso con la comunidad financiera es clave para gestionar nuestra propuesta de valor, la estrategia y contar con un adecuado rendimiento. Por otra parte, cada día las decisiones de inversión integran más criterios (ASG), y esto es una oportunidad para Coca-Cola Andina.</p> <p><b>¿Cómo nos comprometemos?</b></p> <p>A través de la integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia, lo que nos permite ofrecer un modelo de negocio de largo plazo.</p> <p><b>¿Cómo nos comunicamos?</b></p> <p>Contamos con un área de Relación con Inversionistas que tiene esta responsabilidad.</p> <p><b>Temas clave</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Integración de la sostenibilidad en la estrategia;</li> <li>· Rendimiento financiero y ASG;</li> <li>· Gestión de los empaques, gestión de empaques retornables y uso del agua en zonas de estrés hídrico;</li> <li>· Gestión del riesgo;</li> <li>· Gobernanza;</li> <li>· Remuneración del Directorio y equipo ejecutivo.</li> </ul> <p><b>Canales</b></p> <p>Juntas anuales ordinarias de accionistas.                      Eventos y conferencias;                      Investor Days;                      Presentaciones corporativas.                      Memoria Anual Integrada                      Roadshows                      Cuestionarios y respuestas de analistas financieros y ASG;                      Sustainability reporting frameworks (SASB, GRI, IIRC, TCFD);</p>



# CASOS DESTACADOS: UNA COMPAÑÍA TOTAL DE BEBIDAS

## SATISFACCIÓN DE CLIENTES



### Siempre Juntos

La iniciativa "Sempre Juntos" benefició a cerca de 50.000 clientes de ruta en la reapertura de mercados después de la pandemia, con condiciones especiales, tales como: apoyo con materiales, salud, plazo de pago y renegociación de deuda, con una inversión de alrededor de R\$ 4MM



### Mi Barrio mi Almacen

En 2021 dimos continuidad al programa en las comunas de Renca, San Joaquín y Maipú. El programa consiste en una plataforma digital - diseñada por Coca-Cola Andina, en conjunto con Azurian y Scotiabank, y busca entregar cajas solidarias digitales, que pueden ser canjeadas libremente por las familias beneficiadas en cualquiera de los tradicionales almacenes de su barrio.

En 2021 invertimos más de MUS\$ 179.



### Estemos abiertos & Sigamos abiertos

En Argentina, llegamos a más de 5.000 clientes de manera personalizada y directa con nuestra fuerza de ventas entregando elementos de seguridad e higiene para el negocio, armando kits de incentivos comerciales para los clientes. En 2021, continuamos el programa enfocados en capacitación gratuita sobre temas comerciales. En Paraguay, el programa fue impulsado en alianza con la Fundación Paraguaya y la Asociación de Almaceneros Minoristas del Paraguay, con el apoyo de la Fundación Coca-Cola. Este programa apoya la reactivación económica de los pequeños comercios de barrio para ayudarlos a seguir abiertos durante la pandemia mediante microcréditos, capacitaciones y entrega materiales de bioseguridad. La iniciativa alcanzó a más de 500 almacenes y despensas.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN







1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN

## INICIATIVAS DIGITALES



### MI COCA-COLA CLIENTES

Durante el año 2021 continuamos trabajando en nuestra solución B2B (*Business to Business*) Mi Coca-Cola, con lo cual damos respuestas a las diferentes necesidades que tienen nuestros clientes, generando un canal directo de comunicación y autogestión para ellos. Algunas de las funcionalidades más relevantes son descuentos, concursos, pagos, notificaciones y novedades, ahorros y trazabilidad de los pedidos. Todo este contenido está disponible de manera personalizada y en tiempo real para cada uno de los clientes. Hoy el mayor despliegue de esta solución está en Argentina, donde más de 45.715 clientes están registrados (75,2% del padrón). De estos, 25.000 la utilizan frecuentemente. Actualmente nos encontramos trabajando fuertemente para integrar el carro de compras para las cuatro operaciones de Coca-Cola Andina, de manera que todos los clientes puedan autogestionarse sus pedidos.



### KOBOOS

Es una solución de chatbot dentro de WhatsApp para ventas y servicios a nuestros clientes, donde ellos mismos pueden autogestionar sus pedidos de una manera sencilla e intuitiva, guiados por un bot. La solución fue desarrollada por The Coca-Cola Company e integrada a nuestros sistemas asegurando la omnicanalidad para los clientes. Actualmente está operativa en Rio de Janeiro y Espírito Santo, donde hay 14.083 clientes registrados de los cuales 8.502 compran regularmente. Estamos en proceso de expansión a más clientes en Brasil y a los territorios de Chile, Paraguay y Argentina.



### COKE.NET

Cokenet es una plataforma de autogestión destinada a clientes claves (*Key Accounts*) donde realizan de manera autogestionada sus pedidos. Es una herramienta desarrollada por The Coca-Cola Company. Hoy la tenemos implementada en nuestra operación de Brasil donde más de 1.473 clientes la usan regularmente.



## CONSUMIDORES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS



### MICOCA-COLA.CL

Es actualmente el *e-commerce* referente en ventas y servicio del sistema Coca-Cola en el mundo. Fue desarrollado en conjunto con Vtex y Ecomsur, con el objetivo de permitir a nuestros consumidores comprar y recibir directamente en sus casas el portafolio completo de los productos que comercializa Coca-Cola Andina con una experiencia de cliente memorable. La venta digital venía en alza desde antes, pero con las restricciones de movimientos que causó la llegada de la pandemia, las ventas por este canal a fin de año se multiplicaron x7,5 (comparado con 2019), con un crecimiento en pedidos y volumen de +40% vs AA, manteniendo un nivel de servicio de excelencia (NPS +84pts).



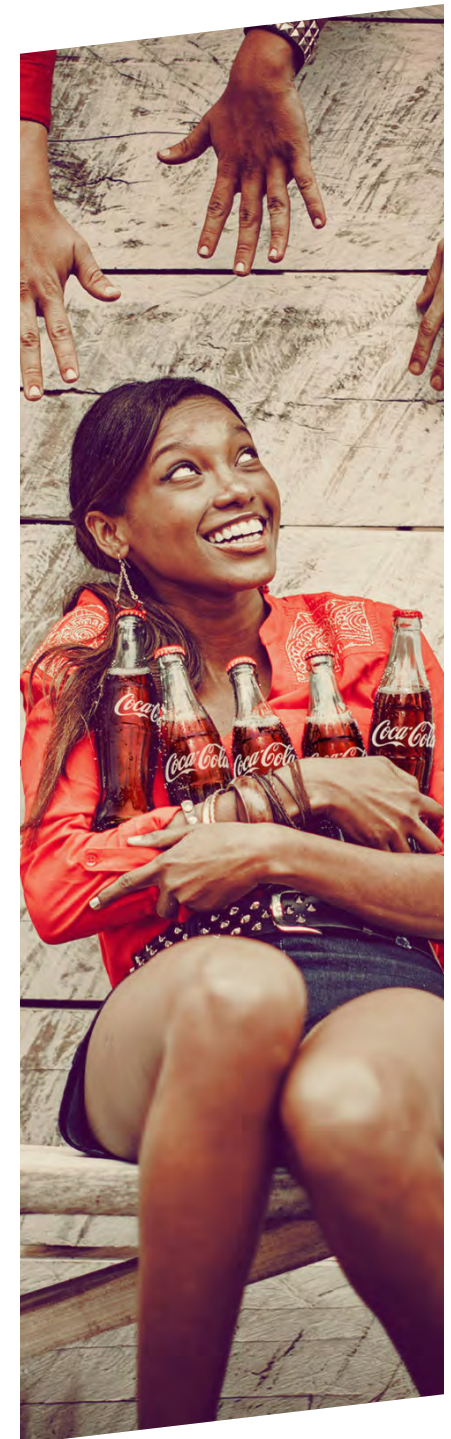
### TIENDA COCA-COLA

Tienda Coca-Cola es un modelo de venta B2B2C de venta directa a nuestros consumidores. Se implementó en Argentina conjuntamente con The Coca-Cola Company. Esta solución se apalanca en nuestra capacidad instalada donde sumamos a nuestros clientes como puntos de *Pick-Up* facilitando al consumidor múltiples locales para el retiro de los pedidos que hicieron por el *e-commerce*. Hoy Tienda Coca-Cola está operativa en Córdoba, San Francisco, Villa María, Carlos Paz, Alta Gracia, Mendoza, Rosario y Bahía Blanca. Estamos trabajando en un fuerte plan de expansión al resto del territorio argentino.



### PROMOS DIGITALES

Es una solución en donde digitalizamos las promociones a nuestros consumidores. Se implementó en nuestra operación de Argentina, logrando muy buenos resultados llegando en algunas promociones a más de 100.000 canjes y participaron más de 60.000 consumidores. Es muy simple, el consumidor obtiene el código de canje escaneando un código QR, nuestro cliente valida el código y le entrega la promoción al consumidor. Esta solución nos abre diferentes oportunidades para digitalizar la relación con nuestros consumidores.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN





1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN

## PAGOS DIGITALES: AVANCES DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS



### PAGOS DIGITALES

Es uno de los ejes estratégicos de Andina que está orientado a digitalizar de manera sustentable nuestros sistemas de cobranzas.

**LAS SOLUCIONES DE PAGOS ESTÁN ORIENTADAS A BRINDAR UN SERVICIO INNOVADOR Y DE CALIDAD QUE AGREGUE VALOR A NUESTROS CLIENTES, FLETEROS, EMPRESAS DE TRANSPORTE COMO ASÍ TAMBIÉN A LOS USUARIOS INTERNOS APLICANDO PROCESOS MÁS EFICIENTES Y AUTOMATIZADOS.**



El foco está orientado a brindar una mayor seguridad física, monetaria y sanitaria al proceso de recaudación a través de un set de medios de pago digitales, contribuyendo en el desarrollo digital de la cadena de valor, colaborando activamente en la inclusión financiera. Durante el 2021 Chile estableció una solución de pasarela que permite concentrar diversos medios de pagos y operadores actuales y futuros,

disponibilizando a los clientes una variada oferta de alternativas para efectuar abonos con tarjetas de débito, crédito y transferencias. En Brasil, el 100% de nuestros pedidos son abonados por medio de un boleto, el cual el cliente paga con diferentes medios, como transferencia, tarjeta o digitalmente, siendo solo un 20% de los pagos físicos en entidad de pago.



Para el caso de Paraguay se incluyó equipos postnet en los camiones, dando la posibilidad a nuestros clientes de abonar con tarjeta de débito y crédito. Argentina implementó una solución de pagos propia, integrando y desarrollando productos con los proveedores financiero-tecnológicos. Para esto se hicieron alianzas con el sector bancario, agentes de cobranza extra bancarios, procesadores de tarjeta de débito y crédito, como así también con las fintech líderes del sector, como MercadoPago, las cuales representan más del 65% de las transacciones digitales. Durante el 2021 se logró cubrir el 100% de las locaciones de Argentina, capacitando tanto a clientes como fleteros y colaboradores aumentando la cobertura y penetración de uso.

**EN ARGENTINA ACUMULAMOS MÁS DE 137 MIL TRANSACCIONES, LOGRANDO 8.900 CLIENTES USUARIOS Y RECAUDANDO MÁS DE US\$58 MILLONES, LO QUE REPRESENTA EL 10% DE LA RECAUDACIÓN.**





# CASOS DESTACADOS: NUESTRA CADENA DE VALOR

## GESTIÓN DEL AGUA



### **BENCHMARKING USO DE AGUA EN PLANTA DUQUE DE CAXIAS**

En 2018 Coca-Cola Andina Brasil comenzó a operar su nueva fábrica ubicada en Duque de Caxias, en el estado de Rio de Janeiro. Con una inversión mayor a 150 millones de dólares, esta unidad productiva sigue el modelo de la industria 4.0 alineando sostenibilidad, tecnología y desarrollo económico.

**“LA INSTALACIÓN FUE COMPLETAMENTE PENSADA Y DISEÑADA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES MÁS ESPECÍFICAS DE LA OPERACIÓN, GARANTIZANDO EFICIENCIA, SEGURIDAD Y CALIDAD. ESTA FÁBRICA ES UNA REFERENCIA PARA LA INDUSTRIA DE BEBIDAS. SEGUIMOS EXPANDIENDO NUESTRO NEGOCIO DE MANERA SOSTENIBLE”.**

**Renato Barbosa**, Gerente General de Coca-Cola Andina Brasil

Como resultado, la fábrica es un proyecto planificado, construido y operado dentro de conceptos de edificaciones sostenibles (LEED) y demuestra el compromiso del equipo por el futuro de nuestro planeta y las próximas generaciones.

En 2020, la planta logró el mejor desempeño del sistema Coca-Cola Brasil con un ratio de uso de agua (WUR) de 1,22, que representa el consumo de 1,22 litros de agua por cada litro de bebida producida. Los buenos números se confirmaron y actualmente la planta tiene un ratio de agua de 1,24.

La unidad cuenta con monitoreo en línea, plataformas de internet de las cosas, realidad aumentada, inteligencia artificial y soluciones de *big data*; la automatización y la digitalización están al servicio de la eficiencia hídrica. Dentro de Coca-Cola Andina, esta instalación es una fuente permanente de ideas, modelos y buenas prácticas que se extienden sinérgicamente a las demás operaciones en los cuatro países para mejorar en forma conjunta.



**“ESTE LOGRO FUE POSIBLE PORQUE ADOPTAMOS VARIAS INICIATIVAS QUE SE LLEVAN A CABO CON DEDICACIÓN POR UN EQUIPO QUE VALORA LA SOSTENIBILIDAD Y LA PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE”.**

**Luciana de Menezes Oliveira De Sant Anna**, Analista de Calidad y Medioambiente de Coca-Cola Andina Brasil.

Para garantizar el éxito de lo proyectado y en línea con el mantenimiento de los buenos resultados obtenidos, se continúa con el plan para identificar nuevas oportunidades y validar la reutilización segura de agua no solo desde el proceso productivo, sino incorporando fuentes alternativas como la lluvia. Para ello, contamos con un sistema automatizado de canalones para la recogida de lluvia, que rechaza la primera colección y permite valorizar agua para que podamos reutilizarla para la descarga de sanitarios, limpieza, riego y uso general.

Además de reducir el uso de agua, se realizan diversas iniciativas, entre las que se encuentran la revitalización del terreno y alrededores (96% de las 217 hectáreas se destinan a preservación, monitoreadas por un drone), la recuperación de una represa contigua (capacidad 156.000 m<sup>3</sup> agua), el monitoreo de fauna local, replantación y cuidado de especies nativas (más de 4.000 árboles) y preservación ambiental de la costa del río Taquara.

**“ANDINA BRASIL SE ESFUERZA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA EFICIENCIA DEL AGUA Y ESTAMOS ORGULLOSOS DE PODER INFORMARLES SOBRE NUESTRAS INICIATIVAS”.**

**Heider Damas Vieira**, Supervisor de Medioambiente y Calidad de Coca-Cola Andina Brasil.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

[ANEXO DE  
INFORMACIÓN](#)





### REUTILIZACIÓN SEGURA DE AGUA

Uno de los pilares de nuestra estrategia de gestión del recurso hídrico es reutilizar; esta práctica es una solución técnica viable y confiable para reducir el consumo de agua de forma segura y progresiva. Reutilizar el agua es uno de los mayores desafíos de la industria de bebidas, aspecto en que destacamos las contribuciones de Coca-Cola Andina Brasil liderando este proceso.

En todas nuestras Operaciones, las plantas de tratamiento de efluentes nos permiten volver a ocupar el agua en procesos internos y auxiliares. Las aguas de rechazos pasan siempre por un sistema de tratamiento terciario para garantizar los parámetros especificados para cada uso. Inicialmente, comenzamos utilizando aguas de fuentes alternativas en procesos tales como limpieza, riego y tareas generales; ahora, esta integración se aplica a las instalaciones, procesos y equipos auxiliares de cada planta, tales como torres de enfriamiento, calderas, lavadores y centrales de limpieza.

El equipo de Coca-Cola Andina Brasil participa en los desarrollos y lidera la identificación y validación de oportunidades. En este sentido, queremos destacar las principales acciones de 2021 para nuestras tres plantas de Brasil, localizadas en Jacarepaguá (JPA), Duque de Caxias (DQX) y Ribeirao Preto (RBP) con una inversión en temas hídricos superior a 38,6 millones de reales.



- **Planta Jacarepaguá:** Sistema de reutilización del efluente tratado, mejora de membranas de ósmosis inversa para recuperación de aguas y ampliación del sistema de tratamiento de efluentes.

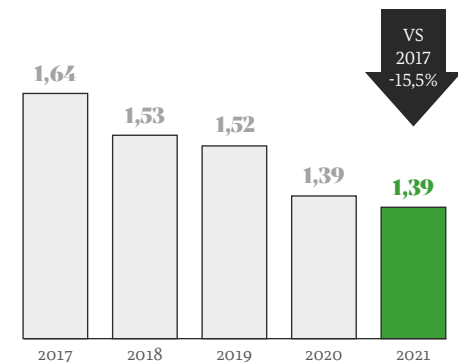
**“CONSIDERANDO UN PERÍODO DE REFERENCIA PREVIO AL INICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE REUTILIZACIÓN DE JACAREPAGUÁ, ES POSIBLE VER UNA REDUCCIÓN DEL 39% EN EL EFLUENTE TRATADO Y DEL 28% EN EL CONSUMO DE AGUA DE LA RED, CONSIDERANDO LOS MESES DE AGOSTO DE 2019 Y 2021”.**

**Carlos Evandro da Silva**, Gerente de Calidad de Coca-Cola Andina Brasil.

- **Planta Duque De Caxias:** Aumento de capacidad de captación y reaprovechamiento del agua de lluvia por medio del redimensionamiento de bombas. Aumento de reaprovechamiento de agua de retrolavado de filtros. Redimensionamiento de tanques de almacenamiento de agua reutilizada.
- **Planta Ribeirao Preto:** Proyecto en proceso de reactor biológico con membranas y sistema de ósmosis inversa para tratamiento de 15.000 l/h de efluente que abastecerá a los sistemas de frío, isla química, zona de residuos, sanitarios, calderas, lavadoras y centro CIP.

Como resultado, en 2021 Coca-Cola Andina Brasil logró un ratio de uso de agua (WUR) de 1,39 apalancado por las acciones de reutilización, que representa el consumo de 1,39 litros de agua por cada litro de bebida producida. Esto implica una mejora real de 15,5% e inversiones por 88 millones de reales en los últimos cinco años (aun creciendo en retornables y stills, que requieren más agua para su manufactura).

### Tendencia ratio de agua (WUR) WUR Coca-Cola Andina Brasil



\*DQX - Benchmarking Mundial en WUR



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE INFORMACIÓN





### PROGRAMA ACELERADOR DE INVERSIONES HÍDRICAS

En nuestra planta de Renca en Chile, el equipo industrial definió un plan de inversiones acelerado para focalizar esfuerzos y reducir aún más los consumos de agua. Este plan consiste en adelantar inversiones futuras al año 2022 por US\$3,5 millones para reducir el ratio de agua de las operaciones Chile un 11% respecto del 2020.

Este programa es parte de nuestro compromiso y nos permite mantener el ritmo acelerado de baja de consumo de agua en zonas prioritarias y así lograr, para el año 2023, promediar un ratio de agua de 1,50 que es un 23% menor al 2022.



### DIGITALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA

En la planta de Renca en Chile, el equipo industrial realizó un proyecto para aumentar su capacidad de gestionar el uso de agua mediante la implementación de principios de manufactura 4.0 basados en los pilares de rapidez, flexibilidad y eficiencia.

A través de la transformación digital se creó un nuevo mapa tecnológico, en el que se incrementó la conectividad entre puntos de consumo y de control para el monitoreo del uso de agua. Con ello, ahora es posible gestionar en línea y de forma inmediata el consumo de cada unidad productiva para mantener la eficiencia en el punto máximo de cada equipo.



En 2021, Coca-Cola Andina Chile combinó tecnologías productivas tradicionales con innovación para digitalizar sus procesos, lo que se logró mediante las siguientes acciones:

- Determinar, sectorizar y monitorear el árbol de consumo de agua y sus puntos críticos.
- Automatización de lecturas con procesamiento online y servicio en la red.
- Comparación de situación real versus situación ideal en línea.
- Alerta inmediata ante anomalías con aviso individual a la operación.
- Visualización en Power BI con soporte de computación en la nube AWS.
- Herramientas digitales para optimización del consumo de agua.
- Resolver problemas potenciales antes de que sean reales.
- Alto nivel de compromiso del equipo con el seguimiento del indicador.
- Rutinas automatizadas de control para enfocar recursos en resolver anomalías.

El objetivo de la iniciativa es dar un nuevo paso hacia la fábrica inteligente, que se beneficia de la tecnología, el enfoque y las soluciones de la industria 4.0 para reducir el consumo de agua mediante la optimización de la operación del proceso productivo.



**“EN 2020 PUDIMOS RESOLVER UNA GRAN CANTIDAD DE PROBLEMAS, LOGRAR EL RESULTADO Y SOSTENERLO; EL GRAN LOGRO DE 2021 FUE QUE CONSOLIDAMOS ESTA MEJORA Y APLICAMOS LA METODOLOGÍA DE MEJORA CONTINUA PARA INCORPORAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DEL CONTROL DEL AGUA A LA RUTINA DE LA FÁBRICA Y AL ROL DE CADA UNO”.**

Felipe Sandoval, Subgerente de Suministros de Andina Chile, Planta Renca.







### EXCELENCIA EN EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES

En nuestro embotellador Paresa, ubicado en la ciudad de San Lorenzo (Paraguay), contamos con una importante planta de tratamiento de efluentes inaugurada en 1998, la cual implicó una inversión inicial de 5 millones de dólares.. Esta instalación permite el tratamiento propio del 100% de nuestras aguas residuales de la Operación; allí se procede al tratamiento conjunto de los efluentes sanitarios e industriales generados en todo el predio industrial. El sistema de tratamiento es combinado: tratamiento biológico con el uso de biofiltros y lodos activados en un proceso aeróbico.

Durante el año 2021 el equipo de la Gerencia de Calidad y Desarrollo Sustentable, liderado por el área de Ingeniería y Medioambiente, implementó un proyecto de inversiones por 827 mil dólares para la modernización, puesta en valor y aumento de la eficiencia de las instalaciones.

Con este objetivo se ejecutaron las siguientes mejoras:

- Automatización del sistema de control de planta, actualización de los activos a la última tecnología de *hardware* y *software*.
- Mejora de biofiltros con reposición del lecho biológico para la primera etapa de tratamiento.
- Mejora del sistema de clorado y recambio de bombas.
- Reemplazo del equipo secador de lodos con el fin de aumentar su capacidad y eficiencia energética.
- Adquisición de nuevos equipos para el laboratorio.



La modernización y actualización de la planta es un nuevo paso para aumentar las opciones de reutilización del agua, una solución técnica confiable y aceptada para abordar los problemas de escasez. Con estas acciones buscamos optimizar el uso de nuestros recursos, enfocándonos en la disminución del consumo de agua de fuente primaria e implementando la reutilización en las actividades que por su naturaleza así lo permitan. Este nuevo enfoque nos permite considerar el efluente como un recurso valioso.

Actualmente el equipo de Paresa integra la reutilización de agua para tareas auxiliares externas como: riego, sanitarios, limpieza edilicia y otros.

**“DURANTE 2021 HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES ENFOCADAS EN EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES, LOGRANDO ASÍ OPTIMIZAR NUESTROS PROCESOS Y, SUMADO A ESTO, EL DESAFÍO DE GENERAR OPCIONES VÁLIDAS DE REUTILIZACIÓN. CON ESTO HEMOS LOGRADO AMPLIAR LAS OPCIONES DE USO POTENCIAL EN OTRAS ETAPAS DE NUESTRAS OPERACIONES, ENFOCADOS SIEMPRE EN LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA A NIVEL PLANTA. NO OBSTANTE, LA TOTALIDAD DEL EFLUENTE GENERADO Y POSTERIORMENTE TRATADO EN NUESTRA PLANTA ES DEVUELTO AL CAUCE HÍDRICO EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE CALIDAD Y COMPATIBILIDAD CON EL ECOSISTEMA ACUÁTICO”.**

**Carmen Sosa**, Supervisora de Medioambiente de Paresa.



1

2

3

4

5

6

7

8

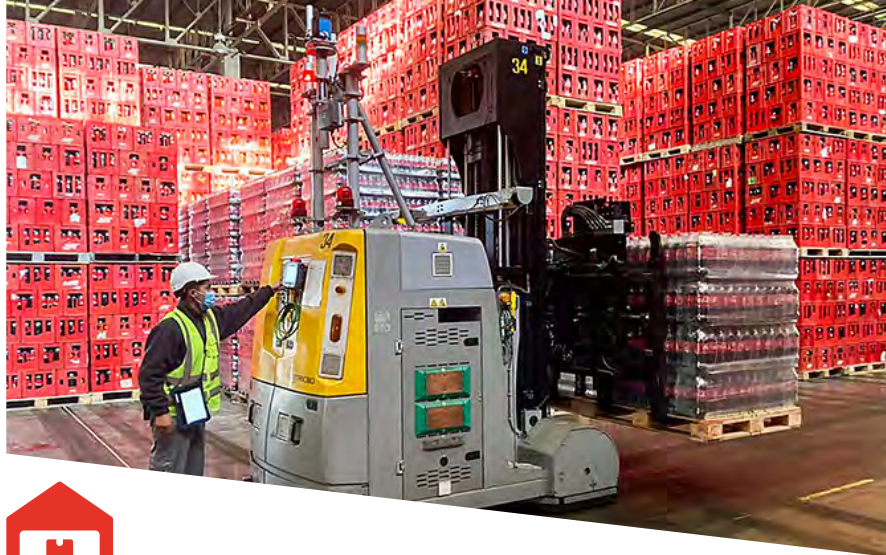
9

10

ANEXO DE INFORMACIÓN



## GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y PROTECCIÓN DEL CLIMA



### MOVILIDAD SOSTENIBLE, AUTO ELEVADORES ELÉCTRICOS

Nuestra industria de bebidas es un sector que produce altos volúmenes de flujo de productos, como resultado, es un ambiente competitivo y apto para aplicar soluciones de vehículos eléctricos y especialmente aquellos autónomos como los guiados por láser (*LGV – laser guided vehicles*). En Coca-Cola Andina desde el año 2011 y con importantes inversiones integramos vehículos autónomos para el transporte de cargas a nuestras operaciones de Argentina, Brasil y Chile. Actualmente contamos con más de 66 equipos consolidando todas las operaciones.

**“LOS VEHÍCULOS AUTÓNOMOS SON PARTE DEL FUTURO DE LA FABRICACIÓN FLEXIBLE EN LA LOGÍSTICA, SU USO RESULTA EN MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA; LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA PROTEGEN A NUESTROS COLABORADORES Y PREVIENEN EL RIESGO DE ACCIDENTES”.**

Guillermo Saporittis, Gerente de Logística y Distribución de Coca-Cola Andina Argentina.



vehículos son variadas, se destacan aquellas vinculadas a la gestión del almacenamiento y la expedición de producto terminado e insumos desde y hacia las líneas productivas. En las operaciones de Renca también realizan carga automática de carga en transporte interdepósito. Los vehículos autónomos permiten la trazabilidad total de toda la operación de movimientos internos automáticos de los almacenes y la interfaz en tiempo real con sistemas de alto nivel (como SAP), el que también complementa y amplifica las diversas iniciativas de gestión de stock y envíos a clientes y consumidores en tiempo real ya en progreso.

**“NUESTRO MAYOR DESAFÍO ES GESTIONAR TODO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DETRÁS DE LA LÓGICA DEL FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO, ESTA INTERFAZ ES EL TEMA MÁS SIGNIFICATIVO AL APLICAR SOLUCIONES DE VEHÍCULOS AUTÓNOMOS”.**

Marcelo De Assis Xaud, Ingeniero de Ingeniería Industrial de Coca-Cola Andina Brasil.

Las ventajas de utilizar estos vehículos son: el aumento de la seguridad operacional, el aumento de la productividad de las operaciones industriales (permitiendo que líneas de producto operen a máxima capacidad y alta eficiencia de las operaciones logísticas posteriores), integración con programas de optimización, reducción de mermas por rotura de producto y reducción de emisiones respecto a vehículos que consumen combustibles fósiles como diésel o GLP.

**“UN EQUIPO AUTÓNOMO ES CAPAZ DE MANTENER UN ORDEN SÓLIDO Y CONTROLAR LOS INVENTARIOS ADECUADAMENTE. LA SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS ES FORMIDABLE”**

Ignacio Hernan Ríos Henríquez, Ingeniero de Planificación de Rodados en Coca-Cola Andina Chile.

¿Cómo ayudan los vehículos eléctricos al medio ambiente? Al integrar la energía eléctrica renovable a nuestras operaciones los autoelevadores eléctricos van en la dirección correcta y utilizan esta energía más sostenible de forma más eficiente.



**Evitan la contaminación acústica.**



**Disminuyen el consumo de combustibles fósiles de forma directa o indirecta.**



**Ayudan a disminuir las emisiones.**





## Caso de Estudio



### HELADERAS CON ENERGÍA SOLAR

En el año 2020 el área de gestión de equipos de frío de Argentina inició el desarrollo de un *kit* para alimentar nuestros equipos Visicooler (heladeras exhibidoras) con energía solar. La prueba piloto se realizó durante el año 2021 en clientes de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Esta iniciativa es un desarrollo local junto con la empresa Biogeneración S.A., especialistas en energías renovables.



**“UN EQUIPO DE FRÍO CON CONTROLADOR ELECTRÓNICO Y LED GENERA UN AHORRO DEL 30% DE LA ENERGÍA CONSUMIDA, ESTE ES UN GRAN AVANCE Y ESTAMOS MIGRANDO NUESTRO PARQUE A ESTOS EQUIPOS MÁS EFICIENTES; POR OTRO LADO, YA SUPERAMOS LOS 100.000 EQUIPOS INSTALADOS Y TENEMOS PREVISTO LLEGAR A 135.000 A 2025. ESTAMOS COMPROMETIDOS EN BUSCAR ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA REDUCIR NUESTRA HUELLA NETA; EN ESE SENTIDO, NUESTRO PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR ES UNA OPCIÓN VIABLE”.**

**Carlos Flores**, Gerente de Servicios de Frío en Coca-Cola Andina Argentina.



El kit solar consiste en un sistema de celdas fotovoltaicas, un *inverter*, un mezclador multiplexer y un lector de flujo de energía inteligente. Los resultados son alentadores y nos permitieron reducir un promedio del 50% el consumo de energía de red en el punto de venta.

**“NUESTRO PRÓXIMO DESAFÍO ES EXTENDER LA ESCALA DE LA PRUEBA PILOTO A OTRAS REGIONES Y HOMOLOGAR EL KIT SOLAR”.**

**Carlos Flores**, Gerente de Servicios de Frío en Coca-Cola Andina Argentina.



## USO ENERGÉTICO DE BIOMASA

En nuestro embotellador Paresa, ubicado en la ciudad de San Lorenzo (Paraguay), consumimos energía eléctrica mayormente renovable; en el año 2021, alrededor del 90% de la energía (comprendida en el ratio de energía EUR) provino de fuentes sostenibles.

Esto se debe a una combinación entre el uso de electricidad renovable, que proviene de fuentes hidroeléctricas propias de la matriz energética del país, y los esfuerzos de la planta productiva para el consumo de biomasa en reemplazo del gas natural en los servicios de vapor en calderas.

Utilizar biomasa nos permite reducir nuestro impacto ambiental y valorizar subproductos de otras industrias locales que, en caso contrario, serían desechos. Es importante destacar que, desde el punto de vista ambiental, el aprovechamiento energético de biomasa no contribuye al aumento de gases de efecto invernadero, dado que el balance de emisiones a la atmósfera es neutro.

La biomasa que utilizamos en Paresa proviene del carozo de coco (subproducto de la industria aceitera), chips de madera y/o briquetas de madera (subproductos de aserraderos); se utiliza como combustible en tres calderas de vapor con un consumo anual estimado de 7.600 Tn.



**“NUESTRO MAYOR DESAFÍO ES LA LOGÍSTICA PARA CONSEGUIR LA MATERIA PRIMA DESDE LOS PROVEEDORES, YA QUE POR SER UN SCRAP SU RECOLECCIÓN ES COMPLEJA; ESTAMOS PERMANENTEMENTE BUSCANDO NUEVAS OPCIONES DE BIOMASA PARA VALORIZAR Y AGREGAR A LAS TRES ACTUALES”.**

**Ernesto Alonso Cartes Cisterna**, Jefe de Servicios en Paresa.

Adicionalmente, el ciclo de consumo es circular: las cenizas generadas en la combustión se valorizan nuevamente por otra empresa como insumo para la elaboración de fertilizantes.

**“ESTAMOS APROVECHANDO UN PRODUCTO QUE PRÁCTICAMENTE ES DESECHO EN OTRAS EMPRESAS; NOSOTROS LO VALORIZAMOS Y, A SU VEZ, NUESTRAS CENIZAS SON VALORIZADAS POR OTRO PROVEEDOR PARA HACER FERTILIZANTES, EL CICLO ES CIRCULAR Y AYUDA AL MEDIOAMBIENTE”.**

**Astrid Brunetti Fernández**, Subgerente de Medio Ambiente, Salud y Seguridad Ocupacional en Paresa.



## EMPAQUE SUSTENTABLE



### ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADOS PARA RECOLECTAR

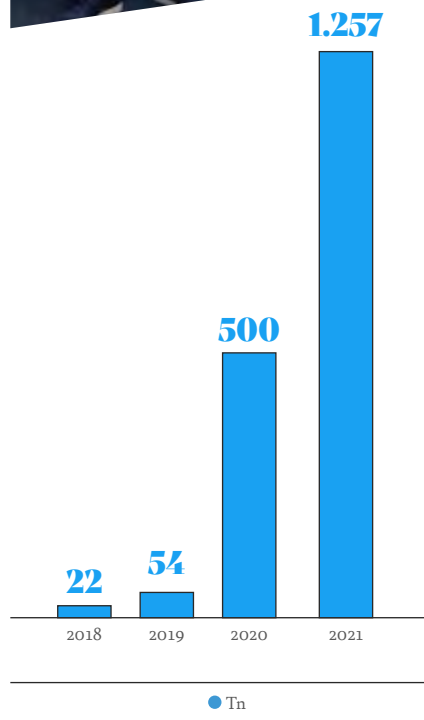
Alianzas público-privadas para potenciar los volúmenes de recupero del PET posconsumo, mediante acciones conjuntas, por ejemplo: producción y colocación de ecopuntos, campañas de comunicación, eventos de apoyo y capacitación sostenible.

El proceso consiste en acordar y firmar un convenio marco como punto de partida para comenzar el trabajo conjunto; luego se integran actividades y se incluyen otros proyectos de triple impacto, tales como inclusión, empoderamiento de la mujer y otros.

Durante el 2021, se realizaron alianzas con más de 20 Municipios cercanos a las plantas donde operamos, este es el caso de la Municipalidad de Córdoba, Monte Cristo, Godoy Cruz, San Luis, General Pico, Venado Tuerto, entre otros. Se destacan alianzas con ONGs como Las Omas o La Rañatela (asociación mendocina que trabaja con una red de mujeres costureras y personas con discapacidad).

**"NUESTROS PROGRAMAS DE RECICLAJE INCLUSIVO SON UN EJEMPLO DE TRABAJO EN EQUIPO, DONDE DIFERENTES EMPRESAS NOS UNIMOS PARA ASUMIR UNA RESPONSABILIDAD COMÚN CON EL MEDIO AMBIENTE, LAS COMUNIDADES Y LAS PERSONAS"**

**Enrique Perez Esteves**, Gerente de Asuntos Públicos y Comunicación, Coca-Cola Andina Argentina.



2021: Corresponde a recupero 8,6% PET.

**"LOS PRINCIPALES DESAFÍOS EN LA RECOLECCIÓN DEL MATERIAL POSCONSUMO CONSISTE EN: TRABAJAR EN CONJUNTO CON LAS COMUNIDADES PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL CONSUMO RESPONSABLE, OFRECER UN PRECIO DIGNO Y COMPETITIVO A LOS RECOLECTORES MEJORANDO SUS CONDICIONES DE TRABAJO, Y ASÍ, FINALMENTE, LOGRAR EL RECUPERO DE ESE MATERIAL QUE PASA DE SER UN RESIDUO A UN INSUMO EN NUESTRA CADENA DE VALOR".**

**Ignacio Cáceres**, Jefe de Planeamiento de Coca-Cola Andina Argentina.







## RECICLAR PELO BRASIL

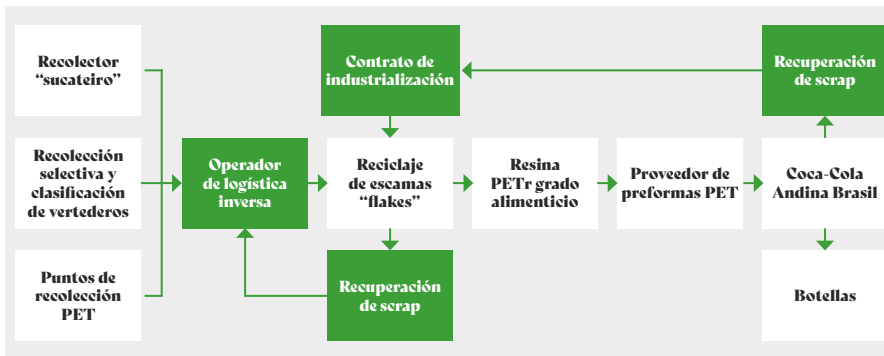
Programa de recolección conjunta con un grupo de 13 organizaciones cooperativas del sector empresarial del embalaje. Coalizão Embalagens se creó en el año 2012; en el año 2015 se suscribió un convenio que promueve la logística inversa para embalaje general<sup>3</sup> a nivel federal. En el marco de este convenio, Coca-Cola Andina Brasil realiza acciones de educación y sensibilización, estructuración y formación de cooperativas, y cooperación de los actores de la cadena de valor de la logística inversa. Este convenio alcanza a más 4.500 recicladores en Brasil y la operación de Coca-Cola Andina Brasil actúa en tres estados; con 23 cooperativas y 381 recicladores impactados.

<sup>3</sup> Productos no peligrosos.



## CONTRATO CON RECOLECTORES

En Coca-Cola Andina Brasil hemos realizado un acuerdo con uno de los principales operadores logísticos que acopian material posconsumo, lo que nos permite fortalecer la cadena de valor incorporando y aumentando el volumen de PET posconsumo que se envía a la primera etapa del reciclaje (la molienda a escamas flakes) y valorizar los descartes de los procesos posteriores de la cadena de valor del reciclado. El plan funciona en articulación con los proveedores de resina PET y preformas, quienes participan activamente en el proceso de reciclaje y fabricación de resina PETr. Como resultado, la recolección acumulada de Coca-Cola Andina Brasil aumentó un 48% pasando de 5.041 Tn en el año 2020 para 7.463 Tn en el año 2021.



**“NUESTRA AMBICIÓN EN COCA-COLA ANDINA ES RECOLECTAR Y RECICLAR EL EQUIVALENTE AL 100% DE LOS ENVASES COMERCIALIZADOS PARA EL AÑO 2030, ESTE COMPROMISO REQUIERE UN ESFUERZO IMPORTANTE Y ESTAMOS COMPROMETIDOS IMPLEMENTANDO NUEVAS SOLUCIONES PARA ALCANZARLO”**

Rodrigo Klee, Director de Operaciones de Coca-Cola Andina Brasil.



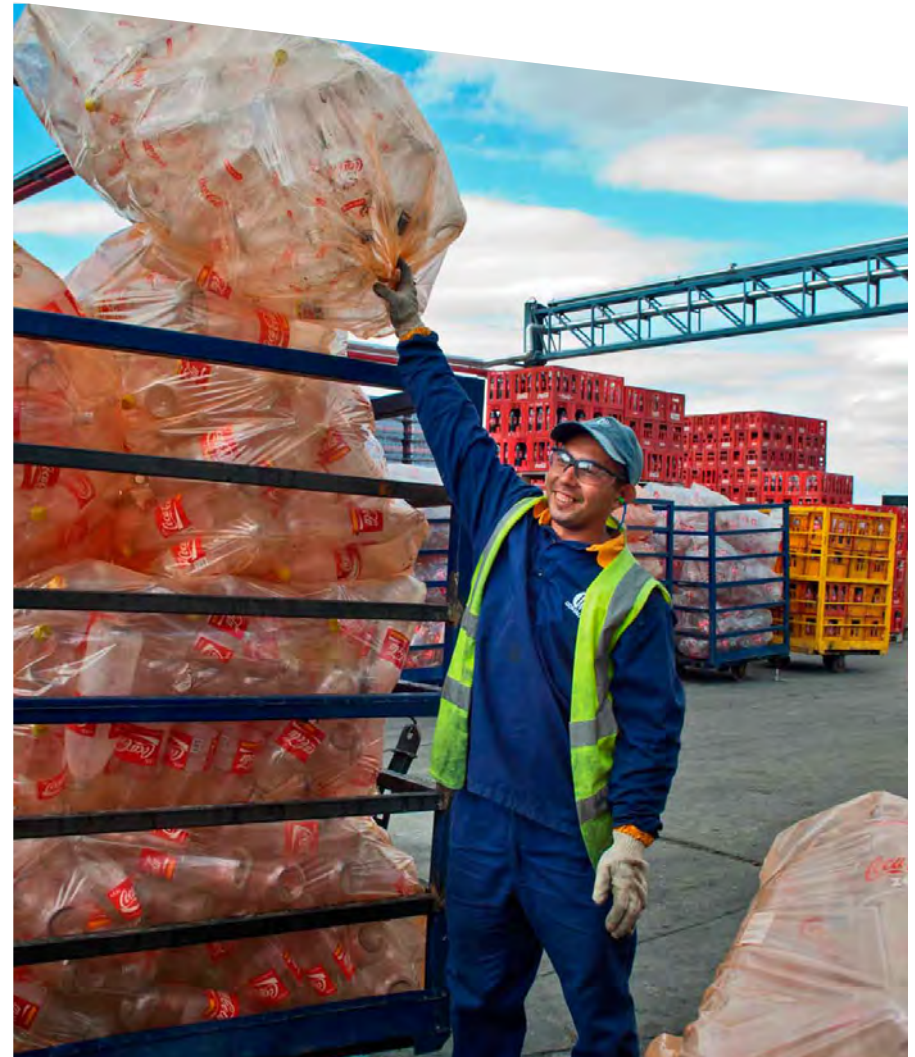
## PROGRAMA CONECTA, RECICLA Y COLABORA

Iniciativa impulsada por Coca-Cola Chile, es un proyecto lanzado en 2021 y que busca fortalecer a los recicladores de base, emprendedores y municipios que contribuyen a la gestión sostenible de residuos domiciliarios.



## RECOLECTAR EN LOMAS BAYAS, ANTOFAGASTA

Programa de reciclaje de Coca-Cola Andina que tiene como propósito reciclar botellas plásticas y apoyar económicamente a la Fundación María Ayuda, específicamente al Programa Residencial Bárbara Kast, hogar que alberga a alrededor de 20 niñas y jóvenes vulnerables.





## MI BARRIO SIN RESIDUOS

Iniciativa que conecta a los vecinos de los barrios Los Laureles, Herrera, Las Mercedes, Loma Pytã y Las Lomas con recicladores de base de la Asociación de Recicladores de Barrio San Francisco de la capital Asunción a través de una plataforma web.

La iniciativa ha logrado aumentar en un 20% el recupero de distintos materiales reciclables desde el inicio en estos 5 barrios de Asunción, lo cual representó mayores ingresos para los recicladores de la Asociación del Barrio San Francisco, así también se realizaron talleres y capacitaciones sobre reciclaje con los vecinos inscriptos al programa y se difundieron mensajes sobre la importancia del reciclaje desde el hogar.

Como cierre de la primera etapa de la iniciativa hemos producido un material audiovisual con el objetivo de valorizar y dar visibilidad a los trabajos de recicladores de base y destacar la labor que llevan adelante los distintos actores involucrados en la plataforma de recolección diferenciada de materiales. El proyecto es implementado en conjunto con la Municipalidad de Asunción y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del proyecto Asunción Sustentable, ejecutado por Soluciones Ecologicas, con el apoyo de la Fundación Moisés Bertoni en alianza con la Asociación de Recicladores del Barrio San Francisco.



## APLICACIÓN MÓVIL SOLUCIONES ECOLÓGICAS

Apoyamos el desarrollo de una aplicación móvil de la empresa Soluciones Ecológicas para identificar con un código QR la geolocalización de los más de 50 EcoPuntos que pueden recibir nuestros envases reciclables.



## LUQUE RECICLA

La iniciativa forma parte del proyecto Mi Ciudad Recicla, impulsado por Latitud R con el apoyo de Fundación Coca-Cola. Consiste en instalar 10 EcoPuntos en la ciudad y realizar un Eco Desafío entre 10 comisiones vecinales para promover el recupero de materiales reciclables.



**10**  
Comisiones Vecinales  
participantes



más de  
**34 Ton.**  
de materiales reciclados



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN



## COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES



### PROYECTO KOARIBA

En el año 2021, Coca-Cola Andina continuó en el camino de la transformación digital del proceso de compras, estandarizando los procesos de abastecimiento con visión corporativa, en busca de brindar satisfacción a sus clientes internos, compradores y proveedores, aumentando la productividad y eficiencia operacional. **SAP ARIBA** es una solución alojada en la nube con la que se podrá complementar las funcionalidades del actual **SAP ERP** (planificación de recursos).

Producto de haber implementado exitosamente la primera y segunda fase del proyecto, ya contamos con el módulo **SLP** (*Supplier Lifecycle & Performance*) integrado a la planificación, a través del cual cualquier empresa del mundo interesada en ser proveedor puede generar su auto registro y posterior mantención de sus datos. De esta forma, se garantiza la accesibilidad e igualdad de oportunidades, se amplía la oferta y también eficientiza y digitaliza el proceso completo de alta de proveedores y la administración de datos.

Además, se comenzó a usar de manera integrada el módulo **SOURCING**, que permite a clientes internos, compradores y proveedores llevar adelante procesos de negociación como licitaciones, cotizaciones y subastas de manera 100% digital, con lo cual se logra una completa trazabilidad y transparencia para cada una de las partes involucradas a lo largo de todo el proceso de negociación, selección y adjudicación.

A mediados del 2021, se dio inicio a la tercera fase del **proyecto KOARIBA** que incluye la implementación de dos nuevos módulos: **CATALOGO DE COMPRAS** y **COMMERCE AUTOMATION**.

El 2022 finalizaremos la implementación de los módulos e iniciaremos la última etapa del plan de gestión del cambio, el cual se viene llevando adelante desde el principio del proyecto bajo la metodología A.D.K.A.R. La misma corresponde a reforzar el aprendizaje para que el cambio sea mantenido en el tiempo, bajo la ejecución de diferentes actividades que permitan, tanto a colaboradores internos como a proveedores, fortalecer el conocimiento sobre los módulos y la herramienta en general, fomentando la usabilidad, el cumplimiento y el control de los procesos de compras de Coca-Cola Andina.

### Métricas de Usabilidad:

 **Cantidad total de eventos ARIBA**  
**2.432**

**Licitaciones**  
**173**

**Cotizaciones**  
**2.259**

 **Cantidad de Proveedores**  
**1.712**

 **Porcentaje Participación**  
**60-40**

 **Cantidad de Colaboradores internos en ARIBA**  
**708**

### Métricas de Gestión del Cambio:

 **Cantidad Total de Comunicados enviados**  
**19**

### Cantidad de secciones de formación

Categoría	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Key Users	4	6	9
Usuarios Finales	10	10	2.022
Guardianes	1	1	2.022

 **Cantidad Total horas de formación**  
**118 HRS**

 **Cantidad de Personas formadas:**  
**133**  
(KU + UF + GUA)

 **Portales de formación**  
**4**  
programas KOARIBA en campus de cada operación



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

[ANEXO DE INFORMACIÓN](#)





# GLOSARIO DE TÉRMINOS

**20-F:** Formulario con resultados anuales que debemos reportar al regulador de valores en Estados Unidos, Securities and Exchange Commission.

**ADR:** American Depository Receipts.

**Botella Contour:** Botella clásica de Coca-Cola.

**Cajas Unitarias (CUs) o Unit Cases:** Unidad de medida convencional utilizada para medir volúmenes de venta en el Sistema Coca-Cola a nivel mundial. Equivale a 24 botellas de 8 oz. o 237cc. (alrededor de 5,678 litros).

**CMF:** Comisión para el Mercado Financiero. Regulador del mercado de valores en Chile.

**CO<sub>2</sub>:** Fórmula química del dióxido de carbono utilizado para carbonatar las bebidas.

**FTE:** Full Time Equivalent. Indicador de recursos humanos que divide el tiempo de trabajo de varios empleados a tiempo parcial y completo entre todas las horas de un determinado período laboral.

**FTSE4Good:** Serie de índices bursátiles de inversión sostenibles lanzados en 2001 por el Grupo FTSE.

**GDA:** Guías Diarias de Alimentación.

**GEI:** Gases de efecto invernadero.

**JOA:** Junta Ordinaria de Accionistas.

**KORE:** Políticas y prácticas de The Coca-Cola Company que regulan a los embotelladores en diversos aspectos.

**LTIR:** Lost Time Incident Ratio.

**LTISR:** Lost Time Incident Severity Ratio.

**NARTD:** Non alcoholic beverages ready to Drink. Bebidas sin alcohol listas para beber.

**NYSE:** New York Stock Exchange.

**On premise:** Canal de venta de restaurantes, pubs, hoteles y casinos.

**PET:** Tereftalato de polietileno o polietileno tereftalato (polyethylene terephthalate).

**Ref PET:** Refillable PET. Es la botella retornable de plástico.

**rPET:** Recycled PET.

**SAP:** Sistemas, Aplicaciones y Productos.

**Sarbanes-Oxley:** Ley Federal de Estados Unidos que establece estándares para los consejos de administración y dirección y los mecanismos contables de todas las empresas que cotizan en las Bolsa de Valores de los Estados Unidos.

**SSDs:** Sparkling Soft Drinks.

**Stills:** Categorías de bebidas no alcohólicas que no son gaseosas.

**TCCC:** The Coca-Cola Company.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE  
INFORMACIÓN

## Informe de Verificación Limitada Independiente de Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina

Señores  
Presidente y Directores de Embotelladora Andina  
Presente

### Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada e independiente de los contenidos de información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina, la cual tiene por alcance temporal el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Toda información fuera de este periodo no fue parte de la verificación.

La preparación de la memoria integrada en ámbitos de sostenibilidad, la información y las afirmaciones contenidas, la definición del alcance del reporte, la gestión y el control de los sistemas de información que proporcionan los datos reportados, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de Embotelladora Andina.

### Estándares y procedimientos de verificación limitada

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants; el estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI); y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objetivo de:

- ▶ Verificar que la información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina estén debidamente respaldados por evidencias.
- ▶ Verificar la trazabilidad de la información presentada en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina.
- ▶ Determinar que Embotelladora Andina haya elaborado su Memoria Integrada 2021 conforme a los indicadores de desempeño y los principios de los estándares GRI y SASB.
- ▶ Confirmar el nivel de aplicación declarado (Esencial) por Embotelladora Andina a su Memoria Integrada 2021, según estándar GRI.

### Procedimientos realizados

Nuestra labor de verificación consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y Unidades de Embotelladora Andina involucradas en el proceso de elaboración de la memoria, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas de muestreo tales como:

- ▶ Entrevistas con personal clave de Embotelladora Andina para evaluar el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2021, la definición de su contenido y sus sistemas de información subyacentes.
- ▶ Revisión de la documentación de respaldo proporcionada por Embotelladora Andina.
- ▶ Revisión de fórmulas y cálculos asociados a información cuantitativa mediante reproceso de datos.
- ▶ Revisión de la redacción del Memoria Integrada 2021, asegurando que no se induzca a error o duda respecto a la información presentada.

El proceso de verificación limitada se realizó en base a la revisión puntual de temas materiales definidos por Embotelladora Andina.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores, y corresponde a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras Conclusiones. Por defecto, no aplicamos procedimientos de verificación razonable, cuyo objetivo es expresar una opinión de verificación externa sobre la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina. En consecuencia, no expresamos una opinión.

### Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente, y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente de la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina, concluimos que no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- ▶ La información y los datos publicados en la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina no están presentados de forma adecuada.
- ▶ La Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina no haya sido elaborada en conformidad con la versión Esencial para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI y los indicadores SASB seleccionados por Embotelladora Andina.
- ▶ La opción declarada por Embotelladora Andina no cumple con los requisitos para tal nivel, de acuerdo con lo establecido en la norma de aplicación GRI versión Esencial.

### Recomendaciones de mejora

Sin que incidan en nuestras Conclusiones con base en el alcance limitado de la verificación; hemos detectado ciertas oportunidades de mejora en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2021 de Embotelladora Andina. Estas oportunidades de mejoras se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Administración de Embotelladora Andina.

Saludamos atentamente a usted,



Elanne Almeida  
03 de marzo de 2022  
I-00089/22

RGE/lgc  
60240688





1

2

3

4

5

6

7

8

9

# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Embotelladora Andina S.A. y su Vicepresidente Ejecutivo, todos firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la Memoria Anual Integrada 2021, en cumplimiento con la Norma de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989.

**JUAN CLARO GONZÁLEZ**  
Presidente del Directorio  
Rut 5.663.828-8

**SALVADOR SAID SOMAVÍA**  
Vicepresidente del Directorio  
Rut 6.379.626-3

**JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA**  
Director  
Rut 8.745.864-4

**EDUARDO CHADWICK CLARO**  
Director  
Rut 7.011.444-5

**GEORGES DE BOURGUIGNON ARNDT**  
Director  
Rut 7.269.147-4

**FELIPE JOANNON VERGARA**  
Director  
Rut 6.558.360-7

**ROBERTO MERCADÉ**  
Director  
Extranjero

**GONZALO PAROT PALMA**  
Director independiente  
Rut 6.703.799-5

**CARMEN ROMÁN ARANCIBIA**  
Director  
Rut 10.335.491-9

**MARIANO ROSSI**  
Director  
Extranjero

**GONZALO SAID HANDAL**  
Director  
Rut 6.555.478-K

**MARCO ANTONIO ARAUJO**  
Director  
Extranjero

**RODRIGO VERGARA MONTES**  
Director  
Rut 7.980.977-2

**DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI**  
Director  
Rut 6.989.304-K

**MIGUEL ÁNGEL PEIRANO**  
Vicepresidente Ejecutivo  
Rut 23.836.584-8



10

ANEXO DE INFORMACIÓN

# AGRADECIMIENTOS



## COORDINACIÓN GENERAL

Carolina Novoa  
Mara Rey Caro  
Federico Mildemberger  
Mariana Paz González Cortés  
Jenny Navas Ramírez



## COLABORACIÓN

Juan Antonio Miranda, Neiva Vieira, Sheila Chiriani, Carlos Moncada, Suenia Silva, Victoria Claro, Francisca Ariztía, Gonzalo Aguirre, Bruno Damaso, Sergio Vallejos, Constanza Brignone, Carlos Flores, Agustina Cabanillas, Juan Pablo Velasco, Guillermo Saporittis, Luciana De Menezes Oliveira De Sant Anna, Heider Damas Vieira, Carlos Evandro Da Silva, Marcelo De Assis Xaud, José Luis Palacios, Felipe Sandoval, Ignacio Hernan Ríos Henríquez, Pia Fertilio, Astrid Brunetti, Carmen Sosa, Ernesto Alonso Cartes Cisterna, Darmy Martinez.



## ASISTENCIA EN CONTENIDOS Y EDICIÓN

[www.deva.es](http://www.deva.es)



## DISEÑO

[www.disenohumano.cl](http://www.disenohumano.cl)



**TE INVITAMOS A HACERNOS LLEGAR TUS SUGERENCIAS, DUDAS O CUALQUIER COMENTARIO VINCULADO A ESTA MEMORIA INTEGRADA AL CORREO: [ANDINA.IR@KOANDINA.COM](mailto:ANDINA.IR@KOANDINA.COM)**



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

ANEXO DE INFORMACIÓN

Coca-Cola Andina  
**75**  
**AÑOS**  
Coca-Cola Andina



MEMORIA ANUAL  
**2021**  
INTEGRADA

